



Historia física y política de Chile

Agricultura I

Claudio Gay



BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

INICIATIVA DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN,
JUNTO CON LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

COMISIÓN DIRECTIVA

GUSTAVO VICUÑA SALAS (PRESIDENTE)
AUGUSTO BRUNA VARGAS
XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ LEIVA
MANUEL RAVEST MORA
RAFAEL SAGREDO BAEZA (SECRETARIO)

COMITÉ EDITORIAL

XIMENA CRUZAT AMUNÁTEGUI
NICOLÁS CRUZ BARROS
FERNANDO JABALQUINTO LÓPEZ
RAFAEL SAGREDO BAEZA
ANA TIRONI

EDITOR GENERAL

RAFAEL SAGREDO BAEZA

EDITOR

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

CORRECCIÓN DE ORIGINALES Y DE PRUEBAS

ANA MARÍA CRUZ VALDIVIESO
PAJ

BIBLIOTECA DIGITAL

IGNACIO MUÑOZ DELAUNOY
I.M.D. CONSULTORES Y ASESORES LIMITADA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MÓNICA TITZE

DISEÑO DE PORTADA

TXOMIN ARRIETA

PRODUCCIÓN EDITORIAL A CARGO
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DIEGO BARROS ARANA
DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

PRESENTACIÓN

La *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* reúne las obras de científicos, técnicos, profesionales e intelectuales que con sus trabajos imaginaron, crearon y mostraron Chile, llamaron la atención sobre el valor de alguna región o recurso natural, analizaron un problema socioeconómico, político o cultural, o plantearon soluciones para los desafíos que ha debido enfrentar el país a lo largo de su historia. Se trata de una iniciativa destinada a promover la cultura científica y tecnológica, la educación multidisciplinaria y la formación de la ciudadanía, todos requisitos básicos para el desarrollo económico y social.

Por medio de los textos reunidos en esta biblioteca, y gracias al conocimiento de sus autores y de las circunstancias en que escribieron sus obras, las generaciones actuales y futuras podrán apreciar el papel de la ciencia en la evolución nacional, la trascendencia de la técnica en la construcción material del país y la importancia del espíritu innovador, la iniciativa privada, el servicio público, el esfuerzo y el trabajo en la tarea de mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

El conocimiento de la trayectoria de las personalidades que reúne esta colección, ampliará el rango de los modelos sociales tradicionales al valorar también el quehacer de los científicos, los técnicos, los profesionales y los intelectuales, indispensable en un país que busca alcanzar la categoría de desarrollado.

Sustentada en el afán realizador de la Cámara Chilena de la Construcción, en la rigurosidad académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y en la trayectoria de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en la preservación del patrimonio cultural de la nación, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* aspira a convertirse en un estímulo para el desarrollo nacional al fomentar el espíritu emprendedor, la responsabilidad social y la importancia del trabajo sistemático. Todos, valores reflejados en las vidas de los hombres y mujeres que con sus escritos forman parte de ella.

Además de la versión impresa de las obras, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile* cuenta con una edición digital y diversos instrumentos, como *softwares* educativos, videos y una página web, que estimulará la consulta y lectura de los títulos, la hará accesible desde cualquier lugar del mundo y mostrará todo su potencial como material educativo.

COMISIÓN DIRECTIVA - COMITÉ EDITORIAL
BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE

GAY, CLAUDIO, 1800-1873

G285a AGRICULTURA; TOMO 1 / CLAUDIO GAY ; LA AGRICULTURA DE CLAUDIO GAY: UN PANORAMA SOCIAL DE CHILE EN EL SIGLO XIX / RAFAEL SAGREDO BAEZA. -SANTIAGO DE CHILE: CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE: DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS, 2009.

LXXII, 340 pp.: IL.; 28 CM. (HISTORIA FÍSICA Y POLÍTICA DE CHILE...) (BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE)

ISBN 9789568306083 (OBRA COMPLETA)

INCLUYE BIBLIOGRAFÍAS.

I.- AGRICULTURA-CHILE-HISTORIA. I.- SAGREDO BAEZA, RAFAEL, 1959-

© CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, 2009
MARCHANT PEREIRA 10
SANTIAGO DE CHILE

© PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 2009
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 390
SANTIAGO DE CHILE

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, 2009
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 651
SANTIAGO DE CHILE

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL
INSCRIPCIÓN N° 186.870
(OBRA COMPLETA)
SANTIAGO DE CHILE

ISBN 978-956-8306-08-3 (OBRA COMPLETA)
ISBN 978-956-8306-23-6 (TOMO XXVIII)

DERECHOS RESERVADOS PARA LA PRESENTE EDICIÓN

CUALQUIER PARTE DE ESTE LIBRO PUEDE SER REPRODUCIDA
CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS, SIEMPRE QUE SE CITE
DE MANERA PRECISA ESTA EDICIÓN.

Texto compuesto en tipografía *Berthold Baskerville 10/12,5*

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA EDICIÓN, DE 1.000 EJEMPLARES,
DEL TOMO XXVIII DE LA *BIBLIOTECA FUNDAMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CHILE*,
EN VERSIÓN PRODUCCIONES GRÁFICAS LTDA., EN DICIEMBRE DE 2009

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

CLAUDIO GAY

HISTORIA
FÍSICA Y POLÍTICA
DE CHILE

TOMO PRIMERO
AGRICULTURA



SANTIAGO DE CHILE
2009



CLAUDIO GAY.

LA *AGRICULTURA* DE CLAUDIO GAY. UN PANORAMA SOCIAL DE CHILE EN EL SIGLO XIX

Rafael Sagredo Baeza

En enero de 1861, en carta dirigida al entonces presidente de la república Manuel Montt, Claudio Gay le informaba que habiéndose recuperado de una enfermedad a los ojos que lo había atormentado durante los últimos dos años, se disponía a emprender sus trabajos: “voy a comenzar por la *Agricultura*, en que hechos históricos bastante interesantes serán tal vez bien recibidos”, escribió. La obra, agregaba, estaría formada por dos volúmenes, “debiendo el primero contener todo lo que se refiere al clima y a la naturaleza física del país” y, el segundo, “la parte económica”. En ella aprovecharía “los numerosos manuscritos traídos de América y particularmente de España”, como las publicaciones chilenas sobre economía general, geografía y estadísticas”¹.

Un año después, en marzo de 1862, y a propósito de haber hecho llegar a Montt un ejemplar empastado del primer tomo, Gay le hizo saber cómo se había gestado la *Agricultura* y la utilidad que esperaba prestaría; entonces escribió:

“no he creído oportuno dejar perderse las numerosas notas que había podido reunir, sea en los archivos de Santiago, de Sevilla, etc., sea en el curso de mis largos viajes, y al publicarlos hoy, a título de ensayo, tengo la convicción de que éste suministrará numerosos materiales a los que quieran mejorar la industria agrícola y elevarla a la altura de una obra más completa”².

La *Agricultura* no sólo es parte integrante de la *Historia física y política de Chile*, sobre todo es una obra condicionada por la trayectoria del científico, por otras sec-

¹ Véase la nota, fechada el día 20, en Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, pp. 140-141.

² Fechada el 12 de marzo, se encuentra en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pp. 147-150.

ciones de su monumental trabajo, por el desenvolvimiento nacional a lo largo del siglo XIX, como por la evolución de la ciencia histórica en su época. Y así lo ratifica su autor en más de un escrito.

En el prólogo del tomo primero de su texto reconoce expresamente que durante “mis largos viajes por Chile, cuando visitaba sus inmensas haciendas, es que pensé estudiar bastante minuciosamente la manera con que eran administradas para hacer de mi trabajo el objeto de una publicación”. Si bien en un principio el naturalista sólo aspiraba a tratar el tema agrícola de una manera muy superficial, y sólo como un capítulo de una obra general sobre Chile, presumiblemente de carácter geográfico, lo cierto es que a medida que se extendían sus investigaciones sus notas aumentaron de tal manera, llegando a ser “tan interesantes, que este capítulo no tardó en exigir divisiones, luego subdivisiones y ha concluido por tomar las proporciones de un libro de abultado volumen”³.

Pero, y quizá más estimulante, había sido la propia evolución de la producción nacional lo que lo había llevado a componer su ensayo, pues, sostenía, en medio siglo transcurrido desde la Independencia “Chile ha avanzado a paso de gigante en todos los ramos de la civilización”, habiendo experimentado la agricultura un “gran progreso sobre todo desde 1846”, situación que lo llevó a “fijar nuestra atención en ella para mostrar su adelanto”. Esta realidad es a su vez la causa de una característica esencial de la *Agricultura*, pues ella muestra una sociedad, la chilena, en la que coexisten usos, modos, costumbres, métodos, instituciones, pero sobre todo formas de actuar y de pensar, mentalidades, propias o heredadas de la época colonial; conviviendo con las novedades de la modernidad republicana y los adelantos de la civilización, del capitalismo industrial y comercial.

Gay ofrece el Chile tradicional y moderno a la vez, una sociedad en proceso de transformación, en una transición que no es homogénea en términos espaciales, por ejemplo, entre el campo y la ciudad o entre el eje Santiago-Valparaíso y el resto de las provincias; ni muchos menos equilibrada en relación con los grupos sociales que la disfrutaban o sufren, según si se trata de las elites o de la masa popular.

Al dar a conocer el carácter de su trabajo, Gay reconocía también que éste era fruto de la evolución del conocimiento desde el momento que “desde hace algún tiempo las ciencias históricas han tomado con efecto una tendencia particular en todos los trabajos de inteligencia” que la ha llevado a “reconstruir los hechos no solamente en los acontecimientos políticos”, como él hizo en la sección histórica de su obra, sino también “en todos los que se fundan en la organización de la sociedad con el fin de conducir al lector a través de todas las peripecias a que han dado lugar para que conozca mejor las acciones recíprocas que han contribuido a su desarrollo y a su transformación”⁴.

³ Claudio Gay, *Historia física y política de Chile, Agricultura*, 2ª ed., tomo 1, p. 3. En una carta dirigida a Manuel Montt el 14 de noviembre de 1853, Gay alude a sus obras pendientes: “tres o cuatro volúmenes relativos a la geografía, a la meteorología y a la botánica médica e industrial”. Véase Feliú Cruz y Stuardo Ortíz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 125.

⁴ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo 1, p. 4.

Tal vez lo dicho también lo había llevado a señalar, en relación con la parte de la historia civil de su trabajo que para 1862 completaba seis volúmenes, más dos de documentos históricos, que el “gran movimiento que ha contribuido al desarrollo intelectual del país” había significado que “mis trabajos históricos han llegado a ser casi inútiles”, de modo que en la “confianza que ellos serían continuados por algunos jóvenes historiadores”, se había decidido a “aprovechar las notas relativas a una parte de nuestro conocimiento que atrae menos su atención, aunque de una utilidad más inmediata”⁵. Incluso, años antes, en noviembre de 1854, Gay le escribió a Montt sobre su preocupación por ampliar el alcance de su texto más allá de la crónica política y militar informándole que “me ocupo de la última parte de mi obra que resumirá de manera literaria y al alcance de todos mis investigaciones sobre Chile. Será una historia física y geográfica del país, con datos estadísticos”. Esperanzado agregaba, “creo con razón que agrada a la generalidad de los chilenos, porque les dará a conocer muchas particularidades de las cuales hoy no se tiene la menor idea”⁶. Más todavía, tenía la esperanza que el abordar la realidad geográfica de Chile, “tanto desde el punto de vista físico como histórico”, podría hacer olvidar a sus lectores “todo lo que tienen de triste y de árido las descripciones de los objetos de la naturaleza” de las secciones botánica y zoológica que había concluido en 1854⁷.

Así había surgido la *Agricultura*, texto en que se combinan descripciones e impresiones de carácter sociológico, político, económico, geográfico, antropológico, etnográfico, político, estadístico e histórico. Un conjunto que ofrece una acabada visión social del Chile de mediados del siglo XIX, en ocasiones alejado de aquella edificante contenida en la parte histórica, aunque optimista en relación al futuro. Un trabajo fruto de prácticamente una vida dedicada al estudio de Chile desde que en 1829 arribó al país como profesor, y en su condición de naturalista inició sus excursiones por los alrededores de Santiago⁸. Una obra con materias relativas a la Geografía que, como Gay declaró, es “por la cual he tenido siempre una especie de preferencia, porque ha de presentar un resumen general de todos mis conocimientos del país y un cuadro de su estado actual”⁹.

⁵ En la ya citada carta a Manuel Montt fechada el 12 de marzo de 1862. Ejemplo de los cambios experimentados respecto del interés por la Historia, en una misiva del 26 de junio de 1856 a Manuel Montt, Gay refiere que “cuando en 1830 estaba yo en Chile, los jóvenes pensaban tan poco en este género de trabajos que me vi obligado a ocuparme de ellos”. Véase Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, op. cit. p. 126.

⁶ Véase Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, op. cit., pp. 133-134.

⁷ Los conceptos en carta a Montt del 31 de marzo de 1847, Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, op. cit., p. 109.

⁸ Cuando Claudio Gay arribó a Chile, su tarjeta de visita, además de su nombre y dirección en París, calle Sicile N° 4, lo presentaba como “Voyageur-naturaliste” (naturalista-viajero). El interesante dato en Humberto Fuenzalida Villegas “Don Claudio Gay y el Museo Nacional de Historia Natural”, p. 10. Para 1833 ya había sido nombrado naturalista-viajero del Museo de Historia Natural de París. Años después, en 1856, haría uso de esta calificación en su postulación a la Academia de Ciencias de Francia, véase nuestra monografía “Claudio Gay: un botánico viajero en Chile”.

⁹ Véase carta a Manuel Montt del 3 de abril de 1846, en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, op. cit., p. 98.

UN CIENTÍFICO EN CHILE

Según sus principales biógrafos, el arribo de Claudio Gay al país en los primeros días de diciembre de 1828 fue consecuencia de su contratación como profesor del Colegio de Santiago, cuyas actividades docentes se iniciarían en marzo de 1829. El naturalista, que lograría fama gracias a sus investigaciones sobre Chile, había nacido en marzo de 1800 en Draguignan, departamento del Var, en la Provenza, en una familia de pequeños propietarios agrícolas¹⁰.

Consta que desde su infancia demostró una inclinación por el estudio de las Ciencias Naturales, que se manifestó en lecturas sobre Botánica elemental y en herborizaciones, así como en periódicas excursiones alrededor de su pueblo natal. En ellas, que con el paso de los años se fueron ampliando a prácticamente todo el departamento del Var y a parte de los Bajos Alpes, el joven se preocupaba de recolectar material botánico y zoológico y de averiguar sobre la mineralogía y la geología de los sitios visitados. En el diario que se le atribuye, evoca esta época:

“apenas me sentí capaz de identificar unas cuantas plantas, mi pasión por la botánica me empujó a atravesar los límites severos de las montañas de los Alpes, del Delfinado, de Saboya y de parte de Suiza. En esos lugares reuní una colección de plantas que unidas a las que me regalaron otros botánicos, aumentaron considerablemente mi herbario”¹¹.

Completada su primera educación, alrededor de 1820, arribó a París para seguir estudios superiores de Medicina y Farmacia. Sin embargo, su curiosidad por el cultivo de las ciencias pudo más que la práctica profesional y comenzó a concurrir a los cursos públicos de Ciencias Naturales del Museo de Historia Natural y de la Sorbonne¹². En aquellos años, aprovechaba sus vacaciones para emprender excursiones destinadas a herborizar fuera de Francia o para cumplir comisiones encargadas por el Museo. Recorrió Suiza, una parte de los Alpes, el norte de Italia, una porción de Grecia, algunas islas del Mediterráneo y el norte de Asia Menor. Durante sus años en París, entre 1821 y 1828, además de la Botánica y la Entomología, sus aficiones preferidas, también se adentró como autodidacta en el estudio de la Física y la Química, para más tarde seguir cursos de Geología y de Anatomía comparada. De esta manera adquirió vastos conocimientos y también se inició en la investigación científica al lado de eminentes maestros de los Jardines del Rey y de la Escuela de Minas. Sus conceptos a propósito de su paso por el Jardín Botánico y Museo de Historia Natural de París son elocuentes:

¹⁰ Carlos Stuardo Ortiz es quien más acabadamente ha investigado acerca de la vida del científico. En su obra póstuma *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, se reproducen numerosos escritos de Gay, o concernientes a su labor en Chile, así como diversos textos relativos a su persona.

¹¹ Véase Claudio Gay, *Diario de su primer viaje a Chile en 1828*, p. 88.

¹² En su diario escribiría: “El estudio de la medicina me pareció el más seductor y el que estaba más de acuerdo con mis gustos. Desgraciadamente mi pasión cada vez mayor por la historia natural me hizo abandonarlo y eso es algo que lamentaré toda mi vida”. En Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 90.

“Las abundante colecciones de objetos de ciencia natural, el alto nivel científico de los cursos que allí se realizaban, el interés de los profesores por facilitar mis estudios, todo ello contribuyó poderosamente a hacerme amar una ciencia a la que ya me había dedicado por mi cuenta, estudiándola con mi propio esfuerzo”¹³.

Como acertadamente hace notar Carlos Stuardo Ortiz, Claudio Gay se vio favorecido por el ambiente científico existente en París en las primeras décadas del siglo XIX. Entonces, diversas instituciones, como la Sociedad Philomatica, la Sociedad Linneana, el Museo de Historia Natural y la Facultad de Ciencias de la Universidad de París, tenían como objetivo esencial promover el desarrollo de las Ciencias Naturales.

Junto con beneficiarse de las actividades que en ellas se realizaban, recibió la influencia de grandes investigadores y maestros como Alexandre Brongniart en Mineralogía, Pierre-Louis-Antoine Cordier en Geología, André-Marie-Constant Duméril en Herpetología, Georges Cuvier en Anatomía comparada, René-Louiche Desfontaines y Adrien de Jussieu en Botánica, Pierre-André Latreille en Entomología, André Laugier o Louis-Nicolás Vauquelin en Química y Joseph-Louis Gay-Lussac en Física, entre otros.

Los detalles del origen de la preocupación por nuestro país, y de su venida a Chile, permanecen todavía inciertos en muchos aspectos, aunque se sabe que su arribo fue consecuencia directa de haber aceptado la oferta del periodista y aventurero Pedro Chapuis que, en 1828, organizaba en París un grupo de profesores para establecer un colegio en Santiago, y que, según Claudio Gay, contaba con el patrocinio del gobierno chileno¹⁴.

Los testimonios aparecidos en la prensa nacional, a propósito de la llegada de Pedro Chapuis y demás profesores, sólo aluden al arribo de una “sociedad de profesores de ciencias” que vienen “con el objeto de fundar un nuevo establecimiento de educación”, sin dar mayores noticias de las motivaciones de cada uno de los “socios”, aunque sí de sus aptitudes. Sobre Claudio Gay, en el aviso que Pedro Chaupis publicó para dar a conocer su iniciativa, se lee: “doctor en ciencias. Miembro de varias sociedades, corresponsal del Museo y profesor de Física, Química e Historia Natural”¹⁵.

En el diario que presumiblemente comenzó al momento de iniciar su viaje a Chile, alude a sus intentos frustrados por pasar a América, hasta que le avisaron “que se estaba formando en París una sociedad de personas con la intención de fundar una Universidad en Santiago de Chile, bajo la protección especial del gobierno francés y del chileno”; entonces, declaró, “el placer unido al interés de descubrir un país aun no conocido por los naturalistas, me hizo aceptar sin ninguna vacilación la proposición que me hicieron de nombrarme profesor de química y de física”¹⁶

¹³ Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 89.

¹⁴ En su diario relata que en un encuentro con Pedro Chaupis en París, éste “me hizo ver un discurso del presidente Pinto en que solicita profesores de anatomía y de química para una escuela de medicina”. Véase Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 103.

¹⁵ Véanse *La Clave de Chile*, Santiago, 11 de diciembre de 1828 y del 17 de febrero de 1829 y la *Gaceta de Chile*, Santiago, 31 de diciembre de 1828.

¹⁶ Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 91.

Años después, y al comienzo de su monumental obra, afirmó que fueron sus maestros en París quienes le habían señalado la república de Chile como la más a propósito para satisfacer las exigencias de una desmedida curiosidad que lo impulsaba a investigar las producciones de algún remoto clima que no pareciera muy andado; consejo que siguió, comenzando desde entonces a tomar nota de lo muy poco que se había dicho de la historia y de la geografía de esta parte de América. Más tarde escribiría, en el prólogo del tomo 1 de la *Historia Física y Política de Chile*, que había sido en medio de esa situación que “una circunstancia imprevista se adelantó a mis deseos llevándome a las afortunadas costas de ultramar mucho antes de lo que yo presumiera”¹⁷.

Además de sus motivaciones particulares, es preciso tener presente que en el ambiente científico y oficial del París de la década de 1820, “entre los diversos países que sería importante explorar en interés de la historia natural, el Perú y Chile pueden ser colocados en primera fila, en todo sentido”, pues, se afirmaba,

“la parte de América meridional que ocupan estas dos vastas regiones no ha sido visitada aún sino por un número muy pequeño de viajeros, y sus exploraciones, por lo demás asaz incompletas, se remontan ya a una época muy alejada”¹⁸.

Para comprender cabalmente la presencia de Claudio Gay en Chile es necesario atender el interés galo por explorar América meridional, que en su caso sin embargo no se materializó en ningún apoyo oficial, aunque sí en el estímulo de sus profesores y de la Academia francesa; pero también a las urgencias y necesidades del naciente Estado chileno, cuyos dirigentes, aun antes de la Independencia, y con mayor razón después, venían insistiendo en la necesidad de crear instituciones de enseñanza y de fomentar el reconocimiento geográfico del territorio. Aunque no está acreditado el apoyo oficial al colegio para el cual había sido contratado Claudio Gay, lo cierto es que el Estado chileno, y sus autoridades, frecuentemente aludían, y seguirían mencionando, la urgencia de contar con nuevas instituciones educativas; interés que seguramente personajes como Pedro Chapuis buscaron aprovechar.

Contratado como profesor de Física, Química e Historia Natural, Gay vio en su viaje a Chile, más que el inicio de una carrera destinada a la docencia, la posibilidad cierta de dedicarse a la investigación en un país casi total y absolutamente

¹⁷ En su manuscrito sobre los araucanos, todavía inédito, Claudio Gay relaciona su arribo a Chile con la política francesa respecto de Latinoamérica, ahí escribió: “En esa época las repúblicas americanas habían sido más o menos reconocidas por las potencias europeas. Francia era una de las más atrasadas en ese justo deber... por ese mismo motivo decidió crear en Santiago un colegio universitario compuesto únicamente por profesores franceses. Habiendo sido designado para la clase de física y química me encontraba en condiciones de realizar mi pasión por los viajes...”. Agradecemos a Luis Mizón el darnos a conocer este texto, así como su traducción. Como se advertirá, la versión del naturalista difiere bastante de la ofrecida por todos los estudiosos de su vida y obra.

¹⁸ Carta de la Administración del Museo de Historia Natural de París al ministro del Interior, fechada el 25 de noviembre de 1825, y generada por la expectativa de que el naturalista Alcide d’Orbigny se dirigiera a América en misión científica. Citada por Pascal Riviale en su obra *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, p. 34.

desconocido para los hombres de ciencia europeos. Además, veía en él la materialización de sus aspiraciones, pues, había escrito en su diario, “desde que me consagré al estudio de las ciencias naturales, que son verdaderamente sublimes, nació en mí el deseo de viajar, que al parecer forma parte de ellas”¹⁹.

Instalado en Santiago, Claudio Gay, junto con atender sus clases en el Colegio de Santiago, se dio tiempo para recorrer diversos sitios y recolectar material científico, llegando a formar en corto lapso colecciones de plantas, de animales y de rocas.

Más entusiasmado con sus excursiones que con sus clases, a la vez que revelando los motivos que lo habían traído a Chile, le escribió a Alexandre Brongniart el 9 de diciembre de 1829 que a pesar de que “no disponía más que de un día a la semana en provecho de las ciencias” y que, sobre todo al comienzo de su estadía, no le era posible más que “visitar solamente los alrededores de Santiago o realizar un viaje rápido a la orilla del mar o a la cordillera”, ya había realizado “una buena serie de observaciones que bastarán para dar a conocer estas comarcas tan poco visitadas por los naturalistas”²⁰.

El celo y la pasión que Gay mostraba por la historia natural, expresada en su infatigable actividad y dedicación al estudio, no sólo llamaron la atención de los pocos sujetos con interés por las Ciencias Naturales existentes en Santiago. También llegó a conocimiento de las autoridades, en las cuales rondaba la idea de estudiar científicamente el país, una antigua aspiración que no había podido materializarse por falta de una persona idónea para acometer la empresa²¹.

En el Chile de la organización republicana, donde todo estaba por hacerse, y en medio de las tribulaciones políticas y la pobreza del erario, hubo gobernantes que tuvieron plena conciencia de la necesidad de conocer cabal y científicamente el territorio y la realidad nacional. Entonces ni siquiera existían mapas medianamente aceptables; poco se sabía de la situación exacta de las ciudades y puntos geográficos de importancia; nadie había estudiado sistemáticamente las especies naturales y, menos aún, preocupado de las características geológicas o de precisar adecuadamente las condiciones climáticas de los ambientes en que comenzaba a desenvolverse la república²².

¹⁹ Gay, *Diario de...*, *op. cit.*, p. 88.

²⁰ Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 2.

²¹ Guillermo Feliú Cruz en su ensayo crítico “Claudio Gay, historiador de Chile”, señala que el botánico Vicente Bustillos, el canónigo de la catedral José Alejo Bezanilla, el conservador de la Biblioteca Nacional Francisco García Huidobro y el médico francés Carlos Bouston, fueron los primeros amigos del científico en Chile, y quienes advirtieron al gobierno de su presencia y de la posibilidad de confiarle el estudio de la naturaleza del territorio nacional.

²² La preocupación de los gobiernos por conocer la geografía nacional, y con ellas las riquezas del territorio, se había hecho presente ya en 1823. Entonces se contrató al aventurero Juan José Dauxion de Lavaysse para que realizara un estudio científico del país. El mismo año, otro decreto comisionó al ingeniero militar José Alberto Backler D’Albe y al ingeniero geógrafo Ambrosio Lozier para que levantaran la carta corográfica y geodésica de Chile. Como se sabe, ambas empresas fracasaron y no pasaron de ser simples ensayos. Barros Arana, en su trabajo *Don Claudio Gay; su vida y sus obras*, ofrece un completo panorama de los esfuerzos del Estado “por hacer estudiar y por dar a conocer la geografía de nuestro país y las producciones de su suelo”.

Alentado por sus cercanos, en julio de 1830 Gay redactó una presentación dirigida al Vicepresidente de la República a través de la cual ofrecía sus servicios para trabajar en la preparación de una historia natural, general y particular de Chile; una geografía física y descriptiva del país; una geología que haría conocer la composición de todos los terrenos, la estructura de las rocas y la dirección de las minas; y una estadística completa de las actividades productivas y de la población. Además de los trabajos nombrados, el científico se comprometió a formar un gabinete de historia natural que contuviera la mayor parte de las producciones de la república, con sus nombres vulgares y científicos, así como una colección, tan completa como fuera posible, de todas las piedras y minerales que pudiera recolectar; analizar químicamente todas las aguas minerales que encontrara; a elaborar cuadros estadísticos de todas las provincias; hacer un catálogo de todas las minas; preparar planos de las principales ciudades y ríos, así como de todas las haciendas que pudiera visitar; y, finalmente, si el gobierno así lo quería, instruir a dos alumnos en todas las ciencias sobre las que él se ocupaba. Es decir, Gay se obligaba a una tarea monumental, la cual le llevaría casi toda la vida.

A cambio de sus trabajos, los cuales, declaró, sólo podrían ser publicados en Europa, el naturalista solicitaba auxilio para continuar sus investigaciones y el auspicio del gobierno para las obras que proponía. Se mostraba dispuesto a que se nombrase una comisión que inspeccionara lo realizado por él hasta entonces y los trabajos que en adelante emprendería, así como también a demostrar los medios que poseía para llevar adelante sus estudios. A este último respecto, y para avalar su petición, Gay hizo saber al gobernante que las ciencias naturales habían sido objeto de sus preocupaciones desde temprana edad y que había elegido a Chile como escenario de sus investigaciones con el único fin de satisfacer su interés científico,

“y el deseo que tengo de hacerme útil dando a conocer a la nación chilena, las producciones de su industria y de su territorio, y poniendo a la vista de las otras un país muy poco conocido, pero sin embargo muy digno de serlo por su feliz posición, por la riqueza de la tierra y por los extraordinarios productos de su agricultura”²³.

Un elemento decisivo en la determinación que el gobierno tomó finalmente, fue el trabajo adelantado por Gay en el país, que demostraba su capacidad de naturalista. Como el propio científico lo hacía notar, y quienes lo auspiciaban sabían, en el lapso de un año había podido investigar acerca de la historia natural y la geología de los alrededores de Santiago; describir y pintar la mayor parte de los objetos re-

Los afanes republicanos por conocer los territorios sobre los que comenzaban a ejercer soberanía están estrechamente relacionados y son una herencia del espíritu ilustrado que, a lo largo del siglo XVIII, había llevado a las potencias europeas a organizar, financiar y promover expediciones científicas a suelos y costas americanas, entre otras razones, para obtener ventajas económicas de ellos. Al respecto véase la obra de que somos coautores con José Ignacio González, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*.

²³ El texto a través del cual Gay ofreció sus servicios al gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 87-90.

lacionados con ellas; preparar un plano de la ciudad capital y cartas geográficas del territorio; analizar las aguas minerales de Apoquindo; recopilar estadísticas del país en casi todas las administraciones y, por último, recorrer parte del litoral central y de la cordillera frente a Santiago. De este modo, escribió en su ofrecimiento, no tenía más trabajos en la capital y se encontraba listo para emprender investigaciones en la provincia, las cuales estaban postergadas por falta de recursos.

En pago de sus servicios, no pidió al gobierno un gran salario ni demasiadas prebendas, “sino sólo su protección cerca de las autoridades provinciales y los gastos indispensables de los viajes que mis investigaciones me obligan a hacer”. Como garantía de los recursos que se le entregarían, ofrecía “depositar en el lugar que se sirva designarme, una parte de mis colecciones, y a más mi biblioteca compuesta de cerca de cuatrocientos volúmenes, obras científicas y escogidas”, todos los cuales quedarían en poder de la Biblioteca Nacional si no cumplía con las obligaciones contraídas.

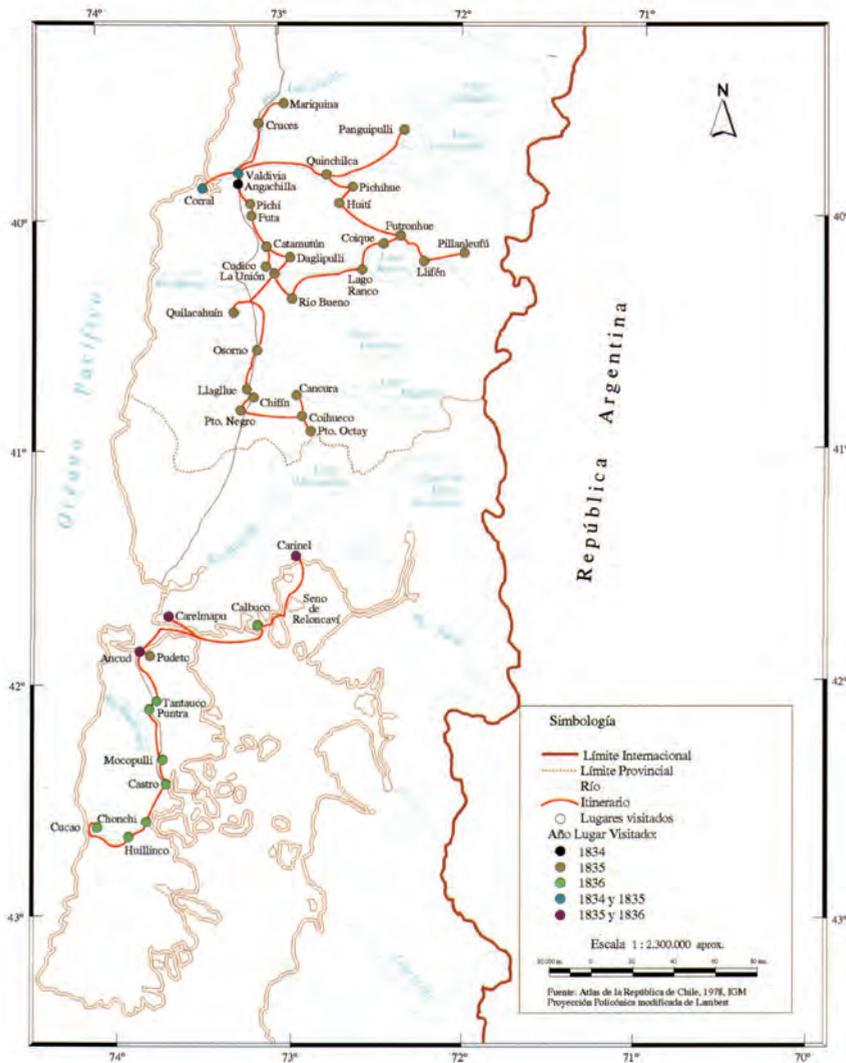
Atendidos los antecedentes, no debe extrañar que en septiembre de 1830 se autorizara al ministro del Interior, Diego Portales, para suscribir un contrato con Claudio Gay en virtud del cual quedaría sellado el viaje científico por el territorio. Como justificaciones se esgrimieron, tanto la importancia de la iniciativa, como las cualidades de naturalista para verificarlo con ventaja para el país. Además, y recogiendo la proposición del francés, el Ministro había conformado el 31 de julio de 1830 una comisión científica destinada a verificar la calidad de sus trabajos. Ésta emitió un informe favorable con fecha 13 de agosto del mismo año en que se afirmaba que “todo hace esperar ventajas del viaje proyectado”.

De acuerdo con el contrato firmado el 14 de septiembre de 1830, Gay quedó obligado a hacer un viaje científico por todo el territorio de la república, en el término de tres años y medio, con el objeto de investigar la historia natural de Chile, su geografía, geología, estadística y todo aquello que contribuyera a dar a conocer los productos naturales del país, su industria, comercio y administración. Además, al cuarto año, debía presentar un bosquejo de las siguientes obras: una historia natural general de la república que contuviera la descripción de casi todos los animales, vegetales y minerales, acompañados de láminas coloreadas proporcionadas a los objetos que describa; una geografía física y descriptiva de Chile, con observaciones sobre el clima y temperatura de cada provincia, y adornada con cartas geográficas de cada una, y con láminas y planos de las principales ciudades, puertos y ríos; un tratado de geología relativo a Chile; y una estadística general y particular de la república, ordenada por provincias. También se comprometía a formar un gabinete de historia natural con las principales producciones vegetales y minerales del territorio y un catálogo de todas las aguas minerales existentes en el país, con sus respectivos análisis químicos²⁴.

Considerando que uno de los propósitos del Estado chileno al confiarle la comisión que éste se comprometía a realizar era la de “dar a conocer las riquezas del

²⁴ El texto del contrato entre Gay y el gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de..., op. cit.*, tomo II, pp. 91-93.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Valdivia - Chiloé



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

territorio de la república, para estimular la industria de sus habitantes y atraer la de los extranjeros”, el científico se comprometió, también, a publicar su obra tres años después de concluida su labor.

Gay recibiría ciento veinticinco pesos mensuales durante los próximos cuatro años; los instrumentos para sus observaciones geográficas; un premio de tres mil pesos, si cumplía con lo prometido; y la promesa de la autoridad de hacer llegar a los intendentes de las provincias, a los gobernadores de los pueblos y a los jueces territoriales, una circular para que facilitasen todas las noticias que requiriese para el puntual desempeño de su trabajo²⁵.

LA EXPLORACIÓN DEL TERRITORIO

Concluidos los trámites administrativos y los preparativos indispensables para emprender el viaje científico, Claudio Gay se dispuso a acometer la exploración del territorio nacional, empresa que inició por la provincia de Colchagua en diciembre de 1830. Instalado en San Fernando, durante meses realizó cuatro salidas por la jurisdicción provincial que lo llevaron a reconocer la laguna de Tagua-Tagua y sus alrededores, la cordillera de la zona a través del curso del Cachapoal y el de su afluente el río Cipreses, el volcán Tinguiririca y, por último, la costa colchaguina siguiendo el curso de los ríos Tinguiririca y Rapel hasta el Pacífico. Luego de una breve estadía en Santiago destinada a ordenar el material recolectado, a comienzos de julio de 1831, Gay emprendió viaje al norte, en un recorrido que lo llevó por Colina, Polpaico, Til-Til y la cuesta de la Dormida hasta Puchuncaví.

En diciembre de 1831, y a la espera de poder abordar un barco para Europa, a donde se dirigía para comprar instrumentos y libros adecuados para su trabajo, exploró los sitios cercanos a Valparaíso y realizó un viaje al archipiélago de Juan

²⁵ No sobra señalar que las diligencias destinadas a contratar a Claudio Gay se realizaron casi exactamente después de la visita a Chile del naturalista Alcide d’Orbigny. Éste había sido enviado por el Museo de Historia Natural de París para realizar una misión científica que, prolongándose entre 1826 y 1833, lo llevó a explorar Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú.

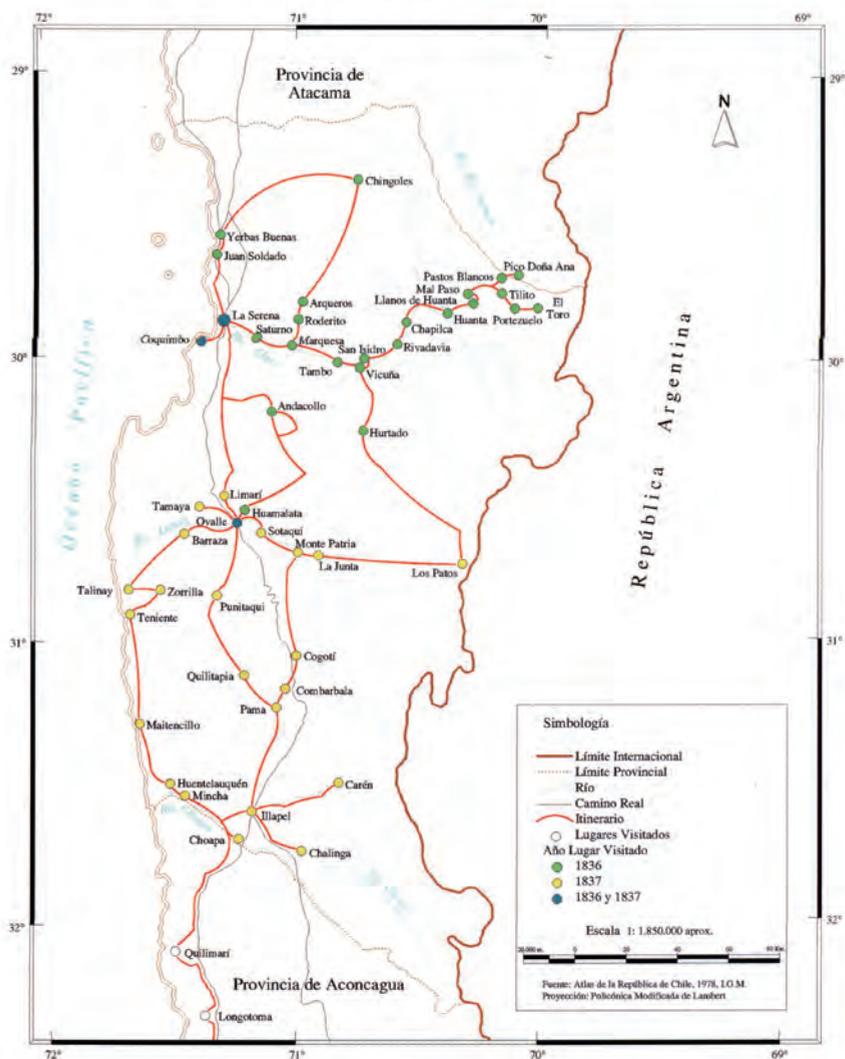
El autor de *Viaje a la América meridional*, arribó a Valparaíso el 16 de febrero de 1830, puerto del que salió el 8 de abril luego de visitar también Santiago. En la capital del país permaneció sólo ocho días, en los cuales no sólo recorrió sus alrededores y conoció diversas personas, también realizó una ascensión a los Andes en compañía de Claudio Gay.

Fue al momento de salir de Chile que d’Orbigny recibió a través del cónsul francés en el puerto, la carta del general Santa Cruz, entonces Presidente de Bolivia, invitándolo a investigar las riquezas naturales del país del altiplano, adelantándole que le conseguiría, como efectivamente ocurrió, todas las facilidades deseables para sus exploraciones y estudios.

En su monumental obra, publicada entre 1835 y 1847 en nueve tomos y 11 volúmenes, d’Orbigny refiere que su corta estadía en Chile no le permitió “generalizar mis observaciones, lo que me obliga a pasar por alto lo que podría decir de Chile”, agregando todavía: “por lo demás, no quiero usurpar el derecho que una larga permanencia en la República de Chile da al señor Gay para describirla”.

Según relata Claudio Gay en su diario, conoció a D’Orbigny en septiembre de 1828, en su viaje hacia Chile. Entonces escribió que “durante los ocho días que me quedé en Buenos Aires no dejé un solo día de ir a verlo y de discutir con él ciertos puntos de historia natural”. Véase Gay, *Diario de...*, op. cit., p. 126.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Coquimbo



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

Fernández, que se extendió hasta mediados de febrero, zarpando hacia Francia el 14 de marzo de 1832.

De esta época datan algunos testimonios de Diego Portales sobre Gay que no sólo muestran su preocupación por el quehacer del científico y su carácter irreverente, también las iniciativas y actividades del naturalista y la impresión que causaba entre la población. El 21 de diciembre de 1831 Portales escribe a su amigo Antonio Garfías que Gay está en Valparaíso imposibilitado de salir para Francia por falta de buque, y que quiere visitar las islas del archipiélago Juan Fernández aprovechando el próximo viaje de la *Colo-Colo*. Entonces le pide que le comunique al ministro del Interior que “si no hay algún motivo que demore el viaje, sería bueno y conveniente que pasase a botar al tal mr. como cosa pérdida en aquellas playas”. El 19 de enero relata que “el dueño de la posada donde reside Gay, ya está loco, porque todo el día hay en ella un cardumen de muchachos y hombres que andan en busca de mr. Gay”; pues

“siempre que sale a la calle, los muchachos le andan gritando mostrándole alguna cosa: señor esto es nuevo, nunca visto, usted no lo conoce; y anda más contento con algunas adquisiciones que ha hecho, que lo que usted podría con \$100.000 y platónicamente querido de todas las señoritas de Santiago”²⁶.

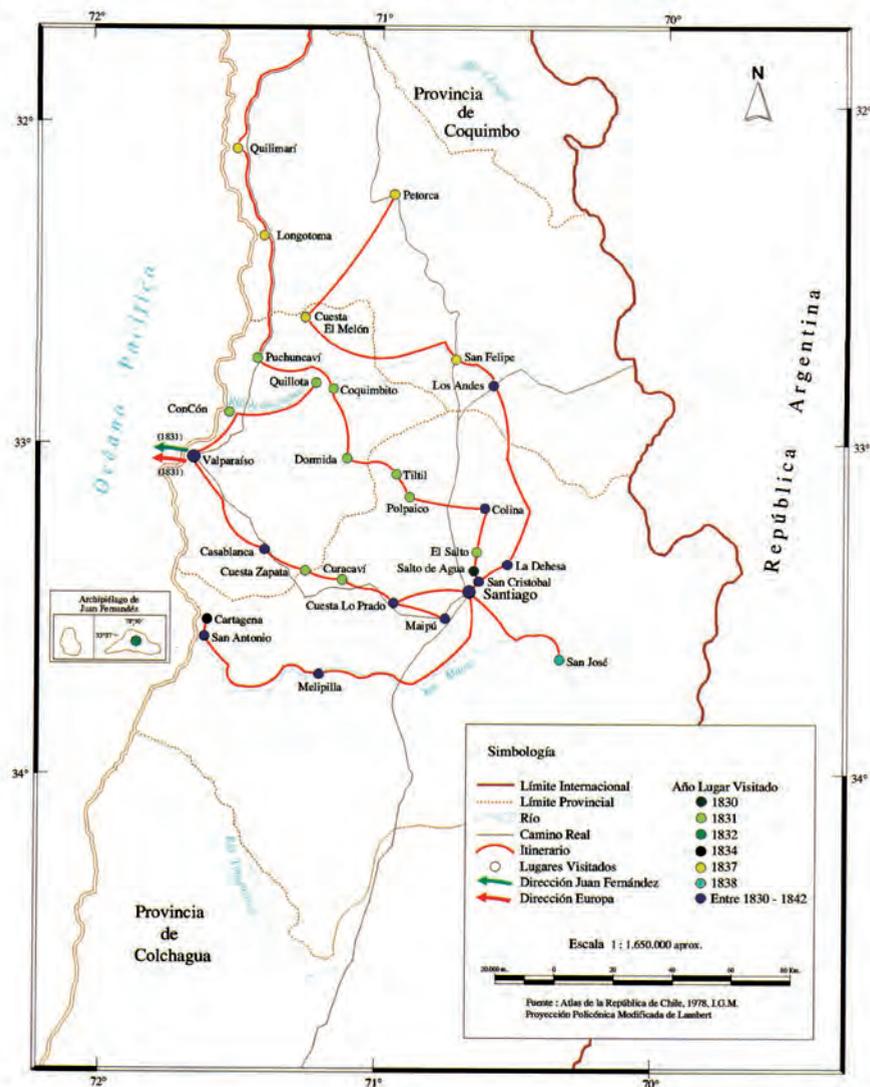
En París Gay fue recibido entusiastamente por sus maestros, con los cuales mantenía contacto epistolar, y frente a quienes, ahora personalmente, desplegó el fruto de su trabajo científico en América. En esa ocasión obsequió al Museo de Historia Natural parisino minerales, fósiles, semillas y colecciones de especies recolectadas en Chile, así como algunos de los dibujos y pinturas que había realizado hasta entonces. El reconocimiento por su labor fue inmediato y se materializó, entre otras medidas, en que el gobierno francés lo distinguió con la cruz de la Legión de Honor.

En Europa adquirió numerosos instrumentos para sus observaciones, los más modernos existentes en la época. Agujas para medir la declinación magnética, imanes, agujas para levantar planos, instrumentos para calcular la latitud, cronómetros, microscopios, telescopios, barómetros, termómetros, higrómetros, eudiómetros, areómetros, un aparato para observar la electricidad atmosférica y hasta una cámara oscura, probablemente una de las primeras que llegó al país, fueron algunos de los aparatos adquiridos por encargo del Estado chileno.

Pero el sabio no sólo volvió con todo lo necesario para sus investigaciones, también con una esposa pues se había casado con Hermance Sougniez. Su matrimonio, por lo demás muy desgraciado y que culminaría en divorcio en 1845,

²⁶ Véase Universidad Diego Portales, *Epistolario Diego Portales*, tomo I., pp. 148 y 174. Está fuera de duda la valoración que Portales hizo de Gay, incluso pensó aprovechar sus conocimientos para fines personales. Así se lo hizo saber a su amigo Garfías cuando el 4 de julio de 1834 le escribió sobre un posible viaje con el científico: “yo tengo el interés de que el hombre analice una palma, y vea si será posible hacer con este árbol en Chile lo que se hace en el Rio de Janeiro de extraerle parte del jugo sin matar el árbol, pues si consigo esto, no doy a Pedegua por \$80.000”. El texto citado en Universidad Diego Portales, *op. cit.*, tomo II., p. 507.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Aconcagua - Valparaíso - Santiago



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

mereció un comentario del irreverente ministro Diego Portales quién, en carta a su confidente Antonio Garfias le mandó decir. “a Mr Gay que no me olvido de su encargo, y que cuando se aburra con la francesita me la mandé para acá”²⁷.

Provisto de los instrumentos científicos necesarios para sus trabajos, así como de material para incrementar el gabinete de historia natural, Gay se trasladó a Melipilla y Casablanca en junio, para regresar a Santiago y dirigirse a Valdivia en octubre de 1834, llegando a la bahía de Corral a fines de mes. Luego de remontar el río Valdivia y de recorrer y explorar los sitios aledaños a la ciudad del mismo nombre, en enero de 1835 se dirigió a investigar en los contornos del lago Ranco. Concluida esta expedición tomó rumbo a Osorno con el propósito de alcanzar hasta el lago Llanquihue, en cuyos márgenes permaneció hasta mediados de febrero. De regreso en Valdivia, en abril, se embarcó hacia el lago Panguipulli para asistir a la ceremonia de entierro del cacique Cathiji, de la cual da cuenta en una de las conocidas láminas de su *Atlas*. Permaneció en Valdivia todo el invierno de 1835, aprovechando su estadía para realizar breves excursiones a Corral, destinadas, entre otros objetivos, a levantar planos de los fuertes de la bahía. También desde Valdivia realizó una excursión al volcán Villarrica en octubre de 1835, alcanzando las nieves eternas del mismo.

En los últimos días de noviembre de 1835 Gay se encontraba en la isla de Chiloé, instalado en Ancud. Desde aquella ciudad realizó breves excursiones a las cercanías, como a Pudeto y, atravesando el canal de Chacao, exploró el lado norte del seno de Reloncaví, visitando los poblados de Carelmapu, Calbuco y Carinel. A mediados de febrero de 1836 se dirigió hacia el sur de la isla grande, alcanzando hasta Queilén, luego de pasar por Puntra, Mocopulli, Castro y Chonchi. De regreso al norte, se dedicó a herborizar en las orillas del lago Huillincó y en las cercanías de Cucao. Luego de su larga estadía en la isla de Chiloé, y previa escala en Valdivia y Talcahuano, el 17 de mayo recalaba en Valparaíso.

La siguiente etapa de su recorrido lo llevó a la provincia de Coquimbo, instalándose en La Serena en septiembre de 1836. Visitó las minas de Arqueros y zonas aledañas como Chingoles, Yervas Buenas, Juan Soldado y Los Porotos. Luego, en noviembre, se dispuso a recorrer el valle de Elqui. Pasó por Saturno, Marquesa, Tambo, Vicuña, San Isidro, Rivadavia, Chapilca y Guanta, sitio desde el cual inició el ascenso de la cordillera, alcanzando hasta Tilito, a cuatro mil metros de altura. Siguió a la cordillera Doña Ana, volviendo por los Baños del Toro y Rivadavia, arribando finalmente a La Serena a comienzos de diciembre de 1836.

A fines del mismo mes reinició sus excursiones dirigiéndose hacia Andacollo y a las minas de sus alrededores. Recorriendo la zona pasó por Huamalata y Ovalle, visitando también las minas de Tamaya para, ya en enero de 1837, internarse en la cordillera siguiendo el curso del río Rapel. Entonces su itinerario lo llevó por Sotaquí, Monte Patria, La Junta, Arcos, Rapel y el sendero cordillerano que sale de Las Mollacas y conduce al paso de Valle Hermoso. A su regreso, bajó por el

²⁷ Véase correspondencia fechada en Valparaíso el 20 de junio de 1834, en Universidad Diego Portales, *op. cit.*, tomo II, p. 496.

río Hurtado para arribar a Vicuña, pasar por El Tambo, y terminar en La Serena los primeros días de febrero. Desde esta ciudad, y llevado por su afán de conocer los yacimientos de mercurio existentes en esas latitudes, emprendió viaje hacia el extremo sur de la provincia de Coquimbo. Punitaqui, Quilitapia, Pama e Illapel fueron visitadas por el naturalista hasta fines de abril, permaneciendo en Illapel durante todo el invierno, explorando los parajes aledaños a aquel pueblo y excursionando hasta La Serena pasando por Combarbalá, Cogotí y Ovalle. En otra oportunidad, ahora a principios de la primavera, Gay salió de Ovalle y tomó la ribera sur del río Limarí hasta Barraza, marchando por Zorrilla y Talinay, alcanzando luego hasta Maitencillo, pasando por El Teniente, llegar a Mincha y de ahí dirigirse nuevamente a Illapel.

Los últimos días de septiembre de 1837 se dispuso a volver al sur, viaje que iniciado en Illapel, continuó por el curso del río Choapa hasta llegar a Huentelauquén en la costa. Desde este punto siguió hacia el sur visitando Longotoma y Petorca, poblado al que arribó en los primeros días de octubre. La siguiente etapa lo llevó por la cuesta del Melón y San Felipe para alcanzar Los Andes a fines del mismo mes, lugar en que permaneció hasta comienzos de diciembre.

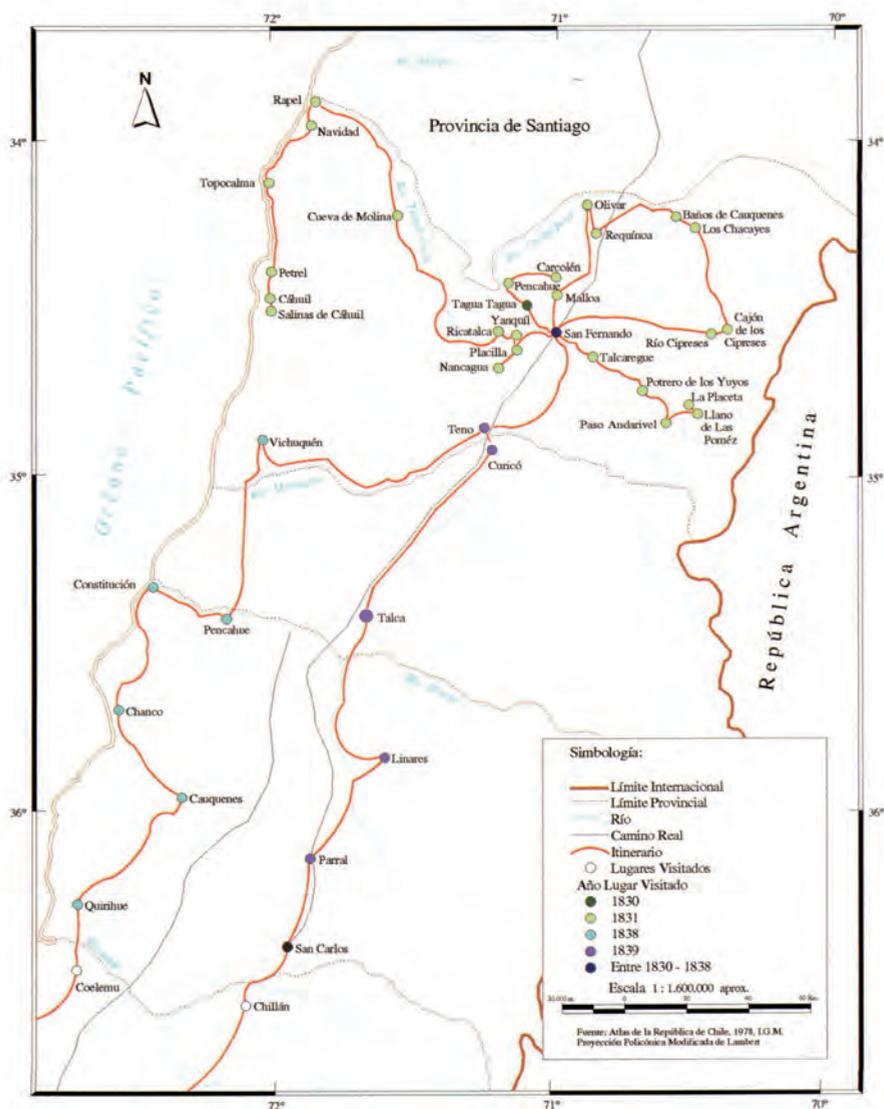
Durante el mes de enero y parte de febrero de 1838, el sabio francés se dedicó a excursionar en los parajes cordilleranos frente a Santiago, internándose por el cajón del río Maipo, pasando por San José de Maipo y El Volcán, hasta llegar al volcán San José.

Incansable, en septiembre de 1838 salió de Santiago con destino a las provincias del llano central. San Fernando, Vichuquén, Pencahue, Constitución, Chanco, Cauquenes, Quirihue, Coelemu, Rafael, Tomé, Penco y Concepción vieron llegar al naturalista. Entre octubre y noviembre visitó la costa de Arauco hasta Tirúa. En diciembre se encontraba en Nacimiento, visitó la cordillera de Nahuelbuta para luego emprender viaje a Los Ángeles a fines de mes. Más tarde se internó hacia Santa Bárbara llegando hasta Trapa-Trapa. De regreso en Los Ángeles, a fines de enero de 1839, salió hacia Antuco, Laguna de la Laja y la Sierra Velluda. Luego de subir el volcán Antuco, regresó por el pueblo de Tucapel hacia el Salto del Laja, de ahí siguió a Yumbel y La Florida, para llegar a Concepción en los últimos días de febrero.

En marzo siguiente se encontraba en Chillán, ciudad desde la cual tomó hacia el norte por el llano, pasando por San Carlos, Parral y Linares, llegando a Talca el 31 del mismo mes. Su excursión prosiguió por Curicó, Teno, San Fernando, Rancagua y Maipú, culminando en Santiago a mediados de abril. En este viaje, además de sus tareas científicas habituales, dibujó algunos paisajes que luego incluyó en su *Atlas* como láminas. Entre ellas: “Los pinares de Nahuelbuta”, “Laguna del Laja”, “Volcán Antuco”, “Salto del Laja” y “Molino de Puchacay”.

Luego de un viaje al Perú iniciado el 1 de julio de 1839, que le significó alejarse poco más de un año y cuyo propósito fue revisar los archivos limeños en busca de documentación relativa a la historia de Chile, se dirigió a Copiapó en diciembre de 1841. En la provincia de Atacama visitó Caldera, Cerro Ramadillas, la capital provincial, Tierra Amarilla, Nantoco, Totoralillo, Hornito y Chañarillo. A continuación pasó a La Pucheta y alcanzó hasta La Puerta, La Capilla, Potrero

Expedición Científica de Claudio Gay Provincias de Colchagua - Talca - Maule



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay. 2004.

Grande y Amapolas. Siguiendo el curso del río Manflas llegó hasta La Jarilla y a Vallenar. Más tarde pasó a Freirina y en enero de 1842 llegaba al puerto de Huasco para regresar al sur. Con esta última excursión, y luego de cuatro o cinco intentos fallidos por llegar a la provincia de Atacama, finalmente Gay cumplía su íntimo anhelo de “no dejar ningún punto de Chile sin haberlo realmente visitado”, como se lo hizo saber a Ignacio Domeyko en carta fechada el 8 de diciembre de 1841. Al respecto, no debe olvidarse que en esa época el desierto de Atacama era el límite septentrional del país, y que todavía no se iniciaba el esfuerzo destinado a asegurar la soberanía nacional sobre el estrecho de Magallanes y su entorno.

Durante sus excursiones, y gracias a haber permanecido sucesivamente en cada una de las provincias que componían la república, las cuales recorrió minuciosamente, recogió la mayor parte de las especies animales y vegetales existentes en el territorio considerado chileno en ese entonces. Llamando la atención sobre este aspecto de su quehacer, el naturalista explicó que la única forma de acceder al conocimiento de los ejemplares de una región era permaneciendo

“más o menos tiempo en cada provincia, estudiando cuidadosamente y bajo un punto de vista comparativo y sobre todo geográfico, cuantos objetos haya obtenido a fuerza de investigaciones y cacerías: solo así puede conocerse bien la fauna de un país”²⁸.

En el cumplimiento de su comisión, desarrolló un patrón de conducta que cumplió rigurosamente durante sus excursiones, y que explica el éxito final de su empresa científica. En cada lugar que visitó o recorrió, procedió a examinar y estudiar las especies naturales, recolectando todas aquellas que le resultaban de interés. Preocupación especial mostró siempre por herborizar y por observar la adaptación de las plantas en las regiones altas de las cordilleras. Fijar con exactitud la situación de los puntos geográficos, auxiliado por los modernos instrumentos adquiridos en Europa, fue también objeto de su atención. Los estudios geológicos y el levantamiento de la respectiva carta geográfica de la zona visitada constituyeron otras de sus ocupaciones permanentes. En los lugares en que existían procedía también a analizar las aguas termales, determinando, entre otras características, si eran sulfurosas o salinas. La recopilación de estadísticas, de documentación y de todo tipo de noticias de los parajes y poblados recorridos, fueron también actividades características suyas. Por último, sus observaciones climáticas y sus mediciones meteorológicas, así como las destinadas a determinar el magnetismo terrestre, fueron otra constante de su trabajo.

Pero, además, en todas partes Gay conversaba con la gente y observaba las formas de vida y los métodos de trabajo, práctica que no sólo fue muy útil para la preparación de su texto sobre la historia y agricultura chilena, sino en especial para obtener antecedentes de los hechos históricos e identificar los rasgos propios del pueblo chileno. Incluso, en el texto de su historia, Gay ocasionalmente apoya la narración de los hechos con su propio testimonio a propósito del conocimiento de

²⁸ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Zoología*, tomo 1, pp. 5-6.

sujetos protagonistas de los hechos. Por ejemplo, en el tomo VIII, cuando abordando algunos episodios de la “Guerra a Muerte” en la década de 1820, recuerda “el tiempo de mis expediciones a las altas montañas de Nahuelbuta”, oportunidad en que lo acompañó uno de los militares que participó en aquellas campañas, y que “por la noche, bajo los pinares y al lado de la llama, me contaba con cierto placer y animación todas las peripecias de aquellas guerras y la parte activa que en ellas había tomado”, a continuación de lo cual narraba la historia basado en ese testimonio²⁹.

Durante los períodos de sedentarismo, procedía a ordenar, clasificar, describir, dibujar y acondicionar las especies y objetos recolectados, redactar los informes científicos para el gobierno chileno y mantener viva su correspondencia con sus colegas europeos, a los cuales informaba detalladamente de sus estudios y de las novedades que iba descubriendo en su recorrido por el país. Ejemplo de lo que afirmamos, así como de la admiración que nuestra realidad física le provocó, es un párrafo de uno de sus textos. En él, y refiriéndose a la vida natural en las islas de la entonces existente laguna de Tagua-Tagua, escribió que era tal la infinidad de

“especies nuevas, tanto para mí como para la ciencia, que ellas hacen de este país una mansión de delicias y admiración, en que la naturaleza ha hecho todo el costo, y sólo espera la mano del hombre para disputarle la belleza y la hermosura a los encantadores alrededores de Como, de Constanza y aun de Ginebra”³⁰.

En sus viajes por el país Claudio Gay no sólo debió enfrentar todo tipo de adversidades, producto de la falta de vías de comunicación o de albergues adecuados, además sufrió los rigores de las condiciones ambientales extremas de algunas de las regiones. Según testimonios de quienes lo conocieron, como relata Barros Arana:

“era un hombre infatigable en el trabajo, que pasaba días enteros sobre el caballo sin demostrar el menor cansancio, que trepaba los cerros más altos o bajaba a los precipicios más profundos a pie o a caballo sin arredrarse por ningún peligro, que soportaba el hambre y la sed, el frío y el calor sin quejarse de nada, y siempre con un incontrastable buen humor, que dormía indiferentemente al aire libre o bajo techo, y que su salud vigorosa no sufría nunca ni las consecuencias de la mala alimentación ni los resultados de las agitaciones y desarreglos de aquellas penosas exploraciones”³¹.

GESTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA

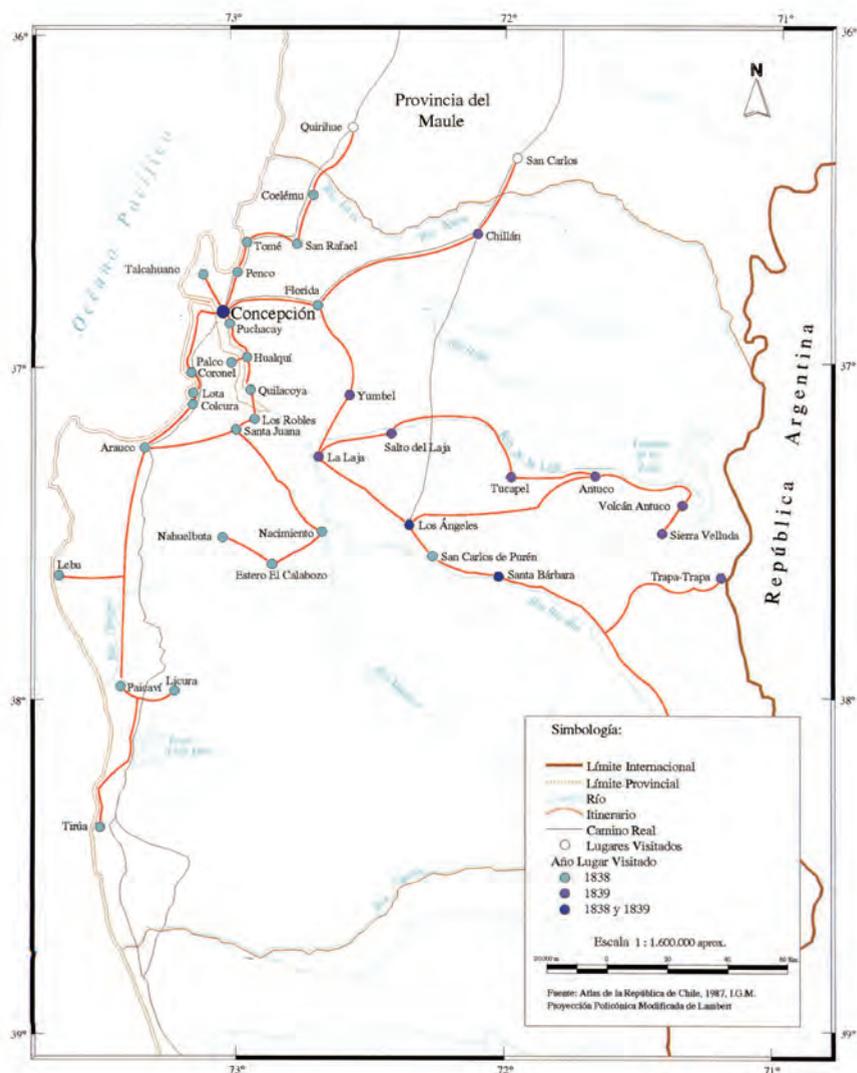
Concluida la etapa de la investigación en terreno, que implicó también la prospección del material documental existente en los archivos públicos y en los privados,

²⁹ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, 2ª ed., *Historia*, tomo VIII, pp. 163-164. Otro caso similar, en el mismo volumen, pp. 201-202.

³⁰ El párrafo en su “Viaje científico. Informe a la Comisión Científica sobre sus exploraciones de la provincia de Colchagua”, en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, tomo II, p. 94.

³¹ Barros Arana, *Don Claudio...*, *op. cit.*, p. 284.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Concepción



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay, 2004.

donde revisó, tomó nota o hizo copiar las piezas que le interesaban, para luego estudiarlas e informarse convenientemente de su contenido, Gay inició las tareas destinadas a publicar el fruto de sus años de trabajo. Antes de volver a Francia, permaneció en Chile cerca de dos años trabajando en reunir todavía más información sobre el país, clasificando y distribuyendo los objetos recolectados y ocupado en arreglar el Museo de Historia Natural que había fundado. Fue en esa época, también, que redactó el *Prospecto* de su *Historia física y política de Chile* que se publicó en *El Araucano* del 29 de enero de 1841³².

En él, junto con resumir las tareas científicas emprendidas bajo el auspicio del gobierno, defendía la edición que proponía tanto por el provecho que ella prestaría, como por la urgencia de dar a conocer el fruto de su quehacer científico para ventaja de los propios habitantes de Chile. Años después, y en correspondencia al ministro de Instrucción Pública fechada en París el 15 de junio de 1848, confesó que

“confiado en las promesas del gobierno francés de ayudarme en los gastos de la publicación, sólo se había decidido a publicar el *Prospecto* de su texto cuando varios chilenos movidos por un sentimiento de patriotismo, me aconsejaron hacerlo argumentando que encontraría en Chile un número de suscriptores suficiente para cubrir los gastos de una edición en español, y que sería una vergüenza para el país que se le publicase en otro idioma siendo la empresa tan eminentemente nacional”³³.

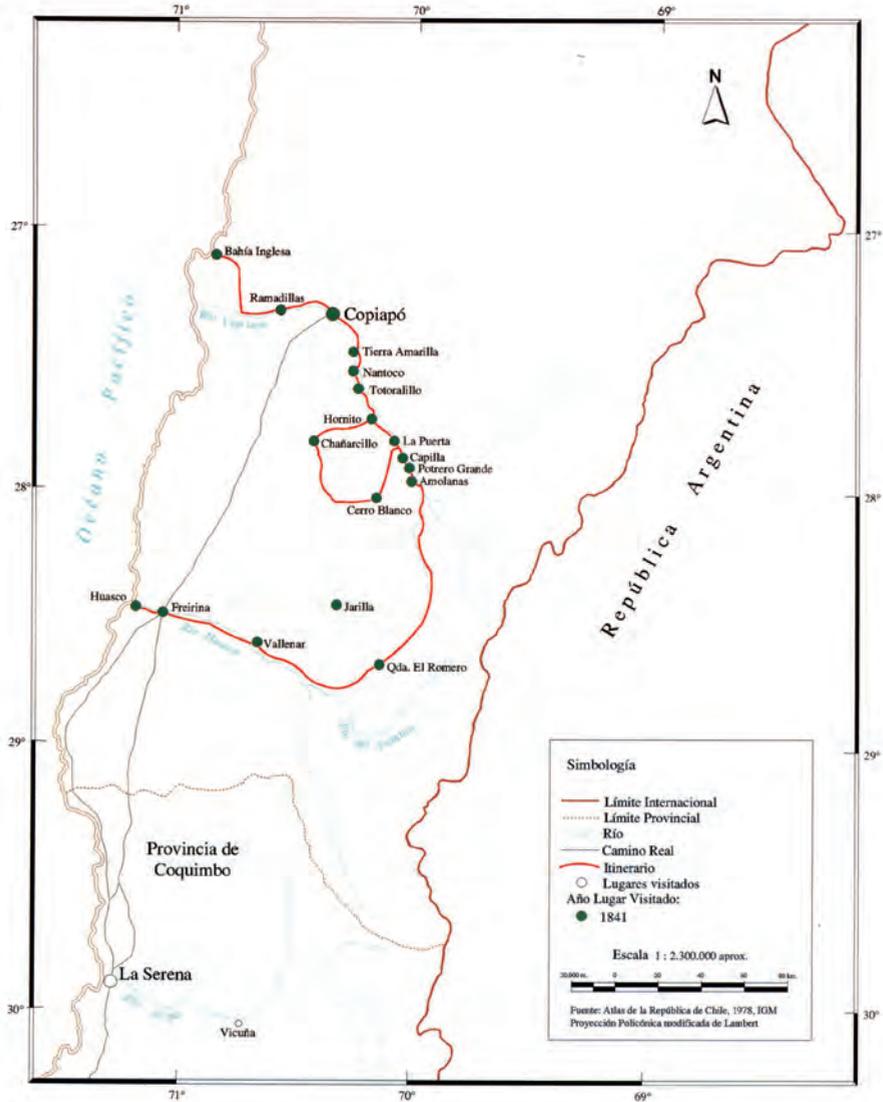
En su propuesta, el naturalista explicaba que editaría su obra sobre Chile dividida en varias secciones, a saber: la flora, la fauna, la minería y geología, la física terrestre y meteorológica, la estadística, la geografía, la historia y las costumbres y usos de los araucanos. Todas estas materias se editarían en cuadernillos o fascículos de 136 páginas, de tal modo que cada cuatro se iría formando un volumen. Pero el plan no se limitaba sólo a la identificación y descripción de las especies y objetos recolectados y a la elaboración de los estudios realizados según su idea original. El sabio francés tuvo clara noción de la necesidad de acompañar sus textos de “una gran cantidad de láminas iluminadas”, no sólo de los animales, plantas y restos que el mundo natural le proporcionaría; también, “con láminas de vistas, vestuarios y planos de las principales ciudades”, es decir, con dibujos que ilustrarían la sociedad y sus habitantes.

Instalado en París en octubre de 1842, inició la tarea destinada a dar a la prensa su trabajo. Junto con informar a la Academia de Ciencias y a la Sociedad de Geografía acerca de sus exploraciones y de sus planes de publicación de sus investigaciones sobre Chile, se ocupó de buscar los colaboradores para la redacción de su *Historia*, tarea que le demandó muchas diligencias y no pocas fatigas en virtud de la escasez de recursos.

³² El texto del *Prospecto*, como tantos otros debidos a la pluma de Gay, se encuentra reproducido en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 274-283.

³³ El texto de la carta en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 134-137.

Expedición Científica de Claudio Gay Provincia de Atacama



En reedición del *Atlas de la historia física y política* de Claudio Gay, 2004.

En enero de 1843, en carta dirigida al entonces ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt, Gay informaba sobre la imposibilidad de obtener financiamiento del Estado francés para imprimir su obra, concluyendo que sólo podría contar con los “únicos recursos de Chile”. Ellos sólo provendrían de las suscripciones que había logrado levantar luego de publicar su *Prospecto*. Así, sumaba no más de “800 o 900 suscripciones”, entre las cuales se contaban las tomadas por el Estado³⁴. En efecto, la confianza que el trabajo emprendido por Claudio Gay daba al gobierno de Chile, además de la inversión ya realizada en sus investigaciones, llevó a la firma de un contrato entre ambos por el cual el Estado se comprometió a adquirir cuatrocientos ejemplares de la obra, especificándose que del total, “200 serán con láminas iluminadas [coloreadas], 50 de lujo y 150 serán con láminas negras”³⁵.

En diciembre de 1843 Gay pudo disponer de textos y láminas para iniciar la impresión de la primera entrega de su *Historia* cuyo primer cuadernillo, con 130 páginas, salió de la imprenta en marzo de 1844. En agosto siguiente llegaron a Chile los primeros pliegos de la obra que era esperada con ansiedad, tanto por los suscriptores como por el gobierno. En esta primera entrega el sabio abordaba la historia civil del país, desde la situación española previa al descubrimiento de América, hasta los comienzos de la conquista de Chile.

Superando los contratiempos, lenta pero sistemáticamente, venciendo todos los obstáculos que se le presentaron, entre 1844 y 1871 fueron apareciendo las sucesivas entregas que terminaron conformando una monumental obra de 30 tomos: ocho referidos a la historia, otros ocho a la botánica, también ocho para la zoología, dos de documentos históricos, dos tomos de láminas que constituyen el *Atlas*, y dos para la agricultura³⁶.

Toda la evidencia muestra que a través de la *Agricultura* Claudio Gay pretendió mostrar su interés, conocimiento, gratitud y amor por Chile. De ahí la composición de un texto que ilustra sobre la que sostenía era la principal actividad del país, en la que además colocaba su destino, pero que también le permitió exhibirse sobre las características físicas y socioculturales de la que llama su “segunda patria”³⁷. Lo cierto es que escribió una verdadera “historia de la civilización chilena”, como la calificó alguna vez.

³⁴ Además de los destinados a las bibliotecas y a los establecimientos educacionales públicos, los ejemplares que el gobierno adquirió entonces fueron utilizados para difundir el conocimiento sobre Chile en el mundo. Por ejemplo, se entregó a comisiones científicas que, ocasionalmente, arribaban al país y que luego los depositaban en las bibliotecas de sus países de origen. Así lo demuestra la carta de agradecimiento que la Dirección de la Academia Imperial de Ciencias de Viena dirigió al Presidente de la República de Chile el 28 de octubre de 1868. En ella se acusa recibo y se ponderan los ejemplares de la obra de Gay que los miembros científicos de la fragata *Novara*, de paso por Chile en 1859, habían llevado al Imperio de Austria.

³⁵ El texto del contrato de suscripción de la obra por parte del gobierno chileno, en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 314-316.

³⁶ De la *Historia...*, según se deduce de la información disponible, se tiraron mil doscientos cincuenta ejemplares, cuatrocientos para el gobierno chileno, y el resto para ser comercializadas por su autor.

³⁷ Véase carta a Montt fechada el 31 de marzo de 1847, en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 106.

El texto tuvo una larga gestación pues se basó en sus excursiones por el país entre 1829 y 1842 y en 1863; en la compulsión de materiales en archivos públicos y privados, nacionales y extranjeros; en la revisión de publicaciones periódicas oficiales nacionales; en lecturas sobre las más variadas materias relativas a Chile y, fundamental, en el conocimiento acumulado durante más de treinta años dedicados a la ciencia en general y al estudio de la realidad natural y social del país en particular.

Los años de viajes por el territorio nacional son tal vez el principal antecedente de la *Agricultura* pues, si bien en cada región y lugar visitado se ocupó de examinar, estudiar y recolectar especies naturales, hacer numerosas mediciones y fijar la situación de los puntos geográficos, así como otra serie de tareas propias de un naturalista, lo cierto es que fue en esa época que observó, apreció y comprendió la realidad rural del país, conoció las principales ocupaciones de la población y apreció las formas de vida, las prácticas y las costumbres de sus habitantes. Todos precisos datos que, recogidos de primera mano, vació en su ensayo. De este modo es frecuente a lo largo del mismo encontrar expresiones y conceptos que grafican su calidad de fuentes de cada uno de los ámbitos que abarca su texto. Ahí están frases y palabras como “en mis excursiones por estas lejanas regiones”, “he comido”, “cuando recorrí yo”, “que por nuestras observaciones hemos alcanzado a saber”, “cuando visitamos”, “veía a los peones ocupados”, “nosotros hemos visto puesto en práctica”, “en la época en que le visitamos”, “cuando lo examinamos”, “yo mismo la he visto cultivar”, “lo que acabamos de referir sucedía en”, “nosotros hemos visto todavía practicar esta costumbre”, “a quienes he podido consultar”, “según lo que me decían algunos militares”, “yo he alcanzado a ver algunos”, “me han asegurado”, “hemos tenido ocasión de verlos y aun de comerlos”, “me dijo un propietario”, “precio al que yo mismo he visto pagarlos todavía”, “cuando hemos cazado varios en los cerros”, “he oído decir a una persona”, “nunca he bebido otra más sana y mejor”; y, así, los “he visto”, los “he oído”, los “hallándome”, los “yo mismo”, etcétera, se suceden a lo largo de los capítulos, señalando con claridad que la principal fuente de su obra eran sus experiencias en Chile y el contacto frecuente y cercano con sus habitantes³⁸.

En el tomo II de la *Agricultura*, a las alusiones a sus excursiones entre 1829 y 1842, Claudio Gay agregó las obtenidas durante su última estadía en Chile. “En 1863, en un paseo que hice a los baños de Cauquenes he visto”, “según el cálculo que hicimos en 1863 con los señores”, “el molino que hemos visitado en 1863”, “en 1863, en el Hotel Inglés de Santiago”, y otras por el estilo, como “naciones que hemos adquirido en nuestro último viaje”, no sólo confirman nuestra apreciación, también muestran que la obra no fue ejecutada de una sola vez, sino que se fue desarrollando a lo largo del tiempo a impulso de las experiencias y conocimientos

³⁸ No debe olvidarse que las autorreferencias no sólo se encuentran en su texto sobre la *Agricultura*, también en otras secciones de su obra y en algunas de las láminas que componen su *Atlas* como “Entierro del cacique Cahiti”, “Volcán Antuco” y “Pinares de Nahuelbuta”.

acopiados por el naturalista³⁹. Los mismos que le permitieron comparar, ponderando la que aprecia por última vez, la realidad chilena existente cuando dejó el país en 1842, y la de 1863 cuando volvió. Incluso, en ocasiones, el texto de la *Agricultura* sin advertirlo su autor, cambia de tono y se transforma en la narración de un viaje, mudando incluso el tiempo verbal en el que escribe, por ejemplo, “pero hoy (1840)”, muestra inequívoca que fue redactado también sobre la base de apuntes tomados en terreno que en ocasiones sencillamente transcribió.

Junto a sus experiencias personales y a los documentos y las publicaciones reunidas a lo largo de más de treinta años, el texto de Claudio Gay se nutrió de los contactos que estableció con numerosos chilenos o extranjeros avocados en Chile. Las relaciones constantes con los que llama “excelentes amigos” le permitieron escribir en el prólogo de la *Agricultura* que

“hemos podido estar siempre al corriente de todo lo que se ha hecho y escrito en este país, habiendo tenido además la ventaja de poder consultar a un buen número de ricos hacendados que la afición de viajar atrae todos los años a París”⁴⁰.

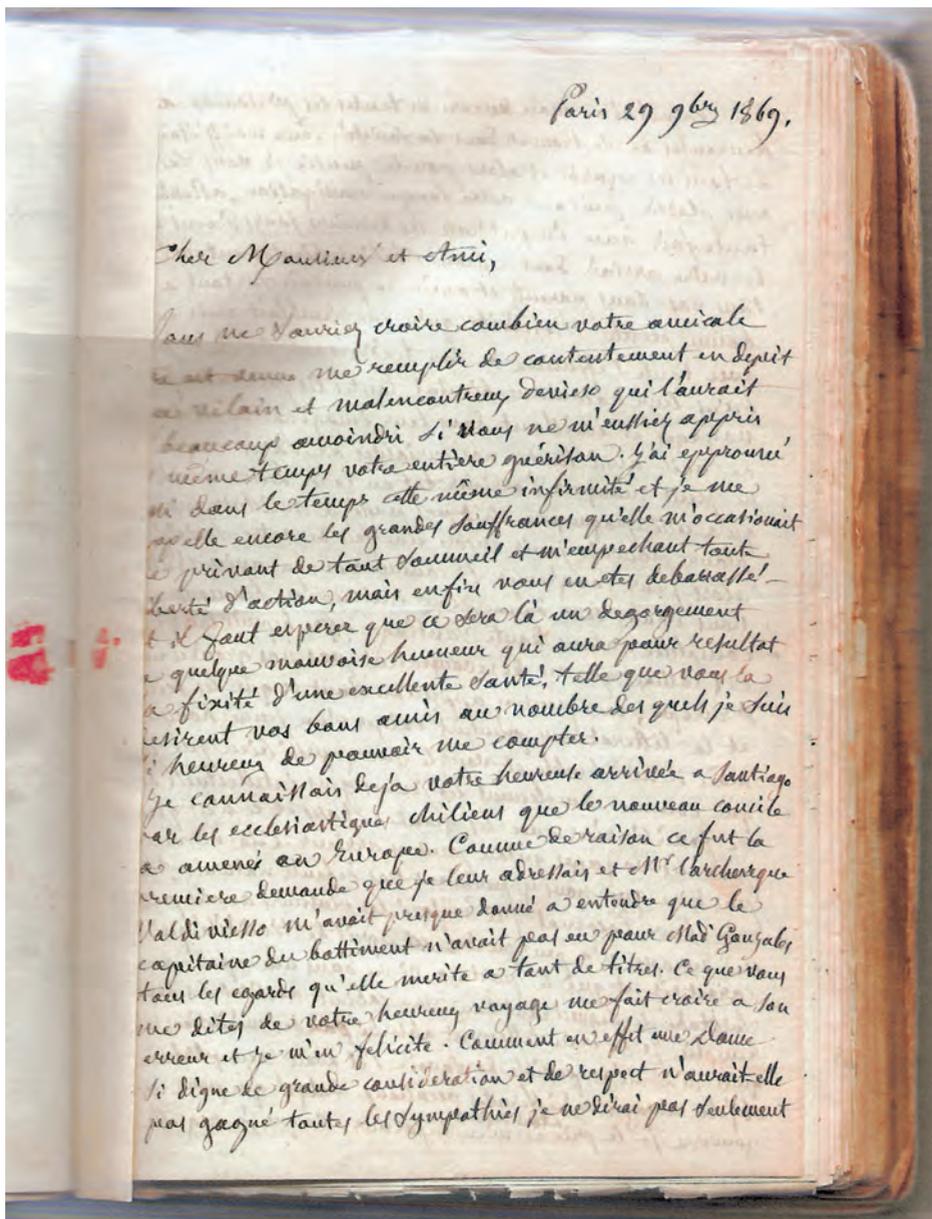
Entre los propietarios nombra expresamente a Juan de Dios Correa, Patricio Larraín, Juan de la Cruz Gandarilla, Domingo Vera, Manuel Valdés, Wenceslao Vial, José Vicente Sánchez, Pedro Lira, Jorge Hunneus, Ramón Chavarría, Francisco Javier Ovalle, Gerónimo Urmeneta, los señores Subercaseaux, Miquel, Astaburuaga, Errázuriz, Cuevas, Castillo y otros, a todos los cuales calificó de “personas inteligentes y de mucha experiencia”. A ellos deben sumarse personalidades como Manuel Bulnes, Benjamín Vicuña Mackenna y Manuel Montt, y funcionarios como Santiago Lindsay, jefe de la Oficina Central de Estadísticas, todos integrantes de la elite dominante nacional, los que también contribuyeron con noticias y experiencias.

Todo lo dicho no es accesorio si se tiene presente que gracias a ello es que Gay pudo efectivamente conocer Chile, identificar los actores sociales existentes, apreciar sus condiciones de vida, sus motivaciones, incluso su carácter y mentalidad; dando cuenta así del Chile real, de la sociedad concreta que le tocó conocer; con todas sus cualidades, carencias y defectos que, en ocasiones, lo hacen extremadamente crítico de la realidad chilena y de los protagonistas del acontecer nacional que él mismo había ponderado en la historia política de su obra. Reparos que precisamente su conocimiento de la realidad transforma en alabanzas cuando refiere los adelantos materiales que pudo apreciar en 1863 y que proyecta a toda la sociedad en frases como la siguiente:

“cuando salí de Chile en 1841, no se podía viajar aun sino a caballo y a una pequeña distancia de Santiago; en mi último viaje pude ir en coche hasta el centro de la

³⁹ En el Archivo Nacional se conserva el acervo “Documentos de Claudio Gay Mouret”, setenta volúmenes en los que se encuentra la más variada información sobre la vida y obra del naturalista. Entre ellas, notas y observaciones tomadas durante su estadía en el país.

⁴⁰ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo 1, p. 4.



Primera plana de una carta de Claudio Gay fechada en París en 1869.

Araucanía, prueba bien evidente de la inmensa revolución que se ha operado a favor del progreso y del bienestar de todas las clases de la sociedad”⁴¹.

Sin duda su regreso, luego de haber publicado en 1862 el tomo I de la *Agricultura*, transformó su juicio sobre Chile; de uno relativamente crítico presente en los capítulos referidos a los tipos sociales nacionales, a otro muy entusiasta respecto de las vías de comunicación y otros adelantos de naturaleza similar que aborda en el volumen II, constituyéndose así en verdadero homenaje al país que su visita, incluidos los agasajos y beneficios que recibió, contribuyeron a acentuar.

De hecho es posible sostener que su regreso a Chile cambió el plan original de una obra cuyo título, *Agricultura*, indica uno destinado a abordar sólo esa dimensión de la actividad productiva nacional. Esto explicaría que en el tomo II, luego de culminar los capítulos sobre los cultivos, Gay presente “De las vías de comunicación” prácticamente como un libro nuevo, un tercer tomo, con capítulos que numera desde el primero al decimosexto, y en el cual entrega una verdadera relación histórica de los caminos y ferrocarriles nacionales⁴². Si bien el autor justificó su



Al centro de la lámina “Entierro del cacique Cathiji”, que da cuenta de una ceremonia en la que Claudio Gay participó como testigo privilegiado, y de la cual también dejó un informe escrito, puede reconocerse la silueta del naturalista. *Atlas de la historia física y política de Chile*.

⁴¹ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, p. 179.

⁴² De hecho el propio Gay al anunciar el contenido del tomo II en el primer párrafo del mismo, escribe que si “en el primer tomo hemos dado noticias sobre las instituciones agrícolas del país y sobre la crianza de sus animales domésticos. En éste hablaremos más particularmente de la agricultura propiamente dicha, es decir, del cultivo de plantas empleadas en la economía doméstica”, sin mencionar en ningún momento el tema de la vías de comunicación.

opción, a la vez que relacionó el nuevo contenido con el anterior en la “utilidad de las buenas vías de comunicación para la agricultura y el comercio”, lo cierto es que en esta parte la naturaleza de su trabajo se transforma desde la descripción, a veces crítica de la realidad, hacia una relación de obras de arte, tanto como en homenaje a quienes las hicieron posible. Esto le permitió imaginar, realmente proyectar, el “gran porvenir de Chile” en función del ferrocarril, el símbolo del progreso en el siglo XIX. En definitiva se trata de una obra nueva, quizás improvisada, que fue evidentemente añadida al plan original, y que tal vez por ello concluye en forma abrupta.



Boceto de Claudio Gay delineado en terreno. Más tarde sería utilizado para la composición, en París y por artistas, de la lámina “Pinares de Nahuelbuta” de su *Atlas*. Archivo de la Société d’Études Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

En la *Agricultura* propiamente considerada, Claudio Gay ofrece una descripción clara y sencilla del campo chileno, sus condiciones naturales, características de sus terrenos, tipos de propiedades, protagonistas, faenas, técnicas, métodos e instrumentos de trabajo, crianza de animales, cultivos y otras materias ligadas a la actividad como la de los colonos extranjeros; realmente un verdadero manual de prácticas agrícolas matizado con relaciones históricas y observaciones e impresiones que permiten formarse una idea de la sociedad chilena. Entre otras razones porque detalla las condiciones de vida de cada uno de los tipos humanos del campo, del hacendado al peón, describiendo su existencia cotidiana, su vida material, dando cuenta de la vestimenta, vivienda y alimentación, como también de sus creencias, características morales, valores, prioridades y preocupaciones.

En la sección sobre las vías de comunicación, entrega además de la relación histórica de las mismas, el análisis técnico, económico, político y social de ellas, especialmente de los ferrocarriles, en un texto mucho más específico, en ocasiones con vocabulario técnico y fundado en datos concretos que, en definitiva, da cuenta del desenvolvimiento material experimentado por el país desde la Independencia hasta 1865. Tan profundo como para haberlo convertido en el símbolo del poder y la riqueza de la república, y de tal modo valorado por el científico que incluso le rindió un verdadero homenaje al país a través del expediente de mostrar el lamentable estado de las comunicaciones antes del extraordinario desenvolvimiento que él mismo refería y que databa de 1830⁴³.

Por el simple expediente de dar a conocer los sistemas de cultivo generalmente seguidos en Chile, las formas de trabajo, los instrumentos y los métodos utilizados y aplicados, incluso con referencias a realidades existentes antes de la conquista europea, Gay prácticamente de forma inconsciente, muestra cambios trascendentales para la sociedad. Transformaciones lentas, ajenas a la épica militar o a la revolución política, poco llamativas, pero fundamentales, pues inciden decisivamente en la existencia cotidiana y vital de los individuos, condicionando de paso la trayectoria general de la nación.

Casi siempre de forma implícita ofrece también las continuidades y las permanencias, especialmente a nivel de mentalidades, de inconsciente colectivo, que caracterizan la sociedad chilena. Ellas son graficadas, expuestas y materializadas en la descripción de usos y costumbres ancestrales, de prácticas inveteradas, de actitudes prácticamente reflejas que dan cuenta del “ser” nacional profundo que él, atento y agudo, supo captar. Que no otra cosa es por ejemplo, la que describe como “gran preocupación que existe todavía en el país respecto a las yeguas”, pues, sostiene, un “chileno creería rebajar su dignidad montando una de ellas, y esta preocupación existe lo mismo en las clases altas que en las bajas”⁴⁴.

Un reflejo elocuente no sólo de la vigencia de creencias originadas en la Edad Media europea, también de la trascendencia que para el hombre del campo tenía su cabalgadura, un verdadero símbolo de estimación, pues, como Gay afirma cuando alude a su pobre, sencilla y monótona existencia, “la ambición más grande del chileno, la que más realza el sentimiento de su dignidad, es tener un excelente caballo y una buena montura o avío”⁴⁵. A través de ella es que el hombre de campo puede mostrar su “habilidad de jinete, su sangre fría”, arrojo y valor, en especial en la época del rodeo, actividad a la que “se entregan con un placer y actividad extremos, aguijoneados por el amor propio y por esa bravura aventurera que agrada tanto a su vida rústica”⁴⁶.

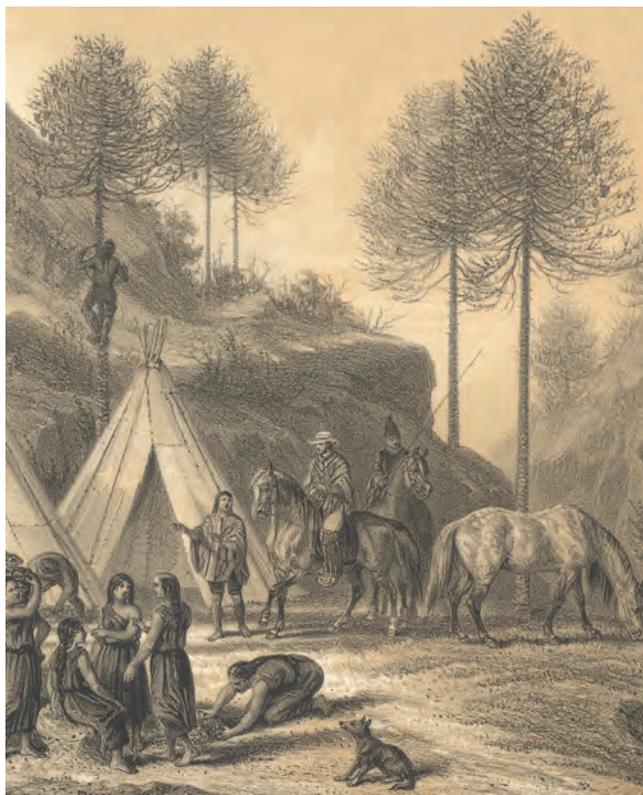
La trascendencia de la montura, incluidos los aperos, en los cuales “es curioso ver el amor propio que pone el chileno, el rico como el pobre”, es relevada por

⁴³ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, pp. 153-160.

⁴⁴ En otro párrafo señala que “tienen una invencible repugnancia en montarlas” y que sólo las utilizan para la trilla y la procreación. *Op. cit.*, tomo I, p. 264 y tomo II, p. 31.

⁴⁵ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 112.

⁴⁶ *Op. cit.*, tomo I, pp. 290-296 y 304.



Fragmento de la lámina “Los pinares de Nahuelbuta”, en *Atlas de la historia...*

Gay. Refleja un mundo, una cultura, usos y costumbres generados a partir de las actividades esenciales de la hacienda, y por tanto de toda una sociedad todavía predominantemente rural, en las cuales la cabalgadura era esencial, en especial si estaban relacionadas con el cuidado del ganado. Tareas de tal magnitud que dieron lugar al rodeo, la principal de las fiestas derivadas de las faenas ordinarias del campo.

Ejemplo del tono con que el naturalista aborda sus temas es que en la historia que ofrece la *Agricultura* del paso de colonia a república, el cambio brutal visto desde el ángulo político e institucional, épico, espectacular, febril, llamativo y emotivo, propio de un relato construido para despertar adhesión hacia el nuevo orden y fomentar el sentimiento de nacionalidad, desaparece ante la paciente evolución económica, social y cultural; por naturaleza lenta, corrientemente desapasionada, ajena frecuentemente a los hitos específicos y a las personalidades descollantes en tanto es producto de una pausada acumulación en el tiempo y protagonizadas por el conjunto de la sociedad. Esta obra tardía muestra que Claudio Gay tuvo la virtud de cambiar, de ampliar el contenido de lo histórico hacia lo social en el amplio sentido del término. Una actitud que a diferencia de lo ocurrido con su enfoque para la historia civil o política de Chile, no tuvo continuadores sistemáticos en

los historiadores clásicos chilenos del siglo XIX. Salvo tal vez, y sólo en ocasiones, Benjamín Vicuña Mackenna.

Por sus características, la *Agricultura* es además una obra con un alto componente pedagógico. A lo largo de ella su autor frecuentemente aprovecha la menor oportunidad, como por ejemplo los párrafos destinados a la elección de los tipos de trigo que deben cultivarse en el país, para despejar mitos, enseñar técnicas y mostrar adelantos. Pero es también educativa desde el momento en que alude a valores indispensables de practicar en Chile, describe y censura conductas, como el juego y la ociosidad, y fomenta objetivos de naturaleza social superior, como por ejemplo los relativos a disminuir las dramáticas diferencias entre los principales actores nacionales.

Si se considera que para Gay la agricultura

“es sin contradicción la fuente principal de la riqueza pública, la que crea más grandes valores, y que independiente, en general, de los caprichos de la suerte, no se agota jamás contribuyendo más que toda otra a la ventura de la humanidad”,

no debe sorprender que le dedicara una obra a partir de su conocimiento de la misma en Chile. Intentando, de paso, contrarrestar la que aprecia como “indiferencia y descuido con que hasta hace muy poco han mirado los chilenos sus intereses agrícolas”⁴⁷.

El naturalista asoció la agricultura a todas las condiciones de la existencia, afirmando que ella

“vela por nuestras necesidades más premiosas, nos procura todas esas materias primeras que la industria modifica, combina y transforma para nuestros usos, y ayudada por el comercio, del que es uno de los más activos agentes, nos hace gozar de todos los productos extraños que el Creador ha negado a ciertos climas, pero que han llegado a ser casi de una necesidad absoluta para el bienestar de la sociedad”⁴⁸.

Gay sostuvo que la agricultura de Chile merecía fijar la atención en ella “por un cierto carácter peculiar, efecto de dos causas principales, desde luego la naturaleza del clima y de los hábitos del país, y después el fatal aislamiento que la política española le impuso con un bloqueo internacional”. Habiendo permanecido por espacio de siglos en un estado completamente sedentario, “supeditada además por el elemento araucano, único que podía proporcionarle trabajadores y que debía necesariamente inocular en el trabajo ese espíritu de incuria y de rutina innato en el carácter indio, cuyas consecuencias no podían menos de contrariar las reformas y contener todo progreso”; Gay observó en 1862 que “afortunadamente las cosas han cambiado bastante desde hace medio siglo”, atribuyendo a “la independencia

⁴⁷ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 19

⁴⁸ *Op. cit.*, tomo I, p. 7.

y al espíritu de orden y de justicia que el patriotismo chileno ha sabido conquistar y consolidar, como al contacto con los extranjeros de todos los países y de todas las profesiones”, el que Chile haya “avanzado a paso de gigante en todos los ramos de la civilización”. Entusiasta concluía que “las ciencias, las letras, las artes penetran en el país por todas partes y no solamente comienzan a vulgarizarse en él, sino que además se elevan al estado de progreso”.

El panorama no podía ser más halagüeño para la agricultura nacional que, escribió Gay en 1862,

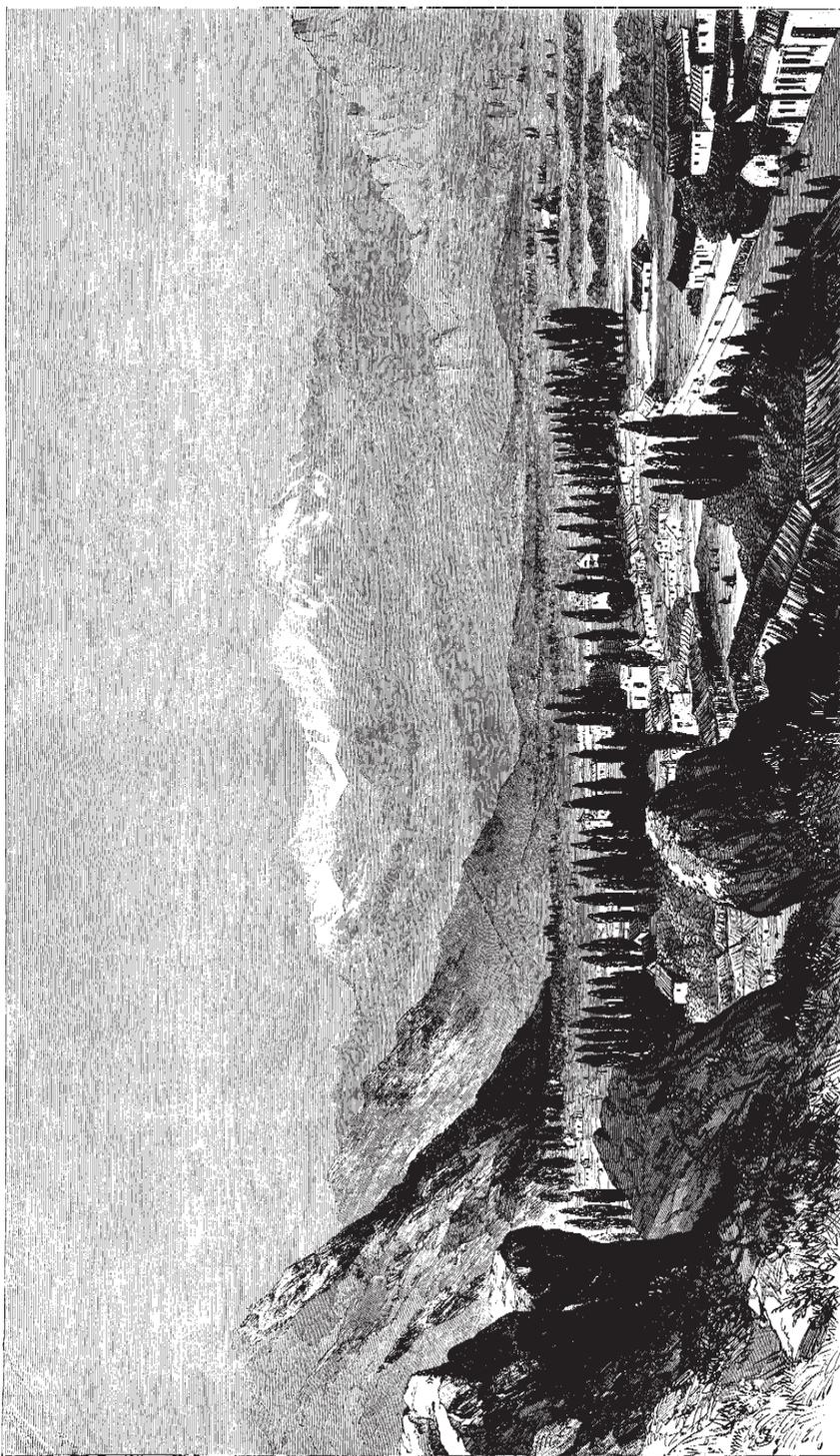
“posee en el día sociedades especiales, jardines de aclimatación y profesores de mérito encargados de instruir a la juventud en todos esos métodos racionales que no deben tardar en prevalecer y reemplazar a los métodos antiguos. Además los hacendados, agregó entusiasta, enriquecidos por los trabajos del campo o por las importantes salidas que les ha ofrecido la vasta inmigración californiana, han sabido asociar a las labores el poder inmenso de los capitales. Han abierto canales, desecado lagunas, y se han procurado, con el mayor celo y a precios muy subidos, esas maravillosas máquinas que sustituyen a la fuerza brutal del hombre, y que al mismo tiempo que economizan tanto la mano de obra, hacen los trabajos más expeditivos y mucho más perfectos”.

Su obra, precisamente, estaba destinada a mostrar esta transformación, en un panorama que cubría desde el estado de la agricultura antes de la llegada de los españoles, hasta su expectante situación a fines de la década de 1860.

Pero no sólo eso, confiado en el porvenir de progreso que le aguardaba al país de explotar adecuadamente sus recursos agrícolas, Gay se transformó a través de su obra en vocero de los agricultores y sus intereses. Eso explica que frecuentemente recurriera a ellos para fundar su texto y que transformara las publicaciones de las sociedades agrícolas en fuentes esenciales, así como que en ocasiones escribiera a propósito de algún asunto particular, “creemos, pues, y todo los agricultores chilenos lo creen igualmente, de absoluta necesidad para la prosperidad”, a continuación de lo cual exponía su planteamiento⁴⁹.

El científico anunció a sus corresponsales la preparación y las alternativas de la composición de su texto. En una característica que muestra su cercanía, cuando no dependencia de quienes le habían comisionado su trabajo de exploración del territorio nacional y luego contribuido a financiar su publicación, es decir la elite nacional, siempre se preocupó de adelantar, o alertar, a través de su correspondencia sobre el contenido de sus obras. Más allá del prospecto de *la Historia física y política de Chile* que publicó antes de salir de Chile, y en el cual anunciaba las materias a tratar, siempre comunicó a Manuel Montt sus planes. Por la frecuencia de este tipo de comunicaciones se trata de una actitud que no solo muestra su interés por conocer la opinión de una persona respetada y apreciada, un verdadero amigo, sino también de calibrar ante un destacado integrante del sector dominante,

⁴⁹ La frase citada en Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 165. Naturalmente, no en todos sus planteamientos Gay representó los intereses de los propietarios agrícolas.



Vista de la cordillera chilena frente a Santiago. *The Illustrated London News*, London, September, 25, 1869.

Ministro y Presidente durante el periodo de gestación y publicación de la *Historia*, la recepción que podrían llegar a tener determinadas materias⁵⁰.

Desde 1846 en adelante ofrece numerosas referencias de la futura publicación. En abril de aquel año refirió a Montt que gracias al material recopilado se hallaba “en disposición de publicar una geografía de Chile”; en marzo del año siguiente que además de sus trabajos de Historia Natural acababa “de emprender la Climatología del país, trabajo que debe preceder a la parte geográfica”; mientras que en agosto de 1850 le informaba que visitando los archivos españoles, particularmente el de Indias,

“me puse a recorrerlos en detalle tratando de preferencia todo lo que podía interesar a mi Geografía y a mi Estadística chilenas en caso de que yo pudiera publicarlas, y haciendo al mismo tiempo numerosas incursiones en el dominio de la Historia”;

en noviembre de 1858 le contaba que pensaba en un texto que “resumiría de manera literaria y al alcance de todos mis investigaciones sobre Chile”; un trabajo “de conjunto” señaló en octubre de 1858, “que resumirá todo lo que contienen mis notas y mis manuscritos”⁵¹.

Con Manuel Montt también se quejó de que no recibía desde Chile los materiales necesarios para avanzar en su texto. En octubre de 1859 se lamentaba de que no había podido procurarse los documentos de la administración actual, viéndose precisado a dirigirse al Presidente de la República, “usted, mi respetable amigo, a fin de obtener de los diversos ministerios los documentos que el gobierno ha hecho publicar y que serían de gran utilidad para mi futura publicación”⁵². Muestra de su dependencia de las fuentes oficiales y de las publicaciones periódicas chilenas es que en enero de 1861 recordó a Domingo Santa María “enviarme, en el primer vapor de zarpe, la estadística que se acaba de publicar, de la cual tengo una necesidad extrema”⁵³. Mientras que en junio del mismo año le rogó una vez más a Diego Barros Arana “que me envíe por el vapor algunas publicaciones nuevas que hacen en Santiago y que traten materias sobre la economía general del país, su geografía, estadística, etcétera”. De los diversos ministerios, argumentaba, “podría obtener una infinidad de documentos que me serían muy útiles”, quejándose de que era “ciertamente inconcebible la tranquilidad que ponen todos sus compatriotas en la inexactitud de sus buenos servicios”. Entonces terminaba su alegato señalando que “hace ocho años que pido esos libros y cuando creía estar seguro al fin de recibirlos he ahí que una nueva mala suerte viene a privármelo y quien sabe por cuánto tiempo más todavía”⁵⁴.

Su interés por la *Agricultura* incluso lo llevó a olvidar las dificultades que había debido enfrentar para publicar su *Historia*, las que en muchas ocasiones lo habían

⁵⁰ Véase nuestro trabajo “La historia como política. Montt y la *Historia física y política* de Gay”.

⁵¹ Véase Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pp. 98, 109, 114, 133 y 137.

⁵² Carta del 31 de octubre de 1859, en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 137.

⁵³ Fondo Domingo Santa María, Archivo Nacional. La carta está fechada en París el 29 de enero.

⁵⁴ Véase Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 142.

llevado a escribir que se arrepintió de haberla ejecutado del modo en que lo había hecho. Como cuando en enero de 1853 le confesó a un colega, el naturalista Alphonse de Candolle, que se encontraba “deseoso de poner término a esta publicación, fatigosa y demasiado vasta”; o cuando en noviembre del mismo año le confesó a Montt que

“en cuanto a mí, no quisiera por todo el oro del mundo volver a comenzar semejante trabajo, pues recordaré siempre los horribles nueve años que acabo de pasar, todas las contrariedades que debí soportar”⁵⁵.

La preparación de la *Agricultura* significó un duro esfuerzo para Gay pues, además de los avatares derivados de la publicación de todo el conjunto de la *Historia*, y de las dificultades para acceder a las fuentes de esta sección, desde 1859 en adelante, mientras daba forma al tomo primero, le atacó “una fuerte inflamación a los ojos” que lo privó de todo trabajo por cerca de ocho meses; irritación que lo “atormentaba”, tanto como para escribir en 1862, una vez publicado el volumen I, que se encontraba “afligido hace más de tres años por una oftalmia muy rebelde, y tal vez llegada al estado crónico”, viéndose “en la necesidad en todo momento de pasar semanas enteras a oscuras, o bien hacerme leer las notas para dictar después una redacción provisoria”. En medio de esos males y con alternancias de trabajo y de reposo es como, aseguró, “he logrado publicar este volumen”⁵⁶.

La *Agricultura*, confesaba en 1864, representó una forma de mantenerse ligado a Chile, lo que unido a las circunstancias que acompañaron su preparación le dio un valor especial.

“Desde que me he reintegrado a mi gabinete de trabajo, escribí a Enriqueta Pinto de Bulnes desde París luego de su regreso de su último viaje a Chile, me he puesto de cabeza en el tomo II, corrijo mis notas y reviso mis viejos manuscritos”.

Una tarea que le llevó a reclamar,

“créame mi querida señora, si bien me encuentro lejos de Chile, estoy en la mañana, tarde y noche, todo el día, a cada instante en este buen país, con alma y corazón, posiblemente en forma más intensa que muchos chilenos que lo habitan con indiferencia y distracción”⁵⁷.

Sin duda una confesión, probablemente atizada por su reciente visita, de la pasión que albergaba por Chile y que naturalmente se reflejó en el contenido del volumen que vendría. Un verdadero homenaje al desenvolvimiento nacional en el siglo XIX, aunque con los contrastes que la perspectiva social le llevó a distinguir.

⁵⁵ Las citas en Feliú Cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, pp. 119 y 123.

⁵⁶ Véase *op. cit.*, pp. 136, 140 y 148.

⁵⁷ La carta, fechada el 28 de agosto de 1864, se encuentra en Stuardo Ortiz, *Vida de...*, tomo II, pp. 138-141.

LA HISTORIA Y SOCIEDAD CHILENAS EN LA AGRICULTURA

A diferencia de la sección histórica, donde Gay pondera la trayectoria política e institucional de Chile luego de la Independencia, valorando de paso el papel de la elite en la tarea de organizar la república, en la *Agricultura* es la estimación del desenvolvimiento económico y material lo que la caracteriza. Proceso que, obviamente, para él, es consecuencia también de la estabilidad y orden nacional impuesto por los gobernantes.

Una primera divergencia respecto de la versión histórica publicada entre 1844 y 1854, donde la urgencia de resaltar la organización republicana exigió denostar el pasado colonial de América, es que en la nueva, al abordar los hechos materiales y las obras concretas, la imagen de España y su quehacer en Chile resultaba mucho más halagüeña.

La reivindicación comienza a propósito del impacto que la llegada de los conquistadores significó para la agricultura que, “desde ese momento cambió totalmente de faz”, lo que lo llevó a afirmar que “jamás nación alguna ha llevado el espíritu colonizador a un grado tan alto como los españoles”, pues el “mayor número de ellos tenía la firme resolución de contribuir a civilizar y cristianizar las poblaciones semibárbaras”. Con ese objeto es que habían llevado consigo no sólo

“los principales elementos de civilización, tales como animales domésticos, trigo, frijoles, legumbres, etc., sino también, una fuerza de voluntad y de perseverancia verdaderamente admirables que nada podía alterar”⁵⁸.

Influyó en su renovada visión de España la visita de ocho meses aproximadamente que había hecho a la península entre 1849 y 1850, oportunidad en la que junto con conocer la sociedad española, pudo acceder a los archivos y documentación que daba cuenta de las hazañas de los conquistadores en América. De hecho es inmediatamente a su regreso a París cuando, refiriendo a Manuel Montt sus trabajos en los acervos documentales, escribió emocionado: “teniendo a mano las cartas de estos infatigables guerreros, le confieso que mi corazón se sentía particularmente conmovido”⁵⁹. De entonces datan las nuevas concepciones que lo llevaron a afirmar en 1862 que

“no es sin un gran sentimiento de veneración hacia esos intrépidos batidores de la civilización americana que uno lee en los antiguos documentos los sufrimientos infinitos que padecían por cumplir con su noble misión”.

Claudio Gay se entusiasmó con la que podemos apreciar como una verdadera operación de reparación histórica que incluso lo llevó a combatir

⁵⁸ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo 1, p. 10.

⁵⁹ La carta está fechada el 15 de agosto. Véase Feliú cruz y Stuardo Ortiz, *Correspondencia...*, *op. cit.*, p. 114. Para entonces Gay ya había publicado los tomos de su *Historia* dedicados al periodo colonial, y en los cuales juzga duramente una etapa “de males infinitos”.

“el espíritu de envidia que ha querido escurecer el brillo de conquistas tan prodigiosas y tan ricas, tratando de hacer cómplices a todos esos nobles aventureros de algunos hechos parciales, de algunas injusticias y hasta de algunos crímenes cometidos”⁶⁰.

Minimizando los horrores de la conquista, por ejemplo en comparación con “las barbaries que en Europa engendraron las guerras de religión”, Gay rendía

“honor pues a esos intrépidos españoles que con tanto trabajos y peligros conquistaron esas tierras incultas para desmontarlas y fecundarlas con todos los productos de la civilización europea”.

A continuación de lo cual resumía la conquista de Chile que terminaba calificando de “esencialmente agrícola”; gracias a Pedro de Valdivia que “contribuyó poderosamente a impeler a su pueblo en esa dirección, impidiendo el trabajo de las minas o limitando al menos el número de los trabajadores”⁶¹. Sin duda una afirmación exagerada que sólo se explica en su entusiasmo por demostrar la que juzgaba histórica orientación agrícola del país, tanto como por rendir homenaje al conquistador y a sus acompañantes a quienes califica de “nobles fundadores de la sociedad chilena”.

Excusando la política metropolitana, a la vez que mostrando una clara comprensión de la dinámica económica, Gay justificó en la falta de población y mercados, es decir de estímulos, la que calificó de “agricultura extremadamente económica” o “sistema de cultivo extensivo” característico de la época colonial. Sin dejar por ello de ponderar los esfuerzos de algunas autoridades españolas por hacer progresar la actividad a través de iniciativas como las bodegas de granos de Valparaíso, la promoción de cultivos, la liberación de los indios encomendados y la construcción de obras de regadío como el canal San Carlos. Incluso excusó políticas concretas de la monarquía, por ejemplo, “el haber tratado de prohibir el cultivo de las viñas y el de los olivos en sus posesiones”, como propia de “una época de ignorancia y de restricción en que por entonces se hallaba sumida España”, pero también Inglaterra y Francia, “que para favorecer a la madre patria seguían absolutamente los mismos principios y por consiguiente los mismos errores”⁶². Por las características de su texto, cuando trata de los cultivos y ganados, valora la obra de España en materia de introducción de especies y plantas, ponderando de este modo a cada momento la obra de la Corona que, además, y como él lo demostraba, prolongaba sus efectos mucho más allá de 1810.

Otra novedad que ilustra la libertad con que Gay escribió sobre Chile en la *Agricultura* es la visión que en ella ofrece sobre la independencia nacional. Si en los tomos de la historia civil la misma era apreciada como “la parte la más noble, la más importante y la más gloriosa de su historia”, y presentada como emblema del gran movimiento social que había sacado al país “de sus pañales y le había hecho crecer

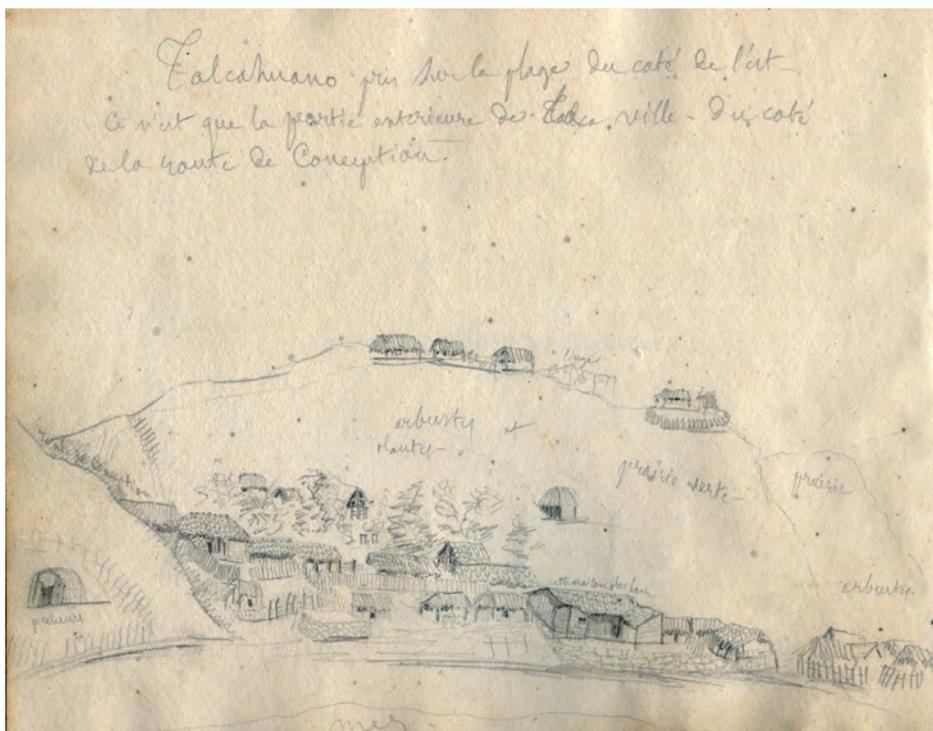
⁶⁰ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 10.

⁶¹ *Op. cit.*, tomo I, p. 15.

⁶² *Op. cit.*, tomo II, p. 120.

de repente, comunicándole bastante fuerza para conquistar su nacionalidad”⁶³; en ésta, y desde el ángulo económico, aparecía como un grave trastorno.

Cumplido el objetivo de exaltar las gestas patrióticas a través de la crónica política y militar y con ello dar cuenta de la revolución de independencia, Gay en 1862 se concentró en mostrar el costo económico que tuvo el proceso, en especial para la agricultura, la principal fuente de recursos del país que nacía a la vida republicana. Lo califica “acontecimiento de capital importancia”, que desde la perspectiva productiva tuvo como consecuencia “arrojar al país en la más grande perturbación”, transformándose en fuente de “calamidades funestas para el progreso del país que duraron cerca de doce años, dando lugar a “un triste estado de cosas” provocado por el abandono de los campos, la devastación de las propiedades, la paralización del comercio, el alza de precios, las fortunas arruinadas y la escasez de capitales, entre otras nefastas consecuencias⁶⁴. Una lúcida visión que vinculada ahora con el inestable acontecer político e institucional de la época, permite explicarlo. Sin embargo, Gay no lo hace, dejándole todo el mérito de la estabilidad a los atributos de los gobernantes que asumieron en 1830, los mismos que lo habían contratado.



Dibujo autógrafo de Claudio Gay del puerto de Talcahuano. Durante sus excursiones por el territorio nacional tomó apuntes que más tarde aprovecharía para componer su monumental obra. Archivo de la Société d'Études Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.

⁶³ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Historia*, tomo v, p. 3.

⁶⁴ *Op. cit.*, *Agricultura*, tomo i, pp. 25-26.

Luego de explicar la recuperación que permitió “arrancar a la agricultura del estado de languidez en que la sumergieron los acontecimientos políticos y el espíritu de rutina que entonces como un déspota reinaba”, Gay ofrecía el resumen de una verdadera historia económica de Chile, explicando como la aparición de nuevos mercados, los del Atlántico, de la Revolución Industrial, contribuyeron a aguijonear a los chilenos y con el apoyo del Estado y la iniciativa de algunos particulares, dar lugar a “la época de renovación y transformación” vivida desde 1830 en adelante. Aquella que, precisamente, lo había inducido a escribir un texto que por sus materias complementaba su historia política, y que por la época abordada lo superaba con creces pues cubría hasta 1865. Convencido, escribió, resumiendo la evolución:

“en el espacio de medio siglo el aumento de las rentas de las minas y de la agricultura se ha elevado a una potencia sesenta veces mayor gracias a su comercio, a una población muchos más considerable y a los progresos de toda clase que los cambios políticos y sociales la han hecho experimentar después de conquistada su independencia”⁶⁵.

La *Agricultura* ofrece un magnífico testimonio de la evolución chilena decimonónica al desplazar su objeto de interés histórico desde lo militar, político e institucional, propio de la época de la organización, hacia lo económico, social y cultural, característico de la etapa de expansión nacional que se vive con intensidad desde 1850 en adelante y que, entre otros efectos, trajo la modernización de a lo menos una parte del mundo rural. Fenómeno que Gay alcanzó a relatar, aunque consciente, como escribió en 1862, que

“la agricultura chilena, por más que digan algunos patriotas entusiastas, no ha llegado todavía, al menos en la mayor parte de las provincias, a este periodo industrial. De modo que puede decirse que se encuentra poco menos que todavía bajo la dependencia del espíritu de ignorancia y de la rutina que la ha dominado tanto tiempo y que es siempre tan difícil de desarraigar”⁶⁶.

Son numerosos los tópicos que a propósito de la actividad agrícola en Chile abordó Gay en su obra, en especial si se considera que hasta las primeras décadas del siglo xx un porcentaje absolutamente mayoritario de la población vivía en el campo, y se ocupaba en una actividad conocida por la gran cantidad de mano de obra que demanda. De hecho el tono rural propio del valle central es el que había marcado la existencia de la sociedad chilena, dando lugar a usos y costumbres adoptados por toda la población.

No debe sorprender entonces que el agudo naturalista en su afán por estudiar la realidad agrícola terminara identificando algunos de los principales componentes y características de la sociedad chilena en tanto conjunto, como de cada uno de los grupos que la conformaban, en particular. Muchos de ellos le sirvieron para

⁶⁵ Gay, *Historia física...*, op. cit., *Agricultura*, tomo I, p. 67.

⁶⁶ Op. cit., tomo I, pp. 189-190.

explicar los que estimaba comportamientos característicos de los chilenos en diversos ámbitos de la existencia.

En relación con la realidad institucional que distinguía a Chile, Gay sostiene que “la tendencia del labrador chileno a convertirse en propietario contribuye muchísimo a la tranquilidad política de que goza el país y que no se halla en las demás repúblicas”⁶⁷. Propensión que en su concepto además influía en “el aumento del bienestar del Estado, en su poder y en su población, moralizando a los particulares” desde el momento en que la propiedad es un estímulo que lleva a su poseedor a destinarle su economía, tiempo y fuerzas, inspirándole “el respeto del orden, el amor al trabajo y el mucho más precioso aún de la familia”.

Pero no todo es positivo, pues reconociendo a la agricultura como la industria “a la que se dedicaron los chilenos con preferencia”, lo cierto es que lo atribuyó no a un mérito, sino que al hecho de ser “la más conocida y más al alcance de la generalidad de los habitantes”, lo que explica que “por desgracia la única mejora que introdujeron fue la de dar mayor extensión a los cultivos”. Una actitud conformista que Gay consideraba propia de “su espíritu económico, descuidado y nada emprendedor”. Tan arraigado que incluso cuando inicia una obra de provecho, que en “Chile son acogidas con inmenso entusiasmo, se olvidan frecuentemente casi con la misma actividad”, pues, en definitiva, la chilena es una población “que manifiesta alguna tendencia a abandonar estas labores”, y en la que “el descuido y la indiferencia son verdaderas plagas”.

A propósito de iniciativas desperdiciadas por falta de constancia, como la fundación de la Sociedad Nacional de Agricultura en 1837, el sociólogo improvisado atribuía a los chilenos “ese espíritu que tiende a desear en el acto la perfección” intentando obviar el “aprendizaje muy largo y muy penoso”⁶⁸.

Una característica de los chilenos en relación con el trabajo de la tierra condiciona el desenvolvimiento de la actividad. Gay es claro: “el chileno ha tenido por costumbre adoptar el género de agricultura que le remunera desde temprano su trabajo y sus gastos”, estando muy “poco dispuesto como está a sacrificar el presente a un porvenir algo lejano”⁶⁹. Contundente apreciación de carácter sociológico que puede extenderse prácticamente a todas las rubros de la vida económica, y que naturalmente explica el en ocasiones frustrado desenvolvimiento nacional desde el momento que la mayor parte trata de sacar el mayor provecho posible de su giro, sin considerarlo como una empresa en la que deben emplearse capitales para acrecentarlos y multiplicarlos. Así se explicaba que en Chile las propiedades inmuebles constituyeran casi por sí solas la gran riqueza de los propietarios, y que las de gran extensión no fueran productivas para los hacendados que no tenían interés alguno en aumentar una fortuna apreciada como superflua. Entre otras causas por la falta de estímulos, es decir, mercados, para sus productos.

⁶⁷ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 65. Según el naturalista “el principal deseo del chileno en cuanto reúne un capital es el de convertirse en hacendado”, *op. cit.*, p. 73.

⁶⁸ *Op. cit.*, tomo I, pp. 86, 87, 91, 99 y 100, y tomo II, p. 109.

⁶⁹ *Op. cit.*, tomo I, p. 20.

Caracterizó a los hacendados como hombres prácticos, sin instrucción ninguna como no sea “la que la experiencia, o razón práctica, podía a la larga hacerles adquirir”. Ajenos totalmente a la ciencia y a toda clase de método, poco dados a la lectura, “su principal mira era la de llevar a cabo con la mayor economía posible su explotación, sin manifestar otro deseo que el de cosechar lo más preciso para las necesidades de la familia”⁷⁰. Más todavía, a los que llamó “labradores hacendados”, les atribuyó “escaso amor al trabajo” y muy poca ambición por tratarse de “hijos mimados de la naturaleza pues reciben de sus tierras, y casi sin fatiga, todo lo necesario a su modesta existencia, y no deseando nada más, prefieren a la actividad, el reposo”. De lo que resulta que “la agricultura en Chile permanece siempre en el círculo estrecho de la rutina”⁷¹.

Junto con la crítica, Gay ponderó que el propietario chileno, normalmente reacio a emprender mejoras permanentes en sus haciendas por los gastos que exigían y lo tardío de los resultados, mostraba signos de evolución. Entre ellos, alguna instrucción sobre cultivos, terrenos y métodos, pero también sobre el poder de los capitales y el crédito⁷². Signo de los cambios era que el hacendado más comerciante y mejor iniciado en la práctica de los negocios, estimulado por las condiciones del mercado, “procura sacar de sus tierras todo el partido posible, ya sea por medio del uso que hace de sus capitales, o ya por sus conocimientos más extensos y razonados”⁷³. Corrientemente informaba Gay, se trataba de jóvenes “dotados de inteligencia viva y cultivada” que sabían comprender mejor que sus padres “las nuevas exigencias y las nuevas necesidades materiales de la sociedad de hoy”, empleando para satisfacerlas “una actividad y unas ideas de progreso enteramente distintas de las de sus mayores”⁷⁴. Modelos a los que también les atribuyó lo que llama “espíritu filantrópico para mejorar la condición del labrador pobre aumentando su condición moral y despertando en su alma el sentimiento de dignidad de su profesión y el deseo de hacerse propietario”⁷⁵.

Reconocía también a los propietarios que habían iniciado la mecanización del campo sacrificando “considerables sumas en instrumentos que la mecánica ha inventado maravillosamente”. Los nombró, Manuel Beauchef, don Agustín Eyzaguirre, José Vargas, los señores Larraín Gandarillas, Juan de la Cruz Vargas, el general Manuel Bulnes, los señores Correa y Toro, don Rafael Larraín, don José Miguel Irrarázaval, don Ramón Chavarría, Ramírez, etcétera⁷⁶. Todos adecuados intérpretes de la nueva realidad mundial que demandaba alimentos y materias primas que las máquinas harían posible producir de manera más eficiente y rentable.

Los que llama “chilenos dignos de elogio”, son los nuevos héroes nacionales que Gay ahora colocaba casi al nivel de los próceres militares y políticos organizadores

⁷⁰ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 76.

⁷¹ *Op. cit.*, pp. 79-80.

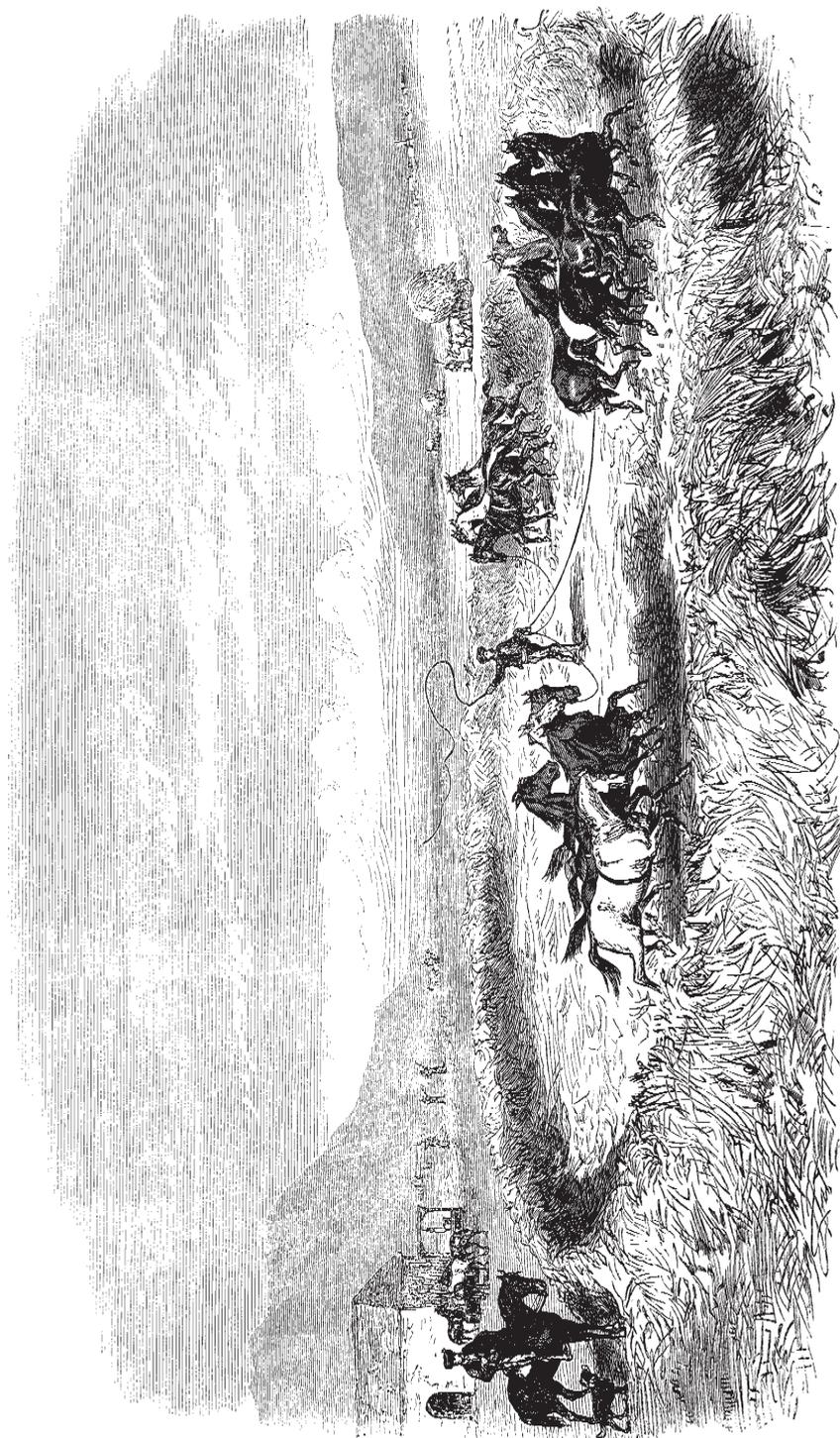
⁷² *Op. cit.*, p. 27.

⁷³ *Op. cit.*, p. 76.

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ *Op. cit.*, p. 83.

⁷⁶ *Op. cit.*, pp. 151, 154 y 155.



Un proceso pasado de moda en Chile. La trilla con yeguas. *The Illustrated London News*, London, September, 25, 1869.

de la república a los cuales rindió culto en los tomos de su *Historia* dedicados a la Independencia. Así, transformó su *Agricultura* en un verdadero monumento al progreso impulsado por los nuevos modelos sociales surgidos a partir de la expansión económica provocada por la apertura de mercados para las producciones nacionales.

Los “honorables agricultores mejor inspirados que sus padres”, todos “ambiciosos”, “celosos” e “impacientes”, son los destinados a “desempeñar la misión social que les impone su título de hacendados” y a realizar las mejoras que las haciendas necesitan para transformarse en “fábricas en las que las materias primas reciban todas las modificaciones relativas a la naturaleza de la explotación”. Una gesta, sino tan épica como la de la Independencia, no menos trascendental para el futuro del país, sostenía implícitamente Claudio Gay.

El relato de las obras y mejoras emprendidas por los hacendados y propietarios, que en la *Agricultura* se describen cuidadosamente, da lugar no sólo a una nueva forma de narración del pasado de Chile, sino que también a una cronología histórica nacional conformada por los hitos ligados a las labores, faenas y adquisiciones de adelanto y progreso para el país introducidas y financiadas por éstos. Ahí están entonces las primeras maquinarias, la construcción de obras de regadío, las siembras de nuevos cultivos, los caminos y líneas férreas y muchos otros motivos de orgullo nacional. Pero también nuevos protagonistas del desenvolvimiento nacional, como los “ingenieros instruidos y capaces de remediar todos los inconvenientes”, y que la construcción de vías de comunicación y obras de arte había hecho indispensables⁷⁷. O los útiles e inteligentes mecánicos y operarios que a propósito de la mecanización del campo que comenzaba, y que Gay describía, “se multiplican cada día y se reparten en las provincias”⁷⁸.

Atento a las transformaciones experimentadas en el país, en especial el acceso a la propiedad de nuevos grupos sociales, Gay criticó

“el espíritu de vanidad que acaba de apoderarse de los labradores que al verse pronto en la categoría de hacendados, título que les hace pasar por caballeros, no creen deber practicar ningún trabajo”⁷⁹.

Una clara censura a un estilo de vida originado en los beneficios que proporcionaba la expansión económica nacional.

Una actitud que ejemplifica también con “las grandes fortunas que se enriquecieron por medio de su comercio con California”, las cuales “reemplazaron las calesas mal suspendidas y poco rodadoras por carruajes de forma muy elegante, y las mulas por briosos caballos guiados por diestros cocheros vestidos con elegantes libreas”. Para Gay un lujo que, relataba,

“presencí en la fiesta nacional del 18 de septiembre de 1863. Entonces se veían por todas partes elegantes carruajes, comparativamente en mayor número del que

⁷⁷ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 217.

⁷⁸ *Op. cit.*, p. 155.

⁷⁹ *Op. cit.*, p. 66.

se ve en los días de los grandes paseos en los Campos Elíseos de París, corriendo acá y allá en el campo de Marte y en la Alameda, guiados por cocheros sentados majestuosamente en sus pescantes, como en un trono, y lacayos detrás con ricas libreas”.

Y eso que, afirmaba, se pasaba por “una época de crisis y de desengaño”⁸⁰.

EL PUEBLO

Otro tópico novedoso en la versión histórica que ofrece la *Agricultura* es la presencia del pueblo, en ocasiones identificado con el que Gay llamaba “chileno indígena”. El mismo casi absolutamente ausente en los tomos de la *Historia*, y algo más presente en la *Botánica*, la *Zoología* y el *Atlas*.

En esta simbiosis, y como ocurrirá también posteriormente con otros autores, en la visión de Gay hay que estar atento a distinguir el indio histórico, del mestizo que a él le tocó conocer. Diferenciar al indígena en un contexto histórico de lucha por su existencia, corrientemente ponderado, del pueblo mestizo como actor social real, normalmente caracterizado a partir de sus carencias; al pueblo como fuerza de trabajo, calificado de indolente y flojo, del indio que le dio origen, corrientemente apreciado como ejemplo de espíritu guerrero y bravura, propio de su amor por la independencia. Contrastes, por ejemplo, dados por la valoración de los conocimientos y usos que el pueblo, gracias al legado indígena, hace de las especies vegetales y animales, en oposición con su aparente falta de aptitud para el estudio y el trabajo. O las provocadas por la admiración que provoca “la habilidad y sangre fría de los chilenos” en el rodeo y la matanza, en comparación con el reproche por su habitual “indolencia”⁸¹.

Todas divergencias que el naturalista, ahora lejos de la aparentemente neutra descripción que caracteriza su obra propiamente histórica, asumía y revelaba mientras vinculaba realidades aparentemente lejanas, ofrecía impresiones, hacía caracterizaciones y analizaba situaciones con gran agudeza y perspicacia para penetrar en la cruda realidad social nacional.

Gay se adentró en las agudas diferencias entre los grupos sociales, en los antecedentes históricos que las explicaban, como en los posibles remedios al alcance de la autoritaria, violenta, jerárquica y desigual sociedad chilena. La misma que él, antes, había ponderado por su espíritu libertario, vocación republicana y afán de progreso. Ciertamente, en la *Agricultura* el científico ofrecía la contracara de la “copia feliz del Edén” y del “asilo contra la opresión” que él también había contribuido a crear. Ahora los ilustres, patriotas, virtuosos y abnegados miembros de la elite dominante, tan exaltados por sus logros institucionales, cuando se les relacionaba con las condiciones de vida del pueblo aparecían en una dimensión bastante menos edificante.

⁸⁰ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, p. 177.

⁸¹ Las citas en *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, pp. 304 y 264.

Preguntas que han de contestar los gobernadores departamentales, poniendo sus contestaciones en el blanco que se deja al frente o márgen de cada una de ellas.

Al Gobernador del Departamento de Carchimapu

1.ª ¿Cuáles son los límites del departamento al oriente, al poniente, al norte y al sur?

*Al oriente son las cordilleras de Hualde donde da fin con el departamento de Calbuco. Al Poniente playas de Carchimapu en la marítima.
Al norte el río Maipo que va para las montañas que van para Asuncion.
Al sur la costa que va para Calbuco y se abren.*

2.ª ¿En qué lugares del departamento hai y cuantos Conventos.

- Iglesias.
- Capillas.
- Oratorios.
- Curas.
- Sotacuras.
- Clérigos.
- Relijiosos y su órden?

*No hai ninguno convento.
Una en Carchimapu.
Una en Manellin.
Ninguno.
Uno.
Ninguno
Id.
Un religioso de la Merced que es el cura.*

3.ª ¿Cuáles son las enfermedades mas comunes en el departamento?

Castigados crificos dolores de estomago y resaca en tabardillos

4.ª ¿Cuántos médicos o cirujanos hai?

Ningunos

5.ª ¿Si hai algunas aguas minerales y en qué lugar?

Ningunas

6.ª ¿Cuántos mendigos o pordioseros habra poco mas o ménos?

Habran como doce o catorce.

7.ª ¿Cuántos negros y negras?

Ningunos

8.ª ¿Qué número de minas se trabajan?

Ningunas

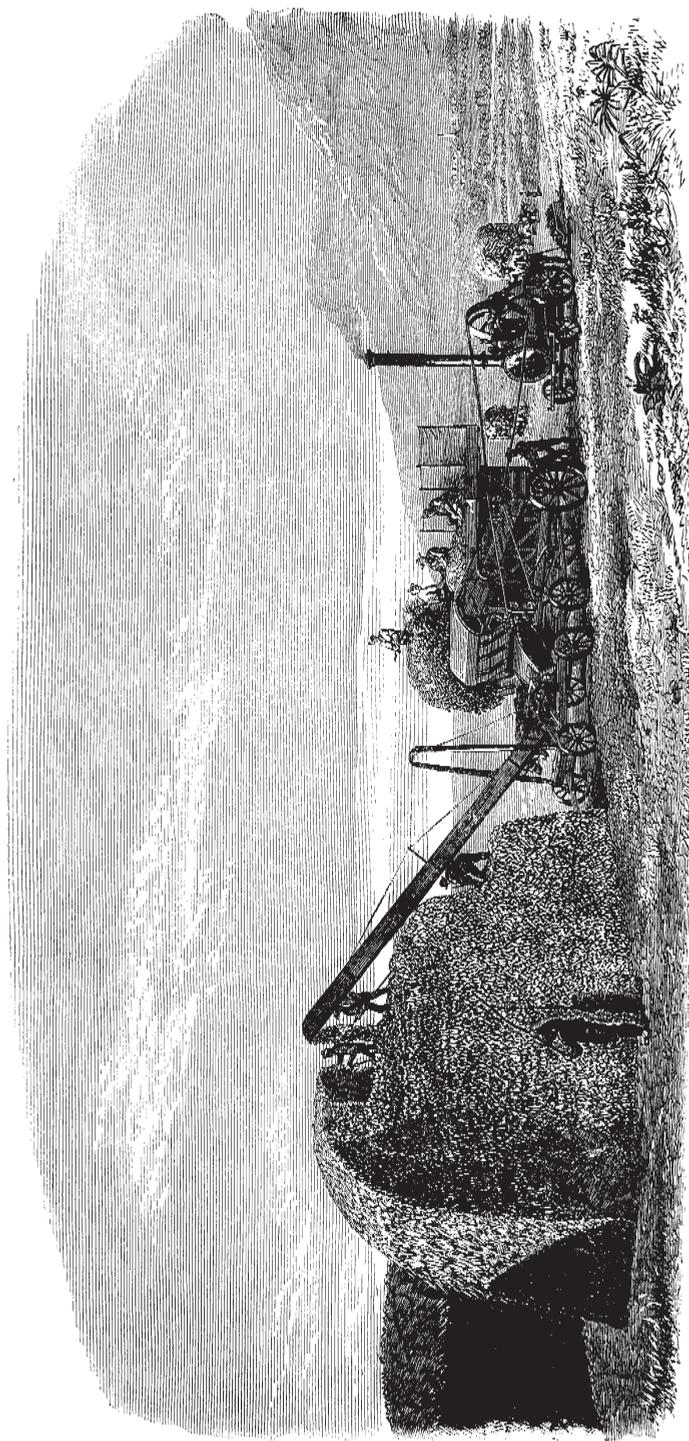
9.ª ¿Cuántas de cobre y con cuantas barras?

Id.

10.ª Cuántas de plata y con cuantas barras?

Id.

Ejemplar de un cuestionario, verdadera encuesta, con las respuestas de la autoridad competente, que Claudio Gay utilizaba para obtener información de cada una de las localidades que visitó durante sus exploraciones por el territorio nacional. Archivo de la Société d'Études Scientifiques et Archéologiques de Draguignan et du Var.



La nueva máquina trilladora en Chile. *The Illustrated London News*, London, September, 25, 1869.

En su opinión, “mientras el chileno indígena ha estado sometido a la gleba, o esclavitud, ningún sentimiento de emulación ha podido agujonear su actividad”. Sencillamente nacía para trabajar, “no vivía sino para sufrir, y no impeliéndole nada al trabajo, se había hecho indiferente a todo, aun a su propio porvenir”. Resultado de lo cual sólo “las amenazas y a veces los castigos podía arrancarle de su apatía ordinaria para volver a caer en ella tan luego como el ojo del dueño le faltaba”⁸². Aunque formalmente este estado de cosas duró hasta fines del siglo XVIII, cuando Ambrosio O’Higgins puso fin a la servidumbre, el naturalista observó que “al presente su posición no ha cambiado sino muy poco”, porque su indiferencia y sencillez, unida a la prodigalidad del suelo, no estimulan esfuerzo alguno.

Para Gay, que identificó al chileno indígena con el campesino o el cultivador, “su inclinación a la indolencia y al reposo persistirá como vicio todavía largo tiempo”, tanto porque “entra en la naturaleza del hombre”, como porque “no puede ser vencido sino por las necesidades, ese excitante de las fuerzas productivas”. Pronosticó que éste seguirá conservando “ese carácter propio que le hace vivir al día sin cuidarse del mañana y menos aun del porvenir”, tanto como

“la pureza de su sello de hombre conquistado o de hombre de servidumbre, porque no piensa absolutamente en llegar a esa situación del individuo que cuenta para su existencia con la energía de su personal actividad”⁸³.

Sin embargo, lo que pudiera parecer una condena para el pueblo, tenía según Gay una explicación también en la realidad en la que éste se desenvolvía, en especial cuando se encontraba al arbitrio “de esos hacendados avaros que no temen abusar de su posición para explotarlos y en ocasiones aun para oprimirlos”⁸⁴.

Junto con reconocer en el campesino una constitución fuerte, una inteligencia imitativa y gran sobriedad en sus necesidades, no puede dejar de señalar tajante que “en ningún país el trabajo de los campos es más penoso, más duro, más fatigante y más mal pagado”; para concluir: “sin duda esto es la causa que el cultivador chileno tenga tan poca energía para el trabajo”. Atribuyendo al hombre de campo un “carácter moral ventajoso para ellos”, lo describe como “bueno, inteligente, muy hospitalario, dotado de alguna malicia y respetuoso delante de su señor”, todas cualidades que sin embargo, según Gay, se ven contrarrestadas por la herencia indígena que los hace “muy desconfiados, hasta hipócritas, inclinados al juego y la bebida”⁸⁵.

Expuestas estas y otras agudas diferencias entre los que llamaba “peones” y “señores”, a la vez que mostrando su clara comprensión de la cruda realidad social nacional, escribió que sólo

⁸² Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 101.

⁸³ *Op. cit.*, p. 102.

⁸⁴ *Op. cit.*, pp. 127 y 128.

⁸⁵ *Op. cit.*, p. 103.

“espera, para el bien del país, que este carácter de desconfianza y a veces hasta de hostilidad, desaparecerá cuando se vean reunidas por lazos de recíproco interés la clase de los ricos y la de los pobres, imponiendo los primeros la justicia y la benevolencia que les falta hartamente y los otros el cumplimiento físico y moral de sus deberes”.

Para este verdadero científico social que es el Claudio Gay de la *Agricultura*, el tema no es menor si se considera que lo que nombró “espíritu de antagonismo que hoy día existe entre el amo y el sirviente”, a la larga “no puede sino redundar en perjuicio de la autoridad”⁸⁶.

La descripción que hizo del pueblo chileno en general, entendido éste como los grupos subalternos de la sociedad es francamente crítica. Por sus páginas desfilan las “tristes condiciones” de vida de campesinos, inquilinos, peones, jornaleros y sirvientes, la mayor parte de ellos en medio de la pobreza extrema. Sin prácticamente bienes materiales, llevando “una vida solitaria” por su aislamiento, pero a la vez promiscua porque sus chozas y ranchos cuentan con una sola pieza en la cual “todas las jóvenes y los niños duermen, frecuentemente al lado de los padres y aun al lado de los recién casados”. Siempre en habitaciones insalubres, entregados a sus únicas leyes, “el capricho y el resentimiento”, con niños “enteramente abandonados a su suerte y a sus instintos”, que sufren de “una gran mortalidad”⁸⁷. Todos formando “una clase de hombres ordinariamente inhábiles y perezosos”; muchos sometidos a “un estado de arbitrariedad del todo en provecho del propietario”; en “estado de permanente miseria”⁸⁸. Dando lugar a un cuadro de atraso económico y social provocado, entre otras causas, por la brutal inequidad en la distribución de la riqueza que, por otra parte, ofrece un feroz contraste con el éxito institucional republicano que él mismo ponderaba una y otra vez a lo largo de toda su obra.

Atento a la violenta divergencia entre uno y otro ámbito de la realidad nacional Gay, sin dejar de valorar la Independencia y sus consecuencias, hizo un verdadero alegato en favor del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, uno de cuyos requisitos esenciales, argumentó, era una mejor distribución de los recursos.

Haciendo recaer la responsabilidad en los hacendados escribió:

“Chile ganaría hartamente más todavía, si un día el trabajo, la tierra y el capital pudieran asociarse bastante íntimamente y de manera que todos estos instrumentos de producción fueran recompensados según las leyes de justicia distributiva”.

Concluyendo que “es tal vez en este nuevo orden de cosas en el que debe buscarse el problema de mejoramiento de la clase rural, o popular, de Chile”⁸⁹.

⁸⁶ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, pp. 103 y 130. Gay ofrece ejemplos de los que llama “filántropos propietarios” como los “señores Correa, Patricio y Rafael Larraín y el joven J.M. Irrarrazaval” que, efectivamente, “trabajan para destruir ese espíritu”.

⁸⁷ En nuestra monografía, “Nacer para morir o vivir para padecer. Los chilenos y sus patologías”, ofrecemos el dramático panorama sanitario del país en el siglo XIX.

⁸⁸ Véase la Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, pp. 101 a 143.

⁸⁹ *Op. cit.*, p. 138.

En tanto parte del pueblo, mujeres y niños son también sujetos que tienen su lugar en la *Agricultura*. De manera total y absolutamente anónima, sólo como conjunto, jamás identificando a alguien de esos grupos por su nombre; pero al fin y al cabo sujetos objeto de una historia que sólo la relación de la vida material de la sociedad hace posible hacer visibles y conocer, aunque sólo sea a través de trazos muy gruesos y en el caso de los infantes estrechamente ligado a sus madres.

El género femenino aparece asociado frecuentemente a las labores agrícolas, desde la referencia a la vida antes de la conquista, hasta el momento en que el naturalista escribió. Ahí están las mujeres labradoras encargadas de romper y desmenuzar la tierra en el mundo indígena; las compañeras de los conquistadores; las beneficiadas con tornos para hilar lino a fines de la Colonia; las campesinas “siempre sedentarias” y ocupadas en faenas como moler el trigo, preparar la comida o hilar las lanas que ellas mismas han teñido; aquellas a la que Gay describe como “fuertes, diestras y que no temen aprender los trabajos más rudos tales como las cosechas o la labor de la tierra, como se ve en el interior del país”; incluso las de la ciudad que pasan el día junto a su niñas, “ocupadas en trabajos de aguja cuando los de la casa no las retienen”. Naturalmente aparecen también sus vestidos y arreglos, prácticas y costumbres como el gusto por el tabaco, recetas y condimentos, nivel de alfabetización y edad de matrimonio, así como otra serie de notas que aunque sueltas a lo largo del texto, reunidas permiten apreciar su condición y su situación en la sociedad. Entre ellas, su casi imperceptible acceso al trabajo remunerado en



Castigo recibido por peones, en barra en Troncoso (Angostura), durante la construcción de la línea férrea al sur, 1862. www.memoriachilena.cl. En las haciendas, según relata Gay, se usaba el mismo castigo. Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo 1, p. 116.

la ciudad o en los ingenios agrícolas, como en el del instalado por Ignacio Ossa que en 1863, relataba Gay ofreciendo inadvertidamente la cruda y desigual realidad entre el trabajo infantil y femenino y masculino: “contaba con 53 empleados entre niños, mujeres y hombres, pagados los primeros a 15 centavos al día, las segundas a 20 y los otros a 40 y 50”⁹⁰.

EL ADELANTO MATERIAL DEL PAÍS
Y SUS PROYECCIONES

El floreciente estado de Chile que Gay describió en “De las vías de comunicación” en la *Agricultura*, realzado aun más gracias a un apartado inicial en el cual mostraba “la utilidad de las buenas comunicaciones para el comercio y la agricultura” y “el estado miserable de ellas mucho tiempo después de la conquista”, agravado “en tiempo de las guerras de independencia”, no era gratuito⁹¹.

Homenajeando una vez más a la elite gobernante, y escribiendo en medio de las agitaciones que perturbaban a Europa, sostuvo que el desenvolvimiento nacional era fruto de la tranquilidad restablecida “gracias a la firmeza de Diego Portales y gracias también al patriotismo y habilidad de sus colegas”, que en todos los ramos de la administración pública dieron “un impulso de orden y de progreso que ha ido aumentando y consolidándose con sus sucesores”⁹². Es decir, consecuencia de un gobierno bien constituido, capaz de conservar el orden y por lo tanto, sostenía, “desarrollar el crédito real de la nación y fomentar el espíritu de empresa para los grandes trabajos y principalmente para todos cuantos tienen por objeto el desarrollo de la riqueza privada y pública”. Administración conformada por hombres “de capacidad y consagrados en un todo al bien público”⁹³.

Entre las figuras que merecían un reconocimiento especial estaban Manuel Bulnes y Manuel Montt, quienes se “ocuparon con una perseverancia digna de todo elogio a mantener la sensata atención del gobierno en las vías de comunicación”, especialmente Montt, quien “continuó las obras públicas con una actividad febril que de ningún modo disminuyó durante los dos periodos de su administración”. Valoración que, sin embargo, no le impidió reconocer que la evolución era consecuencia de una actividad siempre creciente del movimiento general de la economía y la sociedad a nivel mundial. Es decir, de la Revolución Industrial y sus efectos.

⁹⁰ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, pp. 97-98.

⁹¹ En la historia política Gay también utiliza el recurso de contrastar periodos históricos, por ejemplo para valorar la república respecto de la Colonia o el orden conservador inaugurado en 1830 sobre la etapa anterior.

⁹² Ejemplo de que su texto es también una lección política condicionada por la realidad que vivía es un párrafo de una carta a Enriqueta Pinto de Bulnes, fechada el 28 de agosto de 1864, en la que añorando Chile, afirma que en Santiago estaría mucho mejor que en “nuestra Francia revolucionaria siempre a merced de los audaces y aventureros”. Stuardo Ortiz, *Vida de...*, tomo II, p. 139. En un pasaje de su obra habla de “la funesta revolución de 1848” por la perturbaciones económicas que provocó. Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, p. 243.

⁹³ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, pp. 161-162.

A diferencia de lo expuesto en la sección política, donde toda la tarea de organización republicana era mérito esencial de la elite dominante; en la relación del progreso material nacional Gay, acertadamente, y sin perjuicio de valorar a los gobernantes chilenos, la vinculaba estrechamente con el desenvolvimiento económico mundial. Era consecuencia, el efecto de la satisfacción de necesidades indispensables que dieron vigor al intercambio y colocaron en los mercados las materias primas y alimentos que daban forma al comercio exterior. De ahí la necesidad de construir puentes y caminos, emplear grandes barcas para atravesar los ríos y emprender el tendido de líneas férreas. Todas obras relacionadas con las explotaciones mineras en el norte y las agrícolas en el centro y sur del territorio nacional que, concluyó el científico, contribuyeron a su vez al desarrollo de la riqueza local.

En su relación de los adelantos materiales, particularmente asociados al ferrocarril, Claudio Gay construyó una verdadera épica conformada por la lucha del progreso, la iniciativa, el gobierno y la sociedad toda frente a los numerosos obstáculos que se interponían en su camino, entre los más serios, la naturaleza desigual del territorio nacional, los ríos torrentosos, la mala voluntad de los hacendados y la escasez de recursos. Con héroes como William Wheelwright, Allan Campbell, Lloyd y Meiggs, los constructores de ferrocarriles que, afortunadamente, y “a pesar de todas las dificultades que ha habido que vencer en hombres y en cosas materiales, así como a pesar de los gastos que ha sido preciso hacer”, habían logrado colocar “el ramo de vías de comunicación, de diez años a esta parte, escribió en 1865, casi al nivel de las naciones más civilizadas de Europa”⁹⁴.

Sin embargo, las faenas ferroviarias tenían su secuela negativa pues pervertían el carácter moral, “generalmente ventajoso”, del campesino “por la heterogeneidad de las costumbres y carácter de tantos trabajadores”⁹⁵. Gay es tal vez exagerado para mostrar algunos de los efectos de la modernidad cuando señalaba: “esta considerable reunión de hombres de todas las provincias, de todos los países, de costumbres diversas y muchas veces viciosos, no podía sino traer perjuicios al bienestar moral de las masas”. Mostrando su carácter y opciones, aludía a la facilidad con que se producía la descomposición moral debido a las tabernas que se establecían en las cercanías de estas labores, que llegaban pronto a ser morada habitual de todos estos trabajadores bien pagados y ajenos a toda vigilancia⁹⁶. También a los inconvenientes generados por los ferrocarriles respecto de la mano de obra agrícola, “pues han arrancado a la agricultura una infinidad de brazos”, para lo cual ofrece como remedio, al igual que en Estados Unidos, la mecanización de las faenas⁹⁷.

Más allá de los resultados no deseados, ponderaba al gobierno, al Estado chileno, y con él a las elite que lo dirigían, transformándolo por el sólo hecho de referir

⁹⁴ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, p. 171.

⁹⁵ *Op. cit.*, tomo I, p. 103.

⁹⁶ Para paliar estos males Gay promueve la vida en el campo, en calidad de propietarios, del pueblo: “el cultivo de las flores, de los árboles de ornato hace el alma más sincera, más expansiva, liga al hombre a su casa y es capaz de hacerle perder su afición a las chinganas y bodegones”. Véase *op. cit.*, tomo I, p. 129.

⁹⁷ *Op. cit.*, tomo I, p. 120.

las obras materiales ejecutadas a lo largo del siglo luego de la Independencia, en el gran actor nacional. Como elocuente testimonio de este reconocimiento, reproducimos algunas frases que resumen su obra. A propósito de los 1.013 kilómetros de ferrocarril proyectados, número superior al de muchos estados de Europa, Gay la ofrecía como una “prueba evidente de la parte activa que toma el gobierno de una de las más pequeñas repúblicas de América en los más arduos resortes de la civilización moderna”⁹⁸. O que “el gobierno, por su parte, llevando la vida y actividad a las provincias que hasta estos últimos tiempos han permanecido en un estado tan precario, fomenta el trabajo y los productos de un modo singular”. Incluso justificaba los grandes gastos en que incurría pues, sostenía,

“los actos de un gobierno no deben ser asemejados a los de las compañías privadas. Éstas no buscan más que ganancias en sus especulaciones, pero no así los poderes públicos, sobre todo cuando el interés público exige de su parte sacrificios que al cabo redundan siempre en provecho suyo y, por consiguiente, en el del país que, aunque de un modo indirecto, en verdad, es seguro y constante”⁹⁹.

Sin duda una anticipación, probablemente influenciada por la lectura de los economistas críticos del liberalismo económico clásico como Federico List o John Stuart Mill, del papel cada vez más activo que cumpliría el Estado desde incluso antes de la Guerra del Pacífico.

Numerosas son las proyecciones económicas, sociales y políticas que Claudio Gay realizaba en su ensayo sobre la agricultura y las vías de comunicación. Realmente imagina un Chile posible, del futuro. Siguiendo así una tendencia que tenía su origen en los científicos ilustrados que en el siglo XVIII, junto con explorar y estudiar la realidad natural y social, a continuación vaticinaban los beneficios que se obtendrían de explotar determinadas especies, introducir cultivos, adoptar nuevos métodos y técnicas de producción, integrar territorios, aplicar determinadas políticas económicas o, simplemente, utilizar nuevas rutas para el comercio.

En primer término se aprecia su preocupación por hacer notar el destino agrícola del país, habló de Chile como un país “esencialmente agrícola”, organizando su texto de tal manera que el mismo resultará absolutamente evidente¹⁰⁰. Para despejar dudas, en una breve reseña histórica preliminar demostraba que el estado de abandono y atraso, “de infancia y de empirismo”, de la actividad en la Colonia había sido consecuencia de la falta de mercados que estimularan la producción, y no un problema estructural insuperable¹⁰¹. Por ello es que más adelante afirmó que

“con la Independencia y el desarrollo que tomó el comercio avanzó la sociedad, y la agricultura, esta madre pródiga de tantas prosperidades, que no podía continuar

⁹⁸ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo II, p. 239.

⁹⁹ *Op. cit.*, p. 229.

¹⁰⁰ Cita en *op. cit.*, tomo I, p. 93.

¹⁰¹ Por ejemplo, atribuye también la escasa mecanización de las faenas agrícolas, a una “industria siempre desprovista de verdadero interés comercial”. Véase *op. cit.*, tomo I, p. 154.

en una situación sedentaria, avanzó, pues, también, y a decir la verdad con gran provecho de los hacendados y de la nación”¹⁰².

A continuación el geógrafo pasaba revista a las condiciones naturales del territorio, sus climas, temperaturas, régimen de vientos y precipitaciones, características de sus terrenos y disponibilidad de riego, entre otros muchos factores que lo llevaron a concluir que Chile resultaba especialmente apto para transformar la agricultura en su principal fuente de recursos. Asentado esto, describió las regiones agrícolas que había identificado, las características que tenían, los sistemas de cultivo y clases de plantas que exigían, demostrando que Chile era un país “favorecido” para el desenvolvimiento de la producción agrícola, pues por su longitud y carácter montañoso poseía una gran variedad de los dos principales elementos de la agricultura: “la temperatura y la humedad”. De modo que, concluyó, en su territorio puede “alimentar todos los vegetales que necesiten un aire muy caliente o muy frío”¹⁰³.

No debe sorprender entonces que en los sucesivos capítulos de la obra ofreciera innumerables consejos, informaciones, alternativas, novedades y especulaciones, respecto de lo más conveniente a cada terreno, provincia o región y, en definitiva al país¹⁰⁴. Así, por ejemplo, y a propósito de las regiones en que dividió el territorio nacional, respecto del norte preguntó, “¿este vasto desierto de arena, explotado hoy en día solamente en ciertas localidades donde se han descubierto ricas minas, quedará inaccesible aun a las artes agrícolas?”. Argumentando en favor de su explotación, y atendiendo a la reacción nacional pronosticó: “esta cuestión, hoy de un interés anticipado, despertará necesariamente con el tiempo la atención de los agricultores, y es probable que entonces esas vastas soledades se sembrarán de oasis”. Del extremo sur, que caracterizó en 1862 como “región de las selvas hoy del todo improductiva”, auguró se transformaría en “uno de los más ricos centros de pastos para la cría de animales”¹⁰⁵

Como hombre de su siglo, confió en que el

“genio de la humanidad, auxiliado por los capitales, logrará vencer todas las dificultades, bien abriendo en el norte canales de riego, o introduciendo vegetales aptos para las tierras secas y áridas, o bien preparando convenientemente los sitios pantanosos del sur o destruyendo las inmensas selva vírgenes que cubren la mayor parte de las tierras”. Capital y trabajo, los “dos poderosos agentes de la agricultura, concluyó, harán posible que Chile llegue al “alto puesto industrial que por su importancia le corresponde”¹⁰⁶.

Entre muchos otros temas defendió la necesidad de un “buen sistema de riego basado en los medios que ofrece la ciencia”, especialmente “en un país donde el

¹⁰² Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo 1, pp. 7, 31 y 86. En otro momento la califica “como el punto de transición del estado patriarcal al estado de civilización”. *Op. cit.*, p. 116.

¹⁰³ *Op. cit.*, tomo 1, p. 35.

¹⁰⁴ Gay no se ahorra señalar que “el hacendado logrará completamente este resultado, el que él pronostica, cuando se tome el trabajo de poner en práctica nuestras indicaciones”. La cita en *op. cit.*, p. 251.

¹⁰⁵ *Op. cit.*, pp. 47-48.

¹⁰⁶ *Op. cit.*, p. 43.

agua es la parte vital de su porvenir agrícola”. Aconsejó surcos profundos para que las aguas de lluvia se infiltren mucho más y así mejorar los cultivos. El uso de silos subterráneos o la introducción del trébol y del *ray-grass* en vez de la alfalfa en el sur y del piperigallo y el olivo en el norte. Sostuvo que “los terrenos en Chile son admirablemente aptos para el cultivo de la viña” y defendió la conveniencia de abrir ferias y mercados para facilitar el comercio agrícola. La ciencia y el arte para librar a los animales de las enfermedades y cercos para evitar su pérdida, tanto como la selección de razas¹⁰⁷. Impulsó también la atención del ganado, advirtiendo que si alguna vez se pudo comprender la indiferencia respecto de los animales por su escaso valor, en la actualidad, cuando

“su valor se ha triplicado, se debe procurar el mejoramiento de las razas, la adquisición de crías más fáciles de engordar y más útiles como fuerza viva y, también, tratar de desarrollar en el país los conocimientos que exige la economía rural en todas sus partes”¹⁰⁸.

En otro ámbito, llamó a clasificar los caminos, a levantar un verdadero censo de ellos y a establecer sistemas de vigilancia que aseguren un tránsito tranquilo. Recordando que “nunca se dirá lo bastante que crear un buen sistema de vías de comunicación es fundar una economía de tiempo y de dinero, desarrollar las fuerzas productivas del país y propagar el bienestar a todas las clases de la sociedad”¹⁰⁹.

Claudio Gay promovió sistemáticamente la inversión en el campo, por diversos motivos relacionados con su afán por ver mejorada la producción agrícola en Chile, pero también para hacer frente a “la gran competencia que empieza a presentarle América del Norte”, advirtiendo, agudamente, que “los chilenos se encontrarán fácilmente atrasados si no emplean los mismos medios para producir más barato y si no tratan de facilitar los transportes de sus productos”¹¹⁰.

Previó respecto de las amenazas existentes y, previsor, llamó al gobierno y a los propietarios a combatir las dunas que invaden considerables extensiones del territorio; proponiendo el cultivo de “vegetales tales como el enebro, el alcornoque y el pino marítimo, que por su rusticidad y pocas exigencias pueden fácilmente prosperar en suelos de mala calidad, compuesto casi exclusivamente de arena y privado de *humus* vegetal”¹¹¹. Respecto de la falta de brazos y de consumidores en el sur, previó “que las colonias alemanas presentes y futuras parecen destinadas a hacer desaparecer pronto el vacío”¹¹². También que el “tiempo en el que las numerosas tribus araucanas deben perder su independencia e ingresar en la gran familia chilena no está lejano”, y que entonces el fisco podrá disponer de una inmensa

¹⁰⁷ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, pp. 165, 187, 206, 207, 252, 253, 285 y 321; y tomo II, pp. 33, 58, 104, 121.

¹⁰⁸ *Op. cit.*, tomo I, p. 92.

¹⁰⁹ *Op. cit.*, tomo II, p. 171.

¹¹⁰ *Op. cit.*, tomo II, pp. 56-57.

¹¹¹ *Op. cit.*, tomo I, p. 45.

¹¹² *Op. cit.*, tomo I, p. 54.

cantidad de terrenos, “no menos preciosos por su fertilidad”, para colocar a disposición de los inmigrantes¹¹³.

Atento a todos los grandes asuntos, señaló la “gran necesidad de poseer un código rural para sujetar la agricultura a leyes regulares que pongan fin en lo posible a los actos de arbitrariedad” que, censuraba, “comprometen con frecuencia la prosperidad pública y los intereses individuales”. Sólo así, pronosticó, es “como se logrará que cesen los millares de pleitos, algunas veces ruidosos”, por una infinidad de motivos que no dejan de provocarlos a menudo. Incluso sugirió a Benjamín Vicuña Mackenna como el más apropiado para su redacción:

“dotado con todos los elementos necesarios para desempeñar este trabajo, añadiendo a la ciencia de la legislación que aprecia, la del agrónomo que ilustra, y ambas sostenidas por un verdadero talento laborioso, activo y decidido”¹¹⁴.

Para asegurar la tranquilidad política que, sostenía, distingue a Chile en América, promovió la transformación del labrador en propietario, medio que, aseguró, “asimismo influye en el aumento del bienestar del Estado, en su poder y en su población, moralizando a los particulares”. Insistió una y otra vez en que “trabajo y economía” son los medios para llegar a ser propietario, condición a la que se llegaba mejorando considerablemente la situación del labrador pobre, aumentando su condición moral y despertando en su alma el sentimiento de la dignidad”. Responsabilizando a los hacendados, aseguró:

“nada se imita mejor que el trabajo, y la imitación del trabajo es la emulación, la esperanza de llegar a ser propietarios y no la envidia que abraza siempre injustos proyectos”¹¹⁵.

Sin dejar de tocar asuntos controversiales, Claudio Gay aludió al tema de la extensión de la propiedad agrícola asegurando en 1865 que “un gran beneficio que han de ganar las tierras es la división que se hace hoy de las grandes haciendas”, advirtiendo la lentitud del proceso, critica a algunos “ricos propietarios que se empeñan en dar más extensión a sus haciendas”, una actitud totalmente contraria a lo que llamaba “una buena agricultura”, pues, aseguró, “partir la propiedad en varias contribuiría mucho a su mejoramiento”¹¹⁶.

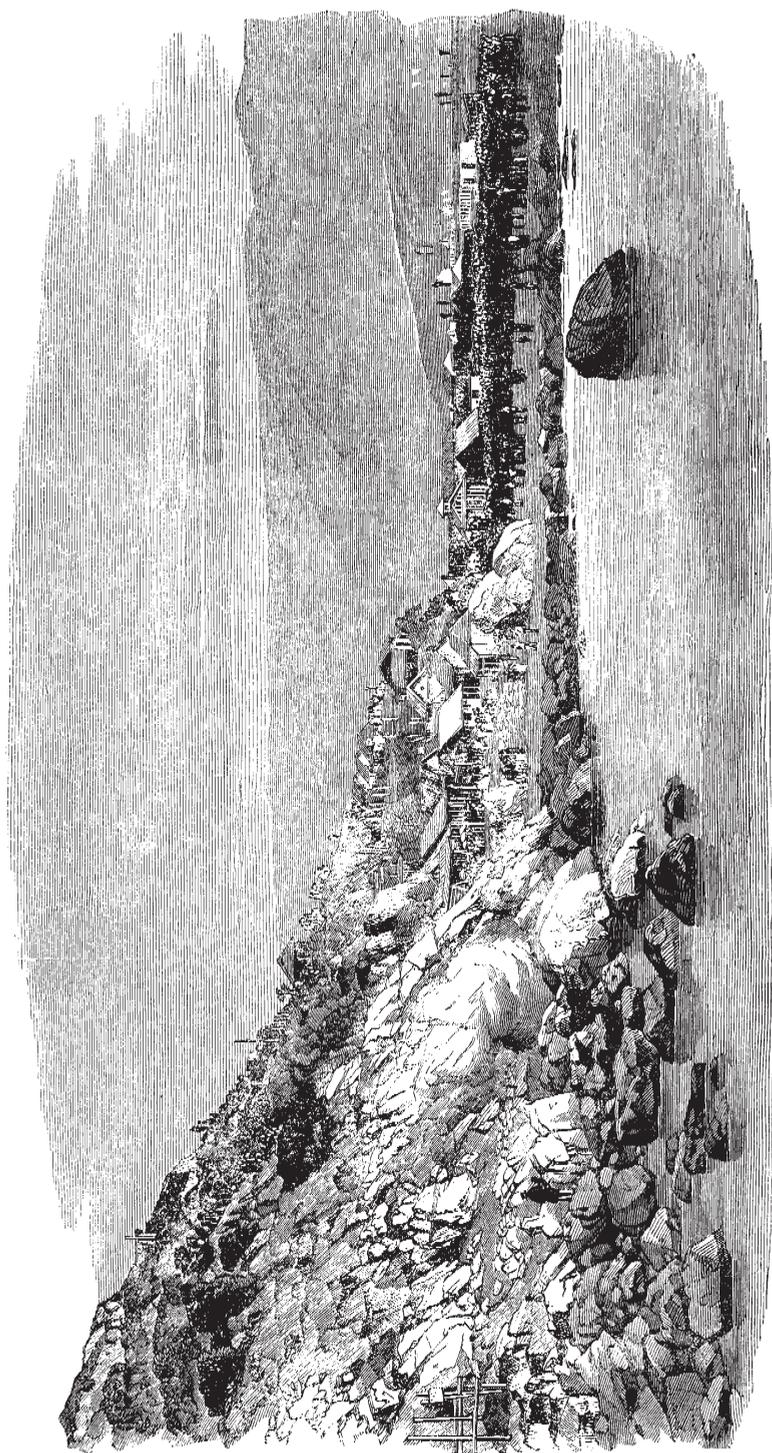
Hombre de su tiempo, Gay, utilizó en su texto un vocabulario moderno para explicar la necesidad de propagar la propiedad entre los campesinos. Ahí están términos como “propietarios”, “beneficios de sus trabajos”, “empresa”, “industria”, “intereses”, “instrumento de producción”, “progreso”, “espíritu de antagonismo entre el amo y el sirviente”, “conflicto de intereses”, “hostilidad”, “justas compensaciones”, “intereses”, “mutua prosperidad”, “precio”, “cúmulo industrial”, “beneficios”, “tra-

¹¹³ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 239.

¹¹⁴ *Op. cit.*, pp. 98-99.

¹¹⁵ *Op. cit.*, pp. 65, 83 y 84.

¹¹⁶ *Op. cit.*, tomo II, p. 16



La inauguración en Valparaíso del ferrocarril a Santiago. *The Illustrated London News*, London, February, 12, 1853.

bajo”, “dinero” y “salario”. Todas palabras que, e incluso más allá del significado que les pueda haber atribuido, muestra la influencia de la economía política en su obra.

Es reiterativo en señalar la importancia del estudio, de la ciencia y de la técnica para mejorar la producción agrícola. Afirmó que como no es una “industria de pura rutina en la que algunos años de aprendizaje práctico bastan para sacar de ella todo su fruto”, participa de la ciencia y, por ello, insistió: “exige que acompañen al capital numerosos conocimientos tales como la Mecánica, la Química, las Ciencias Naturales y las económicas”¹¹⁷. Por eso promovió el estudio de “los hijos de familia”, llamándolos a asistir a las “clases puramente teóricas y económicas” de la Escuela Práctica de Agricultura”, o bien a los cursos del Instituto Nacional, “para ver al menos en él la práctica de los buenos métodos de cultivo y aprender el manejo de los preciosos instrumentos con que la agricultura se enriquece día a día”. Así, argumentaba, a la práctica que adquieren en sus haciendas, sumarán algunos conocimientos teóricos, y “las innovaciones que podrían hacer serían tan seguras como positivas, y de ningún modo debidas a la casualidad que lleva consigo siempre la duda y el temor”¹¹⁸.

Muestra de su convicción sobre el valor del conocimiento, aseguró, refiriéndose a las praderas naturales del sur, que los fértiles terrenos que naturalmente producen una vegetación asombrosa, “alimentarían cantidades cuatro veces mayores de animales si el arte y los capitales secundasen sus esfuerzos”¹¹⁹. Nunca cansado de repetirlo, en otro momento escribió, “los conocimientos en agricultura son muy esenciales a los hacendados si no quieren obrar como ciegos en sus importantes trabajos”. En especial, argumentaba, si se considera que ya habían pasado los tiempos en que los productos agrícolas eran de poco valor y los “hacendados se contentaban con elegir algunas hijuelas de sus mejores tierra para sembrarlas con indolencia”. Para Gay, “actualmente este estado de cosas no tiene ya su razón de ser y capitales muy considerables están empleados en las haciendas”, siendo pues de toda “necesidad que el hacendado saque de sus propiedades el mayor beneficio de sus cultivos, lo que alcanzará si a sus conocimientos prácticos añade algunas nociones teóricas”¹²⁰.

Entonces ya ni siquiera bastaba conocer las leyes a que están sometidos los climas, la organización de las plantas o sus exigencias según la clase de terrenos. El naturalista sostenía que “el agricultor ha de saber apreciar también la naturaleza de las enfermedades que suelen padecer estas plantas y conocer el modo de vivir de los insectos, gusanos y otros animales que las atacan, para poder remediar los estragos que unos y otros les ocasionan”. Agregando todavía que

“el estudio de la mecánica agrícola no le sería menos útil, pues un hacendado previsor debería conocer suficientemente la composición y el mecanismo de estos instrumentos para poder dirigir a sus obreros”¹²¹.

¹¹⁷ Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 86

¹¹⁸ *Op. cit.*, p. 90.

¹¹⁹ *Op. cit.*, p. 205.

¹²⁰ *Op. cit.*, tomo II, pp. 5-6.

¹²¹ *Op. cit.*, p. 6.

Claudio Gay criticó la formación libresca, los estudios liberales tan del gusto de la juventud chilena, promoviendo “la enseñanza agrícola”, la formación técnica que el gobierno quería generalizar en el nivel secundario.

“Quizá cuando esto suceda, no se favorecerá tanto como hasta ahora los cursos superiores de Teología y de Legislación que todo estudiante tenía que seguir como complemento de sus estudios y que, aseguraba, olvidaba por completo cuando al salir del colegio abrazaba cualquier profesión”¹²².

Atento a todas las dimensiones del objeto de su estudio no olvidó señalar la necesidad de “una oficina de estadística que podrá con el tiempo dar informes exactos y datos precisos”, material indispensable para arrojar una viva luz sobre una multitud de cuestiones de la más alta importancia para los progresos de la agricultura y para la felicidad de los pueblos, pues es categórico, “no es marchando al acaso y sin guía como los diversos ramos de la civilización pueden dirigirse y progresar”¹²³. Para el científico era imprescindible contar con cifras fiables de producción, precios, rendimientos y superficies, y al tiempo que reconocía los esfuerzos realizados por la Oficina de estadísticas que publicaba el *Anuario*, censuraba la práctica de “ocultar los resultados de las cosechas ya por interés fraudulento o por temor de nuevos impuestos”¹²⁴.



El viaducto Los Maquis del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, fue inaugurado 1863. *The Illustrated London News*, London, September, 9, 1891.

¹²² Gay, *Historia física...*, *op. cit.*, *Agricultura*, tomo I, p. 92.

¹²³ *Op. cit.*, p. 31.

¹²⁴ *Op. cit.*, tomo II, p. 6.

Otro instrumento que consideraba esencial era “un mapa agrícola”, el medio más efectivo para apreciar “las tierras laborales en su naturaleza pedregosa, arenosa, arcillosa, etc., porque sabida es la influencia que ejercen sobre ciertos vegetales y sobre la cantidad, la calidad y el peso de las cosechas”¹²⁵. Abogó también por introducir la contabilidad agrícola en la administración de las propiedades y, como conocía las resistencias de los hacendados por llevar una cuenta escrita, se preguntaba:

“¿Cómo ignorar la utilidad de una buena contabilidad para poder remediar las faltas, apreciar la fidelidad de sus mayordomos, conocer en lo que se hace mayores desembolsos y el género de cultivo que le proporciona con menos trabajo mayor provecho?”¹²⁶.

Atento a los “inventos de la mecánica moderna”, que “reúne la agricultura a la ciencia”, promovió la introducción de maquinaria agrícola, asegurando que Chile, por su escasa población, “depende de ellas, pues han de ser uno de los más preciosos elementos de su prosperidad”¹²⁷.

Pero son las comunicaciones las que concentraron las proyecciones de Claudio Gay pues, como escribió, “la república de Chile está admirablemente dispuesta para hacer los transportes fáciles y poco dispendiosos”. Reconociendo en 1862 los “grandes adelantos en las vías de comunicación”, agregó que sin embargo éstas “no han satisfecho enteramente el espíritu patriótico de los chilenos; deseosos siempre de avanzar por la senda del progreso”, lo que explicaba que los ferrocarriles “han llegado a ser para ellos una necesidad, que por lo demás reclamaba con insistencia la situación avanzada del país”¹²⁸.

Los aprecia como “un poderosísimo auxiliar de la agricultura y de la industria”, señalando sus numerosas virtudes en relación a la expansión del comercio y como incentivo de la producción. Pero también habla del influjo “considerable” que los grandes trabajos de arte “ejercen sobre el genio chileno, acostumbrado hasta hace poco a una vida de monotonía y de resignación”, y de su cualidad de atraer muchos ingenieros y mecánicos, que llegan siempre con su saber y su habilidad”, transformándose “en una feliz influencia sobre la industria del país”¹²⁹. Es decir atendió a aquellos efectos sociales y culturales de gran significación para el futuro de Chile.

LA OBRA EN LA ACTUALIDAD

Entre los trabajos del sabio francés es la *Agricultura* es el que ofrece de manera más elocuente el estudio de un problema, la agricultura chilena, y el análisis pormenorizado de las medidas que la transformarían en la principal actividad económica del

¹²⁵ Gay, *Historia física...*, op. cit., *Agricultura*, tomo 1, p. 46.

¹²⁶ Op. cit., pp. 142-143.

¹²⁷ Op. cit., pp. 154-155.

¹²⁸ Op. cit., p. 217.

¹²⁹ Op. cit., p. 230.

país. Entre ellas, la industrialización de sus productos y no sólo la producción de materias primas, como efectivamente se intenta hacer en Chile desde hace ya décadas, contribuyendo con ello a incrementar el valor agregado de los recursos agrícolas.

En el texto no sólo está la concepción de la agricultura como la industria fundamental, entre otros aspectos por los valores que puede crear y su condición de inagotable, también una reseña de su evolución histórica en Chile que la muestra, realmente la proyecta, como actividad esencial. Junto con ello, el trabajo ofrece un análisis detallado de sus características y de las medidas que la transformarían, en palabras de Gay, en “la fuente principal de la riqueza pública”.

Se trata de una verdadera propuesta destinada a asegurar el futuro de Chile; un programa que anclado en el pasado, que se revisa, aborda los problemas que ha enfrentando la actividad agrícola en el país, su estado a mediados del siglo XIX y el futuro que le depara de aplicarse algunas de las medidas que el científico propone luego de un concienzudo estudio de la realidad, entre ellas, el desarrollo de las vías de comunicación. Pero el naturalista va mucho más allá de una actividad productiva concreta.

Claudio Gay abordó temas y problemas referidos al conjunto del país y de gran actualidad como los relacionados con la necesidad de atender al largo plazo y acumular e invertir capitales para alcanzar el que hoy llamaríamos desarrollo; formar mano de obra calificada a través de la enseñanza técnica y profesional; propender a una más equilibrada distribución del ingreso; preservar los recursos naturales; acoger la inmigración extranjera, valorar el papel del conocimiento, la ciencia y la técnica como instrumentos del desenvolvimiento económico y bienestar social y, en definitiva, mirar más allá de lo inmediato y atender al largo plazo. Todos asuntos totalmente vigentes que, junto con permitirnos apreciar los avances alcanzados desde la época en que Gay escribió sobre Chile, y valorar los aciertos que tuvo en sus proyecciones, por ejemplo respecto del papel de los recursos agrícolas en el producto interno bruto, nos muestran que nuestra realidad forma un todo continuo, histórico, llamado Chile.

Así, la *Agricultura* de Claudio Gay reúne todas las características que han condicionado la selección de la obras de la colección de la cual forma parte, la *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile*.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Nacional, *Catálogo del Archivo de Claudio Gay*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1963.
- Barros Arana, Diego, *Don Claudio Gay; su vida y sus obras*, en *Obras completas de Diego Barros Arana*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911, tomo XI.
- Barros Arana, Diego, *Historia general de Chile*, 2ª ed., Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000-2006.
- Barros Arana, Diego, *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*, en *Obras completas de Diego Barros Arana*, Santiago, Imprenta, Litografía i Encuadernación “Barcelona”, 1913, tomos XIV y XV.

- Bello, Andrés, *Obras completa de... Temas de historia y geografía*, Caracas, La Casa de Bello, 1981, tomo XXIII.
- Berriós C., Mario y Zenobio Saldivia M., *Claudio Gay y la ciencia en Chile*, Santiago, Bravo y Allende Editores, 1995.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Claudio Gay, historiador de Chile. 1800-1873. Ensayo crítico*. Santiago, Editorial del Pacífico S.A., 1965.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Conversaciones históricas de Claudio Gay con algunos de los testigos y actores de la Independencia de Chile. 1808-1826*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1965.
- Feliú Cruz, Guillermo, *Historiografía colonial de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1957.
- Feliú Cruz, Guillermo, “Perfil de un sabio: Claudio Gay a través de su correspondencia”, en Carlos Stuardo Ortiz, *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina y Editorial Nascimento, 1973, tomo II, pp. 11-82.
- Feliú Cruz, Guillermo y Carlos Stuardo Ortiz, “Claudio Gay a través de su correspondencia”, en Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962, pp. VII-LXXXIV.
- Feliú Cruz, Guillermo y Carlos Stuardo Ortiz, *Correspondencia de Claudio Gay*, Santiago, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1962.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile*, París, Casa del autor, 1844-1871.
- Gay, Claudio, *Historia física y política de Chile*, 2ª ed., Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional de Chile, *Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile*, 2007-2008.
- Gay, Claudio, *Agricultura chilena*, Santiago, Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), 1973.
- Gay, Claudio, *Atlas de la historia física y política de Chile*, 2ª ed., Santiago, LOM Ediciones y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.
- Gay, Claudio, *Diario de su primer viaje a Chile en 1828*. Investigación histórica y traducción de Luis Mizón, Santiago, Ediciones Fundación Claudio Gay, 2008.
- La Clave de Chile*, Santiago, 1828.
- La Gaceta de Chile*, Santiago, 1828.
- Mizón, Luis, *Claudio Gay y la formación de la identidad cultural chilena*, Santiago, Editorial Universitaria, 2002.
- Orbigny, Alcide d', *Viaje a la América meridional*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos y Plural Ediciones, 2003.
- Riviale, Pascal, *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- Sagredo Baeza, Rafael, “Claudio Gay: un botánico viajero en Chile”, en Claudio Gay, *Album de un viaje por la república de Chile*, Santiago, Origo, 2009, pp. 8-40.
- Sagredo Baeza, Rafael, “La historia como política. Montt y la *Historia física y política de Chile* de Gay”, en Fundación Manuel Montt, *Manuel Montt. Educador*,

legislador, gobernante y magistrado. Estudios en conmemoración del bicentenario de su nacimiento (1809-2009), Santiago, Fundación Manuel Montt, tomo II, 2009.

Sagredo Baeza, Rafael y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.

Stuardo Ortiz, Carlos, *Vida de Claudio Gay. Escritos y documentos*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina y Editorial Nascimento, 1973.

Universidad Diego Portales, *Epistolario Diego Portales*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.

HISTORIA
FISICA Y POLITICA
DE CHILE

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA
DURANTE DOZE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO

POR CLAUDIO GAY

CIUDADANO CHILENO

INDIVIDUO DEL INSTITUTO IMPERIAL DE FRANCIA (ACADEMIA DE LAS CIENCIAS),
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,
Y DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y ESTRANJERAS,
CABALLERO DE LA LEJION DE HONOR.

AGRICULTURA.

—

TOMO PRIMERO.



PARIS

EN CASA DEL AUTOR.

CHILE

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—
MDCCCLXII

PRÓLOGO

Durante mis largos viajes por Chile, cuando visitaba sus inmensas haciendas, que como verdaderas colonias contienen millares de campesinos y dan origen a cultivos y productos poco conocidos, pensé estudiar bastante minuciosamente la manera con que eran administradas para hacer de mi trabajo el objeto de una publicación. El resultado de estos estudios es la presente obra, que doy al público persuadido de que las personas curiosas y ávidas de adquirir conocimientos, encontrarán en ella materia para satisfacer sus deseos.

Al principio, mi única aspiración fue la de tratar este asunto de un modo muy secundario y solamente como un simple capítulo de una obra general sobre Chile; pero a medida que se extendían mis investigaciones, mis notas aumentaron de tal manera y llegaron a ser tan interesantes, que este capítulo no tardó en exigir divisiones, luego subdivisiones y ha concluido por tomar las proporciones de un libro de abultado volumen.

La agricultura de Chile merece en efecto fijar nuestra atención por un cierto carácter peculiar, efecto de dos causas principales, primero la naturaleza del clima y de los hábitos del país, y después el fatal aislamiento que la política española le impuso con un bloqueo internacional. Así, pues, ha permanecido por espacio de siglos en un estado completamente sedentario, supeditada además por el elemento araucano, único que podía proporcionarle trabajadores y que debía necesariamente inocular en el trabajo ese espíritu de incuria y de rutina innato en el carácter indio y cuyas consecuencias no podían menos de contrariar las reformas y contener todo progreso.

Afortunadamente, las cosas han cambiado bastante desde hace medio siglo. Gracias a la independencia y al espíritu de orden y de justicia que el patriotismo chileno ha sabido conquistar y consolidar y gracias también al contacto con los extranjeros de todos los países y de todas las profesiones, Chile ha avanzado a paso de gigante en todos los ramos de la civilización. Las ciencias, las letras, las artes penetran en el país por todas partes y no solamente comienzan a vulgarizarse en él sino que, además, se elevan al estado de progreso; de suerte que si hasta estos últimos tiempos ha recibido de fuera las luces, hoy puede contribuir a su expansión por las numerosas e importantes publicaciones que hace.

Lo mismo sucede con la agricultura, que posee al día sociedades especiales, jardines de aclimatación y profesores de mérito encargados de instruir a la juventud en todos esos métodos racionales que no deben tardar en prevalecer y reemplazar a los métodos antiguos. Los hacendados por su parte, enriquecidos por los trabajos de las minas o por las importantes salidas que les ha ofrecido la vasta inmigración californiana, han sabido asociar a las labores el poder inmenso de los capitales. Han abierto canales, desecado lagunas, y se han procurado, con el mayor celo y a precios muy subidos, esas maravillosas máquinas que sustituyen la fuerza brutal del hombre, y que al mismo tiempo que economizan tanto la mano de obra, hacen los trabajos más expeditos y mucho más perfectos.

Este gran progreso data sobre todo desde 1846. Cuatro años antes abandonamos este país y esta circunstancia no nos ha permitido asistir a esta gran transformación, pero en relaciones constantes con excelentes amigos, hemos podido estar siempre al corriente de todo lo que se ha hecho y escrito, habiendo tenido además la ventaja de poder consultar a un buen número de ricos hacendados que la afición de viajar atrae todos los años a París. Citar entre estos hacendados a los señores Juan de Dios Correa, Patricio Larraín, Juan de la Cruz Gandarilla, Manuel Valdés, Cuevas, Castillo, etc., es decir, que hemos recurrido a personas inteligentes y de mucha experiencia. Séame permitido ofrecerles aquí un testimonio público de mi viva gratitud, y sobre todo al señor Domingo Vega, persona no menos notable por su buen juicio que por el talento de observación que ha sabido aplicar a todo. El mismo reconocimiento debo también al señor don Benjamín Vicuña, que tan inteligente actividad ha empleado en la nueva Sociedad de Agricultura y que se ha dignado a desprenderse, en mi favor, del único ejemplar que poseía del *Mensajero de la Agricultura*, periódico a cuya redacción contribuyó tan poderosamente.

Mi alejamiento del país que forma el asunto de mis publicaciones hubiera debido acaso contener mi pluma, abandonando a personas mejor situadas un trabajo que exige tantas investigaciones y comprobaciones; pero con todo, a pesar de esta desventaja, más aparente que real, no he temido abordarlo, porque sin pretensión alguna, creo que nadie hubiera podido, por falta de documentos, expresar mis ideas y tratar este asunto de la manera que yo lo he concebido.

Desde hace algún tiempo las ciencias históricas han tomado en efecto una tendencia particular en todos los trabajos de inteligencia. Se trata de reconstituir los hechos no solamente en los acontecimientos políticos sino, también, en todos los que se fundan en la organización de la sociedad, con el fin de conducir al lector a través de todas las peripecias a que han dado lugar para que conozca mejor las acciones recíprocas que han contribuido a su desarrollo y a su transformación. Partiendo de este principio, un trabajo de esta naturaleza no podía ejecutarse en Santiago, careciendo en general de todos los documentos necesarios para la composición, sino en algunas ciudades de Europa, y más particularmente en los Archivos de Indias reunidos en Sevilla, donde se encuentran todas las correspondencias y memorias de los antiguos gobernadores de Chile. A este punto es donde también nos hemos trasladado para buscar en él los primeros elementos del presente ensayo.

Además, obligados para otras publicaciones a estudiar y comentar una gran cantidad de documentos, de los que la mayor parte contribuye a formar nuestra rica biblioteca chilena, hemos tenido cuidado de anotar, a medida que los recorriamos, todo lo que podía facilitarnos y hacernos interesante este trabajo, con el fin de realizar nuestro objeto que era el de darle algún matiz histórico.

Sin duda alguna que no abrigamos la pretensión de haber llenado bien nuestro propósito y tampoco la de publicar un libro al abrigo de toda crítica: en el mero hecho de publicarlo como un *ensayo*, confesamos tácitamente que su ejecución deja mucho que desear. Pero tal como es, creemos que será de alguna utilidad y que podrá, en definitiva, servir de base a otro más perfecto, sobre todo hoy día que Chile posee una administración de estadística dirigida por una persona, el señor Lindsay, que acaba de dar tan excelentes pruebas de talento y de celo.

Cuando en 1829 llegamos por primera vez a Chile, todos los trabajos de la inteligencia se resentían aún mucho del sistema colonial que los había hecho vivir tan abandonados. Las ciencias, las letras, las profesiones de alta industria no habían llamado todavía con seriedad la atención de un pueblo que, no hacía mucho entregado a una vida pasiva y convirtiéndose de repente en administrador, legislador, etc., se hallaba en la necesidad de consagrarse a estudios más conformes con las necesidades del país antes de aspirar a su perfección. Reducido, pues, a mis solos recursos, me vi en el caso de buscar y crear todo lo preciso, y nadie ignora cuán rudos, difíciles y algunas veces desagradables son los principios en todas las cosas. Desde este punto de vista quiero creer que se tendrán en cuenta mis esfuerzos, y las penurias de mi aislamiento.

Me hubiera sido fácil dar mayor extensión a mis citas históricas, pero no he creído deber hacerlo por no aumentar demasiado el volumen de este libro y a pesar de esto temo verme precisado a añadirle un suplemento. Sin embargo, he hecho una excepción respecto al canal San Carlos y a las bodegas de Valparaíso, las dos creaciones agrícolas más grandes del antiguo régimen: la primera porque provocó el espíritu de asociación y contribuyó a fertilizar una inmensa llanura hasta entonces estéril, aunque a las puertas de la capital; y la segunda porque representaba antiguamente el depósito general del producto que casi por sí solo constituía todo el comercio exterior del país. Por lo demás en todo lo que digo acerca de la agricultura actual, el lector no debe ver más que la agricultura general del país y de ningún modo la de las cercanías de Santiago que, por sus grandes adelantos, ha llegado a ser completamente europea, tanto en la variedad de sus productos como en los procedimientos perfeccionados de sus trabajos.

No cabe duda de que estos adelantos se extenderán muy pronto a las provincias, si se tiene presente sobre todo el empeño que toma el gobierno en hacer componer los caminos y los hacendados en dividir sus grandes propiedades, las influencias más poderosas para hacer frente a una crisis con que el lujo, arrendamientos ilusorios, depreciación de los productos agrícolas por haberse cerrado los mercados de California y Australia y otras varias circunstancias entristecen momentáneamente a este hermoso país.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

I

Estado de la agricultura chilena antes de la llegada de los españoles. Valdivia funda la colonia. Guerras que tiene que sostener para conservarse allí y para extender sus límites. Distribución que hace a los conquistadores de las tierras. Primeros ensayos de cultivo. Ordenanzas municipales para asegurar su porvenir. Tendencia a la cría de animales como la industria más apropiada a la naturaleza y a la condición del país. Influencia del terremoto de Lima en el año de 1687 sobre el cultivo del trigo y sobre su exportación.

La agricultura es sin contradicción la fuente principal de la riqueza pública, la que crea más grandes valores y que, independiente, en general, de los caprichos de la suerte, no se agota jamás contribuyendo más que cualquier otra a la ventura de la humanidad. Asociada a todas las condiciones de nuestra existencia, vela por nuestras necesidades más apremiantes, nos procura todas esas materias primas que la industria modifica, combina y transforma para nuestros usos, y ayudada por el comercio, del que es uno de los más activos agentes, nos hace gozar de todos los productos extraños que el Creador ha negado a ciertos climas y que han llegado en el día a ser casi de una necesidad absoluta para el bienestar de la sociedad.

A pesar de todos estos títulos, la agricultura, abandonada durante largo tiempo al trabajo de los esclavos, era desdeñada por la generalidad de los propietarios, que la consideraban como industria simple, uniforme, del todo rutinaria, que ni siquiera merecía el favor del aprendizaje, cuando al contrario exige, además del apoyo de los capitales, un gran fondo de juicio, de paciencia y de variados conocimientos hábilmente combinados para bastar a una gran diversidad de trabajos más o menos complicados y de manera alguna susceptibles de divisibilidad como en las otras industrias. Esto ha sido perfectamente comprendido por los hombres de Estado, los sabios y los capitalistas, altamente empeñados en el día en reunir sus esfuerzos para el adelantamiento de una industria que tantos intereses representa. Así, gracias a este glorioso concurso, la agricultura ha podido elevarse al rango de las ciencias exactas, recibir los honores académicos y volver a tomar en la escala social esa alta dignidad que tenía en los grandes pueblos de la antigüedad.

Los pueblos del nuevo mundo no se apresuraron menos a honrar esta industria con verdadero culto. Antes de la conquista, naciones enteras, y sobre todo los peruanos, habían instituido en su honor fiestas que en diversas épocas del año se celebraban con gran pompa. Como los reyes de Babilonia, de Siracusa y aun de la China, los incas no desdeñaban en estos días tomar su especie de arado y arar alguna pequeña parte de sus tierras. Se practicaba siempre esta ceremonia con un espíritu de grandeza y de devoción en medio del pueblo vestido con lujo y elegancia y cantando en honor del Sol y de sus monarcas himnos de alegría, que más tarde, por causa de la pérdida de su libertad, transformaron en canciones de dolor. Éste fue el origen de esos tristes *haylli o hallaviry* que hemos tenido muchas veces ocasión de escuchar durante sus faenas agrícolas, cantados a veces por niñas que acompañaban a sus padres en sus trabajos de siembras y de cosecha.

Este vivo amor que los peruanos tenían a la agricultura, era inmediatamente introducido en los pueblos que sus conquistas, eminentemente civilizadoras, reunían a esta gran monarquía. Así es que desde que el norte de Chile fue dominado por el inca Yupanqui, se estableció en este territorio una cultura de cuyo progreso dan testimonio las numerosas ruinas de canales de riego que se encuentran en muchas partes de la localidad. Aquí también se cantaban himnos de alegría en medio de los trabajos, y si al presente el viajero no tiene ya ocasión de escucharlos como en Perú, a no ser en algunos parajes retirados de la provincia de Chiloé donde se les llama *pur-ru*, puede aun presenciar ciertos regocijos que con el nombre de *mingajo* se ven en algunos lugares. Es sobre todo en el sur donde se han conservado con más o menos pureza estos mingajos. Allí, mediante algunos platos y algunos cántaros de vino, todo propietario reúne suficientes trabajadores para ayudarle en sus cosechas, teniéndose por dichosos al concurrir gratuitamente a trabajos en que el goce y la alegría tienen tan gran parte.

Sin duda, antes de la llegada de los peruanos a Chile, la agricultura era allí practicada por pueblos sedentarios que eran, con todo, pastores y agricultores. Como fundamento de toda civilización primitiva, introduciéndose en todas las poblaciones se había esparcido hasta en los parajes más retirados, constituyendo las sociedades que existían ya en Chile antes de la llegada de los españoles. Valdivia y su almirante Pastene la encontraron establecida en las naciones independientes de los promaucaes y de la Araucanía y aun más al sur en el gran archipiélago de Chiloé; pero es probable que la práctica y el saber de los peruanos establecidos en el norte contribuyeran en mucho a hacerla progresar. Hay además razones para creer que ellos introdujeron el ají, la quínoa, la especie de frijol llamado pallar, objetos que con el madi, el maíz y las papas representaban los únicos productos agrícolas del país. En ciertas localidades del sur de Chile se cultivaba además un cereal (*Bromus mango*) que les servía para hacer un pan sin levadura llamado *covque*. En mis excursiones por estas lejanas regiones he tenido ocasión de ver algunas raras sementeras de este cereal empleado únicamente hoy en día para el uso de los animales y llamado mango.

Las tierras estaban ocupadas por familias dispersadas en el fondo de los valles, y viviendo, como lo hacen aún los araucanos, alejadas las unas de las otras. Estas

tierras estaban repartidas con gran desigualdad y es de creer, según las mismas cartas de Valdivia, que las de los jefes eran trabajadas por individuos si no a título de esclavos a lo menos como gente de gabela y en número de ochenta a cien para cada jefe. Las propiedades así convertidas en inmuebles habían cambiado la manera de vivir de esas poblaciones y habían desarrollado entre ellos un bienestar que la movilidad de la vida puramente pastoral no podía permitirles. Fue éste un verdadero estado de transición de la vida nómada a la vida agrícola, que dio a la raza chilena un cierto barniz de civilización que estaba muy lejos de encontrarse entre los indios de las pampas.

Sus medios de cultivo eran simples en extremo y casi en todo semejantes a los que se usaban en Perú. Hacían uso de una especie de azada, o a veces de un simple bastón puntiagudo de madera, que empujaban en la tierra para levantar grandes terrones que las mujeres estaban encargadas de romper y desmenuzar. La falta del hierro, del que los agricultores de Atacama en 1610 no tenían aún conocimiento, los obligaba a valerse de este expediente, que todavía vemos practicar en Chiloé con algunas ligeras modificaciones, que provienen de que siendo la tierra más húmeda y compacta es necesaria más fuerza de parte del labrador. Para conseguir ararla el chilote clava su bastón apoyando el otro extremo en su pecho, mientras que los habitantes del norte se servían únicamente de sus pies, pues a causa de la sequedad del país la tierra podía con facilidad desmenuzarse.

Esta falta de lluvias en el norte de Chile, desarrolló entre sus habitantes una gran inteligencia en el trabajo de riegos y en este punto fueron admirablemente secundados por los peruanos, quienes elevaron este arte a un alto grado de perfección. Gracias a estos excelentes guías, habían podido multiplicar los canales en un gran número de valles y aun hacer llegar las aguas a grandes alturas, lo que manifiesta el cuidado extremo que ponían en aprovecharse de algunos terrenos llanos hasta entonces secos y estériles. Las colinas fueron mucho menos utilizadas. El cultivo en anfiteatro, conocido en Perú bajo el nombre de andenes, no fue puesto en uso probablemente a causa de la falta de brazos y de la escasa población que poseían las provincias del norte; pero a pesar de esto algunas de las colinas fueron cultivadas según un método que se sigue todavía en el norte para los frijoles, y en Chiloé para las papas. Este método, conocido con el nombre de *pitón*, consiste en clavar en la tierra un bastón puntiagudo, como lo hacen todavía los chinos, y echar, en el agujero así practicado, algunos frijoles que se cubren de tierra y nunca con abono a la manera peruana, y dejar enseguida reposar muchos años esta tierra a causa del estado de agotamiento en que se encuentra. Todos estos cultivos como también las cosechas se hacían en común y casi de la misma manera que hemos visto practicarlos entre los indios de la Araucanía y aun entre algunos propietarios chilenos de la provincia de Concepción.

Independientemente del pequeño número de productos que hemos enumerado y que necesitaban de la cooperación del hombre, los chilenos poseían todavía un cuadrúpedo, el *chilihueque*, que les servía de bestia de carga, de producto y de consumo. En los primeros años de la conquista, cuando las mulas y caballos eran todavía escasos y de un valor muy elevado, se servían de esta bestia para el trans-

porte de pequeñas cargas, para conducir el agua para las necesidades domésticas, y hasta se las ha visto uncidas a una especie de arado llamado quiñelvoque y servir así a la labranza de las tierras; pero en razón de la pequeña talla y de la debilidad de estos animales, no pudieron sostener por largo tiempo la coexistencia con los introducidos por los españoles. A principios ya del siglo XVII habían casi desaparecido, a pesar de que, consagrados desde largo tiempo por las preocupaciones nacionales, habían servido como símbolo en las ceremonias religiosas y políticas de los araucanos.

Tal era la agricultura chilena cuando el país fue invadido por los españoles. Desde este momento esta industria cambió totalmente de faz; de americana que era pasó a ser casi enteramente europea, y fueron los antiguos propietarios los que después de vencidos, se vieron obligados a ceder sus tierras a los conquistadores y a cultivarlas para ellos. ¡Singular destino de las sociedades que, como en el alumbramiento, no pueden salir al día sino a través del desorden y la desolación!

Jamás nación alguna ha llevado el espíritu colonizador a un grado tan alto como los españoles. Si muchos de entre ellos se expatriaban con el solo objeto de enriquecerse a cualquier precio, el mayor número tenía la firme resolución de contribuir a civilizar y cristianizar las poblaciones semibárbaras. Con este objeto llevaban consigo no solamente los principales elementos de civilización, tales como animales domésticos, trigo, frijoles, legumbres, etc., sino, también, una fuerza de voluntad y de perseverancia verdaderamente admirables que nada podía alterar. No es sin un gran sentimiento de veneración hacia esos intrépidos batidores de la civilización americana que uno lee en los antiguos documentos los sufrimientos infinitos que padecían por cumplir con su noble misión. Nada los detenía; ni las vastas florestas, ni los grandes ríos, ni aun esos inmensos desiertos de arena que no pueden atravesarse sino a condición de llevarlo todo consigo, víveres, leña, agua, soportando así con una paciencia infinita las privaciones de todo género, de toda especie, midiendo hasta su comida y su bebida en provecho de algunos animales que a gran pena llevaban y que cuidaban con particular solicitud, considerándolos, con razón, como elemento vital de su futura colonia. Y con todo, el espíritu de envidia, que necesariamente debían producir estas conquistas tan prodigiosas y tan ricas, por lo demás, de inspiraciones agradecidas y elevadas, ha querido oscurecer su brillo tratando de hacer cómplices a todos esos nobles aventureros de algunos hechos parciales, de algunas injusticias y hasta de algunos crímenes que allí se han cometido. Cuando se reflexiona un poco sobre las barbaries que en Europa engendraron las guerras de religión, o para buscar ejemplos en la historia contemporánea, cuando se ve todo lo que pasa hoy día, época de tan alta civilización y de tan alta filantropía, en los países a medias conquistados, se comprende sin esfuerzo de reflexión todo lo que habrían sido capaces de hacer las otras naciones a fines del siglo XV y en el siglo XVI cuando la sociedad, tan atrasada, era tan supersticiosa y tan fanáticamente corrompida¹. Honor, pues, a esos intrépidos

¹ Un gran defecto de muchos críticos, defecto voluntario en ocasiones por espíritu de partido, es no referirse jamás a la época en que ciertos hechos pasaban y que eran entonces tan legales y tan naturales

españoles que con tantos trabajos y peligros conquistaron esas tierras incultas para desmontarlas y fecundarlas con todos los productos de la civilización europea, y en provecho de esas desgraciadas poblaciones continuamente entregadas a guerras de ruina y de carnicería, y asombradas algún tiempo después de gozar de un bienestar que no habrían podido nunca procurarse; porque es más que dudoso que su ingenio nacional hubiese podido desarrollarse lo suficiente para llegar al estado de civilización en que se encuentran los indios españolizados. Honor sobre todo a todas esas personas meritorias que introdujeron los primeros animales domésticos, todas esas semillas tan necesarias a nuestra existencia, todos esos instrumentos de labranza que, aunque sencillos en extremo, facilitaron poderosamente el cultivo. Al principio estos servicios prestados por los conquistadores se reconocían de tan gran importancia y eran tan apreciados, que en una competencia sobre una encomienda hemos leído que uno de los descendientes de estos primeros habitantes había tenido la preferencia por haber llevado 12 bueyes y vacas a la colonia, contra otro cuyo mérito era haber traído diez hijas de familia. Por su parte, el Rey había instituido premios para los que introdujeran los primeros cereales y otros frutos en América y que alcanzaran a cosechar de ellos un cierto número de almudes.

Almagro, como se sabe, fue el primer jefe español que penetró en Chile; pero su conquista, fundada solamente en la esperanza de botín, no obtuvo ningún resultado satisfactorio, lo que le obligó a volverse casi inmediatamente a Perú. Su sucesor Valdivia fue guiado por más filantrópicas ideas. Miró esta conquista como principal medio de colonización, y para este fin llevó entre sus 150 hombres algunas mujeres y niños, verdaderos elementos colonizadores, los únicos capaces de crear los intereses de familia considerados con razón como los más fuertes y durables.

Como la ruta de las cordilleras, seguida por Almagro, había sido harto mortífera a sus soldados para seguirla por segunda vez; prefirió tomar la de la costa a pesar de las 150 leguas de arenas que tenía que atravesar. Era éste el camino más frecuentado por los peruanos, pueblos sobrios, buenos andadores, que no temen ni la sequedad del aire ni el ardor del sol, y acostumbrados desde temprano a las más rudas fatigas y a privaciones de todo género, cualidades que habían en gran parte perdido los españoles, acostumbrados ya a vivir como señores en medio de esas poblaciones que habían llegado a ser sus esclavas. Así este viaje les fue en extremo penoso, teniendo que sufrir aparte de las fatigas de la marcha, los sofocantes ardores de un cielo siempre sin nubes y los perniciosos efectos de una atmósfera extremadamente seca. El hambre y la sed les ocasionaban sufrimientos no menores, y a pesar de esto, aquellos hombres extraordinarios preferían soportar tan rudas privaciones antes que sacrificar algunos de esos animales domésticos que conducían con tantas dificultades y molestias. El espíritu civilizador dominaba hasta tal punto el pensamiento y las acciones de estos célebres conquistadores, que

como los que pasan en el día y que nosotros aceptamos como consecuencia de nuestra civilización. Sin duda en todos los tiempos ha habido grandes pensadores que se han adelantado a su siglo; pero son sólo excepciones que no pueden en manera alguna detener el curso de las cosas, poderosamente defendido por la ignorancia, las preocupaciones y los hábitos.

daban a sus animales una ración de agua comparativamente más grande que la que tomaban para sus propias necesidades.

No fueron tan sólo estos trabajos los que tuvieron que soportar. Reservados les estaban peligros harto mayores entre los chilenos, quienes, lejos de recibirlos amistosamente, como les habían asegurado los peruanos, salieron a su encuentro para cerrarles el paso, y esto con una bravura digna de su vivo amor por la independencia. Así después de haber luchado contra la naturaleza tuvieron que luchar con sus semejantes, y abrirse sable en mano un camino hasta la gran llanura del Maipo, donde fundaron la primera ciudad que desde esa época ha quedado como la capital del país.

Esta vasta llanura estaba entonces habitada por indios cultivadores, que vivían, siguiendo la costumbre indígena, en el más grande aislamiento. Justamente irritados por la llegada de estos nuevos y peligrosos extranjeros, supieron como hombres astutos, que por lo demás lo son todos los indios, ocultar su cólera con el fin de tener tiempo y tranquilidad para hacer sus cosechas. Recibieron, pues, a Valdivia con cierta apariencia de amistad y de sumisión, y hasta se ofrecieron para ayudar a sus soldados en la construcción de las casas que se apresuraron a edificar al pie del cerro Huelén, hoy Santa Lucía. Valdivia hizo construir una ciudadela que fue el capitolio de esta primera colonia; pues inmediatamente después de las cosechas, los indios, dejando a un lado toda disimulación, vinieron a atacarle con un coraje perfectamente sostenido, hasta poner a los habitantes en el mayor peligro. En uno de estos ataques, siempre nocturnos, las casas fueron incendiadas, muertos algunos caballos, y de todos los animales domésticos no les quedaron más que dos porquillos, un cochinito, un pollo y una polla, y solamente dos almuerzas de trigo.

Estos ataques que repetían con frecuencia pusieron a la colonia en los mayores embarazos, viviendo sus habitantes en continua alerta. En este momento las tierras se tenían en común y cada individuo, ayudado por algunos indios mitimaes, estaba encargado de sembrarlas teniendo cuidado de permanecer armado, teniendo a su lado siempre su caballo ensillado. Después era menester defender sus siembras contra el espíritu destructor de los indios, y para esto alternativamente pasaban la noche en los campos la mitad de los colonos. A pesar de tantas penas y peligros, las cosechas distaban de bastar a las necesidades de los colonos, obligados a ir en busca de algunas cebollas silvestres que les era menester todavía conquistar con la punta de su espada. Tal fue la situación de estos primeros colonos durante los dos primeros años, situación precaria, horrible, que la vuelta de Monrroy con 60 hombres bien armados y montados vino felizmente a socorrer y a reanimar.

Este arribo dio, en efecto, una nueva vida a la colonia. Los espíritus se calmaron, la energía, sostenida por la confianza, recobró su antiguo vigor, y los indios dominados por el temor y casi desanimados por la impotencia de sus armas no tardaron en venir a hacer acto de sumisión. Valdivia no dio gran crédito a sus promesas, pero como hombre político recibió con benevolencia a los embajadores y escuchó con aire de satisfacción las palabras de paz que le traían. Seguro por lo demás y por algún tiempo de tener entera tranquilidad quiso aprovecharla para armonizar todos los elementos de esta nueva asociación, organizar el trabajo según las diferentes clases

de individuos, formular en definitiva sus derechos y sus deberes, para poder sobre todo dar un fuerte impulso a esta colonia y al cultivo de las tierras. Las dos almuerzas de trigo repartidas a los colonos produjeron doce fanegas, las que reservadas para semilla concluyeron por producir tan gran cantidad que a fines del año de 1544 la cosecha fue de muchas miles de fanegas. Se cosechó igualmente una cantidad considerable de maíz, y de las dos puercas y del cochino salvados del incendio, y del gallo y la gallina, la colonia poseyó tantos como hierbas los campos. Éstas son al menos las propias palabras de Valdivia en una carta al emperador Carlos V, agregando que los animales procreaban todo el año, tanto en invierno como en verano, y que se obtenían igualmente dos cosechas, una de maíz en abril y la otra de trigo en diciembre. En 1548 estas cosechas de trigo eran ya suficientemente abundantes para permitirles la construcción de molinos y no estar por más tiempo obligados a triturar el trigo entre dos piedras a la manera indiana: se establecieron también dos carnicerías, lo que prueba que los animales de consumo eran ya bastante numerosos.

Pero hasta entonces el territorio que estaba en poder de los colonos era extremadamente reducido. Como el *ager romanus*, no ocupaba más que algunas leguas alrededor de la ciudad, con lo que no podían contentarse estos intrépidos conquistadores. El derecho a estas tierras siendo además colectivo, el trabajo se había hecho en común y habían sido legalmente repartidas las cosechas. Así, pues, sus fuerzas fueron reunidas para formar un poder público, lo que convenía en los primeros años del coloniaje, pero cuyo principio no podía durar más largo tiempo. Menester era, pues, abandonar este elemento fundamental de la sociedad que había tenido por agente la comunidad de bienes, y satisfacer todas esas ambiciones individuales haciéndoles grandes concesiones de terreno. Ésta era en definitiva la sola recompensa que esperaban por premio de tantos peligros y fatigas, y necesario es confesar, que esta ambición era bien modesta si fijamos nuestra atención en el poco valor que en aquella época debían tener las tierras en España a causa de la expulsión de un número tan considerable de judíos y mahometanos que una política irreflexiva había decretado.

Antes que el capitán Pastene comenzara sus exploraciones, Valdivia había recorrido el interior de las tierras y había llegado hasta el río Maule. Entusiasmado con la belleza y fertilidad de estas tierras, se dejó gobernar por su corazón y en un arranque de generosidad distribuyó todos estos terrenos a 25 personas solamente, lo que constituía propiedades inmensas, verdaderos señoríos feudales, mirando sin duda como inútiles las cordilleras reales y las de la costa y no apreciando más que el valle interior, y les dio además todos los indios afectos a estas tierras. No fue menor su generosidad en el norte. Todas las tierras, desiguales es cierto y de una notable aridez, fueron repartidas a otros 13 individuos, y no bastando a darles valor los 3.000 individuos que las habitaban, se pensó en hacer venir otros del lado opuesto de la cordillera. Triste iniciativa la que tomaban estos imprudentes colonos pidiendo una mudanza tan injusta como poco provechosa en un país entonces sin consumidores ni comercio.

Para subvenir a todas estas generosidades, Valdivia se vio obligado a privar a la mitad de sus compañeros de las tierras que les había dado, haciéndoles esperar

como indemnización una parte mucho mayor en las que iba a descubrir. Era menester respetar este empeño respecto a estos aventureros ligados por la casualidad y unidos por poco sólidas convenciones, la mayor parte sin espíritu de sociabilidad, dispuestos siempre a deliberar por sí mismos como hombres libres y aun a sublevarse a favor de un jefe que siguiera la movilidad de sus ideas muchas veces codiciosas o aventureras. Valdivia partió, pues, a la conquista de nuevas tierras, teniendo además que contentar a los recién llegados que se mostraban ya harto exigentes. Desgraciadamente su expedición no obtuvo resultado alguno y fue por el contrario bastante fatal para que sus compañeros le obligaran a desandar lo andado. La posición era en extremo embarazosa para el Gobernador, quien no pudo salir de ella sino anulando, por una ordenanza retroactiva y de acuerdo con la municipalidad de Santiago, todo lo hecho sobre el repartimiento de las tierras, a pesar de que las cédulas habían sido refrendadas por el escribano público don Juan de Cárdenas. En 1546 fue cuando esta recomposición tuvo lugar y en esta época la colonia contaba con algunas mujeres y niños y como 200 hombres capaces de llevar las armas.

Por este acto de justicia distributiva, que había por otra parte hecho fácil la poca solidez de un derecho adquirido, cada individuo, además del cuarto de cuadra de tierra que hacía parte de su casa en la ciudad, estaba en posesión de cierta extensión de terreno en que el cultivo se practicaba en grande, pero con la condición de que todo propietario sería soldado, verdadero soldado labrador, capaz de defender sus cosechas contra las innovaciones de los enemigos. A estas tierras, conocidas primero con los nombres de caballería y peonía, y enseguida con los de hacienda, estancia o chacra según su extensión y su destino, agregaron como hombres de la gleba, a los indígenas en número de 80 a 100 perteneciendo ya este título a los caciques, cuyo número llegaba a veces hasta 1.200 y aun 2.000 para una sola persona.

La esclavitud, esta plaga de toda civilización naciente, tan antigua como el establecimiento de las sociedades, era también conocida en América como en la mayor parte de los países del antiguo mundo. Los reyes de México, los incas de Perú la practicaban como una cosa natural, y los caciques hacia el sur del Maipo poseían un número más o menos grande de esclavos ocupados en el trabajo de las tierras. Los españoles se sirvieron al principio de los indios mitimaes traídos de Perú; pero pronto, no bastando éstos, se sirvieron de los indígenas como ya lo hemos dicho. Éste era un uso perfectamente reconocido en aquella época, y necesario es también decir en favor de los españoles que, fijándose en el suelo conquistado y entre sus habitantes despojados de sus propiedades, supieron hacer casi olvidar, por su filantropía, sus acciones personales y su encarnación con los vencidos, toda huella de usurpación y todo recuerdo de nacionalidad².

² No se puede acusar a los españoles porque empleaban a los vencidos en sus trabajos ni porque los paralizaban en sus acciones, puesto que el primero de los derechos naturales es el de la conservación; pero el derecho de la repartición de las tierras era injusto como resultado no del trabajo, sino de la fuerza bruta llamada monopolio del valor. Sin embargo, el trabajo de desmonte que ha necesitado esa

Gracias a las atenciones que Valdivia prestaba a los recién venidos, y gracias a las nuevas tierras conquistadas en la expedición del capitán de marina don Juan Bautista Pastene, la colonia hacía de día en día más progresos y no necesitaba sino de algunos años de paz para llegar a un grado relativamente alto de prosperidad. Todos los productos de Europa le llegaban por la vía de Lima, y prosperaban admirablemente y se multiplicaban con tal abundancia y tan gran rapidez que ya en 1551 se cultivaba la viña no solamente en los alrededores de Santiago sino, también, en La Serena, y los habitantes comenzaban en 1553 a hacer un poco de vino para gran consuelo de estos piadosos aventureros que, antes de la vuelta del capitán Monroy, habían pasado cinco meses sin oír misa, faltos como estaban de este precioso símbolo de la divina sangre. La horticultura comenzaba también a desarrollarse; cambios recíprocos se hacían entre Chile y Perú, y con tal interés que Valdivia, al tiempo de embarcarse para Lima en La Serena, hizo arrojar al mar cierto número de plantas vivas temiendo exigiesen un gran consumo de agua durante la travesía.

Así, desde el principio la conquista chilena se manifestó esencialmente agrícola, y esta tendencia se sostuvo a pesar de las ricas minas que la Providencia ha sembrado en este bello país. Valdivia contribuyó poderosamente a impeler a su pueblo en esta dirección, impidiendo el trabajo de las minas o limitando al menos el número de los trabajadores. En este sentido fue afortunadamente ayudado por el Cabildo, empeñado siempre, mientras el jefe se ocupaba de nuevas conquistas, en favorecer a los hacendados y en animarlos en sus trabajos. Éste era un excelente medio para hacerles amar sus propiedades, para hacer nacer también el cariño a la nueva patria y para sustituir los desórdenes de un vida incierta y aventurera, por la vida de familia y de tranquilidad. El libro becerro de Santiago prueba en cada página la solicitud de estos nobles fundadores de la sociedad chilena para asegurar la prosperidad de la nueva colonia. Mejor que hoy en día se ve el cuidado extremo que tomaban para conservar los bosques de los alrededores, no permitiendo cortar sino con parsimonia para las necesidades domésticas³, nombrando alarifes para la policía de las acequias, haciendo marcar todos los animales y obligando a los que tenían crías a hacer visitar los padrones para poder conservar esa bella raza andaluza en toda su pureza. Las chacras fueron también objeto de su atención. Para favorecerlas fue prohibido cultivar en la tierra adjunta a las casas de habitación

vasta extensión de tierra no ha legalizado en manera alguna la toma de posesión de estas tierras que no tenían valor hasta que el trabajo las fecundara y hasta la venida de nuevos emigrados capaces de crear grandes centros de población y de consumo. No es la acción cooperativa de la naturaleza la que en el trabajo agrícola establece la renta de la tierra como lo creen algunos economistas, sino más bien la remuneración de los adelantos y de los esfuerzos por medio de los cuales las sociedades humanas han conseguido hacer de las tierras un instrumento de producción. Esta opinión, que es la de Bastiat, de Carey, etc., es un argumento harto concluyente contra los que critican la conquista para la civilización de los países extranjeros.

³ Dos carpinteros, habiendo sido acusados de haber cortado madera sin permiso, fueron condenados a hacer gratis los bancos y las puertas de la municipalidad. Eso sucedió diez años después de la conquista.

hortalizas tales como frijoles, maíz, papas, lino, permitiéndose sólo las plantas de jardín.

Gracias a todas estas disposiciones municipales, la industria agrícola, protegida por la tranquilidad del país, hacía bastantes progresos. Las haciendas se organizaban, el cultivo tomaba más extensión conservando con todo su uniformidad; pero como todo poder lleva en sí mismo el germen de su ruina, sucedió que un exceso en las cosechas llevó la turbación al mercado del país, poco poblado para consumir las y muy alejado de un gran centro comercial para encontrar salidas y formar riquezas. Esta decepción ocasionó un desaliento que fue bastante fuerte para disminuir estos cultivos tan laboriosos y que tanto exigían en brazos y cuidados. Se entregaron entonces a la cría de animales, agricultura mucho más fácil, que no necesita tanta inteligencia, y sobre todo más económica puesto que las fuerzas de la naturaleza obran casi solas, y que además convenía perfectamente a un país inmenso, despoblado y cubierto de pastos abundantes y sustanciosos. La agricultura se hizo, pues, casi enteramente pastoral; la cría de ganado ocupó ante todo a los colonos y Chile se vio pronto poblado por una considerable cantidad de bueyes y otros animales domésticos que pacían en toda libertad y aun a veces en un estado del todo salvaje.

Desgraciadamente el espíritu guerrero e independiente de los indígenas no dejó por largo tiempo gozar a los colonos de su seductora tranquilidad: siempre dispuestos a sublevarse, deseosos de arrojar a cualquier precio a sus enemigos y usurpadores, no cesaban de atacarlos día y noche, hostigándolos en sus trabajos, sosteniendo así continuamente esta guerra conocida con el nombre de *guerra galana*, que tenía por objeto incendiar las casas, destruir las cosechas y tratar así por todos los medios posibles de disminuir las provisiones para causar el hambre. Ésta fue el arma principal de ambos campeones, haciendo, como los antiguos romanos y como en las guerras civiles de la Edad Media, la guerra casi más a los campos que a los pueblos⁴, lo que traía la desesperación al corazón de los españoles, siempre en condiciones más desfavorables que los indios. Para alimentarnos, escribía el Cabildo en 1567, teníamos en una mano la lanza y en la otra el arado, así labrábamos, así sembrábamos y hacíamos todo lo que era más necesario, y hubo años de tal esterilidad y el hambre nos hacía sufrir tanto, que eran nuestro alimento las cigarras del campo⁵.

A pesar de este estado de cosas la agricultura progresaba siempre, si no como industria comercial a lo menos como elemento de primera necesidad. Obligados por otra parte y durante muchos años a sostener, armar y vestir a los soldados, trataban con gran interés de procurarse las plantas útiles a la industria. Desde los primeros tiempos de la conquista vemos en efecto cultivarse muchas legumbres, plantas industriales y poco después el moral. Pusieron igualmente gran empeño en propagar los árboles frutales en sus chacras, llegando a ser verdaderas huertas.

⁴ *Cum agris magis quam cum hominibus, urendo populandoque gesserunt bella.* Tito Livio, x.

⁵ Probablemente las langostas, tan fatalmente abundantes ciertos años y de las que los argelinos hacen uso como alimento.

Estaban siempre a la mira de los que de España venían dirigidos a Perú, los que gracias a la excelencia del clima se multiplicaban bien pronto al infinito. Así, a fines del siglo XVI, todos los frutos de la vieja Europa se encontraban ya en tal abundancia que toda persona podía entrar libremente a una huerta y comer a su satisfacción sin temer la más ligera observación del propietario. En esta época se veían muchas clases de ciruelos, duraznos, albaricoques, higueras, nogales, almendros, naranjos, perales, olivos, y sobre todo manzanos de excelente calidad, árbol que debía pronto formar en el sur selvas inmensas. El guindo no llegó sino por 1605, pero algunos años bastaron para verlo esparcido en todas las comarcas. Entre las plantas y las legumbres se cultivaban todas las que se conocen hoy día y aun el anís, el comino y mucho lino y cáñamo.

Así, desde el punto de vista de la abundancia alimenticia, la colonia se hallaba muy favorecida, pero, ¿podía esto bastar a hombres a quienes la esperanza de hacer rápidamente una fortuna atraía todos los días a estos climas distantes? Poseían, es cierto, grandes extensiones de tierra de una fertilidad admirable, pero sin valor real por las circunstancias económicas, lo que era un vicio verdadero, sobre todo en una época en la que todo el mundo, ansioso del presente y sin inquietud por el porvenir, no pensaba en el cultivo y menos aún en realizar el excedente, siendo pequeño el número de consumidores y casi nulas las transacciones comerciales. Las que se hacían con Perú no consistían sino en sebo, cordobanes, jarcia, suelas, hilo de acarreo, anís, algunas frutas secas, todo en pequeña cantidad, y como 12.000 fanegas de trigo. Eran éstos los únicos recursos comerciales de Chile, lo que no podía satisfacer a la agricultura chilena aun después de que el Rey, por demanda de don Luis Monte de Sotomayor, suprimió el derecho de almojarifazgo para todos los productos del país a su embarco en Valparaíso y a su desembarco en Perú. A todos estos elementos de prosperidad es necesario agregar también la reforma de la tasa denominada Santillana. La necesidad en que se encontraban de hacer continuamente frente a las empresas belicosas de los araucanos, siempre dispuestos a quemar y devastar los campos, privando a la agricultura del mayor número de personas inteligentes e interesadas en esta especie de industria y de un considerable número de indios de encomienda, únicas máquinas de las que para estos trabajos podían disponer, y ocupados en gran parte en las minas después que Alonso de Rivera había dado su nueva ordenanza de tasa sustituyendo a la conocida con el nombre de tasa de Santillana. Con todo, cuando a principios del siglo XVII la guerra defensiva fue publicada, los propietarios se entregaron a sus trabajos con más seguridad. Hechos más estables, prestaron mayor atención a sus grandes propiedades, las tierras fueron más abundantemente sembradas y las cosechas de trigo fueron tan productivas que su precio bajó en 1619 a 9 reales. Todos los otros productos estaban también a tan bajo precio, que nadie quería trabajar la tierra, y fue necesario que el Gobernador y el virrey de Perú tomaran medidas para hacer cesar este estado de cosas. Éste fue el gran motivo que tuvieron para reformar las ordenanzas de la tasa de indios cambiándolas por las del príncipe de Esquilache. Otro expediente que se siguió poco después en favor de la agricultura, fue impedir a los gobernadores hacerse postores en los remates de los trigos que necesitaba el

ejército del sur, impidiendo a los agricultores entrar en este asunto y vendiendo este producto a 5 pesos la fanega cuando no importaba más que 3 pesos y aun menos. Fue lo que motivó las cédulas algo severas de los años 1669 y 1673.

Hacia ya más de un siglo que Chile vivía casi de lo suyo, cuando en 1687 por causa de un terremoto acaecido en Lima las tierras de sus alrededores se volvieron casi del todo estériles y las cosechas disminuyeron considerablemente. En este conflicto los habitantes se vieron de repente privados del trigo necesario para su consumo y los panaderos precisados a recurrir a Chile para procurárselo. Se estableció desde aquel tiempo entre los dos países un sistema de retornos, que resultó en favor de esta capitanía y cambió un poco el carácter del colono acostumbrado hasta entonces a la vida monótona de Santiago. Seguro de la venta de sus productos, el hacendado frecuentó sus campos, pasó allí una parte del año y adquirió esa afición a la vida rural que dura todavía hasta nuestros días. En efecto, todos los años y después de esta época, se exportaron de Valparaíso cargamentos de trigo y de harina, y la cantidad, avaluada más tarde en 150.000 fanegas por año, fue más que suficiente para alentar a los propietarios en sus tareas, tratando de hacer mejoras que el estado del país y la falta de salidas no habían hasta entonces permitido. Éste fue el principio del comercio chileno, principio sostenido sobre dos ejes pertenecientes ambos a la agricultura: y esta preponderancia, que se ha mantenido hasta el día, se extendió bien pronto a las provincias, y se vio desde esta época a la de Concepción, que hasta entonces había tomado para su consumo una parte del trigo de la provincia de Santiago, y sobre todo de La Ligua, donde el gobierno lo hacía cultivar para las necesidades de las tropas de la frontera, entrar también en esta especulación, aunque de un modo muy insignificante.

II

Estado de la industria agrícola a fines del siglo XVIII. Protección que por orden del Rey recibía de los gobernadores. O'Higgins y don Manuel Salas y sus falsas ideas en economía rural. Declaración de la Independencia. Perjuicio temporal que sus guerras trajeron a la agricultura. Empeño del gobierno en darle su atención después de la victoria de Maipú. Época de renovación y de transformación en las costumbres y las nuevas necesidades de la sociedad. Apertura de la Sociedad de Agricultura y publicación de su boletín. Establecimiento de la Quinta Normal. Creación de las escuelas primarias en las provincias para el desarrollo de la inteligencia de los cultivadores. Influencia de los descubrimientos de las minas de California sobre el comercio de Chile. Introducción de los grandes instrumentos aratorios en las grandes propiedades. Solicitud del gobierno en favor de la agricultura.

Con todo a fines del siglo XVII la agricultura se hallaba dominada por tres causas que impedían su desarrollo; en el norte la abundancia de las minas que comenzaban a llamar la atención de los habitantes y que ofrecían mejores salarios a los trabaja-

dores; en el sur el estado casi permanente de guerra con los araucanos, lo que convertía a cada hombre en un soldado obligado en calidad de miliciano a tomar parte en todas las luchas; y en el centro las haciendas arruinadas por las prorratas continuas que los hacendados se veían forzados a satisfacer en víveres, armas y caballos. Si a estas tres causas de malestar, añadimos la organización social del país que hacía que todos los productos fuesen en cierto modo consumidos en las mismas localidades productoras, ya por la falta de caminos o ya por la situación extremadamente precaria del comercio, no será difícil comprender el motivo de la indiferencia y descuido con que hasta hace muy poco han mirado los chilenos sus intereses agrícolas.

El gobierno español por su parte apenas se prestaba a fomentar el progreso en un país que le ocasionaba grandes gastos sin esperanza de obtener ventajosos resultados; y por lo mismo que la población era siempre poco numerosa, las haciendas conservaban su vasta extensión, de suerte que los propietarios no necesitaban mucha ciencia para obtener de su cultivo los resultados que podían desear. Los instrumentos de que se servían eran de una extremada sencillez y tales como habían salido de la rutina de los antiguos romanos. Empleaban principalmente la azada común y, para arar, un tronco del árbol que arreglaban de un modo muy grosero y al extremo del cual ponían una punta de palo, pues el hierro se pagaba a veces a peso la libra cuando no podían conseguirlo de los militares que ocultamente les vendían sus armas. En fin para rastrillo se contentaban, como en nuestros días lo hemos visto practicar en España y aun en el mediodía de Francia, con un manojo de ramas espinosas sobre las que colocaban algunas piedras. No se tomaban tampoco precauciones para obtener una buena cosecha. En un campo arado y rastrillado solamente en la superficie echaban el trigo al vuelo casi sin enterrarlo, dejándolo a merced de esa prodigiosa cantidad de aves que cría Chile y enseguida a la invasión de esas malas hierbas que el género de cultura permitía crecer allí con toda libertad, quitando así al suelo una considerable cantidad del humus destinado a la nutrición de los granos sembrados. Era, como antes, una agricultura extremadamente económica, en la que el propietario reducía en cuanto le era posible la suma de trabajo, no pidiendo más que lo estrictamente necesario para dirigir las fuerzas de la naturaleza en la obra de la producción, y menester es convenir que en la situación económica en que se encontraba el país, casi sin consumidores, con una escasa salida, con necesidades muy modestas y sin anhelo de bienestar, este sistema económico de cultivo, llamado hoy en día extensivo, era el único que podía convenirles: a falta de brazos la tierra estaba obligada a bastarse a sí sola y a no necesitar el trabajo.

La agricultura permanente o de arbustos, agricultura apropiada a los países secos y poco populosos y por consiguiente tan ventajosa para el norte de Chile, estaba igualmente muy descuidada por la prohibición expresa que la ley había impuesto a los americanos en lo relativo a este género de agricultura o al menos a la viña y los olivos, que no podían cultivarse en ningún país. Por otra parte, hasta estos últimos tiempos, el chileno ha tenido por costumbre adoptar el género de agricultura que le remunera desde temprano su trabajo y sus gastos, poco dispues-

to como está a sacrificar el presente a un porvenir algo lejano. Considera esta tierra como un capital fijo que debe explotarse sacando el mayor provecho posible, y no como una empresa en la que deben emplearse capitales para acrecentarlos y multiplicarlos. Así, pues, en esta época la propiedad mueble constituía casi por sí sola la gran riqueza de los propietarios, y las propiedades de una extensión muy considerable no podían ser productivas para los hacendados que no tenían interés alguno en aumentar una fortuna superflua ya, aunque por este tiempo, es decir, en 1645, el capital empleado en tierras y animales producía del 7,5 al 10%, al menos en las cercanías de Santiago y en el valle de Aconcagua.

La agricultura animal era todavía más sencilla y económica. Era la agricultura pastoral en toda la acepción de la palabra, no necesitando de corta de hierba, de almacenaje ni de establos. Echadas en las montañas, las bestias pasaban toda su vida paciendo en entera libertad, según su apetito y su capricho, la hierba que los campos producían espontáneamente y en gran abundancia, y todo esto sin otros gastos y cuidados de parte del propietario que la pequeña retribución pagada a los individuos encargados de reunirlos en tiempo oportuno, conducirlos a un engordadero cualquiera y matarlos enseguida para beneficiarlas. Este género de vida, unido a la bondad y a la cantidad de pastos, dio un vigor extraordinario a todos estos animales y tal impulso a la procreación que en los primeros años del siglo XVIII no valían más que de 2 a 4 pesos y aun muchas veces los mataban para aprovecharse del sebo y del cuero; el resto era arrojado como cosa inútil, o bien cortaban la carne desengrasada en delgadas tiras, y estas tiras secadas al sol entregaban al comercio con el nombre de charqui. Este método de conservación, enteramente indígena y propio de los climas ardientes y secos, se ha propagado después tomando un gran desarrollo y dando lugar a una de las más fructuosas industrias del país.

Tal ha sido el sistema agrícola de los chilenos hasta estos últimos tiempos, sistema en extremo simple, patriarcal del todo, fijando con escasas cosechas un módico precio de interés, conveniente sólo para un país sin población, sin comercio y sin capitales disponibles, y cruzado por caminos, o más bien por senderos, fatigosos de recorrerse, difíciles y siempre dispendiosos.

Sin duda los gobernadores han tratado, en cuanto el país lo permite, de remediar en algo estos vicios, sea espontáneamente sea por orden directa del gobierno empeñado siempre en hacer progresar la agricultura del nuevo mundo a pesar de ese sistema de prohibición que las ideas de la época, tanto en España como en Francia, Inglaterra, etc., miraban como necesario al buen éxito de la industria nacional. Muchas reales cédulas demuestran esta viva solicitud, pidiendo a los gobernadores informe anual de las cosechas, de los tiempos malos que habían tenido, haciéndolos muchas veces responsables, así como a los corregidores, de la inercia de los indios en el cultivo y la producción de sus tierras, y facilitando pasaje a las familias agrícolas para poblar esos campos y fecundizarlos con su sudor. En aquella época, es decir, hacia la mitad del siglo XVIII, el comercio consiguió alguna libertad. Los galeones perdieron algo de su monopolio y los buques mercantes tuvieron permiso para navegar libremente por la vía del cabo de Hornos para llegar directamente a Callao, único puerto habilitado del virreinato de Perú para esta nueva navegación.

Entre los gobernadores que más particularmente se interesaron en el progreso de esta industria debe citarse a Ortiz de Rozas, manifestándose sobre todo este interés en la administración de las bodegas de Valparaíso en las que cada propietario depositaba su trigo para el comercio de Perú. Abusos de todo género se habían introducido en estos depósitos con gran desventaja de estos propietarios y fue esto lo que quiso hacer desaparecer Ortiz de Rozas, dándoles una organización mejor. Gil y Gonzaga puso también en ello sus cuidados y durante su gobierno ocurrió un acontecimiento que debía contribuir poderosamente a favorecer su progreso.

En Chile, como en España y en otros muchos países de Europa, las grandes propiedades pertenecían muy comúnmente a los conventos, monasterios y otras consagraciones religiosas, con gran perjuicio de los habitantes que no podían comprar fácilmente. Era éste un vicio que venía a complicar las tierras del fisco y de las municipalidades que permanecían incultas, aunque admirablemente colocadas para hacerse grandemente productivas. Entre estas grandes propiedades, las que poseían los padres jesuitas eran con mucho las más importantes, porque los miembros de esta institución esencialmente civilizadora llevaban consigo todos los elementos de progreso por sus conocimientos científicos e industriales y por su consagración al trabajo manual. Así, todas estas propiedades estaban perfectamente mantenidas cuando no estaban arrendadas, no porque ellos se hubiesen apoderado de las mejores tierras, como se dice generalmente, sino porque habían sabido desmontarlas y fecundarlas con el trabajo y la inteligencia. Éste fue el origen de las magníficas haciendas de la Compañía, Bucalemu, Longaví, etc., que hoy se admiran por las rentas que producen, y que se pusieron en venta cuando, por un decreto que tenía por único objeto la expropiación de los considerables bienes que poseían, se decidió la expulsión de estos padres. ¿Pero, al pasar a manos extrañas, fueron mejor cultivadas y mejoradas estas tierras? Esto es dudoso; porque si se sigue un poco la marcha de la agricultura chilena se ve que cambiando de propietarios, no participaron del mejoramiento sino en la misma proporción que el resto de las tierras del reino y según el adelanto local de la civilización. Fue también en esta época, es decir, en 1778, cuando se declaró libre el comercio, pudiéndolo hacer directamente con España por los puertos de Valparaíso y de Concepción, los dos puertos que se abrieron en Chile con este objeto. Éste fue un acontecimiento que no podía menos que dar un gran empuje a la agricultura comercial e industrial del país, en un momento sobre todo en el que la aduana acababa de establecerse.

Los chilenos hechos propietarios de estas grandes haciendas quisieron explotarla con un esmero igual al empleado por los jesuitas. Fueron, a este respecto, grandemente alentados por el presidente Benavides, encargado por su gobierno de fomentar en cuanto fuese posible esta industria y sobre todo el cultivo del lino y del cáñamo, siempre tan vivamente recomendado por los reyes de España y para lo cual se ofreció más tarde terreno realengo a los que a su cultivo quisieran entregarse. Benavides se había igualmente ocupado en organizar mejor las bodegas de Valparaíso, sujetas siempre a numerosos abusos⁶. Consiguió también del gobierno

⁶ Ésta era una buena especulación porque no costaban más que de 14 a 16.000 pesos y a veces mucho menos, y en 1783 producían en ocasiones 4.000 pesos, siendo el término medio de 3.000. Se em-

que los negros, de tan gran utilidad agrícola y avaluados en Chile en 150 pesos solamente, no pagaran más que el 6% de introducción. Pero no fue tan feliz en la mejora de la industria de las lanas que el gobierno trataba de alentar por todos los medios, haciendo demandas a precios satisfactorios no sólo de la de los carneros sino, también, de la de las llamas. Desgraciadamente estos últimos animales habían desaparecido del todo de Chile y los otros no suministraban más que la cantidad necesaria para el consumo de los campesinos, entonces enteramente vestidos de este género.

Después de Benavides, don Ambrosio O'Higgins, su sucesor, no se interesó menos en el porvenir de la industria agrícola del país. Este ilustre irlandés, de quien Chile recordará siempre con gratitud sus grandes servicios, había ya probado en su intendencia de la provincia de Concepción el empuje que debía dar a la administración entera. Dotado de mucho amor al trabajo, había querido hacer desaparecer la gran ociosidad que en la sociedad notaba, y con este objeto había nombrado una comisión de la cual dos miembros, don Ramón Zañartu y don Luis de Prieto, desplegaron una gran actividad para el logro de sus deseos: había también fomentado el cultivo del trigo para aumentar la cantidad, ya considerable, que se enviaba a Lima, igualmente que la de las viñas para la fabricación de vinos. Pero cuando fue nombrado presidente-gobernador del país, dueño casi por completo de sus voluntades, trabajó sin descanso en todo lo que su esclarecido patriotismo le dictaba, aprovechando su alta posición y sus numerosos viajes para alentar cuanto podía ser de provecho al país, provecho que después de un siglo había disminuido notablemente. En esa época eran principalmente las chacras las que en proporción daban más, porque los propietarios dirigían personalmente los trabajos, y se calculaba que daban el 5%, mientras que las haciendas no daban sino el 4 sobre su valor real. Los predios urbanos daban aún menos, porque sólo reportaban el 2,5 o el 3 cuando el predio estaba situado en una calle principal, lo que había hecho pensar a O'Higgins que los propietarios que pagaban el 5% no debían pagar más que el 2. Desgraciadamente en aquel tiempo existía en la agricultura, como generalmente existe todavía, un error que consistía en querer forzar a la naturaleza, haciendo rendir a la tierra productos que el clima no podía acordarle sino con dificultad y grandes gastos. Por un segundo error de economía política, el comercio de exportación era considerado como el único provechoso, y con esta falsa idea se trataba por todos los medios posibles de libertarse de los productos que podían ser importados. Su objeto, ante todo, era bastarse a sí mismos, sin reflexionar que la agricultura industrial, además de ser agotadora, no da muchas veces sino resultados negativos comparados con los que pueden obtenerse por medio de un cultivo más racional. Así, pues, porque don Nicolás de la Cerda había podido cultivar la caña de azúcar y obtener solamente miel y chancaca, O'Higgins hizo distribuir 6.500 plantas en el norte donde esperaba que creciese mejor, y en

pleaban todos los años 30 buques que salían para Perú cargados con 7 a 8.000 fanegas, que elevaban la cifra de exportación del trigo sólo a 180.000 fanegas, y con todo por este tiempo, habiéndose mejorado el trigo de Concepción, iban también buques a cargarse a Talcahuano.

1790 escribía al Rey los resultados que llamaba felices porque aquellas cañas habían podido vegetar, aunque conteniendo apenas un poco de azúcar cristalizabile. Quiso también propagar en el norte el cultivo del algodón, para cuyo cultivo y trabajo estableció una sociedad comercial en Copiapó, y el obispo Audreu que residía en el Paposó debía ocuparse en esto por orden del Consulado y del gobierno, sin pensar que la cosecha de algodón necesita mucha gente, y que entonces el valle de Copiapó no contaba sino con 5.000 almas y carecía enteramente de máquinas de algún poder, capaces de reducir su volumen para la exportación. Otros productos del cultivo industrial, tales como el arroz, el tabaco⁷ y la yuca, causaron también su momento de entusiasmo, y en 1805 un llamado Cos, encontrando que la vega de La Serena tenía alguna semejanza con la de Guatemala, creyó deber conjeturar que el añil podría allí cultivarse, y pidió algún dinero para hacer los ensayos bajo la inspección de un mayordomo y de algunos peones que se enviarían a buscar a aquella lejana y ardiente región. Hasta se pensó en establecer este cultivo en Chillán, lo que prueba que en estos buenos patriotas la inteligencia estaba más cerca del corazón que de la cabeza⁸.

Pero una medida que tomó O'Higgins y que podía traer grandes ventajas al porvenir de la agricultura fue la libertad definitiva dada a los indios de encomienda, inmovilizados hasta entonces como bestias de trabajo. Allí los había de dos clases, los de los campos que fecundaban con su sudor en provecho de la ociosidad de sus dueños, indignos a veces de serlo, y los de la ciudad que eran también bastante numerosos; porque en todos tiempos Chile, como todos los países cálidos de América y del Oriente, ostentaba cierto lujo en poseer muchos esclavos domésticos, lo que por los demás podían hacer muy bien en esa época en que por la abundancia de los comestibles vegetales y animales que cosechaban en sus campos, su mantención quedaba en cierto modo libre de todo gasto. Gracias a esta medida, los indios, hasta entonces indolentes y apáticos, iban a hacerse activos, ambiciosos, enaltecidos por una personalidad social libre de toda arbitrariedad, y capaces por consiguiente de multiplicar el poder productivo de la tierra, hallando en el trabajo un verdadero interés de familia. En Chile se vio desde aquel momento una población agrícola perfectamente clasificada y caracterizada.

Desgraciadamente esta útil transformación no podía efectuarse de un golpe; las preocupaciones eran aún muy numerosas y los dogmas de libertad y de legalidad muy imperfectos para que pudiesen erigirse en derechos positivos. La esclavitud no hizo, pues, sino dar un paso; se transformó en servidumbre de la gleba, estado en que se encuentra hasta ahora, aunque considerablemente modificado.

En éste como en otros muchos trabajos, O'Higgins fue poderosamente ayudado por don Manuel de Salas, quien, después de muchos años, empleaba su tiempo

⁷ O'Higgins deseaba que le permitiesen cultivar el tabaco para el consumo del país con el fin de equilibrar el comercio de Chile con el de España, por el cual padecía todos los años una quiebra de 953.017 pesos.

⁸ En 1825 el ministro don Joaquín Campino renovó otra vez este pensamiento de hacer cultivar añil en las vegas de La Serena y con este motivo mandó un saquito de semillas al intendente de aquella provincia.

y su dinero en todo lo que podía hacer progresar al país. Por instigación suya se acuñaron dos medallas que debían darse anualmente a las dos mejores memorias, una sobre agricultura y sobre industria la otra, y con una de estas primeras medallas fue premiado un llamado Gamero, el mismo que en 1791 había escrito sobre la cría del ganado, sobre algunos proyectos agrícolas y sobre la abolición de las rentas provinciales, sustituyendo un derecho de 3 reales de vellón por cada fanega de trigo. Despertando así la emulación, este ilustre Presidente esperaba hacer progresar una industria tan esencialmente chilena, y el impulso que trataba de darle siempre que la ocasión se presentaba estuvo lejos de disminuirse cuando el Rey, por un sentimiento de justicia y gratitud, lo nombró virrey de Perú. Encontrándose más favorablemente colocado para poder multiplicar los servicios que tanto ya había prestado al país, se ocupó con particular esmero en darles noticia de todo lo que podía favorecer su progreso. Una de sus primeras preocupaciones fue la administración de las bodegas, llena siempre de abusos a pesar de los sacrificios que sin cesar hacían los interesados. Trató de poner orden en ella organizándola de nuevo e incitando al gobierno español a que arreglase él mismo la administración, demanda que necesariamente debía ser tomada en consideración si atendemos al interés que entonces se prestaba a la agricultura chilena, como lo prueban las reales cédulas de la época y principalmente las del 30 de abril de 1776, del 29 de agosto siguiente y del 18 de agosto de 1780.

Con todo, a fines del siglo XVIII, teniendo el gobierno necesidad de pagar los vales expedidos por causa de la guerra que acababa de sostener, se vio obligado a gravar con el 15% todos los bienes raíces y derechos reales que debían en adelante adquirir las manos muertas en todos los estados. Éste fue un impuesto que la necesidad exigía y que debía cesar tan luego como el país volviese a su estado normal y que por otra parte podía hacer el servicio de disminuir el número de esas grandes propiedades siempre tan poco productivas.

El sucesor de O'Higgins, el marqués de Avilés, no fue para la prosperidad de Chile ni menos celoso, ni de menos ingenio. Secundado siempre por don Manuel de Salas, conservó la institución de los premios anuales, hizo volver a emprender los trabajos del canal San Carlos, y para extinguir la mendicidad, entonces muy común en Santiago, en provecho de la agricultura, creó una sociedad patriótica bajo las mismas bases que la que en España había producido tan felices resultados y repartió varios tornos a mujeres pobres para que hilasen lino. No era, pues, la mala voluntad de los gobernadores lo que impedía progresar a esta industria, sino el estado económico del país. El consumo se hallaba, en efecto, en gran desproporción con los productos; el comercio limitado casi siempre a Perú, aunque por las ordenanzas de franquía podía extenderse hasta la madre patria, lo que se le quitó en 1799; las bodegas siempre con muchos abusos; y los capitales tan difíciles de obtenerse que, aunque el interés era entonces algo más bajo que al presente llegaba a causa de ciertos derechos, el de la alcabala y otros, al 10% el primer año, precio que no podía convenir a una agricultura tan precaria y de poco producto.

Por este tiempo el cultivo del lino y del cáñamo, en el que tanto se empeñaba el gobierno español, había reconquistado el favor gracias a la ayuda que le presta-

ban las autoridades. Terrenos realengos fueron nuevamente distribuidos a las personas que querían ocuparse de su cultivo, sus productos quedaron libres de todo derecho al enviarlos a España, y en estas circunstancias el gran filántropo Salas, que como síndico del consulado tenía que atender no solamente al fomento del comercio sino, también, al de la agricultura, llegó hasta a hacer anticipos de dinero, animales, útiles y terrenos, anticipos que no obtuvieron resultado alguno: tan poco desarrollado estaba en las clases inferiores de la sociedad el espíritu interesado. Verdad es que un deber más apremiante, el de conquistar la independencia nacional y por consiguiente una verdadera patria, vino pronto a excitar la pasión de todos los nobles corazones y a hacerles olvidar por un momento sus filantrópicos proyectos.

Este acontecimiento de tan capital importancia arrojó al país en la más grande perturbación. Al grito de la patria, de la justicia y de la razón se conmovieron todos, los hacendados abandonando sus campos, sus útiles los cultivadores, y reunidos todos a la sombra de un mismo estandarte y bajo la influencia de un sentimiento común de derecho y de patriotismo, corrieron a tomar parte en esa lucha gloriosa. De este abandono resultó que los campos quedaron casi sin cultivo y entregados solamente a las incompletas fuerzas de la naturaleza; los puertos abiertos en 1811 al comercio libre fueron después otra vez bloqueados, y los productos extranjeros, sumamente escasos, no podían obtenerse sino a excesivos precios. Algunos honorables chilenos trataron, es verdad, de remediar este conflicto, instituyendo en 1813 la Sociedad Económica de Amigos del País, y el gobierno fomentando la industria con leyes protectoras, pero esto no bastaba, y los productos, aun los del país, se hacían más escasos cada día. La provincia que más sufrió fue la de Concepción, porque siendo allí la guerra permanente, las tierras habían sido alternadamente devastadas por los dos partidos y sobre todo por la brutalidad de los indios, que los realistas cometieron la imprudencia de asociar a su causa. Así, pues, en ciertas ocasiones esta provincia, que en todo tiempo había tenido sus depósitos de trigo, se vio obligada a pedir este grano a las del norte para sus propias necesidades.

Estas calamidades tan funestas para el progreso del país duraron cerca de doce años con sólo algunas cortas intermitencias de una tranquilidad más ficticia que real. Felizmente la victoria de Maipú obtenida en este intervalo vino a dar algún descanso a estos notables patriotas y al gobierno, que, aunque obligado a ocupar todo su tiempo en la organización administrativa, tan desarmada entonces, y en asegurar y extender el derecho político de la sociedad, tuvo con todo la necesidad absoluta de fomentar la industria agrícola, considerada con razón como el ramo más importante de la riqueza nacional.

La cosa sin duda era harto difícil, porque el país se resentía de esa ley de confiscación que había sucesivamente herido a los dos partidos, a pesar de la notoria injusticia que había en que los hijos fuesen responsables de las opiniones a veces muy honorables y concienzudas de sus padres. Los que habían podido conservar sus propiedades no se encontraban menos arruinados a causa de todos los donativos, empréstitos voluntarios o forzosos, y de tantos otros sacrificios como había exigido la guerra, sin contar la gran disminución de bueyes y otros animales, una

de las principales riquezas del país. Todo esto destruyó los elementos agrícolas y aumentó la falta de los capitales, verdadera fuerza de una agricultura durante largo tiempo abandonada.

A pesar de este triste estado de cosas, y precisamente a causa de él, el gobierno, tan luego como se restableció la tranquilidad, quiso prestar una gran atención a las industrias del país. Tan considerado era esto como una parte del programa de la revolución, que ya en su principio la primera junta había proclamado la libertad de comercio, la abolición de todo derecho sobre las máquinas, y el fomento por medio de una prima de 4 pesos por cada quintal de algodón cosechado. El canal San Carlos, de tan gran importancia para la gran llanura del Maipo, llamó sobre todo su atención, y por un *senatus-consulto* de 1819 se decretó, con ligereza sin duda, que todo propietario podría en adelante hacer a su antojo y sin la intervención del fisco, sangrías a los ríos para aprovechar una parte de sus aguas. Más tarde por medio de ordenanzas protectoras y por leyes liberales se ha tratado de ir más lejos todavía. Se abrieron puertos para el comercio de cabotaje, se mejoraron las vías de comunicación hasta entonces del todo descuidadas, se trató de cambiar el curso de los grandes brazos de río para llevar la vida y la fecundidad a algunas llanuras enteramente estériles, y se llegó hasta a disminuir el importe de los impuestos rústicos para favorecer los grandes cultivos hasta entonces fuera de la acción administrativa.

De todos estos actos, la nueva organización del trabajo del canal del Maipo fue uno de los más fecundos en resultados, no tanto por la inmensa riqueza que iba a desarrollar beneficiando esta vasta llanura hasta entonces casi estéril, sino por el espíritu de asociación que se despertó entre los chilenos, lo que vino a abrir una era en los diversos ramos de la civilización, en el momento en que acababa de obtenerse el derecho individual. Era éste un medio excelente para impulsar a las grandes empresas, y unido esto a los otros fomentos dados por el gobierno, debía necesariamente arrancar a la agricultura del estado de languidez en que la sumergieron los acontecimientos políticos y el espíritu de rutina que entonces como déspota reinaba. No prestaba menos su útil concurso el comercio abierto a todas las naciones, ya sea multiplicando el número de los consumidores, o ya haciendo nacer el bienestar y las comodidades de la vida, lo que aumentando el consumo improductivo en contra del equilibrio económico, servía como un estimulante a su actividad industrial. Así es que por la fuerza de las cosas, y por esa imperiosa ley que lleva en sí un principio de acción harto superior al poderío de los hábitos, se desarrolló el gusto por lo superfluo, en provecho de todas esas grandes transacciones que se establecieron entre las diversas naciones. Las relaciones del país con Brasil se establecieron en estas circunstancias; las de Perú, interrumpidas desde las primeras guerras de la Independencia, se renovaron sobre bases más extensas y por medio de tratados particulares que ligaron los intereses recíprocos de las dos naciones, y otros tratados vinieron a engrandecer la diplomacia chilena. Desde ese momento los propietarios, seguros de dar salida a sus productos, volvieron a sus campos para imprimir al cultivo un carácter comercial, esperando que el aumento de población les trajera lo industrial.

Este período puede considerarse como la época de renovación y de transformación de la sociedad. También en él la agricultura iba a tomar un gran desarrollo,

y de rutinaria que era iba a hacerse algo más racional; pero en esta industria, como en todas las otras, los progresos son siempre lentos y dificultosos, puesto que reposan generalmente sobre minuciosos y delicados detalles y sobre gastos que no es fácil decidirse a hacer, sobre todo cuando los desengaños han venido a contrariar las esperanzas de algunos generosos innovadores. Por estos motivos, el cultivo no salía sino a tientes del tradicional sistema, porque el gobierno hasta entonces se había visto únicamente en la posibilidad de mejorar la condición de las tierras y la de las salidas y en manera alguna la del individuo. No era que no comprendiese la ventaja que resultaría de fundar una escuela teórica y práctica en un país donde la aristocracia tenía el espíritu rural y se complacía en la vida del campo, pero, ¿dónde ir a buscar profesores en una época todavía de un aislamiento tan completo y lamentable, y dónde encontrar alumnos capaces de comprender esta enseñanza y su utilidad, aun entre los hijos de los hacendados que habrían tenido enseguida la gran ventaja de aprovecharse de los conocimientos rutinarios y de la experiencia de sus padres? Por esta imposibilidad, la ciencia, esa segunda Providencia, quedó del todo descuidada en la práctica agrícola, y no fue sino en el año de 1838 cuando comenzó a manifestarse.

En esta época, y bajo la inspiración entusiasta de don Miguel de la Barra, se estableció en Santiago una sociedad de agricultura que extendió sus ramificaciones por toda la república por medio de algunos comisionados encargados de popularizarla. El boletín que publicaba llevaba alguna instrucción a los campos, a todos los ricos hacendados, y más aún a los viejos oficiales de la Independencia, a quienes la paz había hecho adoptar este género de vida. Su instrucción primera y todo su pasado no eran en manera alguna aptos para esta industria; pero tenían buen sentido, actividad y cierta inteligencia que les permitía comprender pronto y fácilmente una agricultura, por otra parte, de tan gran sencillez. El boletín iba, pues, a enseñarles algún nuevo sistema de cultivo, el uso de ciertos instrumentos, y sobre todo las ideas económicas para hacerles abandonar en parte las mejoras temporales a las que tan afectos eran los propietarios chilenos, siempre deseosos de pronto resultados, y para hacerles emprender las mejoras permanentes que exigen muchos gastos y cuyos resultados son siempre tardíos. El gobierno se asoció inmediatamente a los generosos esfuerzos de estos dignos chilenos, y por petición suya fue comprado, en las inmediateces de la capital, un terreno bastante importante para formar un jardín de aclimatación que debía servir más tarde como establecimiento de instrucción profesional.

Así, pues, gracias a algunos celosos patriotas, la agricultura chilena iba a salir del estado de infancia y de empirismo en que las circunstancias y el sistema colonial la habían dejado. La ciencia iba poco a poco no solamente a instruirlos en los conocimientos de las necesidades de la nutrición de los vegetales y de la influencia del terreno, de los abonos, de las rotaciones y del barbecho sino, también, sobre el poder de los capitales y del crédito, el único capaz de triplicar las entradas por medio de buenos sistemas de regadío y de llamar en su auxilio las admirables máquinas, tan aptas para suplir la falta de brazos que entonces ya se deploraba. Aunque en nuestra época la agricultura que deja predominar a la naturaleza en favor de la

economía del trabajo conviene todavía al país, o por lo menos a la mayor parte de las provincias, no puede dudarse con todo de la ventaja inmensa que Chile sacará bien pronto de la instrucción agrícola unida a los recursos de los capitales; porque no debe perderse de vista que siendo Chile muy variado y de muy larga extensión posee terrenos de naturaleza diametralmente opuesta y por consiguiente de una explotación muy diversa. En el norte una sequedad extrema, capaz de quemar las mieses antes de la madurez de los granos, pide un sistema de regadío severamente establecido; en el sur al contrario el inconveniente viene de las lluvias que, siendo allí muy abundantes, no contribuyen menos a la eventualidad de las cosechas. Para remediar uno y otro de estos males, menester será que tarde o temprano, la ciencia y los capitales, a parte de otros puntos de vista, multipliquen en el norte los canales de regadío, y en el sur el sistema de drenaje al que la vieja Europa ha sabido sacar tan buen partido. Mejorados entonces notablemente, podrán estos terrenos recibir una labranza más profunda y cultivos más apropiados a su naturaleza, y darán con más seguridad y abundancia las cosechas hoy en día sometidas a la eventualidad de las malas estaciones. Esto es al menos lo que la sociedad de agricultura se proponía y con tanto más empeño cuanto las riquísimas minas nuevamente descubiertas en el norte habían enriquecido a muchas personas dispuestas por gusto a hacerse hacendados y a emplear una gran parte de sus productos en provecho de la agricultura.

Otra de las sendas que el gobierno, interesado en la civilización del país, ha seguido, ha sido el fomento de la instrucción, este gran poder del desarrollo moral e intelectual de las naciones. Gran número de escuelas de instrucción primaria han sido establecidas en toda la extensión de la república, y profesores, procedentes en general de la escuela normal de Santiago, pueden hacer desde temprano germinar en el espíritu de los niños el gusto por la agricultura a la que están naturalmente llamados, inculcándoles algunas de esas nociones elementales que han aprendido ellos mismos en las clases especiales que en esta escuela se profesan. Los educandos de las clases superiores no han sido tampoco olvidados. Obligados la mayor parte de ellos a explotar sus propios campos, el gobierno ha fundado en algunos de los institutos provinciales una clase especial para dar a estos alumnos los conocimientos teóricos de su profesión. Hasta se me asegura que el virtuoso e inteligente Ovalle ha introducido esta enseñanza en el seminario, persuadido, como persona de buen juicio, de que los eclesiásticos algo iniciados en estas teorías pueden con sus consejos prestar grandes servicios en los lugares aislados a los que a veces los llama su ministerio. Éste les permite además, por un contacto más grande y amistoso, impelerlos a la economía y al trabajo, haciendo comprender toda la felicidad de una comodidad futura, porque es sobre todo a estos hombres de paz a los que incumbe la misión de transformar los seres apáticos, indolentes por su bienestar y su porvenir, en hombres activos, laboriosos, económicos, lo que, por otra parte, los predispondría de una manera mucho más racional al cumplimiento de sus deberes de virtud y de religión.

De todas estas escuelas la más digna de llamar nuestra atención y por la que el gobierno no escamotea sacrificio alguno, es la establecida en la Quinta Normal.

Las clases son allí especiales; la práctica está unida a la teoría, y con este sistema de instrucción, los alumnos no pueden hacerse sino verdaderos agricultores. Don Luis Sada, director durante largo tiempo de ese establecimiento, dio a esa institución una organización de las más apropiadas. Además de las clases agrícolas que allí se profesaban, introdujo la enseñanza de la zootecnia, como perteneciente a una de las más ricas industrias del país. Trató igualmente de multiplicar allí los árboles y plantas aptos para aclimatarsen en el país, de multiplicar las variedades de los que se cultivan y hasta de reunir una colección de los nuevos instrumentos con que la agricultura no cesa de enriquecerse. Gracias a sus buenas intenciones y a su actividad se establecieron exposiciones anuales y se dieron primas no solamente a los que exponían sino, también, a los que cumplían con ciertos programas relativos a las innovaciones o a los cultivos mejor razonados. La nueva sociedad de agricultura fuertemente sostenida por la actividad e inteligencia de algunos chilenos instruidos y dedicados al progreso de su patria, tales como los señores Astaburuaga, Miquel, etc., y sobre todo don Benjamín Vicuña Mackenna, redactor en jefe de su boletín, favorecía con todo su poder las miras de este director, y después las de su sucesor, Sr. Barriga; además el gobierno, para no permanecer extraño a tantos nobles esfuerzos, envió a Europa a buscar ciertos tipos de animales para criarlos en dicha quinta y servir de base para nuevas razas.

A medida que los espíritus entran en este movimiento y que las ideas de progreso se generalizan, los grandes propietarios tratan por su parte de introducir en sus haciendas reformas, que desgraciadamente no son siempre provechosas. Poco iniciados todavía en la elección que necesitan hacer para esas aclimataciones que deben, ante todo, estar en armonía con el clima y el terreno de la localidad, y con su consumo y sus salidas, pagan muchas veces de su peculio la ignorancia de este principio de economía agrícola, acusando general e injustamente a la ciencia por su decepción. Otros por el contrario mucho más advertidos, no emprenden sino aquello que es verdaderamente propio del estado en que halla el país y que puede útil y fácilmente prosperar. Localizan en cierto modo el cultivo según los conocimientos prácticos que poseen, y no se sirven de las nuevas teorías sino cuando observaciones parciales y sancionadas por la experiencia les aseguran algún feliz resultado. Es a este género de explotación al que se entregan la mayor parte de los propietarios chilenos, y con ese buen sentido que hace no necesiten más que de salidas para obtener de sus tierras los productos, sino más variados, a lo menos de más necesidad para la vida común. Chile no es como antes el granero de Perú únicamente; a medida que Oceanía se pueble, forzoso será a sus habitantes ir a pedirle las primeras materias de consumo. Australia hace ya numerosos pedidos de sus productos, y los chilenos recuerdan con placer la inmensa cantidad que exportaron para California durante los siete primeros años del descubrimiento de sus ricas minas de oro. Aunque este comercio fue más bien un movimiento de especulaciones aleatorias y ficticias que un conjunto de transacciones regulares, no puede dejar de verse en él una gran lección que prueba la energía de que es capaz el chileno cuando se siente aguijoneado por el interés. En esta época hubo un entusiasmo general por la explotación de las haciendas, todos querían ser agricul-

tores, y fortunas considerables fueron el resultado de esta industria. Ahora que ese mismo país hace una funesta competencia en sus mercados, es de creer que esto mismo se tornará en favor de la agronomía chilena, excitando a los propietarios a hacer grandes mejoras, a cultivar mejor sus tierras y a producir a más bajo precio por medio de la adopción de esas máquinas maravillosas, tan capaces de suplir la falta de brazos que frustra con tanta frecuencia las esperanzas de los hacendados⁹.

Con estas máquinas el chileno podrá sostener la competencia extranjera, ahora que para darle ayuda el gobierno ha creado un establecimiento de ingenieros de puentes y calzadas para la apertura y conservación de las grandes vías de comunicación. No hace mucho estas vías estaban en miserable estado y los ríos siempre torrenciales, y careciendo en general de puentes, no se pasaban sino por vado, paso muchas veces peligroso, y siempre penoso y largo. Gracias a este útil concurso todo se mejora, todo se perfecciona; los caminos se encuentran en buen estado, centenares de coches recorren gran parte de la república y llegan hasta Concepción; los puentes se multiplican y en lugar de las embarazosas recuas de mulas, antes único medio de transporte de los productos, lo que doblaba su valor, el viajero encuentra una gran cantidad de carretas, no de esas carretas pesadas del país, sino de esas grandes carretas europeas hábilmente construidas. Estos caminos van a veces a enlazarse en los ferrocarriles que comienzan ya a cruzar muchos puntos de la república, realizando en el interior las ventajas que traen a la costa los buques de vapor. Estando Chile en toda su extensión bañado por el mar, y hallándose aun las tierras del interior muy próximas a él, debe el gobierno tratar de hacer llegar los caminos a los puertos y aun hasta las caletas mejorándolas.

Pero sobre todo lo que debe dar el último impulso al porvenir agrícola, es la emigración europea y china, siendo Chile eminentemente apto para asegurar el bienestar a esta clase de menesterosos. Los primeros ensayos hechos dan la esperanza de que muy pronto los capitalistas no dejarán de acudir a explotar aquellas tierras desde el punto de vista agrícola e industrial. Porque es imposible que con tan diversos elementos la agricultura chilena no tome este último carácter, transformándose y modificando la parte excedente de sus productos para utilizarla en las necesidades del país o para alimentar el comercio de exportación. Se halla el país a este respecto en un estado de fermentación que hace emprender a sus habitantes ensayos de todo género. Numerosas fábricas están por establecerse, y la exposición señala anualmente productos hasta entonces del todo descuidados. El Sr. Lavigne cultiva la betarraga para la fabricación del azúcar, el Sr. Laporte el sorgo azucarado, el Sr. Bertrand el lúpulo: se ha obtenido miel, seda, algodón; del yuyo, tan abundante en los campos, se saca un aceite para lámparas, etc., y el vino no consis-

⁹ En California el precio de los productos y de su rápida baja eran en esta época:

	1849	1850	1851
Harina, los 100 qq.	80 pesos 0 reales	20 pesos 0 reales	12 pesos 0 reales
Pan, el kilo	2 pesos 0 reales	1 peso 2 reales	0 pesos 5 reales
Papas, el kilo	2 pesos 2 reales	0 pesos 7 reales	0 pesos 3 reales

te ya solamente en el cocido sino que se fabrica como en Francia, y Lenourrichel y otros franceses lo trabajan con tanto esmero como buenos resultados. Los chilenos y sobre todo los mineros dueños de grandes haciendas emprenden trabajos de mayor importancia. Unos abren grandes canales de regadío, otros desecan vastos pantanos, y como complemento de la agricultura industrial, la mecánica unida al vapor levanta grandes máquinas de aserrar maderas y los magníficos molinos harineros, que reemplazan tan ventajosamente a los tan imperfectos y defectuosos molinos del país.

En todas estas innovaciones y progresos la acción del gobierno no está jamás en suspenso. Tiene abolidos los mayorazgos, lo que permite la división de las tierras. Fomenta con empeño las grandes empresas, dejando entrar libres de todo derecho las útiles máquinas que deben hacerlas marchar. Reforma el sistema de impuestos, disminuye las contribuciones rurales, tan perjudiciales siempre a un país relativamente poco cultivado y que necesita atraer a los extranjeros. Ya en 1831 el ramo de ciertas alcabalas, tan vejatorio por los embrollos de los pujadores, había sido reemplazado por el impuesto más legal del catastro al que más tarde agregaron el diezmo, ese derecho más vejatorio todavía y que al presente se paga, con gran satisfacción de la nación entera, por un derecho más justo y más legal. Éstos son sacrificios considerables que arrancan al fisco las ventajas de un derecho siempre en marcha ascendente, pero al que se apresura a someterse por el interés general. Se han hecho igualmente estos sacrificios en los derechos de exportación, en el del trigo y el de la harina, por ejemplo, que se elevaba a un 6,25%, y que en 1840 el ministerio Tocornal abolió enteramente. Cada día, en fin, se hacen serios estudios para aliviar al público de la mayor parte de los impuestos, en provecho de la agricultura, del comercio y de la industria. La correlación que existe entre estos tres grandes elementos de la prosperidad chilena, ha dado igualmente lugar al establecimiento de una oficina de estadística, que podrá con el tiempo dar informes exactos y datos precisos capaces de arrojar una viva luz sobre una multitud de cuestiones de la más alta importancia para los progresos de la agricultura y para la felicidad de los pueblos; porque no es marchando al acaso y sin guía como los diversos ramos de la civilización pueden dirigirse y progresar.

ENSAYO
SOBRE
LA AGRICULTURA DE CHILE

CAPÍTULO I

DEL CLIMA

De la temperatura de Chile. Estado de su sequedad y de su humedad. Rocío y escarcha. Vientos reinantes. Género de cultivo según las estaciones climatológicas. Estrecho de Magallanes.

La temperatura y la humedad son los principales agentes de la vegetación; son los que caracterizan los climas, que de concierto con el poder de los productos y de las salidas, determinan el género de cultivo que conviene en tal o cual lugar. La agricultura depende, pues, en gran parte de estos dos elementos, y un país estará tanto más favorecido cuanto más variados sean estos elementos.

Desde este punto de vista Chile nada tiene que envidiar a otros países. Muy largo en longitud y cruzado por muy altas montañas, su territorio puede alimentar todos los vegetales que necesitan un aire muy caliente o muy frío, muy seco o muy húmedo y por consiguiente todos los que cultiva la vieja Europa desde Noruega hasta Argelia inclusive. Y, sin embargo, este clima no posee en su temperatura variedades tan grandes como las que se ven en Estados Unidos y en los diversos países de la región que acabamos de citar. Esta temperatura es por el contrario bastante igual en razón a la gran extensión de mar que baña el país y que templó la temperatura estival en el norte y la invernal en el sur. En las tierras del interior las altas montañas, en parte cubiertas de nieve, contribuyen también a modificar los grandes calores y sobre todo en el norte, donde la acción directa del Sol se manifiesta con tanta energía. En general la nieve no cae casi nunca en las llanuras y el termómetro baja muy rara vez a 1 grado bajo cero, al menos en las provincias habitadas y comprendidas entre los 23 y 44 grados de latitud y sube también raramente a 31 grados. La única excepción de este caso son ciertos valles del norte rodeados de altas montañas y expuestos por consiguiente a todo el ardor de un sol casi siempre sin nubes.

Pero si la escala termométrica anual no ofrece violentas transiciones, no sucede lo mismo en la escala diaria, pues en ciertas provincias se ve variar el termómetro en 25 grados a causa del gran calor del Sol y de esa fuerza de irradiación nocturna producida por la gran pureza del cielo. A causa de esta variación el rocío, siempre muy abundante, se convierte fácilmente por la mañana en escarcha, y ésta, por

la rapidez con que se funde y se evapora por la acción de un sol desde temprano intenso, da lugar a un frío harto fuerte para turbar gravemente la organización de ciertas plantas y hasta para ocasionarles la muerte. En octubre y noviembre es principalmente cuando estas heladas son más perniciosas; las que vienen por Todos los Santos son afamadas por sus estragos; ellas queman un buen número de plantas y sobre todo alfalfa que está muy expuesta a esta plaga, lo que ha hecho que desde algún tiempo a esta parte los propietarios sustituyan su cultivo por el del ray-grass. Las heladas se hacen después menos perniciosas porque las plantas están más robustas y porque los calores del día detienen en algo la vegetación; disminuye igualmente en las quebradas donde la irradiación es mucho más moderada.

Lo que acabamos de decir sobre la temperatura de Chile en lo relativo a la longitud de su territorio manifiesta bien hasta el presente el conjunto de su carácter; pero debemos agregar que en el sentido de su anchura, que como se sabe no mide sino dos o tres grados, la diferencia es bastante grande. Muy moderada primeramente en la costa por su proximidad al mar, esta temperatura se hace más fuerte en el interior y aun en los valles de las cordilleras, y después a medida que se suben estas cordilleras baja de más en más hasta la región de las nieves perpetuas, donde toda vegetación hasta la de los líquenes ha desaparecido. Así en dos días el viajero que atraviesa toda la anchura de Chile pasa de las regiones más ardientes a las regiones más frías, y podría ver casi todos los géneros de cultivo si una civilización más avanzada hubiera tenido la necesidad de practicarlos.

La humedad de la atmósfera en Chile está lejos de hallarse repartida tan igualmente como la temperatura. Hallamos por el contrario las más grandes diferencias, las que alcanzan los términos extremos, de suerte que en el norte poseemos un clima extremadamente seco donde no se cuenta sino una o dos lluvias por año¹⁰, y hasta ninguna si vamos más adelante, en tanto que en el sur estas lluvias son casi continuas, pudiendo contarse como 150 días de lluvia por año en Valdivia y más aún en la isla y archipiélago de Chiloé. Esto depende sobre todo de que en el norte las cordilleras, enardecidas por falta de árboles, dejan pasar gran parte del agua que se evapora constantemente del mar para ir a condensarse en las grandes selvas de Tucumán, Corrientes, etc., en tanto que en el sur estos vapores son detenidos por las que cubren sus cordilleras; así es que en el mismo paralelo, las pampas de Buenos Aires son áridas, desnudas de arbustos y sobre todo de grandes árboles.

Esta falta de lluvias en el norte ha hecho del todo estériles los terrenos, donde el cultivo no se muestra sino parcialmente y en raras localidades bien situadas, a menos que una onda benéfica venga a reanimar esos países y a hacer revivir, en medio de una vegetación brillante, pero poco durable, las plantas que parecen enteramente secas. Y, sin embargo, en estos parajes la naturaleza parece querer excitar al hombre a aprovecharse de su inteligencia para sacar partido de los terrenos. La humedad se manifiesta allí de muchos modos y sobre todo por los abundantes rocíos que resultan de la fuerte y radiosa temperatura de la noche, y los fuertes

¹⁰ Diez años de observaciones en La Serena (29°, 55' lat.) han dado el término medio de 31 horas de lluvia por año.

calores del día sacan del mar una gran cantidad de agua, de la cual una parte sirve para formar ese rocío o las neblinas tan frecuentes por las mañanas en toda la costa, y va la otra a condensarse en lluvia, en granizo o nieve, aun en el verano, en las altas cordilleras, verdaderas sustentadoras de la agricultura chilena. El viajero que atraviesa estas cordilleras, por desboscadas que sean en el norte, no puede en efecto dejar de notar la diferencia que hay entre la vegetación del oeste, siempre bastante hermosa relativamente, y la del este, tan pobre, tan miserable, tan fatalmente desmembrada; y esta gran diferencia, en ventaja de Chile, es debida únicamente a las altas montañas que sirven de barrera y de refrigerante a los vapores del océano que condensan en nieve para que más tarde, convertida en agua, pueda ir a remediar la gran sequedad de las llanuras. En la parte central de Chile estas lluvias, de las que en definitiva depende la prosperidad de los cultivos, son algo más abundantes, aunque todavía insuficientes para el cultivo. Comienzan en marzo y acaban en agosto, pudiendo todas reunidas medir un medio metro de altura en los años ordinarios. En el sur, en fin, las lluvias son muy continuas y el aire cargado siempre de una humedad superabundante no está en relación con la temperatura, harto baja y muy igual de esta región. A partir de Valdivia se encuentra un clima bien pronunciado de isla, poco apto para la madurez de los frutos y de ciertos productos. En la capital de esta provincia, el termómetro no sube más que a la altura mediana del mes, a 16, y esto, en el mes más ardiente que es enero; y no baja, siempre por término medio, sino a 8,2 en el mes más frío, es decir, en julio. En la isla de Chiloé la temperatura es todavía más igual. Una sola vez, en el verano de 1836, he visto el termómetro subir a 20 grados, lo que nos hace conocer que la naturaleza de estos terrenos es poco apropiada para el cultivo de todas las plantas y árboles que necesitan un alto grado de calor para madurar sus frutos.

Entre estos extremos de temperatura, de humedad y de sequedad, los climas, por medio de modificaciones insensibles, se mejoran de más a más y no traspasan los límites de un buen cultivo. En estas regiones intermedias es donde principalmente la agricultura ha tomado derecho de residencia, reinando allí sin temor y con toda seguridad. Porque en Chile propiamente dicho, el cultivador o el propietario no tiene que temer los efectos devastadores de las tempestades, ni menos aún los más dañinos del granizo, esas dos plagas generalmente tan perjudiciales a la agricultura europea, siendo allí casi del todo desconocidas. El único inconveniente que hay que temer es esa gran sequedad que la culpable imprevisión de los hombres de Estado y el egoísmo de los mineros tanto han favorecido, pero que las grandes plantaciones de álamos y otros árboles tiende el día de hoy a hacer en algo desaparecer. Gracias a los grandes cultivos de la llanura del Maipo y sobre todo a sus muchos álamos que detienen los vientos muy secantes del verano, se han apercibido ya que el clima de Santiago había cambiado con gran ventaja de la salud de sus habitantes. Es de esperar que por la misma causa el cielo se hará con el tiempo más nebuloso, que las lluvias más bien repartidas no serán ya tan abundantes en noviembre y diciembre para cesar enseguida del todo, y que las heladas, fatales a veces a algunas cosechas, acabarán también por disminuirse y después por desaparecer.

Es necesario esperar igualmente que los vientos tomarán direcciones más favorables a la agricultura. Los que particularmente reinan hoy en día son los vientos del norte en abril, junio y julio, y a veces muy fuertes, y enseguida los del sur, más o menos secos y calurosos, favoreciendo por consiguiente la sequedad del clima. Felizmente las brisas del mar mezclándose con ellos vienen a modificar esta dirección, naciendo entonces una nueva fuerza cuya resultante es el S.O. Éste es en efecto el viento que más se hace sentir, sobre todo en la primavera y en el estío, trayendo cierta cantidad de humedad que han recogido en el mar, los que chocándose contra las cordilleras se repliegan sobre sí mismos después de haber perdido gran parte de su calor, y derraman entonces ese rocío bienhechor que suple la insuficiencia de las lluvias. Éstas vienen en ciertas épocas del otoño y sobre todo en el invierno y son traídas por los vientos N. y N.E.; son ligeras, a veces bastante continuadas como para ocasionar desbordamientos en los ríos, y en general aceptadas siempre como un anuncio de esperanza sobre todo en el norte, y la única que asegurando algunas buenas cosechas alienta las labores del agricultor.

Por lo que hemos dicho sobre el clima de Chile puede ya juzgarse de la naturaleza de sus productos. En el norte, país seco y ardiente, los cultivos pueden variarse hasta lo infinito y ofrecer así un elemento de compensación para los años de mala cosecha. El cultivo de arbustos es el que debe allí prevalecer, lo que por otra parte la experiencia ha probado, hace largo tiempo, por la excelente calidad de sus frutos: los vinos son generosos, las pasas muy apreciadas y las higueras dan abundantes cosechas que los propietarios de minas usan diariamente para la manutención de sus mineros. En el sur, al contrario, los cultivos serán siempre más homogéneos no pudiendo aspirar más que a un clima medio, ni ardiente ni frío. Desde este punto de vista el cultivo inglés, y por consiguiente el pastoral, debe prevalecer allí, como también el de raíces, que no es sino una dependencia del anterior de algún tiempo a esta parte. Las que prosperarán con mayor ventaja, tanto por su cantidad como por su calidad, son las papas, los nabos, las zanahorias, las coles, etc., y la reputación que a este respecto han obtenido las de Valdivia y Chiloé es conocida por todos los habitantes.

A consecuencia del poco cuidado que se ha tenido hasta ahora en Chile con los cultivos, no pueden indicarse con exactitud los límites sur que cada uno puede alcanzar; pero observaremos que dichos límites quedan a una latitud algo más baja que en el hemisferio Norte del nuevo y del antiguo continente. Esto proviene no del rigor de los inviernos que son siempre muy templados, sino de la temperatura demasiado suave de los estíos, efecto de la vecindad del mar y de la estrechez del territorio chileno. Estas dos influencias sobrepuestas dan a estas localidades un grado de temperatura insuficiente para que los frutos de ciertos vegetales lleguen a madurar.

ESTRECHO DE MAGALLANES

Como apéndice de lo que acabamos de decir sobre el clima de Chile, daremos algunas noticias de la colonia de Magallanes, sacadas de una memoria de su muy

inteligente gobernador don Jorge C. Schythe y publicada en los *Anales de la Universidad de Chile* en el año 1855.

La temperatura de dicha colonia es bastante igual; rara vez en el invierno el termómetro se halla bajo cero y su mayor descenso alcanzó en una sola ocasión a 6,75; en verano se mantiene comúnmente entre 11 y 14 y pocas veces sube hasta 18. El término medio durante el año de 1854 ha sido de 7,16 repartidos así en las estaciones:

Primavera	7,17
Verano	11,60
Otoño	6,05
Invierno	2,80

Hasta la fecha la agricultura ha hecho muy pocos progresos, y el Sr. Schythe lo atribuye en gran parte a las heladas que se suceden muy a menudo, aun en el verano.

“En el año de 1853 se me ha dicho, añade el Gobernador, que se perdieron completamente una bonita sementera de cebada y una pequeña cantidad de centeno como resultado de estas heladas acaecidas en la noche del 15 de marzo. En el verano recién pasado se ha observado este fenómeno cinco veces: la primera en cinco noches consecutivas de noviembre de 1853; la segunda el 12 de diciembre; la tercera en 3 noches seguidas de enero de 1854; la cuarta en febrero y la quinta en 21 y 22 de marzo. A consecuencia de la helada acaecida a mediados de noviembre, se perdieron del todo los porotos y sufrieron algo las dos variedades de arvejas y algunas otras hortalizas que, sin embargo, se recobraron después.

De los frutos del campo, los que se han mostrado más sensibles a los fríos nocturnos, son las papas y las habas. De los cereales, la cebada y la avena son los únicos cuyo cultivo se ha ensayado en el verano recién pasado. La primera no se encontró bastante madura para ser cosechada antes del 11 de abril, porque el rigor de la primavera no permitió sembrarla más temprano. Por no haberla trillado por falta de los requisitos necesarios, no se ha podido determinar a cuánto asciende su producto, pero según peritos, los veintisiete almudes y medio sembrados han producido 110 fanegas, lo que me parece muy exagerado. Las pequeñas cantidades de avena sembradas el 17 de octubre dieron resultados muy satisfactorios, aventajando visiblemente la avena blanca a la negra. En cuanto al trigo las quince variedades sembradas hasta ahora prometen bien.

Se ha hecho ensayo también de otras hortalizas como zanahoria blanca y colorada, seis variedades de repollos, cinco variedades de lechugas, apio, cebolla colorada, cebollines, ajos, coliflores, rábanos largos, endivia, betarragas, perejil, porrones y todas se han dado muy bien. Lo mismo con la linaza, mostaza y nabo. Con todo, la cuestión de la agricultura está todavía lejos de ser resuelta positivamente. Mucho queda siempre que variar y modificar en el cultivo de los cereales. No se puede disimular que se ha procedido hasta ahora rudamente, sin arte y sin diligencia. Todas las experiencias adquiridas prueban la suma feracidad del suelo; faltan solamente agricultores expertos que sepan aprovecharla para superar los inconvenientes del clima.

De los animales domésticos, el ganado vacuno será probablemente el que más contribuirá a la prosperidad de los pobladores. Éste se ha visto progresar aquí considerablemente: y no podía ser de otra manera, atendiendo a los ricos pastos que abundan

en todas partes. Lo mismo se puede decir acerca de los animales caballares. En cuanto al ganado lanar, no dio resultados satisfactorios porque no se cuida con prolijidad. Los animales cabrunos, más sufridos que aquéllos, se propagan bien; se han ido aumentando poco a poco y llegarán algún día a ser de importancia en la economía rural. Para la cría del ganado marrano, se necesita también más cuidado que el que se ha dispensado hasta ahora, reducido aquí a comer sólo pasto. Para que engorde y no muera de frío, se requiere una pocilga seca y aseada en que se pueda abrigar en los tiempos de las nieves.

Las aves domésticas, como gansos, patos y gallinas, se multiplican mucho aquí. Con respecto a las gallinas se debe observar, sin embargo, que traídas de lejos extrañan el clima, se les van cayendo las plumas y algunas se mueren; pero la primera cría ya se puede considerar como aclimatada”.

Tales son las noticias en extremo interesantes que nos da el Sr. Schyte sobre la agricultura de la colonia del estrecho de Magallanes. A su parecer esta industria ha de prosperar con el tiempo, y no se puede poner en duda el valor de su inducción, sobre todo si tenemos presente su clima que es enteramente parecido al de Escocia, país donde la agricultura está tan adelantada.

CAPÍTULO II

DE LOS TERRENOS Y DE SU SUPERFICIE

Situación y superficie de Chile. Disposición de sus montañas y de su gran valle. Naturaleza de sus terrenos. Gran diluvión, centro de todos los cultivos. Subsuelo. Fecundidad de las aguas de riego. Montañas exclusivamente utilizadas para el pasto. Diferentes especies de tierra vegetal. Desiertos y dunas: su porvenir. Área y población aproximadas de cada provincia.

Chile forma en la extremidad sur-oeste de América meridional una larga franja de tierra que se extiende desde los 23° de latitud hasta los 56°, es decir, hasta el cabo de Hornos, confín sur del nuevo mundo.

En vista de los últimos datos estadísticos podemos decir que su superficie ha sido valuada en aproximadamente 449.172 kilómetros cuadrados, no comprendiéndose en esta medida las tierras magallánicas, situadas al sur de la gran isla de Chiloé.

En una extensión de 7.350 leguas, las que desde Coquimbo hasta el Biobío representan la parte más importante de Chile, *Mr. Pissis* calcula que 4.900 son cultivables. En 1752, Joaquín de Villarreal en su informe sobre poblaciones las hacía subir a 8.400, comprendiendo en ellas el valle de Huasco y de Copiapó.

Por su naturaleza sumamente accidentada, es Chile uno de los países más pintorescos. Dos grandes cadenas de montañas lo recorren en toda su longitud, tan pronto completamente separadas la una de la otra, como reunidas por ramales secundarios, pero conservando siempre una marcha paralela. En el primer caso forman un inmenso valle con angosturas muy raras, que se extiende desde los 33° grados de latitud hasta cerca de los 42°, sobre un ancho algo variable, pero que apenas llega a medio grado. En el segundo caso no se ven más que llanuras parciales, en general de escasa extensión y más o menos fértiles según el volumen de agua de que pueden disponer. Los datos topográficos de Chile que poseemos, no nos permiten en la actualidad señalar la relación que existe entre las llanuras y las montañas, pero la extensión de éstas debe ser por lo menos cuatro veces mayor.

Estas dos grandes cadenas varían considerablemente entre sí, ya en su altura respectiva o ya en la naturaleza de sus rocas. La del Este, que no es más que la continuación de la gran cordillera de los Andes, es excesivamente elevada; sus picos conservan todo el año grandes bancos de nieve que la Providencia reserva

para las necesidades de la agricultura, y su estructura no se compone más que de rocas volcánicas mezcladas con granitos, sienitos y, en algunos parajes, sobre todo en el norte, con calcáreos coquilleros de la más antigua formación. La roca principal es el pórfido de transición, roca poco deleznable y poco apta por consiguiente para la vegetación, pero que llega a serlo cuando, pasando al estado de *waco-argilofidro*, etc., contiene los minerales de mesotipo, estilbito, analcimo, etc., conocidos antiguamente con el nombre general de zeolito. Entonces parece que todos estos cuerpos roen la roca como lo haría un *noli me tangere* para reducirla al estado de desmoronamiento. En la cordillera del Oeste o de la Costa, las rocas pertenecen casi exclusivamente a los terrenos primordiales, a los sienitos, granitos, esquitos y en general a la época siluriana. Todas estas rocas se elevan a una altura mucho menor, aunque en algunos pocos parajes llegan casi hasta a la región de la nieve perpetua.

Desde el punto de vista geológico, Chile posee casi todas las clases de los terrenos que pertenecen principalmente a los porfíricos y a los silicatos; pero hasta ahora la industria agrícola no ha tenido necesidad de aprovecharlos. Para sembrar se ha contentado con el gran diluvión que constituye casi por sí solo el inmenso valle enclavado entre las dos cordilleras y que no es, en definitiva, más que el producto de sus grandes convulsiones.

Este diluvión varía de naturaleza según las localidades. En el norte es profundo, seco, blancuzco, arcillo-silicato más o menos calcáreo, poseyendo en el más alto grado la facultad de absorber el calor, guardándole más tiempo, lo que unido a la falta de lluvia ocasiona grandes sequías. En el sur por el contrario es poco espeso, húmedo, arenoso, con mezcla de greda y de arcilla y por consiguiente más fresco, más tenaz y poco cargado de sales, necesitando por este motivo mayor reposo. Entre estos dos extremos se encuentran todos los puntos que constituyen los terrenos capaces de producir las semillas más delicadas y más variadas.

El espesor de la capa vegetal se presenta también con grandes variaciones.

Frecuentemente no es más que de algunos centímetros, como asimismo sucede en los terrenos de la costa; otras veces por el contrario es muy profundo, llegando a tener hasta quince varas de profundidad y más aún en la hacienda de la Compañía. Sería muy difícil para nosotros valuar el término medio de esta profundidad, fijada de 40 a 60 centímetros en las provincias centrales por algunas personas. También sucede que en ciertas localidades se halla reemplazada por conglomerados traquíticos u otras materias volcánicas; y entonces la vegetación es en ellas difícil y lánguida, sobre todo cuando los aluviones de las aguas de riego no pueden cubrirlos y fecundizarlos.

El subsuelo de este diluvión apenas es más regular en su espesor y en su composición, como sucede por lo demás en todos los países extensos. En contraposición con el de la costa, es muy permeable y se halla compuesto de grandes capas de guijarros rodados, que algunas veces aparecen a través de las tierras vegetales, mostrándose de este modo en la superficie. En este caso forma un terreno muy pedregoso, que no produce más que hierbas de pasto, pero que puede llegar a tener una fertilidad admirable por medio del riego. Esto es lo que acontece en la

llanura del Maipo, cuya mayor parte, en otro tiempo estéril, ofrece en el día una vegetación de las más privilegiadas. Esta metamorfosis la debe al canal San Carlos, cuyas aguas fecundas forman en ella todos los años una pequeña capa de limo, acarreada por el río Maipo. Me han asegurado que desde hace veinte años, este limo ha producido una capa de más de medio metro de espesor, dato que no debe admirarnos, si consideramos la rapidez torrencial de estos ríos capaces por consiguiente de conservar siempre en suspenso la gran cantidad de *humus* que recogen de las cordilleras y que arrastran con sus aguas. Los demás sitios de este gran valle gozan igualmente de este beneficio, y la extensa llanura de la Requinoa disfruta además de la ventaja de haber recibido una gran avenida del Cachapoal que la ha cubierto de pronto con un limo untuoso, blando y con otras muchas materias orgánicas en diversos grados de descomposición, que la han hecho extremadamente fértil y poblada, cuando algunos años antes nosotros la atravesamos en medio de una melancólica soledad. En el sur las aguas mucho más claras están lejos de producir el mismo efecto, pero en todas las provincias centrales estos aluviones son permanentes y representan en cierto modo la misericordia con que el Nilo vierte sus aguas sobre las ingratas tierras de Egipto. Don Vicente Pérez, queriendo saber al menos aproximadamente la cantidad de limo acarreada por estos ríos, llenó un vaso con agua del río y vio, después de dejarla posarse, que el limo ocupaba la tercera parte del vaso, cantidad mucho más considerable de lo que podía creerse y probablemente algo exagerada.

A causa de la gran extensión de las tierras que posee Chile y la falta de población, sólo algunos de sus valles o parte de ellos, sobre todo en el sur, fueron destinados al cultivo; pero más tarde cuando el comercio y el consumo se aumenten creando necesidades e intereses, la inteligencia y la industria sabrán sacar partido, no solamente de los terrenos llanos todavía eriales sino, también, de los que parecen estar condenados a quedar siempre estériles. El genio del hombre, auxiliado por los capitales, logrará vencer todas las dificultades, bien abriendo en el norte canales de riego, o introduciendo vegetales aptos para las tierras secas y áridas, o bien preparando convenientemente los sitios pantanosos del sur o destruyendo las inmensas selvas vírgenes que cubren la mayor parte de las tierras y que el hacha del colono comienza ya a destruir. Gracias a los dos poderosos agentes de la agricultura, los capitales y el trabajo, podrá llegar al alto puesto industrial que por su importancia la corresponde. De esto hay varios ejemplos en los progresos que le han proporcionado al principio los ricos mineros, convirtiéndose en hacendados, y después los beneficios considerables que los mercados de California han dispensado al país. No hay duda de que una parte de estos grandes beneficios se han empleado en casas de lujo, y desde este punto de vista Santiago, Valparaíso, etc. han ganado muchísimo, pero también se han consagrado a mejorar las haciendas, y a introducir en ellas industrias que hasta entonces se hallaban en un estado de imperfección tal, que no conseguían ningún provecho.

Como en Chile la cría de ganado forma con el trigo el ramo más importante de la industria agrícola, fácil es comprender que las numerosas montañas que posee, le proporcionan grandes beneficios con la inmensa cantidad de hierbas

que producen; los propietarios las explotan frecuentemente por su cuenta, pero también las arriendan a los ganaderos a un precio vario que, sin embargo, no pasa según la clase de cordilleras de un peso por toda la estación. Aunque estos terrenos son de poco espesor para haber sido formados naturalmente, la hierba es en ellos abundante y sustanciosa, mucho más todavía en las cordilleras reales, donde las rocas volcánicas y porfíricas dominan, mientras que las cordilleras de la costa no ofrecen más que un pasto escaso y que se seca en breve tiempo. Las primeras se dedican especialmente a los animales vacunos; en las otras se ven también animales de esta clase, pero asimismo ganados lanares, mucho más aptos para sacar partido de ellos y más en armonía, por su organización, con la naturaleza de estas comarcas. Al terminarse el verano todos estos animales descienden al pie de las montañas y allí encuentran todavía una vegetación vigorosa, gracias a los restos de rocas que las lluvias arrastran y que, entregadas a reacciones químicas, no tardan en confundirse con las tierras impulsadas asimismo por las lluvias y aumentan su fecundidad.

Esta clase de tierra se halla con más abundancia en las provincias del sur, cubiertas de inmensos bosques, frecuentemente impenetrables, y se compone principalmente de residuos de estos bosques que la falta de luz apenas deja descomponerse, haciéndola poco adecuada al sistema de cultivo que en ella se emplea.

En los primeros años, las cosechas son abundantes, pero poco después la gran cantidad de *humus* de la que no saben aprovecharse removiendo la tierra perjudica a la vegetación y no da más que cosechas insignificantes. Lo mismo sucede en las tierras obtenidas por el desterronamiento y la cremación de las hierbas, que tampoco aran profundamente, lo que en sentido contrario permite a la acción del aire y de la luz descomponerlas rápidamente y ponerlas en un estado poco adecuado para el cultivo.

Ésta es la explicación que yo me he dado al ver en la provincia de Valdivia estos terrenos carbonizados que parecen ser el resultado de un incendio ahogado. El mismo origen deben tener los troncos ennegrecidos de las *pourretias*, llamadas por los habitantes del país *cardos*. No hay duda de que las hojas fuertemente amontonadas impiden a los agentes atmosféricos producir sus efectos sobre las partes que han perdido casi enteramente su principio vital y los reducen a un estado en todo conforme con el del carbón.

Además de estos terrenos, Chile tiene también dunas de una extensión considerable a veces, formando los inmensos desiertos que llenan toda la latitud de la república. Estos desiertos aparecen con toda su triste monotonía en el norte. Empiezan en Coquimbo, al principio parcialmente, dejando todavía algunos valles susceptibles de cultivo, pero al llegar a Copiapó entran en la zona sin lluvia que se prolonga por la parte oeste de América meridional hasta Paita, y, salvo en algunos parajes, son, por efecto de la falta de agua, de una gran esterilidad. En el sur de Chile y sobre la costa se hallan también algunas dunas de poca importancia y de arena menos movediza, pero que, sin embargo, en algunas localidades invaden el terreno. Esto sucede sobre todo en la provincia de Chiloé y este fenómeno se manifiesta en ella de tal modo que la pequeña aldea de Carelmapu y la montaña

vecina, atacadas por dos lados, parece que deberán convertirse con el tiempo en un simple oasis. Hasta ahora el gobierno no ha hecho nada para impedir esta invasión y muy en breve tendrá necesidad de pensar en ella, a causa de la progresión siempre creciente de la población y el valor venal que toman los terrenos. En este caso deberá pedirse esta mejora a vegetales tales como el enebro, el alcornoque y el pino marítimo, que por su rusticidad y sus pocas exigencias pueden fácilmente prosperar en un suelo de tan mediana calidad, compuesto casi exclusivamente de arena y privado de arcilla y de *humus* vegetal. Sería verdaderamente una conquista para el país la introducción de estos árboles, de una gran importancia no menos apta para mejorar los terrenos y su clima que los numerosos productos que pueden ofrecer a la industria. El reino vegetal consta también de ciertas plantas que viven menos de las sustancias de la tierra que de los elementos atmosféricos que les proporcionan los rocíos. Desde este punto de vista, ciertas leguminosas llenarían completamente este objeto, cambiando las llanuras de arena en plantíos de forraje.

Cuando se reflexiona en los importantes resultados que estos árboles y estas plantas han ofrecido a los labradores europeos en los terrenos de igual índole, no puede dudarse de que aquellos vastos desiertos entregados hoy a la sola explotación de sus ricas minas, lleguen a ser un día grandes sembrados, animados por una población a un tiempo agrícola e industrial.

Este tiempo se halla todavía lejos, pero todo prueba que llegará y quizá más pronto de lo que el estado actual del país hace creer.

En las provincias orientales de Prusia, país completamente arenoso, se ven hoy sembrados de un gran producto. Esta metamorfosis se debe más que nada a los altramuces, plantas de raíces muy fuertes, que pueden por consiguiente sujetar las arenas, y de hojas que conservan su verdor hasta la época en que maduran los granos, lo que los favorece para sacar de la atmósfera una parte de su alimento. Las cotufas pueden prestar servicios no menos notables a estos terrenos puramente arenosos, y estas plantas, enterradas en la época de la florescencia, modifican con el tiempo la tierra predisponiéndola para el cultivo.

En las provincias del sur, donde las tierras son poco productivas y donde por consiguiente es necesario el abono, el cultivo del haba igualmente enterrada después de la florescencia proporcionará a estas tierras, como abono verde, una mejora mucho más ventajosa todavía.

La creación de una administración cadastral, hubiera podido hacer creer que la estadística chilena iba a enriquecerse con datos bastantes exactos respecto de la distribución de las tierras cultivables y eriales, y de la naturaleza del cultivo del trigo, praderas, legumbres, etc. Desgraciadamente este trabajo no fue hecho más que para organizar una contribución, calculada sobre la renta íntegra de cada hacendado, de tal manera que más parece una talla que una repartición basada en planes particulares susceptibles de presentar un mismo sistema de cultivo. Tampoco se conoce mejor el área de cada provincia. Sin embargo, el sabio director de la administración de estadística, el señor Lindsay, ha hecho una apreciación que puede hasta cierto punto bastar para dar una idea de la extensión de cada provincia. Así pues, según un resumen últimamente publicado, Chile sin contar las tierras

magallánicas al sur de la isla de Chiloé, comprende 449.172 kilómetros cuadrados distribuidos en esta forma:

<i>Provincias</i>	<i>Superficie en km²</i>	<i>Población absoluta</i>	<i>Población por km²</i>
Atacama	143.695	50.690	0,35
Coquimbo	62.518	110.589	1,76
Aconcagua	13.946	111.504	7,99
Valparaíso	3.694	116.043	31,46
Santiago	24.016	272.499	11,34
Colchagua	14.310	192.704	13,46
Talca	11.274	79.439	7,04
Maule	11.490	156.245	13,59
Ñuble	13.128	100.792	7,67
Concepción	19.945	110.291	5,52
Arauco	56.037	43.466	0,77
Valdivia	39.226	29.293	0,74
Llanquihue	7.634	3.826	0,50
Chiloé	28.259	61.586	2,18
	449.172	1.438.967	t. med. 7,46

Estos resultados son en la mayor parte de las citadas provincias aproximados, y no se tardará en obtenerlos mucho más exactos, cuando los grandes trabajos topográficos dirigidos por el distinguido sabio D.A. Pissis estén terminados. Probablemente se ejecutarán las mediciones particulares necesarias para la formación del catastro, y la estadística, mejor informada, podrá ofrecernos datos sobre la topografía del país y sobre el área que ocupan los diferentes sembrados. Desde este mismo punto de vista, sería de desear que el citado sabio que se ocupa en trazar el mapa geológico, formase igualmente un mapa agrícola para que pudiesen ser bien apreciadas las tierras laborables en su naturaleza pedregosa, arenosa, arcillosa, etc., porque sabida es la influencia que ejercen sobre ciertos vegetales y sobre la cantidad, la calidad y el peso de las cosechas.

La unidad de superficie en Chile es la cuadra, igual a 15.725 metros cuadrados, siendo un poco más pequeña que la de Buenos Aires que contiene 16.929 metros. Se necesita en vista de los cálculos que se han hecho, el jornal de 18 a 20 hombres para todos los trabajos del cultivo en una cuadra hasta el momento de la recolección.

CAPÍTULO III

REGIONES Y SUBREGIONES AGRÍCOLAS

División de Chile en tres grandes regiones. Subdivisiones de cada una de ellas. Caracteres que ofrecen. Sistema de cultivo y clase de plantas que exigen. Otras dos zonas agrícolas en el sentido de la longitud. Llanos y montañas. Su influencia en la constitución de los ganados.

Según lo que acabamos de decir sobre la naturaleza de la tierra y del clima de Chile, podemos dividir su área agrícola en tres grandes regiones: una al norte, caracterizada por su gran aridez y su gran sequedad; otra al sur, cubierta al contrario por una vegetación muy espesa, pero condenada a un estado salvaje e inhabitado; la del centro, en fin, participando hasta cierto punto del carácter de estas dos regiones, y morada de la civilización chilena, de su comercio y de su industria.

Región del norte

Esta región, que podría llamarse la región del desierto, une por su clima los países templados a los países intertropicales. Comprende el vasto desierto de Atacama cuyo suelo, casi todo arenoso e inhabitado, produce en el alma de los pocos viajeros que lo recorren una dolorosa melancolía que no hace sino agravar un cielo siempre puro y un sol ardiente. Las colinas y las llanuras están cubiertas por una arena fina, más o menos movable, sin consistencia, sin frescura; las rocas presentan sus flancos en toda su desnudez y, salvo en los alrededores de la pequeña colonia del Pajoso, la vegetación, durante 10 u 11 meses del año, es allí casi enteramente nula. Si a todos estos elementos de gran esterilidad agregamos que las lluvias son en estos parajes del todo desconocidas y que sus terrenos no contienen ni *humus* ni esa proporción de arcilla tan necesaria para los cultivos, veremos que esta parte de Chile no puede calificarse mejor que bajo el nombre de región del desierto.

Con todo, ¿este vasto desierto de arena, explotado hoy en día solamente en ciertas localidades donde se han descubierto ricas minas, quedará inaccesible aun a las artes agrícolas? Esta cuestión, hoy de un interés anticipado, despertará nece-

sariamente con el tiempo la atención de los agricultores, y es probable que entonces esas vastas soledades se sembrarán de oasis que el tiempo se encargará más tarde de agrandar y después de reunir. Por otra parte, por la naturaleza de su clima, algunas neblinas bastan aquí para apagar la sed de las plantas, cuando más al sur se necesitaría varios días de lluvia.

En efecto gracias al estudio razonado que se ha hecho sobre la naturaleza orgánica de ciertas plantas, se ha visto que muchas de ellas son poco exigentes en la elección del terreno y a prueba además de las grandes sequedades, pudiendo por lo tanto ser allí cultivadas para ser enterradas antes de su entera florescencia, con el objeto de servir de abono y de *humus* a estas arenas.

Entre estas plantas los agricultores europeos recomiendan el *helianthus tuberosus* y sobre todo las diferentes especies de lupinos o altramuces que, por su rápido crecimiento, la fuerza de sus raíces y la gran abundancia de sus hojas siempre verdes y prontas a sacar de la atmósfera los elementos nutritivos de la planta, son muy aptas para desempeñar esta útil misión. Los terrenos así mejorados pueden recibir entonces los árboles de producto, igualmente indiferentes a su sequedad y su pobreza, y en este caso el pino marítimo se presenta como el que puede producir allí los mejores resultados. Porque este árbol no desdeña las arenas silíceas ni aun puras: su crecimiento es rápido, su cultivo poco costoso, sin necesidad de riego y, además de la ventaja de asentar la arena por medio de sus raíces profundas, ofrece en madera y resinas productos de bastante importancia para excitar más tarde la industria de los habitantes.

Otro árbol de mayor interés todavía para Chile es el alcornoque, que crece también en esos terrenos arenosos un poco mejorados, y también una multitud de árboles y de arbustos de una organización rústica y propia por consiguiente para poder aclimatarse en esta región.

Región del sur

Esta región se extiende desde los 43 grados, es decir, desde la extremidad meridional de la isla de Chiloé hasta el cabo de Hornos, último límite del continente americano. Al contrario de la otra, esta región posee una vegetación admirable; la hierba cubre allí la tierra de césped que permanece siempre verde, y vastas e impenetrables selvas cubren toda la superficie de las islas y del continente, por lo que podría dársele el nombre de región de las selvas. A pesar de estas ventajas su suelo no está habitado sino por raras familias de indios dispersos en la costa o en algunas de las numerosas islas que forman uno de los más grandes archipiélagos del globo. En algunos años más esta región, hoy en día del todo improductiva, será uno de las más ricos centros de pastos para la cría de animales, sobre todo de los que pertenecen a la raza bovina y porcina. Le está asegurada esta ventaja por muchas causas determinadas, pero sobre todo por un clima templado y húmedo, y muy apropiado por consiguiente para favorecer la vegetación de las praderas. Este clima conviene igualmente al cultivo de todas las raíces que Inglaterra ha sabido introducir tan bien en la economía rural, con gran provecho para sus animales.

Región del centro

Esta región, encerrada entre las otras dos, es sin disputa la más importante y la que por largo tiempo todavía guardará todos los elementos de la civilización chilena. Su extensión desde el pie de las cordilleras hasta el mar puede por término medio señalarse como de 38 leguas, de manera que su término extremo de norte a sur, es decir, desde Copiapó hasta la extremidad de la isla de Chiloé, siendo de 16 grados, contiene un área de 15.200 leguas cuadradas, de las cuales 1.900 están habitadas por los araucanos, nación independiente, pero que los progresos de la sociedad no pueden tardar en civilizar.

Esta región, de la que debemos ocuparnos con preferencia puesto que es la única habitada, está lejos de ser uniforme en su plano e igualmente rica en sus productos. Muy desigual por el gran número de sus colinas y montañas, de dirección y extensión muy variadas, resulta que su clima es a pequeñas distancias frío o ardiente, seco o húmedo. Es propio de los países montañosos el multiplicar los climas locales, efectos que en Chile están en gran parte neutralizados por las brisas del mar, a veces perceptibles hasta el pie de las cordilleras. Por lo demás, la influencia harto mayor de la latitud geográfica sobre todos los fenómenos meteorológicos, de los que depende todo género de cultivo, nos obliga a subdividir esta región en otros tres grandes centros agrícolas, los que, conservando su carácter propio, no se ligan menos a los otros entre sí por numerosos puntos de contacto. Así tenemos todavía en esta región tres centros agrícolas, concordando perfectamente con la disposición geográfica del país. Daremos igualmente a las subdivisiones que preceden los nombres de subdivisión del norte, subdivisión del centro y subdivisión del sur.

Zona del norte

Se extiende desde Copiapó hasta el cordón de las montañas de Chacabuco, encerrando así una superficie de 6.300 leguas cuadradas aproximadamente. Vecina de la primera región, o sea, del gran océano de arena, participa hasta cierto punto de su fisonomía y de su clima. El terreno es casi todo erial; las llanuras, muy limitadas, están cortadas por numerosas colinas que se cruzan en todas direcciones, dando lugar a pequeños valles muy calientes que son los únicos entregados a algún cultivo. Por excepción, en las tierras interiores el termómetro sube a 35 grados, y las únicas observaciones algo seguidas que poseemos han sido hechas en La Serena, ciudad situada a la orilla del mar, y cuyos resultados son para la temperatura:

Máximum absoluto (enero)	26°,50
medio	18°,87
Mínimum absoluto (junio) sobre cero	3°,00
medio	9°,10
Temperatura media del año	16°,02
del invierno	12°,55
de la primavera	16°,34
del verano	19°,27
del otoño	15°,92

Se ve que la temperatura es harto moderada, hasta el punto de no permitir a las uvas madurar sino en algunos sitios bien abrigados. Esta ineptitud es debida a la influencia del mar, pero a medida que se penetra en el interior el calor aumenta y permite por lo tanto el cultivo del algodón y aun el de la caña de azúcar, que han tenido el buen sentido de abandonar, puesto que no daba sino miel y chancaca.

En esta zona las lluvias son poco frecuentes, sobre todo en el norte donde se pasan a veces muchos años sin que caiga una gota de agua. Pero el rocío es por el contrario muy abundante, de suerte que la vegetación, en la primavera, llega a cubrir algunas partes de estas llanuras de arena con un magnífico tapiz de verdura esmaltado de las flores más vistosas: en general son las plantas bulbosas las que allí dominan, lo que debería hacer entender a sus habitantes que todas las plantas de cebolla que la economía doméstica emplea para sus necesidades prosperarían perfectamente y podrían llegar a ser un principio de cultivo comercial. Todas estas plantas de un crecimiento muy activo alcanzan pronto su último período de vegetación, y al cabo de uno o dos meses los calores desecantes del verano, fuertemente excitados por el gran poder emisor de las arenas blancas, queman todos estos vegetales y acaban pronto por dejar las grandes llanuras en la más desolante monotonía. Aquí, más que en otras partes, se necesita que la mano del hombre corrija el clima multiplicando las plantaciones de árboles, bien sea aprovechándose por todos los medios posibles de los escasos riachuelos que, descendiendo de las altas cordilleras, no pueden llegar hasta la ribera del mar por ser absorbidos, en parte por las necesidades de algunas pequeñas plantaciones y en parte por los grandes calores del estío; o bien utilizando, por medio de trabajos de arte, los grandes ríos con que la naturaleza ha dotado a las provincias más meridionales y que parecen destinados a desempeñar un gran papel en esos áridos parajes. Porque las cosechas serán siempre insignificantes y tan irregulares como inciertas mientras no se haya combatido la sequedad, poderoso enemigo de la agricultura del norte. En 1842 el número de cuadras cultivadas se estimaba en 274.565, con el sólo auxilio del riego, lo que debería estimular a los agricultores para emprender algunos nuevos cultivos. Por una gran previsión de la naturaleza hay plantas útiles para todos los climas y toca al propietario saberlas apropiar a la naturaleza de su propiedad. En estos valles poco regables debería, por ejemplo, introducirse el pipiragallo, una de las plantas más sobrias, propia para los terrenos pobres y que convendría muy bien a los del norte, dotados en general de tierras calcáreas. Por lo demás, como hemos dicho, el cultivo de árboles conviene perfectamente a la extremidad norte de esta zona, porque es la única capaz de preparar esos terrenos ingratos para un cultivo de pastoreo, el que con el tiempo podrían hacerse de labor, ya enriqueciéndose con los despojos anuales de los árboles, ya conservando las plantas que ellos consiguen abrigar y proteger. En el sur no es tan necesaria esta metamorfosis, la naturaleza ha hecho mucho en su favor, y si los propietarios deploran los malos efectos del desmonte, saben perfectamente que esta calamidad es debida únicamente a la incuria de los habitantes y sobre todo de los mineros, como también al sistema de pastoreo seguido en el país, dejando a los bueyes, ovejas y cabras pacer con entera libertad en las colinas, los unos destruyendo fácilmente los árboles nuevos por la

costumbre que tienen de frotarse en ellos, y las otras royendo los vástagos destinados a formar los troncos. Por lo demás esta zona está destinada más bien a favorecer el cultivo de arbustos que a mantener numerosos rebaños. Su temperatura admite todos los árboles del mediodía de Europa y de Argelia; los olivos alcanzan proporciones gigantescas y no tienen absolutamente que temer los efectos de un deshielo ni aun mediano, no bañándoles la nieve sino raras veces y deshaciéndose inmediatamente después. Los otros árboles de esta zona no son menos dignos de una industria particular: pueden allí multiplicarse los almendros y las higueras, tan lucrativos los primeros para el comercio que se hace en toda la costa, y las segundas por la gran cantidad de higos que consumen los mineros; las viñas forman igualmente una industria que desde algunos años ha tomado en el valle de Aconcagua un vuelo harto notable por la calidad de sus vinos y del aguardiente que allí se fabrica; el moral en fin comienza a multiplicarse, y si este género de industria exige al presente muchos brazos, exigencia poco favorable al estado del país, es necesario esperar que con el tiempo desaparecerá este inconveniente y entonces esta región convendrá perfectamente a esta especie de cultivo; otro tanto puede decirse respecto del algodón cuyo cultivo se ha ensayado en diversas ocasiones en las cercanías de Copiapó, pero que exige igualmente muchos brazos y máquinas sobrado costosas para poder equilibrar los gastos con los productos. Los cultivos particulares de esta región son, al norte las higueras y al sur, en el valle de Aconcagua, las viñas, las legumbres y otras plantas de hortaliza que se exportan para el consumo de Santiago y sobre todo de Valparaíso. Para esta última ciudad, la de Quillota envía además todos los años grandes cantidades de frutas de muy superior calidad. Esas frutas son todas de origen europeo, pero también se cosechan allí algunas que pertenecen más particularmente a las regiones tropicales, tales como la lúcuma, la chirimoya y aun el coco, fruta de una palmera silvestre cuya exportación para Perú es bastante considerable. Desgraciadamente estas palmeras acabarán pronto por desaparecer en razón de la gran cantidad que cortan todos los años para preparar con su tronco esa especie de jarabe conocido en el país con el nombre de miel de palma. En el día este producto es de pequeña importancia, pero antes, en un año sólo, Nicolás de la Cerda había extraído mucho miles de arrobas.

Aunque esta región sea más bien mineral que agrícola, en razón de las ricas minas de plata, de cobre, etc., que allí se explotan, sus cosechas son con todo bastante abundantes, pero, si se exceptúa en el sur, no bastan para el consumo de sus habitantes, lo que es causado por la escasez de las lluvias. En toda la actual provincia de Coquimbo para que una cosecha sea buena son necesarias 14 o 15 horas de lluvia una vez al menos en cada uno de los meses de invierno, es decir, en junio, julio y agosto; las de este último mes son las mejores y las más productivas; y lo son aun más las cosechas si las lluvias de los meses precipitados han sido algo abundantes. En general la agricultura de esta región obtendrá más ventajas haciéndose industrial, a causa del través de montañas muy escabrosas cuando los valles no llegan directamente hasta un puerto. Éstos son obstáculos que aumentarán siempre los costos de transporte, y sobre todo el del trigo y de otros granos de naturaleza pesada y de poco valor. Pero no importa el sistema de cultivo que se siga, el primer deber del

hacendado es el de establecer buenos sistemas de regadío, y todo el mundo sabe la fuerza de vegetación con que se visten estos valles cuando la inteligencia les trae el agua que les falta. La alfalfa apenas cortada o comida en pie, crece de nuevo con la mayor actividad, casi por encanto. Se pueden además cultivar allí los vegetales más variados, sin otros peligros que los de la sequedad y hasta el de tener el monopolio de muchos de ellos, por todas partes seguros de una salida inmediata. Equilibrando la humedad con el calor siempre fuerte de esta región, podrán obtenerse los mejores resultados, y el doble y el triple de sus cosechas. Lo que lo prueba es que todas las plantas crecen y maduran allí en un tiempo muy corto comparado con el que han menester en las provincias del sur. Los frutos son allí muy precoces, pues el 24 de diciembre en la fiesta de Andacollo he comido uvas, sandías, etc.

Región central

En esta región es donde la agricultura está más avanzada, ventaja que debe a la gran población que encierra y de la que Santiago, Valparaíso, Talca y Concepción son los centros principales. Comprendida entre Chacabuco y el río Biobío, su terreno más bien seco que húmedo tiene aun necesidad de riego, a pesar de que las lluvias más abundantes y frecuentes permiten el cultivo en seco de algunos cereales. La temperatura es también bastante fuerte para permitir el cultivo de los arbustos de la región precedente; los olivos se encuentran con alguna abundancia y se cultivan hasta en Curicó y Talca; también a esta latitud alcanzan los naranjos y las palmeras de que más arriba hemos hablado. Al sur de estos límites el clima se hace más húmedo y lluvioso, y las vides tienen necesidad de rodrigones para poder aprovechar un mayor número de rayos solares, no siendo la temperatura de suficiente fuerza para producir sus efectos en las uvas demasiado escondidas por las hojas.

Esta mediana temperatura no proviene de la posición geográfica de esta última comarca, sino más bien de su proximidad al mar, que tiende a debilitarla en los meses de grandes calores. Por falta de observaciones metereológicas no podemos hacer una justa apreciación de esta temperatura; poseemos sólo las de Santiago, que por hallarse en la extremidad norte de esta región no puede darnos un resultado de conjunto: a pesar de esto señalaremos aquí lo que por nuestras observaciones propias hemos alcanzado a saber:

Temperatura Máximum absoluto en Santiago (febrero)	33°,3
Mínimum (julio) bajo cero	1°,1
Máximum medio	23°,8
Mínimum	6°,2
Temperatura media. Invierno en Santiago	9°,7
Primavera	15°,0
Verano	20°,9
Otoño	15°,0
Del año	15°,2

En la otra extremidad sur, donde se encuentra situada la ciudad de Concepción, tenemos algunas de estas observaciones que a pesar de su reducido número pueden hacernos considerar como aproximadas las cifras siguientes:

Temperatura minimum absoluto	4°,0
media absoluto	12°,7

Así se ve que en Concepción, aunque a 3 grados $\frac{1}{2}$ de latitud más al sur que Santiago los fríos son menores, lo que es debido en verdad a su proximidad a las aguas del mar, mientras que Santiago se halla en el interior de las tierras: por lo demás en toda la extensión de estas regiones la nieve cae muy raras veces en los llanos y en este caso dura allí muy poco tiempo.

A causa del mayor número de días de lluvia los pastos son más abundantes en esta región que en la precedente; las montañas conservan más largo tiempo sus hierbas verdes y frescas, y grandes llanuras fáciles de regarse podrían permitir la formación de numerosas praderas artificiales para el cebo de los animales criados en las praderas naturales o en las cordilleras. Es también en este centro agrícola donde se han acometido las más grandes empresas para el mejoramiento de las propiedades, ya por medio de grandes canales de riego, ya por medio del desagüe de pantanos y aun de lagos. Esto es debido al valor considerable que de más en más toman los terrenos gracias a su proximidad de las ciudades de Santiago y de Valparaíso, ciudades de gran consumo, de riqueza, de comercio y de lujo y que pueden permitir el cultivo en grande no sólo de las plantas de huerta sino, también, de las de primera sazón destinadas a las personas de gusto delicado.

Esta región no tiene un cultivo particular, pero puede considerarse como la más apropiada para el cultivo de los cereales, de los cuales es muy estimado el trigo por su brillo y su peso. Es ella también la que entrega al comercio la mayor cantidad de sus productos. Los trigos, los vinos, la cebada, el maíz, los frijoles, etc., forman la base de sus productos, y entre los debidos a la industria deben citarse los aguardientes, las harinas, obtenidas hoy por medio de molinos de gran perfección movidos algunos por el vapor, y sobre todo la inmensa cantidad de charqui, tan útil en el país y de la que el comercio toma una buena parte.

Región del sur

Ésta es la más templada y más húmeda, teniendo más de la mitad de su superficie cubierta por espesas selvas y por plantas a manera de césped, que permaneciendo verdes todo el año forman praderas naturales que reemplazan a las artificiales de las regiones del norte y del centro. Las lluvias son allí frecuentes, los inviernos muy dulces y los veranos nada calurosos, lo que constituye una temperatura débil, constante e incapaz de hacer llegar la mayor parte de sus frutos a una perfecta madurez. Nuestras observaciones en la ciudad de Valdivia, a 3 leguas del mar, nos han dado por resultado de un año:

Temperatura media	12°,4
Máximum absoluto (enero)	33°,8
medio	24°,1
Mínimum absoluto bajo cero (agosto)	3°,7
medio	12°,5

En la isla de Chiloé el máximum absoluto no alcanzó en San Carlos, en 1836, más que a 20 grados, lo que prueba la clemencia de este clima.

Los cultivos de esta región son extremadamente uniformes. La vid es allí desconocida o al menos las uvas no maduran sino por excepción y solamente en algunas raras localidades del norte donde la situación les viene en ayuda; allí está reemplazada por grandes bosques de manzanos que se han hecho silvestres y que producen, sin embargo, manzanas de superior calidad para la fabricación de la sidra. Los cereales son los que forman la base de la agricultura vegetal, aunque el trigo, de calidad y peso harto inferiores, no da tan buenos resultados, los cuales son hasta menores que los de la cebada, la que se cultiva mucho igualmente. Los pastos por el contrario son excelentes, siempre verdes, muy abundantes, sobre todo cuando se cambian en praderas naturales, y son tan elevados que un hombre se pierde enteramente de vista. Se comprende, pues, la lucha que debe trabarse entre las plantas espontáneas y las plantas cultivadas, lucha que hace el cultivo de las últimas siempre precario y muy dispendioso, cuando los productos de las primeras se obtienen con tanta facilidad y economía, bastando para engordar a los animales, los que por razón de la dulzura de los inviernos no tienen aquí, y lo mismo en todo Chile, necesidad del abrigo de los establos. También a causa de esta gran fuerza de vegetación herbácea, debida a la humedad y a la temperatura dulce y constante de su clima, esta región es con extremo preciosa para la cría de animales y sobre todo para los de las razas bovinas, tan útiles en razón de todos los productos que pueden ofrecer a la economía doméstica. Las ovejas no pueden en ciertos parajes criarse bien a causa de la predisposición que tienen a sufrir la caquexia acuosa, pero los puercos por el contrario prosperan admirablemente, como se ve en la isla de Chiloé, donde esta industria ha alcanzado un alto grado de prosperidad. Más tarde cuando las circunstancias permitan a la industria bovina tomar un gran vuelo comercial, no pudiendo bastar a su excesiva multiplicidad los prados naturales, podrá suplirse esta necesidad primeramente por medio de praderas artificiales compuestas sobre todo de trébol y otras leguminosas, y enseguida por medio de todas las raíces que Europa emplea en su economía rural y que son tan admirablemente apropiadas a la naturaleza de este clima. El único vacío que se nota en esta región, como en las otras, es la falta de brazos y de consumidores, vacío que las colonias alemanas presentes y futuras parecen destinadas a hacer desaparecer pronto.

Exceptuando la sidra, de la que puede hacerse un ramo importante de industria, esta parte de Chile no tiene ningún cultivo particular; pero sus vastas selvas dan lugar a un importante comercio de madera, tanto en leña como en vigas, bovedillas, tablas más o menos gruesas y sobre todo tablas de alerce, que se envían a toda la costa de Chile y de Perú y cuyo número es muy considerable. La isla de

Chiloé produce igualmente muchos jamones reputados como de excelente calidad y que se exportan para Valparaíso y Perú.

Antes se cultivaba en esta región mucho cáñamo que se elevaba a grandes alturas, que el día de hoy ha sido reemplazado por el lino, empleado menos como planta para tejidos que como planta alimenticia: los indios preparan una especie de pan con la harina de sus granos mezclada con otras harinas, o bien mezclan esta harina con la cebada para tomarla en ulpo, añadiéndole a veces miel del abejón.

Las divisiones agrícolas que acabamos de establecer proceden naturalmente del estado atmosférico, siempre de una influencia tan capital sobre la vegetación de un país estrecho y largo. Formando Chile una larga faja, que de las regiones sin lluvia pasa hasta las regiones más húmedas, es natural suponer, puesto que el pasaje se hace insensiblemente y sin bruscos cambios, que nuestras divisiones, como todas las que en la naturaleza se señalan, no tiene un carácter preciso y absoluto. Tal vez desde un punto de vista más racional, habría valido más dividir a Chile en dos solas regiones, entendiéndose la una desde el norte hasta el río Biobío, y que comprendiera el verdadero centro de la agricultura vegetal en el que predomina el cultivo de los cereales, de los árboles y arbustos tales como las higueras, viñas y hasta cierto punto los olivos y los naranjos, y la de la agricultura animal que hasta el día es del todo selvática, pero donde la hierba siempre verde y abundante parece presagiar un gran porvenir para la cría de animales de la raza bovina: esta región estaría también perfectamente caracterizada por la falta de vides y por consiguiente de olivos, naranjos, etc., pero a pesar de la importancia de estos caracteres en el estado actual de las necesidades y de la población de país, estas dos divisiones no llenarían su objeto, y las que acabamos de señalar parecen hacer comprender mejor el género de cultivo que allí se practica y el que debe prevalecer. Otra observación que debe tomarse en cuenta es también la diferencia del clima en sentido de su anchura o de su longitud; porque hallándose el país dominado en toda su extensión por dos cadenas de montañas separadas la una de la otra por un valle algo ancho y muy largo, resulta que cada paralela posee en longitud dos zonas agrícolas, la de los llanos centro principal de todo cultivo, y la de las montañas formadas de dos cadenas, una de los Andes, mucho más elevada que la otra y muy apropiada a la cría de grandes animales, y la otra de la Costa, mucho más apta por la naturaleza de su clima seco y templado y por el sabor aromático de sus plantas, siempre algo raras, para la cría de cabras y de ovejas.

El terreno de la costa enteramente primordial o siluriano no ofrece tampoco esa fertilidad que se encuentra en el terreno del valle interior, siempre más espeso y de mejor calidad por su naturaleza arcillosa mezclada a la tierra de aluvión que la cubre y por el abono que le traen las aguas de riego de las rocas. Dichos terrenos, al contrario, no tienen en general sino un tercio de vara de tierra vegetal y muy rara vez media vara, carecen casi de carbonato de cal útil a las plantas y el subsuelo ordinariamente es de piedra dura o de arena mezclada con piedras. Esto explica la inferioridad harto general de los trigos de la primera calidad, que faltos de una labor profunda maduran muy temprano y quedan con frecuencia pequeños y arrugados, pudiendo ser alimentados lo suficiente por una planta que se seca muy pronto.

Por otra parte estos países montañosos han contribuido de una manera admirable a dar a las razas domésticas esa constitución robusta, produciendo animales de una fuerza y vivacidad que están lejos de manifestar las razas linfáticas que producen las llanuras húmedas y abundantes en pastos. ¡Qué diferencia, si se quiere comparar las unas a las otras en su salud, sus cualidades y en la manera con que pueden resistir al trabajo, a la fatiga y a todo género de privaciones! No debe esto atribuirse únicamente a la especie de gimnástica que están obligados a practicar diariamente bajando y subiendo las montañas, sino también a la pureza del aire y a la calidad de la hierba, más sustanciosa, más variada, más nutritiva y más tónica.

Así según lo que acabamos de decir la parte principal de Chile, la parte habitada hoy en día, ofrece por la variada naturaleza de su clima, tres grandes regiones agrícolas, cada una representada en todas partes por dos zonas secundarias, la zona de las llanuras o los valles, cuyo cultivo tiende a hacerse de día en día más extenso, y la zona de las montañas, tan aptas para la cría de animales y por consiguiente para la gran industria animal. Hasta ahora, como se ha dicho, los trabajos topográficos no pueden, ni aun aproximadamente, hacernos apreciar la relación numérica que existe entre estas dos zonas, pero puede entretanto conjeturarse que las llanuras no alcanzan a la cuarta parte de la extensión de las montañas. Calculando el Sr. A. Pissis, encargado de este trabajo topográfico, el área aproximada del terreno comprendido sólo entre los ríos de Coquimbo y Biobío, le da una extensión de 7.350 leguas cuadradas, de las cuales 4.900 pueden ser cultivadas. Otras personas opinan que en Chile la quinta parte de las tierras no podrán jamás, por falta de agua, recibir los beneficios de los cultivos y otros reducen esta apreciación a la tercera parte. Esta cuestión sólo podrán resolverla los estudios topográficos más detallados que se lleven a cabo en lo sucesivo.

CAPÍTULO IV

DE LAS PROPIEDADES

Estado de las propiedades. Su constitución. Indios empleados en las labores. Determinaciones viciosas de sus límites. Tendencia a su desmembramiento. Actividad del gobierno para proteger la propiedad. Precio de las tierras por cuadradas cuadradas. Considerable alza de estos precios desde hace algunos años.

Antes de la llegada de los españoles a Chile, las tierras de este país se hallaban en cierto modo bajo el dominio de los caciques, que se consideraban como dueños absolutos de todas las partículas de terreno de que podían sacar provecho sus endebles y sencillos instrumentos.

Estas tierras eran labradas por indios, a los que se podría comparar con los hombres de la gleba, que recibían en pago de los trabajos que ejecutaban en los dominios de su jefe, una porción de terreno suficiente para subvenir a sus necesidades domésticas, y por lo tanto de muy escasa extensión: y aun los mismos indios en el archipiélago de los Chonos no podían labrar tierras sin el previo consentimiento de sus caciques¹¹. En vista de estos datos puede decirse, sin temor de incurrir en un error, que en la época a que nos referimos, casi todo el terreno era baldío.

Si los beneficios de la civilización se hallasen al alcance de todas las inteligencias y las costumbres no tuvieran un poder mágico en el espíritu nacional, todos los indios de que hacemos mención hubieran recibido con entusiasmo a los españoles, que al penetrar en su inculto país, al acercarse a ellos, aunque fuera como amos, debían serles tan útiles, puesto que llevaban consigo los elementos necesarios para proporcionarles un bienestar desconocido y superior con mucho al que hasta entonces habían disfrutado. Pero desgraciadamente nunca la humanidad ha podido ser regular en su marcha y en sus progresos. Como todas las cosas incomprendibles, ha tenido en todos los tiempos y en todos los países sus momentos de detención, de duda y de reacción, y en medio de las perturbaciones que la fuerza de las circunstancias impone, ha probado una vez más que no puede llevar a cabo

¹¹ Tierra baja sin monte y de casas grandes de 4 y 6 puertas, de la obediencia que tienen a los caciques que no siembran sin su licencia los indios de sus cobies.

Viaje del capitán Ladrillero en 1557, docum., t. II, p. 93.

su evolución sino a costa de los dolores de un penoso principio que, sin embargo, es por fortuna pasajero.

Las consecuencias de esta ignorancia, y de todas estas agitaciones más o menos violentas, fueron como sucede siempre, favorables a los hombres civilizados. Los indios quedaron vencidos, y de propietarios que eran se vieron reducidos a la condición de labradores, de esclavos de sus vencedores, dándose por contentos de que su raza se conservara en la nueva familia y no desapareciese por completo, como ha sucedido en Estados Unidos de América.

Las tierras de este país fueron adquiridas por derecho de conquista y en virtud de la bula del papa Alejandro VI, convirtiéndose como tantas otras en propiedad exclusiva de los reyes de España. Los virreyes, gobernadores y jefes de expedición, pudieron desde entonces apropiárselas en nombre de su Soberano y distribuirlas entre todos los audaces conquistadores que habían pisado aquel suelo desconocido, con arreglo a la categoría y al mérito de cada cual. Las dividieron en dos grandes clases, en peonías y en caballerías; las primeras destinadas a los infantes y las segundas a los jinetes o escuderos y la porción de éstas era cinco veces mayor que la de aquéllas¹².

Esta división de las tierras, puesta en práctica en algunas comarcas de América, no fue casi adoptada en Chile a causa del estado un poco vago en que se hallaba su naciente sociedad. En este país más que en ningún otro, conservaba el hombre un espíritu de libertad comprimido sólo por las necesidades de una defensa personal. Los pequeños cuerpos de ejército estaban muy poco disciplinados, y cada uno de los individuos que entraba a formar parte de estos cuerpos, conservaba en cierto modo su individualidad; así es que este ejército parecía más bien una asociación de hombres que de *motu proprio* iban a combatir movidos por un interés común, que verdaderos soldados sometidos a la obediencia de un jefe absoluto. Algunos preludios de insubordinación y la revolución que intentó contra Valdivia Pedro Sancho de Hoz hicieron comprender a este General su delicada posición, y sin duda por este motivo, y por dar mayor fuerza y prestigio a su autoridad, fue por lo que aceptó el título de gobernador civil y militar del país, título que probablemente solicitó de sus tenientes y que por lo demás pagó del modo más generoso; porque, como a los antiguos colonos romanos, concedió a todos sus compañeros haciendas de una gran extensión con cierto número de indios para su cultivo; reservó en concepto de propios de ciudad terrenos no menos grandes, no menos espaciosos, puesto que una de estas propiedades que había pertenecido al cacique Millacaza y que fue donada a la ciudad de Santiago, ocupaba todo el valle del Maipo desde el mar hasta la cordillera; y destinó para sí o por lo menos pidió al Rey a perpetuidad y con derecho de transmisión a sus descendientes, la octava parte de las tierras que

¹² Cada peonía constaba de 100 fanegas de tierra (algo más de 200 cuadras) para el cultivo del trigo y de la cebada; 10 para el del maíz, 2 huebras (lo que puede labrar una yunta de bueyes en un día), otras 8 para jardín con arboleda, y bastante terreno de pasto para la manutención de 10 vacas, cinco yeguas, diez cochinos, cien ovejas y veinte cabras. Una caballería contenía cinco veces más tierra, es decir, 1.625 cuadras y además un espacio para el solar.

había descubierto y que descubriera en adelante, petición bastante exagerada, y además la entrada libre de todo derecho de 2.000 negros, con prohibición a los demás colonos de mandar a buscar uno solo de éstos sin su permiso, lo que hace suponer que en aquella época poseía ya algunos la nueva colonia.

Para cumplir sus promesas se apresuró Valdivia a conquistar nuevas provincias, y con el mismo fin dispuso que el capitán de marina Juan Bautista Pastene explorase la costa por el lado del sur. En el transcurso de este viaje, saltaba en tierra de cuando en cuando, y al apoderarse con maña o fuerza de algunos indios hombres y mujeres, el tesorero de S.M. con la adarga en el brazo y blandiendo su espada como para batirse, ordenaba al notario que formaba parte de la expedición que fuese testigo de que él se apoderaba y tomaba posesión en nombre de S.M. y del gobernador Valdivia de todos los indios y de todas las tierras de la provincia que conquistaba, añadiendo que si alguien se atrevía a disputárselos podía presentarse porque estaba dispuesto a defender sus conquistas hasta morir, en nombre de S.M. y de su gobernador, y después de esto pedía y exigía al notario un escrito firmado por todos los testigos allí presentes, para que sirviese como prueba legal ante el consejo y cancillería de las Indias.

Ésta era la fórmula ordinaria de la toma de posesión que el notario pronunciaba tres veces en alta voz, y en presencia de algunos testigos y de los indios; pero no bastaba, era preciso algún símbolo, alguna demostración palpable que fijase la atención de los concurrentes al acto, que materializase por decirlo así la toma de posesión como se hacía en la Edad Media y se practica aún en Chile algunas veces en las transacciones de propiedades rurales; y con este fin el tesorero cortaba con su espada algunas ramas de los árboles, cogía con sus propias manos algunas hierbas, cavaba un hoyo en el suelo y bebía agua en el manantial o arroyuelo más próximo. Terminada esta nueva ceremonia, cortaba dos ramas que, formadas en cruz, eran colocadas en la copa de un gran árbol, trazaba con la punta de la espada al pie del mismo árbol otras varias cruces pequeñas y después, prosternándose, todos daban gracias a Dios por su nueva conquista.

Más tarde se limitaron a demostrar la toma de posesión de una propiedad con sólo pasear en ella o coger algunas de sus plantas en presencia de testigos.

De este modo fue como los indios de Chile se vieron despojados de sus tierras al mismo tiempo que de su libertad; a pesar de que el Rey encargó con instancia que no se dieran más que las que no pudieran, al pasar a otras manos, causar perjuicio a los indios; y esta recomendación fue sin duda la que contuvo momentáneamente la generosidad del presidente Quiroga, que se abstuvo en 1573 de conceder terrenos que habían pertenecido a los indios antes de la conquista.

Constituidos desde el principio estos terrenos en propiedades particulares, no tenían carácter de alodio como a primera vista podría suponerse. Aunque los poseedores recibían con toda independencia estas propiedades, exentas de todo derecho de adquisición y hasta completamente transmisibles de padres e hijos, etc., sin embargo, no se les daban más que a condición de que construyeran en ellas sus casas, de que practicasen trabajos de desmonte o de que las poblasen con algunos animales; y si al cabo de tres meses no habían comenzado a cumplir ninguna de

estas cláusulas de la cesión, el Gobernador podía despojarlos de las citadas propiedades y disponer de ellas en favor de otro colono, exigiendo además al despojado una multa, para cuya satisfacción presentaría probablemente fianza antes de entrar en posesión de los terrenos que perdía por no cumplir las condiciones de la donación. Como se ve se ponía en uso el Derecho Romano conocido con el nombre de *usucapion* al obligar a los colonos a completar la propiedad que recibían con un trabajo efectivo, suficiente para hacerla productiva¹³.

A parte de este efecto condicional, los primeros propietarios no podían vender las tierras, conquistadas con su sangre, hasta después de cuatro años de posesión, y las ventas no podían hacerse más que por legos y nunca por religiosos regulares o secularizados. El Rey se proponía, obrando de este modo, evitar la reunión de grandes extensiones de tierra en poder de manos muertas, lo que en aquella época preocupaba con extremo a la política de España, impedimento que la piedad chilena supo, sin embargo, eludir, como no tardó en verse sobre todo en la compañía de jesuitas. Así, pues, la independencia de los primeros poseedores estaba lejos de ser absoluta, y además tenían obligación de mantener algunos caballos y de proporcionarse toda clase de armas para armar y equipar a sus labradores en el caso de que los indios atacasen a los conquistadores. Este servicio militar, que como en Roma hacía de los labradores los únicos defensores de la patria, fue al principio muy severo, pero se disminuyó en cuanto los indios de las cercanías se mostraron menos audaces, y desde entonces más bien permanecieron armados los colonos para su propia defensa, que para obedecer una orden superior, y esto porque se hallaban constantemente rodeados de un enemigo que bajo la apariencia de una entera sumisión, abrigaba siempre en el fondo de su alma proyectos de hostilidad y de venganza. Las tierras se convirtieron entonces en alodiales, perteneciendo a propietarios absolutos, libres de toda condición, acuerdo justísimo, toda vez que habían pagado con su propia sangre el precio de sus adquisiciones.

Este estado de cosas duró algunos años. Los poseedores gozaban pacíficamente de sus propiedades y podían dejarlas a sus herederos, los que alguna vez que otra reclamaban para mayor seguridad un segundo derecho de posesión. Más tarde cuando nuevos colonos acudieron a establecerse en el país, los gobernadores, en virtud de reales cédulas, no podían conceder tierras gratuitamente; en las demás comarcas de América se adjudicaban por medio de subasta pública, pero Chile se hallaba tan poco poblado, carecía de tal modo de brazos, que estas ordenanzas fueron consideradas como sin efecto, y los nuevamente llegados, favorecidos del mismo modo que los conquistadores, obtuvieron terrenos gratis y de mayor o menor extensión según su distancia de los centros de población¹⁴: sin embargo, en

¹³ Los gobernadores estaban autorizados por real cédula para donar terrenos, pero antes de esta época y después de la muerte de Valdivia, no podía donarlos un gobernador sino a condición de que el Rey aprobase esta merced.

¹⁴ En 1620, según una merced citada por don Benjamín Vicuña, el gobernador don Lope de Ulloa y Lemus otorgó uno de estos terrenos de 500 cuadras, pero que comprendía más de 200.000, puesto que se extendía desde el río de Choapa hasta el río Limarí.

ciertas ocasiones no los obtenían más que a censo, lo que según las leyes de Castilla se llamaba terrenos de composición.

Pero aquellos hombres activos, aquellos arrogantes conquistadores acostumbrados a una vida aventurera, no podían tan fácilmente someterse a la vida de inamovilidad que exigen las labores del campo. Desde el principio cultivaron las tierras valiéndose de los indios, los que contribuyeron a darles algún valor; pero éstos no formaron parte individualmente de la propiedad personal del propietario, toda vez que no los recibía más que por un tiempo determinado. Sin embargo, como las tierras tenían poco valor por falta de brazos para labrarla, el número de estos esclavos determinaba la importancia de la propiedad, y ésta fue una de las más poderosas causas que contribuyeron al desarrollo de la propiedad inmueble. A partir de este momento el espíritu de independencia, y más aún el de la familia, se apoderó de todos los colonos, se manifestó entre ellos cierta tendencia a la vida tranquila y se vio a los hombres perder sus hábitos vagabundos para entregarse con preferencia al mejoramiento y al cultivo de sus grandes propiedades. A ejemplo de los patricios del imperio romano a mediados del siglo II, y aun posteriormente de las personas poderosas, cada cual procuró aumentar sus tierras en perjuicio de las de sus vecinos y con más frecuencia aun en el de las tierras de realengo, lo que ocasionó numerosos e interminables pleitos entre los colonos¹⁵. Deseando el gobierno contener estos abusos promulgó un crecido número de reales cédulas, exigiendo al menos desde 1700 la exhibición de los títulos para legitimar su posesión, y a pesar de estas órdenes, era tan fácil la usurpación, que todos estos títulos, desde luego mal definidos, fueron formalizados de la manera más vaga y arbitraria que puede darse. No hace mucho tiempo todavía que se hallaban algunos, señalando por límites la extensión de la vista, o bien un tronco de árbol quemado o un árbol muerto o cualquier otro objeto no menos fácil de ser destruido y que por consiguiente no existía desde hacía ya un gran número de años.

No cabe duda, de que en el albor de esta civilización, las tierras entonces sin valor no podían dar lugar a ninguna clase de litigio, y semejantes límites no podían bastar, pero para las personas inteligentes no era difícil de prever las consecuencias que resultarían de este vicio, y el gobierno español por su parte recordaba demasiado lo que había pasado antiguamente en Roma donde los patricios habían tan largamente disfrutado de esta usurpación, para no procurar evitarla o por lo menos poner un pronto remedio a su repetición. Y en efecto vemos que desde casi el principio de la conquista, es decir, en 1578, 1589 y 1591, etc., se expidieron numerosas reales cédulas ordenando expresamente las pesquisas más minuciosas acerca de la validez de los títulos, con poder de despojar a los propietarios infieles de sus tierras

¹⁵ Es tanta el hambre y la codicia que hay de tierras que casi no hay otros pleitos en la Real Audiencia sino sobre los derechos y posesiones de ellas, porque con tomarlas los antiguos de un rincón de un valle de que tenían título, les parecía que era todo suyo, y como los que llegaron después procuraron también acomodarse buscaron nuevos títulos y tomaron nuevas posesiones, que han sido la causa de tantos pleitos.

OVALLE, *Breve relación de reino de Chile*, p. 162.

y venderlas en subasta o repartirlas en interés de la sociedad. Para obtenerse resultados más seguros, el denunciador debería participar de los beneficios.

Desgraciadamente la cosa no era tan fácil de probar como parecía. El mal se había arraigado de tal modo, que no fue posible extirparle ni evitar los numerosos pleitos que se originaron después de la conquista; porque además de la ignorancia de las personas encargadas del examen de los títulos ya muy embrollados, legalizados en cierto modo por el tiempo y que en interés del orden público y hasta de la justicia hubieran debido declarar prescriptibles, tenían todavía los propietarios el recurso de los terremotos y de las inundaciones que habían en efecto en diferentes ocasiones destruido completamente los archivos fiscales y particulares; y en las provincias del sur las continuas guerras con los indios y recientemente las más desastrosas de la Independencia. Para remediar un poco estos inconvenientes que el valor siempre en aumento de las tierras debía multiplicar, al ingeniero geógrafo A. Lozier invitó el gobierno a que se aprovechara de la nueva organización del Instituto para proporcionar a los jóvenes que se dedicasen a la profesión de agrimensores conocimientos superiores a los demasiado incompletos que hasta entonces habían recibido, obligándolos a asistir a un curso de Topografía. Además le aconsejó que fundara una oficina para guardar no sólo una copia de las minutas de todas las operaciones de medición territorial ejecutadas en la república sino, también, un plano de cada una de las mediciones que se llevasen a cabo. Cumpliéndose esta disposición los terrenos de cada hacienda podían llegar con el tiempo a estar perfectamente circunscritos, simplificada la formación del catastro, y el país evitaría la sucesión de pleitos que las leyes tan fatalmente complicadas de Castilla la Vieja hacían interminables. Hoy todavía, a pesar de las vivas solicitudes del gobierno y de los trabajos que ha mandado ejecutar para determinar perfectamente las tierras eriales, no ha cesado el desorden de que no ocupamos. Siempre que se hace una demanda de estos terrenos al fisco o a la municipalidad, el propietario vecino se opone a ello, y de aquí se origina un pleito costosísimo en perjuicio del demandante si no posee documentos que prueben con precisión su legitimidad; y estos procesos son cada día más tenaces, más deplorables a medida que crece la importancia y el valor de la propiedad territorial.

Desde el principio fueron divididas las tierras en realengos, haciendas, estancias, chacras y quintas. Las primeras pertenecen al fisco; las segundas a los grandes propietarios, a las corporaciones religiosas y de beneficencia o algunas veces a las municipalidades; las terceras destinadas exclusivamente a la cría de los animales domésticos, forman por decirlo así el complemento de las propiedades de las personas y de las corporaciones ya citadas; las chacras, por su escasa extensión relativamente con la de las haciendas del país, representan la propiedad inferior o de segundo orden y sirven para el cultivo de las hortalizas y hasta para el de la viña, del maíz, del trigo, etc.; por último, la quinta es una chacra más pequeña, más próxima a las ciudades y provista más que de otra cosa de árboles frutales y destinada a servir de jardín de recreo a las familias acomodadas.

En una época no muy lejana, las haciendas pertenecían casi exclusivamente a las personas muy ricas, la clase intermediaria apenas era conocida y, sin embargo,

no había ningún mayorazgo¹⁶. Estos últimos no fueron casi conocidos hasta después de 1744, época en la que el gobierno deseoso de formar pueblos con los campesinos y labradores dispersos en los campos, vendió algunos títulos de Castilla para subvenir a los gastos que ocasionara la realización de su proyecto. Antes de este tiempo de que hacemos mención, Chile no poseía ninguna tierra como perteneciente a un título de nobleza. La más antigua de estas familias, la de Irarrázabal, cuyo marquesado había sido concedido al ilustre capitán general Bravo de Saravia en premio de sus grandes servicios, poseía las tierras adheridas a este título de nobleza en la villa de la Pica provincia de Castilla la Vieja. Pero si antes del año 1744 Chile no contaba más que algunas tierras vinculadas, posteriormente se crearon algunos mayorazgos¹⁷ y aumentaron el número bastante crecido de las tierras de mano muerta que las diversas corporaciones habían heredado de todas las almas piadosas inquietas por el porvenir de su vida futura. Muchas de ellas forman hoy como formaban entonces verdaderas colonias agrícolas, que sin contar los peones encierran algunas veces más de 4.000 personas, unas como inquilinos obligados a practicar ciertos trabajos de servidumbre y otras como arrendatarios mediante el pago de una renta, aparte de otras obligaciones que tienen que ejecutar valiéndose de peones pagados por su cuenta.

Estas grandes haciendas, que por el modo con que eran poseídas parecían propiedades feudales que la ley inmovilizó en su mayor parte, eran pertenecientes a personas si no ricas al menos sin necesidades y sin ambición. A consecuencia de la escasez de población, del insignificante comercio y del mal estado de los caminos, sólo algunos terrenos, muy pocos en verdad, se hallaban cultivados, y los demás permanecían enteramente abandonados a los animales. Ya muchas veces se habían quejado de este estado de cosas que hacía que todo se sacrificase a la cría de los animales como industria más sencilla, más fácil y más económica, pero perjudicial al verdadero progreso de la agricultura.

Ambrosio O'Higgins, don Manuel Salas, los autores de las Cartas familiares en 1824 y otros muchos filántropos patriotas habían escrito contra este sistema de inmovilización; pero hasta el año 1834 no pensó el gobierno en buscar un remedio para este mal. La cosa no era muy fácil de hacerse porque apenas podía obligarse con medidas coactivas al repartimiento de las tierras protegidas por las leyes, por las costumbres y por influencias de posición, lo que además hubiera sido contrario al libre uso de la propiedad. Para lograr su fin de una manera menos directa, procuró el gobierno favorecer a las pequeñas propiedades y decretó que en lo sucesivo quedasen exentos de todo derecho en sus contratos de venta mientras que las grandes pagarían siempre los derechos de alcabala. Este favor fue sostenido para

¹⁶ Como el país ha sido siempre de guerra se han disminuido mucho las haciendas y los conquistadores, y hoy es tan pobre la tierra que en todo Chile no hay un sólo mayorazgo ni vínculo fundado.

Carta de los oidores del 19 de julio de 1648 al rey de España.

¹⁷ En 1830 no había, sin embargo, más que diecisiete y por la constitución de 1833 y una ley especial que se promulgó más tarde, los poseedores de estos mayorazgos pudieron desvincularlos, de modo que en el día no hay más que tres o cuatro, los que probablemente no tardarán en desaparecer.

con todas las propiedades que producían menos de 25 pesos de renta, cuando el derecho de alcabala fue transformado en impuesto o contribución catastral.

Gracias a esta ley de sucesión y gracias sobre todo al cambio económico y democrático que se operó en todas partes, las vastas posesiones feudales hasta entonces inmovilizadas han vuelto a la circulación; los mayorazgos desaparecen, y los padres mejor inspirados y autorizados por el art. 162 de la Constitución de 1833 reparten de una manera más justa sus propiedades entre sus hijos, aunque, quizá con perjuicio de la familia que, víctima de las numerosas peripecias sociales, no hallará ya probablemente un hermano rico a cuyo amparo y leal protección encomendar el alivio que necesite. De todos modos el resultado de estas medidas ha sido que algunas de las propiedades en otro tiempo tan vastas y por lo general tan aristocráticas, pasen de día en día al estado democrático, en beneficio de un sistema agrícola más razonable, más productivo y mucho más cambiable. Una prueba de esto es el ejemplo de las alcabalas de 1855 que produjeron 217.058 pesos 5 centavos, lo que representa un valor de 5.426.451 pesos cambiado en inmuebles durante el citado año. En 1857, este mismo ramo produjo 230.711 pesos 59 centavos., en 1858, 247.413 pesos 47 centavos, y en 1859, 236.730 pesos 79 centavos.

Algunas de las propiedades que constaban, no hace mucho, más de 100.000 cuadras, conservan todavía una extensión muy considerable. En 1830, no se hallaban más que algunas de 200 cuadras, las demás tenían muchos miles. La de las Canteras, que pertenecían al ilustre O'Higgins y que hoy día se halla en poder de un chileno no menos recomendable, el general Bulnes, cuenta 36.000 cuadras, aparte de los terrenos de las cordilleras que son inmensos; la de Longaví, de los antiguos jesuitas, hoy de los señores Mendiburu, cerca de 80.000; la compañía, que pertenecía también a los jesuitas, posee todavía más, y entre ellas 9.000 son de llanura y de riego gracias a su digno e inteligente propietario actual, don Juan de Dios Correa¹⁸.

Otras muchas, aunque de una extensión más limitada, no dejan por eso de ser considerables y forman verdaderas colonias agrícolas en las que los trabajadores, en número de 3 a 4.000, viven de los productos de las tierras que el hacendado les distribuye. Cuando estas grandes propiedades se ponen a la venta son inmediatamente compradas por los particulares que poseyendo crecidos capitales están siempre dispuestos a convertirse en hacendados cuando se retiran del comercio, de cualquier otra industria y especialmente de la de las minas. Por fortuna se ven, entre estos nuevos propietarios siempre dispuestos a labrar tierras improductivas, algunos cultivadores a los que una conducta laboriosa y económica ha proporcionado suficientes recursos para llegar a ser poseedores de modestas haciendas o solamente de algunas cuadras, que cultivan entonces con el mayor cuidado y con beneficios como renta inmueble si logran sostener sus costumbres frugales y juiciosas; porque del mismo modo que los hacendados acomodados, emplean un

¹⁸ Por grandes que sean estas posesiones son, excepto la de la Compañía, una mitad más pequeñas que la del duque de Sutherland en Inglaterra, que ocupa una superficie de cerca de 200.000 cuadras, la del marqués de Breadalbane, que mide sobre poco más o menos la misma superficie, y otras.

gran capital de explotación, representado en ellos por el trabajo de toda su familia, siempre más productivo y más económico que el de los mercenarios. Estas pequeñas propiedades, representando hasta cierto punto las de los *yeomen* de Inglaterra, están situadas cerca de las grandes ciudades y son compradas por los labradores económicos. No teniendo como los de Francia ninguna confianza en la colocación del dinero con interés, prefieren emplear sus economías en pequeñas partículas de terrenos pagando su valor real, dos o tres veces más subido de precio.

Por otra parte estos labradores no necesitan hacer grandes anticipos, mientras que pasa lo contrario a los compradores de grandes fundos sin los animales: entonces se calcula que éstos necesitan gastar a veces el doble y el triple para poner en producto la propiedad.

Este espíritu de desmembramiento, de división de la propiedad no es en las provincias ni menos grande ni menos acogido por todo el mundo. Cuando en 1836 recorrí yo la isla de Chiloé, poseída antiguamente por grandes feudatarios como se les llamaba entonces, no pudieron señalarme una sola de las haciendas de la isla que valiese más de 5.000 pesos. Las de las provincias de Santiago, Colchagua, Concepción, etc., se hallan igualmente muy divididas y en poder de cultivadores de escasos recursos que no se desdeñan en permanecer como inquilinos en las haciendas vecinas. En estas provincias donde ven que todo se agita, que todo marcha en torno suyo, no pueden ya permanecer en el estado de inmovilidad en que por decirlo así han vivido sumidos durante tanto tiempo. Además prestan grandes servicios a la agricultura, porque formando parte hasta cierto punto de la clase de los trabajadores que emplean, viven con ellos y contribuyen poderosamente a educar su inteligencia, enseñándoles a practicar sus costumbres más regularizadas y comunicándoles los conocimientos que la experiencia y el interés les han hecho adquirir.

Esta tendencia del labrador chileno a convertirse en hacendado contribuye muchísimo a la tranquilidad política de que goza el país y que no se halla en las demás repúblicas de América. Asimismo influye en el aumento del bienestar del Estado, en su poder y en su población, moralizando a los particulares, porque como dice Sismondi la hacienda pequeña es una caja de ahorros a la que su modesto poseedor destina sus economías, su tiempo y su fuerza; y desde este punto de vista le inspira el respeto del orden, el amor al trabajo y el, mucho más precioso aún, de la familia que llena su alma de alegría y de esperanza. Así, pues, con motivo del escaso valor venal que tienen hoy todavía las tierras en las provincias del sur, un labrador que conociera sus intereses debería aprovecharse de esta baratura, comprar algunos terrenos para legar a sus hijos la posición de hidalgos campesinos, título que ha sido y que será siempre el más apreciado en la sociedad, y que es muy superior al de los operarios de las ciudades que emplean su fuerza física y dejan dormir su inteligencia, con detrimento de su independencia y de su dignidad, viéndose frecuentemente en medio de la miseria a causa de la falta de trabajo.

Todavía es tiempo ahora de poner en práctica nuestra indicación; más tarde no lo será quizá porque a medida que la agricultura progresa, que el comercio, su hermano gemelo, se desarrolle y que la población aumente, crecerá también el

consumo y es de creer que estas tierras adquirirán precios considerables, como se ha visto ya en las provincias populosas y con las haciendas sobre todo gravadas por un censo, que son siempre muy buscadas porque se evitan los desembolsos de grandes cantidades, y la mayor parte se encuentra en este caso o gravadas con alguna capellanía, pero en proporciones muy diferentes.

Por desgracia el cambio de país no tiene atractivos para el chileno, que, en cuanto ha hecho una fortuna por pequeña que sea en otra provincia que la de su nacimiento o en el extranjero, desea volver a su primitivo hogar. En el caso contrario le cuesta mucho trabajo abandonar el suelo natal, alejarse de él, y esto más todavía moral que físicamente. Con este sentimiento, que sea dicho de paso es innato en el hombre, el labrador de la provincia de Santiago quiere mejor ser propietario de algunas cuadras de tierra en las cercanías, pagándolas a precios exorbitantes y con seguridad de no sacar más que un escaso rédito de su capital, que ir a poblar los inmensos terrenos del sur donde desempeñaría el papel de colono mejor que todos los europeos que son llamados a probarlos, a costa de grandes gastos y sin ofrecer, la mayor parte de las veces, otra ventaja que el aumento de la población; porque poco es lo que hacen a favor de los progresos teóricos de la agricultura: estando como están casi siempre obligados a subordinarse a las exigencias de la localidad, adoptan su sistema de cultivo como el más sencillo, el más económico y el más apto para su aislamiento y sus necesidades. Algunos chilenos convencidos de esto desearían que los gastos que se hacen con los colonos redundaran en beneficio de sus compatriotas pobres, obligándoles a aceptar la condición de colonizadores, o en el caso de que se negaran a ello, aislarlos como simples soldados en el ejército, lo que sería atentar a la libertad individual. El ejemplo de las compañías inglesas de minas de Chile se halla todavía muy presente en su memoria para no comprender que frecuentemente los procedimientos chilenos tienen su razón de ser y no deben ser desechados cuando las causas locales los exigen.

Otro de los inconvenientes de las pequeñas haciendas a corta distancia de la capital es el espíritu de vanidad que acaba de apoderarse de los labradores que al verse de pronto en la categoría de hacendados, título que les hace pasar por caballeros, no creen deber practicar ningún trabajo fuera de los que reclamen sus fincas. Educando en estos principios a sus hijos y en condiciones poco conformes con su educación primitiva, los alejan del campo y llegan a ser malos ciudadanos, mientras que podían ser excelentes agricultores. Entre estas gentes no hay nada como la agricultura que pueda hacerles alcanzar una fortuna legal y segura; y nada consiguen con los empleos que obtienen en las ciudades, donde el desarrollo de sus pasiones los induce a cometer actos que rechaza la moral y a veces la justicia.

En ningún tiempo se ha procurado saber ni siquiera aproximadamente de qué modo se hallan distribuidas las propiedades y el número de dueños que tienen, a pesar de las diferentes reales cédulas que el Rey promulgó con este objeto. Sólo en 1834 fue cuando el gobierno, movido por el deseo de reemplazar el derecho de alcabala con un impuesto sobre inmuebles, dispuso que se hiciese una enumeración de todas las propiedades que produjeran una renta de más de 25 pesos al año, y el número de ellas ascendió a 12.028. Veinte años después se llevó a cabo una

reforma semejante para sustituir el enfadoso impuesto del diezmo con otro catastral, siempre más justo y económico, y una nueva enumeración que se verificó dio por resultado el número de 32.822, cuya diferencia de 20.794 del primero prueba lo suficiente que anima a los chilenos el deseo de repartir la propiedad. En la primera época la renta inmueble fue valuada en 3.336.026 pesos 74 centavos, en la segunda, se aumentó a 7.408.876 pesos 90 centavos, lo que produjo una diferencia de 407.245 en favor de esta última. Sin embargo, estos datos no pueden admitirse sino con gran reserva y hasta puede decirse, con *M. Courcelle-Seneuil*, que se han disminuido al menos en la mitad, tanto por fraude como por las dificultades del recuento, operación nueva y muy delicada; así, pues, elevándolos a 16 millones de pesos no andaremos descaminados de la verdad. En 1796, se valuaba la extracción de los productos chilenos, comprendiendo entre ellos los de las minas, a 2 millones de piastras solamente; en 1798, don Manuel de Salas hacía subir esta valuación a 3 millones y hoy (1859) sube a 17.612.076 pesos sin contar lo que se pierde a causa de los fraudes que no deja de haber. Como se ve, en el espacio de medio siglo el aumento de las rentas de las minas y de la agricultura, se ha elevado a una potencia sesenta veces mayor gracias a su comercio, a una población mucho más considerable y a los progresos de toda clase que los cambios políticos y sociales la han hecho experimentar después de conquistada su independencia.

Según el censo practicado en 1854 existen, pues, en Chile, 32.822 propiedades que producen más de 25 pesos, lo que da sobre poco más o menos un propietario verdaderamente hacendado por cada 50 habitantes.

A continuación publicamos por provincias el estado de estos fondos con sus rentas aproximadas tal como apareció en la memoria de Hacienda y tal como lo ha formado don Benjamín Vicuña.

<i>Provincias</i>	<i>Nº de Departamentos</i>	<i>Nº de fundos</i>	<i>Renta calculada en pesos</i>	<i>Diezmo pagado en 1852 en pesos</i>	<i>Tanto por ciento de contribución</i>
Atacama	3	5.591	380.713,50	3.864,00	1,01
Coquimbo	5	1.521	419.089,62	27.878,00	6,65
Aconcagua	5	2.074	654.187,75	52.531,00	8,03
Valparaíso	2	1.362	549.307,00	24.662,00	4,46
Santiago	4	2.788	2.164.041,81	162.746,00	7,52
Colchagua	3	4.377	1.105.083,00	69.700,00	6,31
Talca	2	1.146	277.718,50	3.440,00	12,39
Maule	5	4.387	684.074,50	41.354,00	6,05
Ñuble	2	3.174	368.881,87	37.524,00	10,17
Concepción	8	2.863	354.356,47	34.809,00	9,82
Arauco	3	956	118.518,00	12.752,00	10,76
Valdivia	3	724	56.846,00	2.530,00	4,45
Chiloé	4	6.259	276.058,88	22.197,25	8,04
	47	32.822	7.408.876,90	526.947,25	7,11

Además de estos fundos existen vastas tierras de realengo que, como el *ager publicus* de los antiguos romanos, pertenecen al fisco. Como estas tierras no producen nada o muy poco, una ley promulgada en 1856 autorizó al Presidente de la República para que vendiera una cantidad de ellas. Las pertenecientes a los indígenas pueden también ser vendidas por sus propietarios, pero en este caso, los interesados deberán

“entenderse con las mismas formalidades que las escrituras de *compra y venta* de estos mismos terrenos según el supremo decreto de 14 de marzo de 1853. Estos poderes han de contener la designación precisa de la situación y límites de la propiedad, reclamando el título en que se fundan los derechos y la fecha del contrato o acta que da origen a la reclamación. Además se debe cuidar de que no se otorguen poderes sino a persona competente, excluyendo a todo individuo reconocido como instigador o promotor de juicios entre los indígenas”.

Con este fin ordenaba un decreto del 23 de marzo de 1857 que todo contrato de venta entre chilenos e indios no fuese válido hasta tanto que fuese inspeccionado por el intendente y éste estuviese seguro de que el indio había obrado con entera libertad. Los numerosos abusos que hasta los mismos funcionarios cometían, hicieron necesario este decreto a favor de los indios.

La medida tomada por el gobierno de vender algunas de las posesiones del fisco ha sido aprobada por la generalidad de la nación, cansada ya de ver estos terrenos de excelente calidad sin producir resultados ni servir más que para mantener algunos animales del ejército, o arrendados por precios ínfimos y sin otro aumento venal que el que podía darle la riqueza pública, o por último puestos a disposición de los vecinos poco afectos a mejorarlos. Estas causas fueron las que excitaron al ministro señor Irarrázabal a destinar algunas tierras, sobre todo las del potrero de Human cerca de los Ángeles, a colonos que esperaba ver llegar de Australia. Otros patriotas hubieran deseado que los prelados dispusiesen la enajenación de las que poseían las iglesias y los conventos, y el gobierno la de las que pertenecían a las casas de beneficencia y a las municipalidades, conocidas con los nombres de *baldíos*, *propios*, *elegidos*, etc. Estas tierras colocadas en las mejores condiciones contribuirían considerablemente, recibiendo cultivos, a embellecer y mejorar el estado sanitario de las pequeñas poblaciones, tan abandonadas y tan mezquinamente asistidas, y producirían a los interesados sumas que dejadas a censo o colocadas sobre buenas hipotecas aumentarían tres o cuatro veces más su valor primitivo. La hacienda del Llano de Arquén, situada entre Talcahuano y Concepción, ofrece un buen ejemplo de lo que decimos. Esta propiedad de cerca de 6.000 cuadras, pertenecía al hospital de mujeres de Concepción. Hasta hace poco no había servido más que para el pastoreo de un par de cientos de animales en la primavera. Puesta en venta en 1859 por hijuelas han producido 180.000 pesos, la tercera parte al contado, otra dos años después con el 8% y la última a censo redimible al 4% con la hipoteca de la misma hacienda. En vez de suceder lo que algunos años antes, en los que todas las propiedades vendidas en venta pública bajaban de precio llegando en ocasiones a una tercera parte de su tasación, la venta de la hacienda del Llano de Arquén ganó 50% sobre el precio de las demás ventas que se hacían entonces.

Como una consecuencia de estos proyectos y de estos resultados, los mismos patriotas de que hablamos pedían que la legislación prohibiese expresamente que las manos-muertas pudiesen en lo sucesivo adquirir, para no contener los efectos de las mejoras que se querían realizar. Las tierras de esta clase no producen más que una escasa renta calculada últimamente en un 4%, producto neto, y los bienes fundos alcanzan cada día un valor tan considerable, sobre todo cuando los explotan sus mismos propietarios, que todas estas consideraciones merecen ocupar la atención de los hombres de Estado en un país donde las tres quintas partes de buenas tierras se hallan todavía incultas. No hay duda de que Chile no tiene que temer esas escaseces que con tanta frecuencia han atormentado a España, y que han provocado expediente de monopolio, de los pósitos, del máximo en las tasas, etc.; pero las propiedades usufructuarias son un obstáculo para la mejora de las tierras que el propietario, en interés de sus hijos, se contenta la mayor parte de las veces con abandonar a las solas fuerzas económicas de la naturaleza.

Como en todos los países, el precio de las tierras varía según su proximidad o su alejamiento de los grandes centros de población y según sus calidades de buenas o malas, de secano o de regadío. En los alrededores de Santiago llega a valer la cuadra 500 pesos mientras que en las provincias de Valdivia y Chiloé no cuesta más que de 3 a 4 reales, siendo sobre poco más o menos de igual calidad. En 1744, Villarreal estimaba en 4 reales la cuadra de tierra buena entre Copiapó y Biobío, a excepción de las de los contornos de Santiago y de los grandes pueblos. Un siglo después, es decir, en 1841, habiendo preguntado, por medio de una circular del gobierno, a los gobernadores de los departamentos el precio de las tierras, su valor general fue valuado en 64 pesos la cuadra y en 80 pesos si no se hace referencia más que al terreno comprendido entre Copiapó y el Biobío.

En el estado anexo al artículo que consagramos a los cultivos, damos una idea aproximada de este valor de las tierras laborables clasificadas por departamentos: aquí hacemos un resumen por provincias.

Así, pues, una requisitoria practicada por los gobernadores dio los siguientes resultados:

Coquimbo	192 pesos
Aconcagua	154
Santiago	111
Colchagua	53
Talca	27
Maule	6
Concepción	20
Valdivia	4
Chiloé	13

Esto, lo repetimos, son términos medios aproximados y dependientes de los cuidados y de la inteligencia empleada por los gobernadores en sus indagaciones. Pero de todos modos prueban lo suficiente el alza verdaderamente considerable que se ha dejado sentir después de las guerras de la Independencia, y sobre todo desde 1830,

época en la que el país se constituyó definitivamente, dando a su administración una forma regular y una perfecta organización. En 1824 se podía comprar en el Laja la cuadra de tierra por 1 o 2 pesos y entre Concepción y Talcahuano por 2 pesos. En 1830 se vendían ya a razón de 15 a 20 pesos. Para mayor ilustración publicamos aquí los precios de algunas de las principales haciendas en las diferentes épocas de su venta.

La Compañía, conocida antiguamente con el nombre de hacienda de Ranca-gua. Ésta fue la primera que poseyeron los jesuitas, los que poco a poco la aumentaron considerablemente por compra, legados o donaciones, hasta el punto de llegar a ser una de las más importantes del país. Además de una inmensa porción de terrenos de montañas que comprende los Maitenes, en los que pueden pastar 6.000 vacas, el Pangal, el Totoral, las quebradas de las Vegas, de los Piuquenes, los potreros de Torres, de la Polcura, de la Oya, etc., cuenta con un terreno llano hoy en día, casi todo de riego, en un espacio de 8.775 cuadras y media. En 1768 estuvo arrendada por 6.000 pesos, y después de la expulsión de los jesuitas fue tasada en 72.875 pesos $\frac{1}{2}$ y vendida en 90.000 pesos. En 1840 se estimó su valor en 700.000 pesos más o menos, y hoy vale muy bien millón y medio. Cuando se estableció la contribución rural se valuó su rendimiento anual en 44.800 pesos.

Hacienda de Bucalemu. Esta hacienda que es hoy motivo de un gran pleito suscitado por el legado que de ella hizo en 1808 su propietario don Pedro Fernández Balmaceda a los jesuitas, después de haberla ocupado cierto tiempo sus parientes hasta el 4° grado ha sido recientemente tasada en 581.200 pesos. En 1712 no producía su arriendo más que 500 pesos, en 1762, 5.427 pesos y en 1778 se vendió en 129.125 pesos pagados en 9 años.

Lliulliu. Fue vendida en 1723 por 4.700 pesos y en 1847 produjo su venta de 80 a 90.000 pesos.

Hacienda de Valenzuela. De 2.000 cuadras de plano y riego; comprada en 1808 por 28.000 pesos y dividida después en cinco hijuelas, que cada una valía en 1840 por término medio 50.000 pesos.

Cocalán, vendida en 1780 por 8.000 pesos. Últimamente ha sido vendida, una mediana parte de esta hacienda, en 330.000 pesos.

Requínoa. Una hijuela vendida no hace mucho tiempo en 76.000 pesos fue vendida diez años después en 300.000 por medio de subasta pública. Otra hijuela que se vendió en 55.000 pesos ha sido estimada posteriormente en el mismo precio que la anterior.

Longaví. Arrendada después de la expulsión de los jesuitas en 4.000 pesos, fue rematada en 85.000. A la muerte de Mendiburu ha sido dividida en hijuelas de mucho valor.

Ibacachi. En 1840 era estimada en 100.000 pesos: diez años después valía 300.000.

Palo Colorado. Se remató en 1818 en 8.000 pesos.

Pudagues. En 1771 se remató en 14.622 pesos 4 reales.

Purutún y Pucalán – Melón y Carretón. Estas dos haciendas fueron valuadas, en 1748, la primera en 14.000 pesos y la otra en 9.000.

El Principal. Comprada en 1774 por 42.050 pesos; en 1778 le añadieron, por 21.367 pesos 5 reales, otros terrenos lo que la hizo subir a 63.417 pesos 5 reales.

Nuñoa. Valuada en 1771 en 13.191 pesos 5 reales, pedían por ella 100.000 pesos en 1838.

La Dehesa de Santiago. En 1670 costaba su alquiler 50 pesos; en 1739 y en 1758, 300 pesos; 1796, 600 pesos; en 1838, 16.150 pesos, y últimamente como unos 33.000 pesos.

Cauquenes. Fue comprada en 1733 por 10.500 pesos.

El Sauce cerca de San Fernando, de un arca de 1.100 cuadras de plano, fue dada en 1696 por 7.300 pesos. En 1780 fue valuada la cuadra en 8 pesos y en 1827 en algo más de 20.

La Calera. Perteneció a los mercenarios, quienes la vendieron en 1685 a los jesuitas por 2.100 pesos para beneficiar la cal que necesitaban. Más tarde la aumentaron con mil cuadras de las haciendas E y Lonquén, y después de la expulsión de los jesuitas fue tasada en 53.975 pesos 2 reales. En el día está arrendada por 40.000 pesos, precio bastante moderado y que sin dificultad podría elevarse a 50.000.

San Pedro y Limache. La primera, que perteneció al maestro de campo don Manuel Carvajal, fue comprada en 1748 en público remate por los padres de la Compañía en 14.000 pesos con descuento de 9.000 pesos que tenía de censos. La segunda se compró en 8.000 pesos y se vendió en 1774 por cuenta de las temporalidades en 80.000 pesos.

Dallipulli. Cuando se fundó esta misión en las llanuras de Osorno, se compró cuatro leguas cuadradas a los indios por 100 pagas, lo que equivalía a 770 pesos. Después se han dividido estos terrenos y forman hoy grandes haciendas.

Así pues, en vista de estos ejemplos que nos satisfacen bastante, porque están tomados de documentos oficiales o de personas competentes, resulta que el valor de las tierras en Chile aumenta casi de una manera geométrica, a parte del que le proporcionan las mejoras de todas clases que obtienen de día en día. Desde 1850 estos valores han experimentado un aumento más notable aún, gracias a las ricas salidas que la agricultura se ha procurado en las comarcas de California y de Australia. Para probarlo citaremos el ejemplo de Choapa.

En 1837 cuando visitamos esta hacienda perteneciente a la casa de huérfanos de Santiago, su arriendo no producía más que 8.000 pesos y el arrendatario percibía además algunas sumas que le pagaban los inquilinos por las tierras que labraban. En 1850 el arriendo subió a 18.910 pesos y habiendo sido dividida la hacienda en siete hijuelas en 1858, el total del alquiler se elevó a 52.950 pesos. Una sola de estas hijuelas produce tanto como toda la hacienda en 1850¹⁹. Lo mismo sucede en las provincias, y en Concepción, en la colonia alemana de Human, ningún colono vendería las 12 cuadras que recibió gratis del gobierno por menos de 5.000 pesos cuando algunos años antes no hubiera pagado más que 8 o 10 pesos por cada cuadra. Algunas labores han bastado para convertir estos terrenos casi improductivos en propiedades de mucho valor.

¹⁹ En 1840 don Francisco J. Lastarria hacía ver, en una carta dirigida a la Sociedad de Agricultura y publicada en el tomo 2° del *Mensajero*, que esta hacienda debía ser dividida para los arrendatarios en nueve hijuelas, y según su cálculo produciría de este modo 12.500 pesos, es decir, 4.500 más de los que producía. Veinte años después este arriendo daba la cantidad que acabamos de señalar.

En la provincia de Ñuble vale hoy la cuadra por lo menos 60 pesos cuando en 1840 apenas se pagaba a 20. Esta alza de precios ha tenido lugar después del año 1851 en las provincias y ha motivado infinitos pleitos suscitados por hombres de mala fe y por los *tintoreros*, que pretenden que la tierra había sido dada como gaje y no como venta. Pero lo que embrollaba más los pleitos era la falta de formalidad con que se hacían las ventas, a veces sin escrituras por no pagar el derecho de mutación.

Los arriendos han obedecido a la misma ley de progreso y se han elevado a precios considerables, a causa del crecido número de personas que quieren entrar en esta especulación. Es de temer, sin embargo, que esta alza no progrese más y por el contrario retroceda, porque California no sólo produce ya lo suficiente para sí sino que, también, puede enviar sus productos a los mercados que en otro tiempo eran exclusivamente abastecidos por el comercio chileno. Por otra parte los gastos de cultivo son mucho mayores hoy en día. Los labradores, y especialmente los que no poseen ni una partícula de tierra, abandonan fácilmente el campo para ir a trabajar a los ferrocarriles o bien para avecindarse en las ciudades, por cuyo motivo faltan brazos y los pocos que quedan exigen precios subidos, lo que aumenta los salarios y disminuye al mismo tiempo los beneficios.

La gran extensión que ha tomado también la industria de las minas y los muchos productos que por lo general sacan de ellas los mineros, son otros tantos obstáculos para la agricultura, siempre tan pobre de labradores. Ésta es la causa por la cual algunos hacendados mandan a buscar a Europa trabajadores, y muchas familias alemanas se hallan ya establecidas en las haciendas con gran satisfacción suya y alimentando la esperanza de llegar a ser un día propietarias con ayuda de su inteligencia y de sus ahorros.

CAPÍTULO V

DE LOS HACENDADOS

Tendencia de los chilenos a adquirir tierras. Modo de vivir que tienen en el campo. Sus ocupaciones. Ventajas de los nuevos hacendados sobre los antiguos. De los dueños de las pequeñas haciendas. De los arrendatarios y de sus diferentes especies.

Las tierras de Chile, como las de los demás países, se hallan divididas en pequeñas y grandes propiedades; las primeras pertenecen por lo general a la clase intermedia de la sociedad, de individuos demasiado pobres para que puedan ser llamados hacendados, y las segundas a las personas que en todo tiempo han tenido su parte de influencia en las distintas clases sociales.

Un gran número de estos últimos componían antiguamente la elevada nobleza que no creía rebajarse al ocupar su inteligencia y su trabajo en la industria de sus campos, y hoy, reunidos a los demás hacendados ricos, representan casi exclusivamente la aristocracia del dinero, ya por derecho hereditario, ya por haber hallado en el comercio una fortuna, o ya también por haberla adquirido mayor aún en la explotación de las minas.

El principal deseo del chileno en cuanto ha reunido un capital es el de convertirse en hacendado, yendo a pasar en el campo una parte del año; porque en Chile nada hay que pueda molestar a los ojos del filántropo sobre todo en las haciendas, donde no hay negros, ni esclavos, ni ninguno de esos restos de esclavitud que se conservan todavía bajo los trópicos.

Pero no hace mucho tiempo que este deseo de abandonar algunos meses la ciudad era desconocido del chileno, al que no agujijoneaba la imprescindible necesidad de descanso o el ansia de disfrutar de las bellezas y las comodidades del campo como lo hacen los ricos hacendados de Europa y especialmente los ingleses. No teniendo experiencia de la vida rural, no conociendo de ella más que el trabajo y los productos, ignoraba casi completamente todos esos encantos que proporcionan los pintorescos jardines que el arte ha acertado a trazar con tanto gusto, y se contentaba con su hermoso cielo, con sus paisajes tan toscamente pintorescos, tan imponentes y en algunos sitios tan sublimes; y cuando las ocupaciones no le llamaban al campo, pasaba sus momentos de ocio en un salón silencioso, pobremente

amueblado, cerrado herméticamente durante la mayor parte del día, y de este único modo conseguía librarse en el verano de los grandes calores que la falta de árboles y de fuentes bullidoras producen en torno de su morada.

Como un contraste de esta vida, en cierta época del año demasiado monótona, el hacendado chileno recibía de vez en cuando en su casa algunas familias que correspondían con el mayor apresuramiento a su invitación, sin que por esto su presencia aumentase la animación en la sociedad, porque en estos días de recepción se empleaba una parte del tiempo en jugar, a la malilla particularmente que era y es todavía el juego predilecto del país, otra parte en dormir la siesta y lo demás del día en comer, el período más alegre y el más animado, sobre todo cuando había entre los convidados algunas de esas señoras de talento, de gracia y de genio muy divertido como tanto abundan en Chile. Los placeres del paseo y de las vistas agradaban muy poco por regla general, y mucho menos aun los de la lectura, la pesca y la caza a caballo y a pie. Para la caza a pie era el chileno demasiado mal andador y no podía entregarse a un ejercicio tan cansador y que exige a veces grandes carreras, que no podía soportar por falta de costumbre.

Tal era no hace todavía quince años el hacendado chileno; pero afortunadamente se ha operado en su esencia un notable cambio. En los alrededores de las grandes ciudades y sobre todo en los de Santiago, el lujo de las casas urbanas se desarrolla más y más en los campos, y los muebles más preciosos, las bibliotecas o estantes enriquecidos con libros de todas clases ocupan los salones y los gabinetes de los edificios que mandan a construir los hacendados. Algunos años más y los impetuosos torrentes que atraviesan las haciendas serán utilizados para formar cascadas y saltos de agua, lo que unido a una gran y activa vegetación arbustiva proporcionará a estos sitios una comodidad que lejos de excluir los cuidados que cada hacendado debe necesariamente consagrar a sus negocios, contribuirá más de lo que se cree a la moralidad de los habitantes del campo, acostumbrándolos a los esplendores y al bienestar de la vida campestre. Hoy en día se llevan a cabo los viajes a los principales estados de Europa con gran facilidad y los jóvenes que los emprenden no podrán menos de introducir en su país el buen gusto y la magnificencia que tantas ocasiones tendrán de ver en las haciendas de las personas ricas. En 1829, a su regreso de Francia, supo el sabio legista don Mariano Egaña sacar partido de un pequeño manantial de su hacienda de Peñalolén, haciéndole salir de su rústico cauce para conducirlo por delante de la casa que habitaba, donde a favor de numerosos tubos artísticamente dispuestos se ramificó, formando una infinidad de saltos de agua y de cascadas. Este ejemplo, que ha sido ineficaz o estéril sobre poco más o menos durante mucho tiempo, no tardará en ser imitado por otros hacendados no menos aficionados a la comodidad y a la magnificencia, y ya en los alrededores de Santiago muchos ricos hacendados comienzan a introducir, en sus haciendas, chacras o quintas, estas mejoras tan agradables. El señor Subercaseaux, don José Vicente Sánchez, don Pedro Lira, don Jorge Hunneus, don Ramón Chavarría, don Francisco Javier Ovalle, Errázuriz y otros, se esmeran en embellecer sus posesiones, mandando hacer en ellas trabajos de gusto y plantaciones de árboles y de plantas extranjeras hasta que la vegetación del país les proporcione su contingente; porque

nada hay más bello que el ulmo, el ciruelillo, el maitén, el canelo, el peumo, la patagua, el tilco, la tiaca, el tñel y tantos otros árboles tan aptos por la variedad de sus formas y los matices de sus colores para formar contrastes en los pintorescos jardines, confundiendo los agradables efectos de las sombras y de las luces.

Estas plantaciones no son incómodas ni difíciles en el día, toda vez que con arreglo al antiguo sistema de Enrique Steuart se pueden transplantar árboles muy grandes, llenando de este modo de arbolado en algunos meses un terreno desprovisto de árboles y seco, a fin de conciliar lo útil con lo agradable. A estos árboles formados en grupos y rodeados a sus pies por una vegetación herbácea, podrían reunirse los sarmientos, conocidos generalmente en Chile con el nombre de voqui y tan comunes en ciertas provincias.

Entre estas plantas llamarían la atención la lapageria, la lardizabala, el quilinquejo, el esparto, etc., y entre los arbustos, el aramo, los siete camisas, los arrayanes, el huayu, el pichinella, el puya, el ñirre y otros muchos, que junto a las plantas de flor no esperan más que el buen gusto de los ricos hacendados chilenos para transformar sus propiedades en mansiones deliciosas y ocultar las tristes desnudeces de sus alrededores con cortinajes de verdura tan aptos para agradar a la vista como para purificar el aire, y hasta mejorarlas en beneficio de la agricultura.

Procurando todos estos atractivos al campo es como se logrará que inspire interés y que los hacendados empleen en él, para hacerle agradable, una parte de sus rentas, gastos reproductivos y más provechosos para el adelanto de las comarcas que las magníficas casas y palacios que se construyen actualmente en las ciudades.

Según la tasación de las haciendas hecha en 1855 para la distribución territorial, el número de los hacendados, o al menos de los que se ocupan de la agricultura, fue fijado en 32.222. Todos estos hacendados pueden ser divididos en dos clases: unos, habiendo adquirido sus haciendas por herencia, hacen de la agricultura la profesión de toda su vida y contribuyen poderosamente al progreso de la industria agrícola; los otros no se ocupan de ella más que en ciertas circunstancias y de una manera brusca y espontánea. Éstos comienzan a trabajar, por decirlo así, en una edad bastante avanzada y se ven obligados desde el primer momento a adquirir la instrucción necesaria al mismo tiempo que desempeñan sus negocios, lo que es siempre sensible, oneroso y exige además un capital de explotación considerable. Por fortuna el estado de sencillez en que se encuentra la ciencia de la agricultura en Chile hace su aprendizaje breve y fácil. Entre las personas que se consagran tarde a la agricultura se hallan algunos negociantes y mineros, los que bastante acostumbrados al trabajo y al movimiento de la plata, y conociendo además los resultados de un anticipo en una especulación, saben gastar sus capitales convenientemente para poner a sus haciendas en un estado de gran prosperidad. Tienen más experiencia que los antiguos hacendados en el poder de estos capitales y se apresuran a disponer de una parte de los productos de su primitivo trabajo para crearse con ella nuevas riquezas. La experiencia ha probado que bajo la dirección de las personas ricas y especialmente de los mineros, es como las haciendas de escaso valor se han convertido al cabo de algunos años en un manantial de riqueza y de grandes productos.

Entre los individuos de la otra clase de hacendados se ven varios empleados, legistas y sobre todo militares retirados, porque en Chile sucede con frecuencia que los campos son el refugio de los partidos vencidos o por lo menos la residencia de todos los militares a los que la necesidad de descanso aleja de las grandes ciudades. Ciertamente no podía esperarse en otro tiempo de estos últimos, por honrados que fuesen, grandes mejoras, grandes progresos en el arte que las circunstancias o quizá el capricho les hacían emprender. Sin ninguna idea teórica ni práctica, sin conocimiento de la marcha de una hacienda, ignorando las labores del campo, frecuentemente sin ninguna tradición en su familia de la vida rural y con escasa aptitud y pocas dotes físicas, se ven en la necesidad de someterse, por lo menos durante cierto tiempo, al capricho y a la dirección de un mayordomo que no les enseña más que los antiguos sistemas rutinarios, que son los que saben y los que más arraigados están en sus costumbres. Los campesinos que tienen que dirigir no les ofrecen menores inconvenientes; porque, incapaces de apreciar el valor de sus trabajos y el tiempo que necesitan para ejecutarlos como es debido, carecen de medios para guiarlos y no se establece la confianza que debe existir entre el que dirige una cosa y los que la ejecutan. Los campesinos por su parte, descuidados en sus trabajos, indiferentes a los intereses de sus amos cuando no son hostiles a ellos, no podían ser inclinados a cumplir sus deberes hasta que se convertía en un verdadero agricultor su nuevo amo. Por lo demás la instrucción de los hacendados, aun de los mismos que durante toda su vida han estado consagrados a la agricultura, no ha sido en mucho tiempo sino la que la experiencia podía a la larga hacerles adquirir. Ajenos casi siempre a la ciencia y a toda clase de método, guiados sólo en sus difíciles y complicadas empresas por la virtud del pueblo que se puede llamar razón práctica, su principal mira era la de llevar a cabo con la mayor economía posible su explotación, sin manifestar otro deseo que el de cosechar lo más preciso para las necesidades de la familia y el dejar a sus hijos una herencia que ningún interés encaminaba a mejorar. Este sistema de explotación tan conforme con el estado de atraso y de aislamiento en que se hallaba el país ha concluido por ceder a las multiplicadas exigencias del progreso de la época y a las numerosas salidas que el comercio abre todos los días a la especulación. A partir de este momento, gracias a este poderoso estímulo y gracias también a las nuevas necesidades de la sociedad y al subido precio de la mano de obra, el hacendado, más comerciante y mejor iniciado en la práctica de los negocios, procura sacar de sus tierras todo el partido posible, ya por medio del uso que hace de sus capitales o ya por sus conocimientos más extensos y razonados; y cuando estos dos móviles le faltan y su edad o su tiempo le impiden entregarse a estas ocupaciones, se apresura a ceder sus tierras a sus hijos, los que, a pesar de ser jóvenes aún, dotados de una inteligencia viva y cultivada, saben comprender mejor que sus padres las comodidades, las nuevas exigencias y las nuevas necesidades materiales que la sociedad de hoy exige, y para satisfacerlas, emplean en su profesión de agricultores una actividad y unas ideas de progreso enteramente distintas de las de sus mayores.

Estos jóvenes, desgraciadamente poco numerosos todavía, ofrecen con efecto a la agricultura chilena un porvenir venturosísimo. Llenos de ambición y de buenos deseos, dotados con una sólida instrucción que les facilita infinitos recursos, inicia-

dos algunas veces en las teorías agrícolas que demuestran el porqué de las cosas, lo mismo que en el uso de las ingeniosas y útiles máquinas que se hallan en el día expuestas en los museos de Santiago, pueden mejor que sus antepasados apreciar los descubrimientos que se hacen e intentar su aplicación en sus vastos dominios, y más aún cuando ya conocen perfectamente la práctica rutinaria de su país. En efecto nunca debe olvidarse que la agricultura es una industria enteramente local que exige una capacidad especial para que las operaciones y las cosechas puedan relacionarse con la naturaleza y las necesidades de cada país. Dotados con estos conocimientos de agricultura local, los jóvenes de quienes hacemos mención pueden practicar algunos ensayos por costosos que sean con la seguridad casi siempre de obtener resultados satisfactorios. Por lo demás, disponiendo de una crecida fortuna que no puede de ningún modo verse comprometida como se vería la de los hacendados pobres, pueden desempeñar la misión social que les impone su título de hacendados y realizar las mejoras que indicamos, aun cuando sus efectos sean la mayor parte de las veces tardíos y dispendiosos, debiendo Chile por su parte demostrar un profundo agradecimiento a estos honorables agricultores mejor inspirados que sus padres, los cuales, dominados por su gran impaciencia y no queriendo basar sus cálculos en un lejano porvenir, no aceptaban innovaciones hasta que se convencían de que con ellas podían acrecentar sus rentas inmediatamente. Los primeros, lo repetimos, continúan por la buena senda que han emprendido y perseveran en sus deseos animados por la creencia de que, hablando a los ojos de los ignorantes y de los obcecados, les harán comprender todo el interés que ofrecen las maravillosas máquinas que se apresuran a adoptar para sí mismos. Entre estas dignas personas de quienes hablamos debemos citar el primer término al señor Vives, que en su hacienda de Orozco ha llevado el orden y la economía hasta un punto del todo desconocido en Chile. Gracias a su celo y a sus buenas intenciones ha podido mejorarlo todo en su propiedad, trabajadores, cultivos y animales, tan bárbaramente tratados en el país, y contando con todos los preciosos instrumentos con que la agricultura moderna se ha enriquecido, se esmera en emplearlos antes las personas que lo desean y se ofrece a enseñar su manejo a los labradores que quieren aprenderlo para utilizarlos. Ansioso de extender aún más los progresos, ha establecido en su hacienda certámenes sobre el manejo de los instrumentos antiguos y modernos y sobre las diferentes labores agrícolas que pueden verificarse con el auxilio de las máquinas. No cabe duda en que con un escaso número de filántropos como el señor Vives repartidos en Chile, se enriquecería la agricultura en breve tiempo, obteniendo ventajosos resultados con los infinitos instrumentos conocidos hoy en día y tan útiles en un país expuesto al capricho del azar por la falta de brazos. De este modo realizarían importantes mejoras y aumentando sin cesar el valor inmueble, aumentarían sus productos y provocarían el aumento de la población con arreglo a las leyes naturales.

Aparte de estos ricos hacendados, verdaderos representantes de la aristocracia financiera del país y guías activos e industriosos de toda la gente rústica que los rodea, hay además otros muchos en más o menos inferior escala, aunque sus posesiones sean frecuentemente bastante grandes para que fueran consideradas en Europa como haciendas de mucha importancia. Pero necesitan grandes trabajos de

labor y hasta de desmonte y no poseen bastantes tierras vagas para la cría de los ganados, principal parte lucrativa de la agricultura chilena. Los más favorecidos se limitan a mantener en ellas algunas cabezas de ganado que engordan en sus propios prados, lo que unido a las siembras de la cebada y del trigo produce beneficios no despreciables; otros sólo se dedican al cultivo de sus tierras variando los productos que obtienen según la circunstancias o su extensión cuando sus tierras forman chacras; y otros por último, contenidos a causa de la falta de energía que los domina cuando, por el contrario, su calidad de propietarios debería animarlos al trabajo, a la economía y sobre todo a emprender las mejoras que harían eternos sus beneficios, no sacan de sus tierras más que escasos productos mientras que con actividad sus ganancias podrían ser regulares. Es verdad que entre los más desgraciados de los que forman esta clase hay muchos, sobre todo en las provincias del sur, que se deciden a sembrar más de lo necesario; pero casi siempre al obrar de este modo lo hacen bajo la condición de obtener anticipos de los que por medio de contratos privados se comprometen a comprarles las cosechas a un precio mínimo en razón de los riesgos que corren, ya sea por la inconstancia de las estaciones o ya por la falta de buena fe en los labradores. Pero en general todos estos hacendados de orden inferior forman en Chile una especie de sociedad distinta de la de los demás, viven en sus posesiones y tienen bastante con sus productos, contentándose con cultivar los frutos más indispensables a sus necesidades sin pensar en sobrantes para cambiarlos por objetos que serían para ellos de una absoluta necesidad. Demasiado pobres, demasiado negligentes para aspirar a alcanzar beneficios, son un verdadero traslado de los *yeomen* de Inglaterra, con la diferencia de que dejan la mayor parte de sus tierras sin cultivo. Al recorrer las provincias no puede menos casi de sentirse que sean propietarios, título que ha podido aumentar el número de los ciudadanos, pero no el de los trabajadores activos y vigorosos como los que necesita el país.

En 1831, en mis excursiones por la provincia de Colchagua, atravesé la hacienda de los Llantenes que constaba de 1.500 cuadras, la mayor parte de llanuras y, sin embargo, carecía de animales y de cultivo: tal era la pobreza de su poseedor. Más lejos eran extremadamente numerosos estos ejemplos, por razón de que los puntos de exportación, las salidas de los productos eran muy raras, y por este motivo, como decían los labradores, no querían trabajar para el diezmero. Hoy en día el gran consumo y el bienestar general han cambiado considerablemente este estado de cosas. Los terrenos se labran, las haciendas se reparten más y más, sobre todo en las cercanías de las ciudades, en la llanura de Santiago y los valles de Aconcagua, Rancagua, etc.; y el precio de los terrenos asciende hasta el punto de costar 300 y 400 pesos y a veces más la cuadra. En estos parajes el labrador hacendado, de costumbres frugales, de orden y poseído de ese espíritu de los negocios que sabe aprovecharse de todas las ventajas que le ofrecen las circunstancias, está seguro de obtener en poco tiempo buenas ganancias, y si supiera emplearlas como capital podrían proporcionarle una rápida fortuna²⁰. Desgraciadamente estos casos no son

²⁰ El señor Correa me ha contado que en su hacienda de la Compañía había inquilinos ya propietarios de terrenos valuados en 40.000 pesos, a los que de cuando en cuando tenía necesidad de

comunes, porque como siempre lo repetiremos, el amor al trabajo y puede decirse la ambición no son dotes arraigadas en esta clases de sociedad y especialmente en la que habita fuera de la provincia de Santiago: hijos mimados de la naturaleza, los labradores reciben de sus tierras y casi sin fatiga todo lo necesario a su modesta existencia, y no deseando nada más prefieren a la actividad el reposo.

Los campos de Chile no constituyen por lo general más que simples haciendas, sin que se pueda todavía considerarlas como fábricas en las que las materias primas reciban todas las modificaciones relativas a la naturaleza de la explotación. La industria agrícola no ha hecho hasta ahora en ellas más que progresos muy escasos. Aparte de la preparación del charqui, de la del vino y algunas destilaciones de aguardientes o molinos de harina, los propietarios se contentan con vender sus cosechas en su primitivo y natural estado, sin cuidarse de los productos que podrían obtener si supieran modificarla y transformarla de acuerdo con las necesidades de la vida; y, sin embargo, sus casas están dispuestas de un modo apto para facilitar la ejecución de estos trabajos.

Como indica la lámina 17 de nuestro *Atlas*, titulada “Una matanza” estas casas constan de un cuerpo habitable con un solo patio, dividido en una antesala, un comedor, una sala y varias alcobas en comunicación las unas con la sala y las otras con el exterior. En los dos extremos hay otros cuerpos formando ángulos rectos que están destinados a servir de graneros, de depósitos y de almacenes. Estos edificios, cuya parte principal tiene un gran patio interior al que da la cocina, se hallan cubiertos con tejas, paja o barro según el sitio en que se encuentran y la parte delantera de este tejado avanza lo bastante para ser sostenida por pilares de madera más o menos bien trabajados, formando un corredor abierto embaldosado con ladrillos o con huesos astrágalos de bueyes formando elegantes dibujos: por lo general en el extremo de estos corredores construyen las almas piadosas un oratorio o una pequeña capilla en la que se puede decir misa y que por lo menos sirve para los rezos de la noche y algunas veces para los de la mañana. Al lado de estas grandes casas se construyen graneros aislados para la conservación del trigo y de otros granos. En la provincia de Santiago un granero de treinta varas de longitud por seis y media de latitud y seis de elevación, cubierto de tejas, con puertas, etc., cuesta 1.400 pesos. Este granero está construido con adobes, con buenas vigas de roble, con sus corredores y por lo general fabricado con mucha solidez.

Tal es sobre poco más o menos la disposición y la sencillez de la mayor parte de las habitaciones rurales de Chile, casi todas hechas con adobes. Las cercanías no son apenas más aptas para ofrecer comodidades a la vida, porque casi siempre deja el chileno a la naturaleza obrar con plena libertad en los parajes cercanos a su morada. Los jardines, bastante abandonados, son invadidos por las malas hierbas que una gran fuerza de vegetación, favorecida por las aguas de riego, multiplica hasta lo infinito, y las huertas, mal cuidadas y sin caminos bien trazados, no son apreciadas más que por los buenos y numerosos frutos que dan. Y, sin embargo,

despedir, después que habían adquirido semejantes fortunas, para dar las tierras a otras personas más necesitadas.

estas casas de campo se hallan habitadas por hombres millonarios que pasan en ellas una parte de su vida, contentos por costumbre con lo que contentaba a sus antepasados, y ocupados más bien en la dirección de los trabajos que movidos por las ideas de las comodidades y del bienestar. Con todo, las cercanías de Santiago comienzan a ser una excepción de esta regla; árboles siempre verdes rodean algunas casas de campo y les dan un aspecto de grandeza que aumentan la belleza de las altas y caprichosas montañas de las cordilleras.

En Francia y en otras muchas comarcas de Europa, por regla general, muy pocas veces la vocación a la agricultura se halla favorecida con el privilegio de la riqueza; pero en Chile sucede lo contrario. Los grandes hacendados no se desdénan de cuidar sus haciendas ni de emplear en ellas una vigilancia de las más laboriosas. La ausencia, esta plaga de la agricultura peruana, apenas la conocen los chilenos, y casi todos administran sus bienes con un orden, una actividad y una perseverancia que dejan de parecerse en algo al amor propio. Muchos de ellos no tienen más que un simple mayordomo, persona de una obediencia automática, encargada de todos los detalles de la hacienda, tanto respecto de los hombres como de las cosas. Así, pues, la verdadera acción del poseedor del suelo es la que obra en los cultivos, y éste no debe admirar cuando progresan en algunas localidades porque se hallan sostenidos por hacendados ricos, inteligentes y de mucha experiencia. Hay ciertamente algunas excepciones, pero estas excepciones son raras y en este caso las haciendas están abandonadas las más de las veces a la especulación del arriendo.

Estos arriendos se llevan a cabo con la mayor regularidad porque las tierras de Chile no exigen trabajos penosos ni complicados. Por lo general forman praderas y dehesas, lo que unido a la gran fertilidad y a la abundancia de los terrenos destinados al trigo hacen su explotación fácil y poco variada. Tampoco los arriendos ofrecen los inconvenientes que en Europa ocasionan estos contratos en los que se especifican de un modo minucioso los deberes de cada una de las partes y especialmente del arrendatario, con el fin de no abusar de las tierras verificando en ellas cultivos demasiado agotantes. En Chile el arrendatario disfruta de una acción menos supeditada. Del mismo modo que sucede en Europa, debe explotar la tierra como un buen padre de familia, pero puede variar los cultivos según su gusto, lo que no hace sino raras veces, porque la cría de los animales bovinos y la cosecha del trigo es en definitiva su producto más seguro y más útil. De esto resulta que la agricultura en Chile permanece siempre en el círculo estrecho de la rutina. Sin embargo, los progresos materiales son muy sensibles en este país y esto se debe a la necesidad del bienestar que obliga a los jóvenes arrendatarios a emplear mayor actividad a fin de que sus tierras den no solamente el producto y la renta que de ellas sacarían sus propietarios sino, también, lo suficiente para llevar a cabo las aspiraciones que éstos desean.

Antiguamente se pagaba la renta en granos o en especies, cuando las transacciones y las salidas eran raras, difíciles y poco ventajosas. Hoy en día se estipula un precio fijo, pagadero al fin de cada año si en el contrato que se hace no se pone alguna otra condición. Las personas que toman por lo general estos arrendamientos son jóvenes, la mayoría de las veces acomodados, razón por la cual emplean, en

la empresa que se proponen llevar a cabo, mucha inteligencia, mucha asiduidad y frecuentemente disponen de fondos que les facilitan los medios de introducir en las haciendas grandes mejoras, sin preocuparse demasiado del retraso que deben sufrir sus intereses con motivo del empleo del capital anticipado. Desde el momento en que entran en el desempeño de sus funciones se apresuran a enterarse de todos los detalles de su nueva carrera, de su nueva profesión. Utilizando sus propias fuerzas en los momentos difíciles y laboriosos, contraen a tiempo la costumbre del trabajo, de la fatiga y de la vida activa del campo, y esta circunstancia desarrolla en ellos una energía que favorece en sumo grado a los resultados y beneficios que consiguen. Las personas que en los últimos tiempos se han enriquecido por medio de estas clases de arrendamientos, forman un número considerable y a causa de esto se ha subido el valor del arriendo. Sin embargo, para los gastos de entrada y los de las primeras explotaciones tienen necesidad de pedir dinero prestado por el que pagan el 12 y hasta el 15, pero nunca menos del 10. Estos gastos de entrada son muy crecidos a causa de la mayor actividad que dedican a los cultivos, y se calculan generalmente en una cantidad igual al precio de un año de arriendo. Con esta cantidad se aumentan los animales, sobre todo los de la raza bovina, se crean nuevos potreros, se compran instrumentos, carretas, etc., y se pagan los trabajos de cerca siempre muy costosos. Los hacendados no costean más mejoras que las que deben ser permanentes y resultar en provecho de la hacienda, tales como las tapias o cercas bien fabricadas, edificios, acequias, etc., y en este caso hacen que se estipule así en el contrato, porque de lo contrario pueden negarse a llevarlas a cabo. Los gastos de desmonte no son de su cuenta: el hacendado se opone por lo general a que se verifique esta operación y cuando se hace sin su permiso exige al arrendatario que le abone el valor de la madera cortada. Esto constituye la formalidad del contrato; porque, en razón de la fecundidad natural de la tierra, no teme el propietario recibirla cansada, y respecto de este particular la garantía moral se ve libre de todo apremio, de toda sospecha.

Los arriendos se hacen en dos épocas, en marzo y en abril para la siembra, y en octubre, que es cuando tienen lugar los rodeos para la clasificación y la separación del ganado. El nuevo *Código Civil* no ha fijado su duración, la que depende enteramente de la voluntad de los contratantes; pero la costumbre más antigua es que dure nueve años y algunas veces diez. Este plazo es demasiado corto, porque dedicado el arrendatario a explotar la tierra más bien que a mejorarla, el valor de la hacienda no aumenta más que en razón del aumento que alcanza la riqueza pública. Este defecto es palpable sobre todo en el norte, donde los cultivos de los arbustos deben predominar un día, y cuando esto suceda corresponde a la legislación y a los intereses recíprocos del arrendador y del arrendatario, atender las razones que hemos expuesto y someterse a la necesidad de un plazo más largo. Hoy que el estado natural de las amelgas descansa con frecuencia sobre el sistema bienal o trienal y que el principal producto es debido a la cría del ganado vacuno y lanar, este plazo es muy suficiente, y hasta parece demasiado largo a los hacendados, deseosos de aprovecharse de los aumentos de valor siempre crecientes que toman las propiedades en medio de su desarrollo y de su prosperidad.

Por lo demás, los arriendos se presentan en Chile bajo diferentes formas, que las leyes no han creído deber especificar, porque entran en la categoría de la ley general. Así, pues, se hacen algunas veces de modo que el arrendatario pueda disfrutar de ellos después del primer plazo mediante un ligero aumento de precio; o bien con derecho a realquilar algunas partes de hacienda, lo que no se hace, sin embargo, más que con las pertenecientes a corporaciones a no ser que una cláusula del contrato lo establezca así respecto de las de los particulares. En general estas pequeñas partículas de tierra de secano se alquilan a inquilinos o a labradores pobres a razón de una fanega por cada una de simiente: nada tienen que ver con los derechos de contribución; pero cuando estas tierras cedidas a inquilinos son empleadas en chacras en los alrededores de Santiago, abonan por ellas 40 pesos y a veces más. En otras ocasiones se contenta el arrendatario con dar una cierta cantidad de dinero, cuyo producto equivale a la del precio del arrendamiento de la hacienda, y estos dos valores se armonizan de modo que al fin del plazo recibe el arrendador su hacienda y devuelve la cantidad completa tal como se la entregaron sin abonar sus intereses. Todos estos contratos se hacen casi siempre con presencia de escribanos, se pagan con arreglo a la cuota local valuada sobre el valor de la hacienda y particularmente sobre el número de animales que contiene.

La forma irregular con que se llevaban a cabo no hace mucho tiempo estos contratos ocasionaba frecuentemente pleitos largos y desagradables porque faltaban documentos auténticos, redactados por hombres tan ajenos a la jurisprudencia como a la agricultura y que rara vez comprendían la economía de estos contratos, adoptando antiguas fórmulas en completo desacuerdo con los nuevos sistemas de cultivo. Hoy en día, gracias a una instrucción más generalizada y gracias también al *Código Civil*, estos pleitos son menos comunes, aun cuando el propietario deje en su hacienda animales, útiles, etc., lo que sucede la mayor parte de las veces. En este caso un inventario detallado obliga al tenedor a devolver después de concluido el arriendo, la misma cantidad y calidad de animales, previa su estimación y la de los útiles y demás objetos correspondientes a la hacienda. Pero por lo regular cuestan tan poco todos estos útiles que el arrendatario los compra. Si en la valuación del precio de los animales se encuentra algunos de éstos de edad dudosa se llama a un capataz o a un vaquero de una hacienda vecina, y su práctica en estas apreciaciones es tanta y se halla tan reconocida, que todos se someten a su decisión.

Nada más natural que creer, cuando faltaron brazos a causa de la manumisión de los esclavos, que el principio de asociación del trabajo y de la propiedad produciría buenos resultados como sucedió en Roma después de promulgada la ley Liciniaria. Esta especie de arriendo, que consiste en la distribución de las cosechas entre el propietario y el labrador mediante ciertas obligaciones contraídas por uno y otro, era tanto más natural cuanto que las cosechas en algunas provincias son siempre inciertas, ya con motivo de las grandes sequías que, en ocasiones dadas, secan en los sembrados y, antes de que maduren, los trigos y demás cereales, y producen la muerte de un número considerable de bueyes, carneros y otros animales; o ya por falta de capitales, del alto tipo del interés del dinero y la escasez de salidas que tienen los productos. A pesar de todas estas causas suficientes para

hacer el plazo del arrendamiento más prudente y más favorable al arrendatario, los hacendados chilenos no han aceptado nunca esta clase de contratos, porque habiendo sido la agricultura entre los unos siempre extensiva, poco costosa y rica con motivo de la elevación de la renta neta, hubiera sido difícil encontrar, en vista de la importancia misma de las propiedades, personas que pudieran ofrecerles todas las garantías apetecidas y bajo condiciones en relación con las ventajas de la localidad y las no menos grandes de una explotación económica, siendo como son los pastos uno de los mayores productos del país. Arrendándolas por el contrario a un precio fijo, tratan desde luego con personas responsables que les aseguran el pago regular del arrendamiento y no tienen que cuidarse para nada de las malas estaciones, de la crisis de los mercados, ni sobre todo de la gran vigilancia que deberían desplegar en la época de las cosechas para no ser engañados por las personas de mala fe. A estas ventajas y a la constitución rural del país, es sin duda alguna a lo que debe atribuirse la gran preponderancia del arriendo a precio fijo, por más que me aseguran que en atención a la división de la propiedad, el *métayage* se generaliza cada día más y más con gran provecho moral del labrador; porque aun cuando este sistema esencialmente rutinario y hasta vicioso sea contrario a los progresos de la agricultura, puesto que el *métayage* practica sobre todo cultivos económicos, no puede menos de verse claramente que a la larga llegará a ser más común gracias al espíritu filantrópico de los hacendados; porque puede mejorar considerablemente la condición del labrador pobre aumentando su condición moral y despertando en su alma el sentimiento de la dignidad de su profesión y el deseo de hacerse propietario, lo que sólo puede llegar a conseguir por medio del trabajo y de la economía. Actualmente no sucede esto más que de un modo incompleto respecto del cultivo de cereales en los sitios secos y en las pequeñas porciones de terrenos. En este caso el arrendatario paga al propietario dándole tantas fanegas de trigo o cebada como ha sembrado o una décima parte de la cosecha. En 1840, en el sur se calculaba en una piastra la cuadra dedicada al cultivo del trigo, y, como pasaba en el norte, el propietario no daba absolutamente nada más que la tierra.

Además de estas clases de arrendamientos que algunas veces se hacen verbalmente, existe todavía otro en los alrededores de las pequeñas y de las grandes ciudades, pero tan limitado que no comprende más que un escaso número de cuadras y con bastante frecuencia una sola, por la que se paga a razón de 40 a 50 pesos en las cercanías de Santiago, de 20 a 30 en Rancagua, etc. El arriendo se hace sólo por ocho meses, es decir, hasta la época de la cosecha de las legumbres a las que se hallan destinadas estas tierras; y el hacendado, que encuentra los terrenos mejor trabajados y más profundamente labrados, los dedica enseguida al cultivo del trigo y de la cebada. En vista de este plazo excesivamente corto y de la escasa porción de tierra arrendada, se comprende que estos arrendatarios no saquen mucho provecho de sus trabajos, lo que necesariamente debe tenerlos siempre en una desgraciada inferioridad. Sin embargo, este sistema de arriendo y hasta el de los inquilinos, que por su clase de contrato es casi un arriendo enfiteútico, podría ser un poderoso motivo de moralización si al aumentar sus intereses se les pudiera hacer abdicar su derecho a la pereza y aficionarlos al trabajo y a la economía. Los

resultados serían mucho más satisfactorios todavía, si el hacendado explotase al lado de las pequeñas porciones de tierra de sus inquilinos otra porción con inteligencia y buen éxito. Nada se imita mejor que el trabajo, y la imitación del trabajo es la emulación, la esperanza de llegar a ser propietarios y no la envidia que abriga siempre injustos proyectos. Todo esto es lo que deben desear los ricos hacendados que se hallan al frente de una colonia agrícola, que así pueden llamarse sus propiedades por el crecido número de inquilinos que habitan en ellas. Su misión es tanto más fácil de llenar cuanto que, como los lores ingleses, pasan la mayor parte de su vida en sus haciendas y pueden por consiguiente hacer que redunden, en beneficio de todos, las cualidades de moralidad, inteligencia y fortuna que les ha repartido la Providencia. Pero cuando desempeñan las funciones de jueces de paz, subdelegados, etc., que les impone por turno la constitución del país, cuando desempeñan estas funciones repetimos, es cuando pueden más y más aún moralizar a los labradores, aumentando, a su espíritu de conciliación y de justicia, saludables consejos que su posición hará sobradamente autorizados.

CAPÍTULO VI

INSTRUCCIÓN AGRÍCOLA

Indiferencia con que ha mirado en todo tiempo el gobierno español en Chile las ciencias rurales. Influencia que ha tenido la revolución en su estudio. Formación de la Sociedad de Agricultura. Disposición del gobierno en su favor. Creación de un jardín de aclimatación. Sus diferentes vicisitudes. Instrucción profesional y proyectos que se han formulado para generalizar los conocimientos agrícolas.

En un país en el que las tierras vírgenes eran extremadamente abundantes, en el que los géneros se hallaban a bajo precio y el comercio interior y exterior nulo o de poca importancia, el agricultor no necesitaba consagrarse a hacer un estudio formal de una industria que le proporcionaba escasos beneficios. Satisfecho con sus productos, no pudiendo sino muy rara vez deshacerse de los que sobraba, el hacendado chileno practicaba casi siempre los mismos cultivos; guiado por la costumbre, imitaba los errores de sus padres, y si por si acaso emprendía algunas mejoras lo hacía más bien inclinado por la fuerza de las circunstancias que por la autoridad de una observación racional.

Este estado de cosas que venía subsistiendo desde hace cerca de tres siglos, sumió al chileno en una vida de pereza y de monotonía que sólo la conquista de su nacionalidad debía interrumpir y cambiar. Desde entonces se reconstituyó la sociedad bajo una base enteramente distinta. Las nuevas necesidades crearon nuevas costumbres, y para satisfacer las primeras fue preciso emplear en el trabajo más constancia, mayor actividad y mayor inteligencia, y esto es lo que consiguió con el restablecimiento de la paz.

La agricultura fue la industria a la que se dedicaron los chilenos con preferencia, porque, siendo la más conocida y la que más al alcance estaba de la generalidad de los habitantes, era la que mayores probabilidades de buen éxito parecía ofrecerles. Por desgracia la única mejora que introdujeron fue la de dar mayor extensión a los cultivos, porque la tradición continuó siempre siendo la norma de sus trabajos. Los instrumentos fueron los mismos durante mucho tiempo todavía, es decir, sencillos, incompletos, de escaso poder; las labores eran poco profundas y los retoños, invadidos por la prodigiosa cantidad de plantas adventicias que brotan en aquel suelo, no sacaban de la tierra más que una insignificante porción del jugo

nutritivo que les estaba destinado. El estado de inercia en que se hallaba aún el país y el inconveniente de su aislamiento, exigían más que nada cultivos sencillos, poco costosos, y el chileno continuaba conformándose con esto, porque convenía a sus intereses y a su espíritu económico, descuidado y nada emprendedor. Pero con la Independencia y el desarrollo que tomó el comercio avanzó la sociedad, y la agricultura, esta madre pródiga de tantas prosperidades, no podían continuar en una situación sedentaria: avanzó, pues, también, y a decir la verdad con gran provecho de los hacendados y de la nación.

La agricultura no es una industria de pura rutina en la que algunos años de aprendizaje práctico bastan para sacar de ella todo el fruto. Participando a la vez del oficio, de la ciencia y del arte liberal, exige que acompañen al capital numerosos conocimientos, tales como la mecánica, la química, las ciencias naturales y las económicas, para utilizar de las unas los maravillosos instrumentos que con su inconmensurable potencia suplen de una manera tan ventajosa a la falta de brazos, y de las otras el arte de conocer las tierras y los cultivos que les convienen y el no menos importante de administrar una hacienda, inculcando por decirlo así en el hacendado ese espíritu de orden, de economía y ese conocimiento de los negocios que tanto necesita. Avanzando por esta senda tan fecunda en buenos resultados, es como Chile podrá llegar a la prosperidad que su situación geográfica le asegura como verdadero granero del mar del Sur.

Pero para colocarse en este estado, era de absoluta necesidad que las personas influyentes por su posición y sus conocimientos procurasen a toda costa generalizar la verdad de estos principios. Ya en 1813 algunos ilustres patriotas procuraron hacerlo, en parte, fundando la Sociedad Económica de Amigos del País, sociedad que tenía por objeto estimular a los chilenos, pero que no vivió mucho porque las vicisitudes de la guerra de la Independencia, no tardaron en relegarla al olvido. Bajo el mando de O'Higgins se preparaba de nuevo a funcionar, cuando una revolución contuvo sus esfuerzos, y desde entonces las vicisitudes políticas por un lado y la necesidad de una buena organización administrativa por el otro, absorbieron todos los ánimos hasta el punto de impedir que esta benéfica y útil institución volviera a su primitivo esplendor sino después de muchos años, es decir, en 1837, bajo la inspiración de don Miguel de la Barra.

Este digno y virtuoso chileno, que había habitado mucho tiempo en Europa como encargado de negocios, pensó al regresar a su patria que la creación de una sociedad exclusivamente de agricultura sería un progreso, un adelanto para su país, y partiendo de este principio redactó un proyecto de reglamento al que muchos de sus amigos, no menos entusiastas que él, quisieron asociarse.

Seguros de alcanzar la protección del gobierno, discutieron las bases de este reglamento en una sesión pública celebrada el 20 de mayo de 1838 presidida por el ilustre don Mariano Egaña, ministro de Instrucción Pública, y en aquel mismo día quedó constituida la sociedad.

Su primer presidente fue don Domingo Eyzaguirre, venerable chileno que tanto había contribuido a su creación y del que todos los actos de su larga carrera no fueron, como los de la de don Manuel de Salas, impulsados más que por el deseo

del bien general. Para los cargos de vicepresidentes eligieron a don Pedro Mena y a don Francisco García Huidobro, personajes no menos recomendables, el primero por su elevada inteligencia y espíritu observador y práctico, y el segundo por su mucha ilustración, que ha sido por desgracia estéril en muchas ocasiones a causa de su excesiva timidez y modestia. Don Diego Barros fue nombrado tesorero de la sociedad, y el cargo de secretario general, título que resumía las funciones más arduas y penosas, fue conferido al joven y estimabilísimo señor García Reyes, cuya prematura muerte privó bien pronto al país de sus importantes servicios.

Tal fue la constitución de esta sociedad encargada de una misión tan difícil como delicada, porque desde luego tenía que defender su espíritu de novedad en un país en el que la asociación apenas era conocida y combatir después contra infinitas preocupaciones que el tiempo y el aislamiento habían tan profundamente arraigado en la práctica. Éstos eran grandes obstáculos y, sin embargo, todos los días acudían nuevos miembros a inscribirse en la lista de los que componían la sociedad. El gobierno no tardó en demostrarle las simpatías que le inspiraba, por medio de las subvenciones y de las facilidades de todas clases que la otorgó; y el Presidente de la República, por su parte nombrado su protector inmediato, quiso hacer algo en su favor y con actividad, a fin de que su título no fuese una vana fórmula. Presidió la primera sesión que se celebró el 27 de mayo de 1838, en compañía de todos los ministros, de la municipalidad y de un gran número de personas de las más elevada distinción, y en su discurso manifestó el vivo deseo que tenía de volver a la clase de particular para ocuparse en los trabajos de la sociedad, insistiendo mucho en que sin pérdida de tiempo se publicase un periódico que fuese su órgano; y en efecto este periódico comenzó a ver la luz pública en octubre del mismo año.

Pero una sociedad agrícola, llamada por su constitución a difundir más bien la enseñanza teórica que la práctica, no podía convenir por sí sola a los ricos propietarios que por la misma naturaleza de su instrucción apenas podían en su mayor parte comprender la enseñanza con que la sociedad les brindaba. Fue preciso, pues, destruir este inconveniente, procurar hablar a la vista antes que a la inteligencia y con este fin adquirir una pequeña porción de tierra para hacer ver a cada cual las operaciones y sus resultados y para aclimatar los vegetales extranjeros que exigiesen las necesidades de un país con un clima y una temperatura tan variados. La sociedad no podía hacer por sí sola semejante adquisición, pero sabía que pidiendo al gobierno que la ayudase no sería desoída, y en efecto obtuvo un terreno en las inmediaciones, casi a las puertas de la ciudad, comprado de ex profeso para ella. Se mandó a buscar a Europa, asignándole el sueldo demasiado escaso de 1.200 pesos a un profesor agrónomo, y le asociaron un mayordomo administrador encargado del material y de todos los gastos de salarios y compras. Dos inspectores elegidos entre los miembros de la sociedad debían vigilar los trabajos, tomar toda la iniciativa en los que creyesen convenientes y examinar los libros de cuentas una vez cada mes por lo menos.

Por desgracia las grandes y generosas ideas que en Chile son acogidas con inmenso entusiasmo se olvidan frecuentemente casi con la misma actividad. El

jardín hizo algunos progresos, los principios como sucede siempre le favorecieron y el gobierno continuó protegiéndole y dándole pruebas de su munificencia; pero no tardó el interés en debilitarse; sólo algunos miembros continuaron trabajando con celo, los demás indiferentes dejaron de asistir a las sesiones, y el jardín, abandonado a sus propias fuerzas, se resintió de este abandono, obligando al gobierno a que lo tomara a su cargo. Desde entonces se creó un establecimiento de superior instrucción profesional en el que se abrieron cursos públicos, para acostumbrar a los futuros agricultores a meditar acerca del encadenamiento de los efectos de sus causas.

En la imposibilidad de enseñar a los hijos de las familias acomodadas, a los que estaban dedicados estos cursos de que nos ocupamos, se pensó en educar a los hijos de los pobres artesanos o labradores, con el fin de hacerlos buenos administradores y excelentes directores de cultivos. Estos alumnos, en número de treinta, no debían tener menos de doce años ni pasar de veinte. Doce de ellos, uno por cada provincia, deberían ser educados a expensas del Estado que pagaría por cada uno 100 pesos, entrando en esta suma el coste del uniforme, debiendo los alumnos después de terminados sus estudios quedar a disposición del gobierno el que podría nombrarlos para los empleos que tuviese por conveniente.

Reorganizado del modo que indicamos este establecimiento debía ofrecer tres clases de intereses: la enseñanza, el cultivo de las flores, para las que se construyó un elegante conservador, y el de los árboles, destinados a ser propagados en las diferentes provincias de la república. Al frente de él se puso un director científico mejor retribuido que al principio, un vicedirector jefe de la escuela con 400 pesos de sueldo, muchos profesores de Agronomía y de Horticultura, un economista y el número de trabajadores necesario para secundar a los profesores en las labores del campo; estos trabajadores eran fijos y tenían 12 pesos al mes y la comida, los demás que se necesitaban no eran más que temporeros. En vista de la poca importancia de todos estos empleos podían en rigor confiarlos a algunos chilenos, pero para la dirección era preciso una persona competente, un profesor, y se apresuraron a nombrar a don Luis Sada, distinguido agrónomo que hacía muy poco tiempo que había llegado a Chile.

El Sr. Sada podía efectivamente dar una buena dirección a este establecimiento. Con el mayor celo y la mejor voluntad, procuró desde luego mejorar los cultivos y multiplicar las plantaciones de los árboles, poniéndose en contacto con algunos horticultores extranjeros, mandó construir algunas caballerizas por el estilo de las de Europa y después se ocupó en redactar un programa de los recursos que debían abrirse bajo su dirección. Según este programa aprobado por el gobierno, la enseñanza agrícola debía comprender la Agronomía, la Agricultura práctica, la Economía rural y doméstica y algunas nociones de Aritmética, de Geometría práctica, de Gramática castellana, de Geografía y de Dibujo. Los cursos se verificarían de manera que los alumnos pudieran estudiar teórica y prácticamente las lecciones que recibiesen, y según la clase a que pertenecieran. Al fin del año habría exámenes públicos para dar a conocer los adelantos de los alumnos, y los más aplicados serían recompensados con un premio consistente en libros de Agricultura o en

instrumentos por lo menos del valor de treinta piastras para los agraciados con el primer premio y de veinte para los que obtuviesen segundo.

Un año después de la nueva organización o poco antes, es decir, el 27 de septiembre de 1851, se celebró la primera sesión general y pública. El señor Sada procuró delante del Presidente de la República hacer ver los progresos del establecimiento, dio cuenta del número de árboles y de arbustos que habían sido cultivados, de los que se habían distribuido gratuitamente o vendido para ser propagados en las diferentes provincias, habló también de la introducción de una multitud de variedades de trigo, de maíz, etc., y del cultivo de arroz, que se hacía ya en gran escala. Pero al reseñar estos progresos, bien escasos comparativamente, el señor Sada procuró igualmente poner en relieve los defectos de que adolecía el establecimiento. La economía rural no se hallaba representada en todas sus especialidades y la escuela de Zootecnia no había sido abierta todavía, vacío sensible que el gobierno remedió en parte enviando a Europa 5.000 pesos para la adquisición de algunas buenas razas. Por último el jardín, que no tenía más que algunas cuerdas cuadradas, fue aumentado al doble con la compra de un fundo vecino, y se comenzaron a hacer construcciones de toda clase, tanto para el embellecimiento de un jardín que debía contener animales vivos, como para las diversas necesidades de la administración. La intención que abrigaba también el señor Sada era la de formar en el jardín un museo a la vez agrícola y de historia natural.

En vista del interés con que el gobierno protegía a un establecimiento que en definitiva podía prestar tan importantes servicios al país, y en vista del celo, de la actividad y de la inteligencia de su director, nada más natural que suponer que este jardín adquiriría un gran desarrollo y llegaría a ser digno de tantos esfuerzos y sacrificios. Sin embargo, pasó todo lo contrario, como por lo demás era fácil de prever sólo al tener en cuenta el vasto plan de estudios que se habían trazado desde el principio.

En sus primeros tiempos este jardín se hallaba simplemente destinado a recibir plantas, árboles y arbustos susceptibles de ser aclimatados en él para las necesidades de la sociedad, y en este caso no era preciso para desempeñar el cargo de su director más que un hombre práctico que pudiera llenar las exigencias de una gran variedad de cultivos. Al convertirse el establecimiento en institución profesional, complicaba extraordinariamente su organización y le hacía perder en parte su primitivo carácter sin esperanzas de buenos resultados; porque aun cuando los conocimientos prácticos fuesen extremadamente necesarios a un hacendado, puesto que hallaría en ellos excelentes elementos de economía rural, no podría contarse apenas con que sus hijos adoptasen con gusto el traje de los campesinos y manejasen la azada y el arado como sucede en Europa. Chile no ha llegado todavía a este estado de exigencia y de deducción. La única cosa que se puede pedir a los hijos de familia es que asistan a las clases puramente teóricas y económicas; y ahora bien, como la escuela se hallaba demasiado lejos del centro de la ciudad para atraerlos, en el instituto es donde deberían profesarse estos cursos, dejando al celo y a la emulación de los alumnos la voluntad de presentarse en el jardín en ciertos días, para ver al menos en él la práctica de los buenos métodos de cultivo y aprender

el manejo de los preciosos instrumentos con que la agricultura se enriquece de día en día; porque siendo la agricultura una ciencia de hechos, lo más útil que puede aprenderse es su práctica, y esto es lo que hace ordinariamente el joven chileno dedicándose a explotar sus haciendas. Pero si a esta práctica que debe ser enteramente chilena al principio, reuniese algunos conocimientos teóricos, las innovaciones que podría hacer serían tan seguras como positivas, y de ningún modo debidas a la casualidad que lleva siempre consigo la duda y el temor. El jardín, por su parte, hubiera debido en todo caso recibir una organización completamente uniforme y no admitir en su seno más que jóvenes pertenecientes en general a las clases inferiores, las más robustas y las que mejor soportan el trabajo, para hacer de ellos agentes secundarios que no se desdenasen en trabajar por sí mismos para instruir y dirigir a los labradores y a los peones. Esto se hallaba tan de acuerdo con las ideas del país que entre los primeros jóvenes que fueron admitidos a la enseñanza, había algunos que ni siquiera sabían leer y tan incapaces para seguir los cursos, que al cabo de algún tiempo se vio el gobierno en la necesidad de despedirlos haciéndolos volver al seno de su familia.

Es verdad que esta clase de instrucción exigiría un terreno mucho más extenso, una verdadera hacienda que llegase por este medio a convertirse en una hacienda modelo, semejante a las que de esta clase se encuentran en Europa. En una hacienda así, podrían practicarse todos los géneros de cultivos adecuados a la naturaleza del país y en ella se formarían buenos agricultores que, acostumbrados a la disciplina de una escuela bien administrada, imprimirían por decirlo así a las labores del campo ese sello de inteligencia y esa puntualidad que tanto necesitan, y al mismo tiempo darían ejemplo a los ricos hacendados envejecidos en las tareas de la agricultura del país. Don Benjamín Vicuña, unos de los chilenos más ilustrados y más aptos para conocer las necesidades de los puntos donde deben practicarse algunos cultivos, se ha mostrado siempre sumamente favorable a una institución como la que hemos bosquejado. Con su actividad acostumbrada calculó los gastos que podría ocasionar, y valuando en el precio más alto los instrumentos, los animales y la adquisición de 150 cuadras de terreno, ascendió su presupuesto a 40.000 pesos, suma insignificante, tratándose de un establecimiento de tanto porvenir; y causa admiración que el gobierno o cuando menos una sociedad de hacendados no se hayan apresurado a poner en ejecución el proyecto del señor Vicuña, sobre todo en una época en la que la emigración europea lleva tantas personas instruidas a Chile. La gran hacienda modelo de Grignon convertida hoy en día en una de las primeras instituciones agronómicas de Francia, fue formada por algunos buenos patricios, y al cabo de muy pocos años hubiera dado excelentes resultados a sus propietarios si su filantrópico interés no los hubiera movido a aplicar en provecho de la escuela que querían fundar todos los beneficios que conseguían. En Chile las cosechas compensarían los intereses del capital invertido, los gastos de explotación y la manutención y asistencia de los alumnos; y hasta podrían ser retribuidos estos últimos con arreglo a sus conocimientos y a los servicios que prestasen, con lo cual se excitaría en ellos el celo, la emulación que tanto partido sacan de la juventud. Por lo demás todos estos trabajos materiales no excluirían los estudios teóricos: al

contrario sería preciso organizarlos convenientemente, pero a condición de que estos estudios, que exigirían mucho tacto por su novedad, fuesen esencialmente elementales, de una aplicación diaria y susceptible sobre todo de poner en guardia a las jóvenes inteligencias contra la rutina inquieta y perseverante de sus padres y mayores. Querer hacer agrónomos de los alumnos, sería faltar al objeto del establecimiento: semejante grado de instrucción no puede convenir más que a los hijos de familia destinados a tomar una parte muy activa en la administración económica de sus vastas propiedades, o por lo menos a los jóvenes que precedentemente hayan recibido una esmerada educación; y aun en este caso no deben ser extensos los conocimientos que se les den, porque una instrucción superficial da lugar a las falsas analogías y excita a emprender trabajos la mayor parte de las veces improductivos y onerosos.

Así, pues, la enseñanza profesional en el instituto, debería estar basada sobre consideraciones locales, y es de sentir, respecto de la que se practica en la Quinta, que los profesores extranjeros, si consideramos el plan de estudio que publican, se dejen dominar demasiado en sus lecciones por las primeras nociones que han aprendido, en vez de penetrarse antes con el detenimiento necesario del estado de la agricultura en el país para no introducir en ella al principio más que mejoras sencillas, racionales que no cambien bruscamente, sino poco a poco, las costumbres arraigadas en los naturales. No cabe duda en que la Agronomía reconoce como base de su enseñanza ciertas leyes generales aplicables a todas las regiones, pero a estas leyes hay que añadir otras muchas dependientes de la situación del país, de su clima, de su comercio, de su población, de los medios de que puede disponer para ejecutar los trabajos ordinarios, y es preciso conocer con exactitud el coste y el producto de las cosechas para que los ingresos estén en armonía con los gastos. Todo esto constituye una enseñanza variada, que el profesor debe particularmente tomar en consideración si quiere dar a la enseñanza que dirige un verdadero interés de localidad. Hasta que Chile llegue a ser más industrial, más comercial, y sobre todo hasta que se aumente su población, no podrá ejecutarse en su suelo ciertos cultivos: hasta entonces deben ser ejecutados con discernimiento los que hasta el día han dado buenos resultados, sin ocasionar los afanes, los desvelos que causa el arte de transformar los productos; y esto porque tienen el doble mérito de ser efecto de una larga experiencia y el de retener al labrador en el campo destinado a las labores agrícolas, circunstancia que debe meditarse al tratar de una población que manifiesta alguna tendencia a abandonar estas labores.

La rutina tiene frecuentemente su razón de ser, y la mayor parte de las veces es más útil perfeccionar esta rutina que intentar innovaciones siempre llenas de escollos y que tantos descontentos ocasionan, siendo entonces sumamente fatales a la acción moral y al empleo de los capitales.

Del mismo modo deberían introducirse mejoras, y en nuestro concepto con premura en el ramo de los animales, ramo tan importante y a la par tan descuidado por la agricultura chilena. Respecto de este punto, debe Chile felicitarse de que el actual director de la Quinta Normal, don Manuel Arana y Borica, se haya anticipado a satisfacer los vivos deseos de la Sociedad de Agricultura, pidiendo al gobierno

el establecimiento de una escuela zootécnica para proveer al ejército veterinarios y mariscales-herradores instruidos y hábiles. El estudio de la Zootecnia, tomada en toda su acepción, es sobre todo de una inmensa utilidad para los ricos hacendados poseedores de grandes rebaños, los que pueden perder en algunos días numerosas cabezas a causa de ciertas enfermedades, ocasionándoles pérdidas de intereses considerables. Chile ha tenido más de una vez que deplorar esas especies de epizootias, tanto más peligrosas en el país cuanto que no se ha dictado, como en Europa, ninguna ordenanza que contenga o por lo menos atempere el daño. En semejantes casos deja el chileno obrar a la naturaleza; cuando más, separa a una escasa distancia los animales sanos de los enfermos y abandona en los campos a los animales muertos, los que no tardan en llegar a la putrefacción y por consiguiente en exhalar miasmas fétidos capaces de influir en la salud de los habitantes. Cuando el ganado apenas tenía valor, se comprendía esta indiferencia, pero hoy este valor se ha triplicado, y aparte del cuidado que en este caso exigen los animales, se debe además procurar el mejoramiento de las razas, la adquisición de crías más fáciles de engordar y más útiles como fuerza viva; y por último tratar de desarrollar en el país los conocimientos que exige la economía rural en todas sus partes.

Por lo demás las reflexiones que apuntamos han sido y son perfectamente apreciadas por el gobierno, que parece querer dar un gran impulso a la enseñanza agrícola en el mero hecho de querer generalizarla entre las clases secundarias. Quizá cuando esto suceda no se favorecerá tanto como hasta ahora se ha favorecido a los cursos superiores de Teología y de Legislación, que todo estudiante tenía que seguir como complemento de sus estudios y que olvidaba por completo cuando al salir del colegio abrazaba cualquier profesión. Generalmente es la agricultura la profesión que adoptan; y siendo así, ¿no valdría más que aprendiesen algunas nociones agrícolas, que les serían de suma utilidad para aplicarlas desde el momento en que terminara su aprendizaje? La escuela normal debería especialmente señalarse, realizando este gran pensamiento, como lo desean muchos miembros de la Sociedad de Agricultura; los profesores que salen de ella, darían más tarde a conocer a sus discípulos de los campos algunas de estas nociones llamadas a proporcionarles tantos beneficios. Lo mismo los jóvenes seminaristas que al terminar sus estudios deben vivir lejos de los centros de civilización, harían muy bien en llevar a los puntos de su residencia algunos conocimientos agrícolas para prestar mayores auxilios a los numerosos campesinos, a quienes el aislamiento tiene sumidos en una gran ignorancia y atados por decirlo así a las más grosera rutina. Conociendo la verdad de lo que decimos, el seminario de Santiago ha amplificado los estudios de sus alumnos, y es muy probable que los de las provincias no tarden en imitar tan laudable ejemplo. El porvenir de los jóvenes agricultores es hoy en día en Europa objeto de interés para los gobiernos, hasta tal punto que en Inglaterra se acostumbra por lo regular a dar a los profesores de los campos dos hectáreas de tierra: por la mañana reciben los alumnos tres horas de lecciones teóricas y otras tres prácticas por la tarde y con los trabajos que ejecutan retribuyen al maestro, costumbre puesta en uso asimismo en el Gran Ducado de Baden. En Francia las escuelas primarias se hallan casi todas obligadas a progresar en el mismo sentido;

de la misma manera y con doble razón debe seguir por esta senda Chile, país esencialmente agrícola. Por nuestra parte hasta deseáramos que en los cursos superiores se buscasen los ejemplos en las ciencias agrícolas; que en la Química se enseñasen con preferencia los análisis de las tierras y el de los minerales del país, la teoría de la fermentación, etc., y que en la Física se diese a comprender perfectamente la teoría del movimiento y de la tracción de los numerosos instrumentos agrícolas antiguos y modernos, tales como el arado, el carretón de una sola rueda, la carreta, etc. Todo esto no impediría hacer un curso general, al contrario, pero los ejemplos serían tomados de una profesión que en definitiva debe ocupar a la mayor parte de los alumnos. Además sería conveniente que en los libros de lectura de las escuelas hallasen los discípulos algunos elementos de agricultura expuestos con la mayor sencillez y claridad, y más ahora que gracias al concurso ilustrado de dos jóvenes patriotas tan instruidos como celosos, don F.S. Astaburuaga y don B. Vicuña, posee Chile dos tratados elementales de agricultura: el primero una traducción del reputado de Skinner y el segundo formado con las notas tomadas por el autor en sus cursos de la escuela de Cirencester acerca de la agricultura europea y sobre todo de la inglesa. Pero si a mano viene deberían publicarse aun otros más sencillos, intercalando, en ellos, los primeros deberes del hombre y los principios de moral que exige una buena educación²¹.

Estas nociones acostumbrarían a los jóvenes campesinos al lenguaje de su profesión, a comprender mejor las grandiosas armonías de la naturaleza, y les inculcarían conocimientos de los que más tarde podrían sacar un inmenso partido, libertándose del influjo de las ideas rutinarias que constituyen toda la ciencia de sus padres, porque las impresiones de la juventud son las más profundas y las más duraderas en el corazón del hombre.

En medio de todas las vicisitudes por las que ha pasado la Quinta Normal de Santiago, actualmente (1858) parece querer levantar el vuelo y avanzar bajo la dirección de su inteligente director don Manuel Arana Bórica. Su objeto desde el primer momento ha sido reemplazar el cultivo de las flores por el de los cereales y dar un gran impulso a la crianza de los animales y a su mejoramiento. Gracias a su sistema de contabilidad y gracias también a las disposiciones del país mucho mejores, los gastos se equilibran con los productos, y un inventario minucioso ha probado el que el valor de la Quinta era de 283.053 pesos 56 centavos, cuando todos los gastos que había ocasionado desde su instalación no ascendían más que a 220.662 pesos de los cuales 94.900 habían sido inadvertidos en el pago de los sueldos de los profesores. Resultó, pues, un beneficio de 62.358 pesos 88, y esto sin comprender la inmensa cantidad de plantas, árboles y arbustos que este jardín proporciona para el embellecimiento de las plazas y de los paseos públicos de las provincias. Los cursos se profesan en este establecimiento de un modo más provechoso por maestros instruidos, y los resultados que se obtienen son tan satisfacto-

²¹ Cuando era director de la Quinta Normal don Luis Sada, este hábil agricultor tuvo el pensamiento de publicar una gran obra sobre la agricultura chilena, pero por desgracia este pensamiento no se ha realizado.

rios que los padres de familia solicitan del gobierno el favor de que sus hijos sean recibidos en la Quinta, mediante una retribución convenida de antemano. Seis de estos discípulos se han reunido a los 30 sostenidos por el Estado. Su instrucción dura tres años y son divididos en tres secciones diferentes: los de la primera no reciben más que lecciones preparatorias, como Aritmética, Gramática, Dibujo; los del segundo y tercer año se ocupan especialmente de los estudios más relacionados con la agricultura, el arte veterinario, el levantamiento de planos, la contabilidad, etc., y esto alternando la teoría con la práctica, con cuyo fin se ha dividido la Quinta en dos partes, una destinada a la agronomía propiamente dicha y otra a las labores de jardinería y de chacras. El único defecto que halló en este establecimiento la comisión encargada por el gobierno, el 12 de agosto de 1858, de informarle acerca de sus progresos, fue la falta de un curso especial de economía rural que diese a conocer perfectamente las explotaciones de los campos. Desde el punto de vista del orden y de los sistemas que deberían adoptarse, acaso hubieran podido considerar también como un defecto la demasiada multiplicidad de cursos, insuficientes por el poco tiempo que se consagra a estos estudios para sacar profesores, sobre todo a causa de que la mayor parte de los jóvenes que entran en la Quinta apenas saben leer, y demasiado variados para los que deben simplemente servir de mayordomos en una hacienda, los que más que nada, lo repetimos, necesitan la práctica haciendo de ella la principal base de su instrucción.

Mientras que el gobierno como decimos se interesaba de una manera tan laudable por el porvenir de la Quinta, fuertemente auxiliado por su digno director, la Sociedad de Agricultura procuraba por su parte levantar la cabeza y reorganizarse sobre una nueva base. Satisfecha de su pasado, promotora de la creación de la Quinta Normal, de la Escuela de Artes y Oficios, de muchas asociaciones de beneficencia, de cajas de ahorros y de otros infinitos proyectos más o menos bien planteados, y sobre todo de su constancia en formular ideas nuevas para organizar una gran administración de inmigración, esta sociedad, repetimos, se reconstruyó en 1851 con el título de Sociedad Promotora de la Agricultura. Anteriormente se habían negado sus miembros a crear una sección industrial, pero entonces no solamente la aceptaron sino que reunieron además a todas sus secciones los actos de beneficencia, y las señoras encargadas de esta virtuosa misión formaron parte de la Sociedad. Por piadosa que fuese la idea que dictó este nuevo reglamento, sin embargo, a consecuencia de la diversidad de miras de la sociedad, debía perderla su heterogeneidad, y en efecto fue sucumbiendo poco a poco; pero algunos años después pudo renacer con mayor esplendor bajo las inspiraciones de algunos celosos y entusiastas patriotas, y sobre todo bajo las de don Gerónimo Urmeneta.

CAPÍTULO VII

CONTINUACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN AGRÍCOLA

Influencia que han ejercido en la agricultura los viajes por Europa de algunos jóvenes chilenos. Reorganización de la Sociedad de Agricultura. Su nuevo boletín. Trabajos encomendados a sus nuevos miembros. Proyecto de un código rural. Exposiciones agrícolas. Nueva desorganización de la Sociedad. Perjuicio que esto ocasiona a los progresos del país.

Entre los numerosos jóvenes a quienes el espíritu de curiosidad y la necesidad de distracciones atraen todos los años a Europa, ha habido últimamente algunos que, a su inteligencia ya cultivada, han reunido el laudable deseo de instruirse, tales como el ilustrado chileno don Benjamín Vicuña que permaneció un año en Inglaterra asistiendo al colegio rural de Cirencester para aprender las ciencias agrícolas. Estas ciencias son las que más particularmente han llamado su atención, y han hecho de ellas profundos estudios, ya teóricamente o ya añadiendo la práctica a la teoría.

Los jóvenes de quienes hablamos, animados por un santo amor hacia su patria, reorganizaron en 1856 la Sociedad de Agricultura poniéndola sobre un pie mucho más modesto e inteligente. Asociados con los ricos hacendados del país, tenían sobre la antigua Sociedad la ventaja de su sólida instrucción y la no menos considerable de haber hecho estudios comparativos en las grandes haciendas de Europa, que habían visitado con detenimiento y método, lo que los había puesto en el caso de poder ver mucho y observar con provecho. La sesión de instalación se celebró el 28 de septiembre de 1856. El señor Astaburuaga, que había desempeñado el cargo de secretario de la antigua Sociedad, leyó el discurso de apertura y después fue convocada la asamblea para el 1 de octubre, con el fin de nombrar un presidente y un vicepresidente. La elección recayó casi por unanimidad en los señores don Gerónimo Urmeneta y don Rafael Larraín, dos personas que por sus conocimientos, su elevada posición y su amor a la agricultura prometían hacer fecundos en todos sentidos los esfuerzos de la Sociedad.

El señor Mainvielle fue nombrado tesorero y don Benjamín Vicuña secretario general, dos empleos difíciles y laboriosos, muy bien retribuidos, pero que estos señores aceptaron y llenaron gratuitamente.

Los estatutos de la nueva Sociedad fueron poco menos que calcados en los de la antigua, y los miembros fueron igualmente organizados en secciones; pero causó extrañeza que no se crease una destinada a entender en la publicación de un periódico en el que apareciesen las memorias que debían presentarse a la Sociedad. Y no fue esto porque dejase de ocupar la atención de los socios la idea de la publicación de un periódico: por el contrario todos lo desearon desde el principio, pero tuvieron el buen acierto de confiar su redacción a una pluma hábil y fecunda, a la del joven y entusiasta secretario general, quien supo dirigirle con una superior inteligencia y sin desentenderse de las necesidades locales, siendo de esta manera no sólo útil al país sino a la ciencia en general.

En efecto Chile debía conocer antes que nada su propia agricultura y así lo comprendió perfectamente el autor de la *Estadística del Maule*, quien para este fin dio un modelo que cada provincia debería apresurarse a imitar, por más que su exactitud, la que en definitiva no puede obtenerse sino a costa de ensayos, diese ocasión de criticar a los ánimos morosos y faltos de educación. Con el mismo objeto ha publicado el señor Vicuña una memoria sobre la agricultura del distrito de La Ligua, detallando en ella todas las cuestiones dignas de ser mencionadas en un trabajo de esta especie; porque es preciso penetrarse del principio nunca bastante repetido, de que ciertas mejoras, ciertos cultivos, no convienen a todas las localidades y están subordinados a la naturaleza del terreno, del clima, a los cambios, a las necesidades, elementos todos solidarios unos de otros. Partiendo de este principio, un periódico que nos iniciase en todos los conocimientos locales debía prestar un gran servicio al país, porque facilitaría a los propietarios los medios de aprovecharse de las invenciones modernas, y a los agrónomos los de dirigirlos mejor en todas las clases de cultivos y en todo lo concerniente a la economía rural²². Así lo ha comprendido el señor Vicuña y en los dos tomos del *Mensajero de la Agricultura*, publicados bajo su dirección, se hallan algunos excelentes artículos relativos a la agricultura chilena, debidos por lo general a su pluma y a las no menos inteligentes de los señores Miquel y otros. Por desgracia este periódico, tan eminentemente chileno y por lo tanto tan precioso para la ciencia, suspendió su publicación al terminar su segundo tomo sin esperanza de continuar apareciendo más tarde. ¿Podrá también la misma Sociedad de Agricultura sostenerse sin el concurso del joven y activo señor Vicuña que, al renunciar al cargo de secretario, la ha sumido en los mayores apuros? No lo sabemos; pero si tal ocurriera, su muerte sería vivamente sentida por las personas inteligentes, porque no se les ocultan los beneficios que alcanzaría el país entero, sosteniendo una sociedad como la de que hablamos, formada por jóvenes instruidos, entusiastas, llenos de la mejor voluntad para el trabajo y decididos a extender altivamente a las provincias la triple acción de sus conocimientos, de su interés y abnegación y de sus convicciones. Con este

²² Cuando se creó la primera Sociedad, formulamos un crecido número de programas acerca de las diferentes variedades de cultivos, etc., que se ejecutaban en el país; pero desgraciadamente los hacendados a quienes se dirigía nuestro trabajo no llenaron como era debido estos programas, que les hubieran ayudado a conocer la agricultura de Chile.

fin había ya establecido grandes exposiciones, en las que la agricultura vegetal y animal asociada con las artes y la industria, estimulaban todos los años la emulación de los agricultores, enseñándoles a conocerse, a preguntarse y a apreciar las mejores razas de los animales y las mejores variedades de los granos. Así, pues, más bien hablando a los ojos que a la inteligencia, es decir, a los consejos y a los preceptos, era como se lograba impulsar a la mayor parte de los campesinos, hasta entonces aislados en su egoísmo y en su inercia, y probar a los otros el poder de los hechos demostrados y la importante autoridad de los resultados conseguidos. El gobierno, siguiendo su patriótica costumbre, se asoció a este noble pensamiento, puso a disposición de la Sociedad 1.500 pesos para que se construyera en la Quinta Normal un galpón y prometió nuevas sumas para las exposiciones, que desde entonces se celebran un año sí y otro no ofreciendo una gran variedad de productos.

Otra idea, no menos fecunda en excelentes resultados, era la de descentralizar en todo lo posible la Sociedad de Santiago, a la que se acusaba de absorber demasiado los resultados de su trabajo a favor de la agricultura de las regiones del centro, con perjuicio de la del norte y la del sur. Para evitar este mal se pensó en la creación de sucursales en cada provincia, verdaderos comicios agrícolas que como cámaras consultivas debían dar a conocer al gobierno, y casi de oficio, todo cuanto fuese útil para el progreso de la industria rural, indicarle las faltas y las causas del retraso, y vigilar la ejecución de los trabajos públicos, tales como el catastro, los caminos vecinales, las escuelas primarias, etc. Estas sociedades debían estar en correspondencia con la Sociedad central de Santiago y el principal lazo que serviría para estrecharlas a todas sería el periódico de agricultura que se publicaba en el país.

Este periódico, alimentado por decirlo así de este modo con el concurso de todas las sociedades, podía ser de una inmensa importancia para conocer con exactitud el país. Pero en tanto que estas medidas se realizaban, los miembros de la Sociedad de Santiago se distribuyeron el trabajo consagrándose cada cual a un ramo especial, por cuyo medio podían todos desempeñar perfectamente la noble misión que se habían puesto. Arregladas las cosas de esta manera, el señor Miquel se encargó de escribir una memoria extensa acerca del estado en que se hallaba la agricultura chilena; don Ruperto Ovalle otra sobre el modo de engordar a los animales en los establos y caballerizas, sistema enteramente desconocido hasta el día, y sobre los diferentes usos de la cal y del guano de Perú; don Luis Sada, originario de la Lombardía, debía redactar otras tres memorias sobre los mejores métodos de riego, sobre los henos naturales de Chile, para reemplazar los introducidos en el país por Europa, y sobre la organización de las escuelas agrícolas; don Juan de Dios Gandarilla fue encargado del cultivo de la viña y del arte de fabricar los vinos y don Domingo Bezanilla del cultivo del sorgo y del estudio de las diferentes sustancias a propósito para fabricar el aguardiente. La Zootecnia, esta ciencia tan útil en un país tan eminentemente pastoral, quedó a cargo del profesor de la escuela de Veterinaria de la Quinta Normal, *M. Ritchie*, quien debía estudiar con preferencia las enfermedades a que se hallan expuestos los ganados e indicar los

medios de curarlas y evitarlas. Por último don Benjamín Vicuña debía ocuparse de la introducción y del empleo de las máquinas agrícolas, y además formular un proyecto de código rural, tantas veces pedido y con tanta paciencia esperado por la generalidad de los hacendados, sobre todo al hallarse en vísperas de poseer un código de minería y otro de comercio. Por lo demás ya don Luis Sada se había ocupado de la redacción de un proyecto de esta naturaleza y lo había publicado en el *Mensajero*.

En efecto, Chile tiene una gran necesidad de poseer un código rural para sujetar la agricultura a leyes regulares que pongan fin en lo posible a los actos de arbitrariedad que comprometen con frecuencia la prosperidad pública y los intereses individuales. Gracias a la ilustrada administración del presidente Montt y gracias también al talento del señor Bello, el público posee un código civil en el que se halla todo lo necesario para garantizar el derecho de propiedad, pero esto no basta: hoy día es preciso un código especial que pueda reglamentar los goces de estas propiedades y que esté basado, no solamente en las leyes promulgadas por las diversas legislaturas y aisladas hoy en muchas colecciones de decretos sino, también, en las leyes y costumbres antiguas y modernas, y en las necesidades de cada localidad, lo que exige un estudio especial. El sistema de las servidumbres, por más que sean necesarias entre vecinos y sobre todo en un país en el que las haciendas son tan vastas y no se hallan cerradas, ha estado y está todavía lleno de abusos que ya no puede tolerar el valor considerable que toman las propiedades. Es preciso, pues, poner término a estos abusos por medio de leyes sabias y bien meditadas, para que los derechos de un particular cualquiera sean completamente respetados, lo mismo que los del gobierno sobre los particulares. Sólo de esta manera es como se logrará que cesen los millares de pleitos, algunas veces ruidosos, que la corta de árboles, el derecho de las aguas, los caminos vecinales y los límites frecuentemente arbitrarios de las haciendas ocasionan, sin contar otros infinitos motivos secundarios que no dejan de provocarlos a menudo. Estos pleitos no se suscitan solamente entre propietarios más o menos vecinos, sino entre las municipalidades provinciales y más que nunca cuando se trata de canales de riego, origen continuo de grandes discusiones y altercados. A causa de la frecuencia de estos pleitos y sobre todo en Chiloé, donde la propiedad se halla muy repartida, convendría establecer en los principales cantones un jurado arbitral para conciliar y hasta para juzgar sin gastos ni demanda todas las dudas derivadas de la propiedad y de la industria agrícola de bien escasa importancia. El reglamento de justicia de 1824 los estableció en cierto modo, obligando a los litigantes a nombrar por sí mismos jueces competentes en la localidad, para que sobre el terreno y con los títulos en la mano decidiesen la cuestión, evitándose de este modo los grandes gastos y los largos pleitos.

Las depredaciones de todas clases de que son con frecuencia víctimas los campos, merecen también ocupar la atención del gobierno. En todo tiempo han sido el azote de los hacendados, y a pesar de los castigos extremadamente severos que algunas veces atacaban a la vida de los individuos por el simple robo de una vaca, han sido siempre impotentes, porque la protección fiscal era poco menos que nula, lo que alienta a los malhechores, siempre seguros de evadirse por medio de las

fuga del castigo que merecen. Hasta los arrieros que pasan la noche en el campo no tienen escrúpulo en destruir las cercas de matorrales para encender fuego con ellos, ni en echar a los potreros sus recuas de mulas.

Así, pues, el proyecto de un código rural no podía ser más oportuno ni mejor confiada su redacción a otra persona que a don Benjamín Vicuña, dotado con todos los elementos necesarios para desempeñar este trabajo, añadiendo a la ciencia de la legislación que aprecia, la del agrónomo que ilustra y ambas sostenidas por un verdadero talento laborioso, activo y decidido. Terminado el proyecto, cada uno de los artículos que lo componían debía ser revisado, meditado y discutido por las personas competentes que deseaban dar cima a un trabajo de tanto interés, sin que les acobardara la enorme tarea que se imponían; porque un código rural en el estado actual de la legislación chilena, en el que todas las cuestiones se hallan todavía muy poco elaboradas y en un país en el que son tan diversos el suelo, el clima y las costumbres, es una obra de suma dificultad, razón por la cual han fracasado todas las empresas formadas con este objeto; pero esto no debe causar extrañeza, porque lo mismo ha pasado en casi todos los países de Europa, privados en general de un código semejante con gran sentimiento de los hacendados y administradores. ¿Obtendrá Chile mejores resultados al hacer este nuevo ensayo? Permitido es dudar de que los consiga si se reflexiona en la inmensa dificultad de la obra.

Esta duda es mayor todavía en nosotros, cuando sabemos que el descuido y la indiferencia, estas dos plagas de las instituciones mal comprendidas, han dejado una profunda cicatriz en la Sociedad de Agricultura, lo que unido a la dimisión de la secretaría del señor Vicuña hace temer su pronta disolución. Por lo general ésta es la suerte de todas las sociedades sabias, la de morir de inanición cuando el gobierno no las presta una vida de interés, y esto sucede rara vez. Con todo, los diferentes ministros que se han sucedido en el poder han tratado de sostenerla por medio de estímulos más o menos grandes. El primer tomo del *Mensajero de la Agricultura* fue casi enteramente publicado a expensas del generoso e ilustrado señor Urmeneta, y el segundo fue costeadado por el ministro del Interior, quien prometió además nuevas subvenciones que por desgracia quedaron sin resultado a causa de las pasiones políticas que surgieron en 1859 y que arrastraron los ánimos por sendas enteramente opuestas.

Éste fue el último golpe de gracia que recibió la infortunada sociedad quedando paralizada en todas sus acciones, en sus estudios, en sus progresos, y esto cuando sus trabajos, fundados en indagaciones sabiamente meditadas, parecían hallarse prontos a prestar auxilio a sus nobles inspiraciones; porque no se puede desconocer la ventaja de los programas que se habían distribuido los jóvenes e inteligentes patriotas que hemos citado y la influencia que hubieran tenido sobre el conocimiento exacto e íntimo del país. Ejecutados con método y discernimiento, los resultados de sus estudios hubieran enriquecido la economía rural con una multitud de detalles suficientes para dar a conocer los sistemas de cultivos adoptados en cada provincia y la clase de mejoras que necesitasen. El señor Vicuña Mackenna había ido más lejos aun: a imitación del inteligente autor de la *Estadística de la provincia del Maule*, estudió casi a fondo, desde el punto de vista agrícola, el departamento

de La Liga y publicó una descripción metódica de él con el fin de que sirviera de modelo para el estudio de los demás departamentos. Esta idea fue felicísima y el gobierno la apreció y aceptó con gusto procurando que las provincias la aceptasen del mismo modo, a cuyo fin les dirigió una circular recomendándosela. Desgraciadamente este ejemplo no encontró émulos, quizá por ese espíritu de los chilenos que tienden a desear en el acto la perfección, como si las ciencias de observación pudieran aspirar a alcanzarla. En efecto, nunca se han hecho del primer empuje las obras descriptivas de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, etc., Han tenido necesidad de someterse a un aprendizaje muy largo, muy penoso y a no avanzar sino a través de dudas, de tropiezos para llegar a la altura en que se encuentran hoy, sin satisfacer todavía, a pesar de todo, la conciencia de los sabios y mucho menos la de los ignorantes, poco iniciados en las dificultades que se suscitan siempre. Y si esto sucede en Europa, los apuros serán mayores en un país como Chile que se halla rodeado de tinieblas y en el que las ruedas de la administración no funcionan con la regularidad que la experiencia ha hecho adquirir a las viejas naciones que hemos citado. Pero esto precisamente es un motivo más para comenzar estas especies de indagaciones, estando nosotros persuadidos de que semejante trabajo podrá, todavía en medio de sus imperfecciones y defectos, prestar un señalado servicio a las necesidades sociales y provocar nuevos ensayos mucho más fáciles en vista de la concepción y ejecución del primitivo. ¿Volverá a concebirse este pensamiento? Nosotros esperamos que sí, y más hoy que la calma reina de nuevo y que las vivas solicitudes del gobierno le aseguran una protección especial.

CAPÍTULO VIII

DE LOS CAMPESINOS

Su educación. Carácter y costumbres. Instrucción. Habitaciones. Alimentos. Ocupaciones. Vestidos.

Siendo Chile un país esencialmente agrícola, resulta que muchos de sus habitantes se han dedicado particularmente a este género de industria. No se conoce aún con exactitud la relación numérica que hay entre esta clase y las otras, pero puede provisionalmente estimarse como en una quinta parte de la población total que, según lo comprobado en 1854, es de 1.439.067 personas. Según este mismo censo los agricultores figuran en él en número de 253.078, cifra sin duda muy disminuida.

Por su origen indio, esta clase tiene dos historias: la de la época de su esclavitud, en que encordada bajo el poder de su dueño a él exclusivamente pertenecía su trabajo; y en la que, libertada de esta esclavitud, ha podido conocer la propiedad y hacer tornar en provecho propio y de su familia el fruto de sus trabajos y economías.

Mientras el chileno indígena ha estado sometido a la gleba, ningún sentimiento de emulación ha podido aguijonear su actividad. Nació para trabajar, no vivía sino para sufrir, y no impeliéndole nada al trabajo se había hecho indiferente a todo, aun a su propio porvenir. A decir verdad, sólo las amenazas y a veces los castigos podían arrancarle de su apatía ordinaria para volver a caer en ella tan luego como el ojo del dueño le faltaba.

Este estado de cosas duró en el norte hasta fines del siglo XVIII, época en la que Ambrosio O'Higgins puso fin, con su decreto de Illapel, a los últimos vestigios de esta servidumbre. Pero por causa de su educación enteramente material, la posición de estos cultivadores no debía ser más satisfactoria después de su independencia. Obligados a bastarse a sí mismos, a velar por sus necesidades, a preverlas, a discutir las cuando la inteligencia les faltaba en todo y por todo, debieron al principio echar de menos su pasado y tratar de volver a él, si no como esclavos al menos como simples libertos, título que no podían entonces comprender ni utilizar y que les hacía seres híbridos, simple compuesto de hombre y esclavo. En efecto, las ventajas que sacaron de su independencia y de este sistema político del que no

podían hacer uso fueron casi nulas, y al presente su posición no ha cambiado sino muy poco, porque su indiferencia, la sencillez de sus costumbres y más todavía la fuerza productiva del suelo y del clima, hacen las primeras necesidades de la vida poco numerosas y fáciles de satisfacerse. Ahora bien, esta doble situación debía necesariamente traer a esa clase la inclinación a la indolencia y al reposo tan común en los países ardientes, vicio que por desgracia persistirá todavía largo tiempo en Chile, porque entra en la naturaleza del hombre y porque no puede ser vencido sino por las necesidades, ese excitante de la fuerza productiva. En efecto, en tanto que los campos permanezcan despoblados, los terrenos de poco valor y en el interior los víveres baratos, es probable que el cultivador chileno, exceptuando a los de las cercanías de las grandes ciudades, conservará ese carácter propio que le hace vivir al día sin cuidarse del mañana y menos aún del porvenir. Conservará también en toda su pureza su sello de hombre conquistado o de hombre de servidumbre, porque no piensa absolutamente en llegar a esa situación del individuo que cuenta para su existencia con la energía de su personal actividad. Por lo demás se ha criado en este principio y en el mayor abandono. Se le coloca en la infancia sobre tablas más o menos dispuestas en forma de cuna, las que, a la manera de los indios, se suspenden a veces del techo para ser movidas con más facilidad. Desde temprano es comúnmente destetado con el ají, y en esta época se le ve ya arrastrarse enteramente desnudo alrededor del rancho, pasando el día a merced de todas las intemperies de una atmósfera alternativamente ardiente y fría. Cuando comienza a andar, siempre en una completa desnudez o cubierto únicamente con una camisa sucia y rasgada, vaga por entre los matorrales, ensayándose en tirar piedras o en trepar a los árboles. Su alimento es abundante y compuesto en general de una especie de papilla de harina de trigo tostado con leche de cabra. En tiempo de frutas come de ellas considerablemente y con avidez, aun antes que estén maduras, lo que les ocasiona enfermedades muy graves que hacen morir un gran número de ellos. Su constitución, cuando tienen la dicha de llegar a la edad adulta, es bastante fuerte, más en el norte que en el sur donde se resienten de las enfermedades venéreas, tan fatalmente comunes en las familias de estos países. Entonces se les ve continuamente correr tras de los perros o las ovejas tratando de cogerlos con una cuerda de nudo corredizo. Es éste su ejercicio predilecto, y que debe servirle para hacerse dueño de los animales más ágiles e indomables.

A los diez años más o menos, es cuando el cultivador chileno hace trabajar a su hijo, habituándole a las labores campestres o asociándole a un ovejero para contribuir con sus cuidados a la guarda de los rebaños. Gracias a su inteligencia imitativa puede muchas veces a los doce años conducir un arado y desempeñar este trabajo con maestría²³. Poco después está perfectamente constituido para todos estos penosos trabajos. De una talla mediana, de poca barba y dejando crecer algunos pelos del bigote y sobre la barba, es de una complexión fuerte muscular y muy sobrio en sus necesidades; pasa días enteros expuesto a los ardores abrasadores de

²³ Últimamente el señor don A. Vives reunió un concurso de labradores; nueve cultivadores tomaron parte y fue un joven de diecisiete años quien alcanzó el premio.

un sol siempre puro, soportando con admirable paciencia el hambre, el sudor y todas las intemperies de las estaciones. En ningún país el trabajo de los campos es más penoso, más duro, más fatigante y más mal pagado. Sin duda esto es la causa que el cultivador chileno tiene tan poca energía para el trabajo, y si no fuera por la necesidad de ganar su pan, es probable que abandonase pronto toda tarea para entregarse a una dulce tranquilidad, y es lo que sucede cuando la paga los pone en estado de pasar algunos días de ociosidad; si entonces se les pregunta si no están contentos del trabajo, si no se les paga bastante para que no quieran trabajar, dan una respuesta afirmativa agregando flemáticamente que *no les acomoda trabajar* y nada puede hacerles salir de su primera idea. En 1835, en Valdivia y Chiloé, donde el cultivo de las papas dobla la cantidad de la subsistencia, veía a los peones ocupados dos o tres días a la semana, y las ganancias les bastaban para comprar sidra y papas para cuatro o cinco días de reposo. En las cercanías de Santiago, etc., el trabajo es más continuo, pero el sábado, que es el día de pago, pasan su tiempo en las chinganas o en el juego y todo lo que han ganado en la semana desaparece a veces en algunas horas. En general están tan seguros de encontrar trabajo que son hasta cierto punto dueños del mercado, siendo inferior la oferta a la demanda y tendiendo por consiguiente a hacerse más caro.

Su carácter moral es generalmente ventajoso para ellos, sobre todo lejos de las grandes ciudades y de los ferrocarriles, tan pernicioso a los recién llegados por la heterogeneidad de las costumbres y caracteres de tantos trabajadores. Es bueno, honrado, inteligente, muy hospitalario, dotado de alguna malicia, respetuoso delante de su señor, no osando jamás entrar en su casa con sus espuelas y manteniéndose a cierta distancia para hablarle. A pesar de ser muy amigo del cigarrito no se atrevería nunca a fumar en su presencia, aunque bastante alejado y obligado a esperar, a menos que no obtenga el permiso que viene a pedir. Pero a todas estas cualidades es menester agregar las que provienen en parte de esa raza india que saca las tres cuartas partes de su origen. Muy desconfiado, hasta hipócrita, pierde bien pronto esa timidez que manifiesta a su llegada a la ciudad. Su inclinación al juego y a la bebida es muy grande y gasta en eso todas sus ganancias. Es en extremo reservado con su patrón o su superior a pesar de serle adicto, no mirando jamás por sus intereses ni tomando su defensa y permaneciendo mudo ante las fechorías de un compañero, aunque éste sea a veces su enemigo. Es éste, necesario es confesarlo, un sentimiento de buena inteligencia muy común en esta clase, y que la naturaleza parece haberles inspirado para compensar su inferioridad respecto de sus señores, a veces injustos con ellos. Es menester esperar, para el bien del país, que este carácter de desconfianza y a veces hasta de hostilidad, desaparecerá cuando se vean reunidas por lazos de recíproco interés la clase de los ricos y la de los pobres, imponiendo a los primeros la justicia y la benevolencia que les falta harto frecuentemente y a los otros el cumplimiento físico y moral de sus deberes.

Otro de sus hábitos que lleva igualmente en sí el carácter de su origen indio, es la repugnancia que en todo tiempo han manifestado los colonos por la vida social. Durante largo tiempo las instituciones municipales no habían podido ejercer sobre ellos ese espíritu de cohesión que duplica la fuerza física, moral e intelectual de

los habitantes de las ciudades. Era ésta una costumbre del todo contraria a lo que pasaba en los siglos xv y xvi, en los que todos los cultivadores se apresuraban por la tarde a volverse a sus villas o caseríos para dormir allí con toda seguridad. Los campesinos de España, sobre todo, eran esencialmente urbanos, y en sus campos raras veces se veían granjas o grandes establecimientos de habitación, así como en los de toda la raza latina, desde este punto de vista tan diametralmente opuesta a la raza esclava. En los primeros tiempos de la conquista de Chile forzoso fue a los españoles seguir sus antiguos hábitos, por la necesidad en que se encontraban de defenderse mutuamente; pero más tarde, cuando el elemento araucano se inoculó en la sangre española, y cuando por el establecimiento de las encomiendas las haciendas comenzaron a poblarse, se vio entonces desaparecer poco a poco estos habitantes y pronto el pueblo retirarse a los mismos campos para no salir más de ellos. La agricultura debía sin duda ganar con esto, pero la civilización retrogradaba tanto, como se ve por la carta que en 1700 escribía al rey de España el obispo de Concepción don Francisco de la Puebla González, en la que le manifestaba todo su dolor por el estado de barbarie en que había encontrado todo el país comprendido entre esta ciudad y Santiago, no habiendo visto una sola aldea y sí solamente muy malos ranchos habitados por familias sin costumbres ni religión. Por lo que se decía en esta curiosa carta, el Rey ordenó en una real cédula de abril de 1703 que todos los campesinos habitaran en aldeas que debían formarse, so pena, en caso de denegación, de ser desterrados o enviados a los presidios. Otras muchas reales cédulas habían ya prescrito a los encomenderos que impidiesen el trato de los chilenos con los indios de encomienda, y que reuniesen a aquéllos en una especie de confraternidad con la esperanza sin duda de ver a todos los cultivadores poner en común sus buenas cualidades y llegar así a un grado de civilización al que no puede pretenderse sino por el espíritu de emulación y de amor propio que suscita la sociedad.

A pesar de estas severas ordenanzas, el cultivador chileno no ha podido nunca conformarse. Fue con gran dificultad que la comisión de población establecida en 1740 llegó a poblar algunas aldeas que acababan de fundarse, a pesar de todas las ventajas materiales que ofrecieron a los primeros habitantes. Esta vida solitaria, tan semejante a la de los araucanos, está todavía en todo su vigor en esa clase de la sociedad chilena. Los ranchos se encuentran algo dispersos, y por una larga costumbre y a causa también del alejamiento a que sus deberes les obligan, no quieren acercarlos, lo que ocasiona un gran perjuicio a su civilización. La moral, la instrucción y aun el bienestar no penetran allí en nada o muy difícilmente, y esto junto a la ausencia de todo testigo hace que las venganzas y resentimientos se satisfagan con facilidad y que las personas perseguidas por la justicia encuentren allí un seguro refugio. Muchas veces los hacendados, cuando la gran extensión de la hacienda no contrariaba sus miras, han tratado de reunir a todos los inquilinos y sirvientes en un sólo punto para dar lugar a la formación de esas pequeñas aldeas agrícolas, como se ven tantas en Rusia. Por medio de este género de reuniones la moral y la instrucción ganan mucho; el más pequeño robo es conocido, pero, aunque todo esto tienda al bienestar de estos agricultores, ellos con todo no pueden resolverse

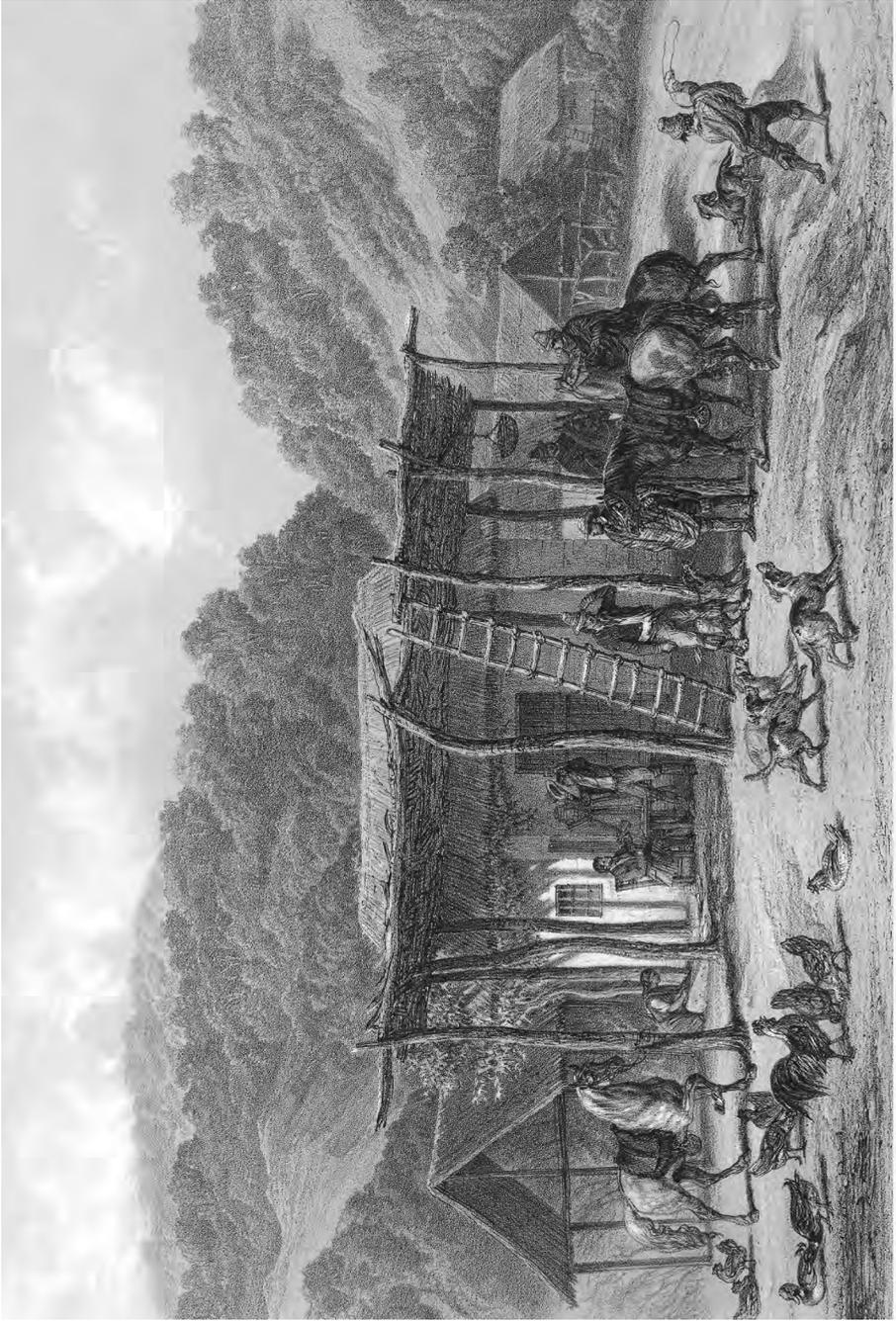
a realizarlas y los hacendados se ven casi siempre obligados a abandonar sus filantrópicos proyectos. Como los germanos del tiempo de Tácito, conservan siempre muy vivo el amor al aislamiento, lo que, como hemos dicho, es muy opuesto al espíritu de la raza latina pronta a agrupar sus moradas en pequeñas aldeas. Esta gran diferencia de los campesinos chilenos con los de España prueba, más que toda otra cosa, que la sangre europea se ha mezclado muy poco en esta clase de la sociedad.

Otro no menos grave inconveniente de este aislamiento es la dificultad en que se encuentran los buenos padres de familia de dar alguna instrucción a sus hijos, a pesar de las vivas solicitudes de los hacendados. Hay todavía, es cierto, algunos pocos hacendados bastantes egoístas para felicitarse de esta ignorancia con la esperanza de que, inmovilizando el estado de peón en cierta clase de habitantes, llegaran más fácilmente a someterlos a su dependencia; pero el mayor número, al contrario, trata de establecer escuelas a su costa y hasta obliga a sus inquilinos a enviar sus hijos a ellas, animándolos con promesas y atenciones. Esto es lo que hace el filántropo don Rafael Larraín queriendo cambiar ante todo la actividad de sus campesinos, hoy en día puramente física, en actividad inteligente y más provechosa. En otras ocasiones son estos mismos padres los que en sus momentos de ocio se hacen los institutores de sus hijos e hijas, recibiendo también los niños de sus amigos, sea oficiosamente, sea mediante una retribución. Es éste, exceptuando algunos pocos profesores particulares, el solo medio de instrucción que poseen estos campesinos, instrucción bien débil, bien incompleta, que los niños no pueden todavía adquirir algunas veces sino haciendo una diaria jornada de una o dos leguas. La sabia administración del presidente Montt tiende felizmente a hacer desaparecer este vicio, fundando pequeños centros de población y estableciendo escuelas fiscales. Esas escuelas se han multiplicado tanto desde hace algunos años y sus progresos han sido tan reales, que hoy en día, no incluyendo los niños de uno a siete años, Chile cuenta un hombre por 4,55 que sepa leer, una mujer por 8,28 y de los que saben escribir, la relación es de uno por 5,61 los hombres y de una por 10,95 las mujeres. En ciertas provincias los profesores dan de vez en cuando algunas lecciones de agricultura, lo que no puede dejar de ser muy ventajoso para jóvenes llamados en su mayor parte a los trabajos del campo.

Las habitaciones de los campesinos tienen el sello primitivo de la Edad Media. Son muy sencillas, bastante sucias y sin ninguna comodidad, cuando sería tan fácil procurárselas. Los mismos campesinos son los que las construyen, ya con zarzos cubiertos de tierra en el norte, ya con troncos de árboles o tablas en el sur, ya con tierra apisonada que es la materia que más se usa, porque encontrándose en todas partes se hace la habitación con mucha economía. Son además templadas en invierno y frescas en verano, y duran largo tiempo, a causa de la sequedad del país, si se ha tenido cuidado de pisar bien el suelo, empleando poca agua para impedir la humedad. Las primeras, formadas por muros de ramas llamadas *quincha*, son todavía más económicas, porque algunas estacas ligadas unas con las otras por medio de travesaños más o menos fuertes, armados con boquis o tallos flexibles de plantas sarmentosas, componen la armazón. Esto soporta ramas de árboles, ya

con sus hojas que forman simples cabañas, o ya con los palos solamente cubiertos de coligües, que cortan en los cerros o que compran a veinte reales el millar, y entonces se los cubre con tierra amasada que se extiende por fuera y por dentro con la mayor regularidad posible, como lo hacían antes los indios de América en Nicaragua, etc. Estas rústicas moradas tiene techos de madera, de tejas, o de barro; en todos los casos avanzan lo bastante para que, sostenidos por pilares de madera que se colocan de distancia en distancia, puedan formar esa especie de pasillo abierto que hemos visto ya en las casas de los propietarios. En 1830, en la provincia de Concepción, un carpintero del campo se comprometía a fabricar una de estas casas para una familia a razón de 25 pesos, suministrando todo lo necesario.

Según la posición del individuo estas viviendas, siempre desprovistas de chimeneas, se componen de muchos compartimentos o a veces de uno sólo que sirve para toda la familia, formada en ocasiones por veinte personas entre niños, yernos, primos, etc. La cocina es casi generalmente una cabaña aparte, y no posee por lo regular otros trastos o utensilios que algunos toscos platos de barro hechos en los alrededores y algunas piedras, de las que las unas sirven de asiento y las otras, colocadas en medio del hogar, se emplean para sostener la marmita. Allí es donde pasan una parte del día los ociosos y los malos trabajadores, a veces sin decir una palabra o sólo pronunciando alguna que otra de tarde en tarde, y en medio de una cantidad de perros enflaquecidos por un continuo ayuno: en Chiloé son los puercos los que bajo un nombre de bautismo cristiano acuden a visitar la sociedad. Los ranchos de las familias más acomodadas están mucho mejor dispuestos. Se componen entonces de varios cuartos, destinados unos a las niñas y los otros para ciertos trastos y las provisiones; el del jefe de la familia, siempre algo mejor amueblado, sirve casi siempre de comedor y de sala de trabajo. Las ventanas son raras, siempre sin vidrios, y a veces no las hay, lo que unido al ancho techo del pasillo, hace las piezas muy oscuras. La lámina 12 del *Atlas*, titulada “Un bodegón”, representa uno de estos mejores ranchos, provisto al frente de un techo de ramas sobre el que se secan legumbres, carne y otros objetos de consumo. Al lado de la puerta se encuentra un trípode soportando un cántaro para el agua, y algo más lejos una mujer ocupada en moler entre dos piedras el trigo tostado que debe servir para hacer el ulpo. Los alrededores de estas moradas corresponden perfectamente a su estado de sencillez y de abandono. No se ve por lo general ni jardines ni árboles para refrescar la atmósfera, nada en fin que pueda alegrar la vista y procurarles esos goces campestres que tanto contribuyen a la felicidad del hombre. Es éste un vicio que ahoga entre ellos todo sentimiento de bienestar físico y moral, notándose sobre todo en el interior de las tierras, en los parajes alejados de las ciudades y poblaciones: allí la choza del campesino no consiste a veces más que en una sola cabaña, aunque en el sur la humedad hace extremadamente insalubres esta clase de habitaciones. Por todos estos motivos y por otros muchos aun más desventajosos, el señor don Benjamín Vicuña quería que en la exposición de 1857 se votase un premio de 200 pesos “para el que presente el mejor modelo de habitación para estos campesinos con los materiales más baratos, los muebles más cómodos y los precios más convenientes”.



UN BODEGON.

El campesino chileno, retirado en su campo y alejado de toda sociedad, se ve en la necesidad de ser a la vez su tejedor, su sastre, su carpintero, su albañil, etc. Sin duda entre algunos la falta de estos artesanos despierta el razonamiento y estimula al mismo tiempo su destreza, su espíritu de invención y de recursos, pero el mayor número, sin gusto y careciendo de experiencia, queda siempre inhábil para estos trabajos, y por consiguiente no debe extrañarse si sus muebles son poco numerosos, muy sencillos y hechos muy groseramente. La pieza principal, la única verdaderamente amoblada y que sirve generalmente a la vez de cocina, de comedor, de cuarto de trabajo y de dormitorio, no contiene de ordinario sino una mesa pequeña, pero muy sólida, algunos bancos o sillas de madera cubiertos a veces con una alfombrita o con pellones, algunas malas imágenes de santos en las paredes, o alguna estatuita de la Virgen bajo un fanal de vidrio, y en el fondo un catre de madera blanca llamado *cuja*, con uno o dos colchones y cortinas, o bien un simple marco de madera con tablas atravesadas sobre el cual se extiende un cuero de buey más o menos bien cosido para sostener el colchón. Aunque a veces esta pieza sirve también de cocina, ésta por lo general ocupa una cabaña aparte, y allí es donde con más frecuencia están las personas hablando con las niñas ocupadas en hacer de comer y en medio de los perros y gallinas, de los que no pueden librarse a pesar de los golpes que les dan con un bastón largo que para este objeto tienen siempre a la mano.

Por la noche la pieza está alumbrada por una vela y en muchas partes por un *candil*, que es un platillo lleno de grasa en medio del cual nada la mecha. Los jóvenes duermen generalmente en verano debajo del corredor, tendidos en sus pellones, y en invierno en sotechado lleno de paja. Todas las jóvenes y los niños duermen en el mismo cuarto, frecuentemente al lado de sus padres y aun al lado de recién casados sin que la moral se ofenda. Cuando se piensa por otra parte, que esta pieza no tiene sino algunos metros cuadrados de superficie y que está por lo regular privada de ventanas, no puede menos de lamentarse la imprevisión de esta acumulación de personas propia para viciar el aire, aunque, a causa de la humedad del piso siempre irregular, están obligados a veces a tener la puerta entreabierta. En el sur la pieza principal tiene un *estrado*, especie de *tarima* fijada a lo largo de la pared del lado de la ventana siempre sin vidrios. En este *estrado*, por lo general cubierto con una alfombra del país, pasan el día la mujer y las niñas sentadas en cojines a la manera oriental y ocupadas en trabajos de aguja cuando los de la casa no las retienen. En la noche se ponen generalmente allí colchones para servir de lecho a estas niñas o a los extranjeros, y por la mañana vuelven a quitarse para reemplazarlos por los cojines que han servido de almohadas.

La comida de la gente del campo es muy sencilla, pero necesita que sea preparada con una pimienta capaz de dar vigor a las fibras relajadas por el calor y las bebidas de agua de que hacen uso, y esta pimienta es el ají, cuyo consumo es muy grande. En general su pereza e indolencia son causa de que vivan muy mal, comiendo la mayoría de las veces legumbres y sobre todo papas, frijoles, arvejas, trigo y maíz, sea a manera de arroz sea en harina tostada, y en raros casos carne, prefiriendo vender algunos animales que ellos crían y que nunca les faltan. Cuando

es el hacendado quien los alimenta, parece estarse todavía en la edad media por la gran uniformidad de sus comidas, porque no se componen más que de un sólo plato de frijoles en el norte y de arvejas en el sur, cocidos simplemente en agua o aliñados con un poco de grasa o de chicharrones²⁴. Éste es el alimento de todo el año, el que ellos por otra parte prefieren y piden, pretendiendo que los hace más fuertes y sufridos para el trabajo, lo que los resultados parecen confirmar. En otro tiempo comían pan raras veces, lo que tenían de casi común con sus amos como lo demuestra un documento que dice, que aun en el siglo XVIII, las personas ricas de Talca preparaban el suyo en el momento de ponerse a la mesa, haciéndolo cocer en las cenizas. Era éste un pan sin levadura llamado *tortilla* que aún se usa en los ranchos, pero que se hace cada día más escaso desde que la introducción de buenos molinos permite obtener la harina a bajo precio y de muy buena calidad. Por lo demás, las personas que creen en la gran necesidad de la carne son sobrado exclusivas en su opinión, no reflexionando que en los países cálidos donde un alimento no se gasta en reparar las pérdidas de calor, los habitantes son naturalmente inclinados a la sobriedad y prefieren el uso refrescante de las legumbres y frutas, como se observa en esos países. A este respecto las frutas son muy apreciadas, las personas de toda edad y sobre todo los niños no temen comer una gran cantidad de ellas aun cuando no estén enteramente maduras, lo que ocasiona a veces graves enfermedades. En cuanto a la bebida si se contentan con el agua en sus comidas ordinarias, no sucede lo mismo en el tiempo de las vendimias y en las grandes fiestas, sobre todo en la de un matrimonio. Entonces la chicha, el chacolí, el vino mismo vienen a remojar los pasteles tan generalmente gustados y compuestos de picadillo o *pino* de cordero, mezclado a veces con carne de pollo y cubierto con una capa de maíz molido con azúcar, grasa y salpimentado, como siempre, con mucho ají y otros condimentos. Estos pasteles, hechos también con frijoles verdes, cebollas, aceitunas, etc., se hacen cocer en el día para comerlos calientes, y faltan muy rara vez en la mesa en un día de gala. Otro plato que también aprecian mucho es el cochinito cocido en agua después de quitarle la grasa y haberlo salpimentado interiormente con ají, pimienta, etc. Cuando algún inquilino prepara uno de estos cochinitos, al que dan el nombre de *chanchito arrollado*, peones e inquilinos acuden a su casa, y en estas reuniones en que la chicha se consume en abundancia, gastan todas las ganancias de la semana.

²⁴ En 1860 *El Mercurio* hablando de los peones que no reciben más que 25 centavos y su comida, que deben compartir con su familia; “los víveres cotidianos, dice, son los frijoles, las papas, el trigo y la harina. A sus precios ordinarios se podría obtener con 106 y cuartos centavos un almud de frijoles, otro de harina, otro de trigo”. Y es ése bastante alimento para una familia que él considera compuesta de siete personas, 2 libras de pan, 2 de trigo y 2 de frijoles diarios, cuando el ordinario es comer una libra de pan, media de nueces o trigos, una de frijoles y otra de trigo machacado. Según el autor de la estadística de la provincia del Maule cada individuo consumirá en alimentos vegetales, a saber: trigo, 30 almudes, 2 pesos 2 reales; maíz, 6 almudes, 4 reales; papas, 6 almudes, 4 reales.; arvejas, 4 almudes, 3 reales; cebada, 2 almudes, 1 real; frijoles, 2 almudes, 3 reales; ají, $\frac{1}{16}$ almudes, 1 real; cebollas, 45 cabezas, 1 real. Lo que importa 4 pesos 3 reales. En alimentos animales, carne de vaca 5 libras; lanar 30; de cerdo 16. Es decir, 51 libras para todo. Comen también algunas gallinas, siempre abundantes en los ranchos, y no les falta la leche de vaca o de cabra.

Sus noches se pasan de una manera harto monótona; las mujeres ocupadas en preparar la cena y los hombres sentados, en la parte exterior de la casa en el verano y en invierno en la cocina, tratando de cosas insignificantes y a veces sin decir una palabra. Al caer la noche, es decir, a la oración, toman su mate, al que son muy aficionados, o bien cuando no hay lo reemplazan por una bebida de agua caliente preparada con azúcar y limón y muchas veces con un poco de aguardiente, y después todos arrodillados rezan el rosario, haciendo coro a una persona respetable que repite la oración. Terminada ésta, cenan y van inmediatamente después a acostarse para levantarse temprano. Unos montan entonces a caballo y van a dar a sus primeras vueltas de inspección, los otros se dirigen a su trabajo y los jóvenes van a cuidar la huerta donde se cultivan las legumbres y sobre todo las papas y las cebollas, etc., tan útiles a sus necesidades. Las mujeres, siempre sedentarias, se ocupan, esperando la hora de preparar la comida, en hilar lana que ellas mismas han teñido perfectamente de amarillo, azul, rojo, verde, con sustancias todas del país, exceptuando el añil; con ellas tejen ponchos, frazadas, alfombras, etc., y por esto se ve generalmente al lado de la casa un telar compuesto de cuatro maderos y dispuesto en un cuadrado largo y a veces de dos varas, lo que permite que trabajen dos. El señor Gandarillas querría ver multiplicarse estos telares con el concurso de la Sociedad de Agricultura, en provecho de la moralidad de estas mujeres con frecuencia privadas de trabajo, pero sin duda por indolencia, porque en Chile las mujeres son fuertes y diestras, y las de la costa, generalmente acostumbradas a la fatiga, no temen emprender los trabajos más rudos tales como las cosechas, la labor de la tierra, etc., como se ve en el interior del país.

Sus vestidos, confeccionados por las mujeres, consistían antes en una especie de género muy flojo de lana cordada, hilada y tejida por estas mismas mujeres y teñido casi siempre de azul con el añil que el comercio recibe de Centroamérica. Hoy en día prefieren, por especulación, vender esta lana y cubrirse con las cotonas que los extranjeros y sobre todo los ingleses importan a bajo precio. Además del vestido ordinario, los hombres, cuando montan a caballo, cubren sus piernas con una especie de manga de lana que sube hasta los muslos y que dobla después para sujetarlas con unas ligas puestas bajo las rodillas; esto es lo que llaman botas de campo en el país y que se parece en efecto a uno de esos calzados que no tuviera más que la caña. Los zapatos son ya de forma ordinaria, pero de suela muy gruesa y adornados con algo de rojo, o ya compuestos solamente de un pedazo de cuero un poco levantado por detrás y doblado por delante para formar el empeine: este calzado llamado *ojota* es muy usado por su baratura.

Los sombreros varían según las provincias, y podrían caracterizarlas en rigor: en el norte son de paja de pita y de forma natural, en el centro son por lo general de copa redonda, con alas cortas y dobladas hacia abajo, y en el sur son de fieltro de color blanco, negro o azul, con o sin alas, y en forma de pilón de azúcar puntia-gudos o sin punta; los de los vaqueros son siempre muy grandes, de alas muy anchas e igualmente con fieltro. En fin, para completar su vestido, el chileno, fuera de sus ocupaciones, se cubre con una especie de frazada, en general de lana, con un agujero en medio para dejar pasar la cabeza, de manera que esta frazada se detiene

sobre los hombros y desciende hasta el vientre; en este caso se la llama *poncho*, y si llega hasta las rodillas o más abajo se le da el nombre de *manta*. En uno y otro caso sirve de capa a la clase inferior que no sale casi nunca sin cubrirse con ella y pone en ella una especie de coquetería, queriendo tenerla fina, a veces rica y de colores vivos, a pesar de que las mujeres del campo que las tejen tratan, por la mayor facilidad, de teñirlas siempre azul. Su uso es tan apreciado contra los ardores del Sol y sobre todo contra el polvo de los campos, que la gente rica y aun los extranjeros se apresuran a ponérselas tan luego como montan a caballo. De algún tiempo a esta parte los agricultores han puesto en uso las blusas en el sur²⁵.

Pero la ambición más grande del chileno, la que más realza el sentimiento de su dignidad, es tener un excelente caballo y una buena montura o avío. Esta montura compuesta de muchas piezas es bastante voluminosa para obligar al jinete a tener las piernas muy abiertas, de allí nace la necesidad de usar esas grandes espuelas con sus largas rodajas que causan siempre tanta sorpresa al extranjero. Esta montura, llamada *avío*, se compone de tres o cuatro pequeñas pieles de carnero llamadas sudaderos, que se ponen sobre el lomo del caballo y sirven de cojín a la tan tosca silla del país llamada enjalma. Encima se ponen aun otras tres o cuatro pieles nombradas pellones, éstas provienen del producto de cabrones con ovejas. Estos pellones de lana larga, en estado de naturaleza o forrados a veces con grandes mangas de un tejido ordinario, están cubiertos con una piel más o menos bien trabajada y sujeto todo por una cincha que pasa bajo el vientre del caballo. Es bastante curioso ver el amor propio que pone el chileno en colocar estas numerosas pieles y en arreglarlas de manera que la una no sobrepase a las otras, perdiendo en esto un tiempo hartamente largo, obligado como está a pasar diez o doce veces de un lado a otro del caballo para ver si todo está bien puesto. El peso ya considerable de esa silla singular se aumenta todavía con dos enormes estribos de madera simplemente hueca y con las alforjas para las provisiones que el jinete coloca siempre en la parte trasera de la silla. A todo esto es menester agregar unas riendas redondas de cuero torcido, con un freno particular como de doce libras de peso y cuyo bocado, de un grosor muy incómodo, lastima con frecuencia la boca del caballo, sobre todo en los momentos de grandes cabalgatas, y finalmente el lazo, ese compañero fiel de todo jinete obligado a pillar por la mañana su montura en los prados y campos donde pacen en libertad todos los animales. Este lazo se hace cortando un cuero, siguiendo una línea paralela a la circunferencia y llegando así hasta el centro. Cuando está fresco todavía se amarra a una pared o a un árbol para poder torcerlo y después de dejarlo secar se le da grasa frotándolo con un instrumento de madera llamado *mordaza*, lo que lo hace más flexible y manejable, cualidades que por otra parte adquiere mayormente con el trabajo.

²⁵ Según el señor Gandarillas, el campesino gastará todos los años en sus vestidos cuatro camisas de 4 a 5 reales, dos pares de calzones a 12 reales cada uno; dos chaquetas, 4 pesos las dos; dos chalecos de 3 reales cada uno; un calzoncillo de 4 reales; un sombrero de paja de Guayaquil 20 reales; tres pares de zapatos a 9 reales; un poncho de 3 pesos; dos pañuelos a real. No hacen uso de medias o muy raramente y en tal caso son las mujeres las que las trabajan.

Tal es la montura del habitante de Chile, del rico como del pobre, sirviendo de cama a estos últimos, y a veces a los primeros cuando sus ocupaciones les obligan a hacer cortos viajes. El precio varía mucho: las hay que cuestan una veintena de pesos, comprendida la brida que tiene siempre algo de plata, y el lazo de un valor de 10 a 20 reales; las de los ricos son mucho más hermosas, algunas cuestan hasta 500 pesos comprendiendo las espuelas, que son siempre de plata y que pesan de 7 a 8 marcos, es decir, un valor como de 100 pesos.

El vestido de las mujeres es todavía más sencillo. Consiste en una enagua y un vestido de lana azul, que generalmente trabajan ellas mismas, y que ciñen a su cintura; tienen el pecho cubierto con la camisa y a veces con un rebozo formado de una banda de grueso género de lana más larga que ancha, con la cual se envuelven de una manera graciosa echando hacia atrás una de las puntas. En otro tiempo no se veían en los campos, y aun en la ciudad cuando las señoras estaban en su casa, más que esta clase de rebozos, de los que los rojos de Castilla llevaban la palma, pero hoy en día comienzan a usarse con frecuencia los chales de seda que el comercio les lleva a buen precio, y también los vestidos de algodón como más elegantes que los de lana.

En las ceremonias y fiestas, las jóvenes se adornan la cabeza de flores y cintas. Ellas saben arreglar con arte las hojas y las flores en su cabellera que reunida en dos trenzas cae sobre las espaldas en largas colas terminadas por un lazo de cintas. Este peinado de las jóvenes de las ciudades es también adoptado a veces en los campos.

CAPÍTULO IX

CONTINUACIÓN DE LOS CAMPESINOS

Relaciones de los campesinos entre sí. Moralidad. Matrimonios. Enfermedades y medicamentos. Ganancias. Sistema de tareas. Gastos de una familia.

La unión es bastante grande entre las gentes del campo, sobre todo cuando se trata de sostenerse en contra del patrón. Como en general tienen muchos hijos casi todos son compadres, y con este título es con el que se saludan de ordinario, a veces también con el de tocayo cuando es uno mismo su nombre de bautismo, y anteponen el *ño* que corresponde al don, cuando no hay entre ellos gran amistad. Les gusta por lo general abreviar y aun desnaturalizar los nombres de bautismo cuando se encuentran en la necesidad de usarlos, así para ellos Agustín es Cucho; Bernardo, Beño; José, Coché; Francisco, Pancho; Gregorio, Goyo; Hipólito, Polito, etc. Algunas veces se reúnen para entregarse a regocijos; los más grandes para ellos son las carreras de caballos, las peleas de gallos, su juego de bolas y las fiestas religiosas, a las cuales son muy adictos. En otro tiempo cada semana por lo menos tenía casi la suya, y si hoy día una civilización mejor entendida ha hecho desaparecer muchos de aquellos días de holgazanería y de embriaguez, sus ranchos ofrecen todavía muchos santos e imágenes de devoción, a los cuales se pone con frecuencia velitas encendidas. Son también grandes jugadores y jugarían en ocasiones todos sus vestidos. El domingo van con gusto a la iglesia, aunque esté a veces a dos o tres leguas de distancia, y es tal a veces lo pequeño de la iglesia que sin bajarse del caballo oyen la misa desde la puerta; después se van al bodegón vecino a beber y a ver bailar, sin tomar parte alguna en esta danza. En esta especie de reuniones se suscitan con frecuencia serias disputas provocadas sobre todo por la bebida; antes el chileno se armaba inmediatamente con su cuchillo y envolviendo el brazo izquierdo con su poncho, a modo de escudo, avanzaban el uno contra el otro para herirse. Hoy en día, gracias a un decreto dado en tiempo de Portales, está prohibido llevar esos cuchillos puñales, y por esta causa esos combates, muchas veces de funestos resultados, se han hecho muy raros.

A causa de esa vasta soledad en la que viven la mayor parte de los campesinos chilenos podría creerse que, como en las pampas de Buenos Aires, el huaso no tiene otras leyes que su capricho y su resentimiento; pero no sucede así de ningún modo: la justicia, aunque con frecuencia algo descuidada, se ejerce allí de una

manera regular y felizmente su tarea no es ruda ni grave, porque en el fondo de estas montañas el huaso chileno es siempre sociable, de la buena fe, religioso en el fondo, aunque supersticioso, fatalista y recibiendo todos los acontecimientos con la frase sacramental, *así me convendría*, palabras de resignación y de supremo consuelo. En este punto la diferencia es muy grande entre la gente del campo y la de la ciudad donde hay sin comparación menos probidad, sobre todo después de las guerras de la Independencia, las que pueden considerarse como el punto de transición del estado patriarcal al estado de alta civilización. Por desgracia, se diría que este último estado no puede marchar sino con los vicios; que las ciudades más populosas y más ricas de América como de Europa no viven sino a expensas de todas las virtudes para satisfacer todas esas ficticias necesidades que la sociedad no cesa de crearse, y es en efecto allí donde se notan los gustos más depravados. En los campos de Chile, es cierto, ha habido siempre robos de animales que la impotencia de la justicia no ha podido nunca estorbar, hay aun verdaderos salteadores, sobre todo en la frontera, donde la sangre araucana domina todavía en esos ranchos aislados, en medio de esos hombres acostumbrados a oír el relato de los hechos de los Pincheira y dispuestos siempre a la vida aventurera; pero en general los ladrones de otras provincias atacan con preferencia las frutas y las legumbres, no constituyendo sino *rateros*, y la facilidad de procurárselas y de sustraerse a la acción de la justicia ha hecho que se aumenten en todo tiempo, a pesar de las excesivamente severas ordenanzas que, bajo el gobierno colonial, la Real Audiencia había formulado contra ellos. En las ciudades, al contrario, hombres de mala fe, verdaderos ladrones que atacan las personas o las cosas, se encuentran comúnmente, y ocupan con frecuencia a los tribunales con sus delitos. En este caso la justicia se hace por la justicia ordinaria, pero en los campos es un propietario quien, como subdelegado, hace prender al culpable y le castiga con uno o dos días de *cepo* según la gravedad del delito. El cepo, especie de *cangue* china, varía tanto en su forma como en sus efectos. Cuando el tiempo del castigo ha de ser largo, el paciente está con alguna soltura, el dolor es más soportable y puede cambiar de posición; pero cuando deber ser a la vez corto y rudo, para modificarle más, se le coloca en el cepo por el cuello. Otro cepo llamado de campaña es peor todavía, porque el paciente queda sentado en tierra con las manos atadas entre las piernas y con un palo que pasa bajo las corvas y sobre los brazos. Es ésta una posición de las más penosas y crueles y no puede soportarse más de una hora. Por lo demás estos castigos se imponen sólo por los delitos pequeños y al arbitrio del hacendado o de su representante; pero cuando un robo está calificado, o cuando se ha dado una puñalada, el culpable es detenido en el cepo, única prisión del hacendado, hasta que el juez de la localidad envía celadores para conducirlo a la prisión departamental. Estas plazas de celadores, como cargos concejiles, son temporales y sus viajes son pagados por los prisioneros; en caso de imposibilidad por falta de bienes se hacen gratis como trabajo de servidumbre; lo mismo sucede respecto de los jueces de distrito, obligados por la constitución a desempeñar este cargo por cierto tiempo²⁶.

²⁶ En Chile los robos de animales domésticos son los más numerosos: en 1844 sobre 701 sentencias interlocutorias y definitivas de la Corte Suprema se contaban 87, es decir, $\frac{1}{8}$ parte.

Por otra parte, la justicia, la mayoría de las veces, no tiene efecto alguno sobre el culpable: el ofendido se queja en muy raras ocasiones, prefiriendo hacérsela por sí mismo, sea en secreto sea abiertamente, y en este respecto el rencor es tan tenaz como porfiado. En 1833, me citaban el de un individuo de Santiago que siguió al que lo había insultado hasta La Serena y desde allí a Valparaíso, donde llegó a alcanzarlo y a asesinarlo. Felizmente estos casos, aún hartos comunes en Chiloé donde los campesinos tienen todavía el sello de su carácter indio, lo son mucho menos en las otras provincias de la república.

Los chilenos de los campos se casan temprano de ordinario, de dieciséis a veinte años los hombres, y las mujeres de catorce a diecisiete. No es raro ver jóvenes casarse con mujeres de mucha más edad que ellos, ya porque posea alguna cosa, ya porque saben manejarse con más maña. El día del matrimonio es de gran regocijo para todos los parientes. Los novios son acompañados a la iglesia, por lo regular lejana, al son de la guitarra, del rabel, pequeño violoncito y de la trutruca, especie de flauta, entrando en la iglesia, con grandes demostraciones de gozo. A la vuelta se detienen en todas las casas de amigos y conocidos, donde beben y cantan hasta no poder más. Así recorren un gran número de ranchos, pasando a veces por debajo de arcos de triunfo, hasta su llegada al hogar, donde encuentran una gran comida compuesta de corderos, gallinas y sobre todo pasteles. El vino y otras bebidas, principalmente el aguardiente anisado, no faltan jamás, porque el chileno que de ordinario no bebe sino agua, no podría en tales momentos abstenerse de esta especie de bebidas.

Los lazos de familia son hartos estrechos, y a este respecto el jefe difiere en mucho del gaucho de las pampas, donde en medio de una vasta soledad y como entre los pueblos semicivilizados, obra como tiranuelo exigiendo una ciega obediencia de parte de su mujer y de sus hijos. Éstos por lo general son numerosos, ocho o diez y aun más, y a pesar de esto la violencia moral inventada por Malthus está lejos de ser invocada en favor de este exceso de población. La debilidad de ésta es al contrario el vicio dominante de la prosperidad chilena, y este vicio reside en el poco cuidado que se da a los niños, enteramente abandonados a su suerte y a sus instintos. Por la transición operada en la fortuna pública a causa de la Independencia hubiera podido creerse que la población rural marcharía casi a la par, pero los datos estadísticos prueban una gran diferencia en sus relaciones.

Esta negligencia de parte de los padres respecto de sus hijos, unida a su constitución con frecuencia escrofulosa, sea por herencia, sea por las enfermedades venéreas de sus ascendientes, por la falta de cuidados en su infancia y por su avidez en comer las frutas aun antes de su sazón, da lugar a numerosas enfermedades y por resultado una gran mortalidad. Se observa, con todo, que en los campos mueren mucho menos que en las grandes ciudades, sobre todo que en Santiago, probablemente a causa de ese calor concentrado, tan fatal siempre a la disentería, una de las enfermedades más comunes y peligrosas. Todos los años el número de niños que allí mueren alcanzan casi a la cuarta parte de los nacidos y a veces pasa más allá: así en 1858 hubo nacidos 6.183 y muertos de uno a siete años 3.315, la mitad de estos recién nacidos. En los campos no tienen médicos sino curanderos,

y algunos de entre ellos se han hecho una gran reputación aun entre las personas de la alta sociedad. Puede citarse como ejemplo a Pablo Cuevas, conocido bajo el nombre de médico de Chuapa, y en Santiago al nombrado Flores, tan afamado por su destreza quirúrgica para componer las fracturas y dislocaciones de los huesos, lo que hacen igualmente bien los otros curanderos con motivo de la práctica que adquieren pronto en esta clase de operaciones, siempre tan comunes de hacerse entre gentes que andan constantemente a caballo y en medio de tantos riesgos y peligros, que ellos por otra parte buscan en tiempo de rodeos, trillas, etc., que son para ellos trabajos de placer y lucha. “Casi ninguno de los vaqueros de Polpaico, dice Benjamín Vicuña, deja de tener los huesos quebrados, principalmente la *islilla*”. Sus ideas en medicina son muy atrasadas. Se resienten todavía de estas preocupaciones araucanas de las cuales emanan y de las supersticiones de la Edad Media. Para el campesino chileno toda enfermedad proviene de frío, de calor, de una mirada, de un susto, etc., y para curarla hacen uso de remedios tradicionales como lavativas de jabón, quillay, aceite, sal, que se echa de la mano izquierda, empleando la otra en hacer el signo de la cruz, y que se toman después en el nombre de la Santa Trinidad. Por las bebidas se hacen con palqui, borraja, romero, palo santo, cachanagua, hierba buena, en las cuales agregan a veces los objetos más repugnantes como son las orinas humanas, los excrementos de caballos, los piojos de los niños y otras cosas que no hace mucho los campesinos de Europa usaban también. Estas bebidas se toman frías o calientes y en el intervalo las personas presentes rezan oraciones que son por lo ordinario algún ave o algún pater cuando la enfermedad es de calor y un credo cuando proviene del frío. Todo se hace con mucho énfasis por médicos hombres o mujeres mirados a veces como verdaderos adivinos. Si un médico de fama vive lejos de la casa del enfermo, los parientes le llevan de su orina y el médico la examina de un modo misterioso, como si tuviera el poder de ver en ella figuras cabalísticas, y después les transcribe, si sabe escribir, la receta más singular. Todos los campesinos, por supuesto, no son de una simpleza tal, pero se puede decir que generalmente entre ellos nunca faltan los rezos, las misas y las ofrendas de velas en honor de la Virgen o de algún santo que inspira gran confianza.

Por lo que hemos dicho se ve que si el campesino es a veces desgraciado lo debe principalmente a su incuria, a su pereza, a su imprevisión. Por fortuna estos defectos comienzan a desaparecer gracias a las numerosas necesidades que no cesa de crear la nueva sociedad. Desde luego los campesinos de las cercanías de las grandes ciudades, estimulados por ese bienestar del que son testigos con frecuencia, se hacen de más en más económicos e industriosos. Los inquilinos, en la hacienda en que viven, tratan de aumentar el número de sus animales, y éstos cuando este número no puede ya ser tolerado por el propietario, emplean sus economías en la compra de carretas para transportar a las ciudades sus propios frutos o los de otras personas. Más tarde, cuando esas economías le permiten comprar algunas cuadras de tierra, se hace propietario, aunque el terreno, sobre todo en las cercanías de las grandes ciudades, cuesta precios exorbitantes. Felizmente entre esas juiciosas gentes el valor del tiempo y el trabajo, esas dos bases que unidas a la

inteligencia y a la actividad forman el gran poder de los capitales, les es perfectamente conocido y saben apreciarlo.

Este título de propietario es muchas veces para ellos un estímulo que les obliga a hacer nuevas economías. Se les ve entonces reunir poco a poco fortunas considerables, porque muy sobrios en sus necesidades las satisfacen con los productos de sus propiedades, y resulta de esto que todo es ganancia para la familia. No es raro encontrar, en los alrededores de Santiago, algunos de esos propietarios improvisados con una riqueza de 100, 200.000 pesos y aun más y que continúan con todo en su estado de cultivadores y hasta de inquilinos, como también sus hijos, ocupados unos como vaqueros, otros como capataces, otros como carreteros, acumulando así en la familia las principales ocupaciones de la hacienda o de sus propiedades. A menudo se ha visto igualmente a simples mayordomos hacerse propietarios de las haciendas que administraban, haciéndose ricos allí mismo donde sus patrones, por incuria o negligencia, no obtuvieron sino pobres entradas. Hoy en día estos ejemplos se multiplican, bien que este título de propietarios se toma a veces en su perjuicio llenándoles de orgullo y de vanidad hasta hacerlos, de buenos trabajadores que eran, haraganes y desgraciados. En este caso sus hijos, mucho más orgullosos todavía, siguen esta tendencia y abandonando sus campos y esa vida de dulzura y bienestar que inspiran, van a llevar una existencia precaria en las ciudades, con gran detrimento de la agricultura y con frecuencia del orden. El propietario del sur, donde un terreno de mediana extensión es fácil de adquirirse, es sobre todo inclinado a esta vida de ociosidad y holgazanería. A la edad de treinta años y aun antes abandona ya todo trabajo, y permanece sin hacer nada, o bien se entrega a una vida de agitación y de azar. Así, ¡cuánta diferencia no hay entre el cultivador del sur y el del norte! Uno ocioso e indolente no busca sino aventuras, los acasos de la guerra, no pensando de ningún modo en crearse, por medio de la continuación del trabajo, riquezas tan fáciles de procurarse en tan fecundas regiones, y prefiriendo con mucho, como sucede también entre los campesinos de las provincias centrales, los trabajos que hacen a caballo, lo que explica su pasión por los rodeos, trillas, matanzas, etc.; diligente y laborioso, el otro trabaja con una sostenida constancia y no abandona su tarea hasta el fin de su larga carrera. Esta diferencia es bien conocida por los hacendados, que prefieren como peones a los del norte, sin lamentar en nada el suplemento de sueldo que a veces les dan, seguros de tener trabajadores más asiduos y mucho más hábiles en el manejo de los instrumentos de los campos. Estos peones, por otra parte, tienen muchas más comodidades, están más bien vestidos, usando en general trajes llevados de Europa, los que se han hecho más económicos después del impulso dado al comercio de lanas.

Como hemos dicho, sólo cuando nuevas exigencias vengan a dominar la indolencia de la gente del campo su posición se transformará; pero esta transformación supone una inteligencia más desarrollada, una existencia moral más extensa y deberes de familia mejor desempeñados, y esto lo ha comprendido perfectamente el gobierno, que lleno de solicitud multiplica las escuelas fiscales, las propaga en todas las localidades antes abandonadas, y funda iglesias donde quiera que la acción combinada del institutor y del sacerdote pueden producir algún resultado. Sólo enseñan-

doles esa virtud de previsión y de economía que crea el capital es como se les podrá hacer salir del estado apático y miserable en que han permanecido hasta el presente. Desgraciadamente una nueva causa ha venido a perturbar la conducta de ciertos campesinos. A causa de la creación de ferrocarriles, los cultivadores en la compañía de los peones se han apresurado en abandonar sus tierras para ir a ocuparse en trabajos más lucrativos y menos vigilados. Esta considerable reunión de hombres de todas las provincias, de todos los países, de costumbres diversas y muchas veces viciosos, no podía sino traer perjuicios al bienestar moral de la masa, y con tanta más facilidad cuanto que las tabernas que se establecen en las cercanías de estas labores llegan pronto a ser la morada habitual de todos estos trabajadores. ¿Esta nueva existencia desarrollará entre ellos nuevas necesidades y por consiguiente mayores disposiciones para el trabajo? El tiempo lo decidirá. En todo caso es de creerse que por esta mezcla del bien y del mal se revelará una nueva condición a esta clase de la sociedad, a la que pertenece a las provincias centrales por lo menos.

Otro de los inconvenientes de estos ferrocarriles es el de haber arrancado a la agricultura una infinidad de brazos que, en trabajos ejecutados en épocas fatalmente fijas, son de imperiosa necesidad. Hasta ahora el número de cultivadores puede bastar en ciertas épocas, pero en otras muchas está lejos de ser suficiente; los propietarios se los arrebatan entonces haciendo grandes sacrificios y se ven obligados a pagarles a veces hasta dos y más pesos. En estos momentos de conflicto debe comprenderse cuántas ventajas promete a los propietarios la agricultura estadounidense, la que se practica por medio de máquinas; porque el salario no arreglándose hoy en día por el valor de la subsistencia, sino en relación de la demanda, es natural que el cultivador aumente el precio de su trabajo en razón de la escasez de los que van a ofrecerlo, y todo esto determina un recargo de gastos que han podido momentáneamente aceptarse por la gran exportación que se hacía para California, pero que el espíritu de concurrencia, de algunos años a esta parte muy activo, no podrá pronto soportar por más tiempo. Forzoso será también, a causa de todas estas necesidades, que la costumbre que los chilenos tienen de servirse de muchos criados, ceda a las exigencias de todos estos trabajos, y que muchos de esos brazos casi inútiles vuelvan a los campos donde serán empleados más lucrativamente. Se comprende muy bien que antes de la Independencia, en la época en que los víveres valían muy poco y eran en general cosechados por estos propietarios, fuese un lujo tener una numerosa servidumbre tanto de hombres como de mujeres, lujo que el hábito había consagrado después; pero hoy en día en que su manutención se hace cada vez más costosa será necesario resignarse a abandonar esta costumbre siempre tan funesta a la industria y a la agricultura en países que carecen de brazos.

Difícil sería valuar de una manera exacta la ganancia del cultivador en Chile, dependiendo este valor de una multitud de circunstancias muy variables según las estaciones, las provincias y la mayor o menor cantidad de obreros, lo que constituye la relación de la oferta y el pedido. Depende sobre todo del género de servicio que pueden prestar según sus profesiones y habilidad, y por estos motivos hemos creído no deber hablar de ello sino a continuación de cada una de estas profesiones. La época en que son mejor pagados es, como en todos los países, la de las

cosechas, la del trigo sobre todo, que exige se le guarde pronto por el temor de la lluvia contra la que no se toma precaución alguna en las provincias centrales, a causa de su rareza. Éste es el momento en que el hacendado necesita desplegar más actividad para vigilar a todos sus trabajadores, que pertenecen a una clase de hombres ordinariamente inhábiles y perezosos y tomados a veces de entre los obreros afectos a alguna industria de las ciudades atraídos no sólo por el incentivo de una ganancia superior sino, también, por las diversiones que un resto de mingajo les procura. Su salario se eleva entonces al doble y aun al triple, y a pesar de esto sus trabajos no son en nada superiores ni en calidad ni en cantidad a los de las otras estaciones. Para evitar apuros se recurre más que nunca al sistema de tareas, aplicado hoy en día a casi todos los trabajos más o menos grandes según su naturaleza. En un país donde los contratos entre amos y peones son casi desconocidos, este género de explotación es muy ventajoso para entrambos; para el primero porque los trabajos, sin necesitar de una penosa vigilancia, son más pronto acabados, y para los segundos porque están con más independencia, son menos molestados, y reciben honorarios proporcionados a su actividad y su constancia. En general, fuera de estos momentos de apuro, puede decirse que su ganancia es de 2 reales por día comprendida su manutención, y de 2 ½ a 3 reales cuando no la reciben, y son pagados por semanas en la tarde del sábado. Estos precios varían algo según las provincias. Así en Copiapó la manutención se valúa en 2 reales y en Chiloé en ¾; pero para el hacendado que todo lo cosecha en su propiedad no viene a costarle sino ½ real más o menos.

Los gastos de un campesino de mediana condición son relativamente reducidos. Para sus vestidos, hechos hoy en día con las cotonías de Europa, le basta con 20 pesos al año, a saber, cuatro camisas de 4 a 5 reales cada una, dos pares de pantalones de 12 reales, dos chaquetas a 2 pesos, un sombrero de Guayaquil 20 reales, tres pares de zapatos de 8 a 10 reales, un poncho de 3 pesos. Raras veces usa medias y en este caso son las mujeres quienes las tejen. En cuanto a los víveres, una familia compuesta de seis personas hace provisión para todo el año de cuatro cosas principales, trigo, frijoles, papas y maíz, cada uno de estos artículos a razón de ocho fanegas, lo que al precio de 2 pesos, uno con otro, forma una suma de 64 pesos. Además de esto compran la grasa y las velas.

Pero independientemente de estos víveres el inquilino posee además algunas vacas o cabras para sacar leche, un cierto número de ovejas que le pertenecen o que el hacendado le da a medias para su uso, pudiendo aprovecharse de la lana de los corderos, muchas gallinas y por consiguiente huevos, y una pequeña chacra donde cultiva legumbres y a veces árboles frutales para sus necesidades. Los peones estables reciben en ocasiones estos favores, pero por lo regular mucho más móviles viven como hombres de paso y sus gastos son algo mayores que los del inquilino, aunque no tienen que pagar ni habitación, ni leña, ni ninguna especie de muebles. En 1830 don Beltrán Mathieu me decía que una familia compuesta de cuatro individuos podía vivir perfectamente con 100 pesos al año y aun con menos, porque en verano los peones de esta provincia como los de todo el país no se alimentan sino con frutas, y en invierno con harina tostada, *orejones* de manzana, etcétera.

CAPÍTULO X

DE LOS INQUILINOS

Su origen. Sus servidumbres. Deberes y relaciones con sus amos. Tendencia que tienen a abandonar los campos por la ciudad. Utilidad de una reforma respecto de ellos.

Esta palabra de inquilino, por abuso de calificación sinónima de arrendatario, viene de la latina *inquilinus*, nombre que los romanos daban a los colonos de su propia nación afectos a un terreno que cultivaban mediante un canon y según determinadas convenciones. Aunque su libertad, por lo que toca a ellos mismos, fuese hasta cierto punto definida, era con todo casi nula respecto de las tierras que se les daban en arriendo, puesto que allí convertidos en inmuebles no podían salir de ellas. Es, pues, erróneamente que se ha querido asimilar los inquilinos de Chile a los del antiguo imperio romano, dándoles un título que los somete a condiciones harto diferentes.

Los inquilinos de Chile no están, en efecto, sometidos a esta especie de esclavitud. Enteramente libres de su persona, no contraen sino una obligación voluntaria y revocable al cabo de algunos días, obligación que les somete a simples servidumbres semejantes a las que se veían en otro tiempo en las grandes propiedades territoriales y a las que se ven todavía en algunos países del norte de Europa.

En Chile, el origen de esta institución no remonta más que a fines del último siglo. Tiene su principio, en parte al menos, en la jurisprudencia romana y se le encuentra enseguida en la de la Edad Media poco tiempo después de la manumisión de los siervos. La diferencia que hay entre una y otra es sin duda harto evidente, pero, con todo, no puede desconocerse que hay entre ellas un alto grado de parentesco.

Cuando los españoles se establecieron por derecho de conquista en las vastas tierras que deseaban colonizar, necesitaron brazos para cultivarlas y sacar provecho de ellas. Faltos de trabajadores de su país, se valieron de los indios mitimaes que habían llevado consigo y enseguida de los yanacunas, cuya amistad habían sabido ganarse y que habían sido criados en sus casas. Éstos fueron los primeros auxiliares de que se valieron, aguardando el momento en que, por el prestigio de sus armas, pudieran reunirles los vencidos a título de esclavos.

Este expediente, aunque vicioso en principio, fue aceptado por los reyes de España, como, por lo demás, lo había sido por los conquistadores de todas las naciones de Roma, de Grecia, etc. No fue, con todo, sino en los primeros momentos de la conquista que se dieron a estos colonos, pues luego que el sistema territorial, sistema que fue únicamente seguido en un principio, estuvo bien establecido, el gobierno se los apropió no para venderlos a mayor postura como lo hacían los romanos, sino para darlos a los más meritorios a título de beneficio. Era ésta una enfiteusis simplemente temporal que cesaba a la muerte del favorecido, a menos que hubiesen sido dados por dos vidas, en cuyo caso pasaban al hijo; entonces el Rey, a quien más tarde volvían de derecho, no podía disponer de ellos hasta la muerte de éste, y aun a veces hasta la tercera generación, lo que se llamaba una encomienda por tres vidas. Antes de recibirlos, el beneficiado juraba velar por la salud espiritual y el bienestar de sus indios y protegerlos e instruirlos en los santos principios del Evangelio; es por esto que esta institución fue llamada *encomienda* y los beneficiados *encomenderos*. Como la ley no los consideraba más que como menores, se estableció en su favor el cargo de protector destinado a prestarles amparo contra toda injusticia de parte de sus dueños, los que, en este caso, eran inmediatamente privados de su beneficio.

Esta manera de disponer de los indios no duró largo tiempo en la provincia de Concepción, porque a causa de su vecindad con la Araucanía trataban siempre de evadirse para ganar esa tierra de libertad, lo que obligó al gobierno a mediados del siglo XVII a abolir esta servidumbre, para atraerse por medio de un buen tratamiento a estos auxiliares reconocidos como indispensables para sus cultivos. Pero al norte del río Maule esta institución duró hasta fines del siglo XVIII, época en la que don Ambrosio O'Higgins la encontró en pleno ejercicio de algunas subdelegaciones, a pesar de las reales ordenanzas que la habían abolido del todo. Fue en su visita a las provincias del norte que este ilustre Presidente quiso levantar a estos indios del abatimiento civil y político que pesaba sobre ellos después de tanto tiempo. Por su decreto fechado en Illapel abolió para siempre esta institución a la vez agrícola y militar; pues, a ejemplo de los *equites* de la antigua Roma, el poseedor estaba obligado a regimenter a casi todos estos indios, y al primer grito de guerra a llevarlos a combatir contra los de la frontera, tan a menudo dispuestos a rebelarse. Constituían así y hasta cierto punto la especie de feudo que la edad media llamaba *servitium militare*²⁷.

Los siervos de este modo emancipados necesitaban para mantener su papel de hombre civil y político, adoptar un nuevo género de vida para el cual no se hallaban en manera alguna preparados. En ellos el progreso material no estaba en relación con el progreso civil y se encontraban en medio de mil dificultades de las cuales no podían salir, porque los propietarios a quienes ofrecían sus trabajos no sacaban de sus propiedades el beneficio suficiente para pagarles salarios que bastasen al mantenimiento de toda una familia. Poco previsores, por otra parte, a

²⁷ Como los indios de las encomiendas trabajaban igualmente en las minas, cuando tratemos de estas encomiendas detallaremos la posición que han ocupado en las diferentes épocas de su historia.

causa de la vida patriarcal que habían hasta entonces llevado sin gustar con todo sus dulzuras, la menor economía de los medios de subsistencia les costaba un trabajo y una violencia moral que los fatigaba con extremo. Su posición se hizo bien pronto más miserable, más pobre y desde entonces indiferente a su título de ciudadanos y al sostenimiento de su libertad y de su dignidad de hombres, pidieron permanecer en las haciendas, sustituyendo a una servidumbre absoluta una carga en todo semejante a la de los antiguos libertos, es decir, una servidumbre de algunos días en la semana para ocuparse de ciertos trabajos de la hacienda, mediante el uso de algunas cuadras de terreno. Éste fue el origen de la institución de los inquilinos, último eslabón de la esclavitud, casi en todo semejante a la de las encomiendas, menos la servidumbre perpetua, y que convenía perfectamente a un país sin comercio, sin trabajadores, y a propietarios acostumbrados a no gastar un real para el cultivo de sus terrenos y para la manutención de sus labradores. Con poca diferencia representaba el *franco-socage* del tiempo del feudalismo a servicios fijos y determinados. Además, por esta nueva organización rural ganó también el cultivador, si no en posición, al menos en dignidad, pues la sujeción no tiene nada de abstracto, de absoluto, de deshonroso. El contrato que hace con su señor no es tampoco obligatorio; las dos partes quedan enteramente libres y pueden anularlo de una semana a otra sin que la justicia tenga que intervenir, en tanto, a lo menos, que la separación no sea motivada por un hecho que la equidad se encuentre en el deber de desaprobado. Es una relación desnuda de toda servidumbre y que resulta de una obligación bilateral voluntariamente contraída.

El inquilino no es, pues, como a veces se ha dicho, semejante a esos siervos rusos cuya inteligencia sufre tan notable detrimento por la falta de libertad, antes bien es un hombre del todo libre, enteramente árbitro de su suerte y únicamente sujeto a una servidumbre a condición de recibir gratis y a título revocable algunas cuadras de tierras para las necesidades de la familia. Constituye también una verdadera clase de la nación y puede, por su trabajo y su conducta, obtener todos los derechos de hombre independiente, tanto los de la fortuna como los de los honores.

Hasta el día de hoy el inquilinato no ha sido sometido a ningún reglamento administrativo; el gobierno lo ha dejado en un estado de arbitrariedad del todo en provecho del propietario; porque por su misma naturaleza, necesario es decirlo, esta institución en un abuso que absorbe la mayor parte de los medios del campesino, sobre todo entre los propietarios de poca conciencia, y desde este punto de vista debería existir un reglamento orgánico que ligase recíprocamente a las dos partes por medio de obligaciones equitativas, exigencia tanto más necesaria cuanto que hay haciendas en las que llega a más de mil el número de inquilinos. Esto no fue hecho en un principio porque siendo las tierras de poco valor y habiendo poco pedido de sus productos, resultaba que los inquilinos no eran inquietados, ni recargados de trabajo. Contentos con su suerte, se enfeudaban en las haciendas; allí vivían de padre a hijo y concluían por creerse como los propietarios del suelo por ellos cultivado, considerando sus trabajos como un simple censo feudal que les garantizaba una posesión inenajenable.

Así no expuestos en manera alguna a sufrir las injustas exacciones que en los tiempos feudales obligaron a los libertos a tomar de nuevo sus cadenas y a solicitar la esclavitud, ellos se han asociado siempre a sus señores y jamás se han entregado al menor acto revolucionario como ha sucedido con frecuencia a los campesinos de Europa.

El inquilino no es al presente tan favorecido, aunque en general las condiciones que le impone el propietario nada tengan de tiránico. Como las costumbres varían casi de una hacienda a otra, al entrar definen amigablemente con el nuevo propietario los deberes que tienen que llenar, a saber: ayudar a los vaqueros en la época de los rodeos a marcar los animales, a separarlos, a ponerlos en engorda hasta dejarlos finalmente en estado de charqui; limpiar las acequias, trillar el trigo, acompañar a veces al propietario en sus excursiones, hacer algunos de sus mandados y algunos otros pequeños trabajos que le son pagados ordinariamente. En algunas haciendas los unos no se emplean más que en estos trabajos, y no tienen entonces sino muy poco terreno, algunas ovejas, los caballos de servicio y a veces dos o tres vacas. Otros están, por el contrario, obligados a dar durante todo el año un hombre a quien sólo se da su manutención. Estos inquilinos poseen en este caso muchas ovejas, vacas, mulas, caballos y un terreno bastante grande para tener ellos mismos inquilinos, y estos inquilinos son los que toman el hombre que deben dar al propietario. Es éste el grado más alto del inquilinato y se encuentran entre ellos personas bastante ricas, teniendo una fortuna de 100 a 200.000 pesos y aun más y poseyendo fuera de la hacienda propiedades que cultivan con esmero y provecho, cuando el título de caballero no viene a detenerlos en sus trabajos. Por lo demás, por la falta de toda organización fiscal, estas obligaciones varían según las provincias, la naturaleza del terreno y las exigencias del hacendado; los provechos varían igualmente según el valor personal, la actividad e inteligencia que despliegan en el cumplimiento de sus deberes y también según su posición social. Hay inquilinos tan pobres que no pueden comprar los instrumentos necesarios para el cultivo y que reciben muy poco terreno. Sus tareas no son con todo inferiores a las de los otros, lo que origina continuas quejas: otros, y son los más numerosos, reciben una gran cantidad; otros, en fin, pagan un canon más o menos fuerte conservando su título de inquilinos. Tiene esto lugar en muchas partes y sobre todo en el norte, donde las tierras cultivables son escasas y de gran valor. Allí todo inquilino, aun los que poseen únicamente algunas cuadras de terrenos, está obligado a pagar un censo que monta de 12 pesos, hasta 500 y a veces más según la extensión de la tierra que se le da. Como los otros inquilinos, se ocupan en los trabajos convenidos, pero por los de otra especie y por los viajes o mandados, se les daba en 1838 tres panecitos, una libra de charqui por día, algunos centavos y un poco de papel para cigarrillos.

Sin duda el estado del inquilino nada tendría de desagradable ni de oneroso si estuviera exento de todo abuso. Pagar en trabajo lo que se paga en otras partes en dinero, nada tiene de contrario a la justicia, ¿y en cuántos países europeos no se usa esta especie de convención a la cual suscribirían con placer muchas familias de Francia? Pero desgraciadamente esta cuestión es del todo desventajosa cuando

cae en manos de un pequeño hacendado y sobre todo entre las de esos hacendados avaros que no temen abusar de su posición para explotarlos y en ocasiones aun para oprimirlos. Como ya hemos dicho, es propio del campesino chileno ser indolente, permanecer pobre no sabiendo guardar ni economizar nada; de suerte que cuando llega la época de la siembra se encuentra en la necesidad de ir a pedir prestado, no sólo la semilla sino, también, los instrumentos y animales necesarios para la labranza de la tierra que tiene a su disposición.

Estos préstamos se hacen a veces con conciencia por parte del prestamista, pero generalmente escucha sólo a su codicia y el pobre inquilino se ve obligado a pagar dos o tres veces más el valor de las semillas, lo que unido al alquiler de los instrumentos y de la yunta de bueyes que paga a razón de 7 u 8 fanegas de trigo al año reduce considerablemente sus cosechas y el interés de lo que ha recibido le sale por lo menos al 25 y con frecuencia al 50 y hasta al 75 por ciento. También le obliga a venderle el restante de sus granos según sus convenios, lo que fija su valor más mínimo precio.

Otro uso no menos oneroso para el inquilino y para el pequeño cultivador y que existe desde largo tiempo en el país, sobre todo en la provincia de Concepción, es la costumbre que hay, por falta de dinero, de vender las cosechas en hierba, es decir, antes de la madurez del grano, lo que ocasiona pérdidas considerables. En la época de las cosechas se ve, pues, acudir a todos estos compradores, de ordinario sin fe ni delicadeza, apoderarse de los productos hasta la cantidad a que monta el valor del dinero avanzado, dejando la mayoría de las veces a esta gente tan poco previsora sin grano alguno ni aun el destinado para la tierra. Este abuso, del que la provincia de Santiago ha podido ponerse al abrigo gracias a un decreto que anula este género de venta, es causa de que en el sur exista esa gran cantidad de ladroncillos que devastan las haciendas de sus señores o las de sus vecinos. Los intendentes han murmurado muchas veces contra esta suerte de usura, pero nada han podido alcanzar, ni las amenazas hechas a los unos, ni los consejos dados a los otros, tan general es y tan arraigada está esta costumbre entre esas gentes siempre necesitadas. En otra época y mucho tiempo antes de la Independencia, ningún pequeño propietario habría sembrado de trigo sus tierras sin recibir adelantos de los comerciantes en este grano²⁸.

Así, exceptuando algunas haciendas respetables y cuyo número, para la dicha de la moralidad y de la civilización chilena, va aumentando cada día, el inquilino es siempre explotado, ya por estos adelantos, ya por el subido precio de los arriendos. Algunos trabajos que le son pagados, aunque muy mal dan igualmente lugar a abusos siempre onerosos para él como también para muchos sirvientes²⁹. El

²⁸ En Europa ha existido también esta fatal costumbre y en Francia no ha desaparecido hasta después de la ley del 6 *messidor* año III de la república, a pesar de otras leyes dictadas en años anteriores.

²⁹ Hacendados hay que obligan a sus inquilinos a trabajar personalmente de enero a enero por el miserable estipendio de dos reales semanales, y otros que además de obligarlos a estos trabajos diarios, les obligan a dar otro trabajador por la mitad menos del jornal que comúnmente se les paga.

José Isaac Ortiz, *Observaciones sobre el departamento de la Ligua*.

propietario, sea por costumbre, sea por estipulación, les paga muy raras veces en dinero, cuando mucho la mitad, dándoles la otra en mercancías o víveres valuados por lo general a muy subidos precios. Por este motivo muchos hacendados tienen en sus haciendas almacenes donde se encuentran, al lado de víveres y de algunas bebidas del país, toda especie de mercancías nacionales y extranjeras para el uso de su gente. Esta costumbre no es sino un resto de ese derecho de poya o banalidad que ejercían en otro tiempo los señores feudales sobre sus vasallos, y que debería cesar para dejar a los campesinos libres de hacer sus compras, a menos que este género de cambio fuese practicado no en contra del inquilino sino en favor suyo y en provecho de la sociedad y de la moral. El inquilino, confiando entonces más en su dueño, perdería sus hábitos de licencia y de imprevisión, emplearía sus economías en objetos de necesidad y de higiene y aspiraría a un bienestar en el que está lejos de pensar hoy en día. Por este medio y por el de primas de aseo, de buen cultivo, etc., es como *lord Georges Hill* ha conseguido hacer más felices a los habitantes de su propiedad de Gweedore en Irlanda y en sus alrededores, ejemplo que ha sido seguido después por muchos otros filántropos. Además un decreto del parlamento inglés ha prohibido hace como veinticinco años estas mismas ventas en las haciendas, lo que se llama en Inglaterra un *Truck-systeme*, porque se apercibieron que reducía demasiado el salario de las clases agrícolas. Un decreto semejante debería estorbarlas entre los hacendados del país, a lo menos entre los que abusan de ellas a pesar de la concurrencia que les hacen todos esos pequeños mercaderes ambulantes que se introducen furtivamente en las haciendas, burlando la vigilancia de los mayordomos encargados de prohibirles la entrada.

Todos estos abusos han motivado con frecuencia quejas de parte de hombres de justicia. El sacerdote no ha titubeado en pronunciarlas desde su púlpito y varias veces la Sociedad de Agricultura ha buscado medios para reformar dichas costumbres, convencida de que el gobierno debería tratar casi como a menor de edad al inquilino y tomarle bajo su protección, en razón de su abandono y de los considerables servicios que presta a la principal industria del país. Esta protección la merece en alto grado, porque fuera de ese resto de hipocresía que le ha dejado su antigua esclavitud, puede decirse que su carácter es en general bueno, muy sumiso, ejecutando casi sin murmurar trabajos que sabe no están en sus obligaciones, y en los cuales sus dueños son harto injustos para emplearlos con frecuencia. Estos abusos se cometen harto comúnmente, sobre todo hoy en día en que el arriendo de las haciendas ha subido en algunos puntos a cuatro veces y en ocasiones a más que esto, de lo que era ahora doce años, aunque no se ha hecho sino doble el valor de los productos; y el inquilino se ve obligado a conformarse por ser considerable la ventaja que tiene el dueño sobre él. Desde luego tiene el de un propietario sobre un inquilino sin contrata, muchas veces el del acreedor sobre el deudor y el no menos influyente de un jefe en la milicia y el de magistrado sobre una persona a su servicio. El hacendado es por estos motivos juez y parte en algunos asuntos litigiosos, poseyendo todas las influencias posibles, las del dinero y las de la autoridad, y se deja arrastrar a veces a odiosas parcialidades que el inquilino no puede soportar. Sale entonces de la hacienda llevando las puertas y ventanas de la cabaña que se había construido y va a buscar otro

dueño más justo y más digno de él. Ésta es desgraciadamente la posición de muchos de estos cultivadores, lo que les prohíbe hacer mejora alguna en sus pequeñas tierras y les obliga a vivir en el mayor abandono. ¿Cuál es el viajero cuyo corazón no se ha indignado a la vista de esas miserables cabañas expuestas a un sol casi tropical sin el más pobre arbolillo para temperar en algo sus ardores? Y con todo, el propietario debería pensar que poner a su inquilino en aptitud para cultivar los alrededores de su morada es inspirarle un gusto altamente civilizador y que dándole comodidades sacaría de él mayores provechos. El cultivo de las flores, de los árboles de ornato hace al alma más sincera, más expansiva, liga al hombre a su casa y es capaz de hacerle perder su afición a las chinganas y bodegones. El chileno que en Europa, y sobre todo en Inglaterra, ve esas viviendas de campesinos tan elegantes, tan limpias, que respiran tanto bienestar y esto sólo por el gusto del cultivo de algunas flores y de algunos árboles, al volver a su país debería tratar de generalizar este gusto tan fácil y poco costoso. Así alcanzaría a vencer la indolencia chilena que se manifiesta, aunque sean tan sabrosos, hasta en los árboles y frutas. Algunos inquilinos, los que pueden disponer de agua, son excepción de esta regla, pero en general la mayor parte se abstiene de hacer plantaciones por el temor de abandonar la hacienda antes de que ellas produzcan, y de dejar a los propietarios el provecho.

Este temor, perfectamente fundado, hace que el inquilino mire la propiedad que habita como un lugar de tránsito en su vida vagabunda, un momento de pasaje, lo que le quita toda actividad, toda iniciativa en sus trabajos de mejoramiento. El contrato nada tiene en efecto de obligatorio, es el de un criado con su amo, puede por lo tanto romperse de un momento a otro, y estar el inquilino obligado a salir de la hacienda ocho días después. En este caso él sólo puede disponer de sus cosechas, pero en manera alguna de los árboles y arbustos que haya plantado; y nada, sin embargo, sería más justo y ventajoso para los hacendados que pagarles todas las mejoras que hubieren podido hacer, ya según un convenio mutuo, ya según una justa tasación. Es ésta una de las cuestiones que deben los chilenos más detenidamente examinar, porque de su solución depende el porvenir de la institución de los inquilinos, una de las más útiles al país y que más que toda otra se resiente hoy en día de ese estado de incertidumbre en que se encuentra la sociedad chilena³⁰.

³⁰ He visto en Noruega el sistema de inquilinato establecido como en Chile; pero el inquilino paga la tierra a un precio convenido y en días de trabajo valuados igualmente de antemano. De este modo las obligaciones del propietario están perfectamente definidas y en manera alguna sujetas a discusiones. En Polonia he visto igualmente en pleno ejercicio estas servidumbres; cada individuo, pagando con dos o tres días de trabajo por semana, tiene el derecho de explotar por su cuenta la pequeña parte de terreno que ocupa; pero en algunos puntos se reemplaza esta servidumbre por un canon anual fijado amistosamente, de manera que el propietario se hace hacendado enfiteútico. En Escocia, donde he visto también establecido este sistema, el propietario da a una familia una vivienda con una pequeña porción de tierra, y el hombre está obligado a darle todo su tiempo mediante un salario que consiste casi únicamente en frutos vendidos al precio medio del país y sobre un cálculo de 300 días de trabajo; y la mujer y los niños son pagados al día cuando trabajan para la hacienda. Este contrato, enteramente libre por una y otra parte, dura a veces veinte, veinticinco años y aun más, y ha hecho contraer a los cultivadores pobres hábitos de excelente conducta, de orden y hasta de economía.

Otro asunto no menos digno de interés sería el propagar los contratos por mitad; el propietario dando la tierra y el labrador sus trabajos, para infiltrar algunas gotas de ambición en la sangre de esos cultivadores y hacerles salir de esa indiferencia apática que constituye el mal del país. Este contrato llamado *métayage* en Francia por sí mismo puede en algo contribuir a este bien, porque nada hay que realce más la dignidad del hombre como la propiedad, y un contrato de esta naturaleza es uno de sus principios; entonces el cultivador, para obtener mejores cosechas, se empeña en poner más esmero en sus cultivos y en hacerlos más racionales, sobre todo si un arriendo por largo tiempo le asegura los beneficios de sus trabajos. Por esa continuidad de acción tan necesaria a toda empresa y por el cultivo del suelo hecho por esos labradores se mantienen felizmente la industria, la inteligencia, los hábitos frugales, la prudencia y las otras cualidades morales de la clase rural como también su bienestar. En este caso las transacciones se le hacen fáciles, y seguro de un porvenir más dichoso tratará de mejorar las tierras confiadas a sus intereses. Resultados siempre crecientes le inspirarán más tarde la idea de hacerse propietario, título que no debe mirarse únicamente como un instrumento de producción, sino, también, como una palanca de civilización. Algunos grandes filántropos propietarios trabajan ya en este sentido, tratando por los medios más generosos de encaminar a esta clase en la vía del progreso. Entre estas personas no puedo menos de citar a los señores Correa, Patricio y Rafael Larraín y al joven J.M. de Irrarázabal, animados de los más nobles sentimientos para introducir en la administración de sus vastas propiedades las bellas reformas que *lord Hill* introdujera en algunas partes de Irlanda. Esto es de absoluta necesidad para destruir ese espíritu de antagonismo que hoy en día existe entre el amo y el sirviente, lo que a la larga no puede sino redundar en perjuicio de la autoridad de aquél, destruyendo al mismo tiempo toda especie de recíproco apego. Porque es un conflicto de interés el que ha suscitado esta hostilidad permanente, y esto es lo que es difícil desarraigar si los propietarios no tratan, por medio de justas compensaciones, de poner en comunidad esos intereses, si no les inspiran el amor a la tierra, y si la confianza no reina entre ellos como el único elemento de mutua prosperidad. No estamos ya en aquella época en la que el hacendado no gastaba un óbolo para labrar la pequeña porción de tierra que cultivaba. Sus productos eran entonces muy limitados, y el cultivador, bien que trabajando a muy bajo precio, podía satisfacer sus primeras necesidades porque se le daban casi por nada todos los artículos de consumo, porque él mismo fabricaba su casa, sus muebles y sus útiles, y porque su mujer tejía y confeccionaba su traje con la lana obtenida de su pequeño rebaño. Hoy en día el estado de la civilización no permite este cúmulo industrial. Los trabajos son más largos, más penosos, más variados, y sacando el propietario mayores ventajas de sus propiedades, es justo que el que las crea participe en algo de sus beneficios. Sería urgente sobre todo que el inquilino recibiera algún dinero, lo que por otra parte se tornaría en bien del hacendado que podría contar con más seguridad con su trabajo. Porque por lo mismo que no reciben ningún salario aparente, estos inquilinos trabajan con disgusto, con indiferencia, no haciendo sino la mitad de lo que podrían hacer, lo que sería muy diverso si ese trabajo, que es en definitiva

el que más felicidad material trae a la sociedad, fuese más bien apreciado y mejor retribuido.

En Inglaterra, donde este precepto de economía política es más bien conocido, se hacen a estos productores largos arriendos que duran quince, veinte y más años, pagándoles después el valor adquirido por las mejoras tales como plantaciones, estanques, etc., o bien interesándoles en una parte de los beneficios proporcional al número de personas que la familia puede emplear en el cultivo. Esto debería hacerse también en Chile, donde, más que en toda otra parte, la agricultura ha menester que un conjunto de ideas y de intereses una los propietarios con los cultivadores, y que la esperanza de un porvenir mejor estimule a éstos en el cultivo de los arbustos, lo que les haría cobrar afición a los campos, salvándoles a la vez de esa desgraciada tendencia que los aleja de ellos para ir a vegetar en las grandes ciudades. Este cultivo de arbustos, sobre todo el que tiene por objeto la madera, es siempre muy costoso, puesto que no produce sino en un porvenir lejano, y no puede ser practicado sino por aquéllos que están ligados al suelo por los poderosos lazos de la semipropiedad y del derecho hereditario.

Estas condiciones de moralidad son las que deberían altamente interesar a los ricos propietarios, y que serían fáciles de obtenerse como se tienen ejemplos en los alrededores de las grandes capitales. Allí inquilinos sobrios, económicos y laboriosos adquieren, como ya hemos dicho, al cabo de algunos años fortunas considerables. Poseedores al principio de pequeñas porciones de terreno, siendo siempre inquilinos, llegarían con el tiempo a hacerse ricos propietarios y servirían de ejemplo a los otros cultivadores, deseosos como ellos de salir de su triste condición. Sólo con el incentivo de una justa ganancia es como el trabajo llega verdaderamente a ser lo que debe, y como el que le ejecuta llena con lealtad su deber y sus promesas.

Los inquilinos son bastante escasos en el norte y desaparecen del todo en el sur. En 1836 no encontré uno sólo en la provincia de Valdivia, lo que se concibe muy bien por la facilidad de adquirir terrenos avaluados entonces en el interior de las tierras a nada más que a dos reales la cuadra. Sin embargo, antes de la proclamación de la Independencia existía allí esta clase de cultivadores, puesto que vemos en un manuscrito que en 1787 se contaban cincuenta y nueve en las cercanías de Quinchilco, donde servían unos como inquilinos y como comensales los otros. Es probable que esta institución desaparezca con el tiempo, estando poco dispuestos a seguir esta carrera los habitantes de la ciudad, y deseosos los de los campos de libertarse de ella para ocuparse de otras cosas, tratando de dar a sus hijos una profesión industrial. A esto es, lo repetimos, a lo que la tendencia del espíritu rural parece fatalmente arrastrada, si los propietarios no tratan de darle moralidad inspirándole el amor del trabajo y creándole una condición que le asegure un porvenir más conforme a sus necesidades y a los progresos de la civilización.

CAPÍTULO XI

DE LOS SIRVIENTES Y DE SUS DIFERENTES CLASES

Los pastores y sus rebaños. Los peones o jornaleros. Dos clases de entre ellos. Sus costumbres y caracteres. Sus ocupaciones. Mayordomo. Contabilidad.

A demás de los inquilinos, Chile ofrece tres clases distintas de campesinos llamados generalmente *sirvientes*: son los pastores, los arrieros y los peones. Cada una de estas clases está dividida, según la importancia de la hacienda, en diferentes secciones bajo la dirección de un jefe llamado capataz. Éstos, por su parte, están bajo la dependencia de un intendente o mayordomo encargado generalmente de la vigilancia de todos los trabajos.

Pastores

Éstos son los sirvientes más importantes, más activos y exclusivamente encargados de los animales productivos de la hacienda. Aunque estos animales sean por lo general muy numerosos, el hábito ha desarrollado entre estos sirvientes una inteligencia tal que los reconocen a todos ellos hasta en la huella que dejan sus pies en el polvo de los lugares cenagosos. Unos, destinados a la guarda de los animales vacunos, se llaman *vaqueros*, los otros, a la de las ovejas, *ovejeros*. Aunque no son responsables de los animales que pueden perderse, deben con todo advertir a sus amos y justificar esta pérdida.

Vaqueros

Éstos son con muchos los más numerosos y sobre los que reposa generalmente el mayor interés de la hacienda. Su sueldo es algo más elevado y lo mismo su dignidad. Así su traje tiene un carácter especial. Su sombrero de fieltro y de un gris blanco es de alas muy anchas algo levantadas, sus pantalones están cubiertos por delante y hasta las ingles con un cuero llamado *botas*, terminado por lo bajo en forma de polainas y lleno a los lados de una infinidad de cordoncitos igualmente de cuero que sirven a la vez de amarras y de adorno. Su utilidad es harto visible en medio de los matorrales que en el curso del día están obligados a atravesar constantemente.

La tarea de los vaqueros es a veces penosa y fatigosa siempre. Desde que des- punta el día montan a caballo sentados sobre su avío cubierto de numerosos pellones, lo que les obliga a tener siempre las piernas muy abiertas, y van a recorrer los bos- ques y las montañas para cuidar los animales que se les confían, para traer a los que se pasan a las haciendas vecinas, evitar los robos, los incendios, velar para que los recién nacidos no sean atacados por animales de rapiña, curar a los que están enfermos, o hacer bajar a los llanos a los que enflaquecen, sacar el cuero a los que mueren, llenar, en fin, todos los deberes que corresponden a esta parte de la economía rural. Así pasan el día entero en caminatas, no volviendo a veces a su casa sino dos o tres días después y aun más en ocasiones, y no desmontándose sino para hacer sus comidas siempre muy modestas y compuestas, la mayoría de las veces, de un panecillo y un pedazo de queso, en otras de harina tostada solamente y muy rara vez de un poco de charqui. La cantidad de estos víveres es por lo general hartó reducida para obligarle a dejar en ayunas a los tres, cuatro y hasta diez perros compañeros inseparables de sus excursiones y que a pesar de su vida de privación y de miseria le tienen siempre tan sincero apego. Es verdaderamente curioso y digno de toda compasión ver a estos fieles animales de una flacura extrema no alimentándose a veces sino con las inmun- dicias de los animales muertos que encuentran en el camino o con excrementos hu- manos, y con todo siempre atentos a las órdenes de su amo, buscando en sus gestos, en sus miradas una señal cualquiera para adelantarse a su mandato. Su utilidad, sin embargo, es digna de mejor suerte, señalándose sobre todo en los lugares cubiertos de espesos matorrales, que recorren en todos sentidos para detener a los bueyes y obligarles a salir. Su valor y arrojo no son menores cuando necesita velar por los rebaños, ahuyentar el zorro, y aun el león del país a los que llegan a vencer a pesar de las heridas, muy peligrosas a veces, que reciben en el combate. Para estos últimos servicios los chilenos han desarrollado entre ellos diversos instintos que se conservan perfectamente en la raza y que forman los perros leoneros, zorreros, etcétera.

Este género de ocupaciones renovadas todos los días hace que esta profesión sea dura, fatigosa y en ciertas épocas peligrosa, sobre todo cuando están encargados de reunir esa gran cantidad de ganado esparcida en las montañas para darles una nueva distribución, someterlos a la marca de la hacienda y finalmente echarlos en engorda para entregarlos enseguida al cuchillo del carnicero. Durante más de una semana se ve entonces a todos estos pastores acampar en lo alto de las montañas a corta distancia los unos de los otros, y en la mañana, ayudados por sus perros, arrear por delante de ellos el ganado para dirigirlo a través de mil luchas y dificultades al lugar señalado. Esto es lo que en el país se llama un *rodeo*, verdadero torneo chileno en el que toman parte todos los habitantes de la hacienda, los inquilinos, los arrie- ros, los peones y aun los vecinos que vienen como aficionados, dichosos de hallar una ocasión para entregarse a la inclinación, a la vida aventurera que tan bien carac- teriza a estos campesinos. Difícil sería en efecto encontrar más animación, más en- tusiasmo y más habilidad que la que emplean estos vigorosos atletas en su peligroso ejercicio. Al verlos se convence uno pronto de que asisten, como a una fiesta, a estos trabajos que consideran como muy superiores a los de la labranza de la tierra, y de que son felices con su satisfacción personal y de amor propio en mostrar su destreza

en el manejo de sus caballos, en probar su audacia, sea atravesando torrentes impetuosos, sea descendiendo a todo escape y en medio de arbustos, matorrales y a veces de precipicios, la rápida pendiente de las montañas, consiguiendo así tomar la delantera a un toro o detenerlo por medio de su temible lazo. Los peligros de estas excursiones no provienen solamente de las desigualdades del terreno de que están sembradas estas montañas sino, también, del carácter áspero muchas veces de estos animales, acostumbrados a vivir desde su nacimiento en toda libertad y en el aislamiento más salvaje. A veces un ternero perseguido se para de repente y no pudiendo el vaquero sujetar su caballo, éste pasa por encima del ternero y voltea a su jinete, que corre entonces los más grandes peligros. Así, ¡cuánta diferencia no hay entre los pastores de la vieja Europa de un aire tranquilo, pensativo, melancólico y estos pastores chilenos siempre listos, activos y tan llenos de inteligencia!

Por desgracia éste es el único mérito del pastor chileno. A parte de ese espíritu aventurero y de los escasos conocimientos que da la práctica, su inteligencia profesional no alcanza más allá. Verdad es que en Chile el oficio de pastor es mucho menos complicado que en Europa, viviendo continuamente los animales al aire libre, no necesitan ocuparse de sus establos, de su comida, de su bebida, cosas todas de tan gran importancia en los otros países. Pero esta manera de vivir tan natural y fortificante no los exime de las enfermedades, y hasta el presente estos pastores no tienen noción alguna ni de los más simples elementos del arte veterinario. Los animales enfermos se abandonan a los esfuerzos solos de la naturaleza, o bien se entregan al empirismo más grosero.

Por una vida tan llena de agitación, de fatigas y peligros, y por todos esos trabajos que tan bien hacen apreciar el poder del hombre sobre el bruto, el vaquero no puede pretender un futuro bienestar. Su ganancia es siempre hartamente pequeña y variable según las localidades. En las provincias centrales, tiene de 30 a 40 pesos, a veces algo menos, además de seis almudes de sal, otros tantos de ají y cien ovejas a medias, hallándose obligado a devolverlas, o sus equivalentes en edad, cuando salga de la hacienda, no teniendo por consiguiente sino el usufructo, es decir, los corderos y la lana. También se le da en ciertas haciendas algunas cuerdas de tierra al lado de la cabaña que habita, siempre alejada de la casa principal de dicha hacienda, y que la mujer y los niños trabajan para su uso. El capataz recibe los mismos favores y sólo diez o quince pesos más que los pastores. Uno y otro llenan sus deberes con una constancia y fidelidad ejemplares; puede decirse que estas dos clases de sirvientes son en general de una moralidad digna de mejor suerte. Por lo demás como en todos los países, el salario varía según la provincia y según el valor de los frutos y la importancia del trabajo.

Peones o jornaleros

Los peones forman en Chile una clase no menos numerosa de la sociedad. Son los obreros al día, los verdaderos proletarios, hartamente escasamente alimentados con los productos que hacen nacer, empleados más particularmente como auxiliares en los trabajos de fuerza y de fatiga. La mayor parte de entre ellos lleva una vida

enteramente nómada, quedándose rara vez en el mismo lugar, y pasando, sin inquietud alguna, de una en otra provincia como si el movimiento y el cambio fuesen su única necesidad.

Con esta vida aventurera el peón se queda siempre en la necesidad y vive con frecuencia de privaciones cuando el trabajo llega a faltarle. Es un estado de permanente miseria que, en definitiva, debe ser compatible con su carácter puesto que la causa debe atribuírsele a sí mismo. No tiene noción alguna de orden ni economía social, incapaz de apreciar el valor del tiempo, su pereza y su indolencia son harto mayores todavía que las del inquilino. Jugador hasta el extremo, se le ve con frecuencia pasar días enteros jugando al naipe, o ir a esconderse para satisfacer esta pasión cuando puede esquivarse del lugar donde trabaja. Todos los vicios de la holgazanería forman el fondo de su educación, y los recién llegados no tardan en contraerlos en su sociedad, de manera que el amo necesita tenerlos bajo una continua vigilancia. Porque tomados ordinariamente de la clase menos ilustrada y menos moral de la sociedad no debe contarse, sino raras veces, con su celo, su conciencia y su actividad, estando como están siempre dispuestos a ahorrar su trabajo y su habilidad: por lo que se ve los peones de Chile, sobre todo los de los campos, representan de algún modo los gitanos de España o los *bourlaques* de Rusia, que, como ellos, no tienen morada fija, viven al día, duermen en la tierra y siempre vestidos, no curándose de su porvenir ni tratando de deshacerse de la realidad presente. Sin duda hay muchos que son honrados; pero otros también, arrojados de la casa paterna por su mala conducta o abandonándola ellos mismos en su temprana edad puramente por espíritu de holgazanería, conservan una fuerte dosis de su primitivo carácter, y aparte del poco interés que toman en favor del especulador, al que ningún lazo los liga, se hacen todavía hombres, si no peligrosos, perniciosos por lo menos para los pastores.

Hay dos clases de peones, los que no se ocupan más que de los trabajos de la ciudad y de las chacras, y los que se ocupan de los trabajos de las haciendas. Aunque con frecuencia pasen de las unas a las otras sobre todo cuando llega la época de las cosechas, sin embargo, su carácter no es del todo el mismo.

Los peones de la ciudad son más sedentarios, más disolutos y mucho mejor caracterizados. Su lenguaje es particular, una especie de jerga; tienen más necesidades que satisfacer y, sin embargo, viven muy mal, no comiendo, en verano, más que frutas, sobre todo sandías. Frecuentan mucho los bodegones donde comen a veces, dando a todo lo que consumen el nombre de *cosa*. Han conservado entre ellos ese sentimiento de generosidad que el cristianismo inspiró a los primeros neófitos; un individuo de su clase, aunque no le conozca, no pasa jamás delante del bodegón cuando él come sin que le llame para compartir con él su comida o para hacerle beber un vaso de chicha. En un momento de gran expansión le hará beber el vaso de a 8 pesos, que consiste en vaciar en un vaso toda una cántara de chicha derramándose en la tierra todo el líquido que él no puede contener. Esto es lo que en Chile se llama hacer una *fineza*, vanidad no menos ridícula que extravagante y de la que los mineros se dejan llevar tan fácilmente. Esta comida, siempre muy modesta, se toma generalmente de pie delante del mostrador del bodegonero. Su

traje es siempre el mismo; un calzoncillo blanco muy ancho sujeto a la cintura con una faja roja; una camisa muy larga; los pies desnudos o calzados con ojotas; un sombrero de paja de ala pequeña y vuelta hacia abajo, a veces de copa redonda, cubre una cabeza desgreñada que acaso ignora lo que es un peine. Cuando trabaja, está sin camisa no llevando así otra cosa que el calzoncillo; pero cuando no trabaja y vaga por las calles envuelve su cuerpo con un poncho o una frazada, único objeto que posee para taparse por la noche. Si las personas para quienes trabaja no le permiten pasar la noche en el pajar, se acuesta en el suelo en cualquier parte sin desnudarse jamás; lo que explica la suciedad y permanente mal estado de su vestido, que le ha valido muy generalmente el dictado de *roto*. Con todo, cuando lo hace lavar, lo que sucede de tarde en tarde, se le ve entonces los domingos recorrer las calles con la camisa flotando sobre los calzoncillos. Se diría en estos momentos que el peón sale de su cama y es, sin embargo, el día en que está más adornado, el día de su lujo.

Esta clase de obreros se toman, como hemos dicho, al día para todos los trabajos materiales que excluyen toda inteligencia profesional. Sirven de auxiliares a los albañiles, a los carpinteros, a los fabricantes de tapias, a los cultivadores, etc., y desempeñan sus obligaciones siempre con una desesperante lentitud: es dicha aun si en la construcción de casas no logran algunos esconderse para jugar el salario del día. Cuando la policía quiere hacer una recogida, no tiene más que ir a la cumbre del cerro Santa Lucía, donde los ociosos van generalmente a entregarse a su pasión por el juego, y allí se les encuentra, en número considerable, unos jugando al naípe, otros a las *chapitas*, otros a la rayuela y otros en fin disputando o riñendo, lo que sucede con frecuencia. La lámina 32, de nuestro *Atlas*, titulada “Vista del valle del Mapocho” representa la cumbre de ese cerro con varios grupos de estos vagabundos.

El peón rural, llamado generalmente *forastero*, es más ratero que el peón de la ciudad, pero es menos trivial, menos cínico en sus palabras y en sus costumbres y se sirve de un lenguaje más natural y reservado. Corre de campo en campo pidiendo trabajo, y se hace con frecuencia la plaga de las huertas, desnudando los árboles para satisfacer su hambre o para contentar su afición a las frutas. Su salario varía según las provincias y va disminuyendo de norte a sur.

En 1838, en la provincia de Coquimbo se les daba 8 pesos al mes o 4 reales diarios cuando se contrataban solamente por algunos días; a este sueldo se agregaba la comida compuesta de un puñado de veinticuatro higos secos y de un pan de algo más de una libra. En las provincias del centro esta ganancia era, en 1838, de 1 real $\frac{1}{2}$ y la manutención valuada en tres cuartillos. Esto se continuó durante algunos años, pero hoy en día se ha elevado a 4 reales sin la manutención, y son algunas mujeres de inquilino las que ahora la preparan. Los hacendados los mantienen a veces mediante una reducción de la paga y la comida consiste en cuatro panes que contienen la cuarta parte de un almud de harina, y a mediodía un plato de frijoles, legumbre casi invariable para esta clase de trabajadores; antes los comían simplemente cocidos con sal y rara vez con chicharrones, pero al presente sólo bien guisados con buena grasa, en ocasiones en corta cantidad, no alcanzando sino

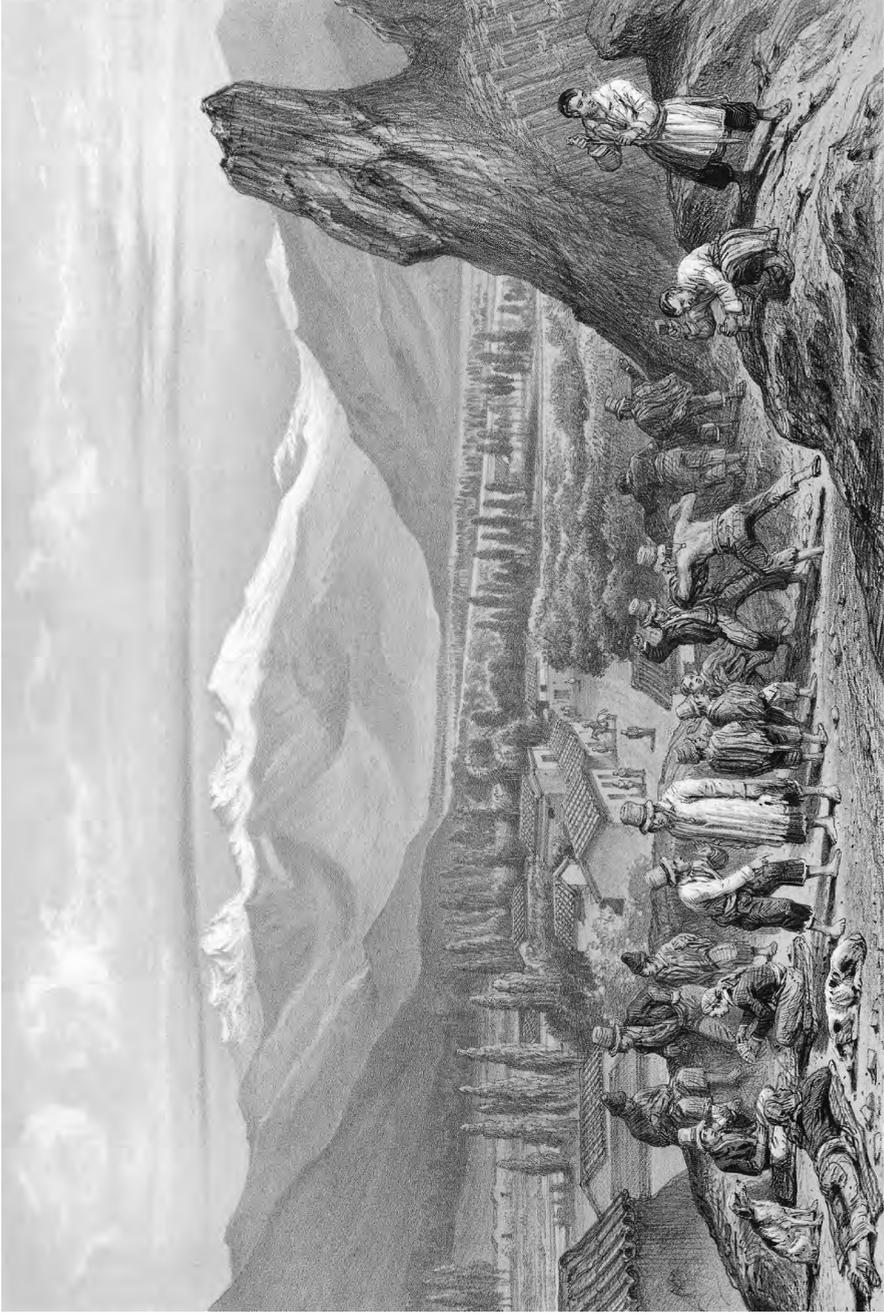
a una onza por persona en Copiapó. Aquí, como en todo el país, el mejoramiento en todo y por todo no es sólo respecto a la cantidad sino, también, a la calidad. En general puede estimarse la paga del peón hoy en día en 4 reales diarios, comprendido el alimento valuado en 1 real $\frac{1}{4}$ o 1 real $\frac{1}{2}$ por día. En Copiapó esta paga es más crecida y el alimento cuesta 2 reales por persona. Consiste en tres almudes de harina, antes ordinaria, pero hoy en día de flor, dos de frijoles, cuatro de trigo, dos libras de grasa, dos de sal y treinta vainas de ají, todo esto por mes.

Estos peones no permanecen largo tiempo en un lugar. Sienten una constante necesidad de mudanza, y los propietarios, para obligarlos a quedarse, les permiten hasta cierto punto los juegos de naipes y les hacen con frecuencia adelantos, lo que en efecto los retiene mucho más tiempo hasta que se libran de sus deudas; pues, aunque entre estos obreros errantes se encuentran muchos bribones, con todo el mayor número de éstos no puede clasificarse sino como merodeadores, componiéndose la gran mayoría de la masa de hombres honrados.

Por otra parte, los hacendados, por propio interés, tratan de mejorar esta clase, y con el objeto de ligar estos peones a sus tierras les dan algunos pedazos, ya mediante un arriendo módico, ya a título de préstamo gratuito. Aceptando estas condiciones muchos de estos obreros se enfeudan en la propiedad y se establecen definitivamente con su mujer y sus hijos. Su posición tiene entonces alguna semejanza con la de los inquilinos, pero al contrario de lo que con estos sucede, ellos no reconocen servidumbre y reciben estas tierras como una compensación del sacrificio que hacen abandonando sus hábitos vagabundos. Es de esperar que, por medio de la dirección más racional que dan estos propietarios a esta clase de trabajadores imprimirán pronto en sus hábitos privados y públicos ese movimiento de hechos y de ideas que se llama progreso social. Chile ganaría harto más todavía, si un día el trabajo, la tierra y el capital pudieran asociarse bastante íntimamente y de manera que todos estos instrumentos de producción fueran recompensados según las leyes de justicia distributiva. Es tal vez en este nuevo orden de cosas en el que debe buscarse el problema de mejoramiento de la clase rural de Chile, problema que desde largo tiempo atrás preocupa el espíritu filantrópico de algunos propietarios; porque, como dice *M. de Gasparin*, trabajar en la mejora del cultivador, ilustrarlo, instruirlo y retribuir mejor su trabajo es mejorar la tierra y derramar la fertilidad: tal vez la acción administrativa de los gobernadores de las provincias debería prestar a esta obra su cooperación.

Mayordomo

Los propietarios chilenos no tienen verdaderos intendentes o administradores en sus haciendas, o por lo menos el caso es bastante raro y no se encuentra sino entre algunos que no teniendo tiempo para ocuparse por sí mismos de esta dirección, entregan su cuidado a personas más o menos entendidas. En general son los mismos propietarios los que se ocupan de esta administración y se contentan entonces con tomar un auxiliar, hombre inteligente que se hace su hombre de confianza, su representante cuando está ausente, y su intermediario entre él y los sirvientes.



VISTA DEL VALLE DEL MAPOCHO ,

Sacada del Cerro de Santa-Lucia.

Éste es el que se llama mayordomo. Las obligaciones de este mayordomo son dar las órdenes a los capataces o jefes de los trabajadores y vigilar para que estas órdenes, discutidas ya con el amo, sean bien ejecutadas; en la tarde vienen todos a darle cuenta de los trabajos del día, a menos que el propietario se encuentre en la hacienda, en cuyo caso es a él a quien se dirigen y siempre en presencia del mayordomo.

En Chile, país de grandes propiedades y donde por consiguiente la importancia de una vigilancia inteligente y de todos los momentos es tan necesaria, el mayordomo no comprende todavía bastante bien la importancia de su cargo. Su ciencia es del todo práctica y rara vez trata de estudiar, como lo exigiría su empleo, la propiedad que administra en lo que toca a sus mejoras y a sus entradas. Algunos, sin duda por una especie de intuición, llegan a ser buenos administradores o mayordomos, pero el caso es harto raro, y a este respecto como desde tantos otros puntos de vista Chile debe desear que esta clase tan útil de agricultores salga organizada y perfectamente instruida en sus deberes de la escuela agrícola fundada en la Quinta Normal de Santiago, porque la profesión de mayordomo es en efecto mucho más complicada e importante de lo que se piensa. Su tarea no consiste únicamente en dirigir, bajo las órdenes del dueño, los trabajos del campo, en vigilar para que sean bien ejecutados y en preparar otros cuando éstos están para terminarse; debe además saber combinarlos y apreciar con método y claridad todos los detalles de ordinario tan complicados. Deben igualmente serle familiares todos los recursos, tanto en hombres como en cosas, de los alrededores de la hacienda, y conociendo bien las salidas debe estar al tanto del sistema de cultivo más conforme a la situación económica del lugar que habita, y si se le confían fondos debe comprobar los gastos por medio de una contabilidad sencilla, pero clara y bien arreglada. Como se ve, los deberes del mayordomo exigen una disposición de espíritu que la práctica puede, es cierto, desarrollar un poco, pero de ninguna manera regularizar: sólo una instrucción metódica puede, pues, producir este resultado, y es a la escuela agrícola a la que incumbe esta misión.

La contabilidad es en Chile sumamente sencilla. Todavía se resiente de ese sistema colonial en el que llevando todos una vida casi patriarcal no aspiraban sino a la satisfacción de las más apremiantes necesidades de familia sin cuidarse del coste y líquido de sus cultivos y de sus cosechas. El propietario da, al principio de la semana, cierta suma de dinero al mayordomo para que éste haga los gastos, debiendo darle una cuenta detallada de su inversión el sábado o el domingo. Con frecuencia el mismo propietario no se toma el trabajo de apuntar estas cuentas en un registro, de manera que al fin del año le es casi imposible darse razón de sus desembolsos y a veces hasta del valor de los diferentes productos para formar un balance, que es la verdadera base de una buena administración. He oído decir a uno de estos propietarios, cuya entrada neta se elevaba, sin embargo, a un millón de francos, que no había llevado jamás una cuenta escrita. ¿Y, sin embargo, cómo podía ignorar la utilidad de una buena contabilidad para poder remediar las faltas, apreciar la fidelidad de sus agentes, conocer en lo que se hace mayores desembolsos y el género de cultivo que le proporciona con menos trabajo y mayor ganan-

cia? Felizmente estos conocimientos comienzan a ser más bien apreciados ahora que, en vista de los grandes gastos y el amor de la riqueza y por consiguiente de las especulaciones, las grandes entradas no dan ya lo superfluo, y que traerán, es de esperar, las cuentas por partida doble únicas dignas de una buena administración. La Sociedad de Agricultura apreciaba en tan alto grado el interés de una buena contabilidad, que en el N° 19 del tomo II del *Agricultor* creyó deber dar ejemplos de modelo para poder iniciar a los hacendados en este género de economía.

CAPÍTULO XII

CONTINUACIÓN DE LOS SIRVIENTES

De los arrieros. Aparejo de las mulas. Formación de una recua de mulas. La madrina y el madrinero. Campamento de los arrieros. Su ganancia. Sus costumbres. Carga de una mula. Manera de domar las mulas. Accidentes a que se hallan expuestos. Otros medios de transporte.

Las mulas han sido siempre de gran utilidad para el hacendado. Durante mucho tiempo han estado exclusivamente destinadas a los trabajos de transportes, y si hoy se multiplican las carretas en los alrededores de las principales ciudades donde los caminos reales están perfectamente cuidados, no ha disminuido por eso su utilidad en los países del interior, por lo general muy escabrosos a causa de las montañas pendientes y de mucha elevación. Así, pues, es muy probable que en mucho tiempo todavía el comercio transandino carezca de otros medios de transporte, del mismo modo que todos los asientos de minas, situados en terrenos sumamente áridos, provistos sólo de algunas sustancias muy ásperas que el caballo no podría digerir sin gran dificultad, y a las que la mula con su gran sobriedad y la fuerza digestiva de su estómago, puede acostumbrarse. Es muy común ver recuas enteras obligadas a pasar dos o tres días sin recibir el más insignificante alimento a pesar de los trabajos tan duros como penosos que tienen que ejecutar.

Por estas causas el oficio de arriero ha sido en todo tiempo en Chile uno de los más comunes, pero también uno de los más sencillos y de los más independientes. Antiguamente se encontraban muy pocos que lo desempeñasen por su propia cuenta: cada hacendado se cuidaba de transportar sus productos al sitio de la venta, y esto es lo que se hace todavía por lo general, cuando la naturaleza de los caminos no permiten el tránsito de las carretas. Para este transporte empleaban entonces algunos sirvientes de la hacienda, los que abandonaban momentáneamente sus ocupaciones a no ser que la hacienda fuese bastante grande para necesitar de su trabajo todo el año, en cuyo caso hacían de él una verdadera profesión.

El arriero comienza la mayoría de las veces por *ser madrinero*, y sólo cuando tiene veinticinco años es cuando acaso puede comenzar a practicar un oficio que exige mucha fuerza y mucha actividad. Sus deberes son cuidar las mulas y confec-

cionar los aparejos que les ponen, siempre monstruosos y rústicos. Para dar una idea de ellos vamos a describir uno con todos sus detalles.

Sudadero

Gran pedazo de jerga que colocan sobre el lomo del animal para que absorba el sudor, lo que llega a darle con el tiempo un brillo de acero. Muchos hacendados no hacen uso de él, porque creen que contribuye en gran manera a las mataduras de las bestias.

Cueros de carneros recortados

En número de cuatro forman las coronas y todos son de la misma medida, excepto el de encima ordinariamente un poco más grande.

Lomillos

Son de totora y se pone uno a cada lado, reunidos los dos por medio de cuerdas. En el norte, para impedir a las mulas que los masquen, los forran de lona algunas veces de diferentes colores por espíritu de coquetería.

Cuñas

Suelen ser seis, ocho, diez y a veces más. Todas están hechas con pequeños retales de cuero y lana para llenar los huecos o para colocarlos sobre las mataduras, a fin de que la carga no ocasione daño en ellas a las mulas.

Estera

Gran ramal formado también con totora que se suele cortar haciéndole serpentear sobre sí mismo y que se cose después para conservarle en este estado.

Capote

Pedazo de cuero cortado en cuadro y de las mismas dimensiones que los lomillos. Al principio se le coloca mojado sobre el aparejo de modo que al secarse conserve en lo sucesivo la forma combada que toma. En él se emplea un cuero de escaso valor y frecuentemente un pellejo de caballo, de mula o de becerro.

Lazillo

Es una correa de cuero de tres a cuatro brazadas que sirve para sujetar al aparejo los dos fardos de la carga.

Éstas son, pues, las piezas del aparejo del que en todo tiempo se ha hecho uso en Chile y del que a pesar de sus defectos (puesto que pesa veinte libras más o menos, exige mucho tiempo para ponerse y calienta muchísimo los lomos del animal) se sigue haciendo uso.

Con él los arrieros poco diestros en aparejar o poco cuidadosos en hacerlo bien, ocasionan a las bestias numerosas mataduras que algunas veces cubren todos sus lomos. El precio de estos aparejos es de 4 o 5 duros en los alrededores de San-

tiago y el de ocho más o menos en Copiapó. Si entran en él los costales es preciso añadir a las cantidades citadas tres duros más por el coste del cuero y dos reales por confeccionarlos; cuidándolos algo pueden durar tres años.

En Chile, una recua de mulas consta de muchas piaras, cada una de doce o catorce, y están dirigidas por un arriero y un madrinero. De estas mulas, diez van cargadas, los sirvientes montan dos y las otras dos van de repuesto. Cuando muchas piaras pertenecen a un mismo dueño, lo que sucede muy a menudo, se añade a los otros sirvientes un capataz que es el jefe de la expedición. En el caso contrario se reúnen dos arrieros para poder prestarse mutua ayuda en el momento de cargar, porque, aunque un arriero pueda cargar por sí solo a una mula cubriéndole los ojos con su poncho, lo que la hace permanecer inmóvil, sin embargo, no puede conseguir esto más que con una o dos, y cuando el número de mulas que tiene que cargar es crecido se ve en la absoluta necesidad de pedir ayuda.

En las provincias centrales donde todos los terrenos se hallan más o menos cercados, los hacendados han hecho construir grandes galpones que sirven de albergue mediante el pago de 1 cuartillo por cabeza, comprendiendo en este precio el alimento de las bestias casi siempre insignificante. En el norte no se encuentra ya casi ningún galpón, y se deja a las mulas mezcladas unas con otras pastar en los campos en la más completa libertad; y a pesar de esto es muy notable ver el instinto que tienen los arrieros para reconocer entre tantas, las mulas que les pertenecen, las que en su mayor parte no están señaladas con los cortes especiales que algunos amos precavidos les hacen en el rabo o en las crines.

Para que anden las mulas es de absoluta necesidad una yegua provista de un pequeño cencerro, que va siempre con el nombre de *madrina* a la cabeza de la recua, y la mayoría de las veces llevada del ramal por un muchacho llamado *madrinero*. Es verdaderamente extraordinario el cariño, si así puede decirse, que le profesan las mulas, no separándose de ella y siguiéndola con un amor que tiene mucho de sentimiento filial. Gracias a esto, los arrieros apenas tienen que cuidarse de las mulas durante su marcha, ni temer que se separen de los parajes en que acampan. Para que no suceda esto último algunas veces traban las dos patas de la *madrina* con una correa llamada *manea*, en la seguridad de encontrar al día siguiente todas las mulas a su alrededor. Se procura ordinariamente que sean blancas para distinguirlas mejor en la oscuridad y se las escoge entre las mejores punteras, es decir, las que tienen la costumbre de ir siempre a la cabeza de la expedición. Por lo demás el sonido del cencerro basta para conseguir el mismo resultado, porque la mula es tan sensible al sonido de este cencerro como al animal que le lleva y conoce perfectamente su vibración, aunque se encuentren en una misma recua ocho o diez mdrinas. Nosotros hemos visto puesto en práctica este sistema con los rebaños de vacas en Suiza, donde todos estos animales se apresuran a seguir el sonido del cencerro; pero en ese país es una vaca la que desempeña el oficio de madrina.

Los arrieros están casi siempre ocupados. Al volver de un viaje dejan, dos o tres días a lo más, a sus mulas en un mal potrero, y durante este tiempo se ocupan en recomponerles sus aparejos, en esquilas y en aplicar remedios a las mataduras de que estas desgraciadas bestias están siempre cubiertas.

El remedio que emplean más generalmente, es la grasa derretida: lavan con ella la herida después de haberle quitado un poco de la costra. También las sangran en el corvejón cuando lo tienen lastimado. Durante la marcha se contentan con echar en las llagas vivas en el momento en que descargan a las mulas, puñados de tierra que recogen del suelo, lo que indudablemente debe empeorarlas.

En el norte trabajan las mulas casi todo el año, y esto es generalmente lo que hacen también los arrieros de las provincias centrales. Sin embargo, en estas últimas, muchos de los hacendados las envían por tres o cuatro meses, es decir, desde octubre hasta fines de enero, a las cordilleras, donde mediante una retribución de 2 a 4 reales por cada mula durante toda la temporada, pueden darles un alimento sumamente sano y muy nutritivo, que las engorda más y para más tiempo que la alfalfa que comen en los buenos potreros. Los arrieros encargados de su custodia cuidan con el mayor esmero sus mataduras y les limpian los cascos, de modo que cuando vuelven a la hacienda se encuentran en un perfecto estado de salud y con las patas endurecidas por la naturaleza pedregosa de los terrenos que han recorrido.

Una recua anda de ocho a diez leguas por día con un peso de 3½ a 4 quintales cuando el camino es llano, y la mitad cuando es montañoso. Se ponen en marcha al amanecer y andan hasta las dos o las tres, pasando la noche en el camino. Cuando les coge la noche en pleno campo, el capataz busca un buen sitio para acampar, un sitio conocido por lo regular, y cada jefe de piara coloca sus tercios de modo que formen todos un gran circuito en medio del cual pasan la noche. Mientras que se arreglan, el *madrinero* hace la cena que en el norte consiste la mayoría de las veces en una *caraca*, especie de *charquicán* con pedazos de pan: también cenan charqui asado o harina en ulpo, sobre todo cuando el hacendado les da el dinero equivalente al coste de su alimento.

El *madrinero*, muchacho que más tarde llega a ser arriero, es el único encargado de la cocina y de la despensa. Cuando el viaje es corto distribuye sus utensilios y víveres entre las diferentes mulas de sus piaras, pero en los puntos donde hay minas tiene una mula destinada a conducirlos del mismo modo que el agua para beber. Éste es su único trabajo, y no tiene que cuidarse ni de las cargas ni de las mulas, ni siquiera de la madrina, que queda a cargo del arriero a quien corresponde hacer la ronda de noche, porque a pesar de la sumisión que tienen las mulas para con su madrina, hay algunas demasiado salvajes a las que el hambre podría llevar a grandes distancias, y es necesario por tanto vigilar a toda la recua.

Las atenciones que se prodigan a las madrinas no son, a pesar de los servicios que prestan, mayores que las que se dispensan a las otras mulas: hasta podría decirse que son menores, puesto que ligando las más de las veces sus patas con *manea* no les consienten apenas ir a buscar las escasas hierbas que se encuentran en aquellos desiertos o en aquellos caminos tan frecuentados por las recuas. La única ventaja de que disfrutan es la de no ir cargadas; y para eso algunas veces, aunque son muy contadas, les niegan este privilegio.

Antes de amanecer todos los arrieros reúnen sus mulas y se apresuran a cargarlas. Esta operación es siempre muy larga a causa de las numerosas piezas de que se

compone el aparejo, y puede calcularse que necesitan por lo menos dos horas para cargar cuatro piaras, o lo que es igual unas cuarenta mulas. Mientras dura esta operación, el madriero cuida de las mulas cargadas y ofrece a cada uno de los arrieros un pocito de mate, preparado por él, o un poco de agua caliente con azúcar y una raja de limón y algunas veces un poco de aguardiente. Esto es todo lo que toman por la mañana, contentándose con comer en el camino un pedazo de tortilla o de pan con queso, tomando de vez en cuando algunos vasos de ulpo con harina que llevan en sus alforjas. Puede decirse que no hacen más que una verdadera comida, la de la noche, porque nunca se detienen, ni aun en la época de los grandes calores, siguiendo paso a paso a sus mulas, las que a su vez siguen a la madrina atraídas acaso más por el sonido del cencerro que por una verdadera querencia. Sin embargo, nunca se ha tratado de dar a otros animales, ni siquiera al caballo, el empleo de madrina.

El flete que se paga por cada mula varía según las provincias y hasta según las estaciones. Podríamos publicar un estado de los precios establecidos en cada departamento, trazado en 1840; pero nos limitaremos a decir que según este estado, el precio es de medio real más o menos por legua, variando entre un real en Copiapó, $\frac{3}{4}$ cuartillos en La Serena y no más de un cuartillo en ciertos cantones del sur.

Los arrieros de Santiago consiguen en los viajes ordinarios una ganancia de 25 centavos por mula; sin embargo, los hacendados cuando las alquilan apenas sacan un producto neto de real y medio. El precio de cada mula es hoy de 20 pesos, mientras que antes de la Independencia no valían apenas más que de 6 a 8 y de 10 a 14 en 1840. Con el aparejo y los costales cuestan unos 28 pesos. Una piara de 14 constituye, pues, un capital de 420 pesos, capital que necesita un arriero para trabajar por cuenta propia, y se hallan muchos que trabajan así, sobre todo entre los inquilinos de las cercanías de las grandes ciudades.

El oficio del arriero es extremadamente duro, penoso y exige mucha actividad de parte del que lo profesa. Esta vida ruda y trabajosa imprime en su alma un sello del que carecen los otros campesinos. Acostumbrado a ir casi siempre a caballo, su paso es lento y un poco vacilante por más que no use espuelas como las que llevan los vaqueros y los demás jinetes. Endurecido por las fatigas sin poder reposar durante su viaje, puede mejor que ningún otro resistir el frío, el calor, la sed y el hambre, cualidades que le hacen sumamente paciente y resignado. Su carácter es por esto más sumiso y bien lo necesita para contentar a su clientela, de una educación diferente y variada. El contacto con esta clientela ha aumentado su inteligencia, pero al mismo tiempo le ha hecho más astuto, más ladino. Con su aire tímido, encogido, consigue fácilmente su objeto, sobre todo cuando se halla interesado en la venta, y la realiza en beneficio propio: en el caso contrario conserva la mayoría de las veces la indiferencia que caracteriza a los de su raza. Su salario es ordinariamente el doble del de los otros sirvientes y frecuentemente se les da un tanto por cada viaje; además se les costea su manutención, su alimento, que consiste en un cuarto de almud de trigo y harina y en una libra de charqui, cuyo importe asciende a dos reales. Algunas veces en lugar de darles los víveres les entregan su importe en metálico, sobre todo cuando se dirigen a Valparaíso que encuentran en el camino numerosos bodegones provistos de todo lo necesario. En

Copiapó tienen un sueldo de 12 a 15 pesos al mes, y su alimento, valuado en 2 reales, se compone generalmente de una libra de charqui, una onza de grasa, otra de sal, veinticuatro higos y una *telera* o, lo que es lo mismo, una libra de pan, hecho antiguamente con una harina ordinaria, pero amasado hoy en día con una de las harinas más superiores.

En la provincia de Atacama donde el oficio de arriero es muy común, los que se dedican a él comienzan a ejercerlo desde una edad muy temprana. Sin embargo, no son bastantes para satisfacer las necesidades de la localidad y acuden a ella muchos de la otra banda, los que se ven obligados a hacer una especie de aprendizaje para colocar bien un aparejo algo diferente del que usan para sus caballerías. También reciben de las mismas provincias de La Rioja las mulas que destinan al transporte de los minerales, lo mismo que los burros padres, por lo que se pagan de 30 a 40 duros. Pero en general se hacen muy pocas crianzas en aquellas áridas comarcas, las más comunes son en las provincias de Santiago y de Colchagua y en menor número en la de Aconcagua, aunque las crías adquieran en ellas excelentes cualidades, sobre todo desde el punto de vista de los cascotes, que con los terrenos pedregosos y montañosos se endurecen muchísimo.

Las mulas comienzan a trabajar a los cinco años y más comúnmente a los seis; época en la que ya han adquirido toda su fuerza y vigor. Los arrieros son los que se encargan de amansarlas. Para esto se las deja en los parajes donde hay recuas de mulas con la madrina, lo que las acostumbra a seguirla. Cuando tienen más edad siguen en la más completa libertad a las mulas que van de viaje, pero para poderlas utilizar es preciso domarlas a la edad de cinco años. Para conseguirlo los arrieros les dan golpes con su poncho en la cabeza y en los ojos hasta que logran aturdir las y cuando las ven un poco tranquilas les cubren la cabeza con el mismo poncho para impedirles que vean. En este estado la mula permanece completamente inmóvil y se le puede poner un aparejo; pero enseguida que le quitan el poncho, comienza a correr y a saltar para reunirse al fin con las demás en el momento en que el sonido del cencerro de la madrina da la señal de marcha. Después de esta operación, ejecutada siempre del mismo modo en muchos viajes, puede empezarse a cargarla, al principio con poco peso aumentándole gradualmente hasta llegar a cuatro quintales que, como ya hemos dicho, es el peso de una carga ordinaria.

Las mulas están expuestas a pocas enfermedades, pero no es raro verlas, cuando están confiadas a un arriero descuidado y poco práctico, deslomarse, por la costumbre muy común en algunas de echarse de cuando en cuando en el suelo. En esta posición se ven obligadas para levantarse a estirar sus patas de delante con el lomo extendido, lo que hace que todo el esfuerzo parta de atrás, y llegarían a romperse la columna vertebral si una persona no acudiese a prestarles auxilio. El medio que se emplea es doblarles las patas delanteras y ayudarles enseguida a levantarse lo mismo que si estuviesen de rodillas. Éste es uno de los principales cuidados del arriero durante el transcurso de la marcha y, aunque estas especies de pausas sean bastante frecuentes, es muy raro que les suceda algún fracaso.

Muchas veces se ha pensado introducir camellos en el norte para reemplazar a las mulas; pero nunca ha podido realizarse este proyecto a pesar de los inmen-

sos servicios que podrían prestar en aquel país arenoso donde no crecen hierbas. Mejor que las mulas y los asnos podrían soportar con más fuerza todas las miserias y privaciones a que se hallan sujetos estos animales, prestando al mismo tiempo grandes servicios a la industria minera. En Bolivia, bajo la presidencia de Ballivián, el gobierno se hizo con cierto número de camellos y los sostuvo a sus expensas durante algunos años; pero no pudiendo hacerlos vigilar bien, concluyó por distribuirlos entre varias personas a quienes era más fácil practicar esta vigilancia. Desgraciadamente no se consiguieron los resultados apetecidos, y esto será probablemente causa de que ninguna otra persona emprenda esta especulación. Además los ferrocarriles que se multiplican en aquellos parajes no tardarán en sustituir ventajosamente a las bestias de carga, siempre costosas de mantener. Copiapó posee ya uno que va desde Caldera hasta la mina de Chañarcillo. La Serena prepara los suyos y dentro de poco Talca se reunirá a Santiago, y desde allí a Valparaíso, porque las obras se hallan muy adelantadas. Por otra parte los caminos reales están perfectamente cuidados, y las carretas pueden multiplicarse en ellos hasta lo infinito. Estas carretas no están modeladas sobre las que existían no hace muchos años, tan pesadas y toscas: son como las que se usan en Europa y en el norte de América, sólidamente construidas con ejes de hierro y pudiendo transportar de 50 a 60 quintales y a veces más. Aunque cuestan de 150 a 200 pesos y 250 con toldo, etc., hacen los transportes a menos precio que las mulas, porque no necesitan más que un hombre para conducir las. Nunca van tiradas por caballos sino por seis u ocho bueyes, siempre bastante activos para poder andar al día siete leguas sobre poco más o menos. En otro tiempo, cuando los caminos eran de muy mala condición esta especie de carretas y la naturaleza de sus animales eran las solas que convenían al país.

CAPÍTULO XIII

INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS

Gran sencillez de los instrumentos que se usan en Chile. Descripción del arado. Solicitud de los chilenos en procurarse los modernos. Depósitos nacionales y extranjeros. Fábricas establecidas en el país.

La elección de los instrumentos es de gran importancia en agricultura, porque se ha demostrado hasta la evidencia que en las mismas circunstancias conseguirá un cultivador mejores resultados o economía, facilidad y rapidez, según la inteligencia que haya empleado en la elección de uno u otro, o en las mejoras que les haya proporcionado en vista de sus cultivos y de la localidad.

Hasta hace pocos años no ha conocido Chile los instrumentos que la mecánica ha inventado tan maravillosamente y con los que, animando las fuerzas de la naturaleza, ha sabido emplear en provecho de sus trabajos. Este retraso en emplearlos no ha sido culpa de los propietarios: algunos de ellos se han apresurado a sacrificar considerables sumas en adquirirlos, pero no hallando cultivadores bastante hábiles para manejarlos, y mucho menos operarios para componerlos en el caso de que se estropearan, se han visto obligados a abandonarlos y a recurrir de nuevo a los instrumentos primitivos que la Edad Media les había legado.

Entre estos instrumentos el más importante y el más útil es el arado o dental, que los chilenos emplean desde el tiempo de la Conquista y que aun todavía usan casi en todas partes, en vez de el arado moderno, para los grandes trabajos de los campos y hasta para remover las tierras. Su construcción es extremadamente sencilla y al alcance de todo el mundo. El cultivador que quiere ahorrarse esta compra, corta de un espino, o si no abunda este árbol de un litro, un tronco fuerte provisto de una rama ligeramente oblicua, y gracias a su experiencia y a su habilidad, el tronco recibe, aunque toscamente, la forma de un ángulo más o menos pronunciado. Éste es el principal elemento del arado chileno o cabecera, que sirve a la vez de cabecera, de oreja y de reja. Ésta por lo menos consiste en una simple plancha de hierro, algunas veces acerado, colocada en la punta de la cabecera y con frecuencia en un simple pedazo de madera dura (espino, luma, etc.), reemplazado por otro inmediatamente que el primero se deteriora. Algunos curiosos hacen la reja a modo de lanza y cubren la cabecera de planchas de hierro para darle más duración.

El grueso de esta cabecera varía un poco según las provincias y la naturaleza de los terrenos, pero por lo general tiene más o menos tres pies de largo por medio de ancho. La superficie inferior es plana como la superior, y detrás, en el sitio llamado el talón, se encuentra formando cuerpo con el tronco una espiga algo compuesta para que sirva de manilla. La flecha ordinariamente muy endeble es mucho más larga, y se la fija en el cuerpo del arado en una cisura practicada un poco delante de la manija. Para mayor solidez esta flecha tiene a poca distancia un agujero por el que se pasa un corto y fuerte pitón, que se fija sólidamente en el tronco de la cabecera por medio de dos fuertes clavijas. Estas clavijas deben colocarse de modo que puedan ser quitadas para subir o bajar la flecha según la resistencia del terreno y la tracción de los bueyes, lo que les da el empleo regulador. Como los arados ordinarios que se usan en el mediodía de Europa, y siendo todavía más imperfectos, no poseen ningún avantrén y la flecha va a fijarse por correas de cuero a un yugo bastante endeble colocado, no sobre la testa del buey ni sobre sus brazuelos sino sobre la nuca y detrás de los cuernos, sistema muy incómodo y que debe necesariamente hacer perder a los animales una parte de sus fuerzas.

Tal es la construcción de este precioso instrumento, alma del labrador y que tanto ha ocupado a los mecánicos y a los agrónomos de todos los países. En casi todo Chile se le halla todavía en este estado primitivo entre las manos de los cultivadores a pesar de todas las dificultades que ofrece, teniendo siempre, a causa de su forma, una tendencia a salirse del surco, lo que obliga al labrador a apoyarse frecuentemente sobre la manija como palanca de reparación. De esto resulta que su instrumento, el menos incómodo para el hombre y para las bestias, lo es en extremo cuando se necesita restablecer el equilibrio, y hasta ofrece dificultades para que los surcos sean iguales. Afortunadamente la habilidad del cultivador chileno, habilidad adquirida con una larga práctica, logra la mayoría de las veces vencer todos estos trabajos y dificultades.

En efecto el labrador chileno está acostumbrado desde muy niño al manejo del arado. Su aprendizaje empieza frecuentemente cuando tiene la edad de once o doce años, y al cabo de algún tiempo consigue evitar con la mayor destreza que el arado tropiece con las numerosas piedras y los troncos de árboles de que están llenos los campos, y trazar líneas bastante regulares, pero estrechas, ovaladas en su parte inferior y siempre de poca profundidad que llegan apenas a 8 o 10 centímetros, cuando una construcción mejor podría hacer penetrar el arado hasta la profundidad de 15 centímetros, ventaja muy grande en un país secano con bastante frecuencia y en el que no se emplea el arado moderno para remover la tierra. Por lo demás esto es lo que se procura conseguir hoy, cubriendo las cabezas con planchas de hierro y haciendo las puntas a manera de lanzas aceradas más agudas que las que comúnmente se usaban.

Otro de los inconvenientes que ofrece el arado chileno, es el de dejar, mucho más que en otras partes, porciones de terreno sin labrar y cubiertos solamente de tierra. Para remediar en lo posible este inconveniente que evitaría un buen arado moderno, hay necesidad de arar una segunda vez y a veces una tercera en sentido contrario, lo que se llama cruzar y recruzar y ocasiona una pérdida de tiempo que

los propietarios deben sentir hoy que la mano de obra ha llegado a ser tan escasa y tan cara³¹. Sin embargo, todas las veces que se han querido introducir arados extranjeros, se han visto durante varios años en la necesidad de renunciar a ellos, porque con la gran cantidad de piedras que se hallan diseminadas en los campos, las planchas de hierro que forman la reja no tardan, por su mala disposición, en deteriorarse.

Algunas veces, y esto es lo que hacen todavía bastantes hacendados, se los aprovecha suprimiéndoles una manija con el fin de tener una mano libre para guiar los bueyes, sobre todo al terminar el surco, que es cuando menos habilidad emplean para volverse. Por lo demás los arados de Chile no son de despreciar en los parajes pedregosos y en los que el terreno es duro, como sucede en los distritos del sur; al mismo tiempo son de fácil construcción y tan baratos, que los de punta de madera sólo cuestan 2 o 3 reales y 5 cuando la punta es de hierro: los de mejor calidad no llegan a costar más que peso y medio o dos pesos, y el yugo de 4 a 5 reales. Su solidez es suficiente para que duren de ocho a doce meses y hasta dos años si se tiene algún cuidado con ellos. No cabe duda que sería conveniente introducir en este instrumento algunas modificaciones, por ejemplo, la de encoger la flecha y no dejarla penetrar en el yugo, lo que es un gran defecto, porque es necesario emplear mucha fuerza y a pesar de esto se descompone con facilidad. También sería necesario que la longitud de la manilla fuese más proporcionada para que el que la dirige pudiera hacerlo sin esfuerzo. Quizá valdría más emplear el arado tan bien perfeccionado por Dombasle con un pequeño avantrén provisto de ruedecitas, con el que, a causa de su fuerza, de su sencillez, de su construcción fácil de reparar y de su solidez, podrían obtenerse mejores trabajos y surcos más profundos; pero como la de todos los buenos instrumentos, su construcción se halla sometida a reglas precisas y matemáticas con las que es necesario conformarse y además requiere cierto tino y un gran cuidado para guiarle, cualidades que por otra parte exigen todos los arados sin ruedas. En algunos puntos se usa el arado moderno, con o sin avantrén. Este instrumento más fácil de manejar, de una marcha más pausada, más regular, es el más conveniente para un suelo tan rústico como el de Chile, en el que no se hacen más que labores superficiales; pero a pesar de esto no se halla muy generalizado, probablemente a causa de su crecido precio.

Los demás instrumentos agrícolas de Chile son también de una sencillez patriarcal; a saber, el *rastrillo*, formado únicamente por la reunión de algunas ramas espinosas sobre las que se colocan algunas piedras para darles peso, y que como se ve no sirve más que para igualar el terreno y cubrir un poco las semillas sin completar su obra el acarreo que aplasta las matas levantadas por el rastrilleo. La *echo-na*, que es la hoz de los españoles compuesta de un semicírculo de hierro afilado en

³¹ Don Wenceslao Vial, uno de los pocos chilenos, que han sabido aprovecharse de sus viajes a Europa, al visitar la escuela de Grignon, observó que en Chile para arar, cruzar y recuzar una cuadra en un día se necesitan de 16 a 20 peones con otras tantas yuntas de bueyes, es decir, que un hombre no hace más que 1.500 varas al día, mientras que en Francia 4.500 metros o 3.762 varas (1v = 0,836 m), lo que equivale a cuatro veces lo mismo aun arando los terrenos dos veces más profundo.

su parte interior y un mango de madera. Hasta hace poco tiempo ha reemplazado a la guadaña en la siega por más que ésta apresurase cinco veces más el trabajo que la primera, la cual no permite a cada cultivador segar más que 1.500 varas cuadradas al día, o lo que es igual 1.300 metros. A pesar del cuidado que ponen los propietarios en hacer adoptar este precioso instrumento mucho menos fatigante que el primitivo, no pueden conseguirlo, no por falta de acierto de los cultivadores, sino por su falta de voluntad y por esa fatalidad que hace que el hombre de poca instrucción no pueda abandonar sin gran dificultad sus primeras costumbres.

Tales son, aparte de algunos otros como el azadón, la pala, la barreta, etc., los instrumentos empleados en Chile desde los primeros años de la conquista y que han bastado a la sencillez de una industria siempre desprovista de verdadero interés comercial. Hoy en día, gracias al nuevo orden de cosas, estos instrumentos tienden de más en más a disminuirse y son reemplazados por las preciosas máquinas que la mecánica moderna inventa y perfecciona para el bienestar de la humanidad y que entre las manos de los mismos cultivadores doblan y triplican el trabajo, haciéndole mejor y más barato. Están particularmente destinadas, más que a ningunos otros, a los países poco poblados, y desde este punto de vista todo el porvenir agrícola de Chile depende de ellas, pues han de ser uno de los más preciosos elementos de su prosperidad. Así al menos lo comprenden los ricos propietarios que se apresuran a adquirirlas, a pesar de los precios algunas veces muy subidos de su primera compra. Ya en 1839 la Sociedad de Agricultura mandó construir en el país a sus expensas una máquina de herrarte para trillar el trigo; y desde entonces todos los jóvenes chilenos, entusiasmados con los resultados que han podido ver en Estados Unidos y en las diversas comarcas de Europa que han visitado, se han apresurado a dotar a su país con otras muchas máquinas más perfeccionadas y destinadas a diversos trabajos. Así, pues, don Manuel Beauchef ha introducido una costosa máquina de trillar a vapor de forma portátil; don Agustín Eyzaguirre ha planteado otra máquina fija para el mismo uso movida por una rueda hidráulica; y don José Vargas ha hecho un viaje a Estados Unidos con el sólo objeto de mandar construir arados modernos y ha llevado a Chile cuatro máquinas de trillar movidas por caballos, con las que se promete trillar hasta 100 fanegas diarias. Los señores Larraín y Gandarillas han hecho su última cosecha con máquinas de segar, obteniendo los más brillantes resultados; los señores presidente y vicepresidente de la Sociedad de Agricultura han practicado en el mismo sentido no menos lisonjeros ensayos, y la siega, por medio del sistema de las máquinas, ha llegado ya hasta las llanuras centrales del Maule, donde el joven agricultor don Juan de la Cruz Vargas ha empleado dos de estas máquinas de la acreditada fábrica de Mac Cormick³². También posee Chile máquinas de sacar troncos, lo que corresponde a una de las mayores necesidades de la agricultura chilena.

Otros chilenos no menos dignos de elogio se han apresurado igualmente a entrar por la misma senda de progreso. En los últimos tiempos el general Bulnes ha comprado una máquina de trillar por la que ha pagado 15.000 francos. El señor Pérez Rosales, cónsul en Hamburgo, ha enviado otras importantes, y una porción

³² Benjamín Vicuña Mackenna, *Mensajero de la agricultura*, t. 1, p. 210.

de chilenos, entre los que se hallan los señores Correa y Toro, don Rafael Larraín, don José Miguel Irarrázabal, don Ramón Chavarría, Ramírez, etc., se asocian con la mayor solicitud a todos estos generosos esfuerzos, contentos de poder dotar a su país con estas admirables máquinas, que forman el lazo que reúne la agricultura a la ciencia y que en definitiva debe librar al hombre del trabajo de las bestias. Algunos años más y Chile verá todos estos preciosos instrumentos moverse por las pequeñas máquinas de vapor que algunos propietarios poseen ya y que servirán, a un mismo tiempo, para las labores de los campos, para las apremiantes necesidades de los riegos y para todas las explotaciones industriales que la industria creará y ha creado en las vastas propiedades. Las máquinas de vapor desempeñan hoy efectivamente un gran papel en los trabajos agrícolas: según dice el sabio Halkelt, el vapor puede ser empleado como fuerza motriz en todas las grandes y pequeñas labores, con exclusión de todo caballo, y esto con tal regularidad que podrá trabajarse tanto de noche como de día.

No hay duda de que al principio estas máquinas tan complicadas ofrecerán algunos apuros en su empleo y será necesario un aprendizaje más o menos largo. Por esta causa sólo debería fijarse la atención en las más sencillas, más sólidas, más fáciles de manejar y de componer, y por último en las que pueden confiarse a las manos de todos los cultivadores chilenos, rústicos, poco iniciados todavía en la manera de darles dirección y con frecuencia poco benévolo con las máquinas nuevas, obstinándose en no usarlas porque no las comprenden y no procuran estudiarlas por pura repulsión sistemática. Es verdad que Chile comienza a salir del estado de aislamiento en que se hallaba no hace mucho tiempo, respecto de ingenieros y de mecánicos capaces de componer los instrumentos deteriorados. Estos útiles e inteligentes operarios se multiplican allí cada día y se reparten en las provincias; y cesando con este motivo los inconvenientes que impedían a los propietarios hacer estas adquisiciones, las máquinas pueden alejarse de las capitales y penetrar en todas las provincias de la república.

Una de las provincias que se ha distinguido adoptando esta clase de progreso es la de Concepción. Hoy se cuentan en ella por centenares los arados extranjeros que ha adquirido, cuando hace cerca de doce años ni siquiera los conocía; y se hallan también otros instrumentos, aun los más complicados, tales como los de trillar, aventar y limpiar, que pueden beneficiar al día una cantidad considerable de trigo. Según manifiesta el intendente de la provincia, los propietarios se muestran muy deseosos de poseer máquinas y esto ha sido causa de que los dos subdirectores de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, *M. Perron* y *M. Maurin*, se hayan ido a establecer en ella para fundar talleres, no tardando en ser tan numerosos los pedidos que de todas partes les han hecho, que a pesar de su gran taller movido por el vapor no les ha sido posible satisfacer a todos. Por su parte los grandes fabricantes extranjeros tales como Clayton, Shuttleworth y compañía, de Inglaterra, e I.A. Pitts de Estados Unidos, etc., se han apresurado a crear depósitos en las grandes ciudades de la república y a abrir en ellas algunos talleres. La casa André Brown hasta ha hecho ir a Santiago operarios inteligentes para montar las máquinas por sí mismos, componerlas cuando se estropeen, hacer todas las piezas que se rompan

o se deterioren y, por último, enseñar la manera de utilizarlas, lo que los cultivadores pueden aprender mucho mejor todavía en la hacienda de Orozco, donde el propietario señor Vives o sus agentes, están encargados de hacerlas funcionar en su presencia, habiéndose establecido concursos en interés de estos agricultores. La Sociedad de Agricultura por su lado procura propagarlas enunciando en sus boletines su poderosa influencia. En 1858 pidió al ministerio que la Escuela de Artes y Oficios produjese bastantes instrumentos, con el fin de hacer una agricultura más económica y más capaz de sostener la competencia que tienden a presentarle la de California y la de Australia; el señor Jariez, su inteligente director, probó que estos instrumentos llegarían a ser muy caros a causa del gran valor del carbón y del coque, pero que a pesar de esto debería preferentemente acostumbrar a los jóvenes discípulos a confeccionarlos, puesto que la mayor parte de ellos podrían formarse con su uso una especialidad cuando volviesen a sus aldeas. En el estado actual de la agricultura chilena y con los deseos que tienen los habitantes del campo de ir a vivir a las ciudades, no pueden ponerse en duda los beneficios pecuniarios que conseguiría un mecánico poseedor de una buena máquina, yendo con ella de hacienda en hacienda para emplearla en servicio de sus propietarios. Que se tenga presente que Chile necesita un cultivo barato, porque si el trigo sube a 2 pesos para el cultivador, no le será posible sostener competencia sin las maravillosas máquinas que por fortuna se propagan cada día más. Aunque la mejora fuese muy escasa no por eso dejaría de tener una gran importancia, porque se produciría sobre una gran porción de mano de obra y de valores. Pero antes que todo sería preciso separar las piedras y sobre todo los troncos de árboles y las fuertes raíces de que se hallan infectados todavía la mayor parte de los campos de Chile³³.

Así, pues, en Chile como en los países más civilizados las máquinas tienden a transformar las condiciones agrónomas de cada provincia y a sustituir las fuerzas humanas con las fuerzas mecánicas. Esto es un problema completamente resuelto en favor de un país de gran porvenir y en el que la mano de obra es cada día más escasa y por consiguiente más costosa. Las máquinas a propósito para la industria agrícola se propagan también en la república con la misma rapidez, y desde este punto de vista los molinos de harina y las máquinas de aserrar movidos por el vapor ofrecen uno de los más agradables ejemplos del impulso que ha colocado a Estados Unidos a una altura tan grande.

Durante mucho tiempo los gastos ocasionados por la compra de los instrumentos ordinarios han sido muy insignificantes: hoy todavía son de escasa importancia, a no ser los que motivan las carretas perfeccionadas, y que reemplazan tan ventajosamente a las antiguas. Por lo demás cada gran propietario posee en su hacienda todo lo que necesita para construirlas: las maderas que hace cortar en sus montañas y hombres capaces de trabajarlas y de darles la forma deseada. Una

³³ El señor don Benjamín Vicuña en sus interesantes *Estudios sobre la agricultura*, publica preciosísimos datos acerca de las máquinas e instrumentos que se emplean hoy en Inglaterra, y hasta dice los precios que costarían si se enviasen a buscar para una hacienda modelo de 300 cuadras cultivables, los que no subirían entre todos con los precios de transporte más que de 3.680 a 5.000 pesos.

carreta hecha de este modo en el campo, todo lo más que cuesta es 200 pesos y puede conducir de 50 a 60 quintales. En las localidades escabrosas y llenas de pantanos, muy comunes en Chile, no pueden emplearse con facilidad las carretas de peso y se da la preferencia a las de ruedas de media vara de diámetro, con las que se pueden subir y bajar mucho mejor las cuestas, servicio que no podrían prestar las otras a causa del mal estado de los caminos. Éste es, tratándose de instrumentos, el verdadero capital fijo de una gran propiedad que no posee ninguna de las máquinas nuevamente introducidas en la labranza, y la mayor parte se encuentran en este caso; los otros son de poco valor y no preocupan de modo alguno al propietario o al arrendatario.

CAPÍTULO XIV

DE LOS RIEGOS

De su absoluta necesidad en el norte de Chile. Efectos de la falta de arbolado y proyectos para remediarla. Necesidad de un código rural y de ingenieros para dirigir las operaciones de los riegos. Diferentes sistemas empleados y ventajosos resultados que producen.

La humedad no se halla repartida con igualdad en la superficie del globo. Hay países en los que las frecuentes lluvias inundan los terrenos hasta el punto de convertirlos en pantanos: en otros son, por el contrario, las lluvias extremadamente raras o faltan por completo, y los terrenos son áridos y estériles. En uno y otro caso la agricultura se ve en la necesidad de corregir a la naturaleza y de aprovechar en el primero el principio del *drainage* y en el segundo el de los riegos.

El *drainage*, aunque conocido desde hace muchos siglos, no ha sido puesto en uso hasta hace algunos años solamente, pero con un éxito de los más notable. En Chile no ha habido todavía necesidad de aplicarlo a las tierras a causa de la cantidad de baldío de que puede todavía disponerse, sobre todo en las provincias del sur, donde este procedimiento podrá más tarde ser ventajosamente practicado, pero tiempo vendrá en el que aumentando la población y siendo necesarios estos terrenos, tendrán que ser sometidos a la citada operación con gran ventaja de aquellas húmedas comarcas. Ya en algunas localidades de las cercanías de Santiago se nota esta necesidad a consecuencia de la mala dirección que se da a las aguas coladas, lo que inutiliza una porción de aquel precioso terreno³⁴.

El principio de los riegos es en cambio mucho más conocido. De una utilidad más general y de un resultado más visible, los riegos han preocupado en todo tiempo a las naciones, y sabemos que los egipcios, los griegos, los romanos, etc., los practicaban con una inteligencia completamente a la altura de sus necesidades.

³⁴ Desde hace algunos años los marjales o reveniciones han cundido con espantosa rapidez en la provincia de Santiago, inutilizando terrenos preciosos para el cultivo y amenazando invadir la misma capital. Sería preciso averiguar su causa, porque la que universalmente se reconoce por tal (el riego del llano del Maipo) es a nuestro juicio inadecuada.

Este arte no ha sido menos conocido y practicado en el nuevo mundo. Los indígenas medio civilizados lo elevaron a un alto grado de prosperidad, y todavía encuentra el viajero en Perú ruinas considerables de acueductos que atestiguan el cuidado y el talento consagrado por aquellos pueblos a vencer la extremada sequía que reina en sus comarcas.

No se sabe de cierto si los antiguos chilenos harían uso de los riegos; pero se debe suponer que los emplearían los habitantes del norte, enteramente dedicados a la agricultura en un país muy seco y árido, continuación de la zona sin lluvias que se extiende por toda la costa de Perú. Sin embargo, después de la conquista tan eminentemente civilizadora del inca Yupanqui, esta provechosa industria se propagó con el mayor esmero y hoy todavía se hallan numerosos vestigios de los canales, de los que frecuentemente y con el mayor interés se aprovechan los propietarios.

Las tierras de la región agrícola del norte y las de la mayor parte de la del centro, no pueden en efecto producir algunas cosechas sin ser regadas previamente. Muy secas, fuertemente recalentadas por un sol siempre puro y esplendoroso, jamás humedecidas por las lluvias del verano, y sólo por los rocíos de la costa y algunas escasas lluvias en el invierno, las cosechas que produzcan serán siempre irregulares, poco variadas y nunca seguras si no se dirige a las tierras, por medio de canales, el agua suficiente para sostener la vegetación. Ésta es una ley de existencia social para los habitantes de las citadas regiones, que ha ocasionado muchas veces trastornos y hasta conflictos. Todavía se recuerda en Copiapó uno de ellos que ocurrió en noviembre de 1801. Más de doscientas personas se dirigieron en masa hacia el fondo del valle o potrero grande, donde se decía que había sido detenida el agua; y durante el camino, irritadas con la noticia, ocasionaron los mayores destrozos. Destruyeron los sembrados, robaron los granos que había en las granjas y mataron una porción de animales. En todo tiempo estos desórdenes, aunque más moderados, han producido malos efectos hasta la llegada del general Gana, quien como intendente de la provincia, dio a la administración una organización perfectamente regulada. Para poner fin a esta clase de desastres y a los pleitos continuos que se suscitaban, este digno intendente obligó desde luego a todos los interesados a que le presentasen sus títulos de beneficio, y después mandó colocar en cada regador una puerta con un candado que no debía estar más que el tiempo fijado en cada título. Se nombraron empleados para que vigilasen el cumplimiento de la anterior prescripción, y cada individuo acusado de haber aprovechado, sin derecho para hacerlo, la más insignificante cantidad de agua, era condenado a pagar una multa de cincuenta pesos. En la provincia de Coquimbo son todavía más comunes esta clase de peripecias. Desde hace mucho tiempo una porción de ribereños se hallan en litigio, pretendiendo los superiores tener derecho a su agua concedida desde hace ya muchos años a los inferiores, y otros se hallan perjudicados por los derrames que entran en sus fundos. En medio de estos conflictos el gobierno se ve todavía en la imposibilidad de dominarlos, por no haberse previsto a tiempo los resultados de algunas malas leyes.

Muchas veces se ha dicho que Chile posee lo menos una quinta parte de terreno sin valor a causa de la falta de agua. Esta proporción sería considerablemente

mayor si no se la apreciase más que visitando sus provincias del norte, pero con todo, algunas de estas provincias tienen condiciones hidrográficas muy suficientes para remediar en cierto modo el daño que les causa la sequía. Una gran previsión del Creador ha hecho que una cadena de elevadas montañas rodee en toda su longitud al país y le sirva de barrera para detener en su beneficio la humedad que se escapa del océano. Entonces se establece una armonía con la sequedad de estas localidades, que hace que las lluvias que no caen más que en invierno se condensan sobre sus picos, ordinariamente muy elevados, acumulándose en grandes masas de nieve, verdadero pecho que en los primeros días de calor comienza a esparcir la fecundidad en las llanuras y los valles. La Providencia ha colocado, como se ve, el remedio al lado del mal, y al chileno es a quien corresponde saber armonizar estos dos excesos, tratando por medios racionales de mejorar la situación hidrográfica de aquellas áridas comarcas.

Estos medios sólo pueden pedirse al arte, pero el arte es dispendioso por naturaleza y la agricultura chilena ha querido en todo tiempo disfrutar de los beneficios sin sacrificarse para obtenerlos. Estas miras, demasiado mezquinas y bastante egoístas, han sido frecuentemente deplorables para la agricultura, pero el espíritu comercial que cada día adquiere mayor desarrollo en el país tiende por fortuna a hacerlas desaparecer. A consecuencia de estos beneficios y de los de las minas, se han abierto canales, y estos canales multiplicándose llevan la vida y la fecundidad a los terrenos considerados antes como de ningún valor. Pero esto no basta. El mal necesita ser combatido en su principio y no se logrará evitarlo hasta que no se impongan algunas restricciones a la tala irregular que se hace de los árboles para atender a las necesidades de las minas. A causa de esta funesta e irreflexiva costumbre la vegetación ha desaparecido casi por completo, las rocas aparecen en toda su desnudez y las lluvias, siendo cada vez más raras, dejan que las grandes sequías produzcan sus perniciosos efectos. El interés del país exige de todo punto leyes protectoras que pongan coto a estos lamentables abusos; exige lo más pronto posible que se dicten las órdenes oportunas para que se hagan algunas plantaciones de árboles parciales, o al menos para que se dejen tranquilos, para que no se impida el desarrollo del escaso número de troncos que ha respetado hasta ahora el hacha de los leñadores; troncos que han llegado a ser tan raros que, en Purutún, donde la madera era muy abundante y no valía la carretada hace poco tiempo más que uno o dos pesos a lo sumo, se paga hoy en día seis. Esta diferencia es mayor todavía en Coquimbo: ha desaparecido casi por completo la leña y como es consiguiente el carbón, lo que suscita una grave cuestión de economía civil y doméstica. En muchos parajes se ven los pobres en la necesidad de ir a buscar a los potreros las boñigas para utilizarlas como combustibles. No sería ciertamente violar el sagrado derecho de la propiedad poner un término a estas violentas destrucciones. Ésta es una necesidad con la que las más grandes naciones se han conformado, al menos mientras que las circunstancias locales lo han exigido así, y el norte de Chile, con más motivo que cualquier otra comarca, debe sujetarse a ella, si no quiere ver caer sus campos en el mayor descrédito. Cuando se recorren sus regiones no puede uno menos de entristecerse al divisar las ásperas y descarnadas montañas que tanto ha

maltratado la desprevenida licencia de que vamos hablando. En ellas se ve a los leñadores arrancar por su base, sin discernimiento ni cuidado, los árboles de todas edades, de todas dimensiones, sin conservar ni raíces, ni vástagos, preparando de este modo a aquellas regiones un porvenir de los más deplorables. En 1838 hice notar, en una memoria publicada en el número 399 del *Araucano*, lo que perdían el fisco, el país y sobre todo la agricultura con este exagerado y mal comprendido privilegio y propuse como un remedio el establecimiento de un gran sistema de cabotaje entre las provincias del norte y las del sur. Este proyecto, que según nuestra opinión hubiera sido lucrativo, tenía la ventaja de facilitar el arbolado natural o artificial de las montañas y la de poner en constante comunicación a dos ricas provincias, una proporcionando sus maderas y sus productos agrícolas, la otra su abundancia de minerales que podían fundirse y beneficiarse con tanta facilidad en medio de las inmensas selvas de la Araucanía. Muchos propietarios a quienes estas observaciones interesaban de cerca, se ocuparon seriamente de la cuestión y resolvieron trabajar para poner en ejecución la reforma propuesta. La Sociedad de Agricultura como cuerpo competente tomó la iniciativa y se apresuró a nombrar una comisión para redactar un proyecto y someterlo al gobierno. El Sr. don J.M. de Irrarrázabal fue encargado de la redacción y ningún otro era más apto para desempeñar esta tarea, porque siendo uno de los más ricos propietarios del país tenía mucho interés en regularizar la legislación de esta industria; y siendo además uno de los mejores legistas podía apreciar con más autoridad que cualquier otro las cosas que eran justas o arbitrarias, e ilustrar en todo la conciencia de los mandatarios.

Este informe, publicado en uno de los números del *Agricultor*, probaba la gran utilidad de una vegetación arborescente, sobre todo en las montañas donde la tierra vegetal era tan fácilmente arrastrada por las lluvias impetuosas. Pedía por consiguiente la protección de estas plantaciones y en caso de necesidad que se obligase a los municipios y aun a los propietarios a tener en sus demarcaciones o en sus propiedades un bosque de ordenanza más o menos extenso según las exigencias de la comarca. Pero para no hacer contraria a la cría del ganado, una industria tan importante en el país, era preciso combinar estas plantaciones de modo que no perjudicasen a unos ni a otros: en cuanto a los mineros debían beneficiar sus minerales con la leña llevada a sus provincias en gran parte de las provincias bien pobladas de árboles o con el carbón de piedra extranjero libre de todo derecho de entrada.

Este feliz pensamiento, que hubiera sido sumamente provechoso para las provincias del norte y del sur, quedó, como otros muchos anteriores y posteriores, olvidado en la cartera del ministro del ramo. Los mineros continuaron desbastando las montañas, pero de tal manera que hasta la leña concluiría por ser escasa, o quizá por faltar completamente. Los propietarios por su parte se hallan poco dispuestos a hacer plantaciones a causa de los animales, que no tardarían en destruirlas; y los inquilinos mucho menos aun que los propietarios, porque saben que no trabajarían más que para sus amos, cuando debía asegurárseles, en caso de dejar las haciendas, el producto de las plantaciones que hicieran, en dinero o en madera, como se practica en otros muchos países.

Con el fin de mejorar estos males el Senado votó en 1856 un proyecto de ley contra los abusos de los mineros, proyecto que sometido a la Cámara de Diputados debía alcanzar una solución favorable para los intereses de todos.

La misma fuerza de las circunstancias ha hecho adoptar nuestra idea de transportar una parte de los hornos de fundición a las provincias del sur, proporcionando a las ricas minas de carbón de piedra que en ellas se explotan, los medios de aumentar su influencia. Pero a pesar de esto la legislatura no debe descuidar el cumplimiento de sus deberes.

Un país tan esencialmente agrícola debe en efecto poseer lo más pronto posible una legislación particular, que regularice por medio de leyes racionales y maduramente meditadas el derecho de propiedad y de beneficio, y que aminore en todo lo que pueda el espíritu de individualismo que ocasiona tantos daños al interés general. Es preciso que en lo sucesivo la policía de los campos y de los bosques, parcialmente modificada según las localidades y las circunstancias, no esté más tiempo en lucha con las costumbres, más bien arbitrarias que legales, que imponen hoy ciertas servidumbres rurales, y que funcione conservando una especie de solidaridad con la policía relativa al régimen de las aguas. No es menos apremiante la urgencia de tomar medidas respecto de estas últimas, para evitar los onerosos pleitos que diariamente se suscitan entre los propietarios y entre los diferentes miembros de las municipalidades vecinas. Estos debates, tanto más animados y numerosos cuanto mayor es la escasez de las aguas, podrán ser con el tiempo extremadamente graves a causa de la multiplicidad de canales que comienzan a surcar los áridos campos de estas comarcas. La agricultura chilena, más cierta hoy de la venta de sus productos, no teme emplear en sus campos un capital considerable (300 y aun 400.000 pesos), que hace años hubiera creído perder por completo, y desde este punto de vista tiene el acierto de procurar a toda costa el mejoramiento de sus riegos, prodigando a este fin crecidos gastos con la esperanza de conseguir muy buenos resultados. Merece, pues, toda la protección de la ley civil y administrativa, y hasta debería dársele la propiedad individual de toda el agua con obligación de venderla a sus vecinos, mientras que esto no ocasionase perjuicio a los intereses presentes y futuros de las comarcas adyacentes, porque si hoy no son las aguas de una absoluta necesidad para la industria, y a veces para la agricultura, no por esto debe creerse que más tarde no lleguen a ser de una gran importancia, y al legislador es a quien toca prevenir las consecuencias, no constituyendo un derecho sin un profundo examen de sus efectos.

La construcción de los grandes canales de riego es una de las cuestiones más difíciles del arte del ingeniero, y el gobierno comprendió tan bien esta dificultad que, cuando en 1825 envió a Londres con una misión diplomática a don Mariano Egaña, encargó a este digno patriota que enviase a Chile algunos ingenieros hidráulicos. Estos trabajos exigen gastos considerables, que no se arriesga a hacer el propietario chileno hasta no hallarse seguro de que han de proporcionarle ventajosos resultados; y esto es lo que se necesita garantizar a los propietarios, para proteger el espíritu emprendedor de esta clase de mejoras que se observa hoy en día. En efecto en todas partes se abren nuevos canales y no cabe duda de que los

grandes beneficios que sus propietarios sacan de ellos despertarán la ambición de otros muchos, que se apresurarán a seguir su ejemplo. No nos cansamos de repetirlo; el porvenir agrícola de muchas provincias de Chile depende de un buen sistema de riego, que es lo único que puede producir su prosperidad, doblar y hasta centuplicar algunas veces el valor de sus campos. Respecto de este particular, el gobierno ha procurado satisfacer esta necesidad por medio del art. 118 de la ley de Organización y Atribución Municipales, que otorga a los jefes de departamento la facultad de conceder mercedes de agua y a los municipales la de determinar la forma y seguridad con que deben construirse las tomas o los marcos de los canales. Pero esto no es bastante: la acción administrativa debe tomar más parte en las citadas operaciones, no sólo proporcionando recursos pecuniarios sino, también, favoreciendo el espíritu de asociación que tanto puede servirle y abriendo para las altas clases cursos teóricos y prácticos del arte de los riegos, de las nivelaciones y de la formulación de las praderas artificiales. Los ingenieros que produzcan esta enseñanza prestarán eminentes servicios al país. Sacarán todo el partido posible de las más escasas corrientes de agua, que tienen con frecuencia un valor incalculable, estudiarán el volumen medio de estas corrientes de agua en las diferentes estaciones del año y la cantidad de ella que necesita cada cuadra de terreno, y enseñarán el modo de practicar diques que hagan subir las aguas, dirigiendo al mismo tiempo todos los trabajos con la superioridad de acción y de economía que enseña la ciencia, siempre dispuesta a designar los medios que deben emplearse para el aprovechamiento de todos los accidentes ventajosos del terreno³⁵. Grandes han sido las pérdidas que ha experimentado la agricultura aun en las cercanías de la capital, por haberse dejado guiar por hombres incapaces, a causa de su ignorancia, de dirigir trabajos que en general exigen más conocimiento y más inteligencia de lo que se supone. Los diques sobre todo, necesitan un gran acierto para ser convenientemente colocados y para que las aguas puedan ser distribuidas con medida y regularidad y no dejen pasar más que la estricta cantidad de agua concedida. Para lograr esto, es preciso que los módulos estén perfectamente trabajados y hasta sería muy útil, hoy que todavía es tiempo, establecer una limitación rigurosa de esta agua concedida y uniformar su distribución en toda la extensión de la república para evitar los conflictos que de otro modo pudiera producir esta materia tan litigiosa por su naturaleza. Este asunto es de una importancia tal, que cada provincia se ha visto casi en la necesidad de formular un reglamento particular para impedir o disminuir un tanto estos pleitos.

Se ha dicho muchas veces que la agricultura no debería nunca dejar llegar al mar ni siquiera una gota de agua sin haber sacado de ella todo el partido posible; y en las provincias de Santiago, Colchagua, Coquimbo y Atacama la observación de este precepto se hace más necesaria que en cualquier otra parte, toda vez que la disposición de los ríos ofrece medios fáciles de dirigirlos a los diversos puntos de

³⁵ En noviembre de 1858 don Antonio Henot, don Alejandro Bernard, don Roman Aubordieu y don Francisco Campos han pedido un privilegio para emplear el agua de los ríos en beneficio de los riegos.

estas provincias. Teniendo su origen en alturas muy elevadas desde las que se precipitan con una singular impetuosidad, proporcionan a los fabricantes y a los industriales una fuerza motriz de las más poderosas, y a los agricultores un elemento fecundizador de superior calidad. Ahora bien, no se debe olvidar que cuanto más golpeadas están las aguas son más aptas para los sembrados, arrastrando entonces un mantillo, muy fértil, cargado de una gran cantidad de sales alcalinas suficientes para multiplicar considerablemente el valor de las tierras. En caso contrario esta inmensa cantidad de abono se desperdicia en las profundidades del océano, o se aglomera en las embocaduras de los grandes ríos cuyo pasaje impide totalmente.

Creemos, pues, y todos los agricultores chilenos lo creen igualmente, de absoluta necesidad para la prosperidad de las provincias septentrionales y las del centro, un buen sistema de riego basado en los medios que ofrece la ciencia. Entre estos medios hay uno puesto en uso en las diversas comarcas de Europa y de las Indias, que convendría mejor que ningún otro a Chile. Consiste en buscar en las montañas del norte los puntos estrechos donde dos ramificaciones opuestas se aproximan la una a la otra encajonando el riachuelo que pasa por entre ellas. En los países muy secos donde el agua es sumamente preciosa se ha tenido el feliz pensamiento de reunir estas dos ramificaciones por medio de un dique bastante fuerte y un poco combado hacia dentro para resistir a la fuerte presión del agua que se quiere detener, hasta lograr convertir el valle superior en un pequeño lago o vasto cauce artificial capaz de ofrecer en tiempo oportuno el agua necesaria para el riego de las llanuras o colinas vecinas³⁶. Este sistema, como todos los demás fundados en el empleo de máquinas hidráulicas, merece ser tomado en consideración, nunca lo repetiremos bastante, en un país donde el agua es la parte vital de su porvenir agrícola.

³⁶ Los españoles hacen uso con frecuencia de estas especies de cauces, uniendo dos colinas con un fuerte dique. En esto han imitado a los romanos y a los moros que practicaban esta operación desde los tiempos más remotos; y dan a los citados cauces o receptáculos de agua el nombre de *pantanos*. El de la huerta de Alicante, construido en el reinado de Felipe II, es uno de los más notables. Los indios del oriente usan desde hace mucho tiempo este método y construyen pantanos, cuyo dique tiene una legua de longitud con bastante agua para regar de 50 a 60 aldeas: qué ventajas no podría sacar Chile de uno de estos pantanos! Recientemente hemos leído con mucho interés en la descripción del departamento de La Ligua, hecha con tanto discernimiento como esmero por el celoso secretario de la Sociedad de Agricultura don Benjamín Vicuña, que el rico propietario de Catapilco don Francisco Javier Ovalle Errázuriz, ha empleado este sistema de riego en su hacienda. La muralla mide de largo cerca de cuatro cuabras y su altura es de 52 pies, teniendo 136 pies de ancho en la base y rematando gradualmente en 7 en la cumbre. La pequeña laguna que forma llegará a medir 110 cuabras y podrá contener 350 millones de pies cúbicos de agua recogida de un territorio de 10 millas cuadradas. Un tubo de hierro de 142 pies de largo, 15 de diámetro y una pulgada de grueso, sirve de acueducto en la base de la represa: en 1856 sólo se habían regado 300 cuabras, pero cuando el lecho de la laguna contenga toda el agua de que es susceptible, se podrán regar con ella de 1.500 a 2.000 cuabras. El importe de esta obra gigantesca no será menos de 40 a 50.000 pesos. Mucho tiempo antes, es decir, en 1838, don Domingo Espiñeira dio también noticia a la Sociedad de Agricultura de otras dos de estas balsas o represas, una en Retama, hijuela de Tapiñe, y otra en la misma hacienda; así es que muy pronto este método de riego se propagará con mucha ventaja de las haciendas, por la gran facilidad que dan para construir las los terrenos muy quebrados de la parte septentrional de Chile.

Un excelente ejemplo de lo que decimos acerca de las irrigaciones, se ha tenido en la llanura del Maipo, de cinco a seis mil cuadras, y que en 1825 faltaba casi de agua desde la Aguada hasta Tango. En aquel tiempo cada cuadra fue vendida a 8 pesos a censo al 4%: en 1840 se vendían a 100 y hoy cuestan de 300 a 400 pesos gracias a los beneficios que le ofrecen las aguas de riego. Por lo demás los agricultores lo comprenden tan bien como nosotros y aun en el tiempo de la Conquista fue esta necesidad tan patente a los ojos de los valientes aventureros, que desde el principio dictaron órdenes para establecer el régimen de las aguas y de los bosques, nombrando para que vigilaran su ejecución algunos alarifes, a los que pagaban los propietarios con 150 fanegas de pan. Los libros becerros de Santiago prueban el interés que se tenía en no dejar cortar un solo árbol sin el permiso del alarife ni aun en los terrenos pertenecientes a los bienes comunales que comprendían todo el valle regado por el Maipo desde el mar hasta la cordillera, pero no se crea que este permiso se concedía a todo el mundo: no, sólo podían obtenerlo los conquistadores, los curas y los conventos, ejecutándose la ley con extremado rigor como hemos tenido ocasión de demostrar al referir la condena de dos carpinteros que en 1552 la desobedecieron. Los mismos castigos se daban igualmente a las personas que aprovechaban arbitrariamente las corrientes de agua, de modo que en aquella remota época en la que la acción del gobierno era toda militar, las tierras de escaso valor y la agricultura casi desconocida, se hacía por la conservación de los bosques y por la buena distribución de las aguas mucho más que lo que se hace en la época presente de paz, de tranquilidad, de grandes necesidades y de superior civilización.

Por otra parte, preciso es confesar que las ordenanzas dictadas por los conquistadores no eran probablemente más que el reflejo vivaz del asiduo cuidado que habían tenido ocasión de observar y apreciar en la agricultura de los árabes del mediodía de España, tan prácticos en el arte de los riegos.

Los bosques se hallan en Chile trazados con mucha irregularidad. Sumamente abundantes en el sur donde forman selvas vírgenes impenetrables, van disminuyendo al avanzar hacia el norte y acaban por desaparecer para dejar espacio a las montañas secas, áridas y que ni siquiera producen la hierba que los animales encuentran tan ventajosamente en las provincias centrales. Sin embargo, si miramos con alguna atención los lechos de los riachuelos, hasta los de los que ya no llegan al mar, observaremos que en otras épocas estos riachuelos formaban verdaderos ríos cuyas aguas, cayendo acaso como las de los torrentes, unían sin interrupción el mar con las grandes cordilleras. Este estado de cosas ha sido, pues, motivado por algún efecto físico, y este efecto, según todas las personas ilustradas, no puede ser atribuido más que a la desaparición de todos los árboles que en otro tiempo cubrían en parte las montañas, incapaces hoy de contener los vapores que exhala el océano. A causa de la falta de equilibrio entre los calores y la humedad, estos inmensos terrenos han llegado a ser áridos y estériles, cuando con un poco de agua podrían verse cubiertos de una vegetación maravillosa y producir cosechas continuas y abundantes.

Los agricultores chilenos hacen sus riegos por inmersión, es decir, anegando la superficie de la tierra, y a veces por medio de pequeñas acequias de modo que

el agua penetra sólo por infiltración. Los de las localidades templadas, tienen la costumbre de hacerlo por la noche, sobre todo con los trigos, lo que es muy conveniente en los períodos de gran calor, porque, proporcionando más frescura a las raíces, ésta dura más tiempo e impide a la hierba marchitarse. Pero en los períodos de frío debería hacerse el riego de día porque, el calor del Sol recalienta la tierra y el agua se conserva en parte durante la noche, refrescando mucho mejor las plantas: esto es al menos lo que hacen algunas personas inteligentes a quienes la observación ha servido de guía. Un hacendado de Monte Patria en el valle de Elqui, que, contra lo ordinario, llevaba un registro de ciertos fenómenos atmosféricos, se felicitaba mucho de emplear este método, y lo hemos visto practicar igualmente en otras localidades cuando el turno de agua de riego que podían usar lo permitía.

Las aguas fluviales son por naturaleza extremadamente fértiles a causa de la considerable cantidad de *humus* vegetal y de tierras alcalinas que arrastran en su marcha. Ellas han cambiado de aspecto las llanuras en otro tiempo áridas de Coquimbo, Santiago, Maipú, Rancagua, Requínoa, San Fernando, etc., cubiertas hoy con una espesa capa de limo que, según dicen muchas personas, aumenta más de una pulgada de diez en diez años. Este limo es allí lo que el del Nilo para Egipto, que asegura a sus propietarios cosechas tan ricas como constantes. Si se reflexiona cuán considerable es el provecho que de ellas sacan las contribuciones del fisco y de los municipios, no puede menos que causar admiración que el gobierno y las municipalidades no les den importancia, protegiendo con toda su influencia las represas que se traten de llevar a cabo para explotar las aguas. De este modo se proporcionarían nuevos y grandes intereses, facilitando el aumento de los propietarios que quisiesen aprovecharse de su protección. Estas empresas son siempre muy costosas, y hoy más que nunca, porque se hacen con mayor solidez para que no adolezcan de los defectos de la de San Carlos, que necesita a cada instante grandes reparaciones; y desde estos diversos puntos de vista no pueden pasar sin el apoyo del gobierno y sin que se dicten en su favor leyes tutelares.

También sería de desear que el espíritu de asociación, que tan felices resultados ha producido en los alrededores de Santiago, se extendiese a las provincias, donde apenas hay capitalistas que puedan por sí solos llevar a cabo la construcción de estos utilísimos canales; porque cuando la fortuna está muy repartida es necesario reunirse en comandita para realizar las grandes y productivas empresas. El ejemplo que ofrece, tanto en la agricultura como en la industria, Estados Unidos, es una prueba palpable de toda la ventaja que el agua puede sacar de este principio; y hemos sabido con satisfacción que el Sr. presidente Montt y don Diego Matte lo han puesto en práctica para regar sus grandes haciendas de la Merced y de Ibacache.

CAPÍTULO XV

CONTINUACIÓN DE LOS RIEGOS

De los canales de Chile. Historia del de San Carlos en la llanura del Maipo. Beneficios que ha proporcionado a la agricultura, a la higiene y al bienestar de los habitantes de Santiago.

Los canales de Chile están contruidos de la manera más sencilla y más económica. La albañilería no se emplea en ellos sino muy raras veces, cuando un dique constante o temporal les es absolutamente necesario, y aun entonces este dique se hace casi siempre toscamente y sin ninguna solidez. La pendiente de los regadores que debería ser de una pulgada exacta por metro, no ha sido regularizada, presentándose tan pronto demasiado empinada como más plana de lo conveniente, irregularidad que perjudica a los terrenos haciéndolos húmedos y menos fecundos. Estos defectos los hará desaparecer más tarde la ciencia, pero no por eso son hoy en día menos perjudiciales para los propietarios, inutilizándoles los terrenos y ocasionándoles crecidos gastos de reparación.

Estos canales se encuentran distribuidos desde los 29 grados de latitud hasta los 37°. Más hacia al sur se ha creído a causa de las abundantes lluvias no ser tan necesaria su construcción, y con este motivo hay inmensas llanuras de baldío que con un poco de agua de riego podrían ser extremadamente productivas. Sin embargo, en los alrededores de Chillán comienzan a construirlos gracias a los beneficios que han proporcionado las cosechas de los últimos años. Los principales son el de La Serena, el de Coquimbo, que fue concedido en 1838 a la compañía Cordobés a condición de que sus aguas fueran conducidas hasta el puerto de Coquimbo. Las ventajas de esta compañía, eran la de obtener el terreno gratis, la de poder exigir durante diez años a cada propietario de casas un peón, por espacio de ocho días o su equivalente en jornales, para ser empleado en la limpieza del canal, exención de contribuciones durante diez años también por los productos regados con estas aguas y la venta del agua a las embarcaciones, a razón de 4 reales la pipa o un real la carga. Los de Aconcagua; de San José cerca de Melipilla, en el que el señor Ortúzar empleó considerables sumas habiéndose visto obligado a taladrar el cerro de Pirque después de haber tenido un pleito con el señor Agustín Alcalde que no quería permitir su pasaje en su hacienda de Chiñigue; los no menos impor-

tantes de la Compañía, de Requínoa, de Talca y el de Longaví, uno de los que más beneficios ofrecen a los sembrados de las tierras del departamento de Parral, pero que no tiene más que de 10 a 12 regadores, a pesar de los grandes gastos que se han hecho en bocatoma, socavón, etcétera.

Chile posee además otros muchos canales de más o menos importancia en los que se han invertido sumas que pasan de 100.000 pesos; todos los días se construyen nuevos, y es de esperar que la vista de los prodigiosos resultados que ofrecen a sus propietarios excitarán el instinto especulativo de los demás, estimulándolos a realizar esta clase de empresas.

El principal de todos estos canales es el del Maipo o de San Carlos, que en los últimos años ha prestado tan grandes servicios a la ciudad de Santiago, metamorfoseando sus campiñas anteriormente secas, áridas y hasta peligrosas a causa de su soledad, en un paraje de los más agradables, de los más ricos, de los más fecundos. Por todas estas razones creemos deber hablar de este canal más detenidamente, y hasta referir algunos detalles históricos acerca de las vicisitudes por donde ha pasado antes de llegar al estado en que hoy se halla.

El primer pensamiento que se tuvo presente para la construcción de este canal, fue el de regar la dilatada llanura de Santiago completamente estéril por entonces. Éste fue al menos el motivo que el presidente don Juan Andrés de Ustáriz comunicó al rey de España en una carta que le escribió en 1710. Más tarde, es decir, en 1726, después de una espantosa sequía que dejó casi sin agua al río Mapocho, el presidente Cano de Aponte creyó deber poner en práctica el pensamiento de Ustáriz, pero con el único objeto de hacer llegar el agua del río Maipo al Mapocho, tan susceptible de carecer de ella. Aprobada esta idea por un cabildo abierto, se encargó al padre jesuita Guillermo Millet que trazase el plano, y aun cuando el presupuesto de los gastos de construcción sólo subió a 31.000 pesos, no pudo reunirse más que la tercera parte de esta cantidad más o menos, es decir, 13.000 pesos, lo que paralizó el proyecto no volviendo a ocuparse de él hasta el año 1742.

En esta época una sequía mucho más grande que la anterior, excitó la más viva inquietud en el seno de la población. Se dirigían continuas quejas a la autoridad, y el presidente Manso, de acuerdo con el Cabildo, quiso poner remedio al mal y recurrir por la tercera vez a la idea enunciada. Uno después de otro, el capitán Francisco Navarro y el padre Petri fueron encargados de trazar un nuevo plano y se nombró una comisión en el seno de la municipalidad, la que, con asistencia del general don Francisco de Barros, que en calidad de regidor había acompañado anteriormente a los comisionados elegidos por Cano, debía examinarlos y discutirlos para emitir su dictamen respecto de la posibilidad que ofrecían de ser puestos en ejecución. El resultado de este examen, hecho sobre los mismos terrenos desde el 7 hasta el 11 de octubre de 1742, fue que no se podía aceptar ninguno de los dos, debiéndose dar la preferencia para la construcción del dique al sitio llamado el Morro de las Tomas de Tango, donde se hallaban todavía los restos de una antigua acequia formada hacia el lado del Portezuelo. En este tiempo había tomado el pensamiento mayores dimensiones: el canal no debía ser exclusivamente consagrado a satisfacer las necesidades de la ciudad, sino también las de la agricultura,

y construido por consiguiente en una escala mucho mayor, lo que hacía subir el presupuesto formado por Espejo a 184.261 pesos. Este gasto era seguramente de muy poca importancia con relación a los beneficios que podía producir. Manso lo comprendió así porque se apresuró a sacar el presupuesto a pública subasta después de haberse cerciorado de su validez sobre los mismos terrenos, adonde se dirigió acompañado de un piloto de la escuadra de Pizarro, fondeada entonces en Valparaíso. Sólo un subastador se presentó el 11 de septiembre de 1743, Joaquín de Ureta y la Carrera, prometiendo encargarse de las obras a condición de llevar la acequia algunas cuadras más abajo, condición que se rechazó. El plan del piloto fue juzgado como el más conveniente y querían seguirlo con la mayor exactitud: la ciudad era también del mismo parecer y, no presentándose nuevos contratistas, se encargó de las obras, empleando para llevarlas a cabo algunos fondos públicos. Desgraciadamente la bocatoma en el sitio del cerro de las Tomas fue considerada como demasiado baja y juzgaron más oportuno abrir el canal tres leguas más arriba, a pesar de los 30.000 pesos que allí habían empleado, decisión que apenas favoreció al progreso de la empresa. A causa de la falta de dinero los trabajos marchaban lentamente, se interrumpían a veces y cesaron por completo después de una gran inundación que bajo la presidencia de Ortiz de Rozas puso a la ciudad en gran peligro. Fue preciso reparar a toda prisa el tajamar y la municipalidad no encontró otros recursos que el de añadir a los 20.000 pesos que poseía el ramo, los 3.000 destinados al del canal. Por lo demás las excelentes cosechas que se recogieron en los años sucesivos hicieron que se olvidase la comenzada empresa del tal modo que Guill y Gonzaga, contestando en enero de 1766 a una carta que sobre este particular le había escrito el Rey, decía que la empresa le parecía completamente inútil a causa de la gran abundancia de vino que no podría venderse en aquel año más que a 7 u 8 reales la arroba, y de trigo del que sólo podrían sacarse 6 reales por fanega llevado a Valparaíso. Además añadía que después de haber inspeccionado los trabajos hechos con Garlán, se había convencido de que el agua debía ser tomada en un punto mucho más alto; que no podría llegar nunca a la ciudad porque antes tenía que atravesar el valle llamado de la Aguada; y que en vista de todo esto, se había decidido, por más que el agua del Mapocho le pareciese suficiente, a hacer traer el agua del manantial de Ramón.

Guill y Gonzaga no tenía presente al escribir las anteriores líneas más que el interés de la ciudad, sin cuidarse para nada del de los campos, en lo que hacía mal. Por fortuna, bajo el gobierno provisional de Morales triunfó el interés razonable, y la construcción del canal continuó siempre a expensas de la ciudad, la que empleó en los trabajos a una porción de presidiarios, pero por falta de fondos estos trabajos se hacían siempre con indolencia, con inercia; los presidiarios se hallaban poco dispuestos a trabajar, era preciso excitarlos, arrearlos, lo que dio lugar a un alboroto que costó la vida a muchos de ellos, siendo arrastrados por la tumultuosa corriente del río que tuvieron la imprudencia de atravesar para evadirse. Este suceso produjo una vez más nuevas perturbaciones en los trabajos y los paralizó. Sin embargo, los ensayos habían sido demasiado costosos para no aprovechar su enseñanza. Los hacendados más interesados se ocuparon del asunto y en 1796

uno de los más ricos, don Nicolás José Gandarillas, propietario de Macul, pidió permiso para aprovecharse de la parte del canal acabada con el fin de hacer pasar el agua por ella y dirigirla hasta su hacienda por otro canal que mandaría abrir en sus posesiones. Esta petición fue negada por la municipalidad, pero, sin embargo, O'Higgins, que se hallaba de paso para ir a ocupar el virreinato de Perú, permitió al señor Gandarillas que abriese otra bocatoma independiente de la de San Carlos, lo que aumentaba inútilmente y en mucho sus gastos.

Si la presidencia en Chile de O'Higgins no hubiera sido tan poco duradera, es muy probable que este gran administrador hubiera empleado en esta empresa la bienhechora actividad que desplegó en la realización de otras muchas. A pesar de los multiplicadísimos e importantes asuntos que llamaron su atención durante su corta estancia en la capital, tuvo tiempo para ocuparse de lo relativo al canal y para encargar al teniente de artillería don José Vicente que continuase los trabajos, dejando al partir a su sucesor una memoria con el fin de hacerle comprender perfectamente su importancia. Avilés participó con efecto de las miras de O'Higgins, asoció al ingeniero Vicente el alarife de la ciudad don Juan Toesca y el ingeniero don Agustín Caballero, a quien envió a buscar a Coquimbo. Para que no quedase nada por hacer mandó poner en todos los sitios públicos avisos invitando a toda clase de personas a emitir su opinión y a asociarse a esta gran empresa.

O'Higgins hubiera querido que la municipalidad sola se hubiese encargado de los gastos, para no tenérselas que haber con empresarios cuyos infinitos abusos había tenido ocasión de experimentar. Su sucesor, en vista del plano de la comisión ya nombrada y del presupuesto de los gastos, secundó sus ideas y decidió emplear el ramo de balanza o el de propios, cuando después de pasado algún tiempo muchas personas hicieron ofrecimientos más o menos aceptables: detrás de la del cuyano don J. María de Nieves, se presentaron la de dos señores, don Antonio y don Mariano Prado, y la del agrimensor general don Juan José Goycolea, quien pedía por terminar el canal 160.000 pesos, suma considerable que otras personas redujeron mucho sin que a pesar de esto quedase nada decidido. Y, sin embargo, esta empresa que inspiraba cada día un interés más general, era el objeto de la conversación de las personas más influyentes, y el 27 de mayo de 1799 en una reunión celebrada en la casa de don Joaquín del Pino, sucesor de Avilés, hubo de parte del Cabildo y del Consulado discusiones muy animadas sobre los perjuicios que había causado la culpable indecisión relativa al asunto del canal, manifestando todos la opinión de que debía terminarse inmediatamente, y decidiendo que los fondos para esta obra se tomasen desde luego, 2.000 pesos del residuo del ramo de balanza, 50 pesos cada año sobre cada toma durante cinco, un real sobre cada piel de vaca que se vendiese para el consumo de Santiago y un cuartillo por las de carnero. Este producto, calculado en 4.000 pesos, y otro tanto que se reuniría con los 2 reales que se impondrían a todo cuero que sirviese para conservar la grasa o para liar el charqui, producirían un total de 12.500 pesos al año, cantidad que se consideraba muy suficiente para volver a emprender los trabajos, cuya intendencia fue confiada a Escalada.

En vista de este sistema tomado seriamente y aprobado por la Real Audiencia, con un presupuesto de gastos formado por Caballero y que ascendía a 90.737 pesos

17 centavos, parecía ya que el pico iba a poner fin de una vez a esta gran vacilación de proyectos; pero el negocio se resintió de nuevo del defecto de los cambios de presidentes, tan perjudicial a los intereses del país. El sucesor de don Joaquín del Pino consideró el anterior plan como demasiado costoso y de mucha duración, y mandó formar otro a Goycolea y Gerónimo Pizana. Terminado este nuevo plan a fines de septiembre de 1802 fue presentado el 2 de octubre al Cabildo, corporación que después de algunos debates acabó por aceptarlo contra la voluntad del intendente Escalada, que se opuso a él formalmente. Esta decisión lo impulsó a presentar su dimisión, y fue reemplazado por Pizana, uno de los autores del plan adoptado.

Desde entonces esta empresa tomó un carácter más conforme con los deseos de los habitantes. Fueron empleados en las obras numerosos operarios que ganaban real y medio además de la comida, valuada en tres cuartillos, y colocaban cada uno por término medio al menos dos varas cúbicas al día, de modo que cada vara de canal costaba a la administración un real más o menos, lo que era sumamente barato. Los trabajos continuaron con tanto tesón que en el espacio de cinco años, es decir, desde 1799 hasta fines de 1804, se empleó en ellos la cantidad de 91.868 pesos 4 reales, de los cuales 46.154 pesos 5 reales habían sido tomados de la tesorería.

Este empréstito preocupaba mucho a los ministros del tesoro, responsables de los fondos que custodiaban, y habían pedido muchas veces su reembolso y que se suspendieran los trabajos hasta nueva orden, lo que Muñoz no podía permitir, porque ya estaba hecho el trabajo principal, toda la bocatoma terminada, una parte del canal de 7 varas de ancho en el fondo y de 8 y media en la superficie dispuesta para recibir el agua, y por último completamente taladrado el cerro de piedra conocido con el nombre de Puente de Ugarreta, que había sido la operación más difícil. El ingeniero Atero sostenía con todo su talento la necesidad de la continuación y Pizana proponía que se recorriese al proyecto de contraer un nuevo empréstito al 5%, o bien a la venta de una cantidad mayor de agua a expensas de la mitad de la que el procurador de la ciudad exigía para el Mapocho. Como pueden imaginarse nuestros lectores, todas estas contrariedades entorpecían los trabajos, apenas había vigilancia y los operarios se aprovechaban de éste para cometer mil desórdenes en los alrededores del canal. En esta estado de cosas el propietario del Chequén, don Manuel Mena, quiso encargarse de la empresa por cuenta del gobierno o por la suya propia mediante una cantidad de 92.000 pesos. Esta última proposición combatida por el director Ramón Sesé de Bervedel, hubiera sido aceptada por el presidente interino Ballesteros, si los ministros de la tesorería no se hubiesen apresurado a presentarle un escrito pidiéndole formalmente la suspensión de los trabajos hasta que estuviesen abonados sus anticipos.

A consecuencia de esta petición el canal permaneció durante dos años sin operario alguno, siendo depositados los útiles en la hacienda de Mena³⁷. Sin embargo, esta cuestión no se olvidaba nunca en los consejos, y la prueba es que a pesar de los cuidados y de las turbulencias de la época, el presidente Carrasco procuró que

³⁷ A pesar de esta paralización, la contribución de cuerambre aplicada a la exportación de los frutos y del sebo, a razón de un cuartillo por quintal las primeras y 2 reales el zurrón del segundo, se pagaba siempre en beneficio del canal.

se continuasen los trabajos. Contando con el beneplácito del Cabildo, aceptó las proposiciones que le había hecho Mena de encargarse de ellos por la cantidad de 90.000 pesos, pero éste se volvió atrás y el gobierno se vio precisado a sacar otra vez los trabajos a pública subasta, lo que no dio el menor resultado. Éste fue otro golpe que recibió la desventurada empresa, dejándola nuevamente en suspenso a pesar de las proposiciones que hicieron uno después de otro Francisco Antonio de la Carrera y Augusto Rengifo, que fueron rechazadas. Hasta 1811 no pudieron volverse a continuar los trabajos.

Por este tiempo el ramo del canal poseía 17.709 pesos de ahorros, aparte de lo que se había pagado a la tesorería, a la que se adeudaban todavía 58.664 pesos. Este dinero, con los 9.100 pesos que según un quinquenio producía el ramo de cueros y de balanza, permitieron la continuación de los trabajos, la que bajo la dirección de los grandes filántropos don Joaquín de Gandarillas y don Domingo de Eyzaguirre marchó con mucha regularidad a pesar de la agitación en que se hallaba el país, ocasionada por las guerras de la Independencia y sus excesos. Teniendo necesidad el gobierno de contraer un empréstito de 400.000 pesos en 1813, hipotecó los 200 regadores que poseía valuados cada uno en 200 pesos, lo que era un nuevo inconveniente, pero, sin embargo, los trabajos prosiguieron perfectamente hasta 1814, época en la que la llegada del general enemigo Osorio obligó a Carrera a echar mano de los 200 peones que trabajaban en el canal para atrincherarse en la Angostura con el fin de oponerse a esta invasión. Este paso no ofreció ningún resultado a la patria, los realistas volvieron a apoderarse de Santiago y el canal permaneció de nuevo abandonado. Con todo Osorio y más tarde Marcó del Pont trataron de continuarlo: este último sobre todos fue varias veces a visitarlo, y es probable que hubiese realizado su deseo si la victoria de Chacabuco no hubiese echado por tierra su gobierno.

Convertida otra vez Chile en nación libre e independiente, los jefes debían ocuparse preferentemente de los asuntos más urgentes e introducir en todas las administraciones las reformas que exigía el nuevo sistema de gobierno. Durante muchos años no cesaron los cuidados de la guerra; el sur emprendía siempre todo género de escaramuzas y algunas veces verdaderas guerras, y la influencia de Perú en los destinos de la independencia americana llamaba especialmente su atención. Los trabajos del canal estuvieron, pues, algo descuidados, pero en 1818 cuando la batalla de Maipú consolidó la independencia, O'Higgins volvió a ocuparse de la continuación del canal, y con este objeto envió a él 200 prisioneros de guerra a las órdenes del capitán Romo. Poco tiempo después fijó por medio de un decreto la extensión de cada regador, que debería ser de una sesma de alto y de una cuarta de ancho con el declive de 15 pulgadas a causa de la disposición del terreno. El precio de cada uno se elevó a 750 pesos, debiendo el comprador abonar los gastos de la construcción del marco.

Gracias a la solicitud de O'Higgins las obras del canal continuaron con bastante rapidez para que en 1820, el día de san Bernardo su patrón, pudiesen los directores abrir la bocatoma y hacer llegar el agua hasta el Mapocho. Los trabajos continuaron sin interrupción hasta 1825, pero en esta época los paralizaron nueva-

mente algunas dificultades administrativas que se suscitaron. Después de muchas instancias de los interesados se agregó una comisión a los dos superintendentes encargados de la dirección de las obras. Por una y otra parte se formularon varios proyectos y se concluyó por pedir al gobierno que desistiese de sus derechos y de toda acción administrativa, lo que aceptó el general Freire, entonces Presidente de la República. Por un decreto firmado el 2 de mayo de 1827 traspasó en toda propiedad el canal a los que poseían ya algunos regadores, y éstos a su vez nombraron también una comisión para que formulase un plan de operaciones.

Esta comisión fue compuesta por cinco personas, todas interesadas en la empresa y de reconocido mérito. Aunque sabían perfectamente todos los detalles de la construcción del canal, no queriendo hacer nada sin pleno conocimiento de causa, se dirigieron a los mismos parajes para discutir sobre ellos los trabajos que debían emprenderse, y comunicaron después a todos los propietarios reunidos en junta un informe bastante circunstanciado de su opinión, que era la de hacer subir el canal por las faldas de los cerros de Peñalolén, Hermida, etc., para poder regar con él algunas zonas, y conducir el resto de las aguas al Mapocho un poco más arriba de la antigua Junta, lo que permitiría llevarlas a los llanos de la Punta, Colina y Lampa, haciéndolas pasar por la toma del Salto y de Conchalí. Todo esto representaba grandes gastos, y proponían para costearlos la formación de una sociedad con un capital de 750.000 pesos, representados por 1.500 acciones o regadores, a razón de 500 pesos cada uno. Estos regadores deberían tener una cuarta de vara cuadrada y estar recargados con una cantidad de 4 pesos al año para los gastos de administración, reparaciones, etcétera.

Esta idea fue de la mayor importancia no tanto en interés del canal como en el del país, que veía por la primera vez germinar el espíritu de asociación, ideal de todo progreso, de la más amplia civilización. La asamblea la aceptó con entusiasmo y se obligó a pagar su parte para que esta empresa, guiada por unas mismas miras y dirigida por un sólo pensamiento, pudiese recibir por el fin el poderoso impulso que necesitaba. Los trabajos iban a comenzar cuando un desgraciado suceso vino de nuevo a retardarlos. El 24 de junio de 1827 una avenida considerable ocasionada por las lluvias de muchos días aumentó prodigiosamente las aguas del Maipo y produjo una inundación que causó los mayores destrozos en los campos vecinos. El canal y sobre todo el dique de la bocatoma que era la obra principal quedaron destruidos en gran parte, y más o menos otro tanto pasó a los demás trabajos. Durante quince meses cesaron las aguas de pasar por el canal, y los propietarios de las cercanías se vieron obligados a abandonar sus chacras llevándose sus animales, porque en lo sucesivo no podrían vivir allí. En este conflicto dos honorables chilenos a quienes se hallaba siempre reunidos para realizar las grandes ideas agrícolas, don Diego Errázuriz y don Pedro Nolasco Mena, pidieron que se les permitiese llevar por la hacienda de Hermida agua para sus haciendas, y gracias a esta petición que inmediatamente les fue otorgada, todos los vecinos a quienes se concedía agua gratis, pudieron volver a sus propiedades.

Como vemos, la sociedad se encontraba a su principio bajo el peso de un desastre que podía comprometerla para siempre. Por fortuna el patriotismo acudió

en su socorro, y más que nunca quisieron los interesados realizar su asociación para enlazar sus intereses con una solidaridad recíproca. Se apresuraron desde luego a formar un reglamento que fue sometido a la aprobación del gobierno para que, protegido por un acto legal, todos los accionistas fuesen juzgados, apremiados y amparados con arreglo al espíritu de las leyes. Todos los años en junta general, se nombraba una junta de cinco miembros propietarios por lo menos de cuatro acciones, para que vigilase la administración de las obras y se entendiese con el director que debía dirigir las, con el interventor encargado de los gastos y con el tesorero responsable de los fondos que debía dar o recibir. Cada seis meses eran convocados los socios a junta general para oír la reseña que hacía el secretario de todos los trabajos que se habían ejecutado, y algunas veces a juntas extraordinarias cuando las circunstancias lo exigían.

Uno de los primeros cuidados de la sociedad fue el demandar que se reparase la bocATOMA, que se hiciese un marco de cal y ladrillo, medidor de toda el agua en la boca de los tres canales, San Francisco, San Bernardo y San Carlos, para ratear la cantidad de agua de sobra o de escasez, y ocupándose por fin de los trabajos más urgentes. Para proporcionarse las grandes cantidades de que tenían necesidad, don Pedro Nolasco Mena propuso que se obligase a cada uno de los propietarios a comprar medio regador más, recurso que fue insuficiente. Entonces se pidió al gobierno un empréstito de 20.000 pesos, negado al principio, pero concedido después. Este empréstito fue hecho generosamente, sin interés, pero no pasó lo mismo con el que hubo necesidad de contratar con particulares, los que se llevaron por la suma de 4.000 pesos el enorme interés del 2 por ciento al mes, tal escasez había de dinero por entonces; y la sociedad tuvo que someterse a pagarlo para empezar cuanto antes las reparaciones necesarias, mucho más onerosas. Con los nuevos trabajos se dio al canal hasta la distancia de quince cuadras de la bocATOMA una profundidad mucho más considerable, lo que hacía ganar cien regadores más. Pero como los intereses del dinero del empréstito absorbían una gran parte de los productos, se decidió que cada acción pagase 5 pesos al mes durante dos, prolongándose después hasta cinco: éste era un simple anticipo que la sociedad se comprometía a restituir sino en dinero al menos en regadores, títulos vendibles y que con este motivo exigieron que se abriese en la tesorería de la compañía un libro de traspasos.

En medio de todos estos trabajos la Junta pensó que para subvenir a cualquier nuevo desastre convendría abrir un nuevo canal un poco más arriba del primitivo, y esta idea, comunicada a una reunión, fue aceptada por todos los miembros de la sociedad. Al principio hubo algún desacuerdo respecto del punto de donde debería partir, pero al cabo se fijaron en el del Andarivel con el fin de hacerle subir por las barrancas, de allí pasar al Corral de las burras para llegar a la segunda barranca, y finalmente ir a parar al canal San Carlos por la puntilla del cerro y el portezuelo. Este proyecto debía costar más que lo que produjese la venta de los regadores, pero con todo creyeron poder ponerle en ejecución. Por entonces, o al menos en 1839, el capital de la Sociedad consistía en 1.106 regadores, representando cada uno el valor de 500 pesos. De todas estas acciones había algunas que no habían

sido vendidas todavía, y para facilitar su compra se pensó en darlas a censo con amortización, es decir, que los compradores pagarían un 5% de interés, más un 5% a fin de capitalizar los 500 pesos, hasta la conclusión del nuevo canal. Cuando estuviese terminado, el resto del capital quedaría bajo las mismas condiciones en beneficio de la compañía. Cada propietario no podía tener derecho más que a un 50% de la totalidad a menos de que por falta de pedido hubiese agua disponible, y en este caso hasta los extraños podían disponer de ella. Sólo así, a fuerza de meditaciones y de combinaciones, es como estos generosos patriotas consiguieron su objeto. El nuevo canal, cuyo cauce debía tener ocho varas de ancho en su parte inferior, fue en efecto abierto, y los gastos ascendieron a 30.000 pesos, lo que, añadido a los 96.000 que habían costado las reparaciones del primero, ocasionó desde luego a la sociedad un dispendio de 126.000 pesos. Es verdad que la bocatoma, como la obra más importante, fue construida con la mayor solidez, y parece desafiar todos los sacudimientos que las avenidas bastante frecuentes del Maipo puedan hacerle experimentar.

Tal es la historia de este canal, por lo menos hasta el año 1841, época de nuestra salida de Chile. Las grandes vicisitudes que se ha visto en la precisión de soportar han prolongado su conclusión cerca de un siglo y han motivado un gasto de 900.000 pesos más o menos, suma verdaderamente considerable y mucho más con relación a sus trabajos; porque no se puede negar que su aforamiento es demasiado débil para las necesidades sobre todo de la ciudad, obligada frecuentemente a recurrir a su agua en los años de gran sequía, como sucedió en enero de 1832, en el que más de treinta regadores fueron agregados a los de la municipalidad para aumentar un poco al Mapocho, y en junio de 1836, época en la que también se vio precisada a hacer la misma petición. Sería muy importante, en beneficio de la vasta llanura de Santiago donde todavía tantos terrenos hay baldíos, que el agua abundase más, y el único medio de lograrlo es el de ensanchar un poco el canal hacia su parte superior en los trabajos de limpia, lo que de todos modos, no llenaría sino muy escasamente las miras y los deseos de la administración. Del mismo modo podrían utilizarse las aguas ya empleadas que fueran de una buena calidad. De esta manera se impediría que se estancasen, vicio que puede bien ofrecer en verano alguna ventaja en los puntos centrales de Chile haciendo subir a la superficie, por la capilaridad, el agua necesaria a la planta y refrescando un poco la tierra muy caliente, pero que en invierno concluye por descomponer las raíces y destruirlas. El medio de evitar esto sería el de descubrir el terreno, y mejor todavía el *drainage* cuando lo anterior no es bastante, y en caso de necesidad unos simples regueros, pero con una profundidad y un declive suficientes para llenar bien su objeto.

El canal San Carlos en la época en que nosotros le visitamos tenía siete leguas de largo. Pasa por el portezuelo de las Cabras, el Peral, los Estayes, Macul, Peñalón, Cerda, y va a unirse al Mapocho en la chacra de Covarrubia.

Se calcula que entran en él en verano 14 varas de agua por 4 de profundidad. En invierno no habría apenas más que la mitad, si no se construyese en los períodos de las bajas aguas un dique cerca de la bocatoma que, por estar formado de piedras y ramas, es desgraciadamente de muy poca solidez. Existen más de cien

tomas originarias de tres principales, la de San Bernardo, que se separa a legua y cuarto de la bocATOMA y riega todos los alrededores de la floreciente población, la de San Francisco, a la distancia de tres cuadras de la anterior, y por último la de San Carlos, que es la principal y que llega hasta el Mapocho después de haber regado una inmensa porción de terreno.

Estos tres grandes brazos abastecían cuando nosotros los examinamos a mil ciento treinta regadores de cincuenta y cuatro pulgadas cúbicas; a saber doce de alto y cuatro y media de ancho, regando uno diez cuadras de terreno, por más que muchas personas crean poder regar con ellos hasta dieciséis, lo que equivale a emplear seis regadores para cien cuadras, número muy escaso. Pagándose cada uno a razón de 500 pesos, costaría regar la cuadra 50 o algo más de 32 pesos por hectárea, cantidad mucho más grande que la cuesta por término medio en Francia la misma operación no incluyendo el mediodía³⁸.

En un país donde las lluvias son tan raras y solamente invernales, debería hallarse siempre el agua a disposición de los propietarios, y precisamente en la época de estas escasas lluvias es cuando se las detiene para practicar la limpieza del canal. Esta operación dura un mes más o menos, y en este intervalo el agua no corre más que cada ocho días para satisfacer las necesidades y abastecer a los habitantes de los campos o de las aldeas. Esta limpieza debería hacerse en la época en que el agua no es tan necesaria, por ejemplo, después de las primeras lluvias del invierno, en la que los trabajos del campo pueden pasar sin ella.

La vigilancia del canal está a cargo de los jueces de agua y de los aguateros pagados por la Sociedad; los unos debiendo permanecer cerca de la gran bocATOMA para observar día y noche la acción del poderoso río torrencial Maipo y los otros recorrer los canales y sus brazos, para examinar al menos una vez por semana las tomas y cuidar de que las aguas no sean llevadas más que por su cauce legal. Todo individuo que practica un cauce para robar agua paga la primera vez una multa de 100 pesos, que se dobla cada vez que reincide, y un peso cuando sólo ha sido hecha a un regador, multa insignificante y que produce frecuentemente ventajas al multado. En la provincia de Coquimbo, en Potrero grande o en las Amoladas, donde las aguas constituyen toda la riqueza agrícola del país, había en 1840, época en la que yo las visité, cuatro celadores y un juez de agua, y toda persona que desobedecía las órdenes del reglamento pagaba 200 pesos que se aplicaban a los trabajos públicos. Los celadores los pagaba la población, que contribuía con una cantidad de 3.400 pesos, estimada suficiente para este gasto. La vigilancia se ejercía con la mayor escrupulosidad y a causa de la arbitrariedad y de la poca exactitud se originaban numerosos pleitos, que como hemos dicho hizo desaparecer en cierto modo la inteligencia y el acierto del general Gana.

A pesar de las ordenanzas de los administradores del canal San Carlos y a pesar de la vigilancia de sus guardias, los robos de agua son bastante frecuentes

³⁸ En mi país, la Provenza, donde el clima es más o menos igual al de las provincias centrales de Chile, el riego cuesta por término medio 45 francos de agua la hectárea, a saber 85 francos en las praderas, 45 para regar los frijoles, 35 para las papas y 8 para los trigos.

y rara vez castigados, porque las acequias atraviesan frecuentemente las chacras cerradas por tapias, donde los guardias no tienen derecho a entrar. Con el fin de remediar estos abusos ha provocado muchas veces la asociación, la formación de un reglamento para ejercer ampliamente la vigilancia en favor del interés general. La Sociedad de Agricultura, como corporación competente, se ocupó también de este asunto y nombró para este efecto una comisión que dio por resultado el nombramiento de una persona capaz de formular el proyecto del reglamento deseado: esta persona fue don Vicente Larraín.

Nadie mejor que el señor Larraín podía encargarse de esta tarea, porque conocía a fondo los numerosos pleitos que el citado defecto de organización había suscitado entre los vecinos. Su proyecto no se limitó solamente a satisfacer las necesidades del canal San Carlos como era de razón, sino que quiso que fuese general en toda la república, porque hasta entonces ninguna ley, ningún reglamento legal determinaba el modo de hacer las sangrías a los ríos y el de conducirlos a los campos del interesado. Estas operaciones se hacían, por el contrario, sin inteligencia, de la manera más arbitraria y con ventaja de uno y perjuicio de todos. Lo que hería más que nada la delicadeza de este chileno era la abundancia de agua que tomaba con frecuencia un hacendado para dejarla perderse después con perjuicio de las acequias vecinas o de un vecino obligado a recibir estas aguas inútiles y nocivas por haber estado estancadas algún tiempo. No cabe duda de que el señor Larraín no quería impedir estas sangrías, pero juzgaba que en el estado en que se hallaban entonces las propiedades, el decreto de 1819 era demasiado lato, puesto que permitía hacerlas en todos los puntos donde se quisiera, consintiendo así mismo la travesía de las aguas por los terrenos ajenos sin pagar un sólo óbolo de indemnización a no ser por los terrenos cultivados. Ésta era a todas luces una injusticia, que destruía el equilibrio de los intereses individuales y que necesitaba ser remediada, concediendo al propietario perjudicado el derecho de hacerse abonar los perjuicios que se le causasen. Quería además que cada bocatomía construida en los linderos de los caminos fuese general para todos los propietarios vecinos, lo que debía necesariamente llamar la atención del gobierno; y que el sobrante de agua siguiese un curso natural para impedir su estanque en los barrancos.

A pesar de las numerosas torpezas cometidas en esta empresa, ya por inexperiencia, ignorancia y mala dirección que se le ha dado, o ya por falta de fondos y otras mil contrariedades que han ocasionado gastos tres veces más considerables de los que hubiera hecho un buen ingeniero hidráulico si se le hubiera encargado la dirección de los trabajos, a pesar de todo esto decimos, el canal ha prestado inmensos servicios que no hacen lamentar su dispendioso coste. Una llanura que hasta su construcción había sido árida y poco menos que estéril, se cubrió inmediatamente y como por encanto de las más ricas cosechas, de excelentes pastos y de una gran cantidad de árboles frutales y de otras clases, que al mismo tiempo que hacen de esta vasta llanura un verdadero vergel son más aptos que las selvas para atraer la humedad a sus alrededores. Las casas de campo tan elegantes como agradables, se multiplican en estos parajes, y los habitantes de Santiago, obligados en otro tiempo a buscar lejos legumbres y animales para el consumo, los hallan

hoy en sus cercanías mejores y a un precio relativamente más moderado. Aparte de estas ventajas, la higiene y la seguridad de los viajeros han ganado con esto considerablemente. El aire es menos seco, la temperatura menos caliente y al poblarse los campos han desaparecido los innumerables asesinos a los que la soledad y el aislamiento hacían antiguamente tan audaces³⁹.

Además estos terrenos casi abandonados no se vendieron en 1825 más que a 8 pesos a censo al 4% y en 1840 valían más de cien pesos. Hoy, según nos han referido algunos chilenos, el precio se ha elevado a 400 por lo menos y apenas se halla quien quiera vender. En 1840 el canal regaba más o menos diez mil cuabras y aun quedaban otras tantas regables, lo que se han apresurado a hacer conociendo lo ventajoso de aquellos sitios⁴⁰.

Tales son los servicios que ha prestado el canal, servicios inmensos que honran a los que han emprendido su construcción y sobre todo a don Pedro Nolasco Mena, uno de sus más fervientes apóstoles, y aun hoy uno de sus más celosos e inteligentes administradores.

³⁹ Informe manuscrito del procurador de ciudad don Juan María Ugarte, sobre la necesidad de la continuación del canal, escrito en 1798. En este informe el autor demuestra el peligro que había de atravesar esta llanura a causa del gran número de salteadores que se guarecían en ella, peligro que ha durado todavía mucho tiempo después de la conclusión de las guerras de la Independencia.

⁴⁰ Según el *Agricultor*, N° 1, p. 19, los accionistas esperaban un dividendo que no había de bajar del 50% del capital entregado.

CAPÍTULO XVI

DE LOS CULTIVOS

Cultivo de las tierras antes y después de la Conquista. Sistema extensivo exclusivamente empleado. Falta de abonos. Fecundidad de las tierras y sistema de los barbechos. Cultivos intensos en las cercanías de las grandes ciudades. Cultivos industriales.

No se puede saber con exactitud si la agricultura pastoral ha precedido en Chile a la agricultura alterna o si estas dos industrias se han establecido en el país más o menos en la misma época; porque los *chilihueques*, los únicos cuadrúpedos que los chilenos han poseído en el estado doméstico, fueron probablemente importados, quizá cuando las tierras habían ya recibido algunas labores, a no ser que se quiera ver en estos animales que ya han desaparecido por completo un representante mejorado del guanaco y no de la llama, lo que es poco probable. En ambos casos la influencia peruana ha sido siempre muy grande en la marcha de la agricultura chilena, y mayor aun cuando el norte se hallaba sometido a su dominación. Desde entonces se mejoró esta industria de día en día, se estableció un excelente sistema de riegos y acaso data de esta época el arado chileno, conocido antiguamente con el nombre de *quiñelvoqui* y que, según refieren algunos autores de los pasados siglos, funcionaba tirado por los chilihueques de que hemos hablado más arriba.

Los vegetales que poseían los indios eran poco numerosos y por lo tanto su agricultura era sencilla, fácil y uniforme. No cultivaban ningún árbol frutal y no conocían más frutas que las silvestres que producía por sí misma la naturaleza. El número de sus legumbres era extremadamente escaso: no tenían más que maíz, papas, la quínoa, el frijol *pallar*, el madi y el ají. De esto se componían sus cosechas y de algunos otros tubérculos y frutas silvestres, entre las que se hallaba el piñón que la araucaria o *pehuén* del país les proporcionaba y aun hoy les proporciona con abundancia.

La llegada de los españoles aumentó estos productos con todas las clases de legumbres y cereales conocidos en la vieja Europa; y sucesivamente fueron introducidos en el país el trigo, la cebada, que siempre han preferido, los frijoles, las habas y otra multitud de productos que continuaron cultivando a su modo los indígenas. Por lo menos en 1610 los indios de Atacama no conocían todavía los instrumentos

de hierro y se servían de palos, pero, como dice un antiguo manuscrito, “sustentando las sementeras y acequias con grandes trabajos como grandes trabajadores”.

Estos palos duros y puntiagudos les servían para hacer hoyos en los que echaban los granos confiándolos a la poderosa fecundidad de la tierra. Esta labor empleada en los tiempos antiguos por los peruanos y hasta por los chinos en nuestros días, se practica aún en las provincias del norte sobre las ásperas colinas en las que no puede funcionar bien el arado. La denominan labor de *pitón* y se hace uso de ella para cultivar los frijoles. Exige mucha agua y fatiga en extremo la tierra, tanto más, cuanto que por el contrario de lo que hacían los peruanos, no la abonan o por lo menos raras veces; difieren, en su largo, de los pitones de España.

En las provincias del sur y sobre todo en la isla de Chiloé, en la que los terrenos arcillosos y tenaces no podían ceder a la endeble fuerza del quiñelvoqui y a la del animal de labor que le movía, empleaban y aún hoy en día emplean unos palos para cultivar la tierra, pero frecuentemente de un modo distinto. Usan para verificar esta clase de cultivo dos palos de una a tres varas de largo, puntiagudos en su parte inferior y terminados en la superior por una bola plana. Estos palos se llaman *lumas* y toman su nombre de una especie de mirto, que es de donde los cortan. Los labradores del país los utilizan todavía teniendo uno en cada mano, hundiéndolos oblicuamente en la tierra por medio de sacudimientos y haciendo fuerza con el pecho, que tienen cubierto con una pelleja de carnero.

De este modo separan la tierra tenaz y llena de raíces arbustivas de los grandes terrones, que a veces tiene dos pies de largo por uno y medio de ancho y dos pulgadas de espesor; y las mujeres o los chicos los reducen a pequeños fragmentos con la *hualata*, instrumento terminado por una parte ancha, plana, en forma de media luna, que se saca también de la luma o de otro mirto llamado *meli*. Multiplicando de la manera que decimos esta operación, trazan surcos bastante bien limitados y forman por la superposición de las matas camellones sobre los que siembran. Algunas veces no se sirven más que de un solo palo o de la hualata, pero de todos modos es inmensa la fuerza que necesitan emplear para esta operación, porque las lumas puntiagudas en su parte inferior no pueden ser con mucho una palanca, por más que en muchas ocasiones las mujeres colocan su hualata entre la luma principal y la tierra para que les sirva de punto de apoyo al levantar los terrones⁴¹.

Esta manera de labrar la tierra que recuerda la más remota época de nuestra civilización, es estrictamente empleada y sea dicho de paso con mucha habilidad en las islas del gran archipiélago de Chiloé, a pesar de que es en extremo fatigosa y de que a veces causa enfermedades de mucha gravedad. El gobierno ha procurado, sin lograrlo apenas, sustituir la luma con el arado y los demás instrumentos nue-

⁴¹ Este sistema de labor tiene alguna analogía con el que he visto practicar al norte de España. La luma está representada por la laya, instrumento formado de dos largas puntas de hierro reunidas en su parte superior para que el labrador pueda hundirlas bien en la tierra, ya sea por la fuerza de su cuerpo o con la de su pie. Moviéndolas después atrás y adelante separa los terrones y las mujeres se encargan de romperlos con el auxilio de un azadón. También los pobres de la provincia de Almería usan los palos de luma de Chiloé, que llaman pitones, para labrar la tierra.

vamente introducidos, y con el mismo fin la Sociedad de Agricultura de Santiago ha instituido premios en su favor. Pero tan sólo algunos pocos hacendados, y éstos más que por convicción por demostrar sus buenos deseos, han entrado por la nueva vía; y se debe esperar que en vista de los resultados obtenidos imitarán el buen ejemplo los demás habitantes de Chiloé, tan tenazmente sometidos a la influencia de sus viejas costumbres. Es imposible que un sistema de cultivo tan extraño tenga razón de ser para resistir más tiempo aún a los progresos de la civilización.

A causa de la gran extensión de las tierras y de su excelente calidad, lo que equivalía al arte, apenas tenían necesidad de modificarlas para conservar su fertilidad. Después de obtener una cosecha en los terrenos escogidos, los dejaban reposar durante algún tiempo y enseguida los dedicaban a nuevos cultivos. Como se ve éste era un sistema de largo barbecho que la razón y experiencia no tardaron en sugerir, dejando a la naturaleza el cuidado de fecundizarlo todo, de hacer las veces hasta del guano, sustancia de la que no hacían uso por más que sus maestros en agricultura, los peruanos, la empleaban constantemente. Las únicas mejoras que introdujeron en sus tierras los agricultores del norte y del centro fueron los riegos; y en esta industria llegaron a un grado de progreso digno de aplauso y que aún puede apreciarse, por las numerosas ruinas que atestiguan los trabajos practicados. También parece cierto que sabían preservar los campos de las grandes heladas tan comunes en el país, para lo cual en las noches en que el cielo estaba puro y no corría el viento, se apresuraban a quemar paja húmeda con el fin de producir una nube artificial capaz de detener y de enviar a la tierra los rayos caloríficos que le había arrebatado una fuerte irradiación. Singular método y no menos notable, por hallarse enteramente de acuerdo con una de las más elevadas teorías científicas, que por haber sido puesto en práctica por dos pueblos que la historia considera aún como completamente extraños el uno del otro, por los peruanos y por los antiguos romanos.

Cuando los españoles llegaron a Chile encontraron, pues, la agricultura bastante adelantada, y grandes extensiones de tierra desmontadas a propósito para recibir sus urgentes labores. En razón del escaso número de colonos éste fue el cultivo que se empleó en las chacras y en gran parte, según el método establecido por los indios aborígenes y sobre todo por los yanaconas. Bloqueados por los indios no podían cultivar más que los terrenos próximos a su campamento, lo que los obligaba a procurarse dos cosechas al año. Así, pues, en abril y mayo después de la cosecha del maíz sembraban trigo, lo cosechaban en diciembre y sin perder un momento volvían a sembrar maíz. Por regla general las labores de que vamos hablando se practicaban con gran cuidado, porque la mayor parte de la veces vigilaban los amos su ejecución; pero al formarse las grandes haciendas fueron los esclavos los únicos o casi los únicos encargados de su explotación, y desde entonces la falta de celo, de inteligencia, de capitales y sobre todo de salidas, hizo que dominaran en los cultivos una gran sencillez y la más estricta economía. Para cultivar el trigo se contentaban con sembrarlo en escasos terrenos, después de haberlos removido ligeramente y de haber pasado por ellos un rastrillo formado con ramas espinosas, y terminada esta breve operación dejaban obrar a la naturaleza

sin cuidarse para nada de sus sembrados. Como comprenderán nuestros lectores éste fue el origen de la agricultura, llamada en el día extensiva, que Chile adoptó desde el principio y que ha conservado porque convenía en extremo a su posición y a sus intereses.

Efectivamente durante mucho tiempo, los chilenos no han pedido a su tierra más que la escasa cantidad de productos necesaria para el sostenimiento de una población poco numerosa, diseminada y nada exigente. Sin comercio en los primeros años de su colonización, con un comercio limitado después, sólo las pocas localidades favorecidas por la proximidad de los principales depósitos o por la naturaleza con un terreno bueno y transitable, podían ser destinadas a una agricultura capaz de llevarse al estado de especulación comercial, rara vez industrial; y las demás, perjudicadas con sus caminos defectuosos y en muchos puntos sin trazar, no podían aspirar a un sobrante de cosecha que era para ellos inútil y gravoso. Su trabajo no abrigaba la esperanza de conseguir productos metálicos; su objeto era, pues, simplemente el de recoger lo necesario para cubrir las necesidades de la familia y de los criados, siempre muy numerosos porque apenas ocasionaban gastos ni en salario ni en manutención. Este crecido número de criados se ha perpetuado y existe todavía bastante generalizado.

Desde el principio dominó un espíritu eminentemente civilizador al genio de la conquista. Al abandonar Perú llevaron consigo los españoles todos los elementos que constituyen la prosperidad de un país. Además de contar con los principales animales domésticos, tenían trigo, frijoles y otras muchas simientes de la vieja Europa y tampoco carecían de plantas arbustivas.

Todos estos productos reunidos con los de Chile crearon desde temprano, por decirlo así, una agricultura mixta que no tardó en convertirse en europea, carácter que ha conservado hasta nuestros días; puesto que salvo el maíz y las papas, que como plantas indígenas son objeto de los grandes cultivos, los demás vegetales chilenos se cultivan de un modo secundario y solamente en algunas localidades de la república. Lo mismo sucede con sus árboles frutales tales como el lúcuma y la chirimoya, árboles exóticos, por lo menos el último, y que probablemente no han sido cultivados en el país, y esto en pequeña cantidad siempre, sino hasta después de la llegada de los españoles.

Y no se crea por lo que decimos que Chile no puede admitir otras clases de cultivos; por el contrario, su clima y la gran fertilidad de sus tierras le favorecen para todo. Antiguamente cultivaron los europeos en algunas localidades del norte el algodón y hasta la caña dulce, pero estos cultivos, que necesitan un clima sumamente cálido, son demasiado costosos y caprichosos para poder ofrecer beneficio, y han cedido momentáneamente y acaso continuarán, durante mucho tiempo todavía, paralizados a causa de la incertidumbre de sus cosechas.

En una época en la que apenas había comercio, en la que los esclavos eran numerosos y las tierras de poco valor, se comprende muy bien que los propietarios acomodados hiciesen insignificantes sacrificios para forzar a la naturaleza, pero hoy día que las tierras y los brazos representan un valor considerable y que los productos usuales son tan pedidos, sería un error incalificable emplear los cultivos

de que hemos dado cuenta por más que esto pudiese lisonjear el amor propio nacional. La agricultura ordinaria, adoptada por la civilización como productora de los objetos de primera necesidad, se halla todavía tan atrasada en Chile y puede llegar en este país a un grado tan alto de progreso, que conseguir este adelanto es lo que deben desear y buscar los hombres amantes de la verdadera civilización.

Los dos sistemas de cultivo, extensivo e intensivo como los llaman los alemanes, se practican generalmente en Chile, el primero en las grandes haciendas en las que hay terrenos de *rulo* con abundancia, y el segundo en las chacras, pequeños fundos que se concedían siempre a los primeros pobladores y que después se han multiplicado mucho, aun a bastante distancia de las ciudades. En el uno, basado sobre el ahorro de los gastos y del trabajo, los barbechos son el fundamento de toda explotación; en el otro lo son los cultivos continuos, los que exigen más ciencia, mayores capitales y cuyo producto neto es siempre sumamente ventajoso.

No hace mucho tiempo que para emplear el sistema extensivo se encargaba cada hacendado de la dirección de su hacienda y la explotaba con el concurso de su experiencia y de su tacto administrativo. Escogía los mejores terrenos, los sometía como hemos dicho a un cultivo muy sencillo, muy económico, y dejaba obrar a las fuerzas porosas y constantes de la naturaleza, como motora de una actividad más que suficiente para las necesidades de la tierra. La cebada, el maíz, los frijoles, las papas y sobre todo el trigo formaban la base de esta agricultura que permaneció durante mucho tiempo en una fatal inamovilidad a causa del abandono y del aislamiento a que una política de desconfianza condenó a estas colonias. Esta época fue la de los ahorros, la de la parsimonia en los gastos esperándolo todo del cielo, porque faltaban los dos mayores elementos de la producción, el trabajo y los capitales, y hasta puede decirse la inteligencia. Así es que todas las haciendas, de una extensión que llegaba a veces a cerca de 200.000 cuabras, se hallaban muy poco cultivadas y frecuentadas; y sus habitaciones en el más deplorable abandono. Eran sucias, incómodas, no se veía en ellas más que malos cobertizos en vez de almacenes, los instrumentos agrícolas eran pésimos y no tenían ninguno de esos objetos o máquinas que constituyen el capital fijo de una gran hacienda, representado en Chile sólo por las bestias de renta. Los únicos útiles de que se servían eran de una sencillez y de una incapacidad desesperantes. En vez de azadón usaban en algunos puntos los pitones de que hemos hablado y en vez de arado un tronco de árbol que cualquier labrador arreglaba en un instante para utilizarlo, poniendo en su parte inferior un pedazo de hierro, o, con más frecuencia aún, una púa de madera. Éste es el arado completamente patriarcal con que muchos chilenos labran todavía sus tierras, formando en ellas surcos de dos a cuatro pulgadas de profundidad y rara vez más. La base de estos surcos es redonda, y se hallan separados unos de otros por franjas que quedan intactas y rara vez paralelas entre sí, a causa de las piedras y troncos de árboles que cubren los terrenos y que el labrador se ve obligado a rodear para evitarlos. Los granos los echan con la mano, por cuya razón necesitan una tercera parte más de los que necesitarían si los echaran con una sembradera; y para cubrirlos practican un tercer surco, o emplean el rastrillo, instrumento no menos primitivo y formado por lo general con ramas de árboles espinosos sobre

los que colocan piedras para que sean más pesadas. Esta especie de rastrillo por defectuosa que sea conviene a los terrenos en que se emplea, porque el usual, con sus fuertes puntas, entraría demasiado profundamente en ellos. Por lo demás el instrumento de que hablamos es el que con más frecuencia se emplea en el medio-día de Europa, pero en estas comarcas las labores son más profundas y las plantas adventicias son arrancadas con la mayor escrupulosidad, mientras que en Chile no las arrancan sino muy rara vez y se las ve invadir con profusión los sembrados de trigo. Sólo la alfalfa sembrada en las praderas logra hacerse dueña del terreno que ocupa y hasta en Copiapó ha hecho desaparecer la brea, una de las plantas más fuertes y rústicas que se conocen. El rodillo se emplea pocas veces a pesar de su gran utilidad en los terrenos secos, en los que los terrones son muy gruesos y numerosos.

Por último las siembras se hacen tan pronto al vuelo cubriéndolas con una segunda labor por medio del rastrillo, como en los surcos, y entonces el sembrador los cubre echándoles encima con el pie la tierra que el arado ha amontonado cerca del surco. Por regla general puede decirse que se ejecutan los cultivos mejor en el norte que en ninguna otra parte, porque la necesidad de riego ha desarrollado en los labradores de esta comarca ideas que no son precisas a los habitantes del sur⁴².

Los chilenos no hacen uso de los estiércoles más que para el cultivo de las huertas y aun esto no siempre. En todo Chile es arrojado a los ríos este agente principal de la agricultura, y no hace mucho tiempo que se quemaba en Chiloé la paja no en rastrojo, lo que hubiera sido un excelente abono, pero en aquellos parajes aislados no se consideraba de utilidad alguna. Sin embargo, la correspondencia del presidente Rivera manifiesta que a principios del siglo XVII los sembrados de trigo de los alrededores de Chillán necesitaban una majada, porque en su concepto la tierra era demasiado maña, y esto mismo se practicó en Quillota, para el cultivo del cáñamo. En algunos puntos y sobre todo en Chiloé se emplea también esta majada, haciendo dormir durante muchas noches seguidas a un rebaño de carneros en el sitio que se quiere estercolar sin cuidarse de cercarle, lo que debe producir necesariamente un abono muy desigual. Pero en general tanto en Chile como en Rusia, en Polonia, etc., las tierras parecen siempre demasiado fértiles para necesitar estiércol, a no ser en los terrenos graníticos de la vertiente oeste de la cordillera de la Costa, donde la poca profundidad no solamente lo reclama sino que lo exige. Según dicen los agricultores, este abono de las tierras tiende a activar la vegetación, favoreciendo a las plantas de hierba con detrimento de las semillas. Esto es verdad en cierto modo, pero no puede aplicarse semejante principio a las tierras algo azoadas, ni sostenerse en vista de las necesidades del comercio y de la carestía de la mano de obra, tres motivos poderosos para tratar de utilizar la cualidad productiva de las tierras, prodigándoles las materias que pueden reparar sus pérdidas, vigorizar las plantas nuevas y poner al suelo en disposición de recibir con

⁴² Como el principal producto agrícola de Chile es el trigo, al ocuparnos de este cereal describiremos el sencillísimo método con que generalmente es cultivado en el país.

más facilidad la lluvia y el rocío, condiciones sumamente importantes en el norte donde la sequía es tan grande y poderosa.

La operación que consiste en descortezar la superficie de la tierra y quemar sobre ella las matas arrancadas con el objeto de fertilizarla seguidamente, es mucho más común. La he visto practicar con frecuencia en el sur sobre las montañas para obtener mayor cantidad de hierba de pasto, y en los campos con los restos de las cosechas. Es el único abono que se emplea en algunas localidades, y es sumamente económico si se compara su costo con el de Europa, que exigiría más de 30 pesos de estiércol por cuadra.

Con todo si los agentes atmosféricos pueden ofrecer a los terrenos secos los elementos de ázoe que estos mismos terrenos han perdido a causa de una vigorosa vegetación de cereales⁴³, no sucede otro tanto con los fosfatos, elementos fertilizadores no menos indispensables que los primeros para las necesidades de una buena fructificación y casi nulos en las regiones atmosféricas. Siendo así, ¿cuánto partido no podrían sacar de las grandes cantidades de huesos que la industria del charqui, deja todos los años a los ricos hacendados y que se miran hasta hoy en día casi con una culpable indiferencia? Los granos de trigo contienen fosfatos y se ha calculado que un kilogramo de estos huesos encierra bastante ácido fosfórico para la producción de 60 kilogramos de trigo, y diez litros de estos mismos huesos, pero pulverizados para que tengan más aptitud a recibir la acción del aire, reemplazan a los 80 carros de estiércol necesarios para las dos terceras partes de una cuadra. ¡Cuánta riqueza podría hallar el agricultor chileno en esta inmensa cantidad de huesos que resultan de todas las matanzas! Por grande que sea el desdén con que miren hoy las amelgas, tiempo vendrá en el que el cansancio de la tierra a causa de la supresión de los largos barbechos, las hará necesarias, y Chile encontrará entonces en los huesos de que hablamos un abono de la mejor calidad.

Las tierras de Estados Unidos eran también muy fértiles y, sin embargo, el repetido y continuo cultivo de los cereales, plantas agotadoras, no ha tardado en desvirtuar estas preciosas cualidades, obligando a los hacendados a recurrir a los medios que la ciencia enseña y por lo tanto a emplear el estiércol. La provincia de Concepción se encuentra ya más o menos en esta cosa según la memoria redactada por su intendente; los trigos no dan más que el 6 y medio por término medio, y se empieza a aumentar la cantidad de simientes como se hace por lo general con las malas tierras o con las de inferior calidad. En algunas localidades hasta han tenido que llegar a hacer uso del guano de Perú, y los que tal han hecho han obtenido buenos resultados.

Faltando toda clase de abono, no sería de gran necesidad sin duda alguna, hacer en las labores los surcos más profundos si el país no fuese, como es en algunas provincias, extremadamente seco. En este caso los surcos profundos permitirían a las aguas de lluvia infiltrarse mucho más, y las raíces de las plantas buscarían esta humedad libre de la acción continua de los grandes calores. Es, pues, sensible

⁴³ Se calcula que una hectárea recibe al año 27 kilogramos y medio de ázoe combinado y bajo la forma de amoníaco, y de ácido azoico o de azotatos.

que las labores no tengan en Chile por lo general más que de 4 a 5 pulgadas de profundidad y que no sean bastante anchas, bastantes abiertas. También es lamentable que la escardadura que se usa frecuentemente en las chacras, y que se llama *apolcar*, sea tan poco practicada en los campos cuando la sequía del terreno la exige tan imperiosamente, y por cuya falta las plantas adventicias invaden los barbechos y chupan sin obstáculo los jugos destinados a las plantas cultivadas. Este defecto ocasiona las grandes evaporaciones de las materias fertilizadoras, cuya pérdida continua contribuye a su deterioro. Y, sin embargo, a pesar de todos estos excesos y del cultivo esencialmente agotador que se emplea, las cosechas son casi siempre muy satisfactorias, lo que es debido a la temperatura cálida del país, a la gran cantidad de excremento que los animales llevados a los campos después de recogidas las cosechas dejan en ellos y, sobre todo en los terrenos de regadío, al humus que en el estado de limo descende de las altas cordilleras después de haber tomado todas las sales que encuentra en las rocas volcánicas y porfíricas. Así, pues, ¡qué diferencia entre la calidad de las aguas del norte y las del sur!, éstas, arrastradas casi sin movimiento por ríos muy tranquilos, tienen un escaso valor fecundante que a veces es perjudicial a causa del ácido que sacan de los humus de las selvas por donde pasan, y aquéllas, las del norte, siempre torrenciales, toman todas las clases de sales que, obrando de acuerdo con un calor bastante grande, conservan en las tierras su fertilidad primitiva, favorecida además por el sistema de barbechos más o menos prolongados.

Estos barbechos de larga duración empiezan a disminuir: hoy en día se hacen trienales o bienales, lo que establece una especie de equilibrio entre las fuerzas del suelo y los productos que da. Por lo demás la amelga trienal es la que en la presente época puede considerarse como la más conveniente por su sencillez y su regularidad, exigiendo menos trabajo y ofreciendo productos más uniformes, aunque menos ventajosos que los que tiene una rotación más extensa. A medida que los progresos del comercio y de la población obliguen a la agricultura a ser más productiva, será también más racional, y es probable que entonces desaparezcan de día en día los barbechos para ceder su puesto a un cultivo continuo. Los hacendados han podido apreciar en todo tiempo, y con justa razón, el interés que ofrece esta clase de cultivo en ciertos terrenos, sobre todo en los de riego y en los alrededores de las grandes poblaciones; pero también saben que en otros parajes es necesario algo más que los trabajos de la naturaleza; y conociendo esta insuficiencia algunos de ellos han empezado a comprender el poder de la ciencia y el de los capitales. Gracias a estos dos poderosos impulsos, no hace mucho completamente desconocidos de la industria chilena, pueden llamar en su auxilio las máquinas, las relaciones comerciales y todo lo que puede fortalecer y dar crédito a sus intereses, simplificando los trabajos y disminuyendo los gastos de vigilancia y de dirección. Por desgracia estos hombres son relativamente poco numerosos y no avanzan por regla general más que a tientas o movidos por un gran impulso de entusiasmo que los desengaños no tardan en apagar, de modo que puede decirse que la agricultura de Chile se encuentra poco menos que todavía bajo la dependencia del espíritu de ignorancia y de la rutina que le ha dominado tanto tiempo y que es siempre tan difícil de desarraigar.

Por lo demás, podemos decir que para llegar a la situación lisonjera en que merece estar, emplea hoy el gobierno toda su solicitud en establecer escuelas profesionales, tanto más necesarias cuanto que desde hace algunos años se ve operarse un cambio considerable en todas las clases de la sociedad. Gracias a las ricas minas del norte de la república y al gran comercio agrícola que se ha desarrollado sobre todo después del feliz acontecimiento de California y de Australia, se han formado inmensas fortunas con beneficio de la agricultura, y Santiago y Valparaíso son hoy dos centros donde se goza de un bienestar general. Con este motivo los productos necesarios para la vida han tenido que ser no solamente más numerosos sino, también, más variados y de mejor calidad, lo que naturalmente ha exigido en las cercanías de estas dos ciudades una clase de cultivo desconocida hasta entonces. Las plantas de huertas sazonadas, las nuevas legumbres que la ciencia de la aclimatación puede tomar en lejanos países y por último todo lo que exige un cultivo hábil y complicado para satisfacer las exigencias de las grandes fortunas, comienza a introducirse la inteligencia en los puntos de Chile que hemos indicado y a ocupar la inteligencia de los agricultores extranjeros y nacionales. Este impulso hacia el progreso no se limitará ciertamente a los alrededores de los grandes centros de población. Las demás capitales llegarán a conocer las dulzuras de la vida frugal, querrán proporcionárselas y lo conseguirán a despecho de la bondad de sus legumbres ordinarias y de la amenidad de un clima que contribuye tanto a su precocidad. Éste es, pues, uno de los motivos que favorecen tan poderosamente la propagación de la agricultura intensiva, la cual basada así mismo en las necesidades de una población más numerosa y delicada no puede menos que llamar tarde o temprano la atención de los ricos hacendados chilenos interesándolos, como lo ha hecho ya con los de las provincias de Santiago y Valparaíso, donde la renta neta que produce la tierra es siempre más crecida.

El cultivo intensivo, más inteligente y más lucrativo sobre todo cuando la influencia del comercio se reúne a la de una población mayor, se extenderá mucho más todavía a medida que la división de los terrenos aumente su valor, y que los ferrocarriles faciliten los transportes, disminuyendo los gastos que ocasionan. Pero no podrá ser fecundizado más que por el trabajo, por los capitales, por la inteligencia, y en una palabra, por todas las fuerzas vivas y artificiales de que el hombre dispone, siendo probable que en mucho tiempo todavía no puedan la mayor parte de las provincias de Chile aspirar a esta poderosa intervención, por carecer de estos indispensables instrumentos. Hoy en día se contenta con reinar en las pequeñas haciendas y sobre todo en las chacras, sostenidas la mayor parte de las veces por arrendatarios pobres que no poseen más que algunas cuadras y esto durante un período de tiempo que en muchas ocasiones no dura más que cinco o seis meses.

En estos pequeños terrenos, las tierras mucho mejor preparadas, porque su fertilidad no exige grandes trabajos, son destinadas el primer año a los frijoles, papas, y otras legumbres. Estos productos constituyen el único beneficio de un crecido número de estos arrendatarios pobres de las cercanías de las ciudades. Después de la cosecha comen los animales las plantas adventicias, y enseguida se siembra trigo o cebada. Terminada esta segunda cosecha vuelven los animales a pastar en

las tierras, y al mismo tiempo que aprovechan los restos de las plantas recogidas y más tarde los trigos germinados, abonan con su estiércol durante su permanencia en ellos los terrenos consagrados a estas clases de siembras. Así, pues, una rotación de dos grados da lugar a un cultivo continuo y por consiguiente siempre productivo, sobre todo si alteran las plantas menos agotadoras con las que lo son más. Pero como hemos dicho, este sistema se halla limitado a las chacras y a los terrenos de riego de los alrededores de las ciudades. En los demás parajes, menos favorecidos por la falta de agua y por su alejamiento de los centros de población, el cultivo de los cereales alterna también con el de las chacras, pero en general necesita llamar en su auxilio a la naturaleza y en este caso el cultivo extensivo domina al intensivo. Desgraciadamente este cultivo se resiente de su aislamiento y no corresponde además a la acción de los principios económicos que quieren que nada se pierda en una hacienda, cuando en Chile no hace mucho tiempo hasta las astas y las pezuñas de los millares de bueyes que se sacrifican todos los años a la industria del charqui, se desperdiciaban siendo consideradas como inútiles. Hoy en día empiezan a ser exportadas y dentro de poco se exportarán también la sangre, los pelos, y con más abundancia los huesos que la agricultura inglesa beneficia con tanto provecho. Ya en 1859 su exportación ha sido de 12.120 quintales y su valor 24.240 pesos.

Por lo demás es cierto que la falta de brazos no consiente todavía que los labradores se aparten de los trabajos agrícolas para ocuparse en los industriales, que son los que requieren mayores y más continuos cuidados. La agricultura chilena, por más que digan algunos patriotas entusiastas, no ha llegado todavía, al menos en la mayor parte de las provincias, a este período industrial, porque a causa de los gastos de producción y de transportes y el valor del interés de los capitales, los productos no pueden sostener competencia con los extranjeros. Pero, en ciertas épocas del año, la agricultura reposa, y entonces es cuando podrían introducirse algunas industrias para evitar esta falta de ocupación. Podrían consagrarse, por ejemplo, al comercio de los numerosos productos que ofrece el lactinico y a todos los que no exigen ni máquinas, ni capitales. Estas industrias convendrían principalmente a las mujeres y serían mucho más lucrativas que el tejido de ponchos, de mantas y demás telas, objetos que emplean en su confección demasiado tiempo para ofrecer una verdadera ganancia.

Las plantas cultivadas se hallan expuestas en Chile a numerosas enfermedades, o se ven invadidas por las plantas adventicias y por animales de distintas especies. Entre las primeras debe citarse principalmente el polvillo que ocasiona con frecuencia grandes pérdidas, las heladas, el derrame y la sequía; entre las segundas se encuentran el vallico, los rábanos y otras malas plantas; por último entre los animales podemos indicar la langosta, las ratas, los pájaros de todas clases y sobre todo la rara, la diuca, los papagayos, las tórtolas, diversas clases de cuncunas, algunos insectos, los caracoles, etc. Hasta ahora no ha hecho la industria ningún esfuerzo para poner remedio a estos males, o al menos no lo ha hecho más que de una manera harto insignificante para llegar a obtener resultados, pero es de creer que los agricultores, en vista del valor de las cosechas perjudicadas, no tardarán en aprovechar los recursos que la ciencia y la experiencia pueden enseñarles. Lo que

más importa es escoger con inteligencia las variedades menos susceptibles de ser atacadas y las que convienen mejor a la naturaleza del clima y del terreno, ya sea por constitución o ya por su cualidad precoz o tardía. El estudio de las variedades es sin disputa una de las causas que deben contribuir más poderosamente al adelanto de la agricultura chilena.

CAPÍTULO XVII

CONTINUACIÓN DE LOS CULTIVOS

De los desmontes. Diferentes grados de su importancia. De las rozas. Sistema de cultivo que debe emplearse en cada provincia. De las cosechas y del mingajo. Producto que dan las tierras. Gastos que ocasionan los cultivos. Manera que hay en Chile de cerrar las haciendas. Diversas especies de cercas. Estado aproximado de los fundos rústicos y de sus rentas.

A causa del desarrollo que de día en día experimenta la agricultura chilena son cada vez más indispensables los desmontes y en muchas provincias han comenzado a hacerse en gran escala. En las del norte y en algunas de las del centro en las que los terrenos se cultivan desde hace largo tiempo, acaso sería más conveniente mejorarlos por medio de trabajos de riego cuando por su situación fuesen susceptibles de obtener este beneficio. En estas regiones acarrea siempre el desmonte crecidos gastos por las piedras y las numerosas raíces que hay que arrancar, siendo escasos a pesar de esto los buenos terrenos, mientras que mejorándolos con los riegos aumentaría sobre manera su capital inmueble y se asegurarían las cosechas, demasiado caprichosas en estas comarcas, a consecuencia de las grandes sequías. En el sur por el contrario, donde los barbechos prolongados o trienales son todavía los cultivos más económicos y convenientes, es más ventajoso el desmonte, y se practica esta operación derribando los árboles y quemando las ramas y los troncos después de haberlos dejado secar durante algún tiempo. Las cenizas mezcladas con la tierra se aprovechan después para el cultivo de los cereales y esto ofrece un producto considerable, de sesenta a ochenta y a veces más de cien por uno. Sin embargo, los troncos y las raíces que resisten a la acción del fuego ocasionan el gran inconveniente de impedir funcionar al arado con toda libertad. Cuando esto sucede sería preciso emplear el tridente de hierro, instrumento que al hundirse bajo la raíz descansa sobre un tajo formando una palanca, o algún otro de los demás instrumentos nuevamente inventados para estos usos. Esto es por lo demás lo que procuran practicar los hacendados de las provincias centrales, y la casa de Vives, de Valparaíso, ha introducido en el país algunos de esos instrumentos con lo que en seis u ocho minutos se consigue arrancar troncos de espinos de las mayores dimensiones. Frecuentemente sucede que las lluvias prolongadas

del invierno arrastran o destruyen esta tierra mezclada, dejando descubiertas las rocas o el subsuelo que es de una calidad inferior o enteramente pésimo. En las hondonadas, la tierra de mantillo procedente de la caída de las hojas es también de una gran fecundidad, pero al cabo de algunos años, los gases que exhalan y los ácidos que forman, que no pueden neutralizarse por la falta de calcáreo, perjudican muchísimo a las cosechas y los labradores se ven entonces obligados, con motivo de su escaso rendimiento, a abandonarlas para dirigirse a otra parte y practicar nuevos desmontes. En estas comarcas repiten los agricultores con frecuencia los cultivos de que hablamos, y que por lo demás no tardan en ser invadidos por la inmensa cantidad de plantas adventicias que el descuido deja crecer y multiplicarse y que no tardan en agotar los indicados terrenos, que en su mayor parte son de buena calidad, puesto que son las hayas las que por lo general constituyen la base de las selvas.

Gracias a todos estos desmontes, estimulados desde hace algún tiempo por el alza de la renta inmueble debida al aumento de valor que han adquirido los productos, la agricultura chilena consigue progresos reales, independientes de los que la fuerza de las circunstancias reclaman. Estos progresos son también debidos a los numerosos canales de riego abiertos desde Copiapó hasta la provincia de Chillán, que han permitido multiplicar los cultivos librándolos de la arbitrariedad del lujo y del capricho y fundándolos, por el contrario, en la adquisición de los productos que la civilización ha preconizado desde las primitivas épocas del mundo, que constituyen nuestro acostumbrado alimento, y cuya salida es por lo tanto y en todo tiempo mayor y más segura. Así, pues, todas las legumbres de la vieja Europa se encuentran asociadas con los cereales y la crianza de los animales. Estos últimos, sumamente ventajosos por la sencillez y la economía de la industria que forman, convienen en sumo grado al carácter de los habitantes de Chile y a su escasa población. El cultivo de los cereales exige por el contrario más trabajo, mayores desvelos, y a pesar de esto se empieza a desplegar con ellos una gran actividad, inteligencia, capitales y máquinas, lo que hace presumir que llegarán en breve a cultivarse en gran cantidad y con poco costo. Necesario es que se realice nuestro augurio; porque si el descubrimiento de las minas de California ha proporcionado durante un momento una salida extremadamente productiva para Chile, hoy en día este mismo país procura, practicando mejores cultivos, hacerle una gran competencia en los antiguos mercados, y a este reto debe hacer frente el cultivador chileno, imprimiendo a su profesión no un carácter enteramente extranjero, sino sometiéndola a trabajos más nacionales, sin confiarse en el acaso o buscar lo imprevisto como acostumbra a hacer, impulsado por el espíritu nacional. En agricultura se debe estudiar bien, antes que nada, la naturaleza del clima y de las tierras que se quieren explotar, y al mismo tiempo las necesidades y las exigencias del país y de los que lo avecinan, para introducir en el plan de los cultivos todas las modificaciones que reclamen las circunstancias. Los pueblos que se encuentran en un período de transición son los más caprichosos y sucede muy comúnmente que el producto que hoy parece ser el más ventajoso apenas ofrece mañana utilidad por la falta de consumo. El hacendado debe, pues, conservar una gran libertad de acción para obrar en beneficio de sus intereses.

La especialidad no ofrece hoy en día ventaja más que en el cultivo del trigo y en la cría del ganado lanar y vacuno. Éstos son los únicos puntos sobre los que des-

cansa la agricultura chilena, pero al lado de estas especialidades, se encuentra una mezcla de cultivo que, aunque todavía se halla admitida, disminuirá con el tiempo en provecho de cada provincia, creándose en unas el cultivo de los arbustos, en las otras el de los cereales y las plantas industriales, y en el sur el de las plantas destinadas al pasto; y aun cuando esto suceda, como las regiones de que hablamos no tienen en su esencia un principio de exclusión, cada una de ellas poseerá siempre productos variados y hasta en gran cantidad, pero estos productos no podrán presentarse más que en un grado secundario porque en general serán reemplazados por otros especiales y de mejores condiciones.

El rendimiento de las tierras es en Europa tanto mayor cuanto más grande es la cantidad de abono que en ellas se emplea. En Chile la diferencia depende, principalmente en las provincias centrales y del norte, de la cantidad de agua de que sus propietarios pueden disponer. Los autores que han hablado de este rendimiento no han economizado sus elogios a favor de la inagotable fecundidad de las tierras de Chile, y aun hoy elevan los chilenos el rendimiento de que nos ocupamos a sumas fabulosas. Así, pues, no causa extrañeza ver citar como ejemplos cultivos de trigo y de frijoles que han producido cien por uno y a veces más, sucediendo estos casos del mismo modo en el norte que en el sur de la república.

Sin embargo, por grandes que sean los progresos que ha hecho el chileno en sus trabajos y en su comercio, esta fertilidad es muy excepcional y ha desaparecido del todo desde que la elección de las tierras de siembra ha dejado de estar en relación con las necesidades y los intereses de la sociedad. Con los continuos cultivos las tierras han debido perder su fecundidad, sobre todo cuando no han recibido el fertilizador abono de las aguas de las montañas, y de esto han resultado disminuciones relativas de cosechas sin dejar de aumentar los productos por ser mucho más numerosos los terrenos mejor o peor cultivados. Adjunto publicamos un estado de esta valuación por departamentos y tal como lo hemos obtenido en 1841 por medio de un programa que el ministro del Interior tuvo la bondad de dirigir, a ruegos nuestros, a todos los gobernadores.

*Estado aproximado del valor de la cuadra de tierra
y del rendimiento proporcional de las semillas en 1841*

<i>Departamento</i>	<i>Valor de la cuadra de tierra</i>	<i>Trigo</i>	<i>Frijoles</i>	<i>Cebada</i>	<i>Maíz</i>	<i>Papas</i>
Copiapó	200	13	20	16	”	”
Vallenar	300	18	14	22	18	30
Freirina	150	25	20	40	40	20
La Serena	250	12	18	18	20	12
Ovalle	200	”	20	25	60	86
Combarbalá	80	20	20	25	30	”
Illapel	300	18	20	25	40	30
Elqui	150	16	20	25	25	18

<i>Departamento</i>	<i>Valor de la cuadra de tierra</i>	<i>Trigo</i>	<i>Frijoles</i>	<i>Cebada</i>	<i>Maíz</i>	<i>Papas</i>
Petorca	200	12	10	16	50	11
Putendo	150	18	9	21	30	9
La Ligua	125	9	12	10	50	8
San Felipe	200	13	10	18	19	11
Los Andes	150	21	18	25	30	20
Quillota	200	11	20	15	50	18
Santiago	140	20	15	25	50	20
Casablanca	136	10	16	13	40	12
Melipilla	90	12	15	15	50	11
Victoria	100	15	12	18	70	20
Rancagua	100	16	25	20	60	25
Valparaíso	"	"	"	"	"	"
Rengo	70	15	12	25	50	20
San Fernando	50	10	50	20	50	25
Curicó	70	20	20	25	40	25
Lontué	25	20	60	25	60	18
Talca	20	20	20	35	40	20
Cauquenes	5	10	12	25	80	20
Quirihue	3	20	15	16	20	10
Linares	8	15	15	20	25	25
Parral	12	20	14	25	30	"
San Carlos	12	30	12	40	50	16
Constitución	"	10	"	20	"	20
Concepción	60	12	18	18	27	18
Talcahuano	150	22	10	19	70	13
Puchacai	4	12	10	20	40	30
Rere	4	10	12	15	18	10
Laja	6	22	15	30	40	25
Lautaro	9	10	12	8	14	12
Coelemu	7	25	9	11	9	14
Chillán	3	20	12	25	60	8
Valdivia	4	10	20	15	25	10
La Unión	5	20	8	25	12	10
Osorno	1	30	20	30	24	20
Ancud	"	6	"	7	"	9
Carelpamu	5	9	"	9	"	10
Chacao	"	5	"	8	"	12
Quenac	"	3	"	8	"	10
Calbuco	"	6	"	5	"	7
Dalcahue	"	5	"	10	"	10
Quinchao	"	6	"	10	"	10
Castro	"	5	"	9	"	9
Lemuy	"	5	"	8	"	9
Chonchi	"	7	"	9	"	13

Como al trazar el estado del valor de las tierras, no pretendemos que nuestros datos sean de una exactitud rigurosa, sino simplemente una aproximación para dar una idea sobre el particular, en la creencia de que nuestro ejemplo provocará nuevas y rigurosas investigaciones, mucho más hoy que se halla establecida en Santiago una administración de estadística dirigida por personas de inteligencia y animadas por los mejores deseos. En vista del estado de que vamos ocupándonos, el rendimiento de las tierras es en todo Chile como sigue:

Trigo	16
Frijoles	17
Cebada	21
Maíz	40
Papas	14 ½

Estos datos son probablemente términos medios, demasiado elevados para ciertas provincias y bajos para otras, pero resumen hasta cierto punto y de una manera general y aproximada los rendimientos de los cultivos chilenos, haciendo al mismo tiempo apreciar la fertilidad de las tierras. De todos modos, la costumbre que se tiene de exagerar esta fertilidad nos induciría a creer en las cifras demasiado elevadas de que hemos hecho mérito, si por otra parte no tuviéramos en cuenta las pérdidas considerables que obligan a experimentar a los agricultores los malos sistemas empleados para recoger la cosecha y el poco cuidado con que se hace el almacenamiento. No hay más que ver los rastrojos después de las primeras lluvias y las cercanías de una trilla para apreciar esta clase de pérdidas ocasionada por la gran cantidad de trigo y de cebada que germina en ellos. A esto debemos añadir las dificultades que hay de reunir datos seguros y un registro fácil para conocer todos los tropiezos que hemos debido sufrir al tratar de obtener algunos resultados dignos de confianza. Si en los países donde existen oficinas bien organizadas y administradas sucede que éstas funcionan con notable irregularidad y hasta cometen con frecuencia errores graves, ocasionados por varios accidentes y por las diferencias de estación a que se hallan subordinados, ¿con cuánto mayor motivo no ocurrirá lo que decimos en Chile, donde era desconocida esta clase de oficina y donde la vida política no data verdaderamente más que de algunos años a esta parte?

Nuestros aprietos no han sido menores al querer conocer la relación que existe entre los gastos que ocasiona el cultivo y el producto que da. Los datos que hemos conseguido acerca de este particular indican resultados muy variables a causa de la negligencia que han tenido en hacer entrar, como elementos de cálculo, unos el interés de la tierra, otros el trabajo de los animales y hasta el de los inquilinos, de un valor real y sumamente importante, y otros, por último, no han contado más que los gastos pagados en dinero. Todo esto nos llenaba de confusión y no nos era posible hacer uso de los datos que habíamos logrado reunir. A pesar de esto puede decirse que en Chile las labores solas, sin contar el interés de la tierra ni el importe de las simientes, cuestan de 7 a 8 pesos por cuadra y únicamente en Chillán a 4½: en Francia la misma porción de terreno cuesta casi más del doble, es decir, de 15 a

18 pesos, y eso que los jornales son menos costoso y que las mujeres desempeñan ciertos trabajos. Esto consiste en la perfección de los cultivos que exigen las tierras, harto agotadas para contentarse con las sencillas labores que se dan a las de Chile, y en los gastos que ocasionan los abonos. En el capítulo relativo al cultivo del trigo publicaremos algunas nociones acerca de esta interesante cuestión.

Hubo un tiempo en el que las cosechas se hacían casi exclusivamente con arreglo al método indio, método que se emplea también con poca diferencia en algunas comarcas de Italia. A esto es a lo que llaman en Chile una *minga*, palabra que probablemente procede del verbo araucano *mincar* que quiere decir alquilar personas, y se practica todavía por lo general en el sur dando lugar a una diversión que se llama *mingajo*. Cuando un hacendado está dispuesto a recoger sus cosechas no tiene más que hacer que avisarlo a sus vecinos, y éstos se apresuran a corresponder a su invitación tomando parte en el trabajo de la recolección que se ejecuta en un período de tiempo bastante breve. De esta manera logra el hacendado recoger todos sus frutos y almacenarlos, sin haber gastado más que lo que le cuestan dos o tres comilonas y algunos cántaros de chicha, accesorio obligado de esta diversión. Las fiestas duran aun por la noche y los asistentes bailan al son de sus guitarras, de sus ralis, especie de violín pequeño, y de sus cantos, en medio de una alegría que aumenta las copiosas libaciones que le acompañan.

Algunos días después vuelven a reunirse en la propiedad de otro hacendado y de este modo se renuevan sus trabajos y sus diversiones hasta que se halla terminada en todas partes la recolección.

Este sistema más o menos económico de ejecutar una gran parte de los trabajos campestres ha existido en todo Chile con mayor o menor regularidad, ofreciendo a los trabajadores una inmensa alegría, pero a veces demasiado ruidosa y hasta peligrosa, por lo cual los hacendados y sobre todo los de las provincias del norte y del centro han abolido este sistema y no emplean en las tierras de la recolección más que a sus inquilinos y peones pagados, siempre dispuestos por costumbre a considerar esta clase de ocupaciones como una gran diversión. Los mismos hacendados se ven con frecuencia en la necesidad, y también por la fuerza de la costumbre, de regalarles algunos cántaros de vino o de chicha y algunos víveres por más que este acto de generosidad sea siempre perjudicial a sus propios intereses.

En Chile todas las tierras cultivadas se hallan en las llanuras formadas por grandes valles y rara vez sobre las colinas. Estos terrenos se extienden desde Copiapó hasta Chiloé, pero con rentas inmuebles muy desiguales, según su calidad de fértiles, secos, áridos, o si están cubiertos de bosques espesos y primitivos. Desde el punto de vista de la elevación, los cultivos podrían llegar a las regiones más elevadas, pero nosotros no los hemos visto pasar de la altura de 1.400 metros. Las regiones más altas, como las de todos los países de montaña, están pobladas por infinitos bueyes que pacen en ellas libremente. Lo mismo sucede en las montañas de la cordillera de la Costa, aprovechadas más particularmente por los rebaños de carneros, aunque tampoco no deja de haber en ellas numerosos bueyes. Como estas montañas están abiertas por todas partes los animales pasan de unas haciendas a otras, a pesar de los esfuerzos que hacen los pastores para impedirlo. El número

de las reses que se alimentan en las haciendas ajenas es muy considerable: elevándose algunas veces a 1.500, 2.000 y aun más, ocasionando una pérdida importante en hierba, sin contar los pleitos que con este motivo se suscitan en las pequeñas poblaciones cuando algunos de estos animales entran en las chacras.

También son muy frecuentes estas mezclas de reses en las llanuras a causa de la vasta extensión de las haciendas, y sobre todo en el sur, donde las llanuras son más extensas que en ninguna otra parte. Por este motivo desde hace mucho tiempo se procuran cercar estos bienes fundos, empleándose los medios más oportunos que proporciona la localidad. Además la ley de caminos del 17 de diciembre de 1842, dispone que en cada 22 kilómetros y medio, se establezcan plazas de alojamientos para los animales de carga, cuyos dueños tenían a veces la funesta costumbre de echarlos a los sembrados vecinos a pesar de las cercas que algunas veces se atrevían a forzar.

Estas cercas son de una utilidad muy grande, y si no pueden servir para cerrar por completo las haciendas a causa de la vasta extensión que éstas tienen, lo que ocasionaría considerables gastos, al menos cierran los potreros, los terrenos de engorda, etc., y son tan necesarias y tan numerosas, que constituyen por regla general uno de los más crecidos gastos de las haciendas. También se ponen en las chacras, en las quintas, en los jardines contiguos a las casas, etc., y su construcción varía según el uso a que se las destina. Las unas se hallan formadas sólo con vegetales y las otras con piedra o tierra. Algunas veces se practican en las montañas fosos más o menos profundos para detener a los animales en sus correrías o para que sirvan de límite de separación ente haciendas vecinas. Esta clase de cercas deberían multiplicarse en un país donde cada hacendado se halla en el caso de ver pasar parte de su ganado a campo ajeno, y en el que no se pueden tener cercas vivas, siendo además muy económicas porque no ocasionan más gastos que los de limpia.

Las cercas vegetales son de dos clases: unas formadas con árboles o arbustos, llamadas *cercas vivas*, y otras construidas con estacas o ramas secas, llamadas *cercas muertas*.

Las *cercas vivas* se forman con ciruelos, espinos, sauces, y desde hace algún tiempo con álamos que se han multiplicado considerablemente. Las de espinos pasan por ser las mejores y con este motivo se procura propagarlos, escogiendo los granos siempre difíciles de brotar por la dureza de su cascarilla entre los que se hallan en el excremento de los animales o mojándolos un poco en agua casi hirviendo. También se hacen para el mismo fin grandes plantaciones de ellos en el jardín de aclimatación así como de *Gleditschia triacanthos*, de *Mespilus oxyacanthos*, de *Robinia acacia*, etc. Quizá deberían emplearse con preferencia, sobre todo en los sitios poco o nada regables, las diferentes especies de *Colletia* del país, algunos de sus quiscos, y propagar asimismo la tuna u *Opuntia vulgaris*, que sirve para el mismo uso en Sicilia, en Malta, etc., y cuyos frutos ofrecen grandes recursos de alimentos a las clases pobres. La naturaleza de estos arbustos conviene a los terrenos secos y áridos, en los que los demás apenas podrían crecer, por ejemplo, en las provincias al norte de Santiago; con todo, algunos de entre ellos tales como el quisco, el cardon (*Puya coarctata*), etc., son empleados a veces para cercar las propiedades. Estas cercas

tiene un gran inconveniente: los arbustos nuevos son con frecuencia pasto de la voracidad de los animales, que recorren los campos con toda libertad, gracias al derecho que tienen sus dueños de echarlos a pastar en las tierras ajenas.

Las *cercas muertas* varían mucho según su importancia y su duración.

Se dividen en:

Cercas de ramas, que se forman hacinando simplemente ramas de espinos y haciendo que la parte inferior sea más ancha que la superior. Son las más sencillas, las menos duraderas, y cuestan más o menos 8 pesos la cuadra.

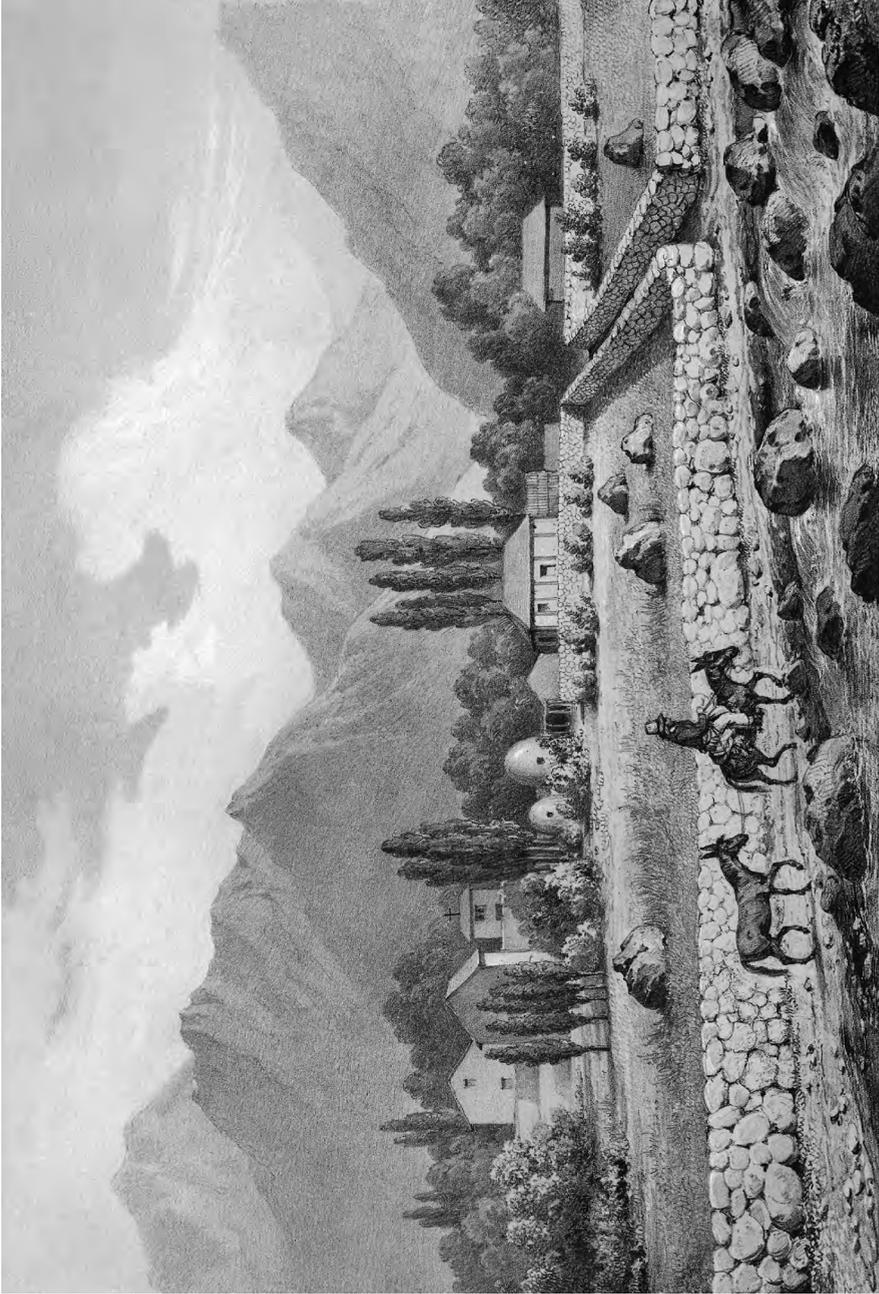
Cercas de estacas, que duran mucho más tiempo. Se plantan estacas separadas de una a tres varas las unas de las otras y se entrelazan con ellas ramas de trevo y de otros arbustos espinosos. Su coste de 10 a 12 pesos la cuadra.

Cercas de cajoncillos, formadas por dos hileras de estacas, en medio de las cuales ponen ramas de todas clases. Cada cuadra cuesta 15 pesos y dura muchos años.

Cercas de palos. Estas cercas son las que se empleaban antiguamente plantando gruesos troncos a pequeña distancia y colocando en ellos otros troncos atravesados. Hoy en día no se usan en los puntos centrales a causa del subido precio de la madera, pero sí en el sur, donde esta primera materia es muy abundante, y en esta parte de la república se contentan con plantar simplemente los troncos en su estado natural y unos al lado de los otros. Otras veces, por el contrario, les dan una forma menos rústica, igualando los cuatro lados de los troncos y atravesándolos de parte a parte para pasar vigas por los cuatro agujeros que se hacen en cada uno. Estas gruesas estacas llamadas *tronqueros* son de la altura de un hombre más o menos, y se plantan a la distancia de tres varas unas de otras. Las sacan del corazón del roble (*fagus*) que se denomina *pellin*, palabra araucana que designa todo corazón de árbol. En 1840 costaba un real cada uno y eran excelentes para el uso a que estaban destinados por su cualidad de permanecer siempre verdes, de no secarse y de poder durar por lo tanto mucho tiempo. Las vigas se hacen con toda clase de árboles, duran menos y en la misma época se pagaban a medio real.

Las cercas construidas con materiales, o de fábrica, son de dos clases: unas hechas con piedra y otras con tierra.

Las *cercas de piedra*, llamadas *pircas*, se encuentran principalmente en las provincias centrales y sobre todo en las del norte, donde apenas hay árboles. Se construyen con guijarros o con piedras que se buscan en los ríos o que existen en los terrenos de aluvión de las llanuras. Son colocadas unas encima de otras, sosteniéndolas con un barro hecho de tierra amasada con un poco de paja. La forma de estas cercas es algo piramidal, porque su base tiene siempre doble espesor que su cúspide, y su elevación es de una vara y media a dos varas, por un ancho en su mitad de una vara más o menos. A doce leguas de Santiago se pagaba la cuadra de estas cercas a razón de 25 pesos; pero este precio varía según la distancia a que se hallan las piedras, distancia que ocasiona el principal gasto, elevando más o menos el precio de la cercas. Por regla general se calculaba en 1840 que cuando los materiales eran llevados al sitio donde debían utilizarse, costaba cada cuadra en las cercanías de Santiago diez pesos. La lámina 5 de nuestro *Atlas*, titulada "Guanta", que representa la pequeña aldea de Huanta, da una idea de estas cercas.



GUANATA
(Valle de Coquimbo)

Las *tapias*, que se construyen con tierra, son las que en Francia se conocen con el nombre de *pisé*. Se emplean más particularmente para cercar las chacras, quintas y jardines y son de mucha duración. Se construyen con tierra perfectamente amasada por los animales y mezclada con un poco de paja desmenuzada para darle más trabazón. No todas las tierras son buenas para la construcción de esta clase de tapias, y se escogen las de pan llevar, las arcillosas, rechazando las areniscas por su poca consistencia. Cuando las tierras están bien amasadas las colocan en una especie de molde de tablas y el operario procura apilarlas con un pilón para que formen una masa compacta. En esto consiste principalmente la duración de estas tapias y es necesaria toda la vigilancia de los interesados, porque los operarios, conociendo todas las triquiñuelas de su oficio, apisonan bien los bordes, pero muy poco la parte interior. Terminada esta operación se separan las tablas que constituyen el molde para formar otro, colocándolo encima del primitivo, y de este modo continúan su operación hasta llegar a la altura que debe tener la tapia, la que a su vez cubren en su parte superior con ramas espinosas.

Esta clase de tapias, bastante económicas, son las únicas que se hallan en las cercanías de las ciudades y a lo largo de los caminos que se cree conveniente cercar. Como las lluvias son escasas duran mucho tiempo, más de 30 y 40 años, sobre todo si están bien construidas, y por desgracia ésta es una industria que ocasiona frecuentemente mala fe en los operarios. Su precio varía según su construcción y su importancia. Por lo general una tapia de dos varas de alto por una de ancho cuesta actualmente de 40 a 45 pesos, cuando apenas costaba 30 en 1842. Las tapias de los potreros son ordinariamente menos elevadas y menos gruesas que las de las chacras y quintas, y duran también menos tiempo, porque las deterioran los animales y sobre todo los bueyes que se rozan con ellas, razón por la cual se tiene cuidado en dejar crecer arbustos que les impidan llegar a ellas. Los adobes que se emplean para la construcción de las paredes de las casas son verdaderos ladrillos, dos o tres veces mayores que los ordinarios. Los forman con los pies en moldes, los cortan para igualarlos y después los dejan secarse un poco, colocándolos de plano primero y enseguida de canto. Tres o cuatro días de sol bastan para secarlos enteramente, pudiendo ser utilizados al final de este tiempo. En 1840 costaba el millar 10 pesos, y poniendo la tierra, la paja y los instrumentos para fabricarlos, la mitad menos.

Las puertas que cierran todas las cercas varían según la importancia de éstas. Las tapias las tienen ordinariamente, pero en las cercas vivas o muertas se contentan con una puerta formada por un cuadro de madera atravesado por dos barrotes de la misma formando cruz. Esta puerta se halla sostenida por un poste y un poco inclinada, de manera que volviéndose sobre sus goznes puede cerrarse sola. Esta disposición es esencial en los terrenos por donde pasan caminos vecinales. En los demás parajes no se toman el trabajo de dar forma a las puertas: plantan dos vigas agujereadas para sostener travesaños que se separan cuando se quiere pasar, volviéndolos después a su estado normal. Estas especies de barreras no son ventajosas porque frecuentemente los pasajeros no se molestan en poner los travesaños en su sitio, lo que permite a los animales salir del punto de su residencia particular.

Además de las cercas de piedras y de vegetales existen en algunas haciendas, desde 1853, cercas formadas con alambre, a imitación de las que desde hace mu-

cho tiempo tenemos en Europa. Don Benjamín Vicuña, que las recomienda, ha calculado que cuestan más baratas que las de adobes, es decir, de 20 a 25 pesos la cuadra, suponiendo que no entren en cada una más que dos quintales al precio de 5 pesos el quintal. De todos modos este precio sería muy crecido para las grandes haciendas y tendría además el inconveniente de dejarlas a merced de hombres de dudosa probidad; pero en todo caso es de desear que estas grandes haciendas sean cercadas lo más pronto posible para impedir el merodeo de los animales propios o ajenos y evitar al mismo tiempo y de una manera legal las disputas y los pleitos que se suscitan entre vecinos acerca de los límites respectivos. Estos pleitos son muy comunes y hoy en día ocasionan gastos considerables que con frecuencia no bajan de 500 pesos.

Terminamos este capítulo con un estado de las tierras cultivadas en 1841, del número de pies de viña repartidos en cada provincia, del ganado vacuno y lanar con sus precios medios, y con un cálculo aproximado de las rentas que la agricultura produce. Aunque estos datos han sido todos tomados de documentos oficiales, sin embargo, se haría mal en aceptarlos como la expresión verdadera del estado agrícola del país en la época señalada y mucho menos todavía en la época actual, porque desde hace algunos años todo ha cambiado considerablemente en favor de esta industria y se puede decir que, a excepción de los precios, todo ha subido a un número tres veces mayor.

Estado general y aproximado de la extensión de los fundos rústicos, con sus viñas, ganados y renta anual en 1841

Provincias	Cuadras de tierras	Plantas de viñas	Ganado mayor	Ganado menor	Renta anual	Su precio en 1841					
						bueyes	vacas	novillos	terneros	carneros	ovejas
Coquimbo	65.776,82	1.070.242	33.511	31.998	215.814,4	34	19	24	10	3,1	2,2
Aconcagua	208.788,49	1.314.298	67.388	51.797	355.646,0	28	16	21	8	1,6	1,2
Santiago	421.102,58	3.311.985	278.914	149.062	1.002.144,4	30	20	24	8	1,3	1,2
Colchagua	262.324,31	776.992	131.415	131.837	307.517,4	18	11	14	5	1,5	1,0
Talca	141.577,00	461.070	31.723	64.579	104.299,0	15	10	14	5	1,0	0,6
Concepción	358.165,00	9.814.127	29.051	144.570	156.269,4	13	11	11	5	1,0	0,6
Maule	270.526,75	2.916.191	42.188	155.306	133.218,0	14	9	11	5	1,0	0,6
Valdivia	94.945,75	"	14.566	11.740	22.252,6	9	7	8	3	1,0	0,6
Chiloé	27.515,12	"	4.900	97.989	17.616,1	10	7	8	4	1,0	0,5
	1.850.720,82	19.664.905	633.656	838.878	2.314.777,7	19	12	15	6	1,2	1,0

CAPÍTULO XVIII

DE LAS PRADERAS NATURALES Y ARTIFICIALES

Los pastos son el primer escalón de la agricultura. Su importancia en Chile. Su insuficiencia para la engorda de los numerosos animales que hay en el país. Formación de praderas artificiales. De la alfalfa. De su generalidad y su cultivo. Inconvenientes a que se halla expuesta. Introducción del ray-grass. Sistema de la pastura exclusivamente adoptado. Sus beneficios. Henaje o desecación del heno que se ha empezado a practicar desde hace poco tiempo para la exportación. Desengaños que han recibido algunos agricultores franceses respecto de sus granos.

En la infancia de todas las sociedades el pasto sirve de primer escalón a la agricultura. Esto se comprende fácilmente, si se piensa en el poco valor que tienen al principio las tierras, en la escasez de brazos para trabajarlas, en la falta de población que consume sus productos y, finalmente, en la gran abundancia de hierbas que cubren las solitarias llanuras y montañas y que no pueden ser aprovechadas más que por los animales.

Los chilenos no han sido, respecto de este particular, una excepción a la regla común. Su primer cuidado fue proveerse abundantemente de los objetos de mayor necesidad y después, cuando el agricultor tomó cierto carácter comercial, se consagró con preferencia a la cría de los animales como industria que exigía menos gastos y menos trabajo, puesto que la Providencia se encargaba de suministrar unos y otros. Con este motivo los inmensos pastos que hasta entonces habían sido improductivos fueron en adelante un manantial de riqueza que el estado progresivo del país no ha agotado todavía ni agotará acaso en mucho tiempo.

Efectivamente los pastos son en Chile de una importancia tanto mayor, cuanto que todos los terrenos que permanecen algún tiempo en reposo se cubren enseguida de plantas que fecundizadas por sus propios despojos, podridos poco a poco en el mismo sitio donde han brotado desde hace muchos siglos, producen una vegetación asombrosa suficiente para alimentar cantidades considerables de animales y que alimentarían cantidades cuatro veces mayores sobre todo en el sur, si el arte y los capitales secundase sus esfuerzos. En estas últimas comarcas una temperatura suave y húmeda favorece en extremo el desarrollo de las plantas; y algunas extremadamente sustanciosas como el trébol, la gualputa, el alfilerillo, etc., y más al sur

las gramíneas, siempre tan preferibles para el cebo de los animales y susceptibles de ser segadas por su abundancia y elevación, cubren los campos haciéndolos aparecer como un verdadero mar de verdura, y en algunas localidades forman praderas naturales, si no del género de las de Europa que necesitan recibir algunas labores, al menos como puntos de elección y de reserva especial y únicamente destinados, en calidad de potreros de engorda, al cebo de los animales que hasta entonces se han alimentado en praderas de inferior calidad. En las provincias centrales, sólo en algunos valles de la altas cordilleras es donde se encuentra esta vegetación permanente, pero en la primavera todos los campos se hallan cubiertos del mismo modo con una gran variedad de las indicadas plantas, que se desarrollan con fuerza y rapidez y logran hasta cierto punto proteger en muchas localidades el suelo contra todas las causas que tienden a desecarlo. Esta vegetación puramente primaveral aparece con mayor esplendor todavía en las estériles provincias del norte. Se la ve engalanar con sus más bellos colores los vastos desiertos de arena, pero no dura más que hasta la llegada de los calores del verano que las queman y la destruyen. Entonces todo vuelve a tomar el primitivo aspecto de esterilidad y de tristeza, las llanuras y las montañas se presentan a la vista en toda su desnudez y los animales no encuentran alimento más que en algunas plantas de raíces bastante largas para poder dirigirse a buscar, en las profundidades de la tierra, la humedad que necesitan. En este concepto la chépica, especie de *paspalus*, presta algunos servicios a los hacendados, conservándose para estos momentos de miseria. Las de los terrenos más secos sirven para los burros y las mulas, verdaderos proletariados de la economía animal, y se reservan para los bueyes y las vacas las que crecen al borde de los arroyuelos como más tiernas, más frescas y más delicadas. En las provincias centrales el cardo presta el mismo servicio en invierno, ofreciendo sus granos y hasta sus tallos a las apremiantes necesidades de los bueyes y de las vacas.

Estos pastos y estas praderas naturales han podido llenar durante mucho tiempo las exigencias de la industria animal, y todavía las llenan de este modo en las provincias del sur; pero a medida que el consumo directo o indirecto de los animales ha tomado mayor desarrollo, ha sido necesario suplir la insuficiencia de los pastos y se ha recurrido a la formación de praderas artificiales, las únicas que pueden permitir la engorda de los animales en los parajes donde un excesivo calor y la falta de lluvia contienen los efectos de la vegetación e impiden el crecimiento de las hierbas de *pasto blanco*, como las denominan en el país.

Por la variedad del clima las praderas artificiales podrían tener como base tres especies de plantas, las tres sumamente aptas para estos diferentes climas. En el sur, donde las abundantes lluvias conservan una humedad más o menos continua, no puede ser cultivada la alfalfa y debería introducirse en su lugar el trébol y el *ray-grass* que brotarían y se desarrollarían en este punto de una manera admirable, lo mismo que la *flouva* (*phleum pratense*), tan cultivada en Estados Unidos. También podría ensayarse en el sur el cultivo en gran escala de una especie de alberjillo que gusta mucho a los animales, que hemos visto brotar con abundancia en la provincia de Chiloé, y que habiéndose introducido con granos extranjeros se ha producido hasta el punto de invadir e inutilizar sembrados enteros de trigo. Estas

tres plantas y las raíces forrajeras que los progresos agrícolas no tardarán en introducir, prometen muy en breve recursos considerables a la cría de los animales. En el norte la extremada sequía impide a las plantas que duren después de terminada la primavera y la falta de agua no consiente que se multipliquen las praderas artificiales en este paraje que tanto las necesita. Así, pues, es indispensable recurrir a las plantas que no temen ni los grandes calores ni las grandes sequías, y entre ellas el pipirigallo prosperaría más que ninguna otra. Como planta eminentemente sobria y rústica constituye el pasto providencial de los países pobres y, ¿qué país agrícola hay más pobre, más estéril, que la mayor parte de las provincias del norte, privadas frecuentemente de agua durante muchos años? Por otra parte la naturaleza, en su mayor parte calcárea, de sus terrenos, tan útil a la vegetación del pipirigallo, se presta mejor a este cultivo que la de las demás provincias, que carecen casi por completo de la indicada planta. En cuanto a la región central, sabido es que posee desde hace mucho tiempo la planta por excelencia, la alfalfa, que se ha multiplicado con una fuerza y una belleza admirables, singularmente favorecida por la naturaleza arenosa de los terrenos y la bondad del clima. Hasta el día puede decirse que es la significación directa del progreso de la industria animal del país, y una de las causas más poderosas del acrecentamiento de su riqueza.

La alfalfa es efectivamente la mejor planta forrajera de Chile. Como entre los agricultores de la antigüedad, constituye la base de todas las praderas artificiales, y con tanta ventaja que se calcula que en un espacio igual ofrece productos cuatro veces mayores que los que dan las praderas naturales. Además su cultivo es de los más productivos y económicos. Las fases de su vegetación se renuevan a cada momento con el mismo vigor y casi siempre sin trabajo, de lo que resulta que los gastos que ocasiona se reducen a los que constituyen el riego y la conservación de los canales. Así, pues, gracias a su introducción, la agricultura pastoral reducida a la pastura se ha transformado en semiforrajera.

No se conoce con exactitud la época en que se verificó esta introducción. Ovalle no hace mención de ella en su obra publicada en 1646, por más que cita todas las plantas que se cultivaban en su tiempo, y eso que hoy forma por sí sola todas las praderas artificiales que existen en Chile⁴⁴. Se cultivaba en gran escala desde Copiapó hasta Maule, y en los últimos tiempos ha avanzado hasta cerca del Biobío. Yo mismo la he visto cultivar en 1836 en una chacra de Osorno, pero era tan ruin que no dejaba de comprenderse que aquel terreno no convenía en modo alguno a sus condiciones de existencia. Quizá en localidades más aptas, en terrenos menos compactos y sobre todo menos húmedos, porque éste es el principal motivo de su exclusión, llegue a obtener mejores resultados. La provincia de Valdivia, de la que forma parte Osorno, está enclavada en los 40° grados de latitud, y en Europa su cultivo llega más allá de los 50°. En todo caso la alfalfa es una planta que requiere

⁴⁴ Sin embargo, esta introducción es anterior al año 1700, puesto que el convento de Santo Domingo poseía una cuadra sembrada de alfalfa en la Chimba y se valuaba su coste, en esta época, en 400 pesos a censo, es decir, el doble de cualquiera de las demás cuerdas de tierra que tenía el convento. Éste es el único dato que hemos podido hallar en nuestros numerosos documentos manuscritos.

climas secos templados y un terreno profundo; y en Chile no medrará más que en las localidades que se hallan al norte del Maule, o cuando más del Biobío, por más que la tierra vegetal sea en estos parajes demasiado compacta y de escaso grosor. La gran potencia de absorción que le facilita los medios de sacar de la atmósfera una gran cantidad de ázoe, y la longitud prodigiosa de sus raíces, las únicas que pueden aspirar en las profundidades de la tierra, la humedad necesaria para su vegetación, la hacen sumamente preciosa en los terrenos secos y áridos de las provincias septentrionales.

Los agricultores chilenos siembran alguna vez la alfalfa con el trigo para obtener una segunda cosecha. Éste es un método defectuoso al que se ha renunciado en Europa, porque molestado en sus principios con una asociación que soporta difícilmente, el potrero queda claro, medio sembrado y no tardan en invadirle las malas hierbas protegidas por la vegetación más activa de su asociado. Pero en Chile esto no ofrece inconvenientes más que en los malos terrenos, porque al cabo de algún tiempo, y sobre todo al cabo de tres o cuatro años, brota la alfalfa con un vigor verdaderamente extraordinario, sofocando con sus poderosos tallos las plantas adventicias, y aun las que más robustas aparecen. Este vigor lo debe desde luego a los abonos que recibe, primero con el riego y después con la gran cantidad de excrementos que los animales que pastan depositan en las tierras y que, disueltos por las aguas, penetran en el estado de *purín* hasta más abajo de las raíces. Así, pues, no es nada extraño ver potreros con 30, 40 y hasta 50 años de existencia sin que sus propietarios piensen en renovar ni por lo menos rejuvenecer la alfalfa que siempre brota con abundancia. Y, sin embargo, estos potreros están constantemente destinados al pasto, con lo cual es sabido que los terrenos se endurecen y las plantas se inutilizan tres veces más pronto de lo regular.

Por regla general para preparar un alfalfa se verifica antes una rotación de trigo y de hortalizas, y esto se repite durante tres o cuatro años. La cantidad de simiente que se da a cada cuadra es de cuatro o seis almudes, según la buena o mala calidad del terreno. Más o menos esto es lo mismo que se hace en Francia, donde se emplean por término medio cuarenta kilogramos por hectárea.

El número de riegos con que se benefician los potreros varía según el clima, la naturaleza del terreno y la abundancia de las aguas. Estos riegos son en el norte más frecuentes, a causa de la rareza de las lluvias: en Ramadilla se repiten dos veces, tres en Nantoco y cuatro o más en Copiapó, donde el agua es más abundante; pero se deben tener en cuenta las grandes nieblas que casi todos los días, desde la mañana hasta las 11 y las 12, se extienden desde el mar hasta una cierta distancia en el interior de las tierras y concurren activamente a alimentar con su humedad los pocos potreros que existen en esta comarca. En las provincias centrales este número puede elevarse a veinte durante los ocho meses de sequía, y a una tercera parte menos si el terreno es pedregoso: en la provincia de Santiago llega con frecuencia a ser algo mayor este número. En este caso, se agota mucho la planta y es necesario renovarla más a menudo, al cabo de cinco o seis años, lo que no es en definitiva una pérdida para el propietario, puesto que puede dedicar a cultivos de chacra un terreno muy abonado y mejorado por el guano de los animales, por

las raíces profundas de la alfalfa y frecuentemente por la desaparición de todas las malas hierbas, sofocadas por la gran fuerza de su vegetación; en Copiapó la brea, de raíces superficiales, no resiste ni siquiera a esta influencia destructora; pero la mayor parte de las veces esta pureza no tiene lugar más que el primer año del potrero, porque los riegos llevan a las tierras muy en breve una gran cantidad de granos de plantas extrañas, que por su naturaleza rústica y el buen estado del terreno brotan con abundancia y vigor y logran fijarse. Entre estas plantas hay, la mayor parte de las veces, algunas que pertenecen a árboles o a arbustos, y respecto de este particular el espino se presenta con tal frecuencia que invade el potrero en muchas ocasiones.

Los riegos se hacen generalmente por la noche. Esto es bueno en verano para dar más frescura a las raíces, pero en otoño y en primavera deben practicarse de día, como lo hacen muchos hacendados, preparando de este modo las plantas para que puedan resistir mejor el fresco de las noches.

De ordinario tienen lugar los riegos cuando la planta está en flor, porque si no se agotarían en extremo las tierras donde se hace entrar a los animales. En el norte los bueyes son los que obtienen las premisas, después toca su vez a los caballos y finalmente a los carneros, que por su modo de comerlas, pueden aprovechar la planta hasta el principio de su raíz. Este sistema de pasto varía según las intenciones del hacendado, y se renueva cada dos meses en verano y en primavera, época en la que la alfalfa es muy abundante, sobre todo si los animales que pastan son poco numerosos, pero también entonces es más susceptible de helarse. En invierno se prolonga mucho más esta rotación, a causa del poco vigor que adquiere la planta. En este tiempo es cuando las hierbas adventicias, siempre más rústicas, crecen con mayor abundancia, y los animales las aprovechan con gusto, sobre todo cuando son el trébol, la gualputa, el alfilerillo, etc., plantas muy nutritivas y excelentes para engordar a los animales.

En las provincias centrales los potreros de alfalfa están destinados generalmente en las haciendas para alimentar y cebar a los animales vacunos. En el primer caso cada uno de estos potreros recibe los animales a razón de diez por cuadra, pero en el segundo, es decir, cuando se quiere que engorden, sólo entran tres en cada cuadra cuando son bueyes y cuatro y algunas veces cinco cuando son vacas. Se les renueva de tres en tres meses o, lo que se hace con más frecuencia, se les deja allí reemplazando los que se llevan con otros destinados a la engorda. En invierno este número es mucho menor, dos y medio por cuadra a lo más cuando se los quiere engordar, lo que equivale a la mitad menos.

Muchas veces sucede que los hacendados y sobre todos los ganaderos no tienen bastantes potreros para satisfacer las necesidades de sus numerosos rebaños. En este caso envían el restante de sus ganados a potreros ajenos y pagan 4 reales al mes por una vaca, 5 por un novillo y 6 por un buey. Este precio varía algo según la posición de las haciendas, pero puede considerárselo como el precio medio en las provincias centrales. En cuanto a los caballos, como agotan mucho más los potreros y en una proporción seis veces mayor, se calcula en general que una cuadra basta para seis cuando sólo se requiere alimentarlos. En los alrededores

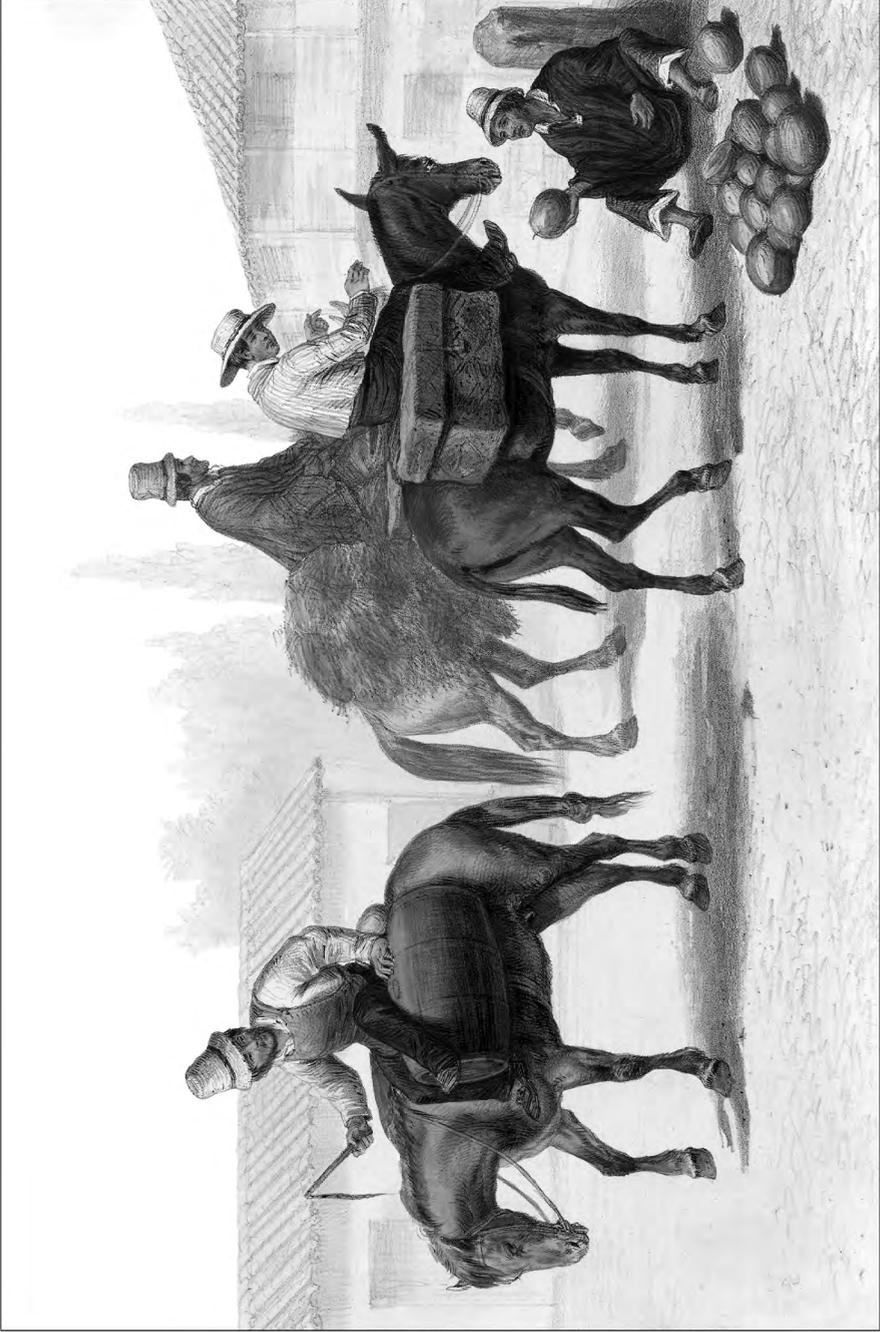
de las grandes ciudades y sobre todo en la de Santiago, hay numerosos potreros especialmente destinados a esta industria, y en 1840 cada caballo costaba un peso mensual por su manutención.

Como hemos dicho ya la alfalfa teme toda clase de mezclas con plantas extrañas, y gracias a su gran vigor logra con facilidad hasta desembarazarse del nabo, aunque por su abundancia sea esta planta una de las que más resisten. Sin embargo, en algunos parajes, se ve obligado el agricultor a sembrar cáñamo para conseguir librarse de todas estas plantas, y cuando el cabello de ángel (*cuscuta*) se introduce en los sembrados hasta el punto de invadir enteramente el potrero, se pone remedio a este mal con el fuego. No siendo siempre bueno este recurso, deberían emplear el sulfato de hierro disuelto en una cantidad de agua siete u ocho veces mayor que su peso, y así el tanate de hierro que se forma con el ácido tánico de la planta consigue destruirla hasta el extremo de su raíz.

Uno de los inconvenientes mayores y más graves para la alfalfa son las lluvias del invierno, que en algunas provincias estorban el desarrollo de la planta, y más aun las heladas que la quemán con suma facilidad, principalmente cuando, sembrada de nuevo, la raíz no ha podido todavía adquirir bastante desarrollo. Estos inconvenientes se suscitan en invierno y en primavera, y las heladas de Todos los Santos son muy renombradas en Chile por los perjuicios que ocasionan a la alfalfa. Algunas veces también el rocío de la mañana es suficientemente frío para producir el mismo efecto, cuando el Sol viene después a calentar las plantas. Esto no sucede por lo general más que a las que han pisado los animales, volviendo con este motivo la parte inferior de sus hojas hacia arriba. En este caso la planta muere, pero la raíz no tarda en sacar a flor de tierra nuevos retoños.

Por todos estos motivos los agricultores han creído conveniente no consagrarse sólo al cultivo de la alfalfa con destino a los potreros, y han buscado a esta planta un suplente menos sujeto a las contrariedades que hemos enumerado. El *ray-grass* de los ingleses, planta tan preciosa para engordar cuando está en flor y en grano y tan apta para los terrenos húmedos, ha llamado su atención como era natural. Con este motivo han pedido crecidas cantidades de simiente a Europa, y hoy en día algunos hacendados, entre los que podemos citar a don Patricio Larraín, la cultivan con resultado. A pesar de esto la alfalfa durará todavía mucho tiempo, porque ofrece un producto mucho mayor y porque conviene más a la naturaleza de los terrenos del país. El *ray-grass* necesita más que nada humedad, y desde este punto de vista las provincias del sur son las que deben adoptarlo con preferencia.

Los potreros naturales y artificiales de Chile no han servido más que en calidad de dehesas para el pasto: la siega no se ha verificado en ellos durante mucho tiempo más que en pequeña escala, y solamente para las necesidades de los animales de las ciudades, siendo los peones de los chacareros los que expenden la alfalfa para satisfacer estas necesidades. La lámina número 41 de nuestro *Atlas*, titulada "Vendedores de las calles", presenta entre los vendedores de las calles un tipo de estos peones sentado sobre un gran montón de alfalfa o de cebada en hierba, cuyo uso es también muy común, y conducido por caballos y rara vez por mulas. En 1840 una carga valía 2 reales y medio, y al por menor se daban 12 a 18 haces por



VENDEDORES EN LAS CALLES.

Aguatero. — Yebatero. — Panadero. — Sandillero.

medio real según el volumen de los haces, o bien por dos pesos al mes se comprometían estos vendedores a proporcionar a un caballo más de lo necesario para su alimento, renovando una o dos veces cada día su pienso. Estos precios variaban en invierno, pero por regla general estas variaciones eran de poca importancia. La manutención del animal costaba mucho menos cuando el dueño del caballo lo enviaba al potrero: entonces no pagaba más que un peso al mes, aunque el animal pastase noche y día. Estos potreros reciben animales durante todo el año y duran casi siempre de ocho a diez años.

Lo que acabamos de referir sucedía en los alrededores de Santiago en 1840. El precio del alimento de los animales era mucho más barato en el sur, pero en el norte era por el contrario mucho más elevado, llegando con frecuencia a costar más del doble⁴⁵. Hoy en día este aumento es general en todo el país, en atención a su desarrollo y progreso. En Coquimbo se pagan por los bueyes, que en razón de su gran número son recibidos en los potreros a precios más baratos, se pagan, repetimos, de dos y medio a tres pesos al mes; en Huasco tres o cuatro; y en Copiapó algunas veces un peso al día, pero por regla general de 4 a 5 reales en los alrededores de la ciudad y cinco pesos al mes, en verano, en los parajes algo alejados y ocho o diez en invierno. Por lo demás estos precios varían según los años y según el ganado que se halla en los potreros. En los últimos tiempos el señor Vega se ha visto en la necesidad de pagar al mes hasta 1.000 pesos por doscientos bueyes que no debían consumir más que una sola cosecha, cuando en una estación ordinaria no hubiera pagado más que la mitad de esta suma.

El consumo de la alfalfa hace sin duda perder mucho forraje, y los agricultores elevan esta pérdida a un 6/10; pero en cambio los animales ganan y dan una leche mejor y más abundante, lo que, sin embargo, no consideran todavía como una ventaja la generalidad de los ganaderos, por mirar con indiferencia la industria que produce la leche. Por otra parte, durante la siega del heno se desperdicia una porción de hojas, y como éstas forman la parte más sustancial de la planta ocasionan también una pérdida digna de llamar la atención. A pesar de esto nos parece que ya es tiempo de que los agricultores piensen en conservar una parte de sus forrajes en estado de heno para hacer frente a las terribles escaseces del invierno, que de cuando en cuando difunden la desolación en sus haciendas y diezman sus ganados. No cabe duda de que sería imposible hacer una provisión para todos los animales de una hacienda, puesto que se calculan necesarios cinco kilogramos de pienso para cada quintal métrico del peso viviente del animal, y no se concibe la prodigiosa cantidad que sería preciso reunir en las haciendas en que hay cuatro mil vacas y a veces más. Pero siempre se podría cosechar una cantidad que bastase para alimentar una parte de estos animales, y los restantes encontrarían de este modo con más facilidad lo necesario para su mantenimiento. Otro de los intereses que ofrece la alfalfa en estado de heno es el de poder ser transportada como planta

⁴⁵ En aquella época la cuadra de alfalfa cerca de la ciudad de San Francisco de la Selva, capital de Copiapó, valía, según el señor Vega, 100 pesos y 50 a seis leguas de la ciudad. Sin embargo, según mis notas, en 1840 se estimaba la cuadra en 80 pesos en la provincia de Santiago.

comercial por toda la costa para alimentar los animales de estas áridas comarcas. Ya el señor Avely emprendió en 1840 esta especie de industria y recogía hasta 250 quintales de heno de cada cuadra. Después este comercio se ha hecho más en grande, y todo inclina a creer que aumentará sus proporciones con el tiempo, sobre todo si los hacendados se procuran buenas máquinas de presión para disminuir los gastos de transporte. Las que se usan en Europa pueden disminuir los forrajes a un 5/6 de su volumen, dándoles de este modo una densidad comparable con la de la madera y haciendo que 400 kilogramos no formen más que un metro cúbico de espesor, conservando en este estado todas sus buenas cualidades y siendo blando al corte cuando se quiere dar a los animales. El trabajo de la siega del heno no causa embarazo alguno en Chile y no ocasiona más que insignificante gastos. Al día siguiente de ser segado, puede guardárselo o reunirlo en haces sin temor de las lluvias que con tanta frecuencia contrarían las esperanzas de los europeos. El calor y la sequedad del clima se encargan prontamente de secarlo, aunque no debe ser por completo para que conserve la flexibilidad y el aroma que constituyen sus buenas cualidades.

La excelente calidad de la alfalfa chilena y quizá también su nombre árabe, han hecho creer a algunos negociantes europeos que este forraje, o por lo menos la planta, formaba una especie desconocida en Francia; y de aquí la premura con que trajeron en 1838 granos que fueron sembrados en los alrededores de Burdeos; la ignorancia de algunos agricultores la adoptó como especie nueva en Francia, y esta opinión fue combatida por personas más instruidas. Con este motivo se suscitó entonces una polémica entre diversos agricultores y no se terminó hasta que la botánica acudió a enseñarles que la alfalfa no era realmente más que la *medicago sativa*, cultivada desde el tiempo de los romanos en la mayor parte de Europa meridional. Hoy en día la exportación de los granos ha cesado, y sólo se envían a los países de la costa y a algunas provincias del norte de Chile. Las del valle de Aconcagua han disfrutado durante mucho tiempo de este privilegio y lo conservan todavía, al menos en gran parte. De esta localidad es la que con más frecuencia toman los agricultores del norte, de Huasco, de Copiapó, etc., la alfalfa que emplean para formar sus potreros.

CAPÍTULO XIX

DE LOS INTERESES DE LA AGRICULTURA

Capital agrícola empleado en la industria rural. Restricciones a que se hallan sujetos los propietarios. Medios de transporte. Contribuciones territoriales. Apuros pecuniarios en los trabajos de mejoras. Tipo de interés. Fundación de una caja hipotecaria. Acción del gobierno en su favor. Su organización y sus deberes. Resultado de sus operaciones desde su instalación. Nuevo banco agrícola⁴⁶.

El capital agrícola, que en todos los países es de la mayor importancia y sobre todo en aquellos en los que la agricultura está muy adelantada, se halla frecuentemente muy reducido en Chile, a causa de la falta de uso de toda clase de abono y de la manera de alimentar a las bestias que no exige la formación de establos, con lo que economizan por consiguiente los gastos de cosechas de pasto, de raíces y todos los demás trabajos de almacenaje y de conservación. El comprador al adquirir la hacienda, la mayoría de las veces una buena parte a censo, lo que le ofrece la ventaja de no hacer más que un corto desembolso, adquiere al mismo tiempo los instrumentos, que, con excepción de los que existen en algunas posesiones de las cercanías de Santiago, son de escaso valor, y los animales, en general muy numerosos, representando una gran porción del capital empleado. Con el aumento por accesión de estos animales, no hay necesidad de comprar nuevos a menos de que las praderas artificiales sean mucho más importantes que las naturales, en cuyo caso tiene que hacer crecidos anticipos y conservar de las cosechas vegetales una cantidad suficiente a título de semilla. Así, pues, el agricultor chileno no tiene que pagar más que el salario de sus sirvientes, y aun entre éstos hay gran número de ellos que como inquilinos no reciben casi ningún salario. Los únicos gastos que se ven obligados a hacer son los relativos a los desmontes, a la creación de algunos canales, cercas y a otros trabajos de mejoras, y aun en este caso emplean un capital inmovilizado que queda en la hacienda y no puede ser considerado como capital activo. Los arrendatarios no se hallan menos favorecidos respecto

⁴⁶ Nos contentaremos con apuntar algunas ideas generales acerca de estos diferentes asuntos que merecen ser más detallados. Esto es por lo demás lo que nos proponemos hacer después en capítulos particulares, y especialmente en los relativos a las contribuciones, etcétera.

de este particular, porque los arriendos se hacen generalmente con todos los animales inventariados según su edad y su condición, y como la raza es con todas partes más o menos la misma, el inventario no ofrece ninguna dificultad. Al fin del arriendo tienen obligación de devolver el mismo número de bestias, con la misma edad y en el buen estado en que las han recibido. El inventario de los demás objetos tales como los montes y árboles frutales, se hace de un modo indiferente a no ser que constituyan rentas, en cuyo caso son tasados según su localidad. Sin embargo, el nuevo propietario se encuentra en la necesidad de hacer al principio grandes gastos para dar mayor impulso a los trabajos, y esto mismo sucede al arrendatario, que con mayor motivo que el propietario necesita que la tierra le produzca un aumento de renta. Respecto de los arrendatarios se calcula que en general sus gastos ascienden a un año del precio del arriendo; más tarde subirán probablemente porque la tierra produce tanto más cuanto mayor es la cantidad de dinero que en ella se siembra. Pero, en general, y a distancia de las grandes poblaciones, los capitales de explotación se dirigen más bien a la compra de los ganados, produciendo veinte veces más en aquellos terrenos incultos, escasos de brazos, que en la agricultura permanente.

Las restricciones que pesan sobre las propiedades son en general muy insignificantes en Chile. Las principales son ciertos derechos de pasaje, la obligación que tienen de dejar abrir en ellas canales para conducir el agua a los campos vecinos, mediante una indemnización, y sobre todo la de no poner ningún impedimento a los mineros para la exploración de las minas. En este último caso las leyes favorecen a los mineros, concediéndoles bastante amplios y hasta demasiados límites. Pueden ir a catear donde quieran, conseguir un pequeño espacio de terreno, conducir a él la cantidad de agua necesaria para sus necesidades y disponer de la leña, mediante una retribución convenida y de ningún modo proporcionada a los perjuicios que ocasionan a las propiedades.

En otro tiempo los hacendados, los inquilinos y los peones, estaban obligados a contribuir con sus trabajos o con un equivalente, a la recomposición de los caminos y a la de los conocidos con el nombre de vecinales. Nosotros hemos visto, todavía en 1835, esta costumbre establecida en la gran isla de Chiloé y en algunas de las islas de su archipiélago. En cierta época del año la milicia nacional, acompañada por uno o dos de sus oficiales, se dirigía a los parajes donde los caminos se hallaban en mal estado y permanecía allí todo el tiempo necesario para mejorarlos y recomponerlos. Hoy este trabajo no es obligatorio y ha quedado a disposición del hacendado, quien por su propio interés se encarga de las reparaciones cuando los caminos atraviesan sus propiedades, o, cuando es un camino vecinal, a cargo de la municipalidad, que se halla autorizada con frecuencia a ordenar lo necesario para llevar a cabo estos útiles y precisos trabajos.

Sabida es la influencia que ejercen los caminos sobre la propiedad agrícola de una localidad, pues disminuyen o aumentan considerablemente los productos según si son buenos o malos. Esta alternativa se encuentra en Chile más que en ninguna otra parte, por la naturaleza de su terreno tan pronto plano como erizado, de montañas altas y escarpadas, o surcado por ríos torrenciales que hacen su

travesía difícil, peligrosa y en ciertas estaciones hasta completamente impracticable.

El gobierno ha comprendido lo bastante esta influencia para dejar de fijar en ella toda su atención. En muchas ocasiones se habían emitido y hasta ejecutado diferentes proyectos con este objeto, pero hasta 1842 no llegó a ser su acción verdaderamente poderosa, regular y por lo tanto productiva.

En este tiempo fue promulgada una ordenanza de caminos, puentes y calzadas, y perfectamente organizado un cuerpo de ingenieros de este ramo. Una administración ilustrada y sabiamente dirigida no tardó en ofrecer ingenieros instruidos y capaces de remediar todos los inconvenientes de que esta clase de trabajos no había podido liberarse hasta entonces. A esta administración se añadieron juntas provinciales, para ilustrar al gobierno respecto de las necesidades del país, y más tarde cantoneros, que bajo la dirección de agentes y la influencia de las comisiones locales, debían conservar, reparar y cuidar los trabajos ya ejecutados. Se ocuparon igualmente en construir sobre los ríos puentes sólidos con todas las reglas del arte, sustituyendo ventajosamente a los puentes de cuerda que hasta hace poco tiempo eran casi los únicos que se conocían en Chile, y que por su sencillez y su poca consistencia no podían dar acceso más que a las mulas y a los birlochos, y aun para esto tomándose siempre antes las mayores precauciones.

Sin embargo, estos grandes adelantos en las vías de comunicación no han satisfecho enteramente el espíritu patriótico de los chilenos. Deseosos siempre de avanzar por la senda del progreso, los ferrocarriles han llegado a ser para ellos una necesidad, que por lo demás reclamaba con insistencia la situación avanzada del país. Ya en muchas provincias se han empezado a practicar, y es muy probable que dentro de poco se multipliquen lo suficiente para contribuir poderosamente a la prosperidad agrícola de las provincias, atrasadas a causa únicamente de sus malos caminos.

La República de Chile está admirablemente dispuesta para hacer los transportes fáciles y poco dispendiosos. Con una latitud de una extensión mediana, bañada casi toda su longitud por un mar profundo y casi siempre en calma, y provista de numerosos puertos o caletas aptos para recibir los barcos de comercio y de cabotaje, los géneros pueden llegar al mar después de un cortísimo trayecto y desde allí distribuirse en todos los mercados del océano Pacífico. La proximidad al mar de las altas cordilleras hace que los ríos que desaguan en él no puedan constituirse y sean más bien torrentes, pero en el sur a partir del Maule son bastante profundos para permitir la entrada en ellos de las grandes embarcaciones y la navegación de los pequeños navíos, ventaja que la ciencia y el arte podrán más tarde hacer más provechosa. Muchas veces se han presentado proyectos basados en planos y presupuestos para reunir algunos de estos ríos por medio de canales, facilitando de este modo una buena navegación.

Con todo a pesar de estas ventajas, hasta hace poco los transportes no han podido hacerse más que a lomos de mula, inconveniente muy grande, que sólo el bajo precio de estos animales y su extremada sobriedad han podido soportar. Fuera de los alrededores de las grandes ciudades, las carretas eran poco menos

que desconocidas; y estas carretas pesadas, toscamente trabajadas, singularmente chillonas, con ruedas compactas y ejes de madera, no podían ser arrastradas más que por bueyes a causa del mal estado de los caminos, llenos de barrancos, de profundos baches y de arroyuelos con orillas más o menos escarpadas. Pero gracias a los nuevos caminos estas carretas han desaparecido casi por completo y hoy en día se ven reemplazadas por otras más sólidas, más elegantes y mucho más ligeras, aunque todavía van tiradas por bueyes, costumbre que continuará hasta que se mejore la raza de los caballos del país destinados a este uso y la procreación de la de percherón, importada de Francia, pueda hacer desaparecer enteramente este resto de coloniaje. De todos modos el precio de los transportes ha llegado a ser más favorable para la agricultura. En 1840 hemos podido ver que el flete de una mula conduciendo dos quintales más o menos era de medio real por legua en todo el país, y de Santiago a Valparaíso, que la distancia es de treinta leguas, el quintal no costaba más que de dos y medio a cinco reales: lo que demuestra claramente la ventaja de las carretas sobre las mulas, ventaja que será mucho mayor, desde el punto de vista económico, cuando estén terminadas todas las líneas de caminos de hierro que se hallan en construcción.

Otro de los cuidados del gobierno en favor de la agricultura ha sido el de combinar mejor las contribuciones, siempre tan desfavorables al aumento de población y de los capitales, regularizándolas al menos en su mayor parte por medio de tasas menos fastidiosas para ser percibidas. Ha disminuido muchas de las tarifas y desde 1840 ha suprimido el de exportación de los trigos y harinas, fijado en seis reales y un cuartillo.

Las contribuciones son poco considerables en Chile, pero están complicadas con algunos derechos indirectos. Se hallan basadas en un rescate del diezmo y otros impuestos por una renta de repartición y no de cuota, que grava a las tierras y no a las propiedades construidas, como sucede en Francia. No son constantes, pues la ley ordena que cada cuatro años se hagan nuevos repartos, para aprovecharse de los aumentos que adquieren a causa de un acrecentamiento de producto, ocasionado por una población siempre más numerosa, y al mismo tiempo de acuerdo con las nuevas necesidades de ciertas administraciones, porque de todos los impuestos, el que se halla representado por la renta campestre es sin disputa el más variable, viéndose sometido a mil modificaciones dependientes de la clase de cultivo y del precio de los productos, modificaciones debidas al tipo de interés, que obligan a hacer estimaciones frecuentemente renovadas y por desgracia muy costosas. Los derechos principales en Chile son hoy en día la alcabala, el catastro y la contribución territorial, todos fundados en la propiedad inmueble más bien que en la industria agrícola. Muchos de ellos no son pagados más que por las propiedades cuya renta pasa de 25 pesos.

La *alcabala*, que se cobra en los contratos de venta de un predio rural, es un derecho bastante mínimo y además libre de todas las formalidades que se le prescriben en otros países. Era de 6% sobre la renta, pagado por el vendedor, pero en 1831 se le redujo a 4 pesos en las ventas de las propiedades y de las casas, y a 3 en las de los sitios eriales cerca de las poblaciones. Se paga además el derecho de

escribano, que consiste en el papel sellado y el escrito, lo que es muy poca cosa, y según el nuevo código un derecho de registro para legalizar el acto, cuyos gastos son también muy pequeños. A este impuesto se añade el de composición y de capellanía, que es el mismo con poca diferencia.

Derecho de catastro. Este derecho fue establecido en 1831, para sustituir al impuesto sobre licores, sobre las alcabalas y el derecho de cabezón. Debía producir 100.000 pesos repartidos en razón proporcional a los productos de cada predio. En 1834 fue reducido al 3 por ciento de la renta anual de dichos predios y últimamente sólo al uno y ochenta y nueve centavos.

Contribución territorial. Este impuesto fue establecido por una ley del 25 de octubre de 1853, fundándolo en el producto del diezmo de este año, que ascendió a 526.947 pesos 25 centavos. Su objeto fue reemplazar a este diezmo que hasta entonces habían pagado los productos agrícolas, y cuya percepción había llegado a ser en aquel tiempo de progreso, onerosa para el fisco y vejatoria para los propietarios. No difiere del precedente más que en la cuota y en la época de la percepción, hallándose como él basado en la apreciación del valor territorial o más bien sobre la renta. Así es que se piensa reunirlos, añadiéndoles asimismo el estanco, para evitar las anomalías a que dan lugar estos diferentes impuestos. Su tasa, que era de un 5 por ciento sobre el valor intrínseco del terreno, es ahora de un 7, once centavos, y cuando este terreno se divide, cada interesado debe pagar una cuota proporcional para formar la suma con que la hacienda estaba cargada primitivamente. Estas tasaciones, como dice don Benjamín Vicuña citando muchos ejemplos, han sido hechas de un modo tan moderado, que el impuesto no abona al fisco más que el 3 y medio o el 4 por ciento.

Las contribuciones secundarias que afectan a la agricultura, ya sea en favor del fisco o en el de las municipalidades, son:

Los peajes. Derecho que hay necesidad de pagar en ciertos caminos y por la travesía de algunos ríos. Al norte del río Maule esta travesía se hace por medio de puentes, y al sur casi siempre en barcos que el gobierno o las municipalidades tienen a disposición de los pasajeros y de los productos agrícolas.

Las primicias. Contribución antiguamente obligatoria y recogida por el clero, pero que las leyes actuales no reconocen. A pesar de esto el fervor chileno no ha querido abandonar esta santa costumbre. Puede valuarse en un 1% sobre las cosechas.

Para dar una idea de las dos principales cargas, la contribución territorial y el catastro, que afectan a la agricultura chilena, vamos a consignar el producto de ambas en los años de 1857 y 1858.

Contribución territorial	726.947 p.,25 d
Catastro	99.830 p.,08

Así, pues, estas dos contribuciones han representado una suma anual de 626.777 pesos 34 centavos, y habiendo producido las rentas nacionales en el último de estos dos años 6.074.926 pesos 69 centavos, representan la décima parte de este producto. Sin embargo, como Chile en 1859 se vio vivamente atormenta-

do por las condiciones políticas, el comercio y la industria se resintieron hasta el punto de que en el año 1858 hubo una disminución de renta de 340.467 pesos 04 centavos. Si tenemos en cuenta la influencia de esta situación algo anormal, y si añadimos los demás impuestos por escasos que sean, podemos fijar en un 12% las cargas fiscales a la agricultura chilena⁴⁷. En Francia ascienden a un 15%.

Aparte de estos derechos, existen todavía algunos otros más enteramente locales, que las municipalidades sacan para satisfacer sus propias necesidades, tales como los de los caminos vecinales, los de la entrada de cargas y carretas en los pueblos, los de las escuelas públicas, etc. En general estas contribuciones son muy mínimas y afectarían muy poco a agricultura, si los rematadores no abusasen con frecuencia de sus derechos. Además algunas veces sólo son temporales y espontáneas, según la urgencia de las necesidades. En todo caso el gobierno se reserva la facultad de aprobarlas y de fijar su cifra y su empleo.

Pero uno de los más grandes obstáculos que encuentra la agricultura chilena, sobre todo en el sur, es la falta de capitales y la dificultad de proporcionárselos, a no ser abonando unos intereses extremadamente elevados, y mucho más en la actualidad, porque las grandes empresas de los ferrocarriles han absorbido sumas considerables. Hubo un tiempo en el que los propietarios no podían tomar dinero más que al 15 y al 18% y hasta el 24: hoy no pueden conseguirlo sino muy rara vez a menos del 10⁴⁸ y mucho más (casi una tercera parte) en las provincias, sin contar los gastos que ocasiona frecuentemente un intermediario, que no es un escribano sino un corredor, y los de las hipotecas, que se hacen con disgusto porque esto disminuye el crédito, y no porque sean onerosas, puesto que en Chile las hipotecas son de poca importancia y en general no se hallan sometidas a todas las formalidades incómodas y la mayoría de las veces costosas que pesan sobre los propietarios de Francia y de otros países. Esto era un perjuicio para esta industria, obligada a sacar rentas netas de sumas considerables, además del reembolso del capital que debía hacerse en una época fija y de poca duración.

Para poner remedio a estos graves inconvenientes, la Sociedad de Agricultura proyectó en diferentes ocasiones crear un banco que pudiese proporcionar a los propietarios los fondos que necesitasen con un interés módico⁴⁹. La cosa no era

⁴⁷ En 1839, el *Agricultor* hacía subir el derecho del trigo a un 20% más o menos. Su cuenta era de un 10% por el diezmo, el 3 al menos por derecho de camino, el 1 por la extracción, el 1 de catastro, etcétera.

⁴⁸ Es imposible en un país de progreso, en el que la industria no ha salido de su infancia, que el dinero sea abundante, y en vista de esta escasez, el interés, aunque bastante elevado, no puede ser calificado de usura, porque en este caso el dinero sigue la ley de las demás cosas, caras cuando escasean, baratas cuando abundan.

⁴⁹ Ya en 1828, época en la que el interés de la plata, por su gran escasez, había subido al 25 y aun al 30%, algunos patriotas tuvieron el pensamiento de establecer un banco con un empréstito de 500.000 pesos que se pensaba negociar en Londres. Las acciones, en número de cien, eran de 5.000 pesos garantizados con la hipoteca especial de bienes raíces, cuyo valor era doble al precio de la acción. A pesar de todas las diligencias de la comisión, de los privilegios que le ofrecía el fisco y de las 37 que desde luego se firmaron, este útil pensamiento no tuvo lugar, así como otros varios que se presentaron después.

fácil a causa de la tendencia que tienen los capitales en Chile de utilizarse en las empresas comerciales, como las más susceptibles de producir beneficios mucho mayores, aunque frecuentemente con más riesgo. A pesar de esto algunos honorables chilenos persistieron en sus ideas, creyendo con razón que los intereses agrícolas no tardarían en mejorarse y en ofrecer más seguridad a los capitalistas redundando en beneficio de la masa común, y de todos los bancos meditados se eligió el de crédito hipotecario, basado en la circulación por medio de la hipoteca de una parte del valor de una propiedad independiente del de sus rentas. Éste era sin disputa el mejor sistema que podían seguir a causa de las grandes propiedades que abundan en Chile, lo que haría las operaciones del banco fáciles y poco aventuradas para los que prestasen el dinero. Es verdad que estas propiedades, en su mayor parte vinculadas o cargadas con censos, al menos por una buena porción de su valor, no pueden obtener más que un crédito relativo.

Este proyecto concebido en semejantes términos era, pues, el más apto para un país tan esencialmente agrícola, dueño todavía de una gran cantidad de terrenos baldíos y cuya deuda nacional, casi toda extranjera, no ofrecía ningún título en circulación. De este modo se creaba una especie de papel moneda o de pagarés negociables sin ofrecer nada de aleatorio al poseedor, por razón de los privilegios especiales de que disfrutaba la caja, sino, por el contrario, un recurso real del que podía, lo mismo que con una letra de comercio, hacer uso en un momento de apuro. En cuanto a los propietarios, les facilitaba empréstitos con un interés más módico, sin gastos y sin intervención de terceras personas, pudiendo abonarlos por medio de pagos anuales y a largo plazo, lo que les permitía introducir en sus propiedades esas mejoras que no llegan a ser productivas sino después de un espacio de tiempo más o menos breve.

El gobierno, siempre dispuesto a asociarse a los grandes pensamientos, aceptó con solicitud un sistema de banco que debía ser tan favorable a la agricultura del país, al mismo tiempo que creaba un centro bastante acreditado para reunir los elementos financieros hasta entonces aislados. Para no verlo abandonado como con otros proyectos había sucedido tantas veces, tomó en él inmediatamente una parte activa y las cámaras discutieron el proyecto de ley que les fue presentado, aprobándolo el 29 de agosto de 1855. Dos meses después nombró el gobierno los empleados superiores, y el 27 de diciembre del mismo año la sociedad quedó instalada bajo la vigilancia de un consejo administrativo, formado por miembros del Senado y de la Cámara de Diputados. Con este acto de la autoridad gubernamental se añadía la garantía moral a la garantía real y efectiva de la hipoteca.

Las principales condiciones de esta sociedad, basada sobre las que existen desde hace mucho tiempo en los diferentes países del norte de Europa, son las de constituirse acreedora inmediata del que recibe el préstamo y del que lo facilita, entregando al primero una simple letra de crédito representativa de la cantidad abonada y dando al segundo la seguridad de pagarle anticipados casa seis meses los intereses del dinero, representado por la carta crédito que tiene en su poder. Como se ve no es un verdadero banco, sino una agencia que no da más que su firma bajo la forma de billetes negociables, que el que desea el dinero necesita ne-

gociar para obtener la cantidad apetecida. Estas obligaciones se dividen en cuatro especies de cupones, de 1.000 pesos, de 500, de 200 y de 100, y el valor de los que se dan a cada individuo no puede ser mayor que la mitad del de la propiedad hipotecada. La valuación de ésta tiene por base la renta calculada para la imposición rural y computada en un 5% de la renta del capital que representa el fundo, o bien las tasaciones judiciales que de ellos se hubieren hecho en los cinco años que preceden al contrato. En caso de disidencia en esta valuación se nombran peritos, los que a causa de la larga duración del préstamo deben hacerla permanente y sin tener en cuenta las altas y bajas que pueden ocurrirle, y si tal vez la tasación parece exagerada, el consejo no está obligado a acordar el préstamo. Todos los pagos e ingresos deben hacerse en especies metálicas, bien sea en la administración de la sociedad o bien en las cajas fiscales de la república.

En vista del espíritu de prudencia y de los privilegios que desde el principio debían presidir en la sociedad, se esperaba que el agiotaje no podría afectarla y que la cotización de los billetes flotaría siempre en un precio aproximado al del par. Así, pues, el gobierno, que la había tomado bajo su alta protección, autorizó a las casas de beneficencia y de caridad, a los defensores de los menores, a los tutores, etc., a colocar en ella sus capitales o sus ahorros.

Tal fue la base de esta institución que no tardó en alcanzar un gran prestigio y que en los dos primeros años cambió en billetes la cantidad de 3.028.400 pesos. Desgraciadamente, como toda nueva empresa, no tardó en sufrir cierto malestar complicado todavía más por la inexperiencia. Por otra parte el número de los propietarios atrasados en el pago de sus intereses aumentaba cada día más, y los administradores, por indulgencia, no se atrevían a ejecutar las leyes severas, sobre todo con las personas honradas a quienes las malas cosechas ponían en apuro colocándolas en mayor imposibilidad de cumplir sus compromisos. Sin embargo, la sociedad no podía tolerar a sus expensas una debilidad que ponía en aprieto su acción y podía comprometer su crédito y su porvenir. El director don Diego Benavente se quejó de ello al Senado e hizo comprender a sus miembros la urgencia con que debía remediarse el mal, aumentando la administración con un fiscal que desempeñase la doble misión de obrar contra los morosos y de disminuir en lo posible la lentitud de los procedimientos. Esto dio lugar a nuevas ordenanzas que el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado, decretó mucho tiempo después; es decir, el 14 de mayo de 1860.

Como resultado de estas nuevas ordenanzas la sociedad quedó constituida de este modo:

Un consejo compuesto de dos senadores, dos diputados con dos suplentes para los casos de ausencia, del director de la administración y de dos propietarios, elegidos entre los que pagaban las mayores anualidades y nombrados por las cámaras. Este consejo quedó encargado de intervenir gratuitamente en todos los actos que necesitasen su responsabilidad, tales como la calificación de los títulos, la emisión de las letras, su presencia en el sorteo de las obligaciones a reembolsar, la determinación de los gastos, el examen de las cuentas, etc. Como todos estos documentos o actas llevan sus firmas, la garantía moral de ellos queda completa-

mente asegurada. Al principio del año este consejo dirige un informe al gobierno, sin perjuicio del que presenta cada seis meses relativo a las operaciones que en ellos se han efectuado.

Un director para presidir todas las operaciones, intervenir en los actos de la sociedad al firmar los contratos, etc., y hacer cada tres meses, en presencia de un miembro del consejo, un arqueo en la caja, cuyo resultado debe ser publicado en el periódico oficial. Este director, nombrado por el gobierno, disfruta un sueldo de 4.000 pesos.

Un fiscal, igualmente nombrado por el gobierno, pero a propuesta del consejo. Como abogado ilustra al director en todas las cuestiones de Derecho, examina los títulos de las propiedades que se dejan hipotecar, defiende las causas litigiosas, fiscaliza las cuentas del cajero, etc. Su sueldo es de 3.000 pesos.

Un secretario para llevar los libros y la correspondencia, conservar los archivos y dirigir a los empleados subordinados suyos en el departamento de la dirección. Su sueldo es también de 3.000 pesos.

Un cajero encargado de los fondos de la sociedad, lo que lo obliga a presentar una fianza de 4.000 pesos a lo menos. Tiene muchos empleados y entre otros un tenedor de libros, con 2.000 pesos de sueldo y sometido también a presentar una fianza que no puede ser menor que su haber. El cajero, como el fiscal, es nombrado por el gobierno a propuesta del consejo y su sueldo es de 3.000 pesos.

Tal es el personal de la sociedad: los deberes que tiene que llenar con los interesados son⁵⁰:

Préstamos. Cuando un propietario solicita una hipoteca para percibir una suma cualquiera, está obligado a presentar documentos que precisen la situación, la extensión del inmueble rural o urbano que quiere hipotecar, la clase de cultivo empleado o que se puede emplear en él, la cuota de contribuciones que paga acompañada de sus títulos, los derechos de censo o capellanía con que está gravado, y si lo cultiva por sí o lo tiene arrendado. En vista de estos documentos examinados y legalizados en todos sus detalles para que siempre quede a cubierto la sociedad, y conservándolos en su poder, entrega el consejo las letras de crédito pedidas, después de que el que recibe el préstamo se ha conformado con la obligación de pagar un censo anual en la época fijada por la ley, bajo pena de la multa de un 2% al mes. A saber:

El interés del valor de la letra recibida a razón de 8% al año, pagado por semestre adelantado.

Dos por ciento para el fondo de amortización.

Medio por ciento a título de reserva.

Esta reserva se destina a hacer frente a los gastos de la sociedad y a parar las consecuencias de cualquier eventualidad; componiéndose del residuo de sus pro-

⁵⁰ En 1861 el presupuesto de los gastos señala menos empleados y disminución de sueldos. A saber: un director con 4.000 pesos, un fiscal con 2.000 pesos; un cajero con 3.000 pesos; un secretario del consejo, 600 pesos; el tenedor de libros, 1.200 pesos; un oficial de número, 480 pesos; el procurador, 207 pesos; el portero, 96 pesos. En total, ocho empleados y un gasto de 12.083 pesos incluyendo 500 pesos para gastos de escritorio de oficina, etc.

pios fondos cuando los tiene, de la parte de anualidad que queda libre después de haber pagado el interés y la amortización decretados por la ley, de los intereses de las cantidades pagadas a consecuencia de retraso y del valor de las letras de crédito sorteadas o calificadas de prescripción por falta de reclamación.

Aparte de la pena pecuniaria que sufre el deudor moroso, la sociedad después de tres meses de espera puede obligarle a abonarla judicialmente y, un mes más tarde, a vender la propiedad en pública subasta. El consejo no puede por ningún concepto prolongar estos plazos.

El reembolso de las obligaciones no puede ser exigido por los que hacen el préstamo, se verifica por medio de un sorteo en presencia del consejo y desde el día 20 al 25 del último mes del semestre corriente. El primer día del mes entrante, la caja paga las letras designadas por la suerte en proporción del capital que representa el número de letras emitidas de cada clase. En todo caso, para no dejar nada de abstracto a las obligaciones de la sociedad, la caja, por el artículo 31 de la ley, se obliga a reembolsar a mediados del segundo año de su existencia el veinte por ciento de las letras emitidas en el primero; a mediados del tercer año, el quince por ciento de las emitidas en el segundo; a mediados del cuarto, el diez por ciento de las emitidas en el tercero, y a mediados del quinto, el cinco por ciento de las emitidas en el cuarto. Para cumplir con esta obligación el gobierno tomará, dice la ley, a la par las letras que hubieren de reembolsarse, anticipando a la caja la entrega del dinero, verificado que fuere el sorteo que debe designar las letras que hayan de reembolsarse. En caso de reembolso de algunos deudores, se hacen amortizaciones extraordinarias y se añaden a ellas los fondos de reserva cuando éstos suben al diez por ciento del valor que representan las letras de crédito emitidas y vigentes.

Esta sociedad, constituida del modo que decimos, ha prestado los mayores servicios a la agricultura de Chile y al país, poniendo en circulación sumas considerables. No hay duda de que la facilidad en contraer deudas ha ocasionado algunos abusos en los que el lujo ha influido más que nada, y en Santiago se ha visto con un profundo sentimiento de amargura hacer hipotecas con el sólo objeto de mandar construir espléndidas casas. Esto tuvo lugar más que ahora en los primeros años y de ello resultó que el pedido de capitales fue mucho mayor que la oferta de los capitalistas, encontrándose de este modo la plaza sobrecargada de obligaciones, lo que las hizo bajar a 75 y hasta a 70, ocasionándose un 30% de pérdida, pero gracias a una organización mejor y a los considerables fondos que facilitó la Caja del Porvenir de las Familias, la confianza se restableció, los valores volvieron a su anterior estado, y es muy probable que la administración pueda pasarse sin los recursos que algunas personas querrían que le ofreciese el gobierno.

En enero de 1861 su tasa estaba a 91 y, a pesar de la crisis monetaria y comercial que se deja sentir en el país, su tendencia es a la alza por el crecido número de personas que procuran colocar en ella los capitales que tienen disponibles. Y en efecto es la colocación más segura y más libre de todo incidente, de toda contrariedad, no teniendo el prestamista jamás relaciones directas con el que recibe el préstamo, sino con un crédito colectivo que la prudencia, las leyes de protección y los registros que se hacen a cada momento, no pueden en modo alguno alterar ni

suspender. Por otra parte los que reciben el préstamo, obligados por compromisos formales, emplean en sus negocios un espíritu de economía al que no estaban acostumbrados. Esta clase de moralidad sería más ventajosa que a ningún otro a los propietarios de escala inferior, pero por desgracia se hallan en una gran minoría, a causa de la dificultad que experimentan los propietarios de las provincias en ir por sí mismos a la administración de Santiago a presentar los títulos de las propiedades que desean hipotecar. El gobierno ha procurado remediar este inconveniente con los artículos 33 y 34 de la ley; pero esto no es bastante y sería necesario que se estableciesen sucursales como las pide don M. Miquel.

El número de obligaciones emitidas en los dos primeros años ha sido distribuido en cada provincia del modo siguiente por los dos primeros años.

	<i>Los dos primeros años</i>		<i>Los dos últimos años</i>	
	<i>Rústicos</i>	<i>Urbanos</i>	<i>Rústicos</i>	<i>Urbanos</i>
Atacama	4	0	3	0
Coquimbo	4	0	1	0
Aconcagua	10	1	11	0
Valparaíso	3	1	15	5
Santiago	44	33	31	6
Colchagua	45	0	21	0
Talca	17	0	24	0
Maule	9	0	28	0
Ñuble	0	0	10	0
Concepción	4	0	4	0
	136	35	148	11

Así, pues, estas hipotecas en los dos primeros años fueron 175 y representaron un valor de 3.028.400 pesos, de los cuales 78.600 pesos se emplearon en la amortización. La circulación contaba con un valor de 2.949.000 pesos, siendo el número de todas las emitidas 3.459. He aquí el estado de las letras emitidas y de sus valores en estos dos años⁵¹.

	<i>Número</i>	<i>Su valor</i>
Letras de 1.000 pesos	2.861	2.861.000
de 500 pesos	208	104.000
de 200 pesos	244	48.800
de 100 pesos	146	14.600
	3.459	3.028.400

⁵¹ El 13 de marzo de 1857 se hizo un sorteo por cuenta del gobierno y salieron 299 cédulas, a saber: 249 de 1.000 pesos, 20 de 500, 20 de 200 y 10 de 100 pesos.

El cuadro da una idea de las provincias que han entrado con más empeño en el asunto. Hasta la fecha las de Arauco, Valdivia y Chiloé, no han empleado esta clase de préstamo, sin duda por el poco valor de sus tierras. En general los precios de los fundos han sido valuados mitad por peritos y mitad por las contribuciones rurales.

Lo que habla mucho a favor de la empresa y le asegura un porvenir feliz es la regularidad de su giro. Los dividendos están pagados con la mayor exactitud y los deudores atrasados se hallan en muy pequeña cantidad. La deuda de estos sube sólo a 14.742 pesos, a saber 315 pesos del primer año, 630 pesos del segundo y 13.797 pesos del tercero. Los remates que la administración se ha visto en la necesidad de hacer desde su instalación hasta fin de 1860 no pasan de nueve, y con excepción de una quinta eriaza, cuyo precio no alcanzó a cubrir a la caja de 600 pesos del capital de 32.600 pesos y de tres anualidades, todos han correspondido a la valuación que les fijó el consejo.

Para dar más garantía a los capitales extranjeros que quisieren entrar en esta empresa se ha ventilado varias veces la idea de una garantía fiscal. Sin duda este sistema tiene el inconveniente, como lo dice el señor Ministro en su memoria de 1858, de quitar a la institución su vida privada, independiente de las oscilaciones de los gobiernos, pero luego añade que a su turno contribuiría mucho para su crédito. El principal fin de este banco es procurar, a la agricultura y a la industria, capitales a un interés más bajo que lo que se ha pagado siempre en Chile, y hoy día los extranjeros no conocen todavía lo suficiente el valor crecido de las tierras y la buena armonía que existe en todas las administraciones chilenas como para mandar a un país algo remoto una parte de sus haberes, a pesar de las grandes ventajas que puede ofrecerles semejante colocación.

Como resumen de lo que acabamos de decir del crédito hipotecario de Chile daremos un quinquenio del balance general de todas sus operaciones, desde su instalación en enero de 1856, hasta fines de 1860.

<i>Cuentas</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>	<i>Saldos</i>	
			<i>en deuda</i>	<i>en crédito</i>
Capital en hipoteca	5.389.100,00	385.472,69	5.003.627,31	"
Emisión al 8%	386.500,00	5.389.100,00	"	5.002.600,00
Caja	2.524.258,57	2.332.156,13	192.102,44	"
Dividendo al 8%	943.855,50	1.134.966,00	"	191.110,50
Intereses anticipados	1.283.766,83	1.283.766,83	"	"
Letras amortizadas para pagar	23.500,00	28.300,00	"	4.800,80
Intereses rezagados	32.936,00	42.264,00	"	9.328,00
Fondo de reserva	52.686,21	152.926,46	"	100.240,25
Intereses penales	39.013,99	39.013,99	"	"
Gastos de administración	39.586,04	39.586,04	"	"
Préstamos a interés	643.000,00	59.300,00	50.000,00	"
Intereses por préstamos	23.761,29	23.761,29	"	"
Dividendo diferido	177.791,25	115.442,25	63.349,00	"
	11.559.755,68	11.559.755,68	5.308.078,75	5.308.078,73

En 1860 se han celebrado sólo 70 préstamos en fundos rústicos y 3 en urbanos, cuyo valor asciende a 848.200 pesos, es decir, 176.800 pesos menos que en el año anterior.

El *Mercurio* de Valparaíso del 17 de agosto de 1860 anuncia el próximo establecimiento de una sociedad agrícola, más o menos como las de Escocia, con el objeto de hacer anticipos de fondos a los agricultores. Por este medio espera auxiliar a las personas apuradas, facilitándoles el dinero necesario para los trabajos de cultivo, cosecha y mejoras, proporcionarles los medios de adquirir máquinas costosas, tan precisas en el día, y poner fin sobre todo a la perniciosa costumbre, a que todavía se hallan sometidos los agricultores de inferior escala, de vender su trigo en hierba, es decir, antes de que llegue a su madurez, lo que perjudica en gran manera sus intereses. Esta sociedad constituida como decimos no sería una agencia de negocios como la caja hipotecaria, basada en la mutualidad de los interesados, sino un verdadero banco de circulación regido por una compañía financiera y que funcionaría en interés de los prestamistas más que en el de los que reciben el préstamo. Esta sociedad deber ser formada por accionistas que reúnan un capital de un millón de pesos. La administración central residirá en Santiago, pero después extenderá sus ramificaciones por toda la república. Suponiendo que su organización se fundará sobre los buenos principios de prudencia, de orden y de vigilancia, no titubeamos en decir que prestará grandes servicios al país, facilitando singularmente las transacciones por medio de sencillas viradas, las que deben producir los mismos en las operaciones comerciales que en la agricultura, porque hoy es esta sola industria la llamada a disfrutar de los indicados beneficios. Sobre todo será útil para los arrendadores, a los que su simple título excluye completamente de la caja hipotecaria, y para los propietarios de inferior escala, demasiado alejados de esta administración para poder aprovecharse de ella. Como los dividendos no se pagarán más que con arreglo a los beneficios y de ningún modo sobre el capital, su cuota indicará el grado de confianza que deberá depositarse en ella.

CAPÍTULO XX

COLONIAS EXTRANJERAS

De las emigraciones europeas. Importancia de estas emigraciones. Dirección que hasta ahora han tomado. Influencia que tienen las repúblicas españolas en su porvenir. Ventaja que les ofrece Chile. Disposiciones del gobierno en su favor. Iniciativa que toma para fomentarlas. Dificultades de las primeras pruebas. Nombramiento del señor Pérez Rosales para el cargo de agente de la colonia de Valdivia. Sus buenos resultados, y fundación de la de Llanquihue. Comisión enviada a Europa para asegurar su buen éxito. Condiciones propuestas a los colonos. Estado de las colonias de Llanquihue, Human y de la del estrecho de Magallanes. Su porvenir. Proyecto del señor Puerta de Vera en beneficio de los jóvenes proletarios de Chile.

La emigración europea, que desde principios del siglo actual ha tomado proporciones tan considerables, está muy lejos de detenerse, pareciendo por el contrario, que aumenta su actividad con mayor energía, excitada, primero por el gran desarrollo de las fuerzas mecánicas, que disminuyendo el precio del trabajo impiden a las industrias de escala inferior sostener competencia con la industria moderna, y después por la facilidad que encuentra el hombre para poder cambiar de climas y países, a causa de la baja que han sufrido los precios de los transportes, y de la no menos grande con que pierde las costumbres domésticas que antiguamente lo arraigaban, por decirlo así, en su localidad. Por todos los motivos indicados, millares de familias se expatrian todos los años encaminándose a buscar, en países lejanos, un mediano pasar que ya su madre patria no puede procurarles, y se separan de ella sin dolor, sin trabajo, porque al lado de sus compatriotas y frecuentemente de amigos y hasta de parientes, disfrutan aún, hallándose lejos de su nación, cierta apariencia de nacionalidad que basta para resarcirlos de la que pierden.

En contraposición de lo que siempre había pasado, no son ya las razas latinas, antiguamente las únicas capaces de colonización, las que hoy ofrecen los elementos necesarios para la creación de las colonias, sino las razas eslavas, anglosajonas y particularmente los ingleses y los alemanes. A cada instante ven estas naciones salir de su seno innumerables proletarios y dirigirse a países desconocidos, bien por su propia cuenta y de *motu proprio*, o bien enviados por compañías de capitalistas y por sociedades de beneficencia. En un año el número de estos emigrados es

infinitamente mayor del que hubiera podido recibir el Oriente en la época de las cruzadas, pues últimamente ha ascendido la cifra a más de 600.000 sin contar las emigraciones individuales.

Por su proximidad a Europa y por sus grandes garantías sociales, Estados Unidos y Canadá han disfrutado solos hasta hace poco de este gran beneficio; pero Australia y Nueva Zelanda no tardaron en apropiarse una parte de esta emigración, y hoy le toca su vez a las repúblicas españolas, tan dignas de llamar la atención de los capitalistas y de los indigentes, por la fecundidad de sus tierras y la variedad de sus productos.

En efecto, la América española ofrece mayores y más numerosas ventajas a la emigración que ningún otro país. Los terrenos vírgenes, situados en las orillas del mar o al borde de grandes ríos navegables, son allí muy abundantes y sólo esperan la actividad europea para engrandecer el comercio con riquezas hasta el día estériles por falta de salidas, o bien para proporcionar a las familias modestas una existencia completamente patriarcal, y así lo comprenden las compañías encargadas de estimular la emigración. Con el objeto de conocer mejor estos países, todavía tan atrasados, envían a ellos agentes capaces de apreciarlos en su justo valor para que los recorran, y es muy probable que en vista de sus informes exactos y formales, dirijan sus miradas hacia las regiones americanas de que hablamos, con gran contentamiento de los emigrantes y de las mencionadas repúblicas, prontas a hacer todos los sacrificios posibles para atraer a su seno el gran movimiento económico social que se continúa en Europa, con el fin de dar a sus vastas soledades la vida que su escasa población no podría imprimirles sino al cabo de muchísimo tiempo.

Pero para que esto suceda hay un mal y es que los países de que nos ocupamos son todavía muy poco conocidos; un sentimiento de temor, fundado más bien en las preocupaciones y en la ignorancia completa de las costumbres de sus moradores que en los hechos, ha alejado a los emigrantes de estas comarcas, reputadas como poco tolerantes y poco afectuosas para con los extranjeros, cuando por el contrario se halla en ellas todavía, entre la generalidad de las personas, una hospitalidad de la que no podría encontrarse semejanza a no ser retrocediendo para buscarla a los primitivos tiempos de nuestra sociedad. En ocho años de viajes por diferentes repúblicas rara vez he dejado de notar los efectos de esta virtud patriarcal, y si los progresos de la civilización tienden a debilitarla, durante mucho tiempo todavía se encontrará, como al principio, en las aisladas provincias que deben llamar con preferencia la atención del elemento colonizador. La única cosa que se les puede censurar, y ciertamente con sobrada razón, es el espíritu de anarquía que las guerras de la Independencia han suscitado en su seno y que tanto han perjudicado a las diversas explotaciones de su riqueza, produciendo una situación económica de las más lamentables y sumamente perjudicial para la prosperidad de estas maravillosas e inagotables comarcas.

Por fortuna, Chile está lejos de encontrarse en este caso. Aparte de unas pocas agitaciones que la inexperiencia administrativa pudo crear en el momento de la independencia, el buen sentido público no tardó en sobreponerse a todo, y acto

continuo quedó constituido un gobierno firme y estable. Desde 1830 todas las administraciones funcionan con una regularidad perfecta⁵² teniendo como base una constitución muy justa, muy liberal; y códigos inspirados por un pensamiento de elevada justicia protegen tan bien los intereses de los extranjeros como de los nacionales. Desde este punto de vista se ha concedido la mayor garantía posible a los emigrantes, lo mismo para sus personas que para sus propiedades, cualquiera que sea el país de donde procedan y la religión que profesen.

Otras de las ventajas que tiene Chile sobre muchas de las repúblicas que le avecinan es la ausencia de todo esclavo, y casi puede decirse de todo individuo de la raza negra; y la excelencia de su clima, semejante en todo al de Italia o al mediodía de Francia, sin calor ni frío excesivos, y libre de toda enfermedad endémica. Su suelo no alimenta ningún animal malsano y tampoco se halla contristado por la fatigosa monotonía de los países llanos. Altas cadenas de montañas lo recorren en toda su longitud y lo hacen eminentemente pintoresco sin privarle de su maravillosa fertilidad, considerada, con razón, como uno de los mejores elementos colonizadores. Al mismo tiempo esta fertilidad no tiene por base la necesidad de abonos europeos, siempre tan costosos en compras y en trabajos; bastan los excrementos que depositan en las tierras los animales que pastan, y sobre todo la cantidad de materias alcalinas que arrastran las aguas de las cordilleras, capaces, con su gran fuerza de impulsión, de alimentar todos los molinos que la industria necesitase. A esto debemos añadir que cuenta, en muchas partes, con vías de comunicación tan buenas como las de los países más avanzados de Europa, frecuentemente ferrocarriles, y en toda su longitud un mar profundo siempre en calma, próximo a todos los centros agrícolas, y numerosos puertos que facilitan desde luego la importación de las máquinas a los parajes donde se hallan los establecimientos industriales, así como la salida de los productos a que dan lugar.

Los productos agrícolas favorecen igualmente al país. Están basados sobre los géneros alimenticios de primera necesidad, sin temer por consiguiente los años de carestía que la codicia hace experimentar frecuentemente en los países donde ocupan con preferencia los brazos, el café, el algodón, el azúcar y otras plantas industriales. Abundando siempre los víveres en Chile, puede el colono desde luego tener seguridad de que no ha de faltarle lo preciso para satisfacer sus primeras necesidades y no tardar en aspirar después a un sobrante, primer escalón de un porvenir dichoso.

Las condiciones chilenas no pueden ser, pues, más favorables a la emigración, sobre todo si las comparamos con las que ofrecen actualmente Estados Unidos, donde, además de las vejaciones que experimentan con frecuencia los emigrantes de parte de los *know-nothings* o *free-soilers*, se hallan también obligados a buscar en

⁵² Los presidentes son nombrados por cinco años pudiendo ser reelegidos una segunda vez, lo que les proporciona una presidencia de diez años en caso de tranquilidad, y Chile goza completamente desde 1830 de este pacífico favor. Los tres presidentes nombrados han sido reelegidos, y ha llegado cada uno al fin de su segundo período sin que el espíritu revolucionario haya tratado de abreviar su término; ejemplo que desgraciadamente no pueden invocar las demás repúblicas.

el interior del país un pedazo de terreno mucho más caro, alejado de todo centro de gran población y sometido a un clima de una rigidez extremada al que sólo con gran dificultad pueden acostumbrarse. En efecto no es nada raro que el termómetro suba a 38 grados y que en invierno baje a 30 bajo cero; razón por la cual en todos estos parajes los cereales y sobre todo el trigo son casi el único elemento de la agricultura.

Chile, como todos los países de América, necesita, pues, llevar a su seno un aumento de población, condición esencial de todo gran progreso. Desde hace mucho tiempo preocupa esta cuestión a los hombres de Estado, y se han elaborado toda clase de proyectos para conseguir este fin. En 1825 un patriota distinguido y dotado de ciencia, don Mariano Egaña, hizo de la cuestión de que nos ocupamos el asunto de sus elevadas meditaciones. Enviado a Europa en calidad de ministro plenipotenciario, casi consiguió en Londres poner en ejecución su pensamiento y firmar un tratado con don Ricardo Gurney para que mandase a Chile 400 familias de 5.000 que esperaba poder conseguir, y para este efecto ofrecía el gobierno, en las provincias del sur, 28.000 cuadras de tierra, a razón de 5 cuadras y un tercio para cada individuo. Las circunstancias impidieron la realización de este proyecto, pero el tratado conservó en el ánimo de algunos especuladores el deseo de volver a realizar esta idea, y en 1829 se pidieron informes a don Beltrán Mathieu, domiciliado en Talcahuano, acerca de la naturaleza de la provincia de Concepción y de las diferentes particularidades relativas a dicha especulación. Por desgracia este proyecto no tuvo mejor suerte, y Chile permaneció como antes con su insuficiencia y su aislamiento. La tranquilidad de que disfrutaba encaminaba hacia su seno, es cierto, a muchos extranjeros, pero con excepción de algunos artesanos, los demás pertenecían a la clase de comerciantes que, a pesar de ser siempre útiles por su carácter sumamente activo y enérgico, no contribuyen en general más que en pequeña escala a los progresos de un país donde tan apremiante falta hacen los brazos.

Sin embargo, el ejemplo de Estados Unidos y recientemente el de Australia no podían estar más tiempo sin hablar a la inteligencia de los chilenos. La Sociedad de Agricultura, instalada en 1838 en Santiago, se ocupó nuevamente en activar esta cuestión, encontrando en ella todo el secreto del porvenir del país. A partir de este instante el pensamiento aumentó de proporciones, y no tardó en penetrar en el ánimo de todos los habitantes, decididos a prestarle una fuerza de acción suficiente para conseguir que obtuviera excelentes resultados. El gobierno, como siempre, protegió esta feliz idea y se apresuró a nombrar una comisión bajo la dirección del mismo señor don Mariano Egaña, encargándole formular un proyecto realizable. Dos años después, es decir, en 1845, la legislatura autorizó al Presidente para que cediese 6.000 cuadras de tierra aplicables a la colonización, y además votó una cantidad, en calidad de anticipo, para atender con ella a las necesidades de los emigrados. Estos actos probaban los buenos deseos del gobierno y confirmaron más y más en algunos extranjeros el pensamiento de adquirir grandes porciones de tierra visitadas en parte por sus agentes. Uno de éstos, el señor Kinderman, hasta se trasladó a Alemania para proseguir esta importante empresa, fundado en que los

alemanes perseverantes en el trabajo, deseosos de mejorar su suerte y más afectos a su familia que a su país, ofrecerían mejores condiciones para su plan y le proporcionarían el mayor número posible de proletarios para ponerle en ejecución.

Pero una empresa de esta naturaleza, dirigida por extranjeros y en un país protestante, era algo delicada tratándose de una nación esencialmente católica y donde la influencia del clero es todavía muy grande y eficaz. Además de la heterogeneidad de costumbres y de este principio de moral que era necesario conservar antes que todo, podía dar lugar a una promiscuidad de religión capaz de convertirse más tarde en símbolo de dos partidos, y era preciso por consiguiente evitar esto al principio y dar una buena dirección a la fusión que debería operarse. Con este fin se apresuró el gobierno a enviar al mismo país al señor Philippi, como agente encargado no sólo de fomentar una emigración católica sino, también, de ponerse de acuerdo con las compañías que se ocupan de estos detalles. Estaba autorizado para prometer a cada familia, y de balde, de 10 a 15 cuadras de terreno con exención de pagar por doce años las contribuciones, obligándose además a costear el viaje y pagar el sueldo por el término de ocho años a dos sacerdotes alemanes, a razón de 309 pesos cada uno, dos maestros de escuela con 240 pesos y un médico con 700 pesos. Las principales condiciones que se imponían a los colonos eran la de pertenecer a la religión católica y la de dar por cada cuadra de tierra 15 pesos, destinados a los gastos de transporte, de manutención durante el primer año y de compra de bueyes, simientes, etc. Estos colonos al llegar a su destino se convertirían en chilenos, haciéndolos de este modo participar de todos los derechos públicos, lo que era una verdadera garantía de propiedad; las mismas instrucciones fueron dadas al señor don Eugenio Macnamara para que llevase a Chile de 300 a 500 familias irlandesas. En el caso de que los colonos prefiriesen hacer su viaje particularmente y a sus expensas, los citados agentes podían prometerles la compra de terrenos fiscales en subasta pública, como se practica en Estados Unidos.

Estos dos enviados hallaron al principio numerosos obstáculos. La misión que se les había confiado se resentía del estado de ignorancia del país, que hacía que las familias no se cuidasen apenas de correr en pos de lo desconocido, cuando en Estados Unidos les ofrecían igualmente terrenos y estaban seguras de encontrar en estas comarcas una libertad civil, política y religiosa largamente establecida, al mismo tiempo que compatriotas, amigos y muchas veces parientes; y no puede darse la influencia atractiva de semejante sociedad. Las diversas compañías conocían perfectamente este mal, y con el fin de remediarlo el señor Cast, presidente de una de ellas en Stuttgart, publicó en 1829 un librito destinado a dar a comprender mejor las ventajas que ofrecía Chile, ventajas que, gracias a este librito, comprendieron más tarde los primeros colonos. La buena recepción que se les hizo, unida a la amenidad del clima y a la exención de toda contribución durante un período de tiempo más o menos dilatado, fue en ellos un estímulo para escribir a sus parientes y amigos, excitándolos a que acudiesen a su lado, seguros de encontrar un bienestar excepcional. El gobierno, por su parte, procuraba rodearlos de una protección más eficaz todavía, porque del primer ensayo dependía el porvenir de esta colonia, y era preciso hacer olvidar todo lo que tiene de desfavorable un país poco conoci-

do y en una condición menos feliz que la mayor parte de las demás repúblicas de América, por su gran alejamiento del centro de la emigración.

A pesar de esto, la misión del señor Macnamara no obtuvo ningún éxito, y la del señor Philippi encontró siempre dificultades. Los 15 pesos que por cada cuadra se exigían eran un motivo para contener a las familias pobres, y a esto había que añadir la diferente religión que profesaban la mayor parte de ellas. Estos dos motivos eran, en efecto, muy poderosos y el gobierno se apresuró a hacerlos desaparecer aboliendo el depósito de los 15 pesos y mostrándose más tolerante con las creencias religiosas de los colonos. Para esto último esperaba trabajar en favor del catolicismo recibiendo en el redil a algunos disidentes, persuadido de que no tardarían en abrigar la creencia común como había sucedido ya a algunos individuos. Cuando se suscitó esta cuestión en el Senado, el argumento que hemos citado fue uno de los que alegó en la discusión el señor don Diego Benavente. Don Pedro Mena creía, por el contrario, que la hipocresía podía desnaturalizar el corazón de los colonos y que, perdiendo toda religión, incurrirían en el ateísmo, el peor de todos los males; pero a pesar de sus temores y de los de algunos otros miembros del Senado, los protestantes fueron tan bien admitidos como los católicos cuando el número de éstos no era suficiente para que pudiese ponerse en marcha un navío, y el señor Philippi recibió acerca de este particular instrucciones, lo mismo que para allanar las dificultades que sus primeros pasos habían encontrado.

Desde entonces la emigración se estableció en una escala ciertamente algo pequeña, pero con esperanza de aumentar sus proporciones más tarde. Los señores Olavarrieta y Frick ejecutaron algunos trabajos de delineación, y para alejar todo temor respecto de los terrenos comprados en subasta pública, se les puso un precio fijo, de 4 a 6 reales por cada cuadra, lo que los hizo comprar, por término medio, a 3 reales la hectárea. Los primeros colonos que se trasladaron a Chile por su cuenta o que fueron enviados por compañías, se quedaron en los alrededores de Valdivia. Desgraciadamente muchos de ellos no tardaron en abandonar estos parajes para dirigirse a otras provincias, desde luego porque sus profesiones de comerciantes, médicos, militares, pintores, etc., no convenían de ningún modo a la localidad, y después porque apoderándose de los habitantes el espíritu de avidez, no querían ceder sus terrenos sino a precios muy elevados. El gobierno, por su parte, se vio engañado en sus previsiones acerca de la gran cantidad de terrenos que creía poseer y poder disponer de ellos a su antojo; pero al tomar posesión de estos terrenos se encontró con que todos los propietarios vecinos los defendían como de su pertenencia, y los colonos se hallaron en un apuro que hubiera sido funesto a la colonia si no se hubiera enviado inmediatamente un agente especial para evitarlo.

Esta importante misión fue confiada al señor don Vicente Pérez Rosales, persona sumamente apta para llenarla con toda la inteligencia y actividad que ya había probado en diferentes ocasiones. Hasta puede decirse que si la colonia disfruta hoy de un estado bastante floreciente. Lo debe más a su acción que a la del gobierno, ocupado entonces en trabajos mucho más importantes. Desde su llegada, verificada en noviembre de 1850, se le vio aprovechar la buena intención que lo animaba. La fragata *Hermann* arribó algunos días después con 85 pasajeros que habían hecho

el viaje por su cuenta. Los terrenos que podían dárselos eran, como acabamos de decir, poco menos que nulos y, sin embargo, había precisión de poner a cubierto la responsabilidad moral del gobierno y proporcionar a estos nuevos colonos, ya harto descontentos, los terrenos que se les habían ofrecido y al precio señalado por el señor Philippi. En la imposibilidad de poderlos satisfacer, un francés, pero completamente chileno de corazón, el general B. Viel, acudió generoso en su auxilio rescindiendo en favor de los emigrados la compra que había hecho a la municipalidad de la gran isla de Valenzuela.

Esta isla situada en frente de Valdivia contiene más o menos 350 cuadras de terreno, de las cuales son unas cien de medianos y de colinas. Al volver a adquirirla la municipalidad la cedió a los colonos por el mismo precio, es decir, a censo a razón de 250 pesos al año, pero sólo durante cinco, debiéndose aumentar después cada año 50 pesos hasta llegar a 500, que sería el precio definitivo que en adelante tendrían que pagar. Éste era un magnífico negocio para los colonos, quienes encontraban un terreno fácil de desmontar, situado a las puertas de la capital de la provincia, y rodeado por un río navegable hasta el puerto, que sólo distaba cuatro leguas. Estos terrenos, ocupados como decimos por hombres activos y emprendedores, no tardaron en ser desmontados y contribuyeron en cierto modo a inocular ciertas aspiraciones entre los habitantes de Valdivia, negligentes y hasta entonces incapaces de abrigar el espíritu necesario para llevar a cabo cualquier empresa. Poco después el *San Pauli* y otros condujeron nuevos colonos, los cuales fueron enviados, unos a Santa María, cerca de Cruces, otros a Cudico y a la pampa de Negrón, en el departamento de la Unión, y los demás a la costa de Niebla, localidad cubierta por selvas vírgenes que debían desaparecer en beneficio de la agricultura. Pero, aparte de estos terrenos que el gobierno y la municipalidad cedían más o menos a razón de 6 reales la cuadra, otros emigrados compraron tierras a los particulares, chacras más o menos grandes, de modo que por cualquier parte que uno se dirigiera y en más de seis leguas a la redonda, se veía ya la actividad europea en todo, siendo poseedores los alemanes de más de 20.000 cuadras. Hasta en la ciudad misma se notaba esta vecindad. El comercio tomaba mayor extensión, el valor de las propiedades urbanas aumentaba por instantes, algunos hábiles artesanos de la emigración se establecieron en ella, y en 1852 había 43 de ellos ocupados en fabricar los objetos necesarios para el uso doméstico, de una perfección mucho mayor y a precios bajos.

De este modo, gracias a la prodigiosa actividad del señor Pérez, la colonia, no poco desalentada, comenzó a recobrar nuevas fuerzas y a caminar hacia un porvenir mejor asegurado: pero esto no bastaba. La casa Godefroy y Compañía, de Hamburgo, había establecido una línea de *paquebotes* desde esta capital a Valdivia, y todo hacía creer que no tardarían en llegar nuevos colonos. Para poder satisfacer su justa petición, el señor Pérez no encontró más recurso que el de preparar el territorio de Llanquihue, desembarazado de la mayor parte de sus selvas por un incendio que había durado más de tres meses. Por difícil que fuese recorrer un terreno todavía lleno de troncos y de ramas, su actividad le aguijoneó, y logró internar en este paraje a 50 familias dándoles tierras, y conservando, entre las que

daba, algunas para el fisco, a fin de que pudiesen ser vendidas más tarde con un beneficio que pudiese compensar los gastos, porque además de los terrenos, el gobierno proporcionaba a cada una de estas familias los instrumentos y cuanto necesitaba para el primer año de su estancia en Chile.

La gran colonia fue, pues, constituida de la manera que hemos dicho. Tenía su centro en la extremidad sudoeste de la gran laguna de Llanquihue a doce leguas de Osorno, donde se encontraban ya muchos colonos artesanos, y a menos de cinco del excelente puerto de Melipulli, sobre el golfo de Reloncaví. Esta última localidad estaba llamada a ser un punto de gran importancia, en vista de lo cual se comenzó a construir en ella algunas casas, y para ponerla en comunicación con la colonia, 680 hombres, debidos al intendente de Chiloé, abrieron un ancho camino bajo la dirección de un joven ingeniero alemán, don Francisco Geisse.

Mientras que se ejecutaban estos trabajos, el señor Pérez se dirigió a Corral para recibir y atender con premura las necesidades de los nuevos colonos. Unos iban dirigidos al departamento de Valdivia, donde quedaban todavía algunos terrenos que ofrecerles; mientras que los otros, destinados a la nueva colonia, fueron embarcados en uno de los barcos que los había conducido a Chile y en el *Janequeo*, que el gobierno puso a su disposición. Estas dos embarcaciones se encaminaron directamente hacia San Carlos, donde los colonos fueron muy festejados por los habitantes en la quinta de don Juan Sánchez. Como todos los colonos recién llegados eran católicos, para completar la fiesta se dirigieron todos a la iglesia metropolitana, a fin de rendir gracias al Todopoderoso, y después continuaron su viaje a bordo de tres balandras. El señor Pérez los siguió de cerca en el *Janequeo*, y algunas horas después Melipulli recibió a todos estos huéspedes, como a fines de 1620 el cabo Cod, en Estados Unidos, recibió a los célebres peregrinos ingleses. Pero estos nuevos emigrantes no encontraron un país inhospitalario, sino compatriotas y futuros amigos, todos deseosos de renovar, para complacerlos, las fiestas de que habían sido objeto en San Carlos.

La navegación del *Janequeo*, a través de un mar cuyo fondo era poco menos que desconocido, se llevó a cabo con tanta seguridad como facilidad. El señor Pérez comprendió la importancia de este suceso y desde entonces concibió el pensamiento de hacer del puerto de Melipulli una ciudad de gran interés. Su proyecto, sometido al gobierno, fue enteramente adoptado, y el 12 de febrero de 1853 quedó realizado en medio de grandes fiestas, a las que concurrieron más de dos mil personas. Se le dio el nombre de Puerto Montt, en honor del Presidente de la República, y todas las calles fueron señaladas con los de los nobles chilenos que se habían ilustrado en la literatura o en las guerras de la Independencia; la gran plaza fue dedicada al comandante Martínez del *Janequeo*, el primer marino que había guiado una embarcación hasta aquellos desiertos parajes. En interés de la colonia, el gobierno, por medio de un decreto fechado el 27 de junio de 1853, separó el terreno de Llanquihue de las provincias de Valdivia y de Chiloé, lo elevó a la categoría de territorio de colonización, concediéndole numerosos privilegios, e hizo de Puerto Montt la capital de esta nueva provincia. Ésta fue una feliz innovación que economizaba muchas incomodidades y mucho dinero, porque los agentes de la compañía Godefroy se obligaron a hacer llegar hasta Puerto Montt sus barcos,

mediante algunas franquicias, tales como la de no pagar ningún derecho de puerto durante ocho años y la facultad de embarcar a su regreso maderas y géneros para Valparaíso. Gracias a estas franquicias llegaban los navíos a dicho puerto, desde donde los colonos se internaban al borde del lago de Llanquihue. Sus primeros cuidados eran los de tomar posesión del terreno que les daban y construirse una morada. Para que hubiese regularidad en la colonia, estas casas fueron construidas a lo largo de los grandes caminos, a derecha y a izquierda, y sólo a algunas cuadras de distancia. Antes de la apertura de este puerto, los colonos se veían obligados, para llegar a su destino, a hacer un largo viaje a través de caminos espantosamente malos, lo que multiplicaba a un mismo tiempo sus incomodidades y sus gastos.

Los progresos que parecía ofrecer la colonia, hicieron pensar al gobierno que un agente inmediato cerca del gran centro de estas emigraciones sería de mucho interés para darles mayor actividad y atender al mismo tiempo a las necesidades de las familias. Como era natural, el señor Pérez fue elegido para desempeñar esta nueva misión, y en abril de 1855 se dirigió a Hamburgo, donde los servicios que prestó no fueron menos señalados. Durante los cuatro años y medio que permaneció en este punto, no fue desmentido su celo ni un momento. Por lo demás, tenía un verdadero interés en que progresase una empresa de la que había sido uno de los más activos y de los más ilustrados agentes, y que le recordaba, al lado de sus innumerables luchas, un triunfo honrosísimo; porque no se puede negar que si la empresa se encuentra hoy en un estado bastante próspero, él solo es el merecedor de la gloria, después del ilustre Presidente que decretó lo conveniente para realizarla. Mejor que ningún otro ha podido hacer apreciar, ya verbalmente o ya por medio de una obra que con este fin ha publicado, las ventajas que ofrece el país, ventajas reales para todas las familias que el pauperismo europeo deja en un estado de escasez próximo al hambre, cuando una vida de paz y de abundancia se les brinda con tanta generosidad.

Los navíos parten casi siempre de Hamburgo y son, así como la cantidad y la calidad de los víveres, escrupulosamente inspeccionados por los agentes. El viaje dura, por término medio, cien días y los emigrados desembarcan en Puerto Montt, es decir, a cuatro o cinco leguas del punto de su destino. Allí encuentran todo lo necesario para satisfacer sus primeras necesidades, casas donde habitar, una pensión pecuniaria para su alimento si no se le da en especies, un médico que cuida a los enfermos, y, lo que es aún mejor, un crecido número de compatriotas que se esmeran en librarlos del noviciado por el que todo extranjero tiene que pasar cuando llega a un país que le es enteramente desconocido.

Pero, a pesar de todos estos cuidados y de los numerosos privilegios que se les han concedido, el número de alemanes emigrantes es todavía de poca importancia, a causa de los primeros gastos, que suben por lo menos a 140 pesos, de los cuales 100 deben ser abonados para el pasaje⁵³. Aparte de los artesanos establecidos en las diferentes localidades de la provincia de Valdivia y en otras provincias, en 1859

⁵³ Por este motivo deseaba el señor Pérez que el gobierno anticipase la diferencia que existe entre el precio del pasaje a Chile y a Estados Unidos, que no sube más que de 25 a 30 pesos, y que se entendiera con los armadores para obtenerlo a un precio más barato.

contaba apenas la colonia 244 familias con 1.064 individuos: 789 agricultores, y 275 establecidos en Puerto Montt y dedicados a diversos oficios. Las condiciones que se les ofrecen han variado un poco con ventaja suya, en vista de la competencia que hacen a Chile las demás repúblicas con el mismo objeto. Hoy en día cada familia, además de los socorros que recibe frecuentemente en Europa para que pueda salir de su país y abonar los gastos de transporte, obtiene a su llegada:

1° Un fundo de 12 cuadras de terreno y seis cuadras más por cada hijo varón que haya cumplido los 10 años. En Francia se calcula que basta poco menos de una cuadra (una hectárea y 23 áreas), para asegurar la existencia de cada individuo.

2° Exención durante 15 años, contados desde el mes de agosto de 1858, del pago de toda contribución territorial, alcabala, catastro y patente.

3° Los socorros necesarios para que costeen sus gastos de desembarque y de transporte a la colonia, y, hasta el momento de su llegada, un sueldo de 30 centavos al día para el padre y 12 para los hijos de la edad precitada.

4° Una pensión de 15 pesos al mes durante el año para cada familia, además de simientes, un par de bueyes, una vaca parida, 500 tablas de alerce y un quintal de clavos, todo valuado al precio constante. Cuando el gobierno los alimenta reciben mensualmente

Harina en rama	6 almudes
Carne	30 libras
Papas	3 almudes
Frijoles o lentejas	11 libras
Arroz	4 -
Grasa	4 -
Café	2 -
Azúcar	2 -
Sal	2 -
Pimienta común	1 onza

A la mujer se le asigna una cuarta parte menos, y al niño la tercera parte solamente. Su coste es de 9 pesos por la primera, 7 pesos por la segunda y 3 pesos la tercera.

El colono, por su lado, se obliga a pagar el terreno a razón de un peso la cuadra, lo que hace subir a 3 francos 12 centavos la hectárea, y todos los socorros que se le han prestado. Este reembolso se hace sin interés y por quintas partes empezando en el tercer año, es decir, cuando el colono puede tener ya sobrante de productos vendibles.

Por lo demás se trata con la mayor liberalidad a los que por cualquier motivo, independiente de su buena voluntad, no pueden cumplir sus obligaciones. El colono disfruta con toda libertad de su fundo, pero debe residir en él y no puede venderlo hasta haber desmontado una porción de terreno y construido una casa. El terreno que el gobierno se ha reservado al lado de las propiedades desmontadas, y cuya superficie no iguala del todo a la de los colonos, se vende en pública subasta al cabo de tres años, y en estas ventas son siempre preferidos los colonos vecinos.

El número de fundos cultivados en esta colonia sube hoy en día a 440, todos bien cerrados y provistos de buenas casas, no muy lejos unas de otras, con lo cual la colonia forma un centro que, conservándole sus ventajas por la salida de sus productos, le permite en ciertas circunstancias la asociación del trabajo según los hábitos del país. En 1859, las cosechas produjeron 9.437 fanegas de papas, 1.423 fanegas de trigo, 687 de centeno, 427 de cebada y muchas variedades de hortaliza, de superior calidad. Sus rebaños constaban de 3.700 animales vacunos, 331 cerdos, 284 caballos, 86 ovejas y un corto número de cabras. La población chilena puede valuarse en 10.000 almas repartidas en diferentes parajes y sobre todo en Puerto Montt. Los caminos, esta parte vital de progreso en toda colonia, se hallan bastante bien conservados y casi terminados, y por el lago navega una goleta para el servicio público que favorece las comunicaciones con la ciudad de Osorno y el río Maullín, que no tiene más de seis leguas de largo y es navegable hasta cuatro más allá de su embocadura, de suerte que las pequeñas embarcaciones pueden llegar hasta dos leguas antes de la laguna de Llanquihue, como lo probó la navegación del *Janequeo*, mandada por el hábil teniente Hudson.

La parte moral de la colonia ha sido objeto de la más viva solicitud del gobierno. A sus expensas ha establecido en ella un intendente especial para atender a sus necesidades, un médico, una partera, sacerdotes católicos; y, para que no se vea turbada en modo alguno la conciencia del colono, se ha establecido una completa tolerancia respecto de los disidentes. La administración de la policía y de la justicia está dirigida por personas inteligentes, frecuentemente por los mismos colonos, y su territorio cuenta ya con seis escuelas, a la que asisten 274 niños, y una pequeña biblioteca con libros alemanes y españoles.

Puerto Montt hace también numerosos progresos. De una seguridad completa, las embarcaciones de Hamburgo van allí a dejar a los emigrantes que llevan a bordo, sin pagar ningún derecho de anclaje y exentos de la capitación que los reglamentos de Estados Unidos exigen a los buques por cada uno de los colonos que transportan. Éstos comienzan ya a llamar a sus parientes, amigos y compatriotas, asegurándoles un bienestar que la actividad y la inteligencia aumentarán más y más, hoy que los buques nacionales empiezan a pedirles géneros que la falta de toda comunicación había tenido sin valor cambiabile. Con la esperanza de abrir un camino directo para el Atlántico, el nuevo intendente mandó hacer en 1855 un reconocimiento transandino por las lagunas de Todos los Santos y por la de Nahuelhuapi, y si los resultados no obtuvieren el éxito deseado, el país fue mejor conocido, y los considerables terrenos que se descubrieron probaron que el gobierno no se vería jamás apurado para satisfacer las exigencias de una gran emigración. Por lo demás, el tiempo en el que las numerosas tribus araucanas deben perder definitivamente su independencia e ingresar en la gran familia chilena no está lejano, y entonces el fisco podrá disponer también de una inmensa cantidad de terrenos no menos preciosos por su fertilidad y la especialidad de sus cultivos que por su posición entre dos provincias esencialmente agrícolas.

La colonia de Human se halla más en el interior del país, pero tiene la ventaja de estar situada en medio de un gran centro de población, siendo por consiguiente

las salidas más fáciles y más considerables. Sin duda a causa de esta ventaja, se han fijado en menor escala los privilegios de que gozan los colonos. Sus predios se encuentran bajo la dependencia inmediata del intendente de la provincia y la cantidad de ellos que cada individuo recibe es la tercera parte más pequeña, a saber, 8 cuadras para el padre y 4 para cada hijo mayor de 14 años, con los quince pesos al mes durante el primer año y los socorros en semillas y animales concedidos a los colonos de Llanquihue. Tampoco disfrutaban de la exención del pago de los derechos de contribución, porque la ley no la concede más que a los terrenos coloniales situados al sur del río Biobío. A pesar de su estado de inferioridad respecto de los colonos de Llanquihue, es probable que sus progresos no sean menos rápidos a causa de su posición, mucho más favorable para la agricultura comercial. A principios del año 1859 no contaba todavía más que veinte familias compuestas de setenta y cuatro individuos; algunos meses después, es decir, en octubre, llegaron cuarenta y ocho más de Hamburgo, doce hombres, doce mujeres y veinticuatro niños. Así, pues, esta colonia cuenta hoy en día con 122 personas, a las que la afición al trabajo y el espíritu de economía han colocado ya en una posición extremadamente próspera. La tierra les produce de 25 a 30 fanegas por cada una que siembran, y las hijuelas se hallan muy estimadas en más de 5.000 pesos cada una. La construcción de una cabaña de doce varas de largo y el cultivo de una sola cuadra, bastan para hacer entrar al colono en propiedad de la hijuela con facultad de venderla.

Además de estas dos colonias existe en Chile otra situada en el estrecho de Magallanes, a cuya creación ha contribuido tanto el ilustre Bernardo O'Higgins, y que hasta ahora no ha logrado llamar la atención de los europeos más bien por su aislamiento que por su clima, que, con poca diferencia, es igual al de Escocia. Sin embargo, a pesar de este poco éxito, el gobierno la sostiene con empeño, esperando verla un día al frente de una compañía de barcos remolcadores, para facilitar el paso de este estrecho a las embarcaciones que arriban de los mares del sur obligadas a doblar el cabo de Hornos, si no peligroso al menos largo y expuesto a grandes contrariedades. La persona que la administra en calidad de gobernador, es un joven danés, *M. Schythe*, que, gracias a su actividad y a su inteligencia, ha sabido elevarla a un grado de prosperidad que su aislamiento parecía negarle siempre. Algunos ensayos de cultivos de todas las clases que se han hecho en ella han probado que no dejaría de conseguir resultados una colonia de agricultores, a no ser que le perjudicaran otros terrenos abundantes, y ocupando una posición mucho mejor. En 1860 esta colonia tenía 144 almas, 90 hombres y 54 mujeres, de las cuales había 31 casadas y las otras no habían entrado todavía en la adolescencia. El número de animales que poseían era 39 bueyes y vacas, 35 caballos, 63 cabras, 22 carneros y 62 gallinas⁵⁴.

Tales son las colonias de Chile, constituidas hasta el presente en muy modesta escala, pero que a no dudar se elevarán con el tiempo a un grado mucho mayor de prosperidad, cuando la belleza primaveral del país y el bienestar de que disfrutaban

⁵⁴ Véase lo que se ha dicho ya sobre el estrecho de Magallanes en el capítulo III de esta obra.

los emigrantes sean más conocidos. Como todas las cosas nuevas, han tenido sus entusiastas partidarios y sus detractores. Los primeros veían en ellas todo un porvenir de progreso, inoculando en las costumbres chilenas y más tarde en la sangre de sus habitantes algo de la actividad y del deseo de bienestar que tanta falta hacen a la clase agrícola; los otros, no considerando más que los crecidos gastos que estas colonias ocasionaban, querían que los gastos en cuestión redundasen en provecho de las familias pobres del país, dispuestas a recibir las tierras bajo las mismas condiciones, sin reflexionar que el aumento de población es ya de un interés considerable para las provincias donde los brazos escasean. Por otra parte los gastos no son tan excesivos para merecer que se sienta su empleo. La colonia de Llanquihue, fundada en 1852, no costaba a fines de 1857 más que 172.862 pesos 29 centavos, y de esta suma debían pagar los colonos 680,17 pesos 92 centavos, de suerte que en los seis años el gasto no había realmente subido más que a 104.844 pesos 37 centavos, y además se presenta la mayor parte de las veces inmovilizada, puesto que, con excepción del sueldo de los empleados, se ha repartido en aperturas y reparaciones de caminos, en construcciones de edificios, de embarcaciones, etc.; todas cosas de un valor real y permanente; y todavía estos anticipos deben más tarde producir grandes réditos, con motivo de la creación de diversas contribuciones sobre tierras que hasta la formación de la colonia eran improductivas y de ninguna utilidad.

Otra de las objeciones que se hicieron a la emigración, y está con algo más de fundamento, fue la del escaso progreso que debería esperar de ella la agronomía propiamente dicha. Formadas en general estas emigraciones por personas pobres, sin instrucción y siempre dispuestas a aplicar las nociones locales aprendidas en el ejemplo de sus padres, desconociendo por consiguiente los cultivos propios de los países cálidos, su presencia no podía ser útil más que a los de las comarcas frías. Desde este punto de vista la provincia de Valdivia conviene perfectamente a sus costumbres: pero aun aquí tienen todavía necesidad de hacer un aprendizaje para la administración de los animales, criados en Chile de un modo distinto al suyo. El colono, pues, tiene precisión, al llegar al punto de su destino, de adoptar los usos de la localidad, de aceptar sus exigencias; y su falta de instrucción hace que tenga que plegarse a unos y otros con muy escasas innovaciones. Si a estos inconvenientes añadimos su pobreza y su falta de crédito, veremos que apenas es posible que pueda desarrollarse entre ellos ese espíritu emprendedor que aumenta las fortunas y provoca los adelantos.

Para evitar estos inconvenientes siempre muy graves, puesto que rara vez prospera una colonización únicamente subvencionada por un gobierno, acaso sería bueno dar una parte de los terrenos, y a precios moderados, a capitalistas que se encargasen de poblarlos y de hacerlos explotar por su cuenta y riesgo, cediéndolos a precios reducidos y pagaderos por anualidades. La cosa no sería difícil hoy día que los grandes economistas de Europa dicen con razón que éste es el mejor empleo que puede darse a los capitales. Por lo demás ya se han hecho proposiciones de esta clase al gobierno, y si no han sido enteramente desechadas tampoco han sido admitidas, por temor de que estas empresas introduzcan en el país esos hombres perversos que las naciones rechazan de su seno y que frecuentemente embar-

can con grandes gastos a título de colonos. También por este motivo desecharon las cámaras, en 1853, el proyecto de ley iniciado por algunos diputados que querían que se diese cierta suma por cada uno de los emigrados que las embarcaciones condujesen a Chile.

No hay duda de que algunos de estos hombres tan fatalmente corrompidos podrían ser peligrosos para su nueva patria, y en este concepto deben tomarse las más severas medidas para evitar su introducción; pero por un exceso de exageración no deben llevarse estos temores tan allá como parece, porque hay hombres acusados de delitos, que llamaremos delitos de circunstancia, que están lejos de alterar el corazón de un culpable. Las necesidades son irreflexivas por naturaleza, y la persona que en un momento de irreflexión comete uno de esos actos justamente condenados por nuestras costumbres, no habría ciertamente sido culpable, si su posición hubiera sido mejor o si no le hubieran excitado los desórdenes de nuestra civilización, la falta de trabajo o una remuneración insuficiente. Dad a un ladrón, decía Cosme de Medicis, algunas de las sobras de vuestra mesa y haréis de él un hombre honrado; esta máxima está completamente en armonía con lo que pasa en las colonias penales de Australia. En este punto apenas tiene la justicia que ejercer sus rigurosas sentencias. Cualquiera diría que en estos hombres antes tan viciosos, el soplo divino que da vida a nuestro cuerpo ha recuperado su expansión primitiva, fortificada sólo por el escaso bienestar de que disfrutaban, y que muy rara vez hubieran vuelto a adquirir en su madre patria. Con mucha más razón los pocos delincuentes de escasa consideración que la colonia podría alimentar, y de los que los chilenos se preocupan con tanta ansiedad, olvidarían pronto sus malas acciones generalmente ignoradas, y abrigarían mejores sentimientos, estimulados por su vida de independencia y de fortuna, preciosos elementos de la felicidad doméstica, desconocidos en los grandes centros de población. La condición que debe llamar más la atención es la de exigir verdaderos labradores y no obreros incapaces de serlo y dispuestos a cambiar de residencia. Sobre este particular la raza alemana es la que ofrece mayores garantías, muchas más que los irlandeses, afectos a los trabajos de las ciudades, o que los escoceses, generalmente más aptos para dirigir una hacienda que para trabajarla. En cuanto a los franceses, la movilidad de su carácter producirá en todo tiempo malos colonos agrícolas, sin contar la repugnancia que todos tienen a la emigración colectiva.

Así, pues, como hemos dicho, no creemos que los indicados terrores sean una razón para rechazar o aplazar las proposiciones de los capitalistas, porque el provecho que de ellas sacaría Chile, donde las fábricas aun para las cosas más necesarias faltan o son muy escasas, llegaría a ser considerable, además de las sumas que percibiría por las ventas, que le servirían para hacer progresar las colonias. No son los brazos los que faltan únicamente; faltan capitalistas y hombres de ideas movidos por especulaciones bien combinadas y que sepan sacar partido de los productos nacionales, trabajarlos con arreglo a las necesidades de la sociedad, y abrir para los sobrantes salidas, allí donde el individualismo no sabría ir a buscarlas. Con negociantes de esta clase, acomodados e inteligentes, mejores jueces que los gobiernos en sus intereses, y reunidos si fuera posible por un gran sistema de asociación, la

fiebre de los negocios no tardaría en desarrollarse y desde luego se comunicaría por contagio, llegando después a generalizarse por necesidad y por costumbre. Entonces los numerosos chilenos que actualmente abandonan sus hogares para ir a buscar lejos una existencia más en armonía con sus aspiraciones, permanecerían en su país, convertido en un gran centro de explotación, y podrían emplear en él la actividad y la inteligencia que desde hace muchos años van a emplear en otras partes.

Por otro lado el ministro de Chile en Perú, asustado al notar las emigraciones chilenas y conociendo las ventajas de las inmigraciones chinas, proponía últimamente a su gobierno que utilizase estos colonos, tan pacientes y tan laboriosos, sacrificando para su transporte cierta suma, en la seguridad de ser ampliamente reintegrado de ella con los servicios considerables que prestarían a la agricultura y a la industria. Los ejemplos que citaba en favor de California, de Brasil, de La Habana, de Australia, etc., impulsaron al ministro don Antonio Varas a pasar la memoria a la Sociedad de Agricultura para que la estudiase, la meditase y le informase acerca de su contenido. Es de sentir que este pensamiento no tuviera consecuencias en un instante tan favorable, porque China, ese núcleo de población, se halla en una época de transición que hace que la emigración tenga lugar en este país en una gran escala, pudiendo una escasa porción de esta emigración servir de tan inmensa utilidad para Chile. Es verdad que los chinos son hombres de mala fe, pero son pacientes, laboriosos, estables y sufridos, poco exigentes y se presentan además como consumidores, y el consumo de las cosas necesarias forma parte del progreso de un país, porque obliga al trabajo, a la economía y, más tarde, a un bienestar proporcionado a los grados de posición y de educación de los individuos.

Chile ofrece además ventajas positivas a la ambición de cierta clase de emigrantes, la de los mineros. Los terrenos de las provincias del norte están llenos de minerales: en ellos existen la mayor parte de las minas de cobre que hoy se envía a Inglaterra, y las de plata no son ni menos abundantes, ni menos ricas. Las leyes de Chile conceden sin retribución los descubrimientos que hacen los mineros. Una liberalidad tan grande y tan bien ofrecida a los extranjeros como a los nacionales, ¿no deberá excitar la ambición de los alemanes, tan inteligentes y tan experimentados en esta clase de trabajos? Un martillazo dado por los *cateadores* ha bastado frecuentemente para enriquecerlos en algunos meses con muchos millones de pesos. Por lo demás los salarios en estos parajes son tres veces mayores que los que se ganan en Alemania: actualmente se elevan a uno y a veces dos pesos diarios además de la manutención, valuada en 20 pesos al mes.

Otro de los deberes que se hallan en el caso de imponerse los hombres de corazón, es la tutela de los jóvenes sin porvenir, expuestos a lanzarse por la senda de los desórdenes, tan fácil de seguir a su edad, o bien que quedan sacrificados al egoísmo sórdido de sus parientes. Muchas veces la Sociedad de Agricultura ha fijado su atención en este filantrópico proyecto, tratando de crear algunos establecimientos basados en la moral, la instrucción y el trabajo; y si hasta ahora han faltado los medios de acción, preciso es esperar que Chile no tardará mucho tiempo en llenar este vacío con honra de sus hijos. Ya el distinguido español señor Puerta de Vera, inspirado por un noble sentimiento de humanidad, ha pensado fundar

una gran casa de talleres y escuela práctica de agricultura para los jóvenes. Con el fin de realizar su plausible objeto ha abierto una suscripción entre las personas generosas del país, y desde el principio más de 20.000 pesos fueron el resultado de su caritativa iniciativa, sin contar la promesa que le hizo don José Manuel Valdivieso de darle de su hacienda de la Requinoa cuantos umbralados de Patagua, vigas y tijerales de canelo pudiese necesitar. Si este proyecto logra, como parece, realizarse, Chile no tardará en poseer un establecimiento de gran moralidad, una colonia agrícola que alejará de las ciudades a los jóvenes ociosos, siempre tan perjudiciales para la sociedad, y los dispersará después por los campos, para que propaguen en ellos los conocimientos agrícolas mejor razonados, y para que consigan por su parte un bienestar apetecible sin detrimento de nadie. Habitados desde su infancia a una vida pacífica, regularizada y social, inocularán en el seno de los campesinos con los que han de vivir, todos los elementos de orden y moralidad, además de la afición al trabajo que tanto se desea ver propagada en las clases inferiores. La fundación de las colonias agrícolas en Europa ha sido uno de los problemas más difíciles y más complicados. Francia se ha ocupado de él con una solicitud digna del gran interés que ha demostrado por estas colonias, y los establecimientos de Mettray, Petit-bourg, etc. atestiguan con sus inmensos resultados la parte activa que en ellos ha tomado la aristocracia, esos hombres de corazón, tan distintos desde todos los puntos de vista de la mayor parte de los capitalistas, cuyo único pensamiento es la fatuidad, la arrogancia y el deseo egoísta de una vida de opulencia y de placeres materiales, caprichos que pueden satisfacer gracias a sus fortunas tan considerables como frecuentemente mal adquiridas. Por fortuna Chile no ha llegado todavía a este exceso de desorden. La clase rica está dotada de sentimientos más nobles; la caridad, origen de tantos beneficios, existe todavía muy arraigada en sus corazones, se manifiesta bajo todas las formas, sobre todo en las grandes y en las útiles concepciones; y todo hace esperar que el proyecto del señor Puerta Vera alcanzará un éxito favorable, adquiriéndose en el país toda clase de simpatías⁵⁵. Se formarán nuevas colonias agrícolas, cada provincia querrá tener la suya y, gracias a la acción tutelar del gobierno que se apresurará a asociarse a todos estos generosos esfuerzos, la clase desgraciada podrá enviar a estas colonias a sus hijos con gran provecho de su porvenir, de la moralidad y de la humanidad. No sé si me equivoco, pero creo que en ellas es donde debe buscarse la solución del problema de la regeneración de los jóvenes proletarios de las ciudades, los que por su abandono se hallan en la imposibilidad de procurarse una profesión, y llegan a ser con frecuencia, a causa de las malas costumbres que contraen, una de las mayores plagas de la sociedad.

⁵⁵ En noviembre de 1861 la suscripción señalaba ya la cantidad de 27.300 pesos; y el benemérito protector tenía comprado un terreno con abundancia de agua, y del valor de 30.000 pesos.

CAPÍTULO XXI

DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Dispersión de todos los animales domésticos sobre el globo. Su distribución geográfica en Chile. Solicitud de los españoles en introducirlos y multiplicarlos. Manera de alimentarnos. De las razas extranjeras, de su utilidad y desventajas. Necesidad que hay de mejorar la raza indígena. Modo de conseguirlo. Engorda de los animales. Sus enfermedades. De los abigeatores. Consumo. Matadero. Carnicería. Entrada libre de los animales domésticos.

Los animales más útiles al hombre, los que más han contribuido a su civilización, han estado en todo tiempo sometidos al imperio de su voluntad. El Génesis nos demuestra ya el considerable uso que de ellos hacían los primeros habitantes del globo, y, cosa sorprendente, desde esta época la inteligencia humana no ha aumentado casi nada a lo que poseían entonces estos pueblos pastorales. Eran los mismos cuadrúpedos, las mismas aves, como si su disposición a adherirse al hombre hubiera sido una condición esencial de su naturaleza.

Por otra gracia no menos providencial, estos animales se hallan dotados de una organización bastante flexible para poder vencer todas las vicisitudes de los climas y la no menos influyente de acomodarse a una gran variedad de alimentos. Así pues, gracias a estas preciosas cualidades y a su instinto para ser domesticados, los vemos acompañar al hombre en todas sus peregrinaciones, desafiar con él, tanto las inclemencias de las regiones más frías como las de las más cálidas y aclimatarse sobre toda la superficie del globo, para servir primero de elemento civilizador a sus habitantes y contribuir después a su bienestar y a sus progresos.

Antes del descubrimiento de América, sólo Perú y Chile poseían animales domésticos, pero tan escasos que estaban reducidos a una sola especie: así es que la llama de los peruanos o chilihueque de los araucanos contribuía sólo a esta clase de riqueza. El primero de estos pueblos ha sabido conservarlo hasta la época actual, pero no han hecho lo mismo los chilenos, que lo han sacrificado a la superioridad de los animales introducidos por los españoles, de suerte que Chile no posee ya hoy en día más que razas exóticas, las que se encuentran repartidas sobre toda la superficie de este país, sin que las influencias locales hayan podido hacerles experimentar el menor cambio orgánico, habiendo cuando más determinado preferencias específicas bien marcadas según las provincias.

En efecto estos animales conservan en Chile una distribución geográfica bastante bien caracterizada. Podría decirse que cada región posee los suyos propios, por más que todas las especies se hallen en definitiva repartidas en el país, aunque en número variable y de tal manera, que las que forman la principal riqueza de una localidad no se presentan en las otras más que como accesorias. Así, pues, en las provincias del norte dominan las cabras, en las del centro las vacas, en las del sur, desde el Maule hasta el Biobío, los carneros, y por último más hacia el sur, y sobre todo en Chiloé y en su gran archipiélago, los puercos. Todas las personas que hayan visitado la república de Chile de norte a sur encontrarán esta distribución muy conforme con la naturaleza del país, y se debe principalmente a su topografía, a su clima, y a su mayor o menor fertilidad, lo que ha dado a sus productos una variedad más que suficiente para satisfacer todos los gustos y todas las necesidades de estos animales.

En contraposición al espíritu inglés, que por regla general no conoce como elemento colonizador más que el comercio y una factoría marítima, los conquistadores de América han procurado desde el principio penetrar en el interior de las tierras para sustituir, con la civilización europea, la barbarie de los indígenas. Por este deseo fue en gran parte por lo que llevaron consigo todos los animales domésticos, que con razón consideraban como la base fundamental de las colonias que se proponían establecer, y no lograron su objeto sino a costa de las más rudas penalidades y de toda clase de privaciones. Las correspondencias de su tiempo demuestran sus vivas solicitudes a fin de llenar esta difícil misión, el placer que experimentaban al ver crecer los animales, al alimentarlos en las casas o en los establos, y el gran cuidado que tenían no sólo para multiplicarlos sino, también, para que conservaran el vigor y las hermosas formas de las razas andaluzas de las que procedían. Gracias a todas estas precauciones, Chile no tardó en ver sus campos, hasta entonces desiertos, poblados por una inmensa cantidad de animales, que el alimento de plantas alpinas y un ejercicio continuo debían con el tiempo fortificar y mejorar. Desde 1550 ya no faltaba casi ninguna de las especies que alimentaba la civilización europea, y a fines del siglo XVI muchos de estos animales habían llegado a convertirse por completo en salvajes. Los españoles que acudían a Chile poseían ciertamente algunos conocimientos agrícolas, pero el cultivo de las tierras exige brazos y gastos, y en un país pobre y despoblado, los productos son invendibles por falta de salidas y en consecuencia carecen de valor. No debe, pues, causar admiración, en vista de esto, que una vez satisfechas las primeras necesidades, no encaminasen sus miras los dueños de las grandes haciendas a la industria pastoral, que en esta condición, con pocos gastos y un escaso trabajo ofrece siempre los resultados más seguros y productivos. Igualmente encontraban una gran ventaja en la naturaleza de un clima templado que les ahorra toda clase de gastos de estabulación, de siega y otras provisiones, puesto que los animales podían pacer con toda libertad, con lo cual los hacendados aprovechaban, sin trabajo y sin coste, la inmensa cantidad de pastos que producen las montañas, creándose de este modo gratuitamente una renta que ninguna otra industria podía proporcionarles. De esta fuerza de las cosas, se originó que todos estos animales, tan maravillosamente aptos para este género de vida, se aclimataran con la mayor facilidad, se multiplicaran hasta lo infinito y no tardaran en pasar a un estado semisalvaje. Esto fue una causa

de transformación de raza. Perdieron en general mucho de su hermosa forma, de su tamaño y de su talla, pero en cambio ganaron una naturaleza rústica y una salud robusta, dos cualidades sumamente ventajosas para el modo que se tenía de criarlos y para un país expuesto en ciertos parajes a grandes variaciones climatológicas, y frecuentemente a escaseces más o menos prolongadas.

Los animales domésticos se hallan en efecto en Chile enteramente abandonados a los caprichos de los climas y de las estaciones. Enviados a las montañas y entregados a su instinto y a una gimnástica continua, las razas se han formado por sí mismas, y no se presentan en cierto modo más que como el resultante de las fuerzas locales. También con el tiempo, han podido acostumbrarse a las temperaturas de las llanuras o de las montañas, comer con exceso en los años de abundancia o soportar con resignación y algunas veces sin grave peligro las largas privaciones que ocasionan las extremadas sequías. En este último caso, y en contra del provecho de sus alimentos, los infortunados animales recorren con ansiedad las áridas montañas para buscar en ellas algunos restos de vegetales, teniendo necesidad después de andar tres o cuatro leguas para llegar a las ciénagas que contienen todavía un poco de agua, afortunadamente de una temperatura bastante elevada para evitarles esas especies de cólicos y de repercusión que el violento ejercicio les ocasiona con tanta frecuencia.

Esta serie de contrariedades sufrida por la raza primitiva, y cuya acción ha debido ser precoz en vista de la gran multiplicación de los animales desde el principio de la conquista, les ha dado, como hemos dicho más arriba, cualidades particulares y en armonía con su condición. En lugar de esas razas corpulentas, de tejido celular y de sistema linfático muy desarrollado, han obtenido razas pequeñas, llenas de vigor y energía, lo que relaciona admirablemente su fuerza vital con su vida salvaje y vagabunda y produce animales musculosos y robustos, sin dejar por esto de ser sobrios, sufridos y de excelente constitución. Por lo demás, como las privaciones, los grandes calores de verano y las lluvias del invierno matan a un crecido número, fácilmente se comprende que los que resisten están bien constituidos.

No puede ocultarse que todas las cualidades que acabamos de reconocer en la raza chilena, convienen perfectamente al estado de la agricultura de este país, al menos en las provincias un poco alejadas de los grandes centros de población, y al de su comercio de exportación, que exige antes que nada la baratura para poder sostener la competencia que se ha creado en sus antiguos mercados. Así, pues, lo que debería hacerse es mejorar estas razas y no introducir las razas extranjeras que en la actualidad preocupan tanto el ánimo de los agricultores de Chile. El gobierno mismo favorece esta tendencia, siempre muy laudable, pero que acaso no producirá los resultados que se promete. A instancia del intendente de Talca, decretó en 1852 una exención durante diez años de todo derecho de diezmo a los carneros merinos, favor que fue igualmente concedido a todas las nuevas razas introducidas y a todos los productos de un cruzamiento de raza extranjera. Además, gastó mucho dinero para mandar a buscar a Europa razas particulares y propagarlas en el país.

No cabe duda de que es muy cómodo procurarse razas formadas, sobre todo si se escogen entre las que poseen todas las cualidades exigidas por la naturaleza de

un continuo servicio y aptas para satisfacer las necesidades de la localidad. No se tiene el trabajo de crearlas, ni mucho menos se cometen las equivocaciones tan fáciles de cometer durante la dificultosa y larga tarea de su transformación; pero estas equivocaciones, ¿no hacen con frecuencia que no se puedan conservar las razas en toda su pureza? No se debe olvidar que una raza se conserva tanto más cuanto más numerosos son sus vástagos, cuanto más antiguo es el origen de los reproductores y cuanto más se encuentra en la misma condición de alimento, de cuidado y de clima a que ha estado sometida desde su principio; y a pesar de esto degeneran casi siempre en los países alejados de los que las han visto nacer, como si el sitio donde se han criado fuera la condición exclusiva de su existencia. Esta degeneración se hace también sentir hasta en las localidades vecinas, y esto es lo que explica la multiplicidad de razas tan distintas que existen en Inglaterra, cuna de una industria tan importante como la de la que vamos ocupándonos. Por otra parte es esencial introducir en esta empresa el elemento económico, siempre de tan alta influencia al tratarse de una especulación toda comercial; porque si las necesidades sociales no lo protegiesen, armonizando el ofrecimiento con el pedido, sería absurdo hacer alarde de patriotismo por pura vanidad y con dispendios. Ahora bien, ¿se encuentra Chile en el caso de especializar las razas como lo practican los países ricos y populosos?, ¿podrán asimismo obtenerse fácilmente en el día, de sus negligentes y testarudos campesinos, los asiduos y variados cuidados que exigen las razas nuevamente importadas y tan eminentemente caracterizadas por su gusto regalón, hasta difícil, y por su constitución delicada y enervada?; y aun obteniéndolos, ¿encontrarán los medios de vender los nuevos animales con beneficio, lo que constituye el *coste* y el *precio neto*, verdadera base del especulador? Estas preguntas son del mayor interés y es necesario examinarlas con el detenimiento y responder a ellas antes de aventurarse a llevar a cabo estas empresas costosas; por mi parte dudo que las respuestas sean satisfactorias, al ver que los errores son tan fáciles y frecuentes aun en los países más favorecidos. Esto es tan cierto, como que no son las naciones las que caracterizan las razas, sino las provincias, los departamentos, notándose frecuentemente, como hemos dicho ya, que las localidades vecinas no pueden conservarlas en toda su pureza.

Entre todas las ciudades de Chile no hay apenas más que Santiago y Valparaíso que puedan aspirar con alguna probabilidad de éxito y de ventaja a la introducción de las razas europeas. Pero aun en estas provincias las praderas artificiales se multiplican con tanta abundancia, ofrecen recursos tan económicos y tan buenos para alimentar los animales necesarios al consumo, los que por otra parte llegan con mucha regularidad y baratura por el ferrocarril en caso de precisión, que durante mucho tiempo todavía podrán muy bien satisfacer esta necesidad. Todo lo que decimos nos inclina a creer que razas sobrias, robustas y rústicas tales como las que ofrece Chile, son las que más convienen al país, y que a menos de cambiar enteramente la manera de criar los animales domésticos, lo que no es posible, las razas extranjeras, y sobre todo las inglesas criadas con tanto cuidado y tantas precauciones, no pueden ser en modo alguno preferidas en la república. Sobre este mismo particular hasta diré que las razas del país cruzadas con las extranjeras, conservarán difícilmente sus primitivas cualidades, porque necesitarán confundir-

las de tiempo en tiempo con el reproductor, cosa bastante difícil en un país donde estos reproductores son tan raros y cuesta tanto trabajo procurárselos. Los cruzamientos entre animales hijos de un mismo padre, a los que llaman los ingleses *in and in*, podrán dar crías durante dos o tres generaciones, a lo más, con cualidades casi semejantes a las de sus padres, pero no tardará la naturaleza en recuperar sus derechos y llevará las crías a la raza que menos sangre ha dado.

Todo el mundo sabe el talento y la habilidad con que los ingleses han creado estas razas, las han formado según su manera de ver, y les han dado todas las condiciones deseadas para que presten el servicio que han querido imponerles. En unas han desarrollado la grasa, en otras los músculos, en otras han suprimido estas cualidades para aumentar el peso y la solidez del armazón huesoso; por último en todas se descubre el genio de sus sabias y admirables combinaciones para moderar o excitar la acción vital de sus crías, aumentar o disminuir sus fuerzas, y dirigir con cierta medida todas las operaciones orgánicas que deseaban obtener, todo esto con el sólo recurso de la higiene, del régimen y de la elección de los reproductores: así es que hoy los nombres de Bakewell, Collins, Ellman, etc., son venerados por todo el mundo al lado de los de Arkwright, de Watt y de todos los grandes bienhechores de la humanidad.

Pero si estas razas, perfeccionadas del modo que decimos, son de una utilidad considerable para Inglaterra, desprovista de montañas y de praderas naturales y en la que la agricultura intensiva, es decir, la de la chacra, se halla en todo su poder, empleándose el abono como un importantísimo recurso para bastar a un consumo siempre creciente; ¿podrá creerse que Chile, donde el cultivo por el contrario es tan eminentemente extensivo, se encuentra en las mismas condiciones, y deberán los chilenos aspirar a obtener los mismos resultados? No cabe duda de que los progresos de este país son numerosos, considerables, pero por satisfactorios que sean, en mi concepto no han llegado a exigir que una industria sencilla, fácil, segura, desaparezca ante otra mucho mal complicada y de dudoso éxito. El interés del país está en seguir el ejemplo de los ingleses y mejorar su propia raza, la que posee en el más alto grado las cualidades que le convienen, la costumbre del clima, del suelo y del alimento, ventajas de una influencia incontestable que harían mal los chilenos en desconocer, puesto que es el mejor elemento para obtener buenos resultados. Tratar por el contrario de introducir razas perfeccionadas, es ponerse en el caso de cambiar casi enteramente el sistema agrícola seguido hasta el presente, en todo lo que tiene relación con la industria animal, y el país no se encuentra todavía en este caso.

Pero si consideramos un poco prematura la época de la introducción de ciertas razas en Chile, no pensamos lo mismo respecto de otras muchas de una importancia positiva para fomentar en el país nuevos productos comerciales e industriales. Entre los carneros, los de lanas largas deberían multiplicarse a expensas de la raza común. Entre los caballos hay algunos que serían de gran utilidad para Chile, debiendo ponerse en primera línea los *percherones*, los *clevelands*, etc., que representan en tan alto grado el desarrollo de la materia, es decir, el de los tejidos sólidos, musculosos y huesudos. Actualmente el servicio de las carretas, el de las diligencias, etc., y las grandes mejoras que han experimentado los caminos, exigen que se sustituya con esta raza la

que se ha empleado hasta ahora, por lo menos hasta que la raza chilena pueda ofrecer caballos más fuertes y más aptos para estos rudos trabajos. Por esto es por lo que algunos patriotas se han procurado caballos padres, a pesar del considerable gasto que su compra y su transporte les ha ocasionado. ¿Conseguirán conservarlos en toda su pureza y multiplicar su raza? Esto es lo que debe desearse en interés del país.

Hasta hoy día los hacendados chilenos han confiado a la casualidad la importante obra de la reproducción. Si algunos, más inteligentes, se apresuran a castrar a los toros de mala constitución, las vacas en general no inspiran la misma vigilancia, de suerte que viviendo todas libremente en los campos, reciben todas el ataque de los machos, y de esto resulta que las que tienen una organización débil, defectuosa, dan productos que deben necesariamente resentirse de estos efectos. Lejos de imitar a los lores ingleses, que cifran toda su dicha y hasta su orgullo en procrear nuevas razas haciendo buenas elecciones, se contentan con seguir la misma sencillez, los mismos errores y la misma incuria que sus padres; razón por la cual las razas han permanecido sin obtener más mejora que la que el clima y los excelentes pastos del país ha podido proporcionarles.

Para evitar este descuido siempre funesto al valor venal de un rebaño y obtener cualidades especiales y conformes con las exigencias económicas e industriales de la hacienda, tiempo es ya de que los hacendados escojan, para este gran acto de la reproducción, los animales machos y hembras que posean en el más alto grado las cualidades apetecidas. Se sabe perfectamente que la herencia y las causas locales conservan estas cualidades en las crías, y con el tiempo y la perseverancia por parte del productor concluyen por fijarse tanto física como moralmente, según se ha visto con tan multiplicados ejemplos en los perros. Así, pues, si se quiere el desarrollo del conjunto del cuerpo, en el clima y en un buen alimento deben buscarse los medios de conseguirlo, sobre todo en los primeros meses, época en la que el crecimiento es más rápido y en la que las formas y las cualidades se dibujan y se conservan con más facilidad. Las crías de pecho amplio y ancho deben ser preferidas para la engorda, porque este sistema de organización denota gran vigor en las principales vísceras, sumamente aptas entonces para tomar una grasa abundante y de buena calidad. Por último eligiendo entre los reproductores del país los que más se asemejen a la raza deseada y cuidando de separar los que no ofrezcan esta semejanza sino escasamente, se concluirá por conseguir los resultados que se desean.

Desgraciadamente estos resultados no pueden obtenerse más que a fuerza de cuidados, de paciencia y de perseverancia, y el chileno no se halla muy acostumbrado a observar estas virtudes. Salvo algunas honrosas excepciones, conserva aún algo de sus padres que querían disfrutar inmediatamente de los trabajos que emprendían, y en el caso de que hablamos deben estar convencidos de que estas especies de transformaciones son excesivamente lentas y de poca duración si no se evitan los retrocesos. Este trabajo no es natural, puesto que obra contra las leyes establecidas por el Creador, y con este motivo se establece una lucha incesante entre el reformador y la naturaleza, y esta última como verdadera soberana procura conservar su derecho hasta que la nueva raza se halla perfectamente constituida, fijada, y a veces hasta mucho después, si las condiciones de existencia no son absolutamente

las mismas que cuando tuvo lugar la formación; esto es lo que explica la dificultad que hay para transportar estas razas a los países lejanos, y en las razas artificiales la imposibilidad de que el producto se asemeje al productor primitivo. Los fisiólogos han dado a este incidente el nombre de *atavismo*, que expresa la semejanza de estos productos con sus ascendientes lejanos, y este incidente está de tal modo en la naturaleza de la especie, que hasta las plantas se hallan sometidas a él.

Así, pues, la ciencia de la transformación de las razas y la de aclimatarlas y fijarlas, reside en la elección de los animales reproductores y en los cuidados pacientes y diarios que se les prodigan. El hacendado logrará completamente este resultado cuando se tome el trabajo de poner en práctica nuestras indicaciones, seguro de obtener por este medio vástagos en armonía con la economía todavía rústica de sus haciendas, demasiado grandes por otra parte y demasiado pobladas de animales para aspirar en general a la estabulación y por lo tanto a reuniones, aunque sean parciales. Por la fuerza de las cosas, todos estos animales y principalmente las vacas se hallan destinados, durante mucho tiempo todavía, a tener que soportar todas las intemperies de las estaciones. Pueden bien pasar tres con toda la seguridad, pero la del invierno les es muy perjudicial, a causa, la mayor parte de las veces, de la abundancia de la lluvia que hace que el aire sea húmedo, y a causa también de la temperatura un poco demasiado baja durante las mañanas. En esta época los animales no encuentran para comer más que retoños siempre muy acuosos, lo que unido a los tallos podridos que los rodean, ocasiona numerosas y frecuentemente mortales enfermedades. Y, sin embargo, hay propietarios que alimentan de este modo a más de 7.000 de todas clases, y entre estos propietarios podemos citar al señor Correa, que tiene más de 20.000 cabezas entre vacas y bueyes repartidas en varias haciendas. No hace mucho tiempo que un propietario que poseía mil cuerdas de terreno a poca distancia de las capitales, 200 vacas, 1.000 carneros y algunos bueyes, caballos y yeguas, se hallaba en la categoría de los hacendados medianos o de segundo orden en Chile. En estas haciendas poco pobladas, la estabulación podría ser puesta en práctica con provecho del escaso número de animales que contienen, porque como aumenta la población todos los años, el consumo crece también y el valor de los animales debe seguir necesariamente la misma marcha progresiva. Partiendo de este principio, la higiene doméstica, esta parte vital de la zootecnia todavía tan descuidada en el país, tiene precisión de atender a las necesidades de que hablamos y poner fin al descuido que en otro tiempo podía justificar la falta de comercio, pero que ya hoy en día no tiene ninguna razón de ser.

En Chile no hay más que algunas bestias de labor que reciban alimentos secos, las demás comen forraje verde, ya en las montañas donde se encuentran una hierba tónica rica en principios nutritivos, en los sembrados después de las cosechas, o ya en las praderas artificiales, cuando se quiere engordarlas para el matadero. Para las bestias de labor, este alimento que en muchos países debilitaría a los animales, sobre todo cuando consiste en alfalfa que es la planta dominante, no tiene en Chile el mismo inconveniente. Cuando desean engordarlos un poco, se contentan sus dueños con enviarlos a los potreros, y después de los primeros efectos laxativos que este nuevo alimento les ocasiona, engordan con rapidez y no hay temor de que

vuelvan a ponerse flacos después de las primeras labores; y esto consiste en que la vida de la montaña proporciona un gran desarrollo a su pecho, centro de salud y de energía, y verdadero carácter de buenas condiciones de todos los órganos que presiden a las funciones de la vida animal.

Sin embargo, desde hace algunos años se consume mucho heno seco, y es probable que en breve todos los vendedores de hierbas que recorrían antiguamente las calles de las ciudades vendiendo lo necesario para el alimento de los caballos y otros desaparezcan, aun cuando esté reconocido que los animales engordan mucho más pronto cuando se alimentan con hierba verde, pero de un modo menos duradero, porque en partes iguales no contiene apenas más que un cuarto o un tercio de la sustancia nutritiva. En el norte y en Copiapó sobre todo, donde las montañas poseen muy pocas plantas y sólo en primavera, son de suma necesidad las praderas artificiales para las demás estaciones del año.

Estas praderas se componen únicamente de alfalfa. Se ha procurado sí, introducir en ellas algunas otras plantas, tales como el *ray-grass*, el trébol y hasta raíces, pero en general ha prevalecido siempre la alfalfa, que es la planta que se cultiva con preferencia. En los parajes donde el terreno tiene valor, esta hierba está sumamente cuidada, pero en otros muchos dejan crecer plantas malsanas, el parqui sobre todo; y, aunque por gusto y por instinto los animales las rechazan, se ven frecuentemente obligados en los momentos de sequía a comerlas, resultando de esto enfermedades la mayor parte de las veces peligrosas. También sufren graves indigestiones llamadas *empastamientos*, hinchazones y otras enfermedades inflamatorias cuando comen la alfalfa en ciertas circunstancias, por ejemplo, cuando está cubierta de rocío o cuando el día es a un mismo tiempo caluroso y húmedo, lo que no sucedería si la planta estuviese segada desde el día anterior y la mezclasen con sustancias que pudieran moderar su demasiada actividad. Cuando los animales padecen de hinchazón, emplean para curarlos medicamentos empíricos, porque en Chile se desconoce el arte veterinario tanto como el de la higiene. La insuficiencia de estos medicamentos, prueba que las pocas curas que se hacen, se deben más que a nada a los esfuerzos de la naturaleza. Los animales y especialmente los caballos se hallan sujetos también a una especie de temblor que se atribuye a la *hierba loca*, cierta astragala que se encuentran bastante frecuentemente en los campos. Esta singular enfermedad se presenta asimismo en algunas localidades de la república Argentina próximas a los Andes. Los vegetales no tienen ninguna influencia sobre esta enfermedad llamada *tembladera*, y los habitantes del país la atribuyen a las exhalaciones del suelo, a los *antimoniales* como ellos dicen, opinión que adopta en parte el señor don Martín de Moussy en su interesante descripción de la Confederación Argentina.

Estas enfermedades son más comunes y funestas en verano que en las demás estaciones, a causa de las grandes sequías, de los fuertes calores, de lo flacos que se ponen los animales en esta época por la falta de pasto, y del estado de exasperación a que los exponen los innumerables tábanos siempre dispuestos a atacarlos. El número de estos bichos es en ocasiones tan grande, que un día al borde de la laguna Ranco, maté con una rama de arbusto 132 de la especie llamada potoquin

(*Tabanus potoquinus*) que acudían a posarse sobre mi poncho de un color oscuro, tomándolo por la piel de una vaca. Esta especie no llega hasta las provincias centrales, pero en ellas se encuentran otras muchas que no dejan de ser por su número muy perjudiciales a los animales, haciéndolos enflaquecer considerablemente.

Si la ciencia y las artes son impotentes para librar a los animales domésticos de semejantes enemigos, no sucede lo mismo al tratarse de ciertas enfermedades y sobre todo de las epizootias, que causan con frecuencia tan terribles estragos en los rebaños, viniendo de cuando en cuando a diezmarlos y a reducirlos a la nada. Tienen, es cierto, la ventaja de desembarazar la raza de todos sus vástagos enfermos y mal constituidos, pero este bien está lejos de compensar el mal, y es de esperar que los cursos que hoy se siguen en la Quinta Normal den a los jóvenes alumnos nociones bastante exactas para que puedan introducir algunas mejoras en este desorden, sobre todo cuando se declare una epizootia.

Otro defecto enteramente administrativo consiste en la falta de la policía rural. Hasta ahora ninguna ordenanza ha regularizado ni prescrito la conducta que deben observar los dueños de estos animales infestados para impedir la propagación de la epidemia. Respecto de este particular, las municipalidades están muy lejos de seguir el ejemplo de la de 1549, la que, a pesar del gran valor que tenían entonces los animales, muy escasos y sumamente preciosos, no titubeaba en hacer matar y enterrar enseguida a todos los que se veían atacados del carache⁵⁶.

Hoy en día los inquilinos o los sirvientes se contentan con tomar simples precauciones, y la mayor parte de las veces es tanto su abandono que pagan con la vida su culpable indiferencia. Hay algunos que no temen en quitar la piel a los animales muertos para venderla o utilizarla, y hasta comen alguna porción de la carne y la aprovechan para hacer charqui. La institución de los artistas veterinarios que el gobierno se propone crear, disminuirá estos imprudentes abusos y proporcionará algún alivio a estos animales, tanto más fáciles de curar cuanto que su crianza enteramente rústica permite a los que han podido sobrevivir a las causas destructivas de que tan fatalmente se halla dotado Chile, resistir con más facilidad a estas influencias malignas.

Acaso también incumba a esta institución el cuidado de aclimatar y de producir, hoy que el gobierno ha depositado en ella los reproductores que ha hecho llevar de Europa a costa de tan crecidos desembolsos. En este establecimiento puede dárseles un tratamiento hábil, inteligente y continuo, lo mismo que a sus productos o a los mestizos de origen chileno. Mejor que la mayor parte de los hacendados, el profesor, antes de llevar a cabo los cruzamientos, sabrá que frecuentemente una raza antigua pierde algunas de sus buenas cualidades, y procurará conservarlas, lo que no es una cosa fácil. Querer, por ejemplo, inocular sangre linfática en las vacas para que engorden más precozmente, será cometer un error grosero en un país que

⁵⁶ El carache es una especie de sarna, que los animales domésticos de Chile sufrían ya antes de la llegada de los españoles, sin duda contagiosa, puesto que los nuevos en el país se infestaban con ella. En el norte sufren los carneros una enfermedad que es la misma de la que hablamos, aunque no se le da el idéntico nombre.

necesita aprovechar los ricos pastos que la Providencia ha diseminado con tanta profusión en las inmensas cordilleras, privadas todavía por mucho tiempo de todo cultivo, y en las montañas que corren en toda la longitud de la costa chilena, no menos abundantes de pastos.

Las haciendas de Chile ofrecen además un grave inconveniente por la facilidad que la falta de cercas deja a todos los animales de pasar de unas a otras y de volver frecuentemente a su *querencia* después de haber sido comprados. El inconveniente es mayor todavía a causa de los numerosos ladrones de animales, conocidos con el nombre de *abigeatores*. En todo tiempo han sido frecuentes y multiplicados estos robos, a pesar de los castigos sumamente severos que se imponían a sus autores, consistentes casi siempre en doscientos azotes por el robo de una simple vaca, el destierro temporal en caso de reincidencia y la pérdida de la vida cuando incurrieran en el mismo delito por la tercera vez. Estos castigos han sido aminorados por más que siempre sean bastante severos, toda vez que por el decreto del 22 de julio de 1837 los azotes, aparte de la prisión, han sido mantenidos, y aun después de una tercera reincidencia los azotes suben a 200 y además se condena a los culpables a trabajo perpetuo en un presidio.

Sin embargo, a pesar de este rigor, los robos continúan con una audacia que sólo explica la facilidad con que pueden cometerse. Existe entre los abigeatores una inteligencia tan perfectamente organizada, que hace que los del sur se hallen de acuerdo con los del norte y han elegido para punto central la ciudad de Talca, donde acuden para verificar sus cambios, burlando de este modo la vigilancia de la justicia, o bien llevan los animales al otro lado de las cordilleras y allí los venden o los cambian con los habitantes de las pampas. Ésta es una plaga que, según la memoria del intendente de Concepción, arrebató a los dueños en muchos puntos un 3% de sus animales, y ante la que el gobierno no podía permanecer indiferente. Justamente alarmado, encargó a los intendentes que buscasen los medios de remediarla y proponía para este fin un registro de marca, lo que en atención al gran número de cabezas que habría que registrar sería poco adoptable. El señor Sotomayor, intendente de Concepción, y otros intendentes pidieron la organización de guardias rurales como la de los guardias urbanos que ya existía. Por costosa que fuese esta policía, sería siempre de gran utilidad en favor de una industria tan capital como es la agricultura animal de Chile: su utilidad no sería menor para la agricultura ordinaria y sobre todo para la custodia de las aguas de riego, motivo siempre de tantos robos y de tantas disputas.

El número de animales domésticos ha sido siempre muy considerable en Chile respecto a su población. No poseemos ningún dato estadístico que pueda hacernos apreciar esta cantidad, a no ser concernientes a los de algunas localidades departamentales o provinciales; pero en 1842, cuando se hizo una nueva indagación para regularizar mejor la contribución cadastral, se encontró que este número subía a 633.656 de ganados mayores y a 838.878 de ganados menores; resultado sin duda demasiado bajo y como las indagaciones fiscales los obtienen frecuentemente en los países nuevos, poco acostumbrados a estas clases de indagaciones y siempre temerosos de una nueva contribución.

El consumo no puede ser mucho mejor apreciado. En general los campesinos, y hasta las familias de mediana fortuna de las pequeñas ciudades, no comen más que frijoles, arvejas, etc., y rara vez carne, cuando más un día a la semana. El autor de la estadística del Maule calcula que cada individuo come 51 libras de carne al año, en esta forma:

Vaca	5 libras
Carnero	30 $\frac{1}{4}$
Puerco	15 $\frac{3}{4}$

Si el estado que damos enseguida del consumo por orden de provincias en 1840, tal como lo hemos obtenido de una investigación hecha por los gobernadores de cada departamento, es exacto, y si consideramos asimismo exacto el censo practicado en esta época, que elevaba la población de la república a 1.083.801 habitantes, hallaremos que, siendo la cantidad de carne consumida de 14.300.800 kilos⁵⁷, cada habitante, entre los grandes y los pequeños, consumiría más o menos 13 kilos $\frac{1}{4}$, que es algo más de lo que señala la estadística de Francia, puesto que fija esta cantidad en 11 kilos y 29 gramos al año, por cada habitante⁵⁸. Además en Chile es necesario añadir el charqui, del que se hace tanto consumo lo mismo en las ciudades que en los campos, y después una gran cantidad de carneros consumidos en estas últimas localidades y no indicados en el estado, porque éste no hace mención absolutamente más que de los animales destinados a la población de las ciudades y de las principales aldeas, y aun varias de ellas no señalan consumo alguno, sin duda por olvido. De cualquier modo este consumo en Chile es algo mayor que en Francia y se le puede estimar en una tercera parte, en lo concerniente al menos a la carne de vaca y de carnero.

⁵⁷ Fijamos, como término medio del peso del buey y de la vaca, la cantidad de 135 k. y 10 el del carnero, siguiendo en esto al autor de la estadísticas del Maule y no al *Mercurio*, N° 9407, que da a los primeros 350 libras y 25 al segundo. Para asegurarnos mejor la exactitud de este elemento de cálculo nos hemos dirigido al Sr. don Domingo Espiñeira, y este excelente amigo nos ha escrito que según el Sr. don J.R. Silva Montt, de acuerdo con varios abasteros, un carnero de dos años en pie y gordo pesa en general

	100 libras
Solo la carne llevada al mercado	65
El cuero con lana	15
Ídem, sin lana	4
Un buey en pie, gordo	925
Ídem, como van al mercado	700
Vaca común gorda	534
Ídem, como va al mercado	400 libras, lo más aproximado
Ternera de un año, en pie	300
Ídem, como va al mercado	180
Puerco común	200
Ídem, como va al mercado	175

Como se ve, esto es mucho más de lo que hemos admitido, probablemente por haberse fijado en los de mayor tamaño.

⁵⁸ Suponiendo el censo inexacto y que la población fuese de 120.000 almas, el consumo sería más o menos de 12 kilos.

La cantidad, como se comprende fácilmente, es en Santiago mucho más grande, se eleva a 49 kilos por persona y, sin embargo, es menor que en París, que era en la misma época, es decir, en 1858, de 65 kilos; pero observamos de nuevo que en la primera de estas capitales el charqui entra por mucho en el alimento de todas las clases de la sociedad, lo que daría un resultado poco inferior al de la segunda, sobre todo si tenemos en cuenta la población flotante que es siempre tan considerable en la capital de Francia. En Santiago se hace también un gran consumo de carne de puerco, que en el mismo año ascendió a 680.000 kilos, lo que da 4 kilos y medio por persona: en París esta cantidad es un poco más de 11 kilos⁵⁹.

Chile ha carecido de matadero durante mucho tiempo. En las provincias cada individuo que tenía un animal y quería venderlo al por menor lo mataba delante de la puerta de su casa, clavándole un cuchillo en el corazón, sin preocuparse por los peligros que de esto podían resultar; y nosotros hemos visto practicar todavía esta costumbre en Valdivia y en otras pequeñas ciudades. En las grandes, y sobre todo en Santiago, Valparaíso, etc., esta operación se ejecutaba en patios, en medio del lodo procedente del agua y de la sangre de los animales. Las personas encargadas de matarlos recibían real y medio por cada buey, y éstos, después de estar lavados, los llevaban a lomo de caballo a la plaza de abasto o a las carnicerías llamadas pósitos; y en estos pósitos es donde se cortaba la carne con una destreza notable, dando a cada trozo su nombre particular y un precio diferente.

Este sistema bastante sucio de preparar la carne, ha sido muy mejorado desde hace algunos años, sobre todo desde que se abrieron carnicerías inglesas en Valparaíso y en Santiago. A pesar de esto, las municipalidades han creído deber fijar su atención en esta industria y hoy día funcionan mataderos perfectamente organizados en estas dos grandes ciudades; el matadero de Santiago, que don Benjamín Vicuña ha visitado después de haber recorrido como buen observador algunos de los que existen en Europa y especialmente el de Grenelle de París, le ha parecido inmejorable por la buena distribución de sus diversos compartimentos y por el orden que reina en el trabajo. En 1850 aprobó el gobierno el reglamento que le fue presentado por la municipalidad respecto a las obligaciones de sus empleados, todos nombrados por la misma o por el subastador de los derechos. Estos empleados son:

Administrador. Residente en el establecimiento, encargado de la dirección y de todo el material, al mismo tiempo que de recibir diariamente los derechos de *matanza, carne muerta y peletería*, con arreglo al boletín del portero que indica la cantidad y calidad de los animales entrados.

⁵⁹ El *Mercurio* de Valparaíso, N° 9407, ha tratado de apreciar comparativamente el consumo que se hace de carnes en Santiago y en Londres, pero ha partido del principio, en nuestro concepto inadmisiblemente, de que los bueyes y las vacas de Chile son tan fuertes y tan pesados como los de Inglaterra, y ha valuado que tienen 350 libras de carne limpia, lo que es demasiado poco como término de comparación y probablemente mucho respecto de la raza bovina de Chile. También ha dicho que el habitante de Santiago comía el doble de carne que el de Londres, lo que no puede ser. Nosotros creemos aproximarnos más a la verdad, adoptando el peso de 270 libras para los bueyes y el de 25 para los carneros, aunque no admitamos en las provincias más que 20 para los carneros y 260 para la raza bovina; pero es sabido que los animales domésticos, siempre más cuidados, pesan algo más en los alrededores de Santiago.

Teniente de abastos. Habita también en el establecimiento y está encargado de la parte económica de los matanceros, de vigilar la ejecución del reglamento interior, de hacer pagar las multas a los contraventores y, por último, de mantener la servidumbre necesaria en el establecimiento, y su limpieza.

Albéitar. Su misión es la de examinar a los animales antes del degüello para ver el estado de salud en que se hallan, y, después de que están muertos, la carne antes de que vaya al abasto. En caso de una enfermedad interior la carne es enterrada, y si el introductor ha ocultado la enfermedad es condenado a pagar una multa de 50 pesos o a dos años de presidio.

Portero. Custodia las puertas de entrada, anota con cuidado la calidad y la clase de animales que recibe, dando un recibo detallado al introductor, y vigila a los sirvientes del establecimiento, dándoles cuenta de los trabajos ordenados por el administrador e impidiendo que los animales sean maltratados. Por último hay cierto número de sirvientes encargados de la matanza y de la limpieza del establecimiento.

Los animales entran por la mañana y se matan con el combo durante el día, pero después de haber permanecido veinticuatro horas en el corral: son conducidos inmediatamente en una carretilla al plano inclinado para su limpieza y llevados después suspendidos, y no unos encima de otros, a los mercados o a las carnicerías. Ninguna carne puede ser vendida si no proviene de un animal degollado en el matadero público. Así, pues, vemos por la primera vez un reglamento formal sobre las atribuciones de un administrador, sobre la vigilancia personal, la salubridad y la limpieza de estos establecimientos, sobre la seguridad respecto del derretimiento del sebo, y las disposiciones restrictivas y las penas severas contra los empleados y los introductores de animales reconocidos como enfermos.

Las carnicerías no han estado menos regularizadas que los mataderos. Los primeros conquistadores, que empleaban para todo ese espíritu de orden personificado en la municipalidad, establecieron una bajo la salvaguardia del *alarife*, pero bien pronto la abundancia de animales fue causa de que cada propietario vendiese los suyos, los carneros enteros, lo que era un mal para los pobres que no estaban en posición de hacer esta compra.

Para evitarlo muchos presidentes, y sobre todo en 1651 Antonio de Acuña y Cabrera, estimularon a diferentes hacendados para que abriesen carnicerías y vendiesen en ellas la carne al por menor. Esta idea no obtuvo todos los resultados apetecidos. En 1664 fue nuevamente adoptada por el presidente Meneses y por Navamorquende en 1668, los que daban tanta importancia a estas creaciones que las alegaban como un mérito a los ojos del rey de España. Más tarde se construyeron para este uso puestos de madera en la gran plaza que servía entonces de recova a todos los objetos del uso doméstico. Pero, aunque existía este gran mercado, algunos hacendados continuaban vendiendo sus productos en sus casas. A fines del siglo XVIII no era todavía raro ver en la puerta principal de las casas de la alta nobleza, cantidades de carne que un criado o cualquier otra persona vendía a los consumidores regateando su precio. La Independencia modificó sensiblemente este uso, como tantos otros, el cual, sin embargo, ofrecía una verdadera ventaja,

dando la carne más barata, puesto que por un lado había competencia entre los productores, y por el otro no necesitaban éstos de intermediarios para conseguir su objeto. Éste era uno de los motivos que alegaba Infante, como vocal de la Junta en 1825, para no firmar el decreto que impedía a todo particular la venta en su casa de la carne y de otros objetos alimenticios.

Habiendo sido destruidos los baratillos de la plaza grande, fue llevada la recova a un sitio que se destinó para estas ventas al pie del gran puente, y la carne tuvo su puesto al lado de las legumbres, etc. Esto no impidió, sin embargo, que continuasen abiertas carnicerías en los diferentes barrios a voluntad de los interesados. En 1841 había 53 y más o menos 60 vendedores en la recova. Como no se ha formado nunca ninguna corporación para explotar esta industria, ningún monopolio ha contrariado la venta y ésta no se ha visto tampoco sometida a un precio fijado por la administración, poco dispuesta a limitar sus beneficios; no se hace el peso sino casi siempre a simple vista y a precio variable según las partes que se desean⁶⁰. Todo lo que queda a las 11 de la mañana se vende a precios reducidos, y los pobres y las personas poco acomodadas se apresuran a ir a la plaza para aprovecharse de la baratura. A esto es a lo que llaman en Santiago el *farteo*. Se calcula que cada animal vacuno deja un peso de ganancia a su vendedor.

Las carnicerías pagan un derecho municipal de 4 reales por cada buey, 5 por el cuero, medio por cada carnero y un cuartillo por la piel. Los que tienen puesto en la plaza de abasto pagan, además, un real al día por derecho de asiento. Los subastaderos de carne muerta y peletería son los que perciben esta contribución. Para cobrarla tienen cuatro personas pagadas a razón de 18 a 20 pesos al mes, dos encargadas de las carnicerías de la ciudad y otras dos que están en la puerta de la recova para anotar los nombres de los que llevan carne.

Los animales domésticos entran en Chile libres de todo derecho fiscal. Este privilegio no data más que desde el reglamento de comercio de 1813, época en la que el espíritu innovador de los grandes patriotas en los que la revolución se había encarnado, abrigaba miras extensas sobre todo lo que podía activar el progreso del país. Sin embargo, encontrándose los hacendados lastimados en sus intereses, el gobierno de Prieto restableció, por un decreto fechado en septiembre de 1832, este sistema prohibitivo, renovando por lo menos los antiguos derechos en favor del fisco y de la agricultura. Desde entonces hubo que pagar por cada animal que entraba, una cuota con arreglo a su calidad; a saber, 4 pesos por un buey, 2 pesos por un caballo o una mula, 1 peso por un burro y 4 reales por un carnero. Este derecho ha continuado satisfaciéndose hasta 1853, época en la que el gran comercio que empezó a hacerse con California disminuyó considerablemente el ganado en Chile, y el gobierno, interesado por este comercio y por el de los hacendados

⁶⁰ Así en 1840 el hueso del medio se pagaba a 1 real, el hueso del charcón entero, real y medio; la tira arqueada, real y medio; la id. de la derecha, 1 real; el guachalomo, real y medio; el lomo 2 reales., el lomo de barriga entera, real y medio; la picana, 1 real. Éste era el precio de la carnicería de la calle de Santo Domingo, que era la más barata de todas las de Santiago, e igual al de las ramadas de los campos, donde se beneficia el charqui. Hoy día el precio en estas ramadas es, a lo menos, una vez más caro.

que habían multiplicado y ensanchado sus potreros artificiales, lo derogó de nuevo a pesar de sufrir una pérdida anual, la que, valuada sobre el producto de 1852, ascendía a 16.724 pesos. Desde la publicación de este decreto, los animales pueden entrar en Chile con toda libertad. Las ventas se hacen amistosamente sin que haya leyes especiales, a no ser las del *Código Civil*, que protegen a los compradores cuando éstos sufren los efectos de una superchería. Los animales que entran en los mataderos de Santiago son ciertamente examinados por un albéitar, pero esto no es más que una medida municipal, que exclusivamente afecta a este establecimiento. Sólo un código rural podrá reglamentar y regularizar esta clase de ventas sujetas a numerosos abusos, por la habilidad que tienen los vendedores para deshacerse de animales defectuosos o amagados por algunas de esas enfermedades que no se manifiestan sino al cabo de algún tiempo. El comercio de los caballos, por ejemplo, da lugar a muchos de estos abusos que sería conveniente impedir; y lo mismo los establecimientos de los mataderos públicos que sirven de punto de reunión a los *cortadores* y *abasteros*, favoreciéndoles para dar curso a sus instintos de interés y de monopolio.

CAPÍTULO XXII

DEL CABALLO

Existencia del caballo, en Chile, en la época antediluviana. Raza del país. Su origen. Facilidad con que se han multiplicado. Cualidades que lo distinguen. Su economía. Introducción de razas extranjeras. Utilidad que se puede esperar de ellas. Del asno. De la mula.

El nuevo mundo ha poseído un caballo especial (*equus americanus*), que antiguamente pacía en las vastas llanuras nunca pisadas por los pies del hombre, al menos del que pertenece a nuestra época geológica. Viviendo en uno de los períodos en los que la Tierra no había recibido todavía su forma actual, ha debido sufrir las consecuencias a que la Providencia lo destinaba, y, como tantos otros seres de la creación antediluviana, desaparecer completamente en medio de sus grandes cataclismos.

Los caballos eran, pues, desconocidos por los habitantes de América antes de la llegada de los españoles, pero después de esta época se han multiplicado de tal manera que en algunas localidades vivían enteramente libres e independientes, errantes en manadas numerosas por las extensas llanuras siempre cubiertas de un abundante y nutritivo pasto. Gracias a este nuevo género de vida y gracias también a la mortandad de los endebles y enfermizos que no pueden resistir a los bruscos cambios de temperatura, la raza se ha regenerado en vigor y en actividad, aunque ha perdido una parte de la belleza de sus formas⁶¹.

⁶¹ No he tenido ocasión de ver los caballos salvajes llamados *casta* por los araucanos, pero los indios de la frontera de Chile, a quienes he podido consultar, me han dicho que eran más grandes, de color overo, pocas veces negro, pudiéndose muy bien reconocerlos por su gran cabeza. Permanecen ocultos durante el día y salen por la noche para comer. En sus carreras una manada no se compone más que de hembras guiadas por un solo macho que va a su cabeza en calidad de explorador, para atacar a cualquier otro macho que quiera disputárselas o para advertirlas al más leve peligro. Para apoderarse de ellos forman los indios un vasto círculo que estrechan más y más, dando grandes gritos a fin de encerrarlos y echarles el lazo o las bolas: otras veces se esconden cerca de los senderos que estas manadas tienen la costumbre de seguir y logran, cuando pasan, apoderarse de ellos con el mismo sistema. Lo que dice De Azara acerca de su destreza para llevarse tras de sí los caballos domésticos y las mulas, es verdad; sin embargo, esto no lo hacen más que cuando van solos, pero cuando los acompañan algunos

Habiendo salido de Cádiz o de sus cercanías los primeros navíos que llevaron a América a los conquistadores, nada más natural que creer que los caballos embarcados pertenecían a la hermosa raza andaluza tan estimada en otro tiempo y aun hoy en día, no sólo en España sino, también, en toda Europa. Debían su reputación menos a su forma que, aunque bella, no estaba exenta de defectos, que su carácter inteligente, vivo, dócil y fogoso, cualidades que los hacían extremadamente preciosos en las primeras guerras de la conquista. En efecto los vemos asociarse bravamente a las expediciones de sus jinetes, tomar parte activa en los combates que provocaban o sostenían, y llegar a ser, como se decía entonces, el verdadero nervio de la guerra.

Los caballos chilenos pertenecen evidentemente a esta raza. Los primeros llegaron con Almagro, pero Valdivia fue quien los introdujo en cantidad para poder enriquecer con ellos el país. Las guerras que se vio en la necesidad de sostener le hicieron perder un crecido número de ellos y desde luego escasearon de tal modo que se vendían hasta a mil castellanos, es decir, 1.375 pesos cada uno. La municipalidad, en aquella época autoridad todo poderosa, para poner remedio a este apuro ordenó, en 1550, que todos los habitantes adquiriesen yeguas destinándolas a la procreación, previsión afortunadamente no de absoluta necesidad, porque el año siguiente llegaron 400 de Perú, conducidos por Francisco Villega y Diego Maldonado con los 200 hombres que fueron a alistar.

Desde entonces se halló Chile en posesión de un animal que debía contribuir con mucho a su civilización, y se generalizó en poco tiempo con tal abundancia que, según Olavarría, en 1594 en los alrededores de Santiago había considerables cantidades de cimarrones que se vendían a un precio muy módico. Sin embargo, las guerras continuas de los conquistadores con los araucanos ocasionaban un consumo muy grande. En sus expediciones, llevaba algunas veces cada soldado hasta quince para su sólo servicio, y si a este número añadimos el interés que tenían los indios en robárselos, no admirará a nadie que en ciertas circunstancias escasearan hasta el punto de obligar a los hacendados a ocuparse de su crianza.

A causa de esta escasez y de semejante consumo, el presidente don Alonso García Ramón pidió, en 1608, una real cédula al Rey para poder obtener de Tucumán 500 cada año, comprometiéndose a pagarlos a un precio razonable. Entonces se vendían en Santiago a 15 patacones (17 pesos) y a pesar de este precio subido se temía que al cabo de algún tiempo llegasen a faltar completamente, porque los hacendados se consagraban con especialidad a la crianza de las mulas.

Hubo un tiempo en Europa en el que todos los eclesiásticos, jurisperitos y miembros del Parlamento, debían servirse de estos animales para montar o para engancharlos en sus carruajes. Esta costumbre, adoptada igualmente en América por los magistrados y la clase media, fue causa de que con preferencia se dedicasen muchos a la crianza de las mulas, industria importantísima en un país donde el mal estado de los caminos y la impetuosidad de los ríos no permitía el tránsito

hombres huyen, lo mismo que al asaltarlos el más leve temor, con una rapidez extrema, con la rapidez de una bala de fusil, me decían los indios que me comunicaron estos datos.

de las carretas más que por el camino de Santiago a Valparaíso. Para poner fin a esta penuria, tanto más amenazadora cuanto que por la falta de personas, diezmasdas por las guerras, la mayor parte de los caballos eran cimarrones, el presidente Jaraquemada, imitando la determinación que había tomado Felipe III respecto de los coches particulares en España, prohibió en 1611 a todos los sacerdotes, frailes y particulares andar por las calles en mula a no ser en traje de camino, consintiendo sólo pasear a caballo⁶². Más tarde el presidente Garro y otros renovaron esta ordenanza y publicaron otras contra los raptores de caballos, que eran bastante numerosos. Con arreglo a estas ordenanzas cualquier paisano convicto de uno de estos robos por la tercera vez era condenado a muerte, y la misma pena sufrían los militares y los indios en caso de reincidencia.

No cabe duda de que por estas causas la raza chilena no ha adquirido todas las variaciones de forma que se hallan en los demás países, tan admirablemente adaptadas a los diversos usos a que son destinadas. Empleados exclusivamente como caballos de silla y nunca de tiro, han perdido por falta de cuidado la elegancia andaluza que antiguamente hacía de ellos animales de lujo, pero en cambio han conservado y mejorado las cualidades de fuerza moral que hacen del caballo árabe, del que son originarios, una de las conquistas más preciosas. El caballo chileno es en efecto extremadamente activo, sobrio y muy apto para soportar el hambre y las fatigas, pasando días enteros sin comer y pudiendo andar de 25 a 30 leguas sin detenerse. Es muy común verlos ir desde Santiago a Valparaíso en un día a pesar de su escaso alimento y, sin embargo, su aspecto no indica estas cualidades. Son pequeños, como todos los animales acostumbrados a los cerros, rechonchos cuando están bien nutridos, de cabeza grande y cuello corto, grueso, más bien triangular que largo, como lo representa la lámina 8 de nuestro *Atlas*, titulada “Trajes de la gente del campo”. Sus lomos son un poco hundidos y estrecha el anca, pero en general la constitución de su pecho, verdadero carácter de un caballo de carrera, es vigoroso, y esto es lo que desea el chileno, que busca siempre en el caballo pecho ancho y angosto ijar. Sus piernas son bastantes musculosas y sus corvejones estrechos, pero de tanta solidez que, como a los caballos árabes, cuando van a todo escape se los puede detener, o hacerlos bajar al mismo paso desde lo alto de las colinas sin ningún accidente. Sus cascos son muy duros, razón por la cual no los hierran a veces en el campo, sobre todo cuando se han criado en las montañas y especialmente en las de Choapa, Illapel, Petorca, etc. Éstos gozan de una gran y justa reputación, no sólo por la dureza de sus cascos sino por la seguridad de sus pies, lo que es muy necesario en aquellos terrenos ásperos y montañosos. En el sur carecen estos cascos de las citadas cualidades y son, al contrario, anchos y poco duros por motivo de sus terrenos llanos y húmedos, pero su talla es algo más grande, según lo que me decían algunos militares.

⁶² Los araucanos, que no necesitaban mulas por carecer de comercio, se consagraban más particularmente a la crianza de los caballos, resultando de esto que entre ellos se multiplicaron mucho estos animales cuando comparativamente escaseaban en Chile.

Los caballos no se hallan más cuidados en Chile que los otros animales. Si algunos permanecen en la caballeriza, la mayor parte de ellos pace libremente en los potreros o en las montañas. Las yeguas, casi sin excepciones, son relegadas en malas estancias como animales de una utilidad pasajera, porque los chilenos, y aun lo más pobres, tienen una invencible repugnancia en montarlas. Todas las preocupaciones de la Edad Media se hallan entre ellos tan vivas y tan austeras como hace tres o cuatro siglos en la alta aristocracia europea, y para no ponerse en ridículo, los extranjeros establecidos en el país se ven obligados o conformarse con esta singular costumbre, usada no hace mucho todavía entre los españoles. Y, sin embargo, en Portugal, nación tan vecina de España, no ha dominado nunca esta manía. Lejos de rechazarlas, los portugueses las buscan por su gran rapidez, y los guardianes de las recuas las prefieren a los caballos, mucho más difíciles de manejar.

Las yeguas sirven sólo para la trilla y la procreación. Con este último fin se conserva un cierto número de ellas, y según la abundancia de pastos que hay en la estancia, dos, tres o cuatro caballos que, como los salvajes, guían sus manadas tan bien como podría hacerlo un arriero, conduciéndolas a los parajes más provistos de hierba. En el invierno permanecen por regla general los caballos en la caballeriza y allí los alimentan con paja y cebada, pero las yeguas quedan durante todo el año expuestas a las intemperies de la atmósfera, lo que indudablemente debe influir en la salud y en la constitución de los potros. Hay hacendados, sin embargo, que procuran reunir algunas yeguas en sitios abrigados y de este modo evitan los enunciados inconvenientes y obtienen crías mucho mejores.

Hubo un tiempo en el que muchos de estos hacendados hacían cuestión de amor propio la posesión de hermosos caballos de lujo. Cuando la monarquía española dominaba en el país, en la época de la fiesta de Santiago y en la procesión del estandarte real, asistía a estas ceremonias la nobleza y la clase media más distinguida, o enviaban sus caballos soberbiamente enjaezados y conducidos del diestro por sus criados vestidos con elegantes libreas. Para este objeto sostenían con gran cuidado algunos magníficos reproductores, procurando conservar sus crías en toda su pureza y negándose a propagarlas entre sus amigos. Entre estos antiguos aficionados se distinguían Estanislao Portales, Diego Larraín, Francisco Tagle, el marqués de la Pica, Justo Salinas y otros. Pero desde la abolición de estas fiestas pocas personas han conservado esta emulación, fundada más bien en un egoísmo que en un verdadero amor a la raza. Y no es que el chileno deje de tener afición a los caballos, por el contrario se enorgullece en poseer los más fogosos, los mejores; pero su indolencia lo inclina rara vez a cuidarlos y le hace confiar en la bondad de su raza, siempre apta para producir buenos potros por poco que los cuiden y los alimenten.

Es verdad que nunca se ha mirado en Chile la industria caballar con seriedad ni desde un punto de vista comercial; y esto no puede menos de ser así en un país que no tiene medios de explotarlos y donde abundan tanto y cuestan tan poco, razón por la cual apenas los emplean como animales de lujo. Cada hacendado o inquilino cría los que necesita para su servicio, sin reglas, sin objeto determinado, dejando casi al azar el arte de las combinaciones y no obteniendo ninguna fijeza en los productos, a pesar de los elementos que ofrece el país para conseguir los mejores resultados.



TRAGES DE LA GENTE DEL CAMPO.

Esta negligencia con los caballos de montar aumentará a medida que se vayan multiplicando los coches de lujo y de viaje. Hace cuarenta años que todo el mundo viajaba a caballo, lo mismo los hombres que las mujeres, para las cuales había sillas poltronas o jamúas, de modo que los caballos de montar aparecían como la expresión pura y simple de la época. En el día se han establecido diligencias en todas partes y numerosos ferrocarriles comienzan a surcar algunas localidades, lo que debe necesariamente introducir una gran reforma en la educación de estos animales. En el campo habrá siempre necesidad de caballos especiales aptos para los diversos servicios a que se los destina. Unos son sumamente aptos para el lazo, rudo ejercicio a causa de las fuertes sacudidas que experimentan en el momento en que el toro, en medio de su precipitada carrera, es súbitamente detenido; otros para apartar el ganado o para perseguirlos en los escabrosos terrenos de las cordilleras; otros en fin para los campesinos aficionados a las carreras, a los juegos de cabeza, de gallo, a las luchas cuerpo a cuerpo que llaman pechar y a los ejercicios que hacen ejecutar a sus monturas cuando las han lanzado a todo escape. Los chilenos poseen para todo esto caballos particulares, domados desde sus primeros años con interés e inteligencia; pero para los coches de lujo, para las diligencias y hasta para las carretas tienen necesidad de caballos especiales; y criarlos con este objeto es hoy en día una de las preocupaciones de los que poseen grandes yeguas.

Pero para conseguir este fin, necesita el caballo chileno ser muy trabajado. Generalmente pequeño y habiendo hasta ahora conservado sus cualidades exclusivas de caballo de montar, como lo prueba la forma recta de sus piernas delanteras, no se conseguirá que sirva para el tiro sino cuando después de una elección inteligente se halla logrado obtener una casta de mayores proporciones, y esto no será difícil si los nutren bien en sus primeros años, porque como dicen los ingleses la talla está en la avena. Para evitarse este trabajo algunos buenos patriotas, entre los que se hallan don Rafael Larraín, don Luis Cousiño, don Ricardo Price, la familia Gallo, etc., han introducido en el país nuevas razas, que pueden en cierto modo llenar las condiciones que exigen las nuevas necesidades. El gobierno también se ha asociado a esta obra de regeneración mandando a buscar a Inglaterra un caballo padre y ocho yeguas de vientre, escogidas entre las razas de tiro más estimadas en Europa. Tres de estos animales y entre ellos el caballo padre, procedían de las caballerizas agrícolas del príncipe Alberto y pertenecen a la raza *clydesdale*, otras cuatro yeguas eran de la raza pura *cleveland* y las dos restantes de la yeguada de *lord Berners* y de la raza de *suffolk*. El país posee igualmente *percherons*, raza muy provechosa por su rusticidad, por su entereza para resistir la fatiga y soportar una larga abstinencia. Siendo excelentes trotones, ninguno más precioso que ellos para el servicio de las diligencias establecidas hoy en la mayor parte de las provincias de la república con gran ventaja de los viajeros.

Sin embargo, es de creer que la falta de celo y la influencia del clima los hagan degenerar. Frecuentemente las razas son puramente locales y una prueba de esto es que en Europa cada país y, puede decirse, cada provincia, posee la suya, y de estas provincias es de donde se sacan los caballos que se necesitan. Esta circunstancia debería hacer reflexionar a los chilenos antes de desprenderse de las cuantiosas

sumas que exige la introducción de una raza en un país, sobre todo si se contentan con caballos padres que no ofrecerán más que crías anómalas, porque la reunión de dos razas reclama antes que todo que el padre y la madre sean de una constitución más o menos semejante.

¿No valdría más para evitar estas dificultades conseguir la reforma deseada con los caballos del país, los que en su mayor parte ofrecen las condiciones necesarias? Su cuello grueso, su pecho ancho, la rotundidad de su cuerpo son otras tantas cualidades y con un poco más de fuerza y de solidez en los corvejones y con brazuelos más cubiertos se obtendrían excelentes resultados. Pero lo primero que deberían hacer es no utilizar para la procreación las yeguas que han servido para trillar. Con este ejercicio extremadamente rudo los caballos de Chile han adquirido gran libertad de brazos, mucha desenvoltura y una agilidad muy preciosa para los jinetes, pero en cambio han perdido sus cualidades de caballos de tiro, y este mal es el que necesita remedio, hoy más que nunca que el tiempo es considerado como instrumento de valor y que un comercio activo exige mayor celeridad en el transporte de las mercancías y a un precio que no podría disminuir el empleo de los bueyes o de las mulas, únicos animales ocupados hasta hace poco en este género de industria. Un país tan adelantado como Chile no puede limitarse a poseer una sola raza, destinándola al servicio de todas las necesidades de la sociedad. La agricultura, el comercio, el lujo, el ejército son mucho más exigentes y reclaman instantáneamente la mejora de la raza si la introducción de las razas adaptadas a estas especies de ejercicios es demasiado difícil y demasiado costosa.

Los caballos ganarían muchísimo si se cambiase la manera de tomarlos. Actualmente domina una violencia brutal en esta importante y delicada operación. A la edad de uno o dos años se castra al potro y se le doma a la de cuatro o cinco. Sin embargo, desde hace algún tiempo, muchas personas los doman a los tres años con sobrada razón, porque a esta edad pueden mejor vencerse sus inclinaciones y perfeccionarse su educación.

Para domar los caballos no emplean los picadores la suavidad y el tacto con que se los trata en Europa a fin de no hacerlos viciosos y desconfiados. Allí, por el contrario, se pone en práctica la fuerza brutal, y como esto ofrece un espectáculo divertido, los chilenos no temen llevar este ejercicio al exceso para manifestar su gran habilidad de jinetes.

Desde luego empiezan por hacerlos correr en los campos, lo que ocasiona luchas violentas, cuya impresión, siempre profunda en la infancia de todos los seres sensibles, no deja de influir en su moral. Una vez cogido el potro le echan por tierra y le tapan la cabeza para introducirle por la quijada inferior una correa que pueda apretarla y comprimirla; después le ponen un avío para el uso del jinete encargado de domarle. Cuando está el animal así dispuesto y el jinete montado en él, le descubren la cabeza y le hacen dar carreras a todo escape, excitado las más de las veces por otros jinetes que le siguen de cerca. Es un espectáculo muy curioso el ver la habilidad de los domadores que parecen clavados sobre estos jóvenes caballos, no acostumbrados al hombre ni mucho menos a sus cariños, y que jamás son botados a pesar de los sobresaltos peligrosos a que se hallan expuestos. Esta operación,

que deja ensangrentada la boca del caballo, concluye cuando está completamente rendido y estropeado, para repetirse otros varios días, unas veces por medio de carreras longitudinales, o haciéndoles dar vueltas a derecha y a izquierda, y hasta después de pasado algún tiempo, no les ponen el enorme y terrible bocado, reemplazado antes por un pedazo de madera, y cuyo hierro llena una parte de la boca. También éste, al que son excesivamente sensibles, permite al jinete ejecutar todas las maniobras que son tan de su agrado y en las que se ejercita desde la infancia. Esta gran sensibilidad de los caballos es muy útil a los campesinos que, obligados a perseguir a los bueyes y otros animales por en medio de grandes barrancos, tiene necesidad de detenerse a cada instante para no precipitarse por ellos, o bien para no estrellarse en las tapias de los potreros cuando quieren coger animales caprichudos o recalcitrantes. Es por tanto preciso tener caballos de buena boca y muy dóciles, lo que no consiguen desgraciadamente más que por medio de la fuerza, método que perjudica a la raza, fatalmente dominada por esta mala educación. Las yeguas, ocupadas exclusivamente en los duros trabajos de la trilla, han contribuido también a deteriorarla, haciéndole perder algunas de sus bellas cualidades físicas.

Los jinetes usan en la ciudad sillas europeas, pero apenas salen de ella no emplean otros arreos que los de los campesinos. Estos arreos se llaman avío y cuestan a los inquilinos y a los sirvientes de 25 a 30 pesos porque el freno tiene siempre algo de plata, y a los particulares 60 pesos, habiendo algunos que cuestan hasta 500 por tener espuelas todas de plata, muchas veces del peso de ocho y diez marcos. Este avío se compone de una *enjalma* de cuero y madera, debajo de la cual se ponen tres o cuatro peliones y otros tantos encima, pero mejores, y cuyo precio sube algunas veces a una, dos y tres onzas cada una⁶³. Por ser muy pesado y de mucho bulto, molesta a los caballos, y el jinete, que encuentra en él más solidez que en las otras sillas, se ve obligado a tener constantemente muy separadas las piernas. Por eso usan grandes espuelas con una rodaja de 12 a 15 centímetros de diámetro y puntas muy agudas para poder agujinear a su gusto a los pobres caballos. No pudiendo avivarlos con sus piernas, se sirven sin piedad de las dichas espuelas y para detenerlos de pronto recogen la brida empleada también para obligarlos a andar al paso o al galope. Esta brida es de correas trenzadas y se halla provista de un bocado del peso de 8 a 12 libras que martiriza sin piedad la boca de los pobres animales. A todos estos objetos de mucho peso es necesario además añadir el de los grandes estribos de madera, de una forma casi triangular, y el de las alforjas, complemento del avío destinado a contener los víveres para el día, porque el jinete no se detiene casi nunca mientras viaja, pues come a caballo y entretanto el animal permanece en la más completa abstinencia. Pero, aun en este caso, pueden darse por contentos los que no están llenos de mataduras en el lomo: de todos modos sus dueños los consideran por su poco valor, indignos de ocupar su atención, reproche que se ha de hacer a los campesinos chilenos siempre dispuestos a maltratar a ese

⁶³ La palabra pelión es completamente americana y es probable que su procedencia sea de la palabra piel, porque los peliones están hechos con piel. Pero es de advertir que las sillas en forma de sillón con respaldo que usan las señoras y que antiguamente servían para el mismo objeto en Europa se llamaban *pilions*.

fiel compañero de sus trabajos y de sus viajes, y del que muchas veces no se apean, durante el año, más que para comer y dormir.

El uso de los abultados avíos, que obligan al jinete a llevar muy separadas las piernas hace que los chilenos, al revés de lo que se practica en Europa, no saquen los pies hacia fuera y pongan las piernas hacia delante, lo que quita mucha gracia a su postura. Para ellos la principal cualidad del jinete es la solidez y esta cualidad la poseen en grado superlativo. Acostumbrados desde la infancia a los más variados ejercicios, no tardan en adquirir una firmeza que los impulsa a ejecutar juegos algunas veces muy peligrosos. Puede decirse que casi todas sus diversiones son a caballo, sobre todo antes que la Independencia introdujese en el país la multitud de extranjeros mucho menos aficionados que ellos a esta clase de ejercicios ecuestres. Luchan caballo contra caballo y por el cuello y el pescuezo, lo que se llama *pechear*, hasta que uno de los dos cede a impulsos del otro: cogidos dos jinetes a una sola correa corren juntos hasta que uno queda vencido, y algunas veces recogen del suelo a la carrera objetos de poco volumen⁶⁴.

Muy aficionados a las carreras, por las cuales hacen apuestas de mucho valor, tiene por *jokeys* muchachos que saben sacar todo el partido posible de los caballos. No hay duda de que los caballos de Chile no valen lo que los ingleses, que a veces recorren un kilómetro, 609 metros en un minuto y hasta algo más, como lo han hecho Eclipse, Quibbler, etc., pero si durase mucho tiempo una carrera, los caballos ingleses serían sobrepujados por los caballos chilenos. Estas carreras no se parecen en nada a las que se verifican en Europa. No corren nunca a un tiempo más que dos caballos y la distancia que andan es muy corta, solamente algunas cuabras, sistema vicioso que impide al animal adquirir la rapidez que adquiriría si esta distancia fuese mucho más larga. Los araucanos llenan, respecto de este particular, todas las exigencias. Sus carreras son muy largas y frecuentemente a través de obstáculos y de colinas más o menos escarpadas. Por lo demás estos indios han llegado a ser jinetes de una habilidad tal que dejan muy atrás a los chilenos. Su caballería lucha ventajosamente contra la de éstos y lograrían dispersarla con facilidad si la infantería que les arredra mucho no acudiese a prestarle su poderoso auxilio. Los arreos de sus caballos son también mucho más sencillos, dos tablas cubiertas por arriba y por abajo con un pelion sirven de silla, sus estribos son aros de madera suficientemente anchos para que pueda entrar por ellos el dedo gordo del pie y la brida se reduce a una simple correa, que rodean a la quijada inferior del caballo. Como se ve, emplean la primitiva brida de los árabes, de los egipcios, de los etruscos, etc.; brida de que aún se sirven muchos chilenos de la frontera.

Los caballos son alimentados casi siempre con pasto verde. Sólo los que se hallan en las ciudades comen en pesebres cebada mezclada con paja, para que sea la primera más digestiva y puedan mascarla mejor; además la hacen alternar con hierba fresca y en las buenas estaciones los envían a los potreros, donde engordan en muy pocas

⁶⁴ Las diferentes láminas de nuestro *Atlas* dan una idea del modo que se tiene de ensillar los caballos y de los diversos ejercicios que con ellos se hacen, sobre todo las láminas N° 9 titulada "Una carrera en las lomas de Santiago", N° 19 titulada "Una trilla", N° 33 titulada "Arauco", etc.



UNA CARRERA EN LAS LOMAS DE SANTIAGO.



UNA TRILLA.

F. Schmidt.



ARAUCO
1859.

semanas. Los alrededores de las ciudades están llenos de estos potreros, que reciben los caballos por un precio variable según la importancia de la ciudad en cuya vecindad se encuentran. En 1840 se pagaba en Santiago un peso al mes, pero este precio ha subido. En Valparaíso, donde todo es muy caro, paga la municipalidad por los caballos de la policía un precio máximo de 30 centavos, o dos reales y medio, cada día, y el alimento que les dan consiste en 10 libras de afrecho, la misma cantidad de paja blanca y 4 libras de alfalfa seca. Cuando se quiere en los potreros, en los campos o en los viajes que no se aleje ningún caballo, le traban las piernas delanteras con una correa o *manea*, que los detiene sin impedirle, buscar su hierba. Esto es lo que se hacía en los tiempos primitivos y lo que todavía se practica en algunos parajes de Asia.

Esta vida de libertad, a la que los caballos están acostumbrados desde los primeros tiempos, les ha dado esa robustez y esa constitución que hace que no se hallan expuestos a sufrir la mayor parte de las enfermedades a que están sujetos los caballos europeos. Sin embargo, la utilidad de un veterinario es muy grande, sobre todo hoy en las grandes capitales, como Valparaíso, Santiago y otras, que a causa de los coches de lujo necesitan muchos caballos de valor. También sería muy útil un buen herrador. Aunque en los campos no haya siempre la costumbre de herrar a los caballos, sin embargo, empieza a hacerse esto aun en las más pequeñas aldeas. Este uso existe desde los primeros años de la Conquista, época en la que las cuatro herraduras costaban 12 reales, y se sabe que algunas veces volvían los conquistadores a Perú llevando sus caballos con herraduras de plata y aun de oro, no por lujo como lo hacían el príncipe Nerón o la emperatriz Popea, sino con la esperanza de hacer llegar a su destino estos preciosos metales, a pesar de la pérdida que debían experimentar atravesando terrenos duros y pedregosos.

El precio de los caballos ha variado también según las épocas y las localidades. Al principio de la Conquista, como hemos dicho, costaban hasta 1.300 pesos, pero no tardaron en bajar de precio, y en 1608, época en la que la procreación de mulas llamaba más la atención, costaban todavía 15 patacones (algo más de 17 pesos), pero cincuenta años después y aun antes el ejército no los pagaba más que a 2 o 3. Posteriormente no se elevó su precio más que de 4 a 5 pesos y en 1747 se compraban los chucarrones a 4 reales solamente. Las guerras de la Independencia, que inutilizaron muchos, los subieron a 10 pesos, precio en el que por lo general se han mantenido, al menos en las provincias centrales de la república, porque en el norte son más caros y en el sur más baratos, hasta tal punto que yo he alcanzado a ver algunos pobres mendigar.

Los precios que acabamos de consignar son los que se pagan, más o menos, por los caballos ordinarios, porque los caballos que montan los amos valen a veces muchos centenares de pesos; son relativos también a las ventas en particular y no a las ventas en masa cuando pertenecen a una hacienda, porque entonces son tasados a precios más ínfimos según la situación de la hacienda. En cuanto a las yeguas no cuestan apenas más que la mitad o la tercera parte que los caballos.

Como hemos expuesto, Chile no posee más que una raza de caballos y sería difícil señalar la provincia a que pertenecen viéndolos por primera vez, como lo hacen en Francia todos los peritos. Lo único en que se diferencian es en los cascos

más estrechos, más redondos y más duros en los del norte, y más anchos y más blandos en los del sur.

En cuanto a lo demás las variaciones son un puro capricho de la naturaleza. Sin embargo, la isla de Chiloé ofrece el singular fenómeno, que se encuentra en Córcega, en Shetland, en Irlanda y en otras muchas islas, de producir esos pequeños caballos que se domestican para el uso de los niños. Aunque pequeños son fuertes, muy sólidos, y no es raro hallarlos en las provincias procedentes de la citada isla, o de las islas vecinas.

ASNO

Este animal no ha sido nunca común en los puntos centrales de Chile ni en los del sur, a causa de la gran multiplicación de los caballos y de las mulas, pero en el norte, donde el agua y el pasto escasean tanto, ha sido necesario recurrir a él y por este motivo su servicio se ha sostenido hasta el día.

Ningún animal es efectivamente más útil que el asno en los países pobres y que carecen de todo. Sumamente sobrio y sufrido y muy duro para el trabajo, vive de todo lo que encuentra, soportando el hambre y la sed con la más humilde resignación, y recibiendo sin sufrir mucho, todos esos malos e injustos tratos que el hombre no deja de aplicarle. Y, sin embargo, de no existir el caballo sería un animal de un grandísimo precio, no solamente por los inmensos servicios que nos prestaría sino, también, por su forma y su modo de andar, lo que se puede fácilmente apreciar en los países donde están bien alimentados y bien cuidados. ¿Cuál es el viajero que al recorrer el Oriente no ha admirado con suma satisfacción la soberbia raza que allí se cría, y que los altos personajes no se desdeñan en montar en sus correrías campestras a pesar de la superioridad de sus caballos?

Los asnos en Chile se hallan, pues, relegados en gran parte a los desiertos del norte, donde prestan servicios considerables. Ellos son los encargados de llevar el agua y la leña a las minas y algunas veces hasta conducen los minerales a los ingenios. Para este trabajo tienen una gran ventaja sobre las mulas, desde luego porque se les puede alimentar con más facilidad y después porque sus cascos, menos aplastados, pueden soportar los terrenos más duros, lo más pedregosos sin necesidad de ser herrados; y por sus lomos de piel fuerte casi incapaz de ser estropeada por su mala albarda, lo que no sucede a la mula, cuyos lomos, más delicados, se hallan cubiertos frecuentemente de horrosas mataduras.

En Copiapó eran antiguamente estos animales mucho más numerosos que hoy en día, porque los ferrocarriles y las carretas desempeñan una parte de su trabajo. En 1838 se contaban todavía más de 2.000 en la sola hacienda de Ramadilla, y en las demás había también un crecido número de ellos. Su talla es bastante grande y cargan ordinariamente dos quintales, algunas veces tres y llegan a cargar hasta cuatro. En las minas los mantienen con cebada y paja, pero en los campos viven algún tiempo en libertad comiendo las chepicas (*paspalus*) rústicas y los tallos de la brea (*tessaria absinthioides*) cuando son tiernos: en la travesía que conduce desde Copia-

pó a Huasco encuentran la jarilla o el cardo, que comen comúnmente a pesar de las espinas bastante fuertes con que se halla armada esta última planta. Es dudoso que las mulas pueden contentarse y soportar un alimento semejante, y frecuentemente hasta tienen necesidad de privarse de comer y de beber, no encontrando entonces más que algunos troncos de árboles para aplacar su hambre.

Más o menos a la edad de dos años es cuando se dedican los asnos al trabajo y se logra fácilmente domesticarlos gracias al estado social en que han vivido siempre en medio de los peones y de los arrieros; los que se hallaban en el estado salvaje y que se veían antiguamente, siendo hoy en día muy raros, eran los únicos que tenían necesidad de algunas atenciones.

Cuando los asnos van en recua necesitan, como las mulas, de una madrina para que los guíe y para desempeñar este oficio se escoge una burra vieja y *puntera* de cuyo cuello cuelgan también una sonsonera, por más que, por el contrario de lo que sucede a la mula, sean insensibles a su sonido. Esta madrina no es en modo alguno mejor cuidada; algunas veces hasta le ponen carga y en todo caso va casi siempre llevada del ramal por el *madrinero*.

La procreación de los asnos tiene lugar en los campos con el vigor que se reconoce a los machos. Ni éste, ni la hembra, ni mucho menos el pollino que debe nacer dan el menor cuidado, ni se toma con ellos la menor precaución. La fuerza de su constitución dura y rústica suple a todo. Los machos son castrados muy rara vez y viven constantemente en medio de las hembras. No están sujetos a ninguna enfermedad endémica y sólo rara vez a una especie de enfermedad que les hace perder los pelos de los lomos. Esta enfermedad se llama en el país el *aristin*, especie de sarna a la cual se hallan expuestos también los caballos más o menos albinos. También se han visto algunos a los que ha sido preciso matar por estar atacados de hidrofobia, probablemente por haber sido mordidos por un perro rabioso.

Habiendo estado muy descuidada desde hace algún tiempo la cría de los asnos, a pesar de los servicios considerables que prestan estos animales indispensables en los grandes desiertos, fácilmente se comprende que los arrieros de Copiapó, de Iquique, etc., tengan necesidad de comprar los que llegan de la provincia de Córdoba por el intermedio de los criadores de La Rioja y de Córdoba. Antiguamente casi no tenían valor. En tiempo del gobierno español se pagaban por ellos 8 o 10 reales en Coquimbo, y algunas veces 3 reales en las provincias centrales. En 1837 este precio era, en las provincias del norte, 5, 6 y hasta 8 pesos, y hoy se pagan en Copiapó a razón de 10 o 12 pesos, a veces una onza y hasta dos, cuando el animal es un buen asno de montar. La albarda de los de carga es lo mismo que la de las mulas, pero más pequeña y cuesta por consiguiente menos; en Copiapó era su coste últimamente de 3 a 3 pesos y medio más o menos.

Los restos de un asno muerto no son de ninguna utilidad. Solamente su cuero podría ser empleado, pero se halla tan sumamente estropeado por el trabajo que sus cualidades son casi nulas. Sin embargo, los burreros los usan algunas veces de capote para cubrir su aparejo o albarda. Por lo demás, como todos los cueros de los animales muertos, son duros, malos y de poco valor, lo que sucede con los que los arrieros llaman cueros *mortecinos*.

MULAS

Como hemos dicho ya, el caballo no se ha empleado casi nunca en Chile como animal de tiro porque el país es demasiado escabroso y el comercio bastante reducido para este género de transporte. Además, independientemente de las altas montañas que lo recorren en todos sentidos y en cuyas pendientes los caminos están más bien trazados que abiertos, existen dos causas que impiden su aplicación a los transportes. En el sur las lluvias que llenan los caminos de fango haciéndolos intransitables, y en el norte una sequía de las más intensas que ha tocado las campiñas en vastos desiertos, ricos es verdad en minas de todas clases, pero excesivamente pobres en cultivos y pastos. No pudiendo el caballo vencer con facilidad todas estas dificultades se ha tenido que recurrir a la mula, único animal que podía reemplazarlo.

En efecto la mula es la Providencia de los países áridos, cenagosos y desiguales. Dotada de una sobriedad que sólo puede compararse con la del asno, soporta con una resignación admirable toda clase de privaciones, el hambre, la sed, etc., y a pesar de esto y gracias también a su corazón de hierro y a su salud tan dura como robusta, lleva a cabo penosos trabajos sin desfallecer nunca. La seguridad de su paso, la fuerza de sus corvejones y su tacto para evitar el peligro, no son ni menos preciosos, ni menos dignos de nuestra confianza, y desde este punto de vista es sin disputa la bestia de carga más conveniente en los países de montaña y de malos caminos.

Antes de la llegada de los españoles, los chilenos se servían de los chilihueques para transportar los fardos. El padre Ovalle, que vivía a principios del siglo XVII, alcanzó a verlos en Santiago ocupados en la conducción del agua a las casas, pero esto no era más que una excepción, porque desde los primeros años de la Conquista, la crianza de las mulas ha sido considerada como un objeto de primera necesidad, llegando a ser tan numerosas algunos años después, es decir, a principios del siglo XVII, que los caballos, sumamente escasos, se pagaban a más de 150 pesos cada uno y se proyectaba mandar a buscarlos a la otra banda. Éste fue el motivo de las ordenanzas de Jaraquemada, ordenanzas que no fueron muy obedecidas, puesto que la crianza de las mulas continuó siempre con el mismo interés, en atención a su gran utilidad. En los últimos tiempos su procreación no ha sido menos abundante, y si en la época del gran mercado de California los hacendados la descuidaron un poco para entregarse más particularmente al cultivo del trigo y de las legumbres, hoy en día ha vuelto a ser mirada con el mismo interés, a pesar de las considerables mejoras que han recibido los caminos provinciales; lo que permite a las grandes carretas recorrerlos con toda seguridad.

Esta procreación se obtiene ya sea por la unión del caballo y de la burra, lo que es más raro, sobre todo en las provincias centrales, y ofrece dificultades en su realización, o ya, como sucede más comúnmente, por la del burro con la yegua. En uno y otro caso los animales encargados de la procreación y sus productos tienen nombres particulares que la Academia no ha sancionado todavía en su diccionario y que, sin embargo, caracterizan perfectamente el servicio a que se les destina. Así, pues, en el primer caso se llama al macho *caballo padrón* y en el segundo *burro garañón* o algunas veces *burro mamón*. Los caballos destinados a excitar a las yeguas, sin poder, a pesar

de esto, hacer uso de su miembro cortado a lo largo y dirigido hacia atrás, son conocidos con el nombre de *padrones retacados*. Los productos de estos ayuntamientos son las mulas propiamente dichas, cuando proceden del burro y de la yegua, o bien los *romos*, cuando proceden del caballo y de la mula. Estos últimos en general un poco más pequeños, tienen formas algo más parecidas a las del caballo, la cola más desarrollada, y su paso más vivo, más rápido, hace que sean preferidos para montar.

El precio de las mulas ha variado con el tiempo y necesariamente con relación a su escasez o a su abundancia. A mediados del último siglo no valían apenas 2 pesos y a principios del actual subieron a 8 pesos. Este precio se ha conservado hasta estos últimos tiempos, o por lo menos desde 1835 a 1840 las he pagado de 10 a 12 pesos cuando más y por término medio. Hoy en día cuestan de 15 a 20 pesos, y a veces más. Cuando se alquilan para un viaje de 20 leguas, se paga 12 reales por cada una en verano y 2 pesos en invierno. Con todo este precio es variable según si la comarca está próxima a un gran centro de población o relegada en parajes poco comerciales.

No tenemos para qué repetir lo que hemos dicho ya en el capítulo XII al ocuparnos de los arrieros respecto de su mantenimiento y de los servicios que prestan: las personas interesadas pueden acudir a él y consultar igualmente los artículos *caballo y mula* de nuestra *fauna chilena*.

Indicaremos aquí el precio que se pagaba en 1840 por cada carga de mula llevada al puerto vecino de la localidad designada.

<i>Nombre de la localidad</i>	<i>Número de leguas al puerto</i>	<i>Precio en reales</i>	<i>Nombre de la localidad</i>	<i>Número de leguas al puerto</i>	<i>Precio en reales</i>
Copiapó	20	16 a 20	Rancagua	50	14
Vallenar	15	12 a 16	Rengo	57	18
Freirina	5	4	San Fernando	50	24
La Serena	3	2 ¼	Curicó	28	16
Ovalle	15	8	Molina	40	12
Combarbalá	50	16	Talca	25	6
Illapel	22	12	Linares	65	12
Elqui	21	16	Parral	35	12
Petorca	15	12	San Carlos	29	9
Putendo	34	13	Quirihue	19	9
La Ligua	5	4	Coelemu	8	4
San Felipe	30	13	Hualqui	17	6
Los Andes	35	14	Chillán	32	8
Quillota	12	9	Los Ángeles	35	10
Santiago	30	11	Rere	25	8
Casablanca	12	6	Santa Juana	17	6
Melipilla	12	4	Concepción	3 ½	1 ½
Victoria	34	10	Valdivia	4	6
			Osorno	30	14

CAPÍTULO XXIII

DE LOS BUEYES

Su introducción en Chile. Cualidades de su raza. Preocupaciones de los hacendados para introducir nuevas razas. Precauciones que deben tomar para conseguirlo. Interés que hay en mejorar la raza antigua y en prestarle mayores atenciones. Poco cuidado que se tiene con la reproducción y la cría de los terneros. Peligros a que se hallan expuestos. Trabajo de esta industria. De los rodeos. De las marcas de propiedad. De la castración. De la engorda.

Los bueyes fueron introducidos en Chile por los conquistadores que acompañaron a Valdivia. Desgraciadamente la nueva colonia tuvo que sostener tantos combates contra los indígenas, que no tardó en verse privada de estos animales, y sólo algunos años después, es decir, en 1548, un tal F. Alvarado introdujo otros diez con gran contentamiento de los colonos. De estos diez bueyes y vacas descende la raza actual, y se multiplicó con tanta profusión que hubo un tiempo en el que sólo su sebo y su cuero se miraban con interés, siendo los únicos objetos de que el comercio entonces muy limitado podía aprovecharse⁶⁵.

El sistema empleado para su crianza era extremadamente sencillo y muy productivo. Los dejaban en plena libertad recorrer vastas campiñas en medio de un abundante pasto, no necesitaban establos, ni heno seco, y sólo exigían muy poca vigilancia. Como se ve, ésta era una agricultura muy económica, enteramente patriarcal y que convenía en extremo a unos colonos poseedores de terrenos considerables, pero sin brazos, sin capitales y sin salidas para poder explotarlos. Así, pues, como en todos los países primitivos, esta especie de agricultura fue la que prevaleció, y la que aun hoy en día es la más importante y la más económica, puesto que ofrece casi sin la intervención de una industria, productos numerosos e inmediatos.

La raza bovina de Chile procede naturalmente de la de España, y más particularmente de las provincias meridionales. Lo que hemos dicho ya respecto del poco cuidado que se ha tenido de mejorar la raza de los caballos, puede aplicarse con

⁶⁵ En nuestra *Fauna de Chile* hemos publicado algunos detalles acerca de este animal que no creemos útil reproducir aquí.

más razón aun a la de los bueyes, porque con éstos no había que satisfacer una idea de vanidad a no ser con algunos pocos que se criaban para las corridas de toros o para tirar de las carretas, puesto que los demás se destinaban a la carnicería o se empleaban en los rudos trabajos del campo o de los transportes. Su ayuntamiento no ha sido menos descuidado. El acto de la reproducción y el del parto se verificaba en los campos y bajo la influencia de todas las intemperies de las estaciones, sin que acudiese a facilitar este rudo trabajo la más insignificante precaución. Afortunadamente, un clima muy templado y un pasto sano y abundante han suplido esta imprevisión, y han conservado a la raza una gran parte de la fuerza y del vigor que tenía en su origen.

Los bueyes de Chile son con efecto muy vigorosos y bien constituidos, pero de una talla mediana, con su cabeza más bien grande que pequeña, un morro poco afinado, el cuello bastante corto, las tetas poco desarrolladas, y los miembros fuertes, vigorosos, con los huesos y la piel gruesos, consecuencia sin duda de su vida salvaje y vagabunda, que ha contribuido en todo a su vigor y a su robustez.

Estas dos últimas cualidades, tan preciosas en un país en el que todos los animales son criados para vivir en pleno aire y frecuentemente sobre las altas cordilleras y a merced del frío y de las grandes lluvias, deben ser conservadas con el mayor cuidado, al menos mientras no se cambie el método empleado para su crianza. No creemos al país todavía bastante rico y bastante poblado para pensar en los cruzamientos de dos razas distintas, que las grandes naciones de Europa, y sobre todo Inglaterra, han creído deber introducir en sus razas. Las condiciones económicas de los dos países son enteramente diversas y exigen por consecuencia un régimen también diverso y adaptado a sus respectivas necesidades. En uno las tierras poco escabrosas son de un valor considerable y por lo tanto los pastos naturales escasean; en Chile por el contrario, país de altas montañas, los pastos son muy abundantes y constituyen uno de sus mayores capitales materiales, siendo de un valor productivo superior en muchas provincias, porque no exigen ninguna clase de gastos ni en cultivos ni en cosechas.

Pero no se deduce de esta especie de desacuerdo, que la raza bovina chilena continúe perpetuamente con su uniformidad y condenada siempre a no perder sus imperfecciones ni sus defectos. Chile se halla muy lejos de la época en la que los hacendados, no sabiendo qué hacer de una carne mucho más abundante, la arrojaban a los ríos o bien la quemaban, no aprovechando más que ciertas partes del animal. Hoy en día todo se guarda, todo se utiliza, y sería desconocer los progresos considerables del país, el número siempre creciente de sus consumidores y la extensión que toma diariamente su comercio, no creer en salidas cada día mucho mayores, sobre todo si se continúan introduciendo las fábricas industriales, que como es sabido sacan sus principales elementos de la agricultura. Ahora bien, producir animales precoces y aptos para la engorda, sin preocuparse de su talla y de su volumen, es el objeto que deben proponerse los ricos hacendados que han llegado a una época en la que la hierba de sus vastas haciendas, de un valor mucho más considerable, es casi insuficiente para engordar sus numerosos rebaños. Mientras que el sebo ha constituido casi la sola industria de su agricultura animal, era

conveniente conservar las vacas en este estado de rusticidad que las predispone a la elaboración del citado elemento, pero hoy en día se exige otra cosa del animal, y por esta razón es necesario trabajarlo y mejorarlo con arreglo al sistema inglés.

Para conseguir esta modificación, no hay necesidad absoluta de recurrir a nuevas razas, por preciosas que sean, puesto que no hacen más que deteriorar la de Chile al quitarle una parte de su rusticidad. Durante mucho tiempo todavía, tendrá necesidad la agricultura animal de esta cualidad en el país, y es de suma importancia conservarla. Querer en el día introducir razas como la de Durham, por ejemplo, que exigen un cuidado particular, un alimento muy escogido y la estabulación absoluta, es obrar intempestivamente y sin tener en cuenta las dificultades sin número que esta raza ofrece para poder ser aclimatada; pero aun suponiendo que pudiera aclimatarse, ¿lograría en el estado en que se encuentra la agricultura chilena, sostener competencia por lo costoso de los cuidados que reclama, con los bueyes de los departamentos de Rancagua, Caupolicán y San Fernando, todos criados con tanta sencillez, casi sin gastos, y que pueden ser conducidos sin perder grasa y a precios muy baratos a Santiago, gracias al ferrocarril que surca ya una parte de estas comarcas? Además está generalmente reconocido que la carne inglesa es de una calidad inferior para el cocido, y que no es buena más que para el asado; y desde este punto de vista, ¿cuál es la persona que habiendo probado los buenos lomos y guachalomos, y especialmente los preparados con tanta rusticidad por los campesinos, se atreve a calificarlos de inferioridad, aun comparándolos con los mejores *roastbeefs* de Inglaterra? Esta cualidad sería más superior aún, si los animales de que nos ocupamos no estuviesen tan maltratados por los rodeos y las torturas de las matanzas; porque está muy probado que la violencia les hace perder la sustancia azoada que mi sabio amigo y colega del instituto, M. C. Bernard, ha descubierto en los animales y que ha llamado *glucógeno*.

En mi concepto lo mejor que podría hacerse para no imprimir en el país una marcha retrógrada, capaz de detener o intimidar al espíritu progresista que domina actualmente en Chile, sería penetrarse perfectamente de los métodos ingleses, observar con discernimiento y perseverancia las sabias lecciones dictadas por la escuela de Bakewell, y hacer su *in and in*, es decir, mejorar la raza con sus propios vástagos. La raza chilena, abandonada desde los primeros años de la conquista a todos los desórdenes de una vida salvaje y ajena a todo trabajo, puede mejor que ninguna otra aprovechar rápidamente y con seguridad de un buen régimen de mejora, y por medio de la elección de buenos reproductores y la reunión inteligente de buenos tipos, conseguir una de esas perfecciones que Inglaterra ha sabido tan admirablemente crear con los suyos. En nuestra opinión, esto es lo que deben procurar con preferencia los filántropos chilenos, a los que incumbe el honor de llenar estos vacíos, seguros de que con reproductores escogidos, alimentados sustanciosamente y sobre todo jóvenes, lograrán, por ejemplo, rebajar las piernas de la raza actual, redondear el cuerpo y reducir las extremidades a justas proporciones, lo que es ya un principio de precocidad. Todos estos trabajos exigen mucha paciencia, mucha inteligencia, y al criador de animales es a quien toca saber si reúne estas dos condiciones. En cuanto al cruzamiento con una raza extranjera, para realizarlo

no se puede menos que ejercer una gran y hábil vigilancia con el fin de no deteriorar las cualidades rústicas de la raza chilena, cualidades que, lo repetimos una vez más, se deben conservar antes que todo, al menos mientras que el sistema actual de su crianza tenga razón de ser. Por lo demás los cruzamientos no se obtienen sino poco a poco y por medio de transiciones sucesivas, porque sería una burla querer modificar, por ejemplo, desde luego la raza chilena con la raza Durham siendo la una y la otra de una constitución tan diferente; la primera provista de un armazón sumamente vigoroso, de una piel dura y de huesos fuertes y sólidos, que le permiten emprender las rudas carreras que se ven obligados a dar para ir a buscar sus víveres, mientras que la otra, de un temperamento linfático propio solamente para los países húmedos, de una extremada delicadeza, de una piel sutil y de huesos excesivamente endebles, se ve en la necesidad de permanecer siempre en el establo. El cruzamiento de razas opuestas, es enemigo de estos grandes contrastes, y busca antes que todo una conformidad o semejanza de forma y de constitución: así, pues, confundiendo los tipos de una manera brusca, no se pueden obtener más que razas bastardas que sólo una larga paciencia podría reformar. Por lo tanto en el estado actual de la crianza de las bestias de cuerno no creemos que haya llegado todavía el tiempo de modificar la raza chilena cruzándola con una raza extranjera, y si hemos admitido este medio en la crianza de los caballos, es porque se opera una transformación de bastante importancia en su empleo. Antiguamente los bueyes y las mulas eran los animales destinados a todos los trabajos de transporte; hoy en día gracias a lo que han mejorado los caminos, se quiere emplear los caballos en estos trabajos, y para acostumbrarlos a este uso, sólo su cruzamiento con razas europeas puede llenar pronto y cumplidamente este propósito.

Los bueyes se hallan en todo Chile, y sobre todo en la región medio central, que es la comarca que más les favorece, porque no es ni muy caliente ni muy húmeda, dos circunstancias que perjudican bastante a estos animales. Suelos en las montañas, se encuentran constantemente expuestos a las influencias de las estaciones, pasando de la gordura que les proporciona la primavera, siempre muy herbácea, al estado de enflaquecimiento en que los dejan los veranos secos y los inviernos lluviosos. Esta alternativa de abundancia y de privación, de obesidad y de enflaquecimiento, ha debido influir singularmente en el estado físico y moral de la raza, y más aun hoy día que el espíritu ambicioso de los hacendados procura multiplicar los animales allí donde no hace mucho su número era más limitado. En los veranos de gran sequía, hay necesidad de llevarlos a los valles de las altas cordilleras, pagando al propietario de estas montañas, dos, tres y algunas veces hasta seis pesos por cabeza, según el estado herbáceo en que se hallan estos valles, y durante toda la estación que consta de tres meses. Este medio no ha producido siempre buenos resultados, a causa de las pérdidas motivadas por la gran distancia y el mal estado de los caminos, por la naturaleza de la hierba diferente de la de los terrenos bajos, y sobre todo por la temperatura bastante fría de estas montañas. Todos estos inconvenientes impiden con frecuencia a los ganaderos que envíen su ganado a estas altas regiones, y entonces las utiliza el propietario con ventaja, porque sus animales criados y acostumbrados a habitar en estos parajes, resisten mucho mejor

las intemperies de las estaciones, y la naturaleza de su pasto. También las personas muy pobres y que no pueden subvenir a los gastos que sus animales exigirían en las praderas artificiales de las llanuras, se deciden a enviarlos a los citados parajes.

El número de vacas que sostiene cada hacienda, varía según la posición que ocupa y la cantidad de pasto o de hierba que posee. En el sur, donde las lluvias regulares sostienen constantemente una vegetación bastante buena, las campiñas podrían alimentar cantidades considerables de vacas, y un día llegará en el que esta comarca sea la que más se ocupe de esta industria, pudiendo aprovechar, como un suplemento de alimentación, todas las raíces que Europa emplea en semejantes circunstancias y que crecen en el sur con un vigor extraordinario, ofreciendo un alimento barato porque no ocasionan ningún gasto de riego, o si lo ocasionan esto sucede rara vez. En el norte por el contrario, y aun en muchas localidades centrales, el pasto abundante en la primavera es después sumamente escaso, lo que produce grandes perturbaciones en la salud de los rebaños. Por último más hacia el norte todavía, es decir, en Huasco y Copiapó, no se crían ya estos animales, porque la hierba natural no existe más o menos, y por este motivo sólo se ocupan en engordar los animales que reciben de fuera, y particularmente los del lado opuesto de las cordilleras, y con más frecuencia aún llegan a estos puntos ya engordados, de suerte que les bastan algunos días para reponerse de su fatiga y recobrar la gordura que ha podido hacerles perder una marcha prolongada.

Este número varía también según las estaciones, que son tanto más favorables cuanto más lluviosas son, o por lo menos cuanto más satisfactorias han sido sus lluvias. En la provincia de Curicó que se encuentra entre los dos extremos, el señor Castillo mantenía en su hacienda, compuesta de 14.000 cuadras entre llanuras y colinas, 5.000 vacas o bueyes, además de cierto número de caballos para las necesidades de la hacienda. Deduciendo 4.000 cuadras para los cultivos de trigo, cebada, maíz y chacras y para los terrenos dados a los inquilinos y otros, quedarían 10.000 cuadras, y de la relación establecida entre estas dos cantidades resultaría un animal por cada dos cuadras. Por lo demás en un país en el que la temperatura es tan variable, el término medio debe serlo también, y en Cauquenes se calcula por el contrario cuadra y media por cabeza, y más al norte una cuadra.

Las vacas son en Chile por regla general bastante precoces. Hay algunas que reciben al toro a la edad de dos años y aun a la de uno, pero lo más frecuente es a la de tres. El toro empieza a los dos años y a veces antes, pero a los tres o cuatro años es reformado y engordado para ir al matadero. Esta costumbre sumamente racional tiene por causa, no el temor de obtener productos inferiores, sino la economía del pasto, porque el propietario sabe muy bien que cuando el toro llega a esta edad no crece casi más y en este caso su manutención es de día en día más onerosa. De todos modos la precocidad de los toros como la de las vacas, depende del clima y de la bondad de la hacienda en producir siempre buenos y abundantes pastos.

La elección de los tipos reproductores es, en todos los países, un asunto de la mayor importancia y que ocasiona muchas incertidumbres; en Chile, como sucede casi siempre, el acaso es el que tiene en este acto importante la mayor parte de influencia, y cuando el propietario hace una elección, busca algunas veces las

cualidades de forma y de constitución, pero con frecuencia la del color de su piel, lo que es de gusto variable. Unos prefieren los toros azotados, listonados, otros los blancos, no porque vean en este color un carácter de santidad como los antiguos egipcios, sino porque los distinguen mucho mejor cuando vagan por las montañas, otros en fin los quieren enteramente negros o de colores más o menos variados, como si la bondad de su progenitura dependiese únicamente de su librea. Es cierto que hay muchas excepciones entre todos estos propietarios, y se puede citar entre otros a don Pedro Cuevas en el Parral, hacienda de Colchagua, y a otros más, pero en general puede decirse que hasta los últimos tiempos se han preocupado poco de la perfección de la raza, y no han dado jamás a su elección la importancia que requiere esta obra. Como las vacas y los toros viven en plena libertad, fácilmente se comprende que no se sabe en qué proporción se encuentran los unos con las otras, y resulta además que los toros se hallan frecuentemente en guerra entre sí, sobre todo cuando se encierra un rebaño en un corral. Para impedir los malos resultados de estas discordias, tienen cuidado los vaqueros de cortarles las puntas de los cuernos.

Las vacas entran en calor en otoño y paren más o menos en septiembre, o antes cuanto más al norte se hallan. El señor Castillo ha procurado en su hacienda conocer la proporción en que se encontraban los machos y las hembras, y por el contrario de lo que se observa en Europa, éstas eran las que formaban el mayor número. Aunque la parturición se verifica en los campos y casi en el aislamiento, es, sin embargo, bastante feliz. Ocho o diez días antes se oye mugir con frecuencia a las vacas, su apetito disminuye o por lo menos el instinto las hace guardar dieta durante algunos días, lo que les evita esos peligrosos cólicos de indigestión, y después paren sin ayuda ni accidentes, por más que muchas veces dan a luz dos becerros, y respecto de este particular hay personas que pretenden que esto sucede particularmente con las vacas que tienen la costumbre de seguir al toro. No se puede decir con exactitud cuántas crías se obtienen en una hacienda que posee un rebaño de 4.000 vacas, porque éstas deben ser tanto más fecundas, cuanto mejores sean los pastos que coman. El señor Gillies, sin embargo, ha valuado esta cantidad en una cuarta parte, y otros en una tercera. De todos modos las miserias a que se hallan expuestas, sobre todo en los años de mucha sequía o de grandes lluvias, influyen considerablemente sobre los terneros y frecuentemente se les ve nacer con los pies torcidos y el lomo como si estuviera abollado. Estas crías contenidas bien pronto en su desarrollo, llegan a ser poco menos que raquílicas, y rara vez viven hasta los tres años, de suerte que sus dueños deben apresurarse a utilizarlas. Los propietarios que las llaman *huallpen* no han intentado jamás poner remedio a este defecto de conformación, debido a la leche viciada de la madre por su régimen debilitante y por su estancia en los parajes fríos y húmedos; y, sin embargo, en los años malos estos terneros defectuosos se elevan a un cinco por ciento sobre la totalidad.

Otro de los inconvenientes que hay en Chile para tener una buena raza, es el poco uso que se ha hecho en el país y hasta estos últimos tiempos de los terneros como alimento: sólo desde que los extranjeros lo habitan han comenzado los naturales a apreciar esta carne, y a matar terneros, aunque todavía en una proporción

inferior a lo que se hace en Francia y en Inglaterra. De este escaso consumo, resulta que todas las hembras que nacen bien o mal constituidas son destinadas a la reproducción. Esta costumbre, unida a la de dejar a todos estos jóvenes animales sin abrigo de noche ni de día, padeciendo algunas veces hambre, debe necesariamente perjudicar a su buena constitución en mayor número, y neutralizar los buenos efectos de una vida en plena libertad.

La época de *desternear* los terneros se halla subordinada al capricho de los ganaderos. Como la leche no constituye todavía en Chile un objeto de industria, o por lo menos rara vez, no se piensa apenas en separar las crías de su madre, y algunas veces se les ve mamar hasta que tienen dos y tres años. En todo caso, nunca las destetan hasta la edad de ocho meses y esto se hace sobre todo cuando la madre está agotada por un alimento malo e insuficiente, como sucede con frecuencia; y, sin embargo, se la oye mugir, permanecer ocho o diez días sin comer y caer enferma. Para practicar el destete se contentan con separar al hijo de la madre o bien con poner en los pezones de ésta una *ternilla*, pequeño instrumento de madera o de hoja de lata que le impide mamar.

Esta falta de cuidado con los terneros ocasiona grandes pérdidas a los hacendados, valuadas hasta en un 15% en ciertas haciendas; a saber, una tercera parte antes de haber cumplido el año y las otras dos en la época de la dentición, es decir, a la edad de 18 meses más o menos, llegando frecuentemente hasta mediados del otoño, estación siempre mala y la peor de todas a causa de la extremada escasez de pasto y a veces hasta de agua. En esta época los animales de cuernos enflaquecen mucho a consecuencia del pobre alimento que les proporciona una hierba muy seca por los calores del verano, y algunas veces se ven obligados a andar muchas leguas para ir a beber, circunstancia sumamente contraria a la formación de la grasa, que exige antes que todo un alimento abundante y un reposo casi absoluto. Estas carreras tan largas y por sitios montañosos, son también causa de que las vacas se vean atacadas por el pangui o león del país, los cuales les quitan frecuentemente sus crías y en ciertas ocasiones hasta logran apoderarse de las madres. Los cóndores no son menos peligrosos para los terneros: para atacarlos se reúnen muchos, en contraposición con sus costumbres se juntan, forman un circuito en torno del ternero protegido por su madre y, con numerosos silbidos y movimientos de alas, logran espantarla poniéndola en fuga. Entregado de este modo el ternero a la voracidad de los cóndores, se ve atacado por todas partes. Le arrancan inmediatamente los ojos, la lengua, los intestinos, todos órganos de preferencia para estos grandes buitres, y después toca su turno sucesivamente a los demás, ya sea por los mismos que han atacado a la víctima o por otros cóndores atraídos por una vista y un olfato extremadamente finos. Como antes de caer sobre su presa describen en el aire círculos más o menos grandes, los vaqueros, advertidos por esta señal, se apresuran a ir a los parajes donde yace la víctima para disputársela y aprovechar algunas porciones de su carne. La lámina número 38 de nuestro *Atlas* titulada “Ternero atacado por los cóndores” representa uno de estos ataques en las cordilleras de San José, y la del número 23, titulada “Caza a los cóndores” el modo de cazar a estos grandes buitres para procurar destruirlos.

En un país en el que las propiedades, casi siempre de una gran extensión, permanecen constantemente abiertas, los animales que pacen en ellas pueden con mucha facilidad traspasar los límites y entrar en las tierras vecinas. Esto sucede algunas veces, con una terquedad tan grande que hay animales que se obstinan en volver a las haciendas extrañas, a pesar de los esfuerzos que hacen los vaqueros para evitarlo. Con el fin de evitar este inconveniente tan oneroso, puesto que frecuentemente millares de vacas y otros animales extraños pacen en la hacienda vecina, se ha recurrido a la marca con hierro candente. Ésta es la verdadera señal de propiedad de los hacendados, que data desde los primeros años de la Conquista. En esta época todo animal debía tener una marca, cuyo dibujo o el mismo hierro era depositado en la municipalidad, y todos los años por san Marcos se los reunía en la plaza para que cada propietario pudiera reconocer los que se hubieren marchado de su hacienda. Posteriormente no permitió la gran cantidad de animales que había en cada una de estas haciendas, no permitió, repetimos, a la municipalidad que continuara siguiendo el mismo método, pero quedó en uso la costumbre de la marca.

Para verificar esta útil operación se empieza por reunir en un sitio a todos los animales de la hacienda, comprendiendo entre ellos a los caballos, mulas y a todos los animales de haciendas vecinas que se encuentran confundidos con los del propietario. A esto es a lo que los chilenos llaman un *rodeo* y constituye una de las más grandes obras de los inquilinos y de los demás sirvientes. Por más que el trabajo sea extremadamente fatigante y con frecuencia hasta peligroso por el exceso que hacen, se entregan a él con un placer y una actividad extremos. Muchas personas de fuera de la hacienda se apresuran también en acudir a ella para tomar parte en la operación, contentos de poder manifestar su destreza a caballo y más aún su habilidad para dirigir estos inmensos rebaños de bueyes, con los cuales están en constante lucha, y cuyo número se eleva muchas veces a 6.000, 8.000 y mucho más. Los vaqueros, inquilinos y peones, montados a veces en sus propios caballos y acompañados todos de perros, se dirigen a los límites de la hacienda, y allí pasan la noche al amor de las hogueras que encienden, tanto para su uso como para impedir el paso a los animales. Al día siguiente muy de madrugada, se ponen todos en movimiento, haciendo marchar delante de ellos a todos los animales que encuentran, bueyes, mulas, caballos, lo que ejecutan dando grandes gritos y corriendo continuamente detrás de las bestias a través muchas veces de parajes muy escarpados. Ésta es la época en la que el chileno pone más en relieve su habilidad de jinete, descendiendo a toda brida las montañas frecuentemente muy rudas, evitando las rocas, las malezas, con una singular destreza, y logrando siempre con el auxilio de sus numerosos perros dominar la terquedad salvaje de los animales, cortándoles la huida aun en medio de los mayores precipicios. Algunas veces se dirigen seis u ocho a perseguir a un mismo animal agujoneados por esta bravura aventurera, que agrada tanto a su vida rústica y por el amor propio, causa frecuente de sus caídas y hasta de otros accidentes de gravedad. A esta operación es a la que llaman los habitantes del país el *repunte* o la reunión, y dan el nombre de *corral* al sitio donde encierran los animales.



TERNERO ATACADO POR LOS CONDORES

cerca del Volcan de San-José.



CAZA Á LOS CONDORES .

Daremos aquí el extracto de una noticia que ha publicado don Benjamín Vicuña de uno de estos rodeos ejecutado en la hacienda del señor Beauchef en Polpaico, donde el número de las vacas se eleva siempre por lo menos a 6.000 cabezas.

“El corral presenta una superficie cuadrangular de una milla cuadrada o doce cuadras completas. Este cuadro está dividido en cuatro departamentos, tres de éstos son paralelos en sí mientras que el otro corre por el pie de éstos en toda su extensión, y a su vez está dividido en varias separaciones.

El primer departamento, llamado la *enfriadera*, es el destinado a la reunión de todo el ganado. En el segundo, llamado el *despajero*, se echa la masa común después que se ha hecho la aparta; y el tercero está destinado a recibir los animales extraños al rodeo, como caballos, yeguas, mulas, etc. El cuarto departamento es pues el destinado al trabajo y separación de las clases de animales.

Esta operación se practica del modo siguiente. Se aparta de la masa encerrada en la *enfriadera*, un *piño* de 150 a 200 animales, y se pone en el corral anexo llamado la *aparta* o *enfriadera chica*. Este corral se subdivide en dos por una hilera compacta de jinetes que forma la *manga* para estrechar al ganado en un espacio reducido. Los capataces, mayordomos y vaqueros entran entonces en este recinto, y con un ojo certero, el pecho de sus caballos, el movimiento giratorio de su poncho y sus desaforados gritos, van apartando individuo por individuo según la clase designada. Cuando el animal está ya aparte, dos de los jinetes que forman la *manga* se lanzan tras él y tomando uno su flanco y otro la retaguardia y fijando éste su *chuzo* en el anca del animal, lo llevan a carrera tendida estrechado a la cerca de la *cancha de carrera* hasta los *chiqueros*, que están en la otra extremidad, a dos cuadras de distancia y que es donde se hace la distribución de clases, edades, etc.”⁶⁶.

Tal es la operación del rodeo y así se practica más o menos en todo el país, bien para marcar a los animales o bien para separarlos y llevar a los potreros de engorda los destinados a la matanza. Como sucede con todos los trabajos agrícolas, se ejecuta en medio de fiestas, de chinganas, etc., y más aún que en cualquier otra circunstancia, porque como hemos dicho, entonces es cuando el jinete puede mejor que nunca poner en evidencia su habilidad para luchar con estos numerosos animales. Así, pues, se ve a los vaqueros armados todos con su *garrocha*, especie de palo terminado por un pedazo de hierro con tres pinchos, fijarla sobre el lomo de los bueyes y a todo escape llevar al animal hasta el *chiquero* para detenerse allí de pronto. Ésta es una gran diversión, y entretanto las personas ociosas se entretienen en cabalgar y en pechar, ejercicios que ocasionan con frecuencia graves disputas y en todo caso numerosos accidentes y de bastante consideración. La pasión a esta clase de trabajos convertidos en verdaderos torneos ha llegado a ser tan grande, que el señor Vicuña cita entre otras personas inválidas a un joven que a la edad de diez años hubo necesidad de cortarle un brazo como resultado de estos violentos ejercicios; al año siguiente sufrió la misma operación en una de sus piernas, y a pesar de esto todavía se le veía enlazar en el corral, arrojando el lazo con la mano que

⁶⁶ Benjamín Vicuña en el *Mensajero de la Agricultura*, tomo 1º, p. 75.

le quedaba y sujetando la brida de su caballo con el tronco de la otra. Por lo demás según ellos es muy útil agitar con tanta violencia a estos animales para hacerlos sudar y que pierdan de este modo los pelos viejos de que se hallan cubiertos.

Esta manera de ejecutar la operación del rodeo es muy mala desde diversos puntos de vista, como lo hace notar perfectamente el señor Vicuña. Es tan sumamente complicada que para 6 o 7.000 animales que hubiera en una hacienda se necesitaría un trabajo de 10 o 12 días con 3 o 400 hombres, entre los cuales hay algunos que quedan heridos, y se estropean además muchos caballos. Este mal no se halla menos patente en los juegos, que, aparte de los perjuicios que causan a las personas, hacen perder mucho tiempo, lo que es siempre un gran inconveniente para los trabajos de la hacienda. Para poner remedio a esto el señor don Francisco Javier Ovalle Errázuriz ha seguido un sistema diferente, que describe también el señor Vicuña y que es mucho mejor y más oportuno, puesto que según el autor de la descripción, un rodeo de 6.000 vacas empieza a las ocho de la mañana termina a las dos de la tarde con sólo 30 hombres, de los cuales apenas la mitad se hallan a caballo. Se suprimen asimismo todas las chinganas y borracheras para evitar las disputas, las heridas y la pérdida del tiempo. En algunas haciendas como la de la Compañía hasta se ha suprimido la *cancha de carrera* que precede al *chiquero*, a causa de las numerosas desgracias a que daba lugar.

El modo empleado para marcar los terneros varía algo según la importancia de la hacienda. Antiguamente al cabo del año y en el mes de octubre más o menos, se les hacía una primera marca dando un corte en cualquier parte del cuerpo del animal, pero hoy en día se ha abolido bastante generalmente esta marca, y se contentan con la del hierro candente. He aquí respecto de este particular lo que nosotros hemos visto practicar muchas veces.

Los terneros encerrados en el corral y bajo la guarda de algunos vaqueros, inquilinos o peones, son echados cada uno a su vez fuera de la puerta, y los hombres armados con el lazo corren detrás para cogerlos y sujetarlos; entonces dos hombres, los *señaladores*, acuden enseguida a hacerles la primera marca, cortándoles bien sea un pequeño pedazo de la oreja, de la *perilla* (papada) o a veces del hocico. Esta marca, que no siempre se practica y que no tiene más objeto que el de conservar después cierto orden en la distribución de estos animales, va seguida de la verdadera marca, y para hacerla los *coleros* los agarran por la cola y con la ayuda de los *marcadores* los echan en el suelo para que éstos les pongan sobre las piernas traseras el hierro candente, formando ordinariamente las iniciales del dueño del ganado. Esta operación se ejecuta con suma rapidez, y 25 hombres pueden marcar al día 500 animales. En general para cada diez becerros hay una veintena de personas empleadas en esta tarea, dos para cada una de las operaciones que acabamos de describir; pero acuden más porque el placer no falta en ellas⁶⁷. Sería de desear que se introdujese en el país el instrumento tan cómodo de Guntz para esta operación, y mejor todavía el que acaba de inventar M. Paul Français, mucho más sencillo todavía y mucho más rápido.

⁶⁷ Sucede en estas circunstancias que un ternero sigue a una vaca ajena y si está marcado lo respetan, pero en el caso contrario se considera como propiedad de la hacienda a donde se ha dirigido.

Los rodeos tienen igualmente por objeto separar a los terneros de su madre y llevar éstos y los toros a las localidades donde deben permanecer tranquilos, no siendo atormentados hasta que los conducen a los potreros de engorda, de los que deben salir más tarde para ir al matadero. Con este fin esperan al mes de octubre, porque en esta época el ganado está bastante gordo y entonces puede mantenerse con el pasto seco que queda en las montañas y también soportar mejor los efectos de los grandes calores. Un hacendado inteligente procura dar más grasa que otra cosa a sus animales para esta época.

Otra operación no menos necesaria y mucho más delicada es la de la castración. En Chile se practica casi en todas las edades según el fin que se propone el hacendado. Los animales operados a la edad de uno o dos años se llaman *novillos*, y son tanto más estimados cuanto más pronto llegan a serlo, porque pasan por ser los mejores para el trabajo, los que resisten más a la fatiga, pudiendo emprender de nuevo su labor después de un breve descanso y engordando más pronto y con más facilidad que los otros individuos de su raza. Los que son operados a los tres años se llaman *torunos*: algunas veces son castrados a los cuatro años y entonces llegan a ser peligrosos, lo contrario de los novillos que se hallan criados como las vacas. Su fisonomía difiere mucho: el toruno es grueso y el novillo delgado como las vacas. Éstos, mucho más apreciados, lo son menos en el norte, donde escasean. Cuando estos animales castrados son echados en los potreros para engordar, los separan generalmente de las vacas porque se excitan y engordan con dificultad.

Las personas que se ocupan en la castración pertenecen siempre a la hacienda. Son los vaqueros, los inquilinos, los peones, unos más diestros que los otros, pero todos operando por afición, por gusto, no teniendo por lo regular más remuneración que las partes cortadas. También se emplea con frecuencia un medio que no les produce nada; tal es el de introducir con las manos los testículos en el interior del animal, método bastante malo porque da siempre a la carne cierto gusto de toro. En cuanto el ternero de este modo martirizado se ve libre, comienza a dar saltos grotescos mugiendo con todas sus fuerzas, con lo que se aumenta el placer de la reunión, traducido por grandes carcajadas de los asistentes.

La procreación no es siempre suficiente para llenar una hacienda con todos los terneros que puede alimentar: en este caso los hacendados los compran de un año, que no valían hace diez años más que 3 o 4 pesos y cuyo precio se ha duplicado en los últimos tiempos, llegando a subir hasta a 10 pesos. Los terneros de dos años cuestan casi el doble que los de un año y 3 o 4 pesos más baratos si proceden de la otra banda de las cordilleras, a pesar de que son algo más grandes, pero según dicen en el país tienen más sebo con perjuicio de la grasa. Todos estos terneros llevados a las estancias pacen en ellas tranquilamente, y por lo general se quedan pequeños, porque la hierba es casi insuficiente para sustentar el crecido número de estos animales que hay en las estancias. Algunas veces los engordan a los 3 y 4 años, porque dicen que la vaca no engorda más, aun cuando se haya probado bien que toma todavía carnes, pero como da terneros se prolonga su existencia otras veces hasta la edad de siete u ocho años, edad crítica y la más apta para engordar. Los toros salen de las estancias más pronto, y es raro que no se les mate a la edad de 3 o 4 años.

No se puede decir con exactitud el tiempo que necesita una vaca para engordar. Esto depende de la precocidad, de la naturaleza del pasto y de su calidad, pero en general se admite como término medio el espacio de cuatro meses para las vacas, el de seis para los novillos y el de diez para los bueyes. Con este fin son los animales llevados a potreros desde luego bastante malos, y algunas veces a simples corrales para no ocasionarles indigestiones, sobre todo cuando llegan de alguna distancia, y después los hacen pasar sucesivamente por los mejores, de manera que no coman a veces más que la parte superior de las plantas o los cogollos; en ellos permanecen de veinte a treinta días y de este modo recorren cuatro o cinco potreros, dejando el resto a los que les siguen. El beneficio que saca el hacendado sin comprender el interés del capital empleado en hacienda y animales, es más o menos de las dos terceras partes de la compra del animal por un ternero de un año, y de una tercera parte cuando ya tiene dos o más años, y esto beneficiándolos en charqui, porque si los vende en pie, el beneficio apenas llegará a una quinta parte. En 1837 en Saturno, provincia de Coquimbo, la ganancia del hacendado era igual, ya vendiese el animal en pie o bien preparado en charqui, grasa, etc. Algunos hacendados hacen subir el beneficio en general a la mitad de la compra, aun cuando comprenden vacas jóvenes y flacas para engordarlas, como sucede con frecuencia. Por lo demás esta ganancia es bastante variable y depende mucho del estado de la hacienda y de la habilidad del hacendado⁶⁸.

Hay haciendas en las que las praderas naturales, puestas en reserva, bastan para engordar las bestias de cuerno; esto acontece sobre todo en el sur, tan lleno de gramíneas, las plantas más ricas en principios sanguíneos, y donde las praderas artificiales son poco o nada conocidas; pero en los puntos centrales y septentrionales está el recurso de las praderas de alfalfa, donde los animales, gracias a su gran potencia de asimilación, engordan admirablemente sin necesitar concluir esta función con un alimento particular, como sucede en Europa. Para impedir el gran destrozo que los animales causan con sus pezuñas en las praderas, y que se calcula que consiste en una tercera parte si no en la mitad, se dividen frecuentemente estas praderas por medio de cercas de separación, y se calcula que una cuadra puede engordar cuatro a cinco animales. Después de las vacas entran algunas veces los caballos, y tras de éstos los carneros, que rumian hasta el borde de la raíz. No hace mucho tiempo todavía que los ganaderos que tenían necesidad de alquilar praderas de éstas, pagaban por el alquiler a razón de 4 o 5 reales al mes por cabeza; últimamente se ha elevado este precio a 5, 6 reales y hasta a un peso. Admitiendo 6 reales por cabeza el gasto sería de 3 pesos, es decir, un sexto más o menos del que cuestan los dos años de permanencia en una estancia. En Copiapó, donde se reciben los bueyes de San Juan ya engordados, se paga hasta un peso al día por cabeza en invierno y 4 o 5 reales en verano. En el campo el precio es de 8 a 10 pesos al

⁶⁸ El señor Gillies, apreciando esta venta en los alrededores de Santiago en 1851, hace subir el gasto de la compra a 16 o 20 pesos, el de la engorda a 4 o 6 y la venta del animal a 30 o 35 pesos, lo que daría un tercio de beneficio.

The naval astronomical expedition, t. 1°, p. 362.

mes, en invierno, y más o menos la mitad en verano, pero cuando los animales llegan flacos, se apresuran a enviarlos a Coquimbo, donde el precio no sube apenas más que a 2 o 3 pesos al mes, o a Huasco, que empieza a tener grandes potreros de alfalfa y donde este precio es un peso más del establecido en Coquimbo.

Como acabamos de decir, los hacendados chilenos no han adoptado todavía los diversos métodos empleados en Europa para engordar sus animales, habiéndose contentado hasta el presente con darles forrajes verdes. En las provincias del sur deberían los bueyes engordar con más facilidad que en las del norte, donde un clima seco y caliente los expone a una transpiración continua y por consiguiente a una pérdida sensible de su grasa; pero en estas últimas un potrero abundante de alfalfa y sólo de algunas cuadras les evita grandes caminatas, mientras que en el sur, por bien provistas de pasto que se hallen las partes reservadas, este pasto se encuentra siempre muy dispersado y obliga a los bueyes a emprender largas marchas, de lo cual resulta que una fatiga frecuentemente repetida les hace perder algo de grasa o retarda su formación. En estas comarcas húmedas y de suave y moderada temperatura, llegará un día, como hemos dicho ya, en el que el cultivo de las raíces propias para el alimento de los animales será de todo punto necesario; y estos alimentos variados, unidos a la estabulación, contribuirán a dar a esta industria un carácter semejante al del norte de Europa. Aun cuando Inglaterra esté admirablemente situada para producir abundantes y excelentes hierbas, sin embargo, los buenos, y se puede decir la generalidad de los agricultores han abandonado la engorda, por medio del apacentamiento, adoptando enteramente para obtener estos resultados una estabulación absoluta. A los henos, a las raíces añaden los restos sumamente sustanciales de los granos oleaginosos después de haberles sacado el aceite y hasta dan estos mismos granos y sobre todo el del lino al natural, pues posee entonces un poder cuatro veces más grande para engordar a estos animales. ¿Por qué Chile no aprovecha también estos residuos, hoy día que la industria de estos aceites ha tomado carta de ciudadanía en su economía rural? No cabe duda de que sería imposible criar a todas las bestias de este modo, pero podría escogerse cierto número de ellas, lo que disminuiría el consumo general y evitaría hasta cierto punto los efectos tan desastrosos de las escaseces. Estos residuos no son menos preciosos como estiércol para abonar las tierras.

CAPÍTULO XXIV

CONTINUACIÓN DE LOS BUEYES

Disposiciones para una matanza. Del charqui. De las personas empleadas en su elaboración. Deberes de los vaqueros, matanceros, fonderos, graseros y ligadores. De los instrumentos que usan. De la cancha y de la ramada. Manera de matar los bueyes. Preparación del charqui. De la preparación de las demás partes del animal: grasa, sebo, cueros y cuernos. De la leche. De la mantequilla. Del queso. De las enfermedades de las vacas. Cantidad de éstas, siempre considerable, que ha sostenido Chile. Su peso. Su consumo. Su precio. Introducción de las de la república Argentina. Su diferencia. De los bueyes como animales de tiro.

El hacendado que en Europa se dedica a la crianza de animales de cuerno, no se propone por lo general otro objeto que el de hacerles producir mucha leche para todas las industrias a que da lugar este producto, o bien el de engordarlos pronto para que sirvan al consumo diario.

En Chile la industria lechera es relativamente poco practicada porque los habitantes hacen rara vez uso de la mantequilla para sus guisos. Se dedican, pues, a la crianza de estos animales con el sólo fin de engordarlos y venderlos o más bien matarlos en la hacienda, lo que haría perder una cantidad considerable de carne si no hubieran hallado un medio para conservarla.

Este medio no consiste en salarla o por lo menos muy rara vez lo hacen, como se practica en Estados Unidos y en las repúblicas de Buenos Aires y de Montevideo, sino en secarla al aire, método que la naturaleza del clima cálido y seco favorece singularmente. Esta carne es la que se conoce con el nombre de *charqui*, y la que ha creado una industria considerable, pero solamente en las provincias del norte y del centro, porque a los 34 grados, la humedad del clima le es ya muy perjudicial.

Las grandes matanzas tienen lugar más particularmente en los meses de enero, febrero y marzo. El número de los animales muertos varía según la extensión de la hacienda. En la de la Compañía, una de las más importantes, este número sube a 2.500, en otras hasta ha pasado de 4.000; pero entonces los animales que se matan, son comprados en gran parte en otras localidades, porque sino la cifra indicada haría suponer que la hacienda podía sostener 20.000 animales, puesto que la costumbre es, no matar más que una quinta parte de los animales que en ella viven.

Esta industria, como una de las más considerables del país, es el objeto de las principales ocupaciones del hacendado. Antes de comenarla fija toda su atención en los hombres y en las cosas, y es perfectamente secundado en este trabajo por su mayordomo y sus capataces. Los hombres empleados en estas operaciones son, además de algunos sirvientes, los vaqueros, los matanceros, los fonderos, los graseros y los ligadores, entre todos de cuarenta a cuarenta y cinco personas, sin contar los muchachos que les sirven, a saber: catorce matanceros, con sus catorce palancas, dos para quitar el sebo a las tripas y dos para machacar los huesos; tres fonderos y graseros, dos en la presa y tres en los líos; tres vaqueros, un mayordomo de ramada y otro de fondos. Este trabajo dura dos días por cada encierro.

Vaqueros. Deben, el día anterior, hacer el rodeo, es decir, sacar de los potreros y reunir en un corral el número de animales que se deben matar al día siguiente. De este modo los dejan reposar y sin comer toda la noche, para que sean menos sanguíneos y poderlos cortar con más facilidad. A esto es a lo que se llama un *encierro*, compuesto de un número de animales variable, según la importancia de la matanza, el grandor de la *ramada* y la cantidad de personas empleadas. Esta clase de reuniones se operan un día sí y otro no.

Matanceros. Éstos son los encargados de matar a los animales y de charquearlos. Por regla general, en estos encierros se dan a cada hombre tres vacas o dos bueyes, algunas veces más si es un buen matancero, o menos si no ha adquirido todavía toda la habilidad necesaria, y para saberlo los ponen frecuentemente a prueba, entregándoles una vaca cuyas partes deben cortar con método y destreza. Estas partes, en número de cincuenta y aun más, han sido todas perfectamente señaladas y han recibido nombres particulares. Después de haber matado al animal, el matancero lo hace llevar a la ramada, le quita la piel y lo corta enseguida en tiras más o menos anchas, cuidando de separar de la carne diferentes órganos, tales como las vísceras, la grasa, el sebo, etc. No puede tocar a ningún otro animal antes de haber concluido enteramente con el comenzado. Algunas veces son estos matanceros pagados a jornal, pero frecuentemente trabajan a destajo a razón de 3 reales por vaca y 4 por buey además de la comida, que consiste en un pedazo de carne asada, cortada de las partes de mediana calidad, y un pan. Por la noche se llevan a su casa varias partes de escaso valor, tales como el tungo o pescuezo, un corazón, dos riñones y algunas veces una malaya, primera carne que se halla debajo de la piel y muy sabrosa cuando está asada con un poco de harina. Cada matancero puede matar y charquear tres y hasta cuatro vacas en dos días, ayudado por un hombre conocido con el nombre de palanca y frecuentemente también por un muchacho o palanquillo. En algunas ocasiones le basta este último para mayor economía, puesto que estos dos individuos son de su cuenta y cargo.

Fonderos. Son los encargados de derretir la grasa, de purificarla y de conservarla en las vejigas. Esta operación se hace bajo una ramada algo alejada de la principal para evitar los peligros que ofrecen estas materias inflamables siempre. Con el mismo fin se eligen personas tranquilas y juiciosas que encienden por sí sus hornillos y ponen en su sitio todos los utensilios destinados a servir para esta purificación. Además de la grasa que toman de las *capaduras*, *empellas*, *pechos*, etc., sacan también

la de los huesos después de haberles quitado la médula, que se derrite también aparte y que los hacendados conservan frecuentemente para su uso, ya sea en el estado puro o como sucede más a menudo mezclada con la grasa. Los huesos, ya machacados, se dan a los inquilinos, los cuales sacan aún de ellos una pequeña cantidad de grasa después de volverlos a machacar.

Además de este fondero, hay otro para las tripas, para limpiar las guatas, etc., y sacar el aceite de las patas.

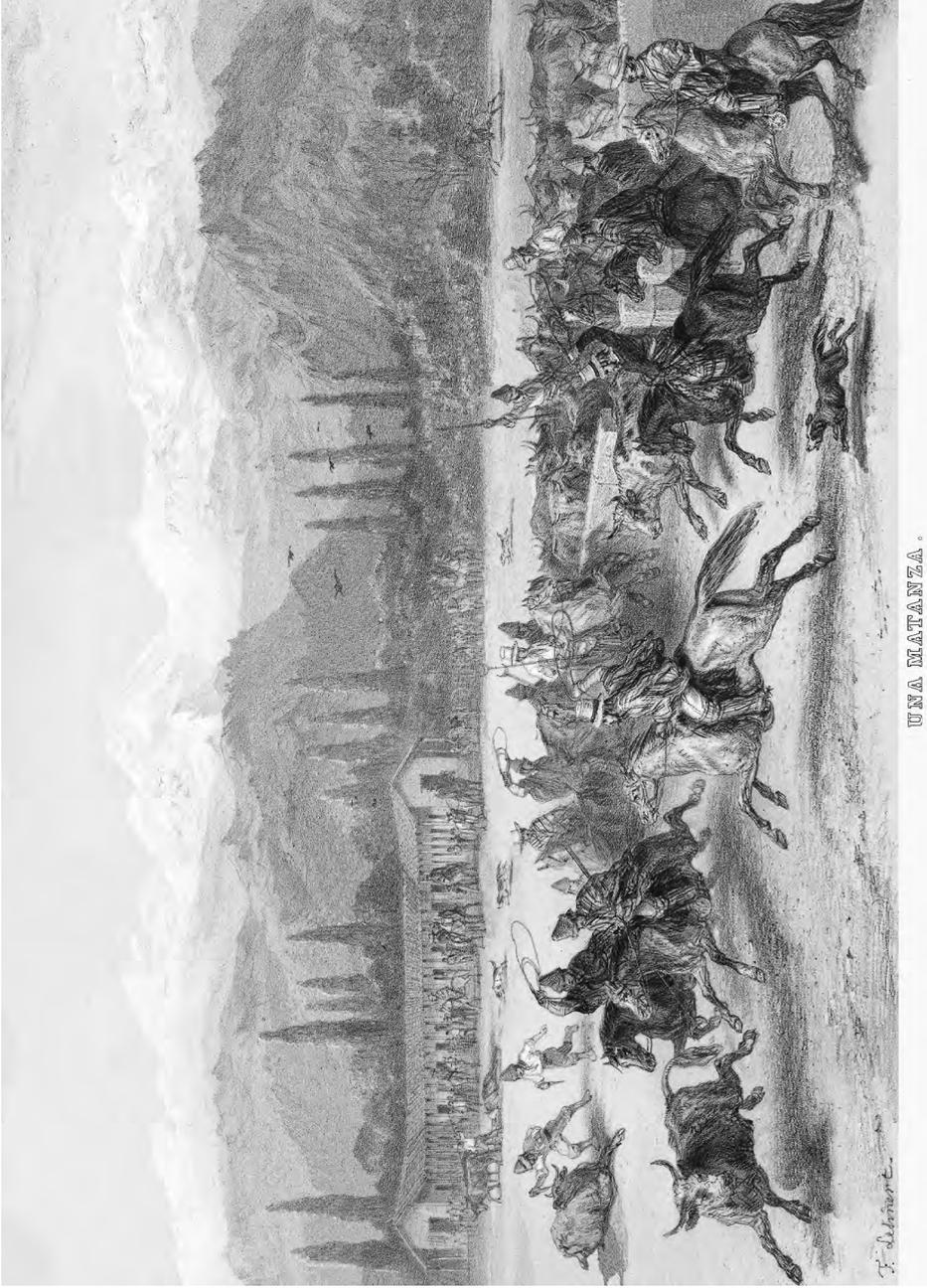
Graseros. Son los peones encargados de picar la grasa, que toman del departamento de los matanceros, de reunir los sebos ya secos para llevarlos al depósito, y de extenderlos al fresco para hacerlos secar. Están asimismo encargados de recoger los cueros, los cuales tienen cuidado de doblar para guardarlos, de volver hacia el mediodía el charqui ya colocado en la parte de la *ramada* del amo, entrar por la mañana al alba poniendo al abrigo del rocío y del calor todo el charqui ya seco, el cual se divide enseguida en dos o tres categorías a fin de que los ligadores lo encuentren preparados para la confección de los líos. También son ellos los que deben recoger y guardar los chicharrones, recibir las guatas, jetas, loncos, patas, y librillos, que tienen cuidado de raspar bien para sacar de todas estas partes por medio del fuego la poca grasa que les queda. Todos estos objetos, bien secos, son conservados para las raciones de los peones.

Ligadores. Cuando el charqui está perfectamente seco y bien pisado, lo que exige seis, ocho y diez días para el charqui ordinario, veinte o veinticinco para los costillares, y treinta más o menos para las hojillas, los ligadores llenan el cajón de la prensa que aprietan bien, y después lo vuelven a llenar a fin de que el charqui quede muy prensado. En este estado forman con él, líos de 75 kilogramos y más frecuentemente de 100, compuestos además del charqui común, de cuatro costillares, cuatro piernas, cuatro lomos, dos estomaguillos y una hojilla, todo perfectamente ligado con correas de un cuero fresco y escogido entre los más malos. Por cada lío recibe el ligador medio real, debiendo cortar las correas de la piel, y muchas veces está encargado además de preparar los zurriones donde se conserva el sebo, trabajo que suelen también hacer los matanceros, mediante un pequeño aumento de salario.

Tales son los hombres necesarios para una matanza, con la división de sus ocupaciones, por más que los peones como *fonderos*, *graseros* y *ligadores* se ayuden mutuamente cuando han concluido sus respectivas tareas, o son momentáneamente suspendidas. En cuanto a sus útiles, consisten sólo en fondos, pailas, tinajones, prensas, cueros para cuerdas y capachos, etc., y todos los pequeños útiles y utensilios necesarios para cortar la carne, derretir la grasa, picar el sebo, etc. Pero antes que todo preparan los vaqueros la *cancha* donde se verifica la matanza, cuidando de limpiar bien este sitio, librándole de todas las piedras y plantas que contiene, y los peones por su parte forman un gran cobertizo o *ramada* bajo el cual se ejecutan todas las operaciones relativas al charqui. Estas *ramadas* tienen más o menos media cuadra de largo por otra media de ancho, y son algunas veces fijas, para lo cual se fabrican como la de Saturno en Coquimbo, la de Chocalán, la de Viluco, una de las más hermosas de Chile, y las de otros muchos hacendados; pero con más

frecuencia se las prepara temporalmente, entrelazando vigas perpendiculares con otras atravesadas, ramas de arbustos y sobre todo del parquí, a fin de construir una gran cabaña cerrada por una puerta con llave. Detrás de esta puerta hay un gran corredor que divide la *ramada* en dos partes iguales. En una se hallan los matanceros, formando filas y cortando cada cual sobre su banco al animal que han llevado de la *cancha*. En la otra se depositan la grasa, el charqui ya preparado, el sebo, los cueros y los demás productos de la matanza. Todo se halla bajo la responsabilidad del capataz, persona de toda la confianza del amo, que duerme en medio de este depósito y no solamente vigila el trabajo y el modo de hacerlo sino, también, impide que ninguna persona extraña se mezcle con los trabajadores.

Terminados de este modo todos los preparativos y las tareas señaladas a cada individuo, se disponen a ir a dar principio a la matanza. Desde por la mañana ocupa cada cual su puesto en la *cancha*, unos en el medio, un número mayor en la puerta del corral, y los vaqueros armados con sus *garrochas* en el interior de este corral, en medio de los bueyes. La lámina de nuestro *Atlas* número 17, titulada “Una matanza”, da una idea de esta ruidosa operación. A las seis de la mañana y aun antes, reina ya la agitación en todas partes, y no se espera más que la orden del jefe para soltar los bueyes, lo que se hace uno a uno, y entonces empieza la matanza. Las primeras víctimas no se muestran en general tan desesperadas que den lugar a las luchas de habilidad y de amor propio de los hombres; acostumbradas desde su más temprana edad a las excitaciones de los vaqueros, salen casi sin desconfianza del punto de su reunión para caer bajo los golpes de los matanceros; pero bien pronto el olor de la sangre, el ruido que hacen los sirvientes y los mugidos de estas víctimas llevan el espanto al corazón de los animales que quedan, y entonces sumamente furiosas salen y se precipitan en la arena, dando saltos violentos y con frecuencia peligrosos. Entonces es cuando los chilenos dan las mayores pruebas de habilidad y de sangre fría. Unos con su temible lazo y los otros armados, aunque hoy en día se ve esto rara vez, con la media luna, especie de palo terminado por una hoja de acero cortante que ha tomado su nombre de su forma, corren detrás del toro furioso y logran enlazarlo o cortarle los corvejones con esta media luna. En uno u otro caso el animal, si no inmóvil al menos detenido es atacado por los matanceros a pie, quienes le cortan desde luego la piel de la nuca debajo del occipital para aturdirle, y después clavan el cuchillo en la misma herida, que es el sitio donde el torero introduce su espada cuando quiere matar al toro. El animal completamente muerto por el pinchazo que le corta la médula espinal es acto continuo desangrado por una fuerte herida que le hacen en el corazón. Ésta es una operación necesaria para que la carne quede hermosa a la vista y sea de buena calidad; pero este método, demasiado cruel, se halla casi enteramente abandonado hoy en día. En cuanto sale el animal del corral le arrojan los vaqueros el lazo para echarlo por tierra. Después de ejecutada esta operación, el matancero le liga los pies, le pasa enseguida otro lazo por el cuello que amarra a la cola, a fin de que se quede el pecho bien descubierto, y en esta disposición le clava el cuchillo en el corazón, consiguiendo de este modo darle una muerte más rápida, sin martirizarle demasiado y sin estropear el cuero.



UNA MATANZA.

Estas luchas se repiten tantas veces como bueyes hay encerrados en el corral, y cada matancero que acaba de matar uno ayudado de su palanca y frecuentemente de su palanquillo, lo hace llevar a la ramada sobre un cuero arrastrado por una yunta de bueyes, que el capataz cuida por la mañana de poner a disposición del mayordomo. Su primer trabajo es quitar la piel al animal, limpiarla convenientemente y guardarla plegada con cuatro dobleces, procurando poner los pelos hacia fuera. Enseguida le saca las entrañas, extiende el sebo a la sombra y trabaja en fin lo que ellos llaman las *postas negras*, es decir, todos los órganos tales como piernas y otros que se hallan desprovistos de grasa, y al día siguiente preparan las *postas blancas* o las partes grasientas y musculares. Saca toda la grasa, y el resto lo divide en tiras o tasajos muy delgados, extendiéndolos sobre palos o sobre sarmientos de viña siempre colocados a la sombra, o bien sobre ramas de árboles echadas por el suelo, cuidando del salpimentar la carne con un poco de sal a razón de un almud por cada dos vacas. En el mismo día extienden, siempre a la sombra, los cueros clavados con estacas, y vuelven hacia el medio día el charqui que han podido preparar la víspera, operación que renuevan al ponerse el Sol. Además ocupan su tiempo en otros trabajos; llevan los sebos a ciertos parajes para extenderlos sobre cueros y hacerlos secar, entregan los huesos al fondero, preparan las lenguas, cortan los cuernos y las jetas al animal, le sacan los ojos y no tiran como inútiles más que los sesos, los huesos, los pulmones y la sangre.

Mientras que el matancero prepara la carne y la corta con la habilidad y el conocimiento de un verdadero anatomista, dando a cada parte un nombre propio, el fondero a quien se entregan las capaduras, empellas, pechos, etc., se ocupa en sacar la grasa de todos estos órganos para el uso de los chilenos, que la emplean en vez de mantequilla o de grasa de puerco.

Esta grasa derretida, purificada y hecha más consistente por el aumento de un poco del sebo que rodea los riñones y por algunas de esas porciones aisladas de grasa que se llaman *pichigrasa*, es metida en la misma vejiga del animal con algunos cogollos de toronjil que le añaden para darle mejor gusto. En cuanto a los chicharrones como contienen todavía grasa, se la quitan, prensándolos con piedras en una gran paila medio llena de agua que está sobre el fuego, y la grasa que sube a la superficie del agua se saca y se guarda. En las grandes haciendas hay para esta operación verdaderas prensas, y los chicharrones mucho mejor tratados quedan más secos, lo que es una ventaja para preservarlos de la polilla. Son conservados y sirven en invierno para el alimento de los peones mezclándolos con los frijoles o las demás legumbres que comen.

Otra operación no menos importante es la de la preparación de los cueros. Se exige del matancero que estén bien raspados, que no tengan ningún corte, haciéndole pagar frecuentemente por cada uno 1 y hasta 2 reales, que no tengan grasa ni manchas de sangre, y para esto es necesario que hayan sido perfectamente lavados. Después los salan en su parte interior, echándoles cerca de medio almud de sal, es decir, ocho libras, y cuando los han tenido extendidos en el suelo sostenidos por estacas y a la sombra, los cuelgan siempre a la sombra, de suerte que al cabo de quince o veinte días están enteramente secos y los apilan enseguida

para enviarlos al puerto más cercano. Otras personas echan la sal en la superficie peluda apilándolos de manera que los cueros vayan pelo con pelo. Los dejan dos días en este estado y a la sombra, después los pisan bien, los dejan todavía secarse a la sombra y enseguida los ponen un instante al sol. Se calcula en general que un cuero de buey pesa 35 y hasta 45 libras, uno de novillo 40 y uno de vaca de 25 a 27. Aunque el país hace un gran consumo de estos cueros, no solamente para alimentar sus numerosas tenerías sino, también, para los infinitos usos a que los destinan los campesinos, sobre todo para sus carretas, para cuerdas, etc., se exportan todos los años más de 25.000 al precio medio de 2 pesos cada uno. En Valparaíso y en algunas otras localidades, los preparan algunas veces con salmuera.

Entre las demás partes de las razas bovinas que se utilizan hoy en día, están los cuernos y las pezuñas, que se exportan a razón de 30 pesos el millar. Antiguamente los tiraban o no los empleaban apenas más que para hacer unos vasos trabajados algunas veces con mucho arte y gusto. He tenido una docena que se encajonaban los unos en los otros, y eran tan sumamente delgados que se transparentaban casi como el vidrio. Es probable que no se tarde también en aprovechar los huesos ya como objeto de exportación o como abono para estas comarcas, sobre todo en las que carecen de calcáreo. Los agricultores europeos, que estiman mucho sus cualidades fertilizadoras, reciben considerables cantidades de ellos procedentes de las provincias argentinas. Otro tanto puede decirse respecto de la sangre, no menos buscada por los industriales, los que la emplean para la fabricación de muchos de sus productos. En la República de la Plata se emplea ya la sangre para hacer guano con el fin de exportarlo.

Las vacas de Chile no son buenas lecheras, sin embargo, cuando lo son dan hasta una cuarta por día, es decir, algo más de 9 litros. Como sucede siempre en los países cálidos, se quedan sin leche en cuanto pierden sus terneros, de modo que el chileno está constantemente obligado a dejárselo a la vaca, inconveniente bastante grande, puesto que disminuye en mucho la cantidad de leche, pero que desaparecerá enseguida, cuando se tenga más cuidado con las vacas y se le dé un alimento más abundante. Acaso sería necesario en este caso que el mismo vaquero practicara por sí la succión por medio de un instrumento en forma de pipa inventado por *M. Rebouilleau* y que ha dado a conocer a la academia de ciencias francesa el señor conde de Gasparín. Por este medio se puede después operar la tracción de la mano y de una manera metódica. Los chilenos distinguen la leche en dos clases, la ordinaria, que es la que sacan al principio; y cuando la vaca no da más, le aproximan a la teta el ternero, el cual dando algunas chupadas saca de nuevo leche en menor cantidad, mucho más gruesa y mejor para la mantequilla y el queso. Esta segunda calidad se llama *apoyo*.

La mantequilla era tan poco empleada hasta hace no mucho tiempo, que en los campos se contentaban con calentar la leche dejándola después reposar en un gran plato: la nata que se formaba en la superficie era trasladada a otro plato y batiéndola con una cuchara de palo se hacía la mantequilla. Hoy en día hay máquinas para fabricarla y se han establecido en los alrededores de Santiago lecherías que no ceden en nada a las de Europa por su buena disposición y por la limpieza

que reina en ellas, principal condición de un buen producto. Algunas localidades la dan excelente y desde este punto de vista desde hace tiempo las haciendas de Tapihue, Catapilco, etc., gozan de una reputación bien merecida. En estos puntos más que en ningún otro es donde deberían las personas que se ocupan de este producto, procurarse las buenas vacas de leche de la Normandía, y procrearlas en Chile y propagarlas.

Chile produce diferentes clases de queso y en algunos parajes se fabrica en bastante gran cantidad, como en Valdivia, Colchagua, etc. El de Chanco se exporta por toda la costa y es preferido por los aficionados a causa de su excelente gusto. Es muy mantecoso y siempre de un precio más elevado que el de los demás. En Maipú se calcula que cien vacas de buena calidad dan bastante leche para producir en la estación propicia hasta 2 quintales de queso por día. En los campos se contentan con coger un poco de lonco ya seco y tomado del más próximo a las tripas de una vaca, la deslíen en agua y esta agua sirve para cuajar la leche. Colocada esta leche primero en un molde de madera, la prensan bien para sacarle el suero, después le echan sal y la prensan más para sacarle al otro día y le ponen a secar. El otro, que se llama *quesillo*, lo hacen con las manos y no con moldes, empleando para fabricarlo al menos en las casas acomodadas el *apoyo* o la segunda clase de leche.

El suero se da a los perros, pero como se echa a perder fácilmente le ponen un poco de sal o bien lo cuecen y luego le dejan reposar para no utilizar más que lo de encima y tirar el corcho.

Los bueyes en Chile, gracias a su vida rústica y vagabunda, no se hallan tan sujetos a esas numerosas enfermedades que sufren en Europa, y lo estarían aun menos si se les prestasen algunos cuidados. Entre las que los afectan hay dos sobre todo que ocasionan frecuentemente a los hacendados pérdidas considerables. Estas enfermedades son la ematuría, conocida en el país con el nombre de *tela de araña*, atribuyéndola desafortunadamente a esta tela que cubre algunas veces una parte de los potreros, y fabricada por una pequeña araña roja de la familia de las acáridas. Las vacas atacadas por esta enfermedad, que se llaman entonces *empastadas*, tienen el vientre hinchado, respiran con dificultad, se agitan en todos sentidos y frecuentemente sus orines están mezclados con sangre. Ésta es una enfermedad conocida en todos los países y muy variable en sus causas. Generalmente procede del alimento de la alfalfa verde, demasiado abundante y tomado en un momento en el que esta planta se halla muy calentada por el Sol. Las épocas en las que más comúnmente se manifiesta esta enfermedad, son en la primavera y en el otoño, y los habitantes del país la curan, como se cura algunas veces en Francia, con una bebida de aguardiente, haciendo dar carreras a los animales por las cuestas de las colinas, o con una punción por medio del instrumento competente. Otras personas les dan una *ulpada* de excremento humano desleído en agua, o de levadura de los panaderos con lo que los purgan lo suficiente y después los refrescan con una bebida de chepica y baños en agua de acequia. El doctor Miquel ha tratado esta enfermedad frecuentemente y con buen éxito practicando a los animales una sangría cuando su sangre es rojiza, y dándoles después por bebida un azumbre de leche fresca en la que se ha disuelto un puñado de sal común y se ha puesto otro

puñado de ortiga blanca y de perejil. Algunas horas después les hace tomar tres cuartillos de suero o de leche cuajada como refresco. Este tratamiento, que se repite una o dos veces si en doce horas no se ha aclarado la orina, le ha salido bien con frecuencia. En la época de los grandes calores procura también cubrir al animal con una sábana empapada en agua, cuidado de humedecerla en cuanto se seca. También se emplea como en Europa el acetato de amoníaco, que se apodera de los gases para formar un carbonato que sale disuelto en la orina; pero en Chile, como sucede en Europa, todos estos medicamentos son muy caprichosos, lo que prueba que los gases no son todos de la misma naturaleza. Por este motivo los prácticos aconsejan el uso de la jeringa, aplicándola bien sea por la boca o por el ano, y con este instrumento, que obra aquí como una máquina pneumática, les extraen todos estos gases, primera causa de la enfermedad.

La otra enfermedad, que es mucho más terrible puesto que es contagiosa no sólo para los animales sino para las personas, es el carbono o el *ántrax*, conocido en el país con el nombre de *grano o picada*. Muchas personas creen que no existe más que desde hace poco tiempo, pero esto es un error que desmienten los antiguos documentos. Cuando se presenta difunde el pánico entre los campesinos susceptibles de cogerla, bien sea por contagio o bien por la picadura de alguna de las grandes moscas que hay en el país con tanta abundancia.

El animal atacado por ella, pierde el apetito, sus movimientos son pausados, temblorosos, se manifiesta un calor muy grande en ciertas partes de su cuerpo, sobre todo en el sitio donde va a aparecer el tumor, y algunas veces acompaña a estos síntomas una orina de sangre. Poco después sobreviene la muerte y el cuerpo excesivamente hinchado es enterrado acto continuo para preservar la atmósfera de toda emanación maligna. El remedio que se emplea es hacer tomar a los animales un gran baño frío echándolos en un río, o mejor todavía cauterizarles la parte enferma, medio que se practica con alguna precaución, pero no toda la necesaria, sin embargo, para no ocasionar de cuando en cuando algunas víctimas. A pesar de estos peligros hay algunos insensatos, personas demasiado imprudentes, que quitan el cuero a los animales muertos y hasta me han asegurado que ha habido algunos que se han atrevido a comer las partes sanas de su carne. Cuando un hombre se ve atacado por esta enfermedad, a la cual no vuelve más a estar sujeto, le tratan con el agua blanca hecha con vinagre de Saturno. El señor Cuevas me decía que éste es un remedio infalible y que con él había curado a más de doscientas personas. También este remedio es uno de los que aconseja el doctor Miquel.

A estas enfermedades se pueden añadir aún algunas otras, tales como la que les hace enflaquecer mucho diciéndose del animal que la padece que está *apestado*. En este estado, efecto frecuentemente de una gran cantidad de animales en una localidad donde hay poca hierba, los atacados se vuelven *guatones*, sobre todo los terneros, parecen tristes, su vista se enturbia, comen poco y beben mucho. Para curarlos los sangran cortándoles los cuernos y los ponen a pasto seco durante ocho o diez días, privándoles de beber agua. De esta manera ha salvado el señor M. Valdés a 70 terneros de 100 apestados que compró. Otra enfermedad también muy común es la especie de pasmo que les hace arrojar por las fosas nasales una mucosidad más

o menos abundante. Esto sucede principalmente a los animales de labor a causa del descuido de los conductores que les dejan beber cuando están sudando. Se cura también cortándoles uno o dos cuernos, con lo que reciben una buena sangría.

La raza bovina se halla sujeta en Chile a otras muchas enfermedades, tales como la del *pirhuim* o *caquexia*, que se reconoce por la salida de las paperas entre las dos quijadas, algunas especies de indigestiones llamadas *empachos*, etc. La escasez del pasto blanco en ciertas estaciones les es también muy perjudicial, viéndose entonces en la necesidad de comer parqui, sobre todo los animales procedentes de la otra banda de las cordilleras, y cuyos efectos desconocen. Sin embargo, las opiniones acerca de este particular se hallan muy divididas. Unos pretenden que estos inconvenientes no existen más o menos; otros que no existen más que cuando las hojas están enmohecidas o cubiertas de una pelusa blancuzca; y otras en fin dicen que pueden comer parqui impunemente si las hojas de esta planta han sido bien lavadas por las aguas de las lluvias. Algunas personas suponen también que la cicuta les es contraria, pero sin mucho fundamento, puesto que los animales la comen muy frecuentemente, sobre todo en otoño cuando los granos están maduros. Entonces se les ve atacar a esta planta con actividad y devorar aun su tallo hasta que se halla a algunas pulgadas de la tierra.

A pesar de todas estas enfermedades, que ocasionan al año una pérdida de más de un 5%, y a pesar del poco cuidado que se tiene con estos animales, expuestos en verano a los grandes calores de la atmósfera y a la escasez de víveres, y en invierno a las lluvias y al frío de la noche y de la mañana, lo que produce algunas veces después de un temporal de dos o tres días, pérdidas de mil y de dos mil animales en una sola hacienda, su número ha sido siempre muy grande con relación a lo reducido de la población, del país y de su comercio. En 1594 decía Olaverría que en los alrededores de Santiago se habían multiplicado de tal manera, que muchos de ellos se habían convertido en *cimarrones*. Este dato ha sido posteriormente comprobado por el presidente Rivera y por otros muchos presidentes o autores. Con el tiempo y los progresos de la civilización, estos animales salvajes desaparecieron y, aunque en 1836 hemos tenido ocasión de verlos y aun de comerlos en los bordes de la laguna Llanquihue, su vida de independencia no databa apenas más que de una treintena de años, es decir, desde las guerras de la Independencia.

La raza bovina no es de mucha talla en Chile. Su peso ordinario y en vida será por término medio, esto es comprendiendo los bueyes y las vacas, de 250 kilogramos más o menos, cuando los de Francia pesan 337 (término medio del buey 413 kilos; de la vaca 262 kilos). Se calcula en general que su carne pesa por término medio:

Un buey	150 kilos
Una vaca	112

Éste es el resultado que cita el autor de la estadística del Maule, pero en vista de otros muchos datos que yo poseo este resultado es algo menor: así, pues, resulta que los tres principales productos pesan

	<i>Buey</i>	<i>Vaca</i>	<i>Término medio</i>
Charqui	62 kilos	45 kilos	53 kilos
Grasa y sebo	50	30	40 ⁶⁹

Como los peones y muchos de los inquilinos no viven casi más que de frijoles, arvejas, etc., el consumo diario de bueyes no es considerable y, sin embargo, es mayor que en Francia. Según la indagación de 1840, el número de kilos que se consumía en toda la república era de 264, y admitiendo 135 uno con otro resultaría 12 kilos y una fracción por cada habitante, en Francia no es más que de 9 kilos y todavía no se conoce aquí el charqui, lo que debe aumentar en mucho el consumo chileno. En Santiago, según un estudio que he obtenido del señor Dávila, rematador de la carne de abasto, se consumían en 1843, 33.273 cabezas al año, como se verá en el estado de la página 256, pero este honorable chileno estimaba en 4.580 el número de los que entrando fraudulentamente no constaban en los registros, lo que elevaba el total de bueyes y vacas consumidas a 37.953, o sea, 104 por día. En 1858 este número ascendió a 41.500, comprendiendo en él 500 terneros. Calculando el peso de cada animal en 270 libras unos con otros, y no en 350 como lo hace el autor del artículo del *Mercurio* N° 9.407, resulta que el habitante chileno consume 37 kilos de carne de vaca al año, un poco más de la mitad de lo que consume el habitante de París (65 kilos); pero es preciso tener siempre en cuenta el charqui de que se hace uso y que se presenta como un elemento bastante importante en este género de cálculo. Los mejores animales para la carnicería son los procedentes de Rancagua; sin embargo, desde hace algunos años los de Maipú son preferidos porque los encuentran un poco más gordos. Con los ferrocarriles, llegando menos cansados, perderán menos grasa y la calidad de la carne será algo mejor.

El consumo de la vaca es en Valparaíso mucho mayor y se eleva a 50 kilos por persona, pero debe observarse que este puerto, como el principal de Chile y aun de todo el mar del sur, sostiene una población flotante que no puede entrar en el cálculo, independientemente de la carne que cada navío embarca cuando se da a la vela para otro punto; así, pues, la cifra que acabamos de apuntar no puede ser útil más que como un dato de la cantidad de bueyes que esta ciudad mata todos los años, la cual asciende a 25.857.

El precio de los bueyes, de las vacas y de los terneros ha variado mucho con el tiempo. Ha habido dos épocas en las que los animales se mataban para beneficiar solamente los cueros y el sebo, tirándose como inútil la mayor parte de la carne. El ejército era una de las más grandes salidas que tenía Chile y todavía en 1601 el presidente Rivera, para librarse de este gasto, mandó comprar 500 bueyes y vacas que pagó a razón de 16 a 12 reales y aun menos por cabeza, disponiendo que fueran llevados a una de las estancias del Rey en la provincia de Concepción, bajo la custodia de algunos soldados. Posteriormente fue este precio todavía más bajo,

⁶⁹ Según el señor M. Valdés, un animal vacuno no debe matarse hasta que pueda dar 50 kilos de sebo y grasa (más o menos una parte de sebo y dos de grasa); en el caso contrario su muerte no trae cuenta. Un buey de doce años para arriba tiene también, según este hábil práctico, una gordura mejor.

pero ha ido subiendo poco a poco, y hoy en día este precio, siempre variable según la edad de los animales, su estado de gordura y la localidad, puede ser valuado por término medio en toda la república del modo siguiente:

		<i>Máximum</i>	<i>Mínimum</i>
Bueyes	20	32	9
Vacas	15	24	7
Novillos	16	25	8
Terneros	5	6	3

Como en todas las demás cosas, la provincia de Atacama es la que ofrece el máximum y las provincias de Valdivia y Chiloé el mínimum. Todas estas valuaciones son términos medios no de una localidad sino de toda la provincia, como lo indica el estado de la página 256.

Aunque los bueyes han sido siempre muy numerosos en Chile, sin embargo, se han introducido en todo tiempo un pequeño número de ellos de las pampas de Buenos Aires, sobre todo en las provincias del norte, donde la escasez del pasto no puede alimentar más que pocas cantidades de estos animales. Antes de la Independencia los bueyes introducidos pagaban un derecho de entrada, pero fue abolido por el reglamento de comercio de 1813 y la introducción pudo verificarse desde entonces sin traba alguna. Esto era una injusticia nacional completamente contraria a los hacendados, que el decreto de septiembre de 1832 hizo desaparecer imponiendo un derecho de 4 pesos por cabeza. Este derecho ha sido nuevamente derogado en 1853 a causa de la escasez y del subido precio de estos animales, en razón del gran comercio que hacía en esta época Chile con California.

Los bueyes de las pampas de Buenos Aires son más grandes, más largos y cuestan, llevados a Chile, tres o cuatro pesos menos. Pero a estas ventajas se reúne un inconveniente que es el de llegar flacos y el de engordar difícilmente, lo que deben a la diferencia de la estación y sobre todo al cambio de alimento, que influye mucho por su falta de costumbre sobre la manera con la cual están asimilados. Así, pues, llegan muy fatigados y muy estropeados; y hay hacendados que, a consecuencia de la mortandad que de esto resulta, han perdido tan crecidas cantidades en estas empresas, que muchos de ellos han renunciado por completo a continuarlas. No sucede lo mismo a los habitantes de Copiapó, los cuales en la imposibilidad de criar todos los que el consumo exige, se ven en la necesidad de mandar a buscarlos siempre a San Juan, que los recibe en gran parte de Tucumán. Estos animales son engordados en la citada ciudad provista de gran cantidad de potreros y los dirigen después a Copiapó, con una marcha pausada y a través de las cordilleras bajas y poco escabrosas⁷⁰. Por lo demás, para impedir los efectos de las piedras, se ha cuidado de herrarles las dos pezuñas, y con este fin los conductores llevan consigo los objetos necesarios para verificar esta operación en caso de algún accidente. El hie-

⁷⁰ Últimamente ha atravesado un inglés estas cordilleras en un birlocho; es la primera vez que se ha efectuado semejante trayecto, y la historia no dejará de conservar este recuerdo.

ro que emplean es muy blando. Lo sacan de las botellas que los mineros compran llenas de mercurio para tratar los minerales de plata y que al regresar transportan los conductores. Se calcula que estas herraduras especiales cuestan de 4 a 5 reales por cabeza y duran casi siempre para todo el viaje del animal. En 1840, el número de los bueyes que entraban en Copiapó era más o menos de 200 al año: hoy en día este número se ha elevado considerablemente.

Además de los servicios que presta el buey produciendo la carne fundamental de la carnicería, se los utiliza también para todas las labores del campo, con exclusión de los caballos. Ellos son los que labran la tierra, los que tiran de las carretas, de los carros, de los chirriones y hasta de los antiguos coches o pataches que usaban antiguamente los hacendados para llevar al campo a sus familias. Para todos estos trabajos se crían, pero sin mucha importancia en su elección, novillos que se castran a la edad de un año, para que ganando en talla y corpulencia puedan más fácilmente resistir la fatiga. Sirven ocho, diez y hasta doce años, y a esta edad los engordan para matarlos, lo que exige más o menos un año de buen pasto.

Con frecuencia se ha tratado de reemplazar en estos trabajos a los bueyes por los caballos. Esta cuestión, igualmente debatida en Europa aún en la actualidad, no ofrecía a Chile un interés y una importancia de gran valor. El comercio hasta los últimos tiempos no ha sido tan activo para que algunos días de menos empleados en el transporte de las mercancías hayan podido ofrecer una ventaja real al comerciante, y en este estado de cosas ha preferido el uso de los bueyes por los pocos gastos que ocasionan y por el valor que conservan al envejecer, como carne de carnicería. Por lo demás los bueyes de Chile son fuertes y robustos, muy aptos para el trabajo, cualidades debidas sin duda a la manera fortificante con que son criados desde su primera edad. Si a esto se añade el mal estado de los caminos y el gran número de rodadas con que se hallan surcados, se verá que para resistir a los numerosos choques a que las carretas se hallan expuestas necesitan éstas ser grandes y pesadas, de tal modo que sólo los bueyes pueden tirar de ellas. A pesar de estos inconvenientes se empiezan a introducir en el país los verdaderos caballos de tiro, que la inteligencia de los introductores sabrá cuidar y propagar por medio de hábiles combinaciones, a fin de formar esta hermosa raza de una utilidad tan grande para las necesidades del comercio y de la agricultura. Gracias a la administración perfectamente organizada de puentes y calzadas, los caminos han mejorado, están bien cuidados y pueden ser recorridos con facilidad por las numerosas carretas tanto ligeras como sólidas que frecuentan los alrededores de Santiago y los de las grandes ciudades; pero no se debe perder de vista la parte económica de la tracción, sobre todo en las provincias donde los caminos no se hallan todavía tan bien dispuestos. El caballo es más activo, pero el buey es más fuerte y se fatiga menos fácilmente, lo que le permite en muchas circunstancias trabajar tanto; y aparte de la bondad de su carne después de muerto, puede ser alimentado por la mitad de precio que el caballo y gastar mucho menos en avíos y cuidado, condiciones todas que la agricultura debe tener presente al formular sus cálculos.

Pero la ventaja del buey en Chile es mucho mayor todavía para la labranza a través de los terrenos cubiertos frecuentemente de gruesas raíces, sembrados de piedras y que necesitan más bien un trabajo lento, paciente y metódico, que la ac-

tividad que les darían los caballos en momentos de impaciencia, con gran perjuicio de los arados del país, demasiado poco sólidos para poder resistir a estos inconvenientes. Si en los terrenos bien labrados y bien movidos hay ventaja en servirse de estos últimos animales, los bueyes son preferibles para los terrenos duros y tenaces, y éstos se encuentran en Chile en mayor abundancia, sobre todo en las provincias del sur. Además, el sistema empleado para uncirlos al yugo debe necesariamente fatigarlos y molestarlos en su marcha. De aquí la exigüidad de fuerza que no les deja trabajar todo lo que podrían, disminución que aumenta todavía su lentitud. Es necesario también indicar la brutalidad de los peones, que los martirizan constantemente con sus picas, y la gran cantidad de moscas que no cesan un instante de atormentarlos y de las que podrían librarse poniéndoles un lienzo. En medio de todos estos excesos no se puede verdaderamente aspirar a obtener de estos animales todos los servicios que podrían prestar en otro caso.

Antiguamente en los días de gran fiesta los toros servían para las diversiones públicas. Los americanos, como los españoles, gustaban mucho de estas especies de torneos en los que el hombre desafía con audacia y habilidad la exasperación furiosa de estos animales, contentándose frecuentemente con los simples aplausos de la multitud. A fines del siglo xv todas las clases de la sociedad se aficionaron con entusiasmo a estas luchas, lo mismo los grandes de España, y la historia refiere que el célebre Francisco Pizarro se presentaba frecuentemente en la arena, desplegando una extraordinaria habilidad. Con este motivo no debemos admirarnos si desde el principio de la Conquista vemos propagarse en todas las grandes ciudades de América esta clase de juegos.

Chile no ha estado menos dispuesto a tener corridas de toros, en las cuales por lo demás se distinguieron muchos presidentes. Los antiguos manuscritos hablan con frecuencia de las que se celebraban no sólo en Santiago sino, también, en La Serena y en Concepción y, sin embargo, jamás ha poseído el país una plaza o anfiteatro estable como Lima; en Santiago servía la plaza Mayor para estas funciones y para este efecto la disponían de un modo conveniente para que pudiera contener a todos los curiosos. La Real Audiencia, así como las demás corporaciones y hasta frecuentemente el Obispo y algunos canónigos asistían a los palcos que les preparaban el Cabildo delante de la casa de la municipalidad. Estas fiestas se celebran sobre todo en honor de un nuevo Rey, el día de un santo, o el de la fiesta de Santiago, patrón de la ciudad, y se prolongaron hasta la derrota del gobierno español, que fue reemplazado por un gobierno republicano dotado de un espíritu demasiado rígido para conservarlas. Sin embargo, en 1831 pude verlas renovarse en San Fernando con motivo de la distinción que este pueblo acababa de recibir adquiriendo el título de ciudad, pero esto fue una excepción de poca importancia que se ha repetido raras veces, a pesar del espíritu aventurero de los campesinos, siempre dispuestos a entrar en liza con los bueyes de sus haciendas. Para resarcirse de la falta de las corridas de toros, dan pábulo algunas veces a esta inclinación con alguno de los bueyes a los que los trabajos de una matanza van a sacrificar, sin tener en cuenta que esta clase de luchas y de torturas contribuyen considerablemente a que la carne sea de una calidad inferior.

CAPÍTULO XXV

DE LOS CARNEROS

Raza introducida desde los primeros años de la Conquista. Su gran propagación. Poco cuidado que se ha tenido con ella. Sus enfermedades. Economía de sus productos. Carneros de peliones. Singular producto de su cría. Industria a que ha dado lugar.

En los viejos documentos relativos a Chile se hace mérito con bastante frecuencia de los rebaños de *carneros de la tierra*, que los primeros conquistadores encontraron allí en el estado de domesticidad. Estos carneros no eran en modo alguno de los que vamos a ocuparnos, sino los guanacos privados o, más bien, los chilihueques o llamas, que muchas familias poseían en mayor o menor número, para utilizarlos a la vez como bestias de carga o como bestias de carnicería.

En efecto, el carnero no existía más en Chile que en las otras partes de América, siendo también los intrépidos conquistadores los que lo introdujeron, dotando de este modo al país con un animal sumamente precioso, tanto por la buena calidad de sus carnes como por su abundante lana, cuyo uso es tan general y tan variado.

Cuando llegaron los españoles a América, España poseía en gran cantidad esta admirable raza, que a causa de las leyes prohibitivas no podía procurarse en Europa, y que desde el tiempo de Columella, ilustre agrónomo que vio la luz en Cádiz, era la gloria y constituía una de las grandes riquezas de la nación. Es natural creer que al verificar estas primeras exportaciones, los hombres interesados escogerían los carneros entre los de esta hermosa raza, como la que podía ofrecerles ventajas más seguras.

Desgraciadamente las razas hermosas son siempre de una constitución delicada, necesitan un cuidado mucho más grande y más continuo, y no era ciertamente en Chile donde podía llenar este cuidado una colonia tan poco numerosa y con gustos tan sencillos y poco variados. Los carneros fueron, pues, en breve abandonados a su propio instinto, vivieron en plena libertad, como por lo demás vivían los que en España se hallaban sometidos a la *mesta*, pero sin la vigilancia inteligente y continua que se empleaba para la elección de los carneros procreadores, lo que hubiera borrado hasta cierto punto los defectos de esta vida ruda y vagabunda.

Esta especie de incuria, es sin duda la que ha motivado que los carneros de Chile no hayan conservado los caracteres de su raza primitiva. Hoy se les niega todavía este conveniente cuidado y, sin embargo, presentan en su conjunto caracteres que les son sumamente favorables. De una talla mediana, más pequeña que grande, son vivos, nerviosos, con una cabeza poco prolongada y un cuerpo más o menos cilíndrico, cubierto de lana corta, rizada, blanca y algunas veces negra. Es probable que cuando sea mayor el consumo en el país y más grande el comercio de lanas, cifren los propietarios un gran interés en mejorar esta raza, destinando unos carneros a la producción de la lana y los otros a la del vellón.

Desde el principio de la Conquista, se distribuyeron los carneros por todo el país con tanta facilidad, que en 1571 se veían ya en Imperial. Es cierto que no eran muy numerosos en este punto, puesto que, según se dice, los hermanos de la Merced vendieron con ventaja y por diez corderos y dos carneros padres, un gran solar al obispo San Miguel de Avendaño, quien lo necesitaba para fundar en él un hospital. Desde esta época se han multiplicado considerablemente, sobre todo en las provincias que se hallan cerca del Biobío, a pesar de lo poco que les conviene su clima nebuloso y húmedo, debiendo, por la delicadeza de su constitución, estar siempre al abrigo de la humedad y no vivir más que en lo alto de las colinas, en medio de las plantas secas y aromáticas que tan buen alimento les proporcionan, y hasta destinarlos a aprovechar los restos de hierbas que por su manera de pacer no pueden utilizar los bueyes.

En estas provincias se hallan los carneros reunidos en rebaños de 300 a 500 cabezas, y algunas veces de muchos miles, pero cuando esto sucede así, se nota que están más expuestos a las enfermedades que los atacan. En ciertos parajes pasan la noche en los campos, pero en otros se los encorrala, no para estercolar un espacio de terreno como se practica con tanto cuidado en Europa, sino para librarlos de las acometidas de una infinidad de animales e impedirles al mismo tiempo por la mañana comer la hierba cubierta de rocío. Los corrales están construidos con estacas muy lisas para que no puedan deteriorar la lana de los carneros, situados cerca de las casas, y los animales quedan bajo la vigilancia de algunos perros hábilmente enseñados para desempeñar su oficio. También de esta manera se les preserva de los singulares pánicos que su carácter tímido y medroso los hace experimentar por la noche, exponiéndolos a correr grandes peligros. No siendo todavía conocida en Chile la estabulación, se hallan los carneros obligados a sufrir en todas las épocas del año, los malos efectos de las nieblas, de la lluvia, del rocío, del frío y de tantas otras causas no menos funestas para la salud de los animales, y que un cambio de localidad o el empleo de la sal bastarían a combatir o quizá a evitar.

Otro de los inconvenientes que se oponen a la prosperidad de estos rebaños, es la indiferencia con que se mira la elección de sus guardianes, que la mayor parte de las veces son niños, como si toda su ocupación estuviera reducida a impedir que se descarríen algunos carneros. Por el contrario, nada sería más útil y más importante que tener un pastor inteligente, activo, experimentando y capaz de cuidar de la salud del ganado, de socorrer a los corderillos, vigilarlos en todo tiempo y saber aplicarles ciertos remedios en caso de enfermedad o de accidentes. Un propietario

no debe ignorar que un rebaño de carneros bien organizado gana infinitamente en la mejora de la raza y hasta en la de la lana.

Los chilenos no emplean mayor cuidado en la procreación de las especies ovinas que en la de los bueyes. Los ayuntamientos individuales son en este país enteramente desconocidos, o cuando más muy pocas veces se conocen, y esto gracias a algunos hacendados inteligentes. Los carneros padres se hallan continuamente en compañía de las ovejas, en la proporción de uno de aquéllos por cada diez de éstas, y en ocasiones de uno por veinte y hasta de uno por cuarenta, pero en general esta proporción es de uno por veinticinco. Estos carneros padres, adornados ordinariamente con cuatro y algunas veces seis cuernos, viven tranquilos una parte del año, pero en la época del celo traban combates con tanto furor que los vencidos pierden la vida en algunas ocasiones. Esto es lo que sucede a veces a las ovejas y a los carneros, que con el fin de poner paz y de reconciliar a los combatientes intervienen en estas peligrosas luchas. Las parejas se forman, pues, sin inteligencia ni dirección, y es asimismo bastante raro que se procure reformar a los carneros padres defectuosos. En el norte se prefieren los que no tienen cuernos o sólo muñón, no para formar una raza sin cuerno, sino para quitar peligro a sus combates: los que tienen grandes cuernos se matan, porque según dicen en el país, tardan siempre mucho más que los otros en engordar.

Las ovejas paren frecuentemente dos veces al año o en el espacio de catorce meses, y hasta me han asegurado que cinco veces en dos años, y en ciertas haciendas entre cien se cuentan ocho o diez gemelos, sobre todo entre las que llegan del otro lado de las cordilleras. El gran cuidado de los pastores es velar por los tiernos corderillos que, desconocidos por su madre, se encuentran enteramente abandonados. En este caso, buscan una cabra siempre mezclada, en el norte, con los rebaños de carneros, y sujetándola por los cuernos colocan al corderillo en posición de que pueda mamar, lo que hace al principio con recelo y después con afán, continuando esta operación hasta que puede bastarse para buscar el alimento. Éste es, pues, el único cuidado que el pastor presta a las crías abandonadas, como hemos dicho, cuando por interés de su futura constitución necesitarían un excelente alimento. Con las ovejas madres es todavía mayor su indiferencia, puesto que no les dan más alimentos que a los otros carneros, alimentos frecuentemente malos y hasta insuficientes, así, pues, en la época de la parición caen en una especie de atonía que obliga al pastor a ayudarlas en su obra, sacándoles del cuerpo por sí mismos los corderillos.

El mismo día en que nacen siguen a su madre al campo y permanecen así expuestos a todas las intemperies, lo que naturalmente causa la muerte a muchos, ocasionando al mismo tiempo gran perjuicio a las cualidades de la raza. El amantamiento continúa durante cuatro, cinco y hasta seis meses, al gusto de la madre y de su cría, pero generalmente cesa con bastante frecuencia al cabo de dos o tres meses, porque como en esta época vuelve la madre a estar preñada, rechaza al corderillo y le obliga a destetarse.

El carnero se acerca a la hembra a la edad de un año, pero atendida su vida de libertad y de asociación, este acto tiene lugar probablemente antes, lo que sin duda

alguna no favorece a la raza. Los carneros destinados a la engorda son castrados cuando tienen algunos meses, ya sea por medio de la ablación o por el retorcimiento, método malo que se pone en práctica con más frecuencia y que se debería abandonar porque hace que la carne conserve algunas veces ese gusto particular que tienen los carneros. El número de estos animales que mueren a consecuencia de esta operación es más o menos de 1/10.

La vida de abandono que llevan los carneros en Chile, debe necesariamente exponerlos a numerosas enfermedades y, sin embargo, gracias al aire siempre bastante puro que respiran en los campos, se hallan menos expuestos a esas epizootias que atormentan a los que tienen necesidad de pasar una parte de su vida envueltos en la mefítica atmósfera que produce la estabulación. En muchos parajes y sobre todo en la costa, son siempre vigorosos y sanos, y no tienen que temer más que el alimento del lingue, que cuando está seco los pone como locos, accidente que sólo experimentan en invierno cuando las hojas se hallan todas mojadas. Pero en el interior y en los sitios donde la humedad es constante, la podredumbre, especie de caquexia llamada en el país enfermedad del *pirhuin*, es muy común, y en el estado enzoótico, sobre todo en las provincias del sur, introduciendo el trastorno en su organismo y desarreglando la armonía de las funciones y la circulación de los líquidos. Los animales así atacados, quedan débiles, indolentes, pierden el apetito, sus ojos y su boca el color y frecuentemente les sale de la papera un tumor blando que se hace tan sumamente grande, sobre todo por la noche, que casi no pueden mover la cabeza, la cual se llena de materias mucosas. Entonces sufren una tos que les dura toda la noche y les impide dormir, por cuyo motivo empiezan a enflaquecer y continúan extenuándose hasta que mueren. Para poner remedio a esta enfermedad que causa grandes estragos en los rebaños, se contenta el propietario con hacerles beber abundantemente y engordarlos lo más pronto posible para llevarlos al matadero.

Algunas personas más inteligentes hacen uso de la sal, la que es muy conveniente y debería darse con más frecuencia a los corderos, sobre todo cuando pacen en las praderas húmedas. En Europa un hacendado prusiano ha preservado a sus carneros de esta enfermedad dándoles, en mayo y en noviembre, dos veces por semana, una dosis de yeso y de sal en la proporción de 3 litros y medio del primero y 7 litros de la segunda, todo para 300 animales.

Otra enfermedad, no menos común y mucho más funesta porque es contagiosa y epizoótica, es el *carbón o grano*, que se ceba tan bien en el carnero como en el buey, aunque en este último con menos frecuencia. Ataca a todas las partes del cuerpo y a las que se hallan más o menos desnudas de lana. Por regla general no se les aplica en Chile ningún remedio y acto continuo de morir se apresuran a enterrarlos para evitar el contagio. Sin embargo, se los puede salvar por medio de la extirpación con cuchillo o de la quemadura con hierro candente, remedios que se emplean en Europa con buenos resultados, y esto es por lo demás lo que se hace con algunos carneros, los que, curados después de haber sufrido la enfermedad de que hablamos, creen no deber abrigar ningún temor en lo sucesivo. Por este mismo motivo no titubean en quitar la piel a los muertos, ya sea para su propio uso o

ya para introducir las en el comercio, avaricia muy peligrosa que la policía debería vigilar cuidadosamente.

Los carneros, sobre todos los procedentes de la otra banda, están también sujetos a la enfermedad del piojo, que los aniquila mucho y les hace perder mechones de lana de los sitios a donde se propaga la enfermedad. El piojo, según dicen, es negro y del tamaño de un grano de mostaza. No he tenido ocasión de ver esta enfermedad que existe sobre todo en los rebaños del norte, pero creo que es simplemente la sarna, tan común en los de la República Argentina. Los propietarios no hacen nada para librarlos de ella, la cual desaparece más o menos en la primavera cuando los carneros pueden ir a comer la hierba de los campos, y esto mismo sucede con las demás enfermedades, porque en el norte viven estos animales una parte del año en los potreros, talados primero por los bueyes y luego por los caballos.

Aparte de estas enfermedades los carneros se hallan en Chile a merced de una multitud de animales que les declaran una guerra continua, y de la que son frecuentemente víctimas, sobre todo los corderos, a pesar de la extraordinaria habilidad de los perros, enseñados para combatir contra estos enemigos. Los más peligrosos son el león del país (congar o pangui), la zorra, que, aunque es pequeña logra, sin embargo, atrapar al cordero con su hocico y echarle sobre sus lomos por medio de un brusco movimiento de cabeza, pudiendo llevarle de este modo a grandes distancias. Entre las aves de rapiña está el cóndor y también el traro, pájaro más familiar, que no teme acercarse a las casas para caer sobre sus víctimas.

Hasta hace poco Chile no ha poseído, aparte de los rebaños que recibe del lado opuesto de las cordilleras, más que su propia raza, formada por circunstancias enteramente independientes. La diferencia de clima, de la calidad, etc., ha producido algunos pequeños cambios en la talla y en la constitución, tan pronto más nerviosa como más linfática; así, pues, los carneros de la costa, que se llaman en el sur *costinos*, son más pequeños, más vigorosos; pero en general, estas diferencias no se hallan bastante pronunciadas para constituir una verdadera raza, de modo que se puede decir que la raza andaluza, tal como llegó en la época de la Conquista, es todavía la misma y no ha experimentado otro cambio que el que ha podido darle el clima y su vida rústica.

Pero si antiguamente las necesidades del país no han dirigido las miras de los hacendados a esta industria, no sucede lo mismo hoy. Desde hace algún tiempo se ha despertado su patriotismo al ejemplo de Australia; los señores don Rafael Larraín, Beauchef, etc., han introducido nuevas razas, y todo hace creer que esta nueva industria creará para los habitantes un ramo de exportación que hasta el presente ha quedado más o menos sin resultados. Actualmente se trata de hacer elecciones que estén en armonía con las necesidades del país y las condiciones de las provincias. La cría de los carneros tiene dos objetos enteramente opuestos entre sí. Uno se propone la producción de la carne, y para conseguirla se han apresurado los ganaderos a procurarse carneros *dishley*, raza sin igual por su gordura y su precocidad, puesto que al cabo de dos años, a lo más, pueden dar hasta 100 libras de carne. Pero esta raza, criada con el mayor esmero y en un absoluto reposo, necesita vivir en las hondonadas o valles húmedos y abundantes de pasto, pudien-

do tenerse por seguro que no podría de ningún modo acomodarse al clima de la provincia de Santiago, tan cálido y tan seco, ni a la dirección de los sirvientes, tan descuidados y tan bien conocidos por su incuria. Por lo tanto sería mucho más conveniente relegar los productores de esta magnífica raza a la llanura de Concepción y mejor aún a las de Valdivia y Chiloé, donde hallarían un clima completamente análogo a los suyos; y contentarse con mejorar en los alrededores de Santiago la raza chilena, por medio del procedimiento de Bakewell, propagando en la costa las razas *south downs* y en las montañas los *cheviots* o las *ardennais* de Francia, que, aunque inferiores a las dos precedentes, no son por eso menos preciosas, puesto que viven bien en las regiones frías y estériles y engordan con mucha prontitud en un buen potrero. Por lo demás los ensayos que se practican actualmente con estas diversas razas, probarán en breve el partido que deberá sacarse de cada una de ellas, aunque nosotros profesemos siempre la opinión de que sería mejor, para asegurarse buenos resultados, mejorar la raza chilena bien por medio de la *selección* o bien por el del cruzamiento de dos razas distintas, valiéndose para esto último de buenos carneros procedentes de Europa.

El otro fin de la cría de los carneros es la perfección de su vellón, bastante deteriorado en la raza chilena, primero por el poco cuidado que se ha tenido y después por la naturaleza y la extensión de sus marchas a través de matorrales espinosos, donde se queda agarrada una gran parte de su lana. Pero hoy en día posee Chile buenos rebaños de merinos, privilegiados por un decreto de 1852 que los libra durante diez años de todo derecho de diezmo, y debe confiarse en que esta industria se mejorará y en que los corderillos, criados en parajes secos y al abrigo de los árboles, serán particularmente cuidados para poder conservar con toda su perfección estas preciosas razas, porque la buena calidad de la lana depende mucho del alimento de los corderillos, sobre todo en invierno, y rara vez las especies rústicas ofrecen ventajas desde este punto de vista; quizá a causa de la extremada atención que estos animales necesitan, sería mejor para los chilenos procurarse con más abundancia las especies de Australia, criadas ex profeso para este uso con un resultado admirable, y que por su clima y su rusticidad convienen perfectamente a Chile, siendo además su introducción un tanto más fácil, cuanto que un comercio continuo pone a estos dos países en constante comunicación. No tememos repetirlo, en el estado actual de la agricultura chilena, son necesarias razas vigorosas, llenas de fuerza y de actividad para soportar la fatiga y los días de escasez, y no esas variedades linfáticas, de piel fina, que exigen continuos cuidados y un alimento no sólo abundante sino bien escogido. Estas razas se producen contra la naturaleza, y si no se quiere que el atavismo recupere sus derechos, es preciso que una asidua vigilancia ocupe la inteligencia del ganadero.

Las provincias de Cauquenes, Chillán y Concepción, son las que alimentan los más crecidos rebaños de la república, y desde estos puntos se los lleva cuando están cebados a las provincias del centro y también hasta La Serena. Los carneros soportan bastante bien este viaje y andan cinco o seis leguas diarias y algunas veces siete. Las únicas precauciones que toma su conductor es impedirles beber agua caliente, la cual les es muy perjudicial, y hacerlos reposar durante los grandes

calores. De esta manera llega el rebaño bastante bien a Santiago, pero después de la cuesta de Chacabuco, como el terreno es muy escabroso, los peligros de todos géneros son mucho más frecuentes. Uno de los más comunes, si no se ponen los medios de evitarlo, es el que tiene lugar cuando el rebaño llega a la cumbre de una colina: si los carneros que van detrás ven en el rodeo del camino a algunos de los que van muy delante, deseosos de reunirse con ellos se precipitan por los atajos sin seguir la senda, y de esto resultan numerosos accidentes cuya consecuencia es una muerte violenta o de necesidad. Así, pues, deben tener un gran cuidado en evitar estos desastres los guardadores de los rebaños, cuando viajan guiándolos por las montañas.

Durante mucho tiempo no han dado lugar los carneros más que a una insignificante industria comercial. Todos sus productos eran consumidos en el país, la carne para alimento, el sebo para las velas, la piel para las sillas de montar y los aparejos de las mulas, etc., y la lana tan pronto para el vestido de los hombres y de las mujeres, a pesar de la dificultad que éstos encuentran para hilarla cuando contiene muchas crines de peliones, como para reparar los ponchos, alforjas, frazadas, ritos, alfombras de iglesia y de casas, etc., de las que tanto uso se hace en el país. Por más que el gobierno español ofreció estímulos y privilegios en cambio de las lanas, no pudo nunca conseguir nada, porque careciendo Chile de algodón, tenía necesidad de emplear para todo la lana. Hoy en día el espíritu de los negocios ha cambiado completamente este sistema de vestido. Las lanas, mucho mejor pagadas, son entregadas al comercio y sustituidas por las cotonadas, que llegan con mucha abundancia y a precios baratos. De todos modos en muchos parajes la cría de los carneros no da apenas más beneficios que los que produce la lana y la procreación de los corderos. En 1840 me dijo un propietario de la provincia de Concepción que había pagado 250 pesos por un rebaño de 500 carneros, ovejas, etc. A este gasto necesitaba añadir 12 pesos al año para el pastor, 12 para su alimento y otros 12 al dueño de la estancia donde pacía su ganado. Así, pues, al cabo del año le costaban más o menos 286 pesos sin comprender el interés del dinero, y los vendía a poco más, es decir, a 6 reales cada uno. Su ganancia eran los corderos, que casi doblaban el número de sus cabezas de ganado al cabo del año, y después el beneficio del vellón.

En el norte y sobre todo en Copiapó, la ganancia es distinta. Los rebaños de muchos centenares, engordados en la falda oriental de las cordilleras, son conducidos a esta ciudad a mediados de diciembre y enero y llegan después de haber empleado en el camino de 20 a 25 días más o menos. Los ganaderos los compran a razón de 2 o 2 pesos y medio sin comprender las crías que se dan de balde, y en invierno, cuatro o seis meses después, los revenden más o menos a 3 pesos los corderos y a 4 los carneros, y éstos se hallan en mayor número, lo que les proporciona una ganancia neta de 1 a 2 pesos por cabeza. Como salen de La Rioja muy gordos y las jornadas que hacen son pequeñas, llegan en bastante buen estado para ser entregados al matadero.

En Chile tenía lugar el esquileo de los carneros cada dos años, pero hoy en día se verifica una vez anualmente, más o menos en septiembre y octubre en las pro-

vincias del norte y en noviembre y diciembre en las del sur. Para esta operación se eligen días calientes, a fin de que los carneros estén en un estado de transpiración, y hasta para obtener este efecto los reúnen de a tres o cuatro y los atan, lo que los agita y los obliga a hacer grandes movimientos y grandes esfuerzos de impaciencia para romper las ligaduras que los sujetan. Acalorados de este modo, la acción de las tijeras es más eficaz y funcionan con mayor facilidad. Los esquiladores trabajan a la tarea, que es ordinariamente de veinticinco vellones y de estos veinticinco reciben uno en pago: pueden esquilar hasta cuarenta carneros por día y a veces más. Sin embargo, en 1840 preferían ser pagados por jornales a razón de 2 o 3 reales, sistema que conviene más que el otro al propietario y particularmente a las desventuradas ovejas, porque el esquilador, con el fin de sacar un buen jornal, maneja sus tijeras brusca y precipitadamente, resultando de esto que algunos animales quedan heridos.

El consumo del carnero es en Chile bastante grande, pero menor de lo que ha sido en otro tiempo, porque a mediados del siglo XVIII el corregimiento del Maule, con su escasa población, no mataba menos de 150.000 corderos al año. Este consumo constituía y constituye aún la base del alimento animal de los campesinos, pero principalmente de los hacendados, que lo hacen alternar con el charqui y las aves. Los inquilinos y demás cultivadores no consumen mucho carnero, porque no viven casi más que de legumbres, a las que dan frecuentemente su preferencia. El consumo de carnero fue en todo Chile, en el año 1859, de 628 cabezas por día, no comprendiendo en este número más que los consumidos en las ciudades y aldeas. Santiago contaba por su parte 250, lo que equivale más o menos a 91.250 al año. En 1842 este número ascendió, en la misma ciudad, a 77.991 y en 1773 a 39.904, como lo señala el cuadro de la página 256.

El precio de los carneros ha variado con el tiempo. Al principio de la Conquista los prisioneros de guerra podían rescatarse de los indios algunas veces por uno solo de estos animales. A principios del siglo XVII, es decir, en 1610, se compraban en el Maule los carneros a 4 o 5 reales y las ovejas a 2 o 3. Ovalle vio vender estas últimas, y por rebaños enteros, a razón de medio real o tres cuartillos cada una. Este precio se ha mantenido con ligeras modificaciones, tales como las de 1747, época en la que estos carneros bajaron a 2 reales, y de 1762, en la que se elevaron por el contrario a 6 reales, precio al que yo mismo he visto pagarlos todavía en 1836 en la isla de Chiloé. Hoy en día este precio ha llegado a ser más del doble, al menos en las grandes ciudades, puesto que en los últimos años se vendían en Valparaíso a 2 pesos 4 reales, las ovejas a 2 pesos, y los corderos a 1 peso 4 reales. En este puerto, según los datos que me ha comunicado un excelente amigo, don Domingo Espiñeira, un carnero de dos años pesa más o menos 100 libras. En esta cantidad entra la carne por 65 y la piel con lana 15: sin la lana sólo pesa 4. Este peso es sin duda excepcional, porque es mucho menor en el interior de las tierras y sobre todo en la costa, donde estos animales son de raza pequeña y no pesan generalmente más que 25 libras por término medio.

Los mejores carneros para el consumo de Santiago procedían antiguamente del Maule, y aun hoy todavía llegan desde este mismo punto cantidades considerables; pero las tres semanas por lo menos que emplean para hacer este viaje, a causa

de los numerosos ríos que tienen que atravesar, ocasionaban pérdidas valuadas en un 2 o 3%, y además el cansancio de los animales hacía disminuir algo su peso, y su carne era menos delicada. Por todos estos motivos los hacendados de los alrededores de Santiago, y sobre todos los de Colina y Quilicura, se han ocupado de este producto, y gracias a una sal que contienen estos pastos, sus carneros no ceden en nada, en cuanto a la bondad de sus carnes, a los de las provincias del sur. Para engordarlos mejor, en algunos parajes los dividen en manadas de 100 y de 200, haciendo que los de distinto sexo estén completamente separados. Los potreros a donde los llevan están ya talados, o bien los dejan en los campos porque prefieren guardar los pastos de engorda para los bueyes, lo que es más ventajoso, puesto que se calcula que un carnero bien cebado no aumenta por regla general más que un tercio de su precio después de tres meses de cuidado y de una buena nutrición, mientras que una vaca en el mismo tiempo duplica su valor.

La lana de Chile, como hemos dicho ya, no ha llegado todavía a ser de una calidad tan buena como la que el clima podría producir. El poco interés con que se ha mirado hasta el presente esta industria es causa de que los vellones estén frecuentemente mezclados con las groseras crines que se conocen con el nombre de *pelos de perro* y de que se hallen además llenas de los frutos del *cardillo* y *del amor seco*, de los que están tan fatalmente infestados los campos. A consecuencia de todos estos cuerpos extraños, las lanas de Chile pierden una parte de su valor, y no hace mucho se vendían a un tercio menos que las de Perú. Su peso en el estado natural y antes de ser lavadas apenas llega a 4 o 5 libras, rara vez sube a 10 o algo más y el precio de cada piel es ordinariamente de 2 o 3 reales. Por lo menos a este precio las he visto vender en 1839 en la provincia de Concepción, y el quintal de lana a 6 o 7 pesos. En 1860 el precio de la lana negra subió a 5 pesos, el de la blanca a 8, el de la mestiza a 11 y el de la lana merina a 15 y 16 pesos. También ha hecho grandes progresos la calidad, y de esto que decimos ha habido pruebas en las últimas exposiciones, en las que se han visto excelentes lanas y ponchos de una finura notable.

La cantidad de lana exportada varía un poco según los años; los tres quinquenios desde 1845 a 1859 han dado:

1 ^{er} quinquenio	155.364 quintales	valor	1.686.943 pesos
2 ^o quinquenio	99.477	valor	733.609
3 ^{er} quinquenio	155.044	valor	1.165.676

Cuya total cantidad asciende a 409.885 quintales y cuyo valor sube a 3.586.228 pesos. Reduciendo estas cifras por años resultan 27.326 quintales en el primer caso y 239.082 pesos en el segundo, cantidad sin duda todavía bastante pobre, pero que será mucho más importante cuando los hacendados se consagren a esta rica industria con más inteligencia.

En Chile no se ha sacado todavía provecho de la leche de las ovejas y, sin embargo, estos animales dan casi tanta como las cabras, sobre todo cuando están bien cuidadas, puesto que cinco o seis pueden producir la misma cantidad que una vaca, cantidad suficiente para las necesidades de una familia. También con esta leche se

obtienen quesos de buena calidad que Europa aprecia mucho, haciendo de ellos un consumo considerable. Ésta es una industria que como tantas otras necesita del concurso de los extranjeros para poder elevarse al estado de una especulación de alguna importancia, porque 300 ovejas pueden dar al año 1.500 libras de queso.

Hubo un tiempo en el que los rebaños de carneros estaban destinados a abonar ciertos terrenos, con cuyo fin los encerraban en ellos durante la noche. Esto se ha practicado en el valle de Aconcagua para el cultivo de cáñamo, en Chillán para el del trigo, y todavía se practica en Chiloé, en los terrenos un poco agotados. En estas provincias meridionales donde las aguas de riego no poseen las cualidades benéficas de las del norte, es probable que no tarde en ser necesario el guano, como por lo demás se emplea ya en la provincia de Concepción, y entonces podrá valerse de estos animales para obtener el resultado apetecido. En este caso una manada de 300 conseguirá fácilmente estercolar en dos noches una cuadra y hacer su tierra sumamente fértil. Además está la ventaja de poder llevar a los terrenos los agentes de esta causa fertilizadora.

Carneros de peliones. Uno de los más singulares productos de Chile es, sin contradicción, la raza de los carneros de peliones o carneros lanudos. Esta raza completamente híbrida procede de la oveja y del cabrón, llamado chivato en el país, y los descendientes tienen la particularidad aun más curiosa de ser fecundos, procreando hasta la tercera y cuarta generación, y hasta a perpetuidad según el dicho de algunos hacendados.

En Europa se ha tratado con mucha frecuencia de unir estas dos especies, si no desde un punto de vista industrial, al menos en el interés de la ciencia, y los ensayos han sido constantemente negativos. Los escasos resultados obtenidos no han señalado más que débiles productos, mal constituidos y completamente infecundos, como casi todas las especies híbridas.

En Chile esta alianza es muy común, fácil y en cierto modo natural. Desde hace mucho tiempo ha dado lugar a una industria considerable, tanto por la prodigiosa cantidad de peliones que consume el país, como por la exportación que de ellos se hace. Así, pues, casi todos los hacendados poseen una o muchas manadas de estos carneros, a los que consagran un cuidado más o menos inteligente.

Los cabrones destinados a este uso son criados desde su más tierna edad con las ovejas, de las que nunca se separan. Cuando llegan a la edad de la procreación se dejan a cada uno 15 o 20 ovejas y algunas veces hasta 50 o 60, pero no se va generalmente más allá de este número, porque el vellón no es entonces tan hermoso y posee menos pelos linudos. También en algunas ocasiones se juntan muchas manadas con muchos cabrones, lo que origina frecuentemente combates peligrosos, por más que los pastores tengan cuidado de cortarles los cuernos: estos combates tienen lugar también con los carneros y, aunque son de una constitución más débil, les llevan siempre cierta ventaja por su manera de atacar, que consiste en ir directamente contra su adversario, mientras que el cabrón según su costumbre está obligado a pararse antes de dar el golpe.

El cruzamiento se hace sin dificultad y sin necesidad de buscar ningún medio para consumarlo. Tiene lugar en pleno campo y se repite bastante frecuentemente,

con gran perjuicio de los corderos, a los que el cabrón no deja mamar y maltrata si el pastor no los toma bajo su protección. Las ovejas paren al cabo de tres o cuatro meses, y la cría posee todos los caracteres de la madre, no teniendo nada del padre, ni su barba ni sus cuernos, y sí únicamente una mayor o menor cantidad de su pelo suave y linudo, conocido en el país con el nombre de *pelo cañamudo o linudo*. Estas ovejas híbridas son fecundizadas más tarde por los mismos cabrones, o bien se asocia los machos a las hembras que ofrecen las mejores condiciones, y la procreación, según dicen los chilenos, se continúa de este modo a perpetuidad sin necesidad de renovar los primitivos progenitores. En todo caso yo tengo la certeza de que tres generaciones de padre en hijo, se suceden sin la menor dificultad, de la manera más natural; y cuando se manifiesta algún indicio de degeneración es casi siempre, según me han asegurado, de parte de la hembra.

Diez o quince días después de su nacimiento, son esquilados los corderos, operación que se repite al cabo de seis meses, pero después no se renueva más que una vez al año, procurándose todo lo posible que sea durante el cuarto creciente de la luna de septiembre. Para que el vellón sea hermoso y suave, se lava inmediatamente después de la esquila el cuerpo del animal con agua de Quillay, lo que le quita la caspa y la mugre, y además se hallan mejor cuidados que los carneros ordinarios. Pacen en buenos potreros donde la hierba es abundante y sobre todo desprovistos de espinos, árboles siempre funestos para la lana de los carneros; y por el mismo motivo se los encierra durante la noche en un corral de tapias o de palos labrados y bien unidos, para que al frotarse en ellos no forme pelotones la lana, ni se quede agarrada.

La lana del primer esquileo que se hace a los corderos es tirada como inútil o abandonada a los pobres; la de los demás se entrega a las mujeres encargadas de reunirlos en cadejos, y con estos cadejos, entrelazados por medio de un tejido de la misma lana, es con los que se hacen peliones. Los más buscados son los de un blanco plateado o de cañamo, y la lana se obtiene algunas veces en este estado después del tercer esquileo, aun cuando fuera negro al principio el cordero. Las demás son oscuras y generalmente las tiñen de azul por medio del añil: los campesinos son por lo regular los que usan este color. Cuando estos peliones deben ser colocados bajo la silla de montar del país o enjalma, para servir de sudaderos, son un poco más pequeños y de una calidad inferior.

El pelión que acabamos de describir es el que usan ordinariamente los campesinos poco acomodados, porque por regla general son inferiores a los que se hacen con la misma piel del animal, de manera que la lana linuda se encuentre naturalmente unida a ella. Rara vez basta una sola piel para la fabricación de un pelión, casi siempre se necesitan dos, y se las tiñe de azul cuando no son de un moreno demasiado oscuro o cuando no gusta bastante al industrial el color del cañamo. Su precio es mayor que el de las otras, y se pagan más o menos al doble, 3 o 4 pesos por cada una y este precio se eleva en ciertas ocasiones hasta 50 pesos cuando poseen buenas condiciones, es decir, cuando tienen pelos largos, suaves y de un color algo plateado.

En Chile son los peliones de un uso general, lo mismo que en las demás repúblicas americanas donde sirven a las monturas. En número de seis, tres debajo

de la silla y tres encima, forman una montura muy cómoda y muy blanda, con la que se pueden soportar mejor las fatigas de los largos viajes, pero es preciso estar acostumbrado a ella a causa de la gran separación de piernas que exige. También sirven de cama a los viajeros y aun a los de fortuna y de condición, porque en las haciendas donde siempre encuentran hospitalidad, no se les da generalmente más que el catre. Hasta hace no mucho tiempo los criados y las personas de la clase inferior no tenían otra cama que los peliones, que eran su mueble de más utilidad y el que primero se procuraban. Estos peliones tienen necesidad de ser sacudidos de cuando en cuando para impedir que se apolillen.

La lana de los carneros linudos sirve además para otros muchos usos. Antiguamente se hacían con estos peliones tejidos de una vara de largo y se reunían después para formar con ellos alfombras de la medida del pavimento de la sala que se quería cubrir. En este estado se hacía un gran consumo de ellas en las provincias del sur, donde todavía quedan algunas muestras, y también se enviaban muchas a Perú, destinadas a los parajes fríos de la sierra. Hoy en día se ha abandonado este uso, pero cuando la lana es de calidad inferior se la emplea para sacos de sal, para cinchas de caballos, aparejos, ritos, etc. Un vellón de buena calidad se vendía en 1840 de 3 a 5 reales y el propietario pagaba 3 reales de trasquila por una tarea de 25 cabezas. Las ovejas destinadas a producir los peliones naturales, los de piel, deben ser matadas a principio del invierno, época en la que están muy gruesas, y después de uno o dos aguaceros, para consolidar mejor la lana y conseguir que se caiga menos. Por la misma razón deben quedar enteros los carneros, puesto que la castración influye mucho en esta pérdida de lana. También se emplea algún cuidado en el arte de preparar la piel, que debe ser secada a la sombra y poco estirada a fin de que quede fuerte y espesa.

La exportación de los peliones como la de las lanas ha disminuido algo en los últimos tiempos, quizá a causa de la naturaleza de los pedidos de California, que han inclinado a los hacendados a poner todo su interés en el cultivo de los cereales y principalmente en el de los trigos. Por lo demás he aquí el resultado de tres quinquenios, desde 1844 hasta 1860, desfalcando los años 1851 y 1854, de los que no poseo dato alguno.

	<i>Piezas</i>	<i>Valor</i>
1 ^{er} quinquenio	19.359	42.692
2 ^o quinquenio	32.682	67.363
3 ^{er} quinquenio	16.959	38.280
	69.000	148.335

Así, pues, en quince años se han exportado 69.000 peliones que han producido la suma de 148.335; de lo que resulta haber salido al año 4.600 peliones, dando un valor de 9.889 pesos a razón de 2 pesos y 2 reales más o menos cada peliún. El consumo interior, como hemos dicho ya, es mucho más considerable.

CAPÍTULO XXVI

OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS

De las cabras, puercos, perros y otros animales comestibles, salvajes y domésticos.

CABRAS

Aunque la carne de cabra no sea apreciada, sin embargo, en nuestros documentos vemos que su introducción en Chile data de los primeros años de la Conquista. Desde el principio fue este animal destinado a la confección del pergamino, que hacía frecuentemente las veces de papel entre los primeros colonizadores, y a abastecerles de leche. Desde este último punto de vista fue tolerada en las casas de Santiago cuando en 1555 fueron expulsados de esta capital, por ordenanzas higiénicas, todos los demás animales domésticos, pero este privilegio no les duró mucho tiempo, porque en 1557 ocasionaron tantos destrozos, que el Cabildo se vio en la necesidad de disponer que fueran enviadas al campo, al menos en su mayor parte. Desde Santiago no tardaron en propagarse por toda la república y eran tan comunes en el sur, a pesar de que el clima no les era completamente favorable, que en 1744 el corregimiento del Maule no mataba al año menos de 5.500 cabritos.

Pero en el norte, es decir, en las comarcas áridas e incultas, es donde principalmente puede este animal prestar grandes servicios por su gran sobriedad, que le permite aprovechar las plantas que desdeñan los demás animales, y por los numerosos cueros que proporcionan a la industria minera. Actualmente, o por lo menos en 1837, algunos mineros criaban rebaños enteros para aprovechar el sebo en la fabricación de velas y el cuero en la de odres o sacos para agua. Se las veía en gran número con destreza y habilidad trepando fácilmente por las rocas más escarpadas y no comiendo, como el burro, más que lo que los otros animales no quieren, es decir, las plantas ásperas de las épocas de sequía y las hojas de los arbustos que su original sobriedad no desprecia nunca. Cuando se quiere engordarlas las conducen bajo la custodia de un cabrero a los parajes naturales reservados, y algunos meses bastan para ponerlas en estado de ser matadas.

En la primavera es por lo general cuando las cabras paren, frecuentemente dos cabritos y algunas veces tres. Pero como el macho vive continuamente con las hembras y como éstas se hallan siempre en celo por la excitación del macho, resulta que no faltan crías en todo el año, tanto más cuanto que, como sucede entre los carneros, hay muchas que procrean dos veces. Los cabreros cuidan poco a las cabras en el momento de la parición y otro tanto hacen con los cabritos, a los que por lo demás dan de mamar perfecta y abundantemente sus madres. Esta lactancia dura de uno a tres meses y después se venden como carne de carnicería, siendo algunas veces preferida a la del carnero. En Copiapó estos cabritos no valían antiguamente más que dos reales, pero hoy cuestan seis y en ciertas ocasiones algo más.

Las cabras pueden dar cada una dos pesos de beneficio a su dueño, y desde este punto de vista producen más que las vacas relativamente. Su matanza se hace en febrero y marzo, clavándoles un cuchillo en la olla a lo largo del pescuezo sin degollarlas. En este estado las dejan correr y caen al fin extenuadas a causa de la gran cantidad de sangre que pierden. Su vida es tan tenaz, que aun cuando les cortan la cabeza, corren todavía bastantes varas de distancia mientras que su cabeza se contrae formando singulares gestos, lo que divierte mucho a los peones encargados de este trabajo. Cerca de Petorca se paga 2 reales y medio, además de la comida, al matancero por un encierro de dieciséis cabras, y real y medio al muchacho que le ayuda: en Coquimbo el encierro es de 25 y se paga al matancero un peso sin darle la comida. En uno y otro caso está obligado a separar el sebo de la grasa, a charquear la carne y estacar los cueros, lo que se hace quitándolos del animal cuando todavía están calientes, de echarles salmuera para darles cuerpo después de limpiarles la sangre, afrecharlos y extenderlos, clavándolos en el suelo por medio de clavos o de espinas de algarrobo. Este cuero se quita desde la cabeza hasta la punta de la barba para que salga la frente, las orejas y por la mitad del vientre las patas hasta las pezuñas con las uñas. Estos cueros han sido siempre muy estimados con el nombre de cordobanes. En todo tiempo han producido un comercio bastante considerable con Perú, y en Chile los han empleado siempre en las minas inundadas para hacer odres capaces de resistir mejor a la acción de la aguas, sirviendo de barriles. En las minas de oro de las Vacas las usaban mucho y no duraban apenas más que veinte o treinta días. Cuando se destinaban estos odres al transporte de los vinos, por un refinamiento de barbarie quitaban el cuero de los animales todavía vivos. Para esto les ataban los pies a fin de impedirles toda clase de movimientos y los suspendían para poder ejecutar esta cruel operación, empezando por el cuello y sacando poco a poco el cuero como se haría con un guante. He visto muchas veces cometer este acto de singular barbarie hoy día prohibido por leyes humanitarias.

La carne de cabra es bastante buena cuando no procede del cabrón. Se hace con ella charqui al que se pone sal, y el cual servía antiguamente para el alimento de los esclavos y de los indios, lo que hizo pesar sobre él cierta preocupación que inducía a los peones a comerlo con repugnancia. En 1838 el señor Larraín me decía en Illapel que su hermano había mandado preparar cierta cantidad de este charqui, y que a su muerte se vio en la necesidad de echarlo a los perros porque

ni los pobres habían querido comerlo. Sin embargo, esto no es general y frecuentemente se ve a los campesinos comprarlo para su uso, pagando por él una mitad menos que por el de vaca. Pero se saca de la cabra una sustancia con ventaja, tal es el sebo, que más duro y más blanco que el de la vaca, es mucho más preferido. Cerca de Petorca son necesarias diez o doce cabras para dar un quintal de sebo; en Coquimbo, donde son más grandes, apenas se necesitan más que cinco o seis. También se aprovecha su grasa mezclándola algunas veces con el sebo para la fabricación del jabón. En 1837, una cabra comprada por 3 o 4 reales era engordada al cabo de tres meses y medio a cuatro meses y daba después 20 reales más menos de sebo y grasa, un cuero que se vendía de 3 a 5 reales y una pequeña cantidad de charqui, vendido a razón de 3 o 4 reales la arroba. Todo cálculo basado en su producto era en el norte superior al de la cría de las vacas, en atención al poco cuidado que exigen y a la naturaleza de los pastos de que hacen uso.

Las cabras desempeñan también en Copiapó los oficios de amamantadoras de los pequeños carneros abandonados por sus madres, lo que sucede frecuentemente, y sirven también para conducir los rebaños de ovejas a causa de su instinto en marchar siempre delante. Los pastores y sus familias son los que aprovechan su leche, tomándola sola o bien con harina tostada cuando está caliente, y frecuentemente preparada en mote de trigo. Cuando es muy abundante la destinan no a quesos sino a quesillos, que, puestos en la sartén, se derriten un poco, y los comen con azúcar, sobre todo en primavera, época en la que se hace un gran consumo de ellos en las ciudades. Hay cabras que son excelentes lecheras, pero en general puede decirse que dan cerca de un litro por día: el precio de estas cabras es 12 reales.

La lana de las cabras demasiado corta no se utiliza, pero el señor Chopitea ha introducido en Chile hace algunos años un pequeño número de las del Tibet y es de esperar que, con esmero, un alimento conveniente y el excelente clima del país, la raza podrá propagarse conservando las buenas calidades que la caracterizan.

En Juan Fernández las cabras se hallan en el estado salvaje y proceden de las que llevó allí el capitán Anson para proporcionarlas a los corsarios a su paso. El virrey de Perú y el presidente de Chile enviaron perros para destruirlas, pero no lo lograron, pues hemos cazado varias en los cerros.

PUERCOS

Esta raza de animales, una de las que más fácilmente se domestican puesto que todas sus especies se hallan más o menos sometidas a la voluntad del hombre, es una de las muchas que fueron importadas a Chile. Formó parte de los animales domésticos que llevaba Valdivia, y a pesar del crecido número de sus vástagos que se procrearon en el país, estuvo a punto, en 1544 en el sitio de Santiago por los indios, de desaparecer casi enteramente. Sólo pudieron ser salvados tres puercos, un macho y dos hembras, y conservados para la reproducción no tardaron en propagarse en cantidad tan considerable, que en 1558 la ciudad de Imperial pudo

enviar 1.500 a la ciudad de Cañete de la frontera, que desde hacía cuarenta días no había probado un solo pedazo de carne.

Los puercos, por el contrario de lo que sucede con las cabras que se hallan principalmente relegadas a las provincias del norte, pertenecen a las provincias húmedas y templadas del sur, y desde este punto de vista la isla de Chiloé se distingue por la calidad y el gran número de los que produce. Se los ve correr por los campos sobre los ribazos tratando solamente de llenar su vientre, por cuyo motivo comen todo lo que encuentran y particularmente las inmundicias que arroja fuera el mar, así como los mariscos siempre muy numerosos. Los habitantes de las aldeas y de los campos se han acostumbrado de tal modo a su vista, que los dejan andar por las calles, por las plazas y hasta entrar en las casas de las clases inferiores, en medio de las cuales viven con toda libertad y con un nombre más o menos cristiano.

Durante mucho tiempo una sola raza, la común, ha sido el objeto de esta industria, pero desde hace algunos años se han introducido otras muchas, de las que algunas de origen alemán son notables por su gran tamaño. Estas razas no se han propagado solamente en la isla de Chiloé: se hallan también distribuidas en las diferentes haciendas de la república; y hasta en estas haciendas, particularmente en las más cercanas a la capital, es donde la elección ha sido más inteligente y más variada. Por lo demás, de una naturaleza muy robusta, las mejores razas pueden aclimatarse y prosperar casi en todas partes, y esto es lo que se debe hacer en vista de la facilidad que hay para criarlos y de los servicios considerables y diversos que su carne presta a los habitantes de las ciudades y a los del campo. Es un recurso inmenso que se pueden proporcionar con pocos gastos, y que pueden guardar como una de las buenas provisiones de invierno. Su alimento es muy fácil de hallar, poco costoso, y cuando se los quiere engordar, se emplea más particularmente el maíz para alimentarlos.

La costumbre que hay de dejarlos correr en plena libertad ocasiona frecuentemente destrozos en las huertas, porque desentierran las raíces de las hortalizas. Para impedirlo algunos campesinos cometen la barbarie de cortarles la trompa al final del hocico; otros, mucho mejor inspirados, se contentan con ponerles en el cuello una especie de triángulo de madera que les impide pasar a través de las empalizadas de que generalmente se hallan rodeadas estas huertas. Éste es un medio mucho más humano y cuyo resultado es en definitiva el mismo.

El consumo del puerco es bastante grande en Chile, pero mucho menos que en Francia proporcionalmente. Las provincias del sur son las que más animales de éstos mantienen y los exportan en cantidad considerable. Sólo la ciudad de Ancud, capital de la provincia de Chiloé, ha exportado en el año 1860, 9.001 jamones. En estas comarcas se alimentan estos animales, encontrando placer en ello, con los mariscos cuando se encuentran próximos al mar.

OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS

Además de los animales que hemos señalado para las necesidades de la mesa y de la industria del país, Chile posee también entre los cuadrúpedos, el conejo,

desgraciadamente poco abundante con relación a los numerosos servicios que presta su carne como alimento y sus pelos como fieltro para los sombreros, hallándose asimismo algunos cuys o cochinos de India.

Entre los pájaros, Chile posee si no todas las variedades, por lo menos todas las especies de Europa. Allí hay con abundancia pichones, pavos, patos, algunas pintadas y sobre todo gallinas, que desde el norte hasta el sur se encuentran en gran cantidad, lo mismo en los ranchos que en las haciendas. Su precio en general es de dos reales, pero en la provincia de Atacama sube algunas veces a un peso mientras que en Chiloé no se eleva nunca a más de un real; por lo menos esto sucedía en 1837 cuando yo visité esta provincia. La abeja y los gusanos de seda empiezan también a tomar parte en la industria chilena.

Entre los animales salvajes hay pocos cuadrúpedos comestibles. Citaremos entre ellos el guanaco, una especie de venado llamado pudú en el país y algo común en las provincias del sur, la vizcacha y el dugu, que los indios comían con gusto y que hoy día es muy despreciado. Por lo demás todos estos animales son poco apetecidos y se comen siempre con cierta repugnancia en algunos parajes; los demás, tales como los lobos marinos, el gato del mar, el chingue, las zorras, el culpeo, etc., no sirve apenas más que para algunas industrias, el primero sobre todo, en otro tiempo muy común en toda la costa y muy buscado por su piel y por el aceite que da a los habitantes. El chilihueque o llama de los peruanos, antiguamente tan apreciado por los araucanos utilizándolo como bestia de carga y bestia de producto y que inmolaban en sus grandes ceremonias religiosas y políticas, no existe ya desde el principio de este siglo; por lo menos en 1787 se veían todavía algunos en el valle de Marilef, provincia de Valdivia; pero después de esta época, más o menos, han desaparecido completamente, y no se los encuentra más que en Perú. Entre las aves, el número de las especies que se comen es muy considerable, apreciándose sobre todos el zorzal, la perdiz, los loros, diferentes especies del pato, etc.; entre los pescados hay tantos de mar como de agua dulce, especies sumamente delicadas y en gran cantidad; lo mismo sucede con los mariscos, que son muy abundantes en la costa y especialmente en la provincia de Chiloé, donde constituyen uno de los principales elementos de la alimentación de los habitantes pobres. En estos parajes y cerca de Ancud es donde se hallan las excelentes ostras que hoy en día se exportan a las ciudades de la costa. Por lo demás, nuestros lectores pueden ver en nuestra *Fauna* lo que hemos dicho acerca de los diferentes animales útiles a la sociedad chilena.

Para apoderarse de todos estos animales o para la economía de los que el hombre ha conseguido domesticar, han recurrido los chilenos a los perros, y los considerables servicios que les prestan nos inducen a consagrarles algunas líneas, por más que en la obra arriba citada hayamos indicado sus costumbres y algunos de sus empleos.

Estos animales existen en Chile desde los tiempos más remotos de la Conquista, y se han multiplicado en el país de tal manera, que en el último siglo había muchos en el estado salvaje o cimarrones, lo que no sucede hoy más que en la isla de Juan Fernández; y éstos proceden de los que la política del virrey de Perú mandó

llevar a este punto con el fin de destruir la crianza de cabras que el capitán Anson propagó en la mencionada isla, en favor de los marinos ingleses, a los que un comercio ilícito o las guerras con España atraían con frecuencia a los mares del Sur.

A causa de sus maravillosas cualidades y de su gran inteligencia, el perro ha sido empleado en todo tiempo en el país para la custodia de los rebaños o para la caza de los animales que les eran dañinos. De esto han nacido diversos hábitos que, propagándose de padres a hijos y fijándose en los últimos, han producido razas caracterizadas tanto por los servicios que desempeñan como por caracteres físicos.

Entre estas razas podemos distinguir:

Los perros de pastor. Los más importantes de todos por los numerosos servicios que le prestan. Siguiéndolo a todas partes, le sirven de compañeros fieles, de inteligentes auxiliares, y en los rodeos le facilitan los medios de apoderarse de los bueyes o de las vacas extraviadas entre los espesos matorrales u ocultas en medio de los precipicios.

Perros ovejeros. Menos comunes y menos vagabundos que los precedentes, están exclusivamente destinados a la custodia de las ovejas, a las que son muy adictos por haberse criado entre ellas y haberse alimentado con su leche. Su deber es seguir las a todas partes, mantener el orden en su marcha cuando pacen y defenderlas contra cualquier animal que se atreve a atacarlas. Durante el día se hallan bajo la dependencia del amo, pero por la noche quedan solos y vigilan tan bien sobre los leones y las zorras como sobre los *rateros* de los alrededores.

Perros leoneros. Estos perros son de mediana talla, su hocico es algo puntiagudo y su pelo bastante largo, liso y generalmente blancuzco: se distinguen también por la uña que tienen en las patas traseras, como algunas razas europeas. Desde hace mucho tiempo los han adiestrado para la caza del cugar, especie de gato grande llamado impropriamente en el país león, y muy perjudicial para los carneros y sobre todo para los terneros y potros que viven aislados en las montañas. Ésta es quizá la única raza que ofrece caracteres físicos bien pronunciados y que se hallan siempre conservados en los descendientes. No salen más que para cazar a estos leones y nunca para ayudar a los vaqueros en los rodeos, porque persiguen a las vacas y se *envacan*, como dicen los campesinos. Su instinto para encontrar su presa es admirable. En cuanto perciben el olor de su paso siguen su pista en todos sentidos, aun cuando la habilidad del león le ha permitido dar grandes saltos, y consiguen por fin alcanzarlo y contenerlo en cierto modo contra una roca, esperando la llegada del pastor conducido por sus ladridos al mismo paraje. Durante este momento de espera, el león, armado de sus fuertes garras, procura desgarrar a los que se le acercan demasiado, y los cachorros menos prudentes, por su falta de experiencia, pagan frecuentemente con la vida su audacia y su temeridad. Algunas veces en vez de guarecerse en una roca sube el león a un árbol y en este caso los perros permanecen sentados con los ojos fijos en su enemigo y aguardan la llegada del pastor, el cual gracias a su lazo no tarda en hacerse dueño del animal sitiado.

Perros zorreros. Las zorras causan también muchos estragos a los carneros, a los corderos, etc.; no temen aproximarse a las haciendas y hasta entran en los

corrales para apoderarse de las gallinas y de otros animales. Para cazarlas poseen los pastores chilenos perros que están exclusivamente encargados de esta misión. Estos perros son simplemente los llamados de pastor, pero la costumbre los inclina más en particular a prestar la clase de servicios que de ellos se exige. En estas circunstancias se les ve perseguir a las zorras con una vivacidad extrema y dejarlas atrás con frecuencia en su carrera, no previendo la astucia de su enemigo, que se detiene de cuando en cuando para tomar otra dirección. A pesar de esta astucia, la malicia y la agilidad de los perros es tal, que logran siempre alcanzar a la zorra y apoderarse de ella.

Perros de casta. Éstos son esas razas elegantes que se crían para que sirvan de compañeros en los paseos y que no se desdeñan en los salones. Durante mucho tiempo los chilenos de la clase media, al menos, no han tenido casi más que el perro sin pelo, que puede decirse que ha desaparecido más o menos en Europa y que se conocía con el nombre de perro turco; pero hoy en su lugar se ven perros lebreles, falderos y de otras razas más o menos finas y siempre en escaso número.

Además de estas razas de perros que ofrecen verdaderos servicios a la agricultura, los chilenos poseen otras muchas de forma poco variable y adiestrados para otras cacerías. Así, pues, los hay para cazar chinchillas, para ratones del campo, para los bueyes salvajes que se veían hasta hace no mucho en las cercanías de Llanquihue, extraviados en las espesas selvas que rodean esta gran laguna, y hasta para los chingues, a pesar del olor espantoso de estos animales que ahuyenta precipitadamente a todos los que no están acostumbrados a él. Por último, gracias a su inteligencia y a su extraordinaria sumisión, este precioso animal se ha plegado a todas las voluntades de su amo, a sus exigencias las más rudas, las más variadas, ofreciendo de este modo un ejemplo ostensible de todos los servicios que puede prestar a la industria agrícola y la parte influyente que ha tomado en todos los géneros de nuestra civilización.

Todos estos perros, como hemos dicho ya en nuestra *Fauna chilena*, viven bastante miserablemente, falta la mayoría de las veces de alimento y, sin embargo, los campesinos, por una preocupación muy general, no se permitirían matar uno solo de ellos, aun cuando su número se multiplicase mucho. Sólo en las ciudades es donde a causa de la higiene se verifican estas matanzas de perros, antiguamente a palos por hombres a quienes pagaba la policía y principalmente por los aguateros en Santiago u hombres que costeaban los carniceros en Copiapó a los que por burla se llamaba mata-perros, y hoy en día por medio de la estricnina que produce resultados instantáneos y de una manera menos bárbara y menos repugnante.

ÍNDICE

DEL TOMO PRIMERO

Presentación	v
La <i>Agricultura</i> de Claudio Gay. Un panorama social de Chile en el siglo XIX <i>por Rafael Sagredo Baeza.</i>	ix
PRÓLOGO	3
INTRODUCCIÓN HISTÓRICA:	
I. Estado de la agricultura chilena antes de la llegada de los españoles. Valdivia funda la colonia. Guerras que tiene que sostener para conservarse allí y para extender sus límites. Distribución que hace a los conquistadores de las tierras. Primeros ensayos de cultivo. Ordenanzas municipales para asegurar su porvenir. Tendencia a la cría de animales como la industria más apropiada a la naturaleza y a la condición del país. Influencia del terremoto de Lima en el año de 1687 sobre el cultivo del trigo y sobre su exportación.	7
II. Estado de la industria agrícola a fines del siglo XVIII. Protección que por orden del Rey recibía de los gobernadores. O'Higgins y don Manuel Salas y sus falsas ideas en economía rural. Declaración de la Independencia. Perjuicio temporal que sus guerras trajeron a la agricultura. Empeño del gobierno en darle su atención después de la victoria de Maipú. Época de renovación y de transformación en las costumbres y las nuevas necesidades de la sociedad. Apertura de la Sociedad de Agricultura y publicación de su boletín. Establecimiento de la Quinta Normal. Creación de las escuelas primarias en las provincias para el desarrollo de la inteligencia de los cultivadores. Influencia de los descubrimientos de las minas de California sobre el comercio de Chile. Introducción de los grandes instrumentos aratorios en las grandes propiedades. Solicitud del gobierno en favor de la agricultura.	18
CAPÍTULO I. DEL CLIMA. De la temperatura de Chile. Estado de su sequedad y de su humedad. Rocío y escarcha. Vientos reinantes. Género de cultivo según las estaciones climatológicas. Estrecho de Magallanes.	35
CAPÍTULO II. DE LOS TERNEROS Y SU SUPERFICIE. Situación y superficie de Chi- le. Disposición de sus montañas y de su gran valle. Naturaleza de sus terrenos. Gran diluvión, centro de todos los cultivos. Subsuelo. Fecun-	

<p>dididad de las aguas de riego. Montañas exclusivamente utilizadas para el pasto. Diferentes especies de tierra vegetal. Desiertos y dunas: su porvenir. Área y población aproximadas de cada provincia.</p>	41
<p>CAPÍTULO III. REGIONES Y SUBREGIONES AGRÍCOLAS. División de Chile en tres grandes regiones. Subdivisiones de cada una de ellas. Caracteres que ofrecen. Sistema de cultivo y clase de plantas que exigen. Otras dos zonas agrícolas en el sentido de la longitud. Llanos y montañas. Su influencia en la constitución de los ganados.</p>	47
<p>CAPÍTULO IV. DE LAS PROPIEDADES. Estado de las propiedades. Su constitución. Indios empleados en las labores. Determinaciones viciosas de sus límites. Tendencia a su desmembramiento. Actividad del gobierno para proteger la propiedad. Precio de las tierras por cuadras cuadradas. Considerable alza de estos precios desde hace algunos años.</p>	57
<p>CAPÍTULO V. DE LOS HACENDADOS. Tendencia de los chilenos a adquirir tierras. Modo de vivir que tienen en el campo. Sus ocupaciones. Ventajas de los nuevos hacendados sobre los antiguos. De los dueños de las pequeñas haciendas. De los arrendatarios y de sus diferentes especies.</p>	73
<p>CAPÍTULO VI. INSTRUCCIÓN AGRÍCOLA. Indiferencia con que ha mirado en todo tiempo el gobierno español en Chile las ciencias rurales. Influencia que ha tenido la revolución en su estudio. Formación de la Sociedad de Agricultura. Disposición del gobierno en su favor. Creación de un jardín de aclimatación. Sus diferentes vicisitudes. Instrucción profesional y proyectos que se han formulado para generalizar los conocimientos agrícolas.</p>	85
<p>CAPÍTULO VII. CONTINUACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN AGRÍCOLA. Influencia que han ejercido en la agricultura los viajes por Europa de algunos jóvenes chilenos. Reorganización de la Sociedad de Agricultura. Su nuevo boletín. Trabajos encomendados a sus nuevos miembros. Proyecto de un código rural. Exposiciones agrícolas. Nueva desorganización de la Sociedad. Perjuicio que esto ocasiona a los progresos del país.</p>	95
<p>CAPÍTULO VIII. DE LOS CAMPESINOS. Su educación. Carácter y costumbres. Instrucción. Habitaciones. Alimentos. Ocupaciones. Vestidos.</p>	101
<p>CAPÍTULO IX. CONTINUACIÓN DE LOS CAMPESINOS. Relaciones de los campesinos entre sí. Moralidad. Matrimonios. Enfermedades y medicamentos. Ganancias. Sistema de tareas. Gastos de una familia.</p>	115
<p>CAPÍTULO X. DE LOS INQUILINOS. Su origen. Sus servidumbres. Deberes y relaciones con sus amos. Tendencia que tienen a abandonar los campos por la ciudad. Utilidad de una reforma respecto de ellos.</p>	123
<p>CAPÍTULO XI. DE LOS SIRVIENTES Y DE SUS DIFERENTES CLASES. Los pastores y sus rebaños. Los peones o jornaleros. Dos clases de entre ellos. Sus costumbres y caracteres. Sus ocupaciones. Mayordomo. Contabilidad.</p>	133
<p>CAPÍTULO XII. CONTINUACIÓN DE LOS SIRVIENTES. De los arrieros. Aparejo de las mulas. Formación de una recua de mulas. La madrina y el madrinero. Campamento de los arrieros. Su ganancia. Sus costumbres. Carga de una mula. Manera de domar las mulas. Accidentes a que se hallan expuestos. Otros medios de transporte.</p>	143

CAPÍTULO XIII. INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS. Gran sencillez de los instrumentos que se usan en Chile. Descripción del arado. Solicitud de los chilenos en procurarse los modernos. Depósitos nacionales y extranjeros. Fábricas establecidas en el país.	151
CAPÍTULO XIV. DE LOS RIEGOS. De su absoluta necesidad en el norte de Chile. Efectos de la falta de arbolado y proyectos para remediarla. Necesidad de un código rural y de ingenieros para dirigir las operaciones de los riegos. Diferentes sistemas empleados y ventajosos resultados que producen.	159
CAPÍTULO XV. CONTINUACIÓN DE LOS RIEGOS. De los canales de Chile. Historia del de San Carlos en la llanura del Maipo. Beneficios que ha proporcionado a la agricultura, a la higiene y al bienestar de los habitantes de Santiago.	169
CAPÍTULO XVI. DE LOS CULTIVOS. Cultivo de las tierras antes y después de la Conquista. Sistema extensivo exclusivamente empleado. Falta de abonos. Fecundidad de las tierras y sistema de los barbechos. Cultivos intensos en las cercanías de las grandes ciudades. Cultivos industriales.	181
CAPÍTULO XVII. CONTINUACIÓN DE LOS CULTIVOS. De los desmontes. Diferentes grados de su importancia. De las rozas. Sistema de cultivo que debe emplearse en cada provincia. De las cosechas y del mingajo. Producto que dan las tierras. Gastos que ocasionan los cultivos. Manera que hay en Chile de cerrar las haciendas. Diversas especies de cercas. Estado aproximado de los fundos rústicos y de sus rentas.	193
CAPÍTULO XVIII. DE LAS PRADERAS NATURALES Y ARTIFICIALES. Los pastos son el primer escalón de la agricultura. Su importancia en Chile. Su insuficiencia para la engorda de los numerosos animales que hay en el país. Formación de praderas artificiales. De la alfalfa. De su generalidad y su cultivo. Inconvenientes a que se halla expuesta. Introducción del ray-grass. Sistema de la pastura exclusivamente adoptado. Sus beneficios. Henaje o desecación del heno que se ha empezado a practicar desde hace poco tiempo para la exportación. Desengaños que han recibido algunos agricultores franceses respecto de sus granos.	205
CAPÍTULO XIX. DE LOS INTERESES DE LA AGRICULTURA. Capital agrícola empleado en la industria rural. Restricciones a que se hallan sujetos los propietarios. Medios de transporte. Contribuciones territoriales. Apuros pecuniarios en los trabajos de mejoras. Tipo de interés. Fundación de una caja hipotecaria. Acción del gobierno en su favor. Su organización y sus deberes. Resultado de sus operaciones desde su instalación. Nuevo banco agrícola.	215
CAPÍTULO XX. COLONIAS EXTRANJERAS. De las emigraciones europeas. Importancia de estas emigraciones. Dirección que hasta ahora han tomado. Influencia que tienen las repúblicas españolas en su porvenir. Ventaja que les ofrece Chile. Disposiciones del gobierno en su favor. Iniciativa que toma para fomentarlas. Dificultades de las primeras pruebas. Nombramiento del señor Pérez Rosales para el cargo de agente de la colonia de Valdivia. Sus buenos resultados, y fundación de la de Llanquihue. Comisión enviada a Europa para asegurar su buen	

<p>éxito. Condiciones propuestas a los colonos. Estado de las colonias de Llanquihue, Human y de la del estrecho de Magallanes. Su porvenir. Proyecto del señor Puerta de Vera en beneficio de los jóvenes proletarios de Chile.</p>	229
<p>CAPÍTULO XXI. DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS. Dispersión de todos los animales domésticos sobre el globo. Su distribución geográfica en Chile. Solicitud de los españoles en introducirlos y multiplicarlos. Manera de alimentarlos. De las razas extranjeras, de su utilidad y desventajas. Necesidad que hay de mejorar la raza indígena. Modo de conseguirlo. Engorda de los animales. Sus enfermedades. De los abigatores. Consumo. Matadero. Carnicería. Entrada libre de los animales domésticos.</p>	245
<p>CAPÍTULO XXII. DEL CABALLO. Existencia del caballo, en Chile, en la época antediluviana. Raza del país. Su origen. Facilidad con que se han multiplicado. Cualidades que lo distinguen. Su economía. Introducción de razas extranjeras. Utilidad que se puede esperar de ellas. Del asno. De la mula.</p>	261
<p>CAPÍTULO XXIII. DE LOS BUEYES. Su introducción en Chile. Cualidades de su raza. Preocupaciones de los hacendados para introducir nuevas razas. Precauciones que deben tomar para conseguirlo. Interés que hay en mejorar la raza antigua y en prestarle mayores atenciones. Poco cuidado que se tiene con la reproducción y la cría de los terneros. Peligros a que se hallan expuestos. Trabajo de esta industria. De los rodeos. De las marcas de propiedad. De la castración. De la engorda.</p>	283
<p>CAPÍTULO XXIV. CONTINUACIÓN DE LOS BUEYES. Disposiciones para una matanza. Del charqui. De las personas empleadas en su elaboración. Deberes de los vaqueros, matanceros, fonderos, graseros y ligadores. De los instrumentos que usan. De la cancha y de la ramada. Manera de matar los bueyes. Preparación del charqui. De la preparación de las demás partes del animal: grasa, sebo, cueros y cuernos. De la leche. De la mantequilla. Del queso. De las enfermedades de las vacas. Cantidad de éstas, siempre considerable, que ha sostenido Chile. Su peso. Su consumo. Su precio. Introducción de las de la República Argentina. Su diferencia. De los bueyes como animales de tiro.</p>	301
<p>CAPÍTULO XXV. DE LOS CARNEROS. Raza introducida desde los primeros años de la Conquista. Su gran propagación. Poco cuidado que se ha tenido con ella. Sus enfermedades. Economía de sus productos. Carneros de peliones. Singular producto de su cría. Industria a que ha dado lugar.</p>	317
<p>CAPÍTULO XXVI. OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS. De las cabras, puercos, perros y otros animales comestibles, salvajes y domésticos.</p>	329

